

CAPÍTULO I: PANORAMA ECONÓMICO

1.1. EL ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	8
1.1.1. La economía mundial	9
1.1.2. Unión Europea	10
1.1.3. La economía de Estados Unidos	11
1.1.4. Las economías asiáticas	12
1.2. LA ECONOMÍA DE ESPAÑA	12
1.3.1. Demanda y actividad	12
1.3.2. Mercado laboral	14
1.3.3. Precios	15
1.3.4. Balanza comercial	16
1.3.5. Sector público	16

CAPÍTULO II: LA ECONOMÍA DE CEUTA

2.1. POBLACIÓN	18
2.1.1. Evolución de la población y situación actual	18
2.1.2. Estructura interna de la población	23
2.1.3. Densidad de población	32
2.1.4. Variación de la población por comunidades autónomas	33
2.2. PRODUCCIÓN Y RENTA	35
2.3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA	43
2.3.1. Sector primario	45
2.3.2. Sector industrial y energético	48
2.3.3. Sector construcción	54
2.3.4. Sector servicios	55
2.3.4.1. Sector turístico	57
2.3.4.2. Hostelería y restauración	66
2.3.4.3. Agencias de viajes y oficinas de turismo	67
2.3.5. Sector comercial	69
2.3.6. Sistema financiero	72
2.3.6.1. La banca y las cajas de ahorro. Número de oficinas.	72
2.3.6.2. Depósitos y créditos	73
2.3.7. Otros sectores e indicadores	75
2.3.7.1. El puerto	75
2.3.7.2. Hacienda local	82
2.3.7.3. Hacienda estatal. Agencia Tributaria	91
2.4. DEMANDA INTERNA	94
2.5. PRECIOS	100
2.6. SECTOR EXTERIOR	101

2.7. SECTOR PÚBLICO	102
2.7.1. Estructura presupuestaria de la Administración autonómica	103
2.7.2. Presupuesto de la Ciudad Autónoma de Ceuta	110
2.7.3. Presupuesto de la Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta (EMVICESA)	113
2.7.4. Presupuesto de la Sociedad Municipal de Fomento PROCESA	115
2.7.5. Presupuesto del Consejo Económico y Social	116
2.7.6. Presupuesto de ACEMSA	117
2.7.7. Presupuesto del organismo autónomo Servicios Tributarios de Ceuta	118
2.7.8. Presupuesto de OBIMASA	119
2.7.9. Presupuesto de Servicios Turísticos de Ceuta, S.L.	119
2.7.10. Presupuesto del Instituto Ceutí de Deportes	120
2.7.11. Presupuesto del Patronato Municipal de Música	121
2.7.12. Presupuesto del Instituto de Estudios Ceutíes	122
2.7.13. Presupuesto de la Residencia de la Juventud	122
2.7.14. Presupuesto de Radio Televisión Ceuta, S.A.	123
2.7.15. Presupuesto de OBIMACE	124
2.7.16. Presupuesto de Aparcamientos Municipales y Gestión Vial, S.A.	125
2.7.17. Presupuesto de la Escuela de Idiomas	126
2.8. TEJIDO EMPRESARIAL	126
CAPÍTULO III: MERCADO DE TRABAJO. RELACIONES LABORALES Y POLÍTICAS DE EMPLEO EN CEUTA	
3.1. MERCADO DE TRABAJO	136
3.1.1. La actividad	137
3.1.1.1. Población activa	137
3.1.1.2. Tasa de actividad	137
3.1.2. La ocupación	139
3.1.2.1. Evolución de la ocupación	139
3.1.2.2. Estructura de la ocupación	139
3.1.2.3. Trabajadores afiliados	140
3.1.2.4. Bajas laborales y accidentes de trabajo	145
3.1.2.5. Dinámica de contratación	149
3.1.3. El desempleo	155
3.1.3.1. La tasa de paro	156
3.1.3.2. Evolución del paro registrado	157
3.1.3.3. Prestaciones sociales	161
3.1.4. Fondo de Garantía Salarial	163
3.1.5. Coste salarial	164
3.1.6. Actividades desarrolladas en prevención de la siniestralidad	165
3.1.7. Conciliación de la vida familiar y laboral	166
3.2. RELACIONES COLECTIVAS	167

3.3.	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	169
3.3.1.	Actividades puestas en marcha por la Ciudad Autónoma de Ceuta y otros organismos locales	169
3.3.2.	Plan Especial de Empleo 2011 para Ceuta	175
3.4.	FORMACIÓN REGLADA, OCUPACIONAL Y CONTINUA	178
CAPÍTULO IV: CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL		
4.1.	SISTEMA EDUCATIVO	181
4.1.1.	Enseñanza no universitaria	181
4.1.2.	Enseñanza universitaria	194
4.1.3.	Formación Profesional	199
4.1.4.	Actuaciones complementarias	201
4.2.	SISTEMA SANITARIO	204
4.2.1.	Sanidad militar	205
4.2.2.	Sanidad privada	208
4.2.3.	Sanidad pública	211
4.2.4.	Sector farmacéutico	222
4.3.	CONSUMO	224
4.4.	VIVIENDA	226
4.4.1.	Características de la vivienda en Ceuta	226
4.4.2.	Transacciones inmobiliarias de viviendas	232
4.4.3.	Características de las fincas registradas	234
4.4.4.	Precio del metro cuadrado de la vivienda	236
4.4.5.	Actuaciones públicas en materia de vivienda	238
4.5.	MEDIO AMBIENTE	239
4.6.	SERVICIOS SOCIALES. POLÍTICA SOCIAL	247
4.6.1.	Políticas sociales. Estructura y prestaciones de los servicios sociales	247
4.6.2.	Centros y servicios de atención social a diferentes colectivos	259
4.6.3.	Violencia doméstica	268
4.7.	CULTURA Y OCIO	272
4.7.1.	Políticas culturales	272
4.7.2.	Patrimonio	277
4.7.3.	Museos	278
4.7.4.	Biblioteca pública y archivos	282
4.7.5.	Parque Marítimo del Mediterráneo	282
4.7.6.	Cines y espacios escénicos	288
4.7.7.	Juegos de azar	289
4.8.	DEPORTES	290
4.8.1.	Inventario de infraestructuras	291

4.9. SOCIEDAD INTERACTIVA	291
4.10. JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	294
4.10.1. Población reclusa	294
4.10.2. Adquisición de nacionalidad española, permisos de residencia y trabajo	296
4.10.3. Estadísticas judiciales	298
4.10.4. Protección Civil	301

CAPÍTULO V: LAS INFRAESTRUCTURAS

5.1. TRANSPORTE	304
5.1.1. Tráfico rodado	304
5.1.2. Tráfico marítimo	308
5.1.3. Tráfico aéreo	318
5.1.4. Servicio de transporte terrestre público	319
5.2. EQUIPAMIENTO Y USO TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	320
5.3. ENERGÍA Y AGUA	324
5.3.1. Agua	324
5.3.2. Energía	333

CAPÍTULO VI: LOS FONDOS COMUNITARIOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

6.1. PERIODOS DE PROGRAMACIÓN	336
--------------------------------------	------------

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. PANORAMA ECONÓMICO	340
7.2. LA ECONOMÍA DE CEUTA	341
7.2.1. La población	341
7.2.2. Producción y renta	342
7.2.3. Análisis de la estructura productiva	343
7.2.4. Demanda interna, precios y sector exterior	349
7.2.5. Sector público	350
7.2.6. Tejido empresarial	351
7.3. MERCADO DE TRABAJO	352
7.4. CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL	355
7.4.1. Sistema educativo	355
7.4.2. Sistema sanitario	357
7.4.3. Vivienda	358

7.4.4. Medio ambiente	359
7.4.5. Servicios sociales	361
7.4.6. Cultura, ocio y deportes	361
7.4.7. Sociedad interactiva	362
7.4.8. Justicia, seguridad ciudadana y protección civil	363
7.5. LAS INFRAESTRUCTURAS	364
7.6. LOS FONDOS COMUNITARIOS	365



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Capítulo I

PANORAMA ECONÓMICO

1.1. EL ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

1.1.1. LA ECONOMÍA MUNDIAL.-

De los datos sacados del Informe de Situación Socioeconómica, elaborado por la **Confederación Española de Organizaciones Empresariales**, se extrae que los problemas de deuda soberana en Europa y la falta de acuerdo en Estados Unidos para afrontar la contracción de su déficit, son los factores que generan mayor incertidumbre en la evolución de la economía mundial. Ante este contexto, el último informe de previsiones de la OCDE pide que se adopten acciones decisivas para impedir que la crisis de deuda soberana se extienda y para frenar el debilitamiento del crecimiento global. También demanda la aprobación de un programa fiscal creíble a medio plazo en Estados Unidos, para evitar que dicha economía pueda entrar en fase recesiva el próximo año si se aplica la contracción fiscal actualmente aprobada.

En la Eurozona, existe una creciente probabilidad de que la contracción en el crecimiento económico con el que finalizó el 2011 se extienda al 2012. La crisis, sus efectos en los sistemas financieros y el crédito, y las medidas de los estados para corregir sus elevados déficits públicos lastran la actividad a corto plazo. La Eurozona terminó el 2011 con un crecimiento del PIB del 1,5% en el año 2011.

En Estados Unidos los indicadores adelantados mostraron un buen comportamiento de la economía al finalizar el año. No obstante, el impulso de su demanda interna se puede ver frenado por las repercusiones de la crisis en Europa y las medidas fiscales que se adopten para contener el déficit y la deuda pública. Japón terminó el año 2011 con una contracción del PIB del 0,3% debido a la crisis económica y a los problemas naturales (terremotos, tsunamis, etc.), aunque las labores de reconstrucción ayudarán a la recuperación económica. Por otra parte, para las economías emergentes se contempla que su actividad pierda cierto impulso durante el presente año, mostrando crecimientos más moderados que en 2011, aunque seguirán con mayor dinamismo que las economías avanzadas.

Para finalizar en cuanto a los precios de las materias primas han seguido mostrando una tendencia a la baja en la segunda mitad de 2011, debido a las crecientes perspectivas de ralentización de la economía mundial. La excepción está siendo el precio del petróleo, que si bien ha descendido en el mes de diciembre, el crudo Brent se abarató un 2,2% con respecto a noviembre, aún es un 18% más caro que un año atrás. Las causas de esta resistencia a la baja se pueden encontrar en las tensiones geopolíticas en algunos de los principales países productores del Norte de África y de Oriente Medio.

1.1.2. EUROZONA.-

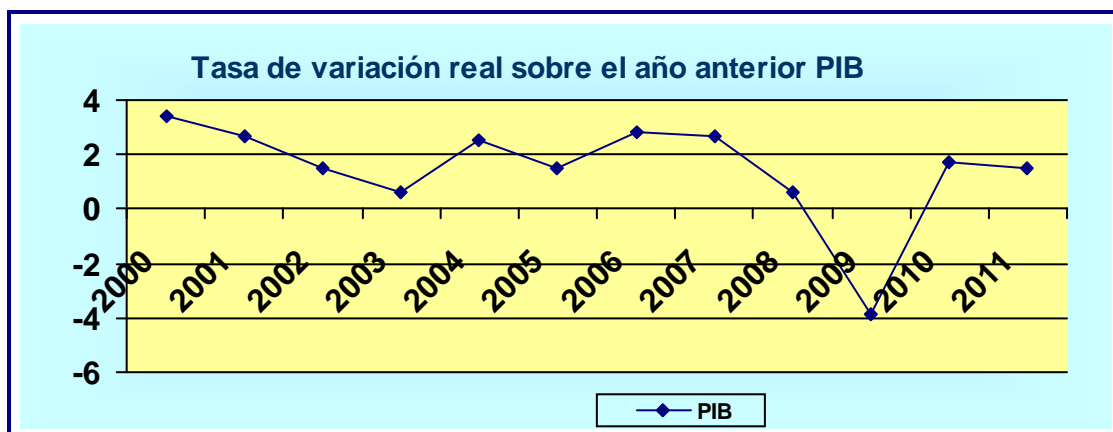
Siguiendo con el análisis de los datos sacados del Informe de Situación Socioeconómica, elaborado por la **Confederación Española de Organizaciones Empresariales**, el PIB de la Eurozona descendió un 0,3% en el cuarto trimestre de 2011, lo que sitúa el área de la moneda única al borde de la recesión. La tasa interanual en dicho periodo se situó en el 0,7%, seis décimas menos que en el trimestre anterior, quedando la media anual en el 1,5% en la línea con las previsiones de los organismos internacionales.

Sin embargo, hay que destacar que existe una amplia disparidad en la evolución de la economía de los distintos países que forman parte del euro. Entre los Estados para los que existen datos disponibles, gran parte de ellos han mostrado descensos de la actividad al final del 2011. Sólo Francia, Eslovaquia y Finlandia han registrado cifras positivas en la variación trimestral, en tanto que Chipre tuvo un crecimiento nulo.

Por el lado de la demanda, y en términos intertrimestrales, el PIB de la Eurozona del cuarto trimestre se vio condicionado por la contracción de la demanda interna, arrastrada por todos sus componentes. Efectivamente el gasto de las familias descendió notablemente en los últimos meses del año, lo que contrasta con el aumento del trimestre anterior. El consumo público volvió a descender, al mismo ritmo que los meses anteriores. Sin embargo, el retroceso más intenso fue el observado en la formación bruta de capital fijo, que acumula tres trimestres de caídas.

El mercado laboral continúa resintiéndose de los efectos del deterioro de la actividad económica, como ha venido haciendo desde la segunda mitad de 2011. De esta forma el año finalizó con un incremento del paro, en unas 185.000 personas, de tal manera que hay más de 16,9 millones de desempleados (la gran mayoría está en España), cifra superior en más de 1,2 millones al registro de enero de 2011. Mientras, la tasa de paro repunta hasta el 10,7%, siete décimas más que hace un año.

Para finalizar, con respecto a los precios, al finalizar el año la inflación, medida por la tasa de interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), se moderó una décima hasta el 2,6%, a lo que ha contribuido la desaceleración del componente energético y de los bienes industriales no energéticos.



Fuente: Situación socioeconómica. Confederación Española de Organizaciones Empresariales

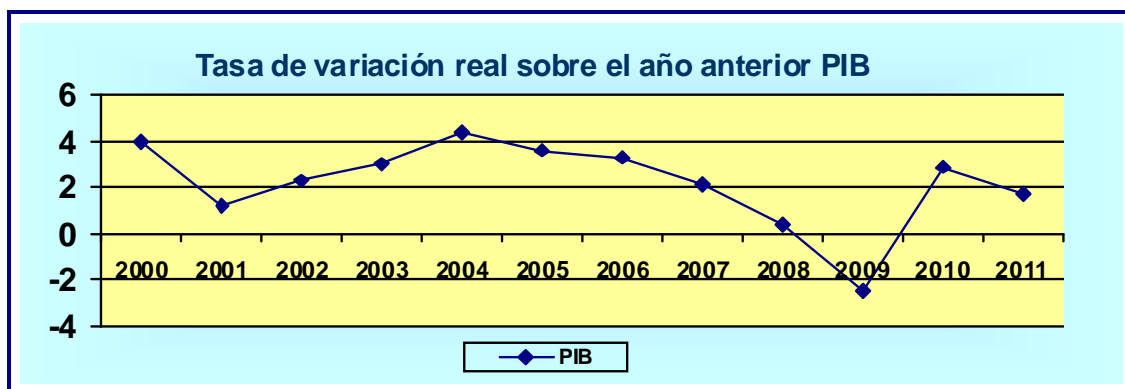
1.1.3. LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS.-

El dato revisado del PIB del cuarto trimestre en Estados Unidos ha modificado ligeramente al alza el crecimiento de la economía, pasando de una tasa del 2,8% anualizada hasta el 3%. La mejoría se ha centrado principalmente en el mayor dinamismo de la inversión y en el menor crecimiento de las importaciones que de las exportaciones. En términos trimestrales el crecimiento se mantiene en el 0,7%, donde se aprecia la aceleración que ha experimentado la economía estadounidense durante el año 2011, tras el inicio muy titubeante que mostró en el primer trimestre.

En el mercado laboral, el número de ocupados ha aumentado en 200.000 personas en el mes de diciembre, con creación de empleo en todos los sectores. Además la tasa de desempleo se redujo en dos décimas, para situarse en el 8,5% de la población activa, el menor valor desde febrero de 2009.

En el sector residencial también comienzan a apreciarse signos de mejoría. Las viviendas iniciadas en noviembre aumentaron un 9,3% con respecto a octubre y un 24,3% en términos anuales. También la venta de vivienda nueva creció un 9,8% de forma interanual.

Sin embargo, entre los riesgos para la economía estadounidense deben señalarse que las mejorías observadas, en algunos casos, como el sector de la vivienda, se producen desde niveles muy bajos por lo que la recuperación todavía es incierta. Y sobre todo las consecuencias de la crisis en Europa, que de prolongarse en el tiempo sin duda tendrá efectos negativos para Estados Unidos, debido a la fuerte interrelación comercial y financiera entre las dos áreas.



Fuente: Situación socioeconómica. Confederación Española de Organizaciones Empresariales

1.1.4. LAS ECONOMÍAS ASIÁTICAS.-

Las economías asiáticas, con China e India a la cabeza, han crecido en el 2011 menos de lo esperado por el descenso de la demanda externa a causa del delicado momento que atraviesan Estados Unidos y Europa. El crecimiento económico de China ha pasado del 9,6% al 9,3%, atribuyéndose la desaceleración del coloso chino al descenso de la demanda interna y la venta al por menor, un indicador del consumo interno, y las ajustadas políticas monetarias. Otro problema que afrontan las autoridades chinas es la inflación, que en junio llegó al 6,5%, la cota más alta de los últimos tres años.

India también ha visto reducirse su crecimiento del 8,2% al 7,9%, mientras que la inflación llegará al 8,5%. Como indica el Banco Asiático de Desarrollo en su informe anual, después de una fuerte recuperación de la crisis internacional durante los dos últimos años, la producción industrial y la inversión india han comenzado a dar señales de ralentización. Al mismo tiempo, factores internos y externos han mantenido a la inflación cercana a los dos dígitos pese a las políticas monetarias de ajuste.

1.2. LA ECONOMÍA DE ESPAÑA.-

1.2.1. DEMANDA Y ACTIVIDAD.-

De la información obtenida del Informe de Situación Socioeconómica, elaborada por la **Confederación Española de Organizaciones Empresariales**, se extrae que el dato de contabilidad nacional vino a confirmar la contención tanto del consumo como de la inversión que se registró en el cuarto trimestre del año, dando lugar a una caída de la demanda interna que detrajo 2,9 puntos de crecimiento, frente a 1,4 puntos del tercer trimestre. El sector exterior pudo compensar esta caída, aportando 3,3 puntos de crecimiento, gracias al desplome de las importaciones, ya que las exportaciones comenzaron a sufrir cierta desaceleración, en línea con un contexto internacional menos dinámico.

En cuanto al consumo privado, el indicador de comercio al por menor registra un descenso nominal del orden del 4,4%, que alcanzó una reducción del 6,7% una vez deflactado, retroceso que no pudo ser compensado ni por las inusuales ofertas durante la

campana de Navidad. También las matriculaciones de turismo presentaron una significativa caída en los últimos meses del 2011 con un 5,6% de promedio. La disponibilidad de bienes de consumo, también resulta coherentes con la debilidad del gasto privado y muestran cierta desaceleración, debida tanto al retroceso de la producción nacional, como por la caída de las importaciones de este tipo de bienes.

Consumo (tasa de variación anual)

	2008	2009	2010	2011	11.I	11.II	11.III	11.IV
Matriculación de turismos	-28,1	-17,9	3,1	-17,7	-27,3	-26,4	-0,7	-5,5
IPI bienes de consumo	-4,7	-8,2	0,8	-1,0	-1,5	-0,8	0,7	-2,2
Importaciones bienes de consumo	-7,7	-6,1	-10,2	-2,2	-1,1	-8,7	1,2	0,4
Financiación a familias	4,4	-0,3	0,2	-0,1	-0,5	-0,7	-1,6	-2,4
Confianza del consumidor	-34	-28	-21	-17	-20	-16	-16	-17

Fuente: Confederación Española de Organizaciones Empresariales

Sobre la inversión en equipo también están pesando las desfavorables perspectivas económicas y la escasez de crédito. Aunque es probable que continúe siendo el componente más dinámico de la demanda interna en el cuarto trimestre, no alcanzará el avance registrado en el tercer trimestre. Esta contención se observa en la mayoría de los indicadores, las matriculaciones de vehículos de carga han vuelto a caer en los últimos meses, el IPI de bienes de equipo registra un descenso tras registrar tasas positivas durante todo el año.

Inversión (tasa de variación anual)

	2008	2009	2010	2011	11.I	11.II	11.III	11.IV
IPI bienes de equipo	-8,8	-22,1	-3,3	0,8	3,0	2,5	2,6	-4,8
Ind. Ent. de pedidos equipo	-12,5	-22,7	3,7	2,6	4,4	4,9	2,0	-1,0
Importación bienes de capital	-19,6	-27,0	6,0	-3,1	2,3	-4,9	-1,5	-7,2
Matriculación vehículos carga	-38,3	-40	9,3	-7,6	-6,0	-14,2	4,2	-10,4
Financiación a empresas	7,4	-1,5	1,0	0,8	0,3	0,1	-2,1	-2,6
Capacidad producción bienes de equipo	83,0	73,2	74,2	76,2	74,8	79,8	74,8	75,3

Fuente: Confederación Española de Organizaciones Empresariales

La desaceleración de la actividad, que según el indicador adelantado del INE situó el incremento del PIB en el 0,3% interanual en el cuarto trimestre, cinco décimas menos que en el trimestre previo, se observó en todos los sectores. Las ramas industriales y de servicios que durante todo el año mostraron cierto dinamismo, están acusando la desaceleración de las exportaciones y la caída del consumo.

En lo referido a la industria, el IPI ha sufrido una notable contención en los últimos tres meses de 2011, registrando una caída del 6,1%. Este descenso de la actividad se corresponde con un deterioro de las expectativas del sector ante un menor dinamismo de las exportaciones, reflejándose también en las cifras de utilización de capacidad productiva y en el índice PMI que continúa se senda descendente.

Industria (tasa de variación anual)

	2008	2009	2010	2011	11.I	11.II	11.III	11.IV
IPI general	-7,0	-16,2	0,9	-1,8	3,1	-1,8	-2,4	-6,0
Consumo energía eléctrica	0,6	-4,3	2,7	-1,1	0,4	0,4	-1,4	-3,8
Export. productos industriales	2,4	-7,7	2,1	7,4	14,9	6,9	12,8	-3,8
Import. b. intermed. no energ.	-0,7	-21,6	22,2	3,1	12,2	3,8	0,9	-4,0
Utiliz. capacidad productiva	79,4	71,2	72,2	73,3	72,6	74,7	73,3	72,7

Fuente: Confederación Española de Organizaciones Empresariales

Se observa una agudización en el ritmo de deterioro de la actividad de construcción. Al ajuste del sector residencial se están sumando las medidas de recorte de la inversión pública, lo que está dañando las expectativas del sector que se sitúan en niveles muy negativos. Los indicadores adelantados de licitación y visados publicados en noviembre alcanzaron caídas similares a las del inicio de la crisis.

Construcción (tasa de variación anual)

	2008	2009	2010	2011	11.I	11.II	11.III	11.IV
Consumo de cemento	-24,2	-32,7	-15,3	-16,4	-2,8	-16,0	-21,3	-25,1
ICC	-22	-32	-30	-55	-54	-55	-59	-54
Visados superficie a construir	-52,1	-51,4	-16,0	-18,6	-9,7	-21,8	-14,4	-28,4
Viviendas	-56,6	-16,1	-16,0	-13,2	-4,4	-18,3	-5,5	-23,9
Licitación oficial	3,0	-8,2	-37,9	-46,1	-45,4	-34,8	-45,3	-59,3

Fuente: Confederación Española de Organizaciones Empresariales

Aunque el sector turístico ha seguido registrando un buen comportamiento en los últimos meses del año, no ha sido tan dinámico como en los anteriores, lo que, unido a una desaceleración de las ramas de actividad más vinculadas con el comercio y los servicios a empresas, se refleja en un menor crecimiento o estancamiento del sector servicios. Así lo refleja también el PMI y el indicador sintético de servicios.

Servicios (tasa de variación anual)

	2008	2009	2010	2011	11.I	11.II	11.III	11.IV
Índice confianza servicios	-17	-30	-22	-21	-28	-19	-14	-22
Índice sintético servicios	1,0	-0,8	2,2	2,3	2,2	2,5	2,5	1,9
Transporte aéreo (pasajeros)	-3,0	-8,1	2,7	5,9	5,3	10,8	6,1	1,6
Entrada visitantes, total	-2,5	-8,7	1,0	7,5	6,8	8,7	7,9	6,4
Pernoctaciones hoteles	-1,1	-5,7	6,0	6,4	5,0	8,0	7,7	2,5

Fuente: Confederación Española de Organizaciones Empresariales

1.2.2. MERCADO LABORAL.-

El año 2011 finaliza con el peor de los escenarios posibles en el mercado laboral, según la Encuesta de Población Activa (EPA), el cuarto trimestre se saldó con una fuerte destrucción de empleo, que empuja la cifra de desempleo a los niveles más elevados en la serie histórica, casi 5,3 millones de personas. Como consecuencia, la tasa de paro ha sufrido un considerable repunte, hasta el 22,85%, la más elevada desde 1995.

Según la EPA, en el cuarto trimestre del 2011, la ocupación descendió en 348.700 personas, lo que supone un registro peor que lo previsto, y la mayor caída en un cuarto trimestre desde 2008, cuando los ocupados cayeron en casi 490.000 personas y el mercado laboral acusaba drásticamente los efectos de la crisis económica. La fuerte destrucción de empleo trimestral se traduce en una notable intensificación de los ritmos de caída interanuales: una tasa de descenso del 3,26% y 600.600 ocupados menos que hace un año. De esta forma, el número total de ocupados se situó en 17.807.500 personas, lo que supone retroceder a los niveles de empleo existentes en el año 2004.

Por sectores y en términos intertrimestrales, la ocupación ha caído en todos ellos, salvo en la agricultura. Especialmente destacable es la disminución del empleo en los servicios, con más de 300.000 ocupados menos en el cuarto trimestre.

En el último trimestre de 2011, se produjo una notable reducción de los asalariados del sector privado, con 265.700 trabajadores menos. A esta disminución contribuyó tanto la caída de los asalariados con contrato indefinido, como la que también registraron los contratados temporales.

Empleo, paro y contratación

	11.I	11.II	11.III	11.IV
Empleo				
Población mayor de 16 años (miles)	38.512,0	38.481,2	38.487,8	38.508,2
Población activa (miles)	23.061,8	23.136,7	23.134,6	23.081,2
Tasa de actividad	59,9	60,1	60,1	59,9
Población ocupada (miles)	18.151,7	18.303,0	18.156,3	17.807,5
Población parada (miles)	4.910,2	4.833,7	4.978,3	5.273,6
Tasa de paro	21,3	20,9	21,5	22,9
Tasa de temporalidad	24,8	25,5	26,0	25,0
Empleo y paro (tasa de variación)				
Afiliados a la SS (media mes)	17.367,2	17.551,0	17.524,5	17.279,6
Número de parados INEM	4.288,0	4.193,6	4.145,8	4.401,2
Contratación (tasa de variación)				
Contratos	0,4	3,1	0,2	-3,0
Indefinidos	-1,8	-5,0	-8,4	-22,8
Temporales	0,7	3,9	0,9	-1,2

Fuente: Situación socioeconómica. Confederación Española de Organizaciones Empresariales

1.2.3. PRECIOS.-

El Índice de Precios de Consumo (IPC) registró un incremento en términos interanuales del 2,4% en diciembre, cinco décimas menos que en el mes de noviembre. La tasa anual de la inflación subyacente también se reduce dos décimas hasta el 1,5%. Con este dato, la inflación promedio para 2011 se cifra en el 3,2%. El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) se situó también en el 2,4% en términos interanuales. Según el indicador adelantado del IPCA europeo, la inflación en la Zona Euro se situó en el 2,8%, por lo que el diferencial de inflación fue de cuatro décimas de punto. Tal y como se venía anunciando, la tasa interanual se redujo en diciembre de forma notable debido, fundamentalmente, a la disminución de los precios de los carburantes y

lubricantes, frente a la subida del año anterior, y a la estabilidad de los precios del tabaco en diciembre de 2011, frente al incremento que experimentaron en 2010.

Índice de precios de consumo (% variación)

Grupos	2010	2011
IPC general	1,8	3,2
Sin alimentación no elaborada ni productos energéticos	0,6	1,7
Alimentos	0,7	3,2
Elaborados	1,0	1,8
No elaborados	0,0	3,8
Bienes industriales	2,9	4,7
No energéticos	-1,3	-0,5
Energía	12,6	15,8
Servicios	1,3	1,8

Fuente: Situación socioeconómica. Confederación Española de Organizaciones Empresariales

1.2.4. BALANZA COMERCIAL.-

Los datos facilitados por el Departamento de Aduanas correspondientes al final del 2011, reflejan un déficit en los intercambios comerciales con terceros países por importe de 2.674 millones de euros, cifra en 31,1% menor que la contabilizada en el mismo periodo del año anterior. Los intercambios comerciales con el resto del mundo durante el año 2011 se han saldado con un desequilibrio por importe de 46.388 millones de euros, lo que significa una corrección de éste déficit del 11,4% en relación al año 2010. Ello se justifica por un crecimiento de las exportaciones del 15,4% frente a un aumento de las importaciones del 9,6%. Independiente de esta mejora del saldo exterior, se confirma la excesiva dependencia energética de la economía española. Así, mientras que el déficit no energético se ha corregido en un 64%, el energético ha aumentado en un 15,8%. Con todo ello, la tasa de cobertura se ha fijado en el 82,2%, es decir, que se han ganado 4,2 puntos porcentuales en relación al año anterior.

Comercio exterior por grupos de productos (millones de euros)

	Exportaciones			Importaciones		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Bienes intermedios	73.668	105.311	125.128	116.021	160.469	181.968
Energéticos	4.937	7.214	12.840	31.162	44.414	56.237
No energéticos	68.731	98.097	112.288	84.860	116.055	125.731
Bienes de capital	11.997	15.714	18.526	15.112	18.303	17.587
Bienes de consumo	58.928	64.774	70.832	59.571	59.309	61.268
Alimenticio	19.301	23.844	25.742	13.345	15.639	16.417
Resto	39.627	40.930	45.090	46.226	43.670	44.850
Total	144.593	185.799	214.486	190.704	238.082	260.823

Fuente: Situación socioeconómica. Confederación Española de Organizaciones Empresariales

1.2.5. SECTOR PÚBLICO.-

Los datos publicados para el ejercicio 2011 ponen al descubierto que, a pesar del recorte de gastos y otras medidas de carácter fiscal implementadas, se ha producido una desviación al alza en el desequilibrio del sector público del 2,51% del PIB, lo que significa un exceso de desajuste por importe de 26.942 millones de euros. Así, el déficit total de las Administraciones Públicas se ha elevado hasta los 91.344 millones de euros.

La Administración Central del Estado incurrió en un déficit por importe de 54.739 millones de euros, con una desviación de 3 décimas sobre su objetivo. La Seguridad Social finalizó el año con un desajuste por valor de 966 millones de euros, cuando su objetivo era de superávit del 0,4% del PIB. Por su parte, las Comunidades Autónomas han cerrado el año con unos números rojos por un total de 31.541 millones de euros, con una desviación que supera el 100% al objetivo que se les había marcado, en tanto que las Corporaciones Locales se han desviado en 0,08 puntos del PIB, contabilizando un déficit de 4.069 millones de euros.

Capacidad o necesidad de financiación (en % del PIB)

	Resultado 2010	Resultado 2011	Objetivo 2011	Desviación
Administración Central	-5,72	-5,10	-4,80	0,30
Comunidades Autónomas	-2,94	-2,94	-1,30	1,64
Corporaciones locales	-0,48	-0,38	-0,30	0,08
Seguridad Social	-0,20	-0,09	0,40	0,49
Total Admón. Públicas	-9,33	-8,51	-6,00	2,51

Fuente: IGAE



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Capítulo II

LA ECONOMÍA DE CEUTA

2.1. POBLACIÓN

2.1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

La **Ciudad Autónoma de Ceuta** ocupa en cuanto a territorio el puesto 18 de entre todas las comunidades autónomas en las que se vertebra España, superando solo a la Ciudad Autónoma de Melilla. A pesar de estar situada estratégicamente en la vertiente sur de una de las vías más importantes de tráfico marítimo como es el estrecho de Gibraltar, emplazada como nexo entre el continente africano y Europa, Ceuta cuenta con determinados estrangulamientos endémicos: su escasez de territorio, una alta densidad de población, una dependencia absoluta de las rutas marítimas para la comunicación y el abastecimiento, un alejamiento de los puntos de compra y venta, una limitación en materia de viviendas e infraestructuras y los problemas migratorios derivados de ser frontera con el Reino de Marruecos.



Fuente: Internet

Extensión territorial

	Extensión (en km ²)	% del total
Andalucía	87.595	17,31
Aragón	47.720	9,43
Asturias	10.604	2,09
Islas Baleares	4.992	0,98
Canarias	7.492	1,48
Cantabria	5.321	1,05
Castilla-La Mancha	79.461	15,7
Castilla y León	94.224	18,65
Cataluña	32.113	6,34
Comunidad Valenciana	23.255	4,6
Extremadura	41.634	8,23
Galicia	29.575	5,84
Madrid	8.028	1,59
Murcia	11.314	2,23
Navarra	10.391	2,05

País Vasco	7.234	1,43
La Rioja	5.045	0,99
Ceuta	20	0,0039
Melilla	12	0,0023
España	506.030	100

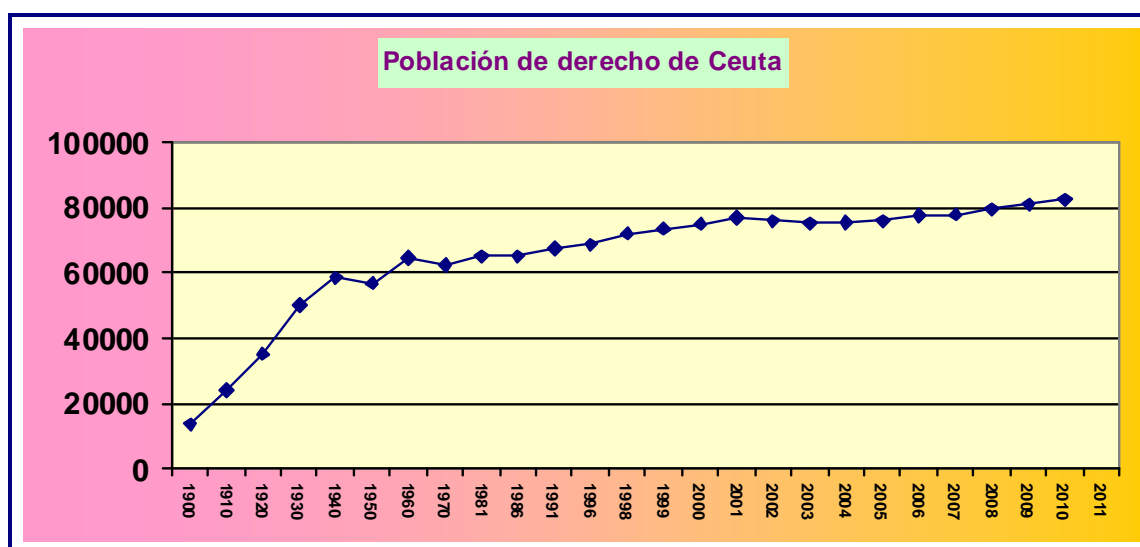
Fuente: INE

Dada la imposibilidad de obtener datos más actualizados, de la información aportada en el 2010 por el **Negociado de Estadística** de la Ciudad Autónoma de Ceuta se extrae que en nuestra Ciudad residían 82.608 personas, lo que supone un incremento interanual del 1,75%. Se trata del octavo año consecutivo de crecimiento poblacional y nuevo máximo absoluto.

Población de derecho

Año	Ceuta	Total nacional
1900	13.843	18.831.574
1920	35.453	22.013.620
1940	58.713	26.386.854
1950	56.909	28.172.268
1970	62.610	34.117.600
1991	67.615	38.872.268
2000	75.241	40.499.791
2001	77.176	41.116.842
2002	76.168	41.837.894
2003	75.339	42.717.064
2004	75.708	43.197.684
2005	76.205	44.108.530
2006	77.677	44.708.964
2007	77.997	45.200.737
2008	79.603	46.157.822
2009	81.181	46.745.807
2010	82.608	47.021.031

Fuente: INE (a 1 de enero de 2010) y Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)



Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)

Del análisis de la evolución de la población de nuestra ciudad, se puede observar que el siglo XX, analizado en su conjunto, se caracterizó en líneas generales por el crecimiento demográfico, ya que se pasó de 13.843 habitantes en 1900 a 75.241 en 2000, lo que supone un incremento del 443%. El nuevo siglo muestra, tras un comienzo desalentador, una tendencia de crecimiento global, pues en estos diez años el número de habitantes ha crecido un 5,19 %.

Si analizamos estos dos siglos por tramos, vemos que durante los primeros cincuenta años del XX el incremento fue espectacular (↑300%), debido entre otras causas a los fuertes lazos económicos y sociales de nuestra ciudad con el Protectorado español en Marruecos, mientras que el crecimiento en la segunda mitad, relacionado con la expansión financiera derivada del especial régimen económico y fiscal de Ceuta, fue mucho más apagado (↑32,21%). El siglo XXI se está caracterizando por un asentado crecimiento de población, pues al descenso de los tres primeros años, coincidiendo con una fase de grandes dudas, de reconversiones y de variación en los modelos económicos, le han seguido otros de crecimiento lento pero ininterrumpido.

La variación de la población de un territorio viene determinada por tres factores, los cambios de residencia, la natalidad y la mortalidad. Analizando los dos últimos en las bases de datos del **Instituto Nacional de Estadística** del año 2011 se observa que la tasa de natalidad de Ceuta, el 14,85%, es la segunda más alta de España, superándola sólo Melilla (18,66%), estando casi cinco puntos porcentuales por encima de la media nacional (10,16%). Por otro lado la tasa de mortalidad de nuestra Ciudad (6,54%) es una de las más bajas del país, estando casi dos puntos por debajo de la media nacional (8,40%).

Variación padrón municipal

	Tasa Natalidad	Tasa Mortalidad
Total Nacional	10,16	8,40
Andalucía	10,83	7,95
Aragón	9,58	10,48
Asturias, Principado de	7,30	12,08
Baleares, Illes	10,40	7,15
Canarias	8,16	6,32
Cantabria	9,18	9,75
Castilla y León	8,00	10,95
Castilla - La Mancha	10,41	8,92
Cataluña	11,13	8,24
Comunitat Valenciana	9,90	8,13
Extremadura	9,20	9,81
Galicia	7,94	11,20
Madrid, Comunidad de	11,04	6,55
Murcia, Región de	11,81	7,04
Navarra, Comunidad Foral de	10,77	8,15
País Vasco	9,80	9,33
Rioja, La	10,13	8,97
Ceuta	14,85	6,54
Melilla	18,66	6,33

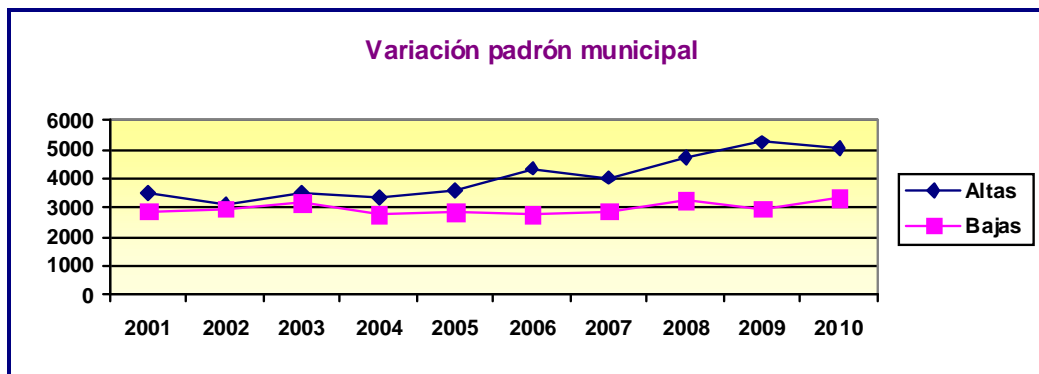
Fuente: INE

Siguiendo con la información suministrada por el **Negociado de Estadística**, durante el año 2010 hubo 5.020 altas (crecieron un 12,37%) y 3.359 bajas (se redujeron un 4,52%).

Variación padrón municipal

Tipo	Población 2007	Población 2008	Población 2009	Población 2010
Altas	4.026	4.744	5.258	5.020
Bajas	2.885	3.276	2.989	3.359

Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)



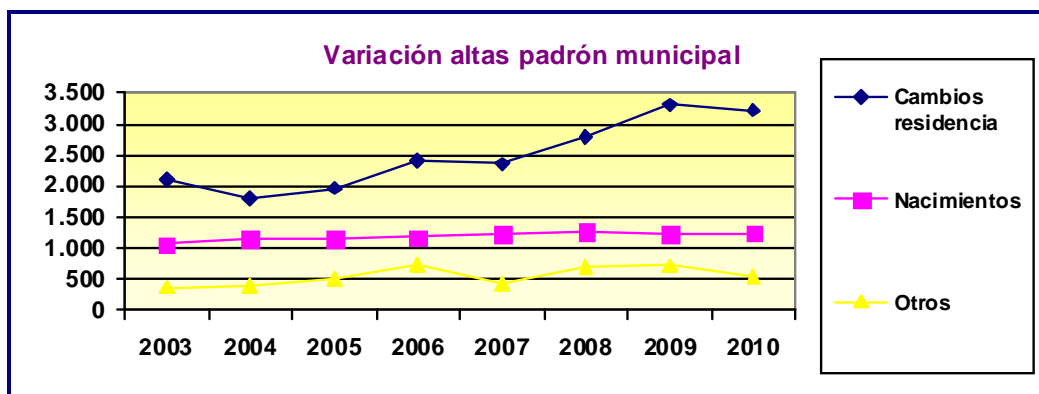
Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)

De las 5.020 altas producidas en el año, 3.225 correspondieron a cambios de residencia (se redujeron un 2,48%), 1.243 a nacimientos (aumentaron un 1,30%) y 552 a omisiones (se contrajeron un 23,75%).

Tipología altas padrón municipal

Tipo	Altas 2006	Altas 2007	Altas 2008	Altas 2009	Altas 2010
Cambio de residencia	2.420	2.357	2.781	3.307	3.225
Nacimientos	1.180	1.228	1.260	1.227	1.243
Omisiones	750	441	703	724	552
Total	4.350	4.026	4.744	5.258	5.020

Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)



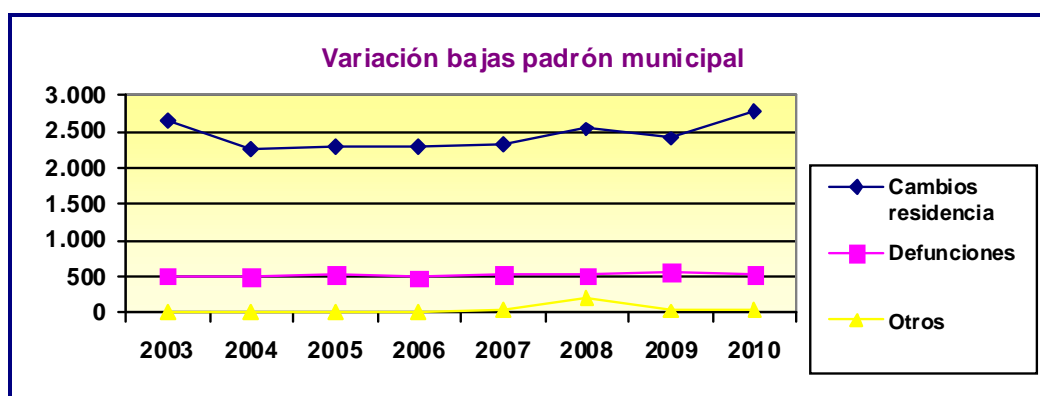
Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)

En cuanto a las 3.359 bajas, 2.774 correspondieron a cambio de residencia, 539 a defunciones y 46 a otras causas.

Tipología bajas padrón municipal

Tipo	Bajas 2006	Bajas 2007	Bajas 2008	Bajas 2009	Bajas 2010
Cambio de residencia	2.288	2.319	2.541	2.413	2.774
Defunciones	492	526	520	555	539
Otros	20	40	215	31	46
Total	2.800	2.885	3.276	2.989	3.359

Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)



Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)

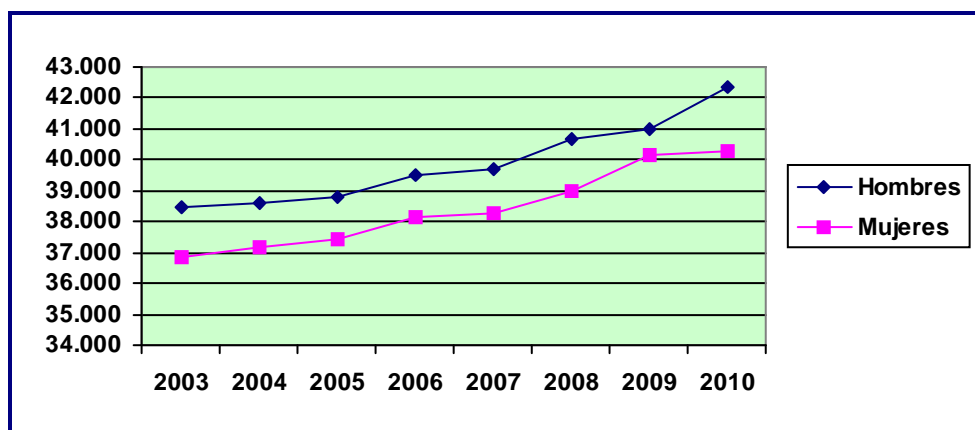
2.1.2. ESTRUCTURA INTERNA DE LA POBLACIÓN

La población de Ceuta está conformada por 42.334 hombres (esta cifra ha crecido de forma interanual un 3,19%) y 40.274 mujeres (ha aumentado un 0,29%).

La población de Ceuta por sexos

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Hombres	38.784	39.512	39.701	40.646	41.024	42.334
Mujeres	37.421	38.165	38.296	38.957	40.157	40.274
Total	76.205	77.677	77.997	79.603	81.181	82.608

Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)



Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)

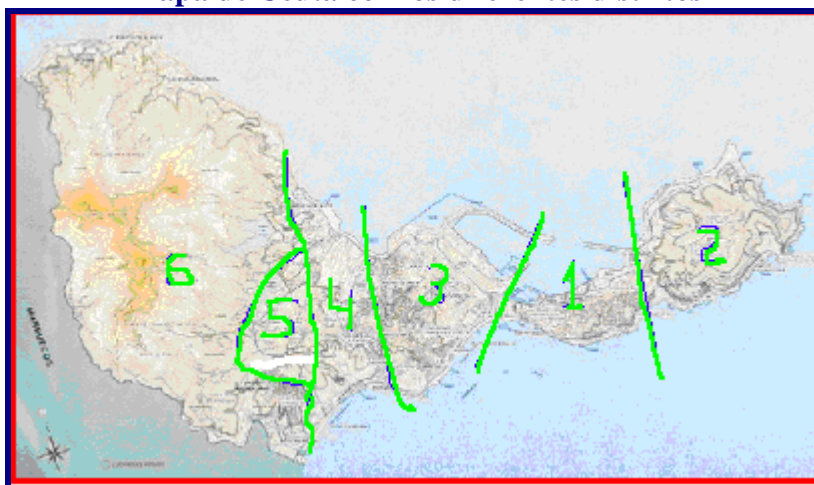
La Ciudad Autónoma de Ceuta se distribuye poblacionalmente en seis distritos. De ellos, el distrito cuatro es el más populoso (con 19.520 personas censadas), seguido del tres (con 17.096 personas) y el uno (con 14.789). En todos los distritos, los hombres representan un número más elevado que las mujeres.

Población total por distritos según sexos en 2010

	Total	Hombres	Mujeres
Distrito 1	14.789	7.515	7.274
Distrito 2	9.173	4.687	4.486
Distrito 3	17.096	8.714	8.382
Distrito 4	19.520	9.879	9.641
Distrito 5	10.348	5.371	4.977
Distrito 6	11.682	6.168	5.514
Total	82.608	42.334	40.274

Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)

Mapa de Ceuta con los diferentes distritos



Fuente: elaboración propia

Siguiendo con los datos del **Negociado de Estadística**, la pirámide de la población ceutí se caracteriza por:

- Su juventud, puesto que el 58,29% de los ceutíes tiene menos de 40 años.
- Los hombres son mayoría hasta los 65 años, mientras que a partir de esa edad lo son las mujeres.
- Los residentes en edad de incorporarse al mercado laboral (5.072 personas) son muy superiores a los que van a abandonarlo por la edad de jubilación (3.295 personas).

Pirámide de población

	Mujeres	Hombres
0-5 años	2.948	3.051
6-10 años	2.755	2.911
11-15 años	2.523	2.549
16-20 años	2.592	2.734
21-25 años	2.906	3.151

26-30 años	3.157	3.386
31-35 años	3.206	3.670
36-40 años	3.060	3.559
41-45 años	2.961	3.215
46-50 años	2.914	3.230
51-55 años	2.609	2.849
56-60 años	1.960	2.273
61-65 años	1.575	1.720
66-70 años	1.375	1.340
71-75 años	1.272	1.107
76-80 años	1.130	800
81-85 años	835	437
86-90 años	410	198
91-95 años	130	56
+95 años	42	12
	40.360	42.248

Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)

En el distrito seis, el 52,65% de los residentes tienen menos de 30 años y solo el 4,72% más de 70, es decir, cuenta con la población más joven de toda Ceuta.

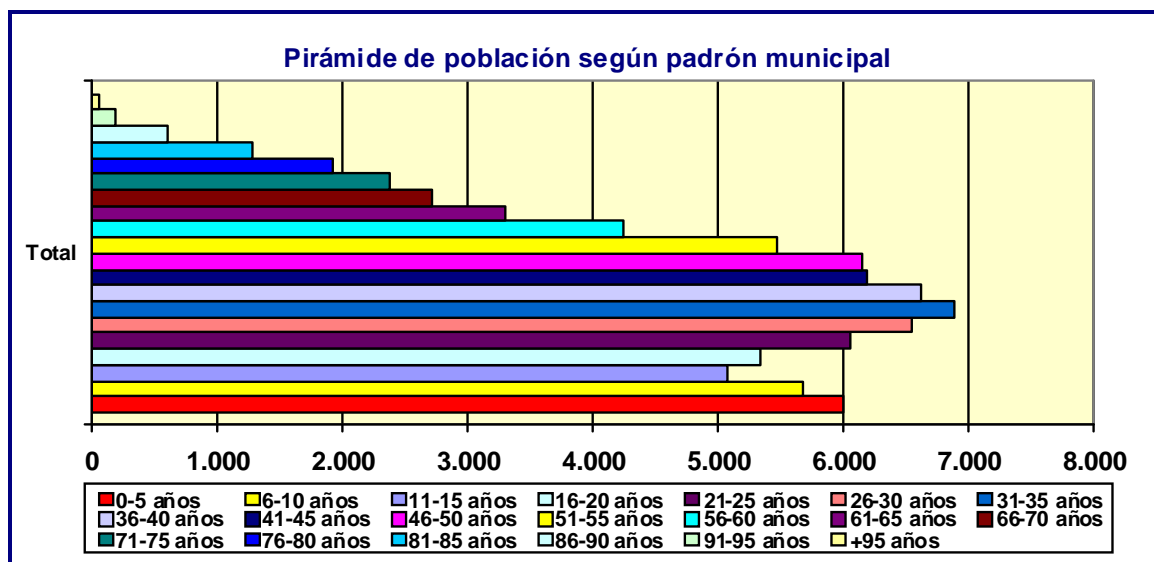
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
-30 años	5.161	3.826	6.268	8.543	4.715	6.150
% del total	34,90%	41,71%	36,66%	43,77%	45,56%	52,65%
+70 años	1.469	709	1.518	1.443	739	551
% del total	9,93%	7,73%	8,88%	7,39%	7,14%	4,72%

Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)

Población total según edad por distritos en 2010

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6	Total
0-5 años	743	654	984	1.501	827	1.290	5.999
6-10 años	756	624	939	1.445	789	1.113	5.666
11-15 años	695	540	878	1.289	725	945	5.072
16-20 años	796	586	965	1.379	707	893	5.326
21-25 años	1.004	683	1.158	1.410	842	960	6.057
26-30 años	1.167	739	1.344	1.519	825	949	6.543
31-35 años	1.249	811	1.434	1.612	845	925	6.876
36-40 años	1.233	734	1.385	1.518	802	947	6.619
41-45 años	1.195	692	1.344	1.418	709	818	6.176
46-50 años	1.241	712	1.377	1.470	678	666	6.144
51-55 años	1.146	561	1.291	1.238	661	561	5.458
56-60 años	845	482	1.020	967	464	455	4.233
61-65 años	663	371	820	708	408	325	3.295
66-70 años	587	275	639	603	327	284	2.715
71-75 años	480	245	570	551	280	253	2.379
76-80 años	422	205	487	441	219	156	1.930
81-85 años	318	161	290	280	143	80	1.272
86-90 años	177	71	121	133	63	43	608
91-95 años	58	20	37	32	26	13	186
+95 años	14	7	13	6	8	6	54
	14.789	9.173	17.096	19.520	10.348	11.682	82.608

Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)



Población masculina según edad por distritos en 2010

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6	Total
0-5 años	374	355	495	746	425	656	3.051
6-10 años	370	323	492	739	417	570	2.911
11-15 años	355	289	430	624	375	476	2.549
16-20 años	429	297	481	696	371	460	2.734
21-25 años	477	335	586	738	488	527	3.151
26-30 años	610	365	679	793	425	514	3.386
31-35 años	661	411	768	854	464	512	3.670
36-40 años	655	393	737	806	435	533	3.559
41-45 años	607	336	708	753	347	464	3.215
46-50 años	656	383	714	751	366	360	3.230
51-55 años	611	296	685	641	330	286	2.849
56-60 años	458	265	583	495	235	237	2.273
61-65 años	359	215	416	372	206	152	1.720
66-70 años	276	153	316	294	166	135	1.340
71-75 años	240	105	278	243	116	125	1.107
76-80 años	175	79	196	175	89	86	800
81-85 años	119	53	96	88	50	31	437
86-90 años	62	25	42	38	14	17	198
91-95 años	14	7	9	14	4	8	56
+95 años	5	2	2	1	1	1	12
	7.513	4.687	8.713	9.861	5.324	6.150	42.248

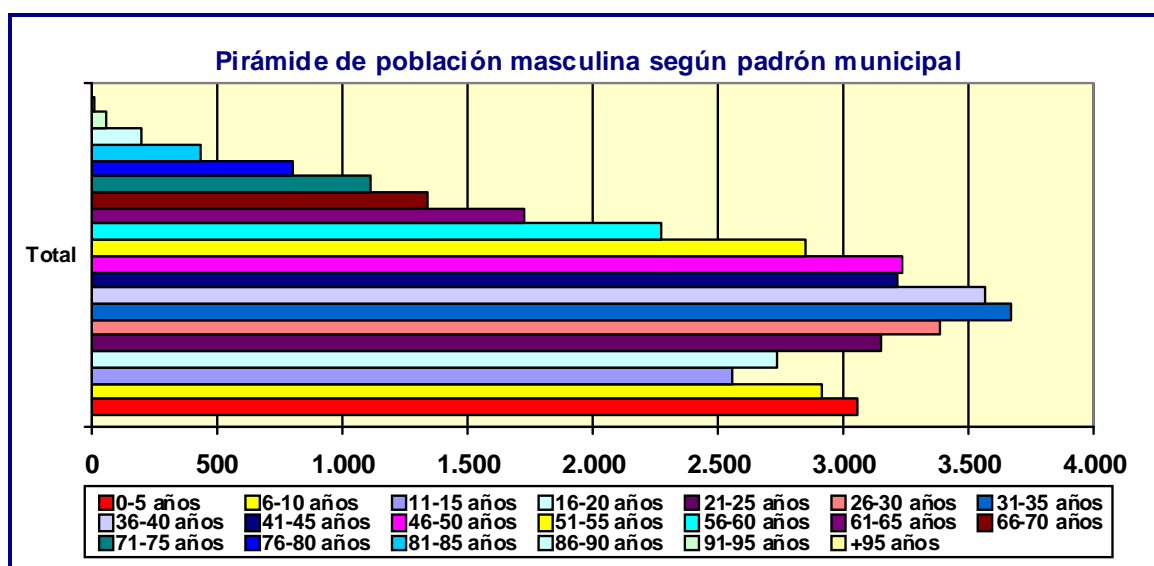
Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)

Población femenina según edad por distritos en 2010

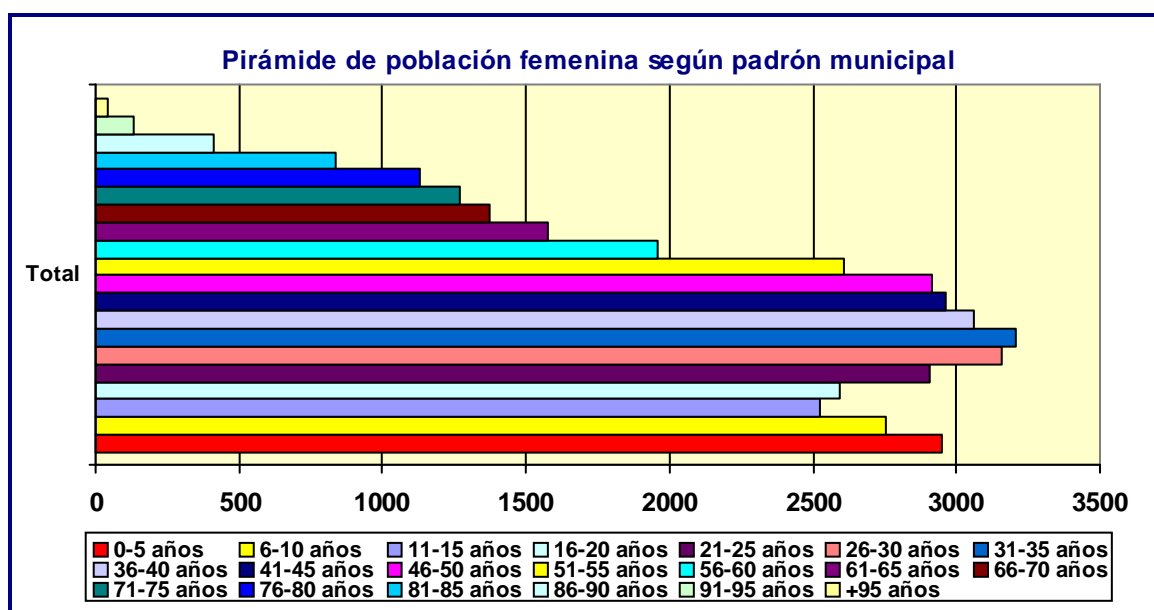
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6	Total
0-5 años	369	299	489	755	402	634	2.948
6-10 años	386	301	447	706	372	543	2.755
11-15 años	340	251	448	665	350	469	2.523
16-20 años	367	289	484	683	336	433	2.592
21-25 años	527	348	572	672	354	433	2.906
26-30 años	557	374	665	726	400	435	3.157
31-35 años	588	400	666	758	381	413	3.206

36-40 años	578	341	648	712	367	414	3060
41-45 años	588	356	636	665	362	354	2961
46-50 años	585	329	663	719	312	306	2914
51-55 años	535	265	606	597	331	275	2609
56-60 años	387	217	437	472	229	218	1960
61-65 años	304	156	404	336	202	173	1575
66-70 años	311	122	323	309	161	149	1375
71-75 años	240	140	292	308	164	128	1272
76-80 años	247	126	291	266	130	70	1130
81-85 años	199	108	194	192	93	49	835
86-90 años	115	46	79	95	49	26	410
91-95 años	44	13	28	18	22	5	130
+95 años	9	5	11	5	7	5	42
	7.276	4.486	8.383	9.659	5.024	5.532	40.360

Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)



Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)



Fuente: Negociado de Estadística (C. A. de Ceuta)

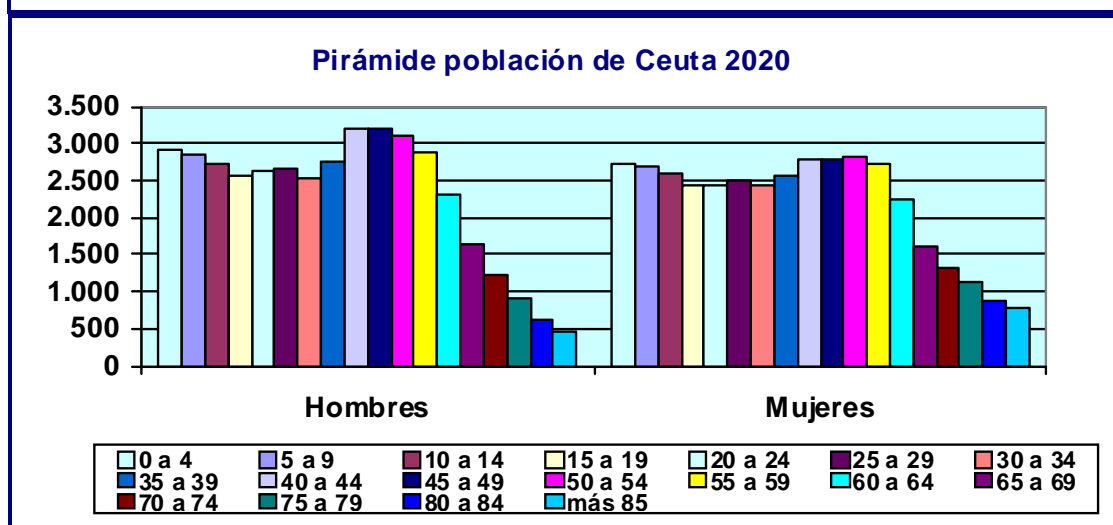
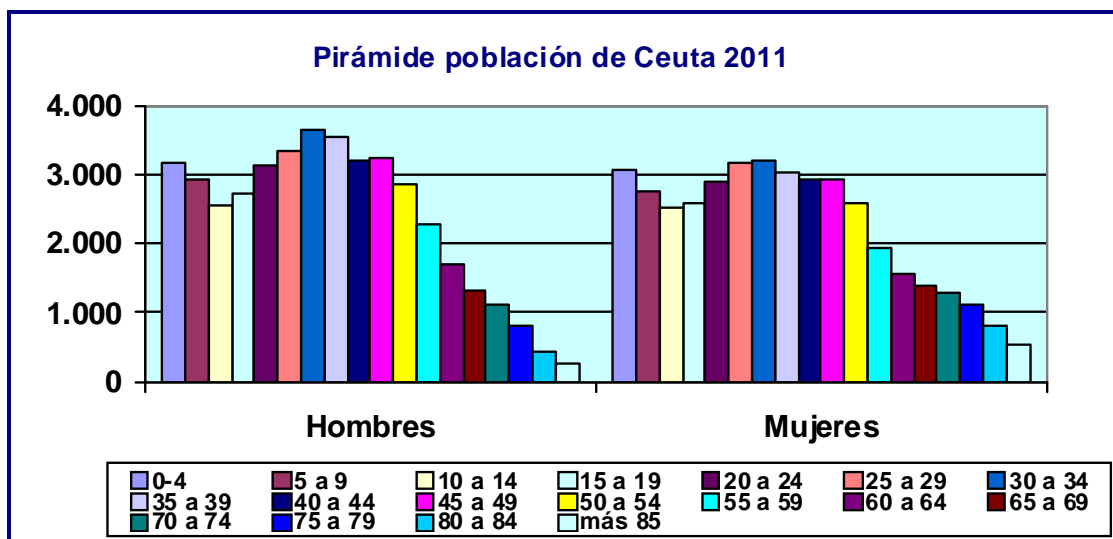
Del estudio de los datos de población publicados por el **Instituto Nacional de Estadística**, se extrae que nuestra ciudad contaba en el año 2011 con 82.376 habitantes, de los cuales el 51,18% eran hombres y el 48,81%, mujeres (la media nacional se situaba en un 49,33% y un 50,67%, respectivamente). En Ceuta el número de hombres es mayor que el de mujeres en los tramos de edad desde los 0 hasta los 65 años, aunque a partir de entonces se produce el caso inverso (a nivel nacional ellos son mayoría hasta los 50). La población de Ceuta es joven, puesto que el 58,502% tiene menos de 40 años (a nivel nacional este porcentaje asciende al 49,42%).

Al proyectar la población ceutí y la nacional hasta el año 2020, se observa que la local crecerá muy ligeramente (un 0,14%), del mismo modo que la nacional (un 0,45%). La población envejecerá, puesto que el porcentaje de menores de 40 años baja hasta el 50,12% (a nivel nacional ocurre lo mismo, con una bajada hasta del 43,77%).

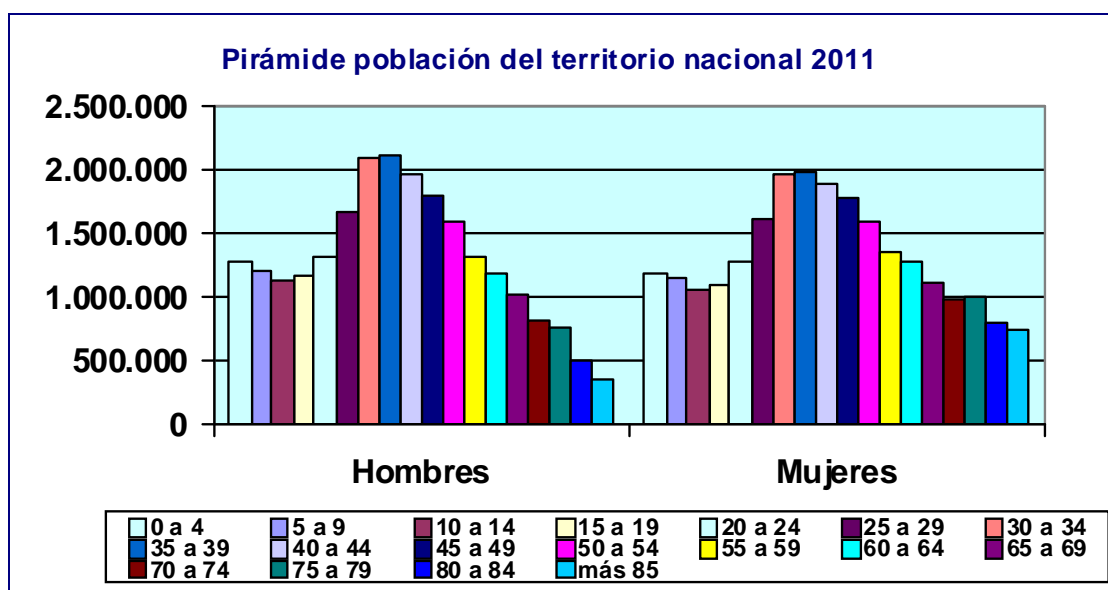
Pirámide de la población de 2011 y proyección a 2020

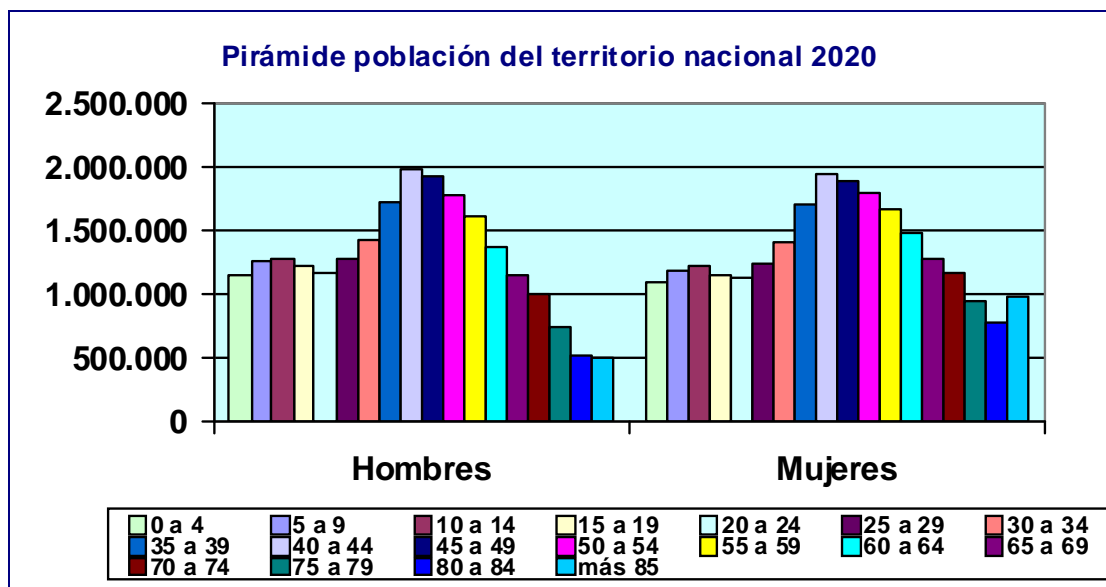
Edad	Ceuta				Total nacional			
	2011		2020		2011		2020	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
0-4	3.150	3.052	2.904	2.724	1.273.539	1.197.021	1.157.485	1.089.062
5-9	2.910	2.742	2.863	2.705	1.208.743	1.147.612	1.268.510	1.194.338
10-14	2.548	2.520	2.724	2.583	1.124.459	1.062.804	1.290.653	1.217.064
15-19	2.721	2.592	2.577	2.441	1.167.727	1.100.177	1.227.866	1.160.382
20-24	3.143	2.900	2.613	2.432	1.326.358	1.284.899	1.178.136	1.130.027
25-29	3.347	3.157	2.667	2.491	1.662.639	1.611.628	1.274.395	1.236.724
30-34	3.633	3.185	2.518	2.446	2.088.902	1.970.510	1.426.876	1.406.441
35-39	3.554	3.042	2.754	2.576	2.112.291	1.983.502	1.715.830	1.699.926
40-44	3.211	2.928	3.200	2.795	1.967.008	1.886.437	1.985.285	1.944.796
45-49	3.223	2.912	3.188	2.796	1.801.840	1.778.681	1.928.774	1.897.821
50-54	2.847	2.597	3.097	2.816	1.587.776	1.603.658	1.782.683	1.800.327
55-59	2.264	1.945	2.891	2.726	1.317.232	1.360.582	1.608.209	1.672.977
60-64	1.706	1.547	2.297	2.250	1.195.059	1.275.852	1.383.123	1.483.939
65-69	1.327	1.379	1.649	1.604	1.013.458	1.119.276	1.152.021	1.280.166
70-74	1.099	1.268	1.239	1.328	817.643	976.497	997.439	1.175.182
75-79	789	1.117	913	1.138	760.014	1.002.575	740.588	949.144
80-84	430	806	627	875	510.779	795.604	517.674	776.472
+85	263	522	470	771	347.720	749.991	505.125	979.462
Total	42.165	40.211	41.191	39.497	23.283.187	23.907.306	23.140.672	24.094.250

Fuente: INE



Fuente: Base de Datos Tempus. INE





Fuente: Base de Datos Tempus. INE

La población extranjera con residencia legal en Ceuta ascendió en 2011 a 5.657 personas, el 6,87% del total de la población y un 19,45% más que en el año precedente. A nivel nacional se observa que el 12,10% de la población residente en España era extranjera. Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de población foránea eran Baleares (con el 21,75%), la Comunidad Valenciana (con el 17,18%) y Murcia (con el 16,13%).

Población total y extranjeros residentes legalmente por CC. AA.

	Población total			Extranjeros			
	2011	2010	Varia.	2011	2010	Varia.	% del total
Total	47.190.493	47.021.031	0,36%	5.711.040	5.747.734	-0,64%	12,10%
Andalucía	8.424.102	8.370.975	0,63%	743.620	704.056	5,62%	8,83%
Aragón	1.346.293	1.347.095	-0,06%	170.956	173.086	-1,23%	12,70%
Asturias	1.081.487	1.084.341	-0,26%	50.762	49.286	2,99%	4,69%
Islas Baleares	1.113.114	1.106.049	0,64%	242.138	242.256	-0,05%	21,75%
Canarias	2.126.769	2.118.519	0,39%	309.674	307.379	0,75%	14,56%
Cantabria	593.121	592.250	0,15%	39.214	39.201	0,03%	6,61%
Cast. y León	2.558.463	2.559.515	-0,04%	172.298	169.498	1,65%	6,73%
Cast-La Mancha	2.115.334	2.098.373	0,81%	235.249	229.554	2,48%	11,12%
Cataluña	7.539.618	7.512.381	0,36%	1.183.907	1.198.538	-1,22%	15,70%
C. Valenciana	5.117.190	5.111.706	0,11%	879.166	893.759	-1,63%	17,18%
Extremadura	1.109.367	1.107.220	0,19%	42.318	39.356	7,53%	3,81%
Galicia	2.795.422	2.797.653	-0,08%	111.332	109.670	1,52%	3,98%
Madrid	6.489.680	6.458.684	0,48%	1.009.926	1.079.944	-6,48%	15,56%
Murcia	1.470.069	1.461.979	0,55%	237.067	241.865	-1,98%	16,13%
Navarra	642.051	636.924	0,80%	69.148	71.369	-3,11%	10,77%
País Vasco	2.184.606	2.178.339	0,29%	151.162	139.369	8,46%	6,92%
La Rioja	322.955	322.415	0,17%	46.185	46.680	-1,06%	14,30%
Ceuta	82.376	80.579	2,23%	5.657	4.736	19,45%	6,87%
Melilla	78.476	76.034	3,21%	11.261	8.873	26,91%	14,35%

Fuente: INE

El 8,26% del total de extranjeros con residencia legal eran miembros de la Unión Europea, el 0,58% del resto de Europa, el 83,72% de África (principalmente de Marruecos), el 4,6% de América y el 2,85% de Asia.

Población extranjera en Ceuta por nacionalidades

	POBLACIÓN	PORCENTAJE
TOTAL	82.376	100%
ESPAÑOLES	76.719	93,13%
EXTRANJEROS	5.657	6,87%
EUROPA		
UNION EUROPEA	467	8,26%
Alemania	47	0,83%
Austria	1	0,02%
Bélgica	53	0,94%
Dinamarca	6	0,11%
Francia	56	0,99%
Grecia	5	0,09%
Hungría	11	0,19%
Irlanda	1	0,02%
Italia	59	1,04%
Países Bajos	57	1,01%
Polonia	14	0,25%
Portugal	46	0,81%
Reino Unido	67	1,18%
República Checa	1	0,02%
Rumania	14	0,25%
Suecia	27	0,48%
Bulgaria	2	0,04%
RESTO EUROPA	33	0,58%
Bosnia y Herzegovina	2	0,04%
Noruega	9	0,16%
Rusia	3	0,05%
Suiza	12	0,21%
Turquía	3	0,05%
Otros	4	0,07%
AFRICA	4.736	83,72%
Argelia	3	0,05%
Camerún	6	0,11%
Congo	17	0,30%
Gambia	3	0,05%
Marruecos	4.608	81,46%
Guinea	21	0,37%
Costa Marfil	38	0,67%
Resto de África	40	0,71%
AMERICA	260	4,60%
Cuba	12	0,21%
El Salvador		0,00%
Guatemala	5	0,09%
República Dominicana	4	0,07%
Resto de América Central y Caribe	1	0,02%

Canadá	3	0,05%
Estados Unidos de América	10	0,18%
México	9	0,16%
Argentina	24	0,42%
Bolivia	16	0,28%
Brasil	15	0,27%
Chile	8	0,14%
Colombia	81	1,43%
Ecuador	31	0,55%
Paraguay	5	0,09%
Perú	17	0,30%
Uruguay	2	0,04%
Venezuela	17	0,30%
ASIA	161	2,85%
China	119	2,10%
India	23	0,41%
Indonesia	4	0,07%
Iraq	1	0,02%
Israel	2	0,04%
Líbano	1	0,02%
Pakistán	5	0,09%
Siria	6	0,11%

Fuente: INE



Fuente: INE

2.1.3. DENSIDAD DE POBLACIÓN

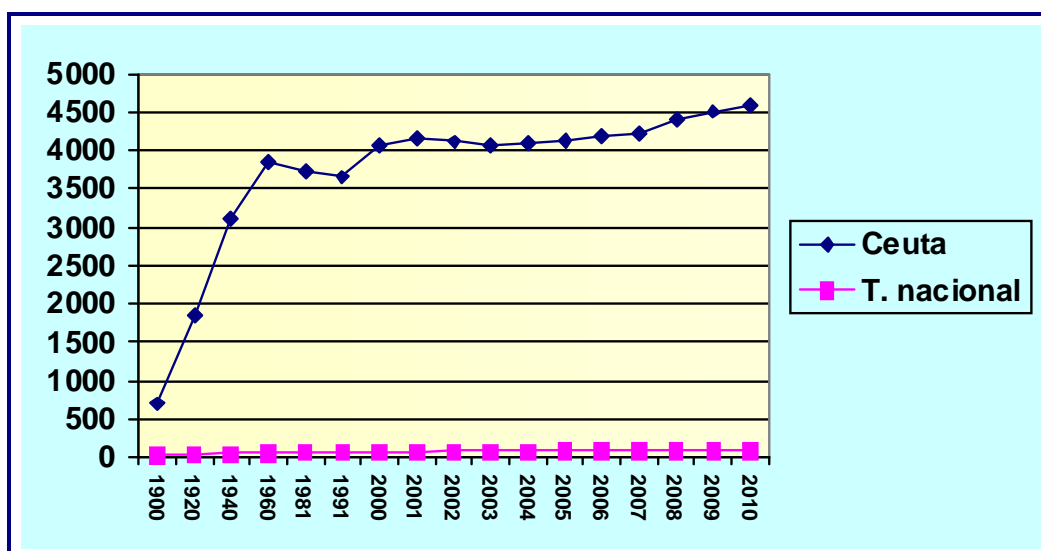
Analizar la ratio de la densidad de población, es decir, el número de habitantes por kilómetro cuadrado, es una tarea interesante que permite tener conciencia de los posibles problemas que nos podemos encontrar en una ciudad o territorio, ya sean de tipo social, de vivienda, económicos, de tráfico, etc., para tratar de diseñar las correspondientes soluciones.

Ceuta presenta una de las densidades de población más altas del mundo; en concreto en el año 2010 tenía 4.589,33 habitantes por kilómetro cuadrado, frente a los 93,11 de media en el territorio nacional.

Densidad de población

Año	Ceuta	Total nacional
1900	698,40	36,90
1940	3.111,30	51,90
2000	4.067,08	80,08
2001	4.171,67	81,30
2002	4.117,19	82,72
2003	4.072,38	84,41
2004	4.092,32	85,54
2005	4.119,19	87,34
2006	4.198,75	88,35
2007	4.216,05	89,51
2008	4.402,92	91,40
2009	4.510,05	92,57
2010	4.589,33	93,11

Fuente: INE. Se ha utilizado la superficie base de 18 km² para Ceuta



Fuente: INE. Se ha utilizado la superficie base de 18,5 km² para Ceuta

2.1.4. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

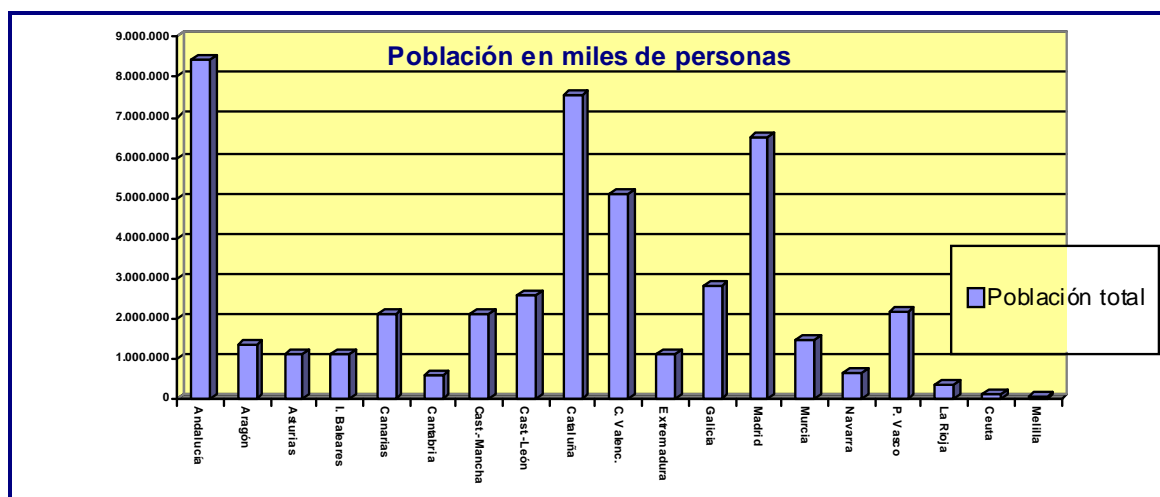
Las Comunidades Autónomas más pobladas son Andalucía con 8.424.102 habitantes (17,85% del total), Cataluña con 7.539.618 habitantes (15,98% del total) y Madrid con 6.489.680 habitantes (13,75% del total). Las menos pobladas son La Rioja con 322.955 habitantes (0,68%), Ceuta con 82.376 (0,17%) y Melilla con 78.476 (0,17%).

Población española distribuida por CC. AA. Año 2011

Comunidad	Total	% del total nacional	Hombres	Mujeres
Andalucía	8.424.102	17,85%	4.169.634	4.254.468
Aragón	1.346.293	2,85%	671.286	675.007
Asturias	1.081.487	2,29%	518.571	562.916
Islas Baleares	1.113.114	2,36%	557.577	555.537

Canarias	2.126.769	4,51%	1.061.591	1.065.178
Cantabria	593.121	1,26%	289.872	303.249
Castilla y León	2.558.463	5,42%	1.267.671	1.290.792
Castilla-La Mancha	2.115.334	4,48%	1.066.598	1.048.736
Cataluña	7.539.618	15,98%	3.732.196	3.807.422
Comunidad Valenciana	5.117.190	10,84%	2.541.780	2.575.410
Extremadura	1.109.367	2,35%	550.864	558.503
Galicia	2.795.422	5,92%	1.349.591	1.445.831
Madrid	6.489.680	13,75%	3.132.844	3.356.836
Murcia	1.470.069	3,12%	741.581	728.488
Navarra	642.051	1,36%	320.656	321.395
País Vasco	2.184.606	4,63%	1.066.872	1.117.734
La Rioja	322.955	0,68%	161.582	161.373
Ceuta	82.376	0,17%	42.165	40.211
Melilla	78.476	0,17%	40.256	38.220
Total nacional	47.190.493	100,00%	23.283.187	23.907.306

Fuente: INE



Fuente: INE

Analizando la variación interanual se observa que las únicas comunidades autónomas que han variado de forma apreciable han sido Melilla con el 3,21% y Ceuta con el 2,23%, encontrándose el resto prácticamente estancadas.

Variación de la población española distribuida por CC. AA.

Comunidad	2010	2011	%
Andalucía	8.370.975	8.424.102	0,63%
Aragón	1.347.095	1.346.293	-0,06%
Asturias	1.084.341	1.081.487	-0,26%
Islas Baleares	1.106.049	1.113.114	0,64%
Canarias	2.118.519	2.126.769	0,39%
Cantabria	592.250	593.121	0,15%
Castilla y León	2.559.515	2.558.463	-0,04%
Castilla-La Mancha	2.098.373	2.115.334	0,81%
Cataluña	7.512.381	7.539.618	0,36%
C. Valenciana	5.111.706	5.117.190	0,11%
Extremadura	1.107.220	1.109.367	0,19%
Galicia	2.797.653	2.795.422	-0,08%

Madrid	6.458.684	6.489.680	0,48%
Murcia	1.461.979	1.470.069	0,55%
Navarra	636.924	642.051	0,80%
País Vasco	2.178.339	2.184.606	0,29%
La Rioja	322.415	322.955	0,17%
Ceuta	80.579	82.376	2,23%
Melilla	76.034	78.476	3,21%
Total nacional	47.021.031	47.190.493	0,36%

Fuente: INE

La Ciudad Autónoma de Ceuta ocupaba en el año 2011 el puesto 43 de entre las 52 capitales de provincia en cuanto a población.

Población de las capitales de provincia. Año 2011

Nombre capital provincia	Total	Nombre capital provincia	Total
1 Madrid	3.265.038	27 Logroño	152.641
2 Barcelona	1.615.448	28 Badajoz	151.565
3 Valencia	798.033	29 Huelva	148.918
4 Sevilla	703.021	30 Lleida	138.416
5 Zaragoza	674.725	31 Tarragona	134.085
6 Málaga	568.030	32 León	132.744
7 Murcia	442.203	33 Cádiz	124.892
8 Palma	405.318	34 Jaén	116.781
9 Palmas de Gran Canaria (Las)	383.343	35 Ourense	108.002
10 Bilbao	352.700	36 Lugo	98.007
11 Alicante	334.329	37 Girona	96.722
12 Córdoba	328.659	38 Cáceres	95.026
13 Valladolid	313.437	39 Guadalajara	84.453
14 Coruña (A)	246.028	40 Toledo	83.108
15 Granada	240.099	41 Pontevedra	82.400
16 Vitoria	239.562	42 Palencia	81.552
17 Oviedo	225.391	43 Ceuta	80.579
18 Santa Cruz de Tenerife	222.271	44 Melilla	76.034
19 Pamplona	197.932	45 Ciudad Real	74.798
20 Almería	190.349	46 Zamora	65.525
21 San Sebastián	186.185	47 Ávila	59.008
22 Castellón de la Plana	180.114	48 Cuenca	56.703
23 Santander	179.921	49 Segovia	55.220
24 Burgos	179.251	50 Huesca	52.443
25 Albacete	171.390	51 Soria	39.987
26 Salamanca	153.472	52 Teruel	35.288

Fuente: INE

2.2. PRODUCCIÓN Y RENTA

De la lectura de los Cuadernos de Información Económica de la **Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS)**, se observa que el producto interior bruto a precios básicos de Ceuta se situó en 2011 en los 1.400.920.000 euros, lo que supone un

incremento interanual del 0,66% respecto al año 2010, siendo en si mismo un dato positivo porque el año pasado el PIB local cayó un 1,19%.

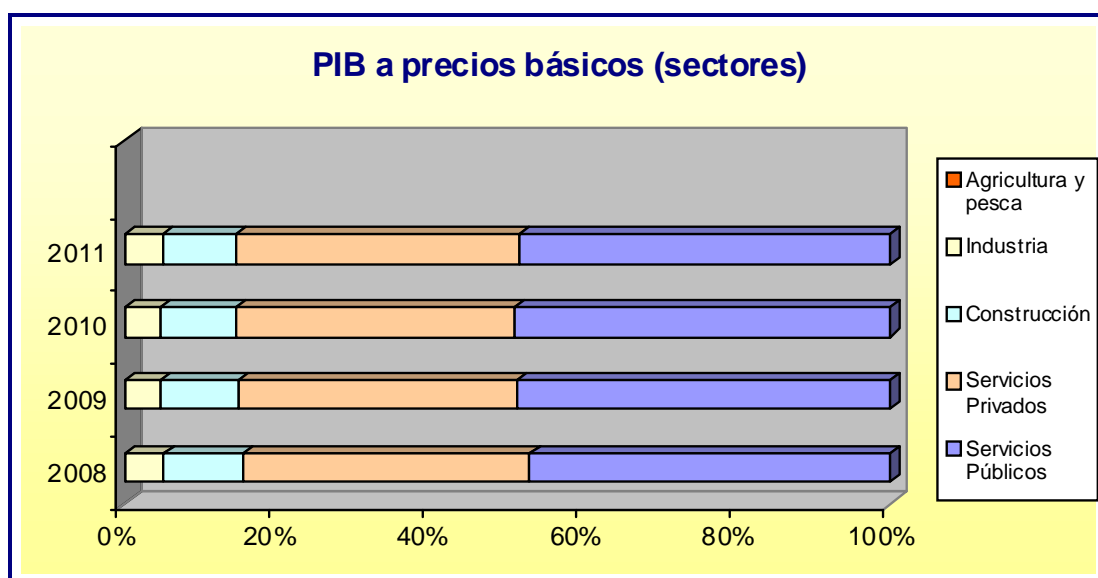
La estructura productiva local sigue un año más desequilibrada, lo que demuestra que se trata de uno de los problemas endémicos de la Ciudad Autónoma de Ceuta, puesto que el 48,42% del PIB lo genera el sector servicio público, el 36,89% el sector servicios privado, el 9,54% la construcción, el 4,97% la industria y el 0,18% restante el sector primario.

Al eliminar el efecto de los precios, es decir, al transformarlos a precios constantes del año 2008 (se ha cambiado el año de referencia del 2000 al 2008), se puede afirmar que el PIB aumentó en Ceuta un 0,65%, pasando de 1.375,86 millones de euros a 1.384,21 millones.

Producto interior bruto a precios básicos (millones de euros)

Año	Total Sectores	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios Privados	Servicios Públicos
Precios corrientes						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,10
2010	1.391,72	2,28	64,42	135,21	508,64	681,17
2011	1.400,92	2,31	69,70	133,71	516,83	678,37
Precio constantes de 2008						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,07
2010	1.375,86	2,21	61,99	130,90	504,56	676,18
2011	1.384,21	2,23	62,92	126,29	508,04	684,70

Fuente: FUNCAS



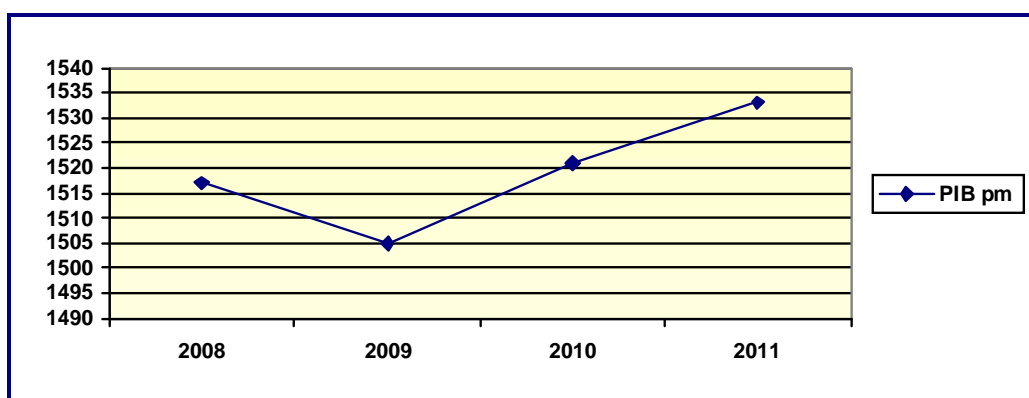
Fuente: FUNCAS

El Producto Interior Bruto a precios de mercado en Ceuta en el año 2011 ascendió a 1.533.900.000 euros, un 0,8% más que en el año anterior. La Renta Familiar Bruta disponible ascendió en el 2010 a 1.487.000.000 euros.

**Principales indicadores macroeconómicos de Ceuta
(Cantidades en millones de euros)**

Año	PIB pm	Renta familiar bruta disponible	Índices relativos de precios de consumo (media española en 100)
2008	1.517,43	1.439,4	102,96
2009	1.505,45	1.484,3	105,97
2010	1.521,62	1.487,0	105,66
2011	1.533,90	-	-

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

Con el fin de tener una mejor imagen de la situación de la ciudad, es conveniente realizar un análisis comparativo con el resto del país, estudiando para ello diferentes macromagnitudes. Ceuta, con el 0,66%, se encuentra por encima de la media estatal por crecimiento real del PIB. Por otro lado, Ceuta, con el 2,41%, es una de las comunidades autónomas donde más varió la productividad (la media nacional era del 2,13%).

Del estudio de los datos por habitante, se observa que el PIB por habitante de Ceuta alcanzó los 18.621 euros, es decir, 4.087 menos que la media nacional. Los 24.697 euros de la renta interior bruta (año 2010) fueron 43 más que la media española y los 18.662 euros de la renta familiar bruta (año 2010) por compra por habitante superaron en 930 a la media estatal.

Evolución económica de las autonomías españolas en el año 2011

Comunidad	% crecimiento real PIB pb	% variación productividad	PIB a precios básicos por habitante	Renta interior bruta pm por habitante 2010	Renta familiar bruta por compra por habitante 2010
Andalucía	0,19	2,38	17.272	18.453	14.582
Aragón	0,31	1,20	25.169	26.242	19.793
Asturias	0,56	0,61	21.442	22.813	18.296
Islas Baleares	0,44	1,85	23.783	25.115	17.281
Canarias	0,86	2,49	19.345	21.459	16.958
Cantabria	0,78	2,17	22.296	24.982	18.919
Castilla-La Mancha	0,19	2,77	17.968	18.245	16.082
Castilla y León	0,99	2,47	22.342	24.188	19.803
Cataluña	0,54	2,05	26.489	28.725	18.487
C. Valenciana	0,38	2,63	20.148	21.994	15.977
Extremadura	0,13	2,04	15.833	17.912	16.589

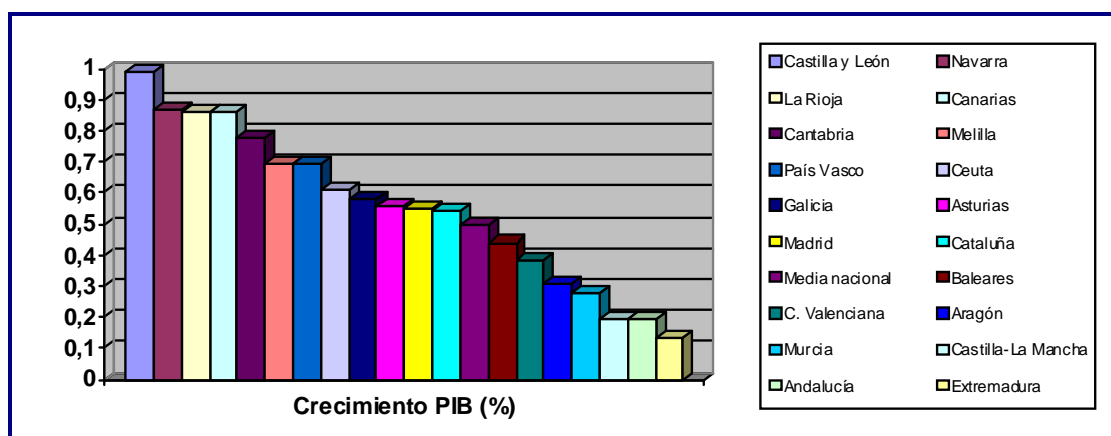
Galicia	0,58	1,71	20.706	21.343	17.162
Madrid	0,55	2,11	29.358	33.235	20.927
Murcia	0,28	2,98	19.345	19.623	14.002
Navarra	0,87	2,54	28.997	31.822	22.559
País Vasco	0,69	0,84	30.248	33.422	22.430
La Rioja	0,86	3,03	25.317	27.398	18.902
Ceuta	0,66	2,41	18.621	24.697	18.662
Melilla	0,69	2,22	17.704	21.557	16.975
Total nacional	0,5	2,13	22.708	24.654	17.732

Fuente: FUNCAS

Ranking por CC. AA. del crecimiento real del PIB a precios básicos (%). Periodo 2011

	Comunidad	Total		Comunidad	Total
1	Castilla y León	0,99	11	Madrid	0,55
2	Navarra	0,87	12	Cataluña	0,54
3	La Rioja	0,86		Media nacional	0,50
4	Canarias	0,86	13	Baleares	0,44
5	Cantabria	0,78	14	C. Valenciana	0,38
6	Melilla	0,69	15	Aragón	0,31
7	País Vasco	0,69	16	Murcia	0,28
8	Ceuta	0,61	17	Castilla-La Mancha	0,19
9	Galicia	0,58	18	Andalucía	0,19
10	Asturias	0,56	19	Extremadura	0,13

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

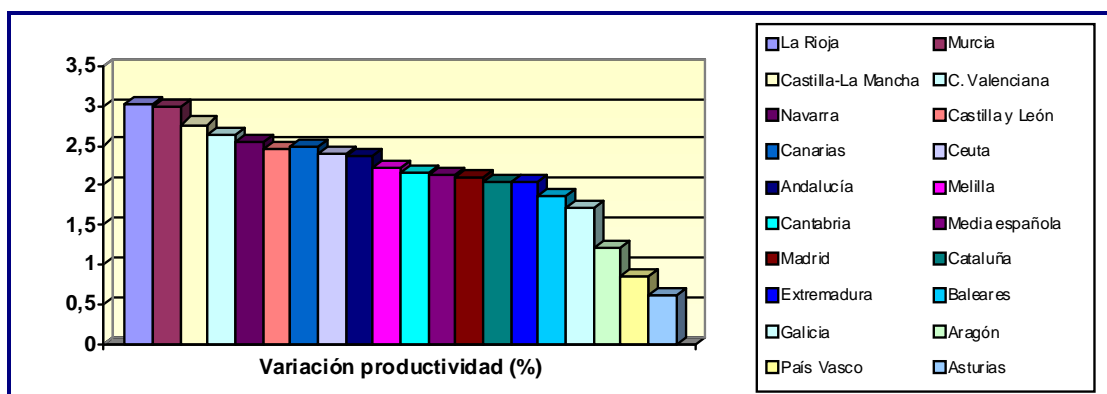
En la clasificación por variación de la productividad, vemos que nuestra ciudad ocupaba el octavo puesto, con un 2,41%. La media española estaba en el año 2011 en el 2,13%.

Ranking por CC. AA. de la variación de la productividad (%). Periodo 2011

	Comunidad	Total		Comunidad	Total
1	La Rioja	3,03	11	Cantabria	2,17
2	Murcia	2,98		Media española	2,13
3	Castilla-La Mancha	2,77	12	Madrid	2,11
4	C. Valenciana	2,63	13	Cataluña	2,05

5	Navarra	2,54	14	Extremadura	2,04
6	Castilla y León	2,47	15	Baleares	1,85
7	Canarias	2,49	16	Galicia	1,71
8	Ceuta	2,41	17	Aragón	1,20
9	Andalucía	2,38	18	País Vasco	0,84
10	Melilla	2,22	19	Asturias	0,61

Fuente: FUNCAS



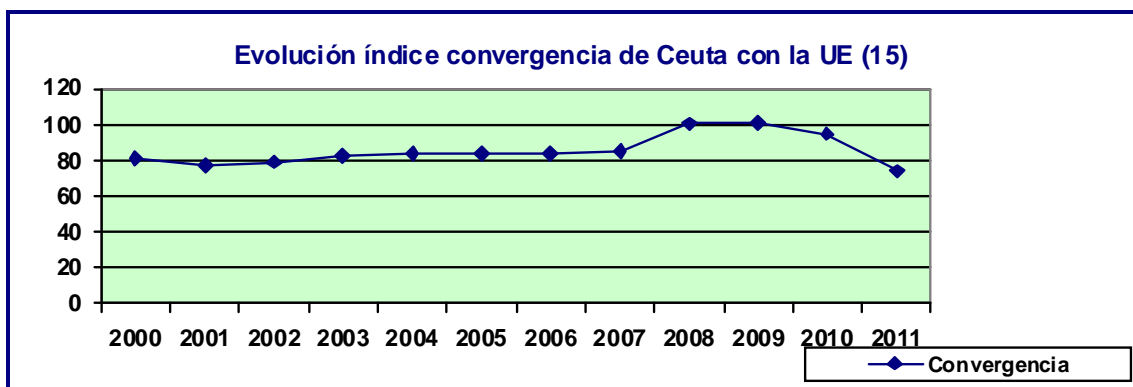
Fuente: FUNCAS

Siguiendo con los datos de **FUNCAS**, Ceuta contaba en 2011 con un índice de convergencia con la Unión Europea del 74 (cayó más de veinte puntos respecto a su índice del año 2010). Además, nuestra ciudad se encontraba por debajo de la media española, que estaba en el 90,2. La comunidad autónoma con el mejor índice de convergencia era Madrid, con el 116,6.

Índice de convergencia de las autonomías españolas frente a la media de la UE (EUR-15=100)

Comunidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	78,67	79,63	78,85	78,86	78,16	68,6
Aragón	110,40	112,09	112,30	110,76	111,32	99,9
Asturias	88,21	90,47	91,50	93,16	93,76	85,1
Islas Baleares	104,95	103,73	97,58	100,07	96,93	94,4
Canarias	98,33	98,88	94,68	99,57	101,17	76,9
Cantabria	102,06	103,83	102,25	105,16	103,56	88,6
Castilla-La Mancha	84,81	85,23	87,54	83,28	83,98	71,3
Castilla y León	100,84	102,53	101,32	104,00	105,22	88,8
Cataluña	108,15	109,03	108,72	108,02	107,46	105,3
C. Valenciana	89,90	90,70	88,12	89,50	88,74	80,0
Extremadura	80,87	82,82	83,84	84,90	84,32	62,9
Galicia	85,13	87,86	90,10	90,56	89,83	82,3
Madrid	131,19	132,37	129,57	133,45	129,26	116,6
Murcia	82,51	82,97	82,43	81,30	80,58	76,9
Navarra	124,32	126,26	123,02	129,06	125,82	115,2
País Vasco	122,67	124,78	123,08	128,70	127,53	88,6
La Rioja	101,71	102,75	102,78	103,10	102,50	100,6
Ceuta	88,35	92,91	100,49	101,35	94,91	74,0
Melilla	90,03	89,59	92,48	96,88	86,59	70,4
Total nacional	99,53	100,74	99,66	100,86	99,90	90,2

Fuente: FUNCAS



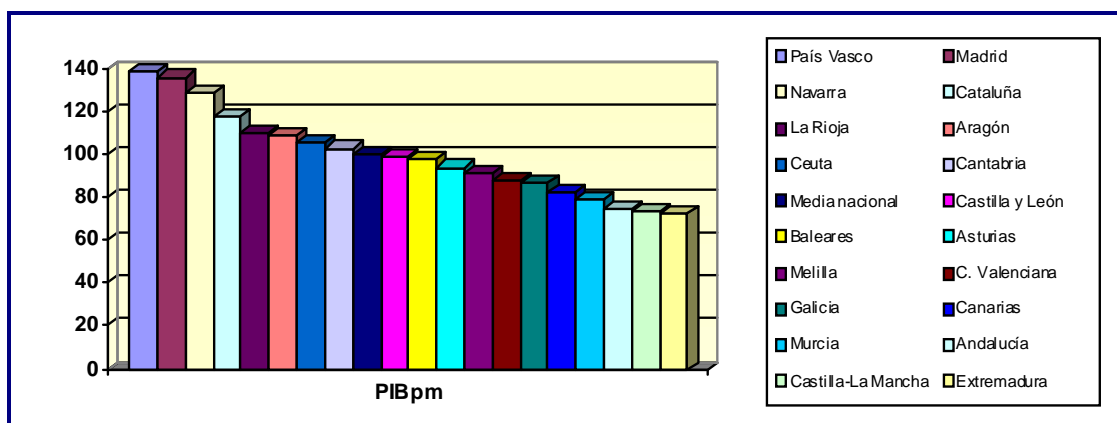
Fuente: FUNCAS

En la clasificación de las comunidades por el PIB a precios de mercado, todo ello indizado por habitante, se observa que Ceuta (104,94) ocupaba el puesto séptimo y se encontraba por encima de la media nacional. Los primeros puestos fueron para el País Vasco (138,70), Madrid (135,89) y Navarra (128,55).

Ranking por comunidad autónoma por el PIB a precios de mercado. Periodo 2010. Índices por habitante

	Comunidad	Total		Comunidad	Total
1	País Vasco	138,70	10	Baleares	97,29
2	Madrid	135,89	11	Asturias	93,82
3	Navarra	128,55	12	Melilla	91,36
4	Cataluña	117,57	13	C. Valenciana	87,88
5	La Rioja	109,58	14	Galicia	87,09
6	Aragón	108,68	15	Canarias	82,03
7	Ceuta	104,94	16	Murcia	78,71
8	Cantabria	102,77	17	Andalucía	74,26
	Media nacional	100,00	18	Castilla-La Mancha	73,18
9	Castilla y León	98,94	19	Extremadura	72,70

Fuente: FUNCAS



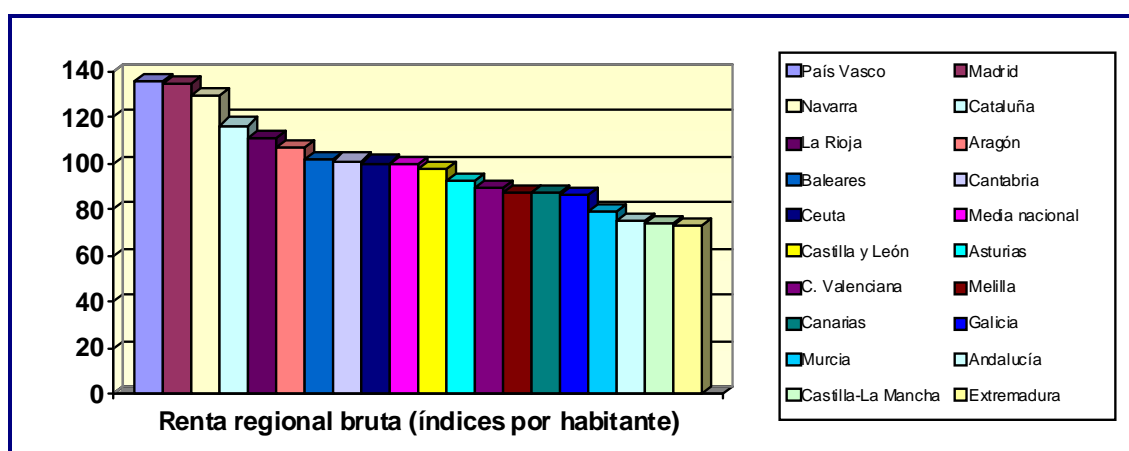
Fuente: FUNCAS

En cuanto a la renta regional bruta indizada por habitante, nuestra autonomía se encontraba, con el 100,14, en el puesto noveno, justo por encima de la media española. Las primeras posiciones estaban ocupadas por el País Vasco (135,56), Madrid (134,81) y Navarra (129,07).

Ranking de las comunidades autónomas en 2010. Renta regional bruta. Índices por habitante

	Comunidad	Total		Comunidad	Total
1	País Vasco	135,56	10	Castilla y León	98,11
2	Madrid	134,81	11	Asturias	92,53
3	Navarra	129,07	12	C. Valenciana	89,21
4	Cataluña	116,51	13	Melilla	87,44
5	La Rioja	111,13	14	Canarias	87,04
6	Aragón	106,44	15	Galicia	86,57
7	Baleares	101,87	16	Murcia	79,59
8	Cantabria	101,32	17	Andalucía	74,85
9	Ceuta	100,14	18	Castilla-La Mancha	74,00
	Media nacional	100,00	19	Extremadura	72,65

Fuente: FUNCAS



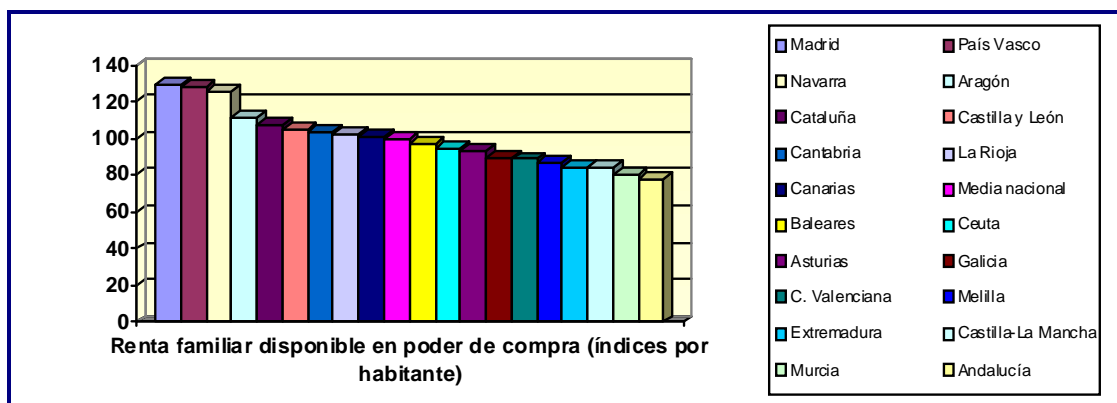
Fuente: FUNCAS

Ceuta, con el 94,99, se situaba en el puesto decimoprimer de entre todas las comunidades, en cuanto a la renta regional bruta en poder de compra, por debajo de la media estatal. Las primeras posiciones las ocupaban Madrid (129,39), el País Vasco (127,66) y Navarra (125,95).

Ranking de las comunidades autónomas en 2009. Renta regional bruta en poder de compra. Índices por habitante

	Comunidad	Total		Comunidad	Total
1	Madrid	129,39	10	Baleares	97,03
2	País Vasco	127,66	11	Ceuta	94,99
3	Navarra	125,95	12	Asturias	93,85
4	Aragón	111,43	13	Galicia	89,92
5	Cataluña	107,57	14	C. Valenciana	88,83
6	Castilla y León	105,33	15	Melilla	86,68
7	Cantabria	103,65	16	Extremadura	84,40
8	La Rioja	102,60	17	Castilla-La Mancha	84,06
9	Canarias	101,27	18	Murcia	80,66
	Media nacional	100,00	19	Andalucía	78,24

Fuente: FUNCAS



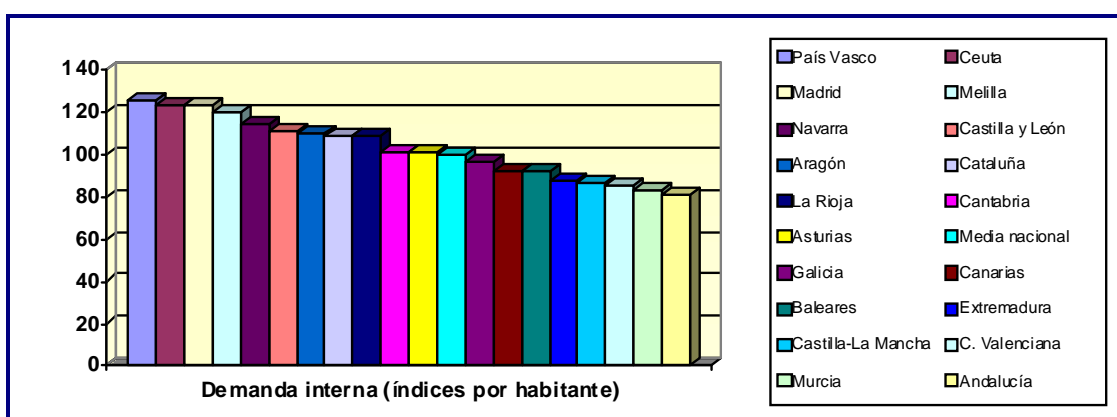
Fuente: FUNCAS

Por último, en cuanto al *ranking* según la demanda interna indizada por habitante, se observa un año más que Ceuta, con el 123,68, ocupaba uno de los primeros puestos de la clasificación, en concreto el segundo, superada solo por el País Vasco (125,75) y muy por encima de la media. La explicación de esta situación se encuentra en la inversión pública, uno de los componentes de la demanda interna, puesto que en las dos ciudades autónomas se realizan fuertes inversiones que, al ser divididas entre una pequeña población, producen índices tan elevados.

Ranking de las comunidades autónomas en 2010. Demanda interna. Índices por habitante

	Comunidad	Total		Comunidad	Total
1	País Vasco	125,76	11	Asturias	101,43
2	Ceuta	123,68		Media nacional	100,00
3	Madrid	123,64	12	Galicia	96,80
4	Melilla	120,02	13	Canarias	92,14
5	Navarra	114,97	14	Baleares	91,93
6	Castilla y León	111,04	15	Extremadura	87,54
7	Aragón	109,85	16	Castilla-La Mancha	86,15
8	Cataluña	108,93	17	C. Valenciana	85,53
9	La Rioja	108,61	18	Murcia	83,30
10	Cantabria	101,78	19	Andalucía	80,97

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

2.3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Del análisis de la información recogida en los Cuadernos de Información Económica de la **Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS)**, se extrae que el producto interior bruto a precios básicos de Ceuta se situó en 2011 en 1.400.920.000 euros, lo que significa un incremento interanual del 0,64%. La estructura productiva local sigue estando desequilibrada puesto que el 85,31% del PIB de Ceuta lo genera el sector servicios, frente al 9,54% de la construcción, el 4,98% de la industria y el 0,16% de la agricultura y pesca.

Producto interior bruto a precios básicos por sectores. Millones de euros

Ramras de actividad	Ceuta		Media nacional	
	2011	2010	2011	2010
Agricultura y pesca	2,31	2,28	25.857,22	25.454,00
Energía y agua	36,41	33,00	34.641,55	31.279,00
Industria	33,29	31,42	131.165,12	123.912,00
Construcción	133,71	135,22	112.322,75	114.776,00
Servicios privados	516,83	508,64	499.340,38	488.777,00
Servicios públicos	678,35	681,14	175.378,47	176.593,49
Total	1.400,92	1.391,72	978.705,51	960.791,49

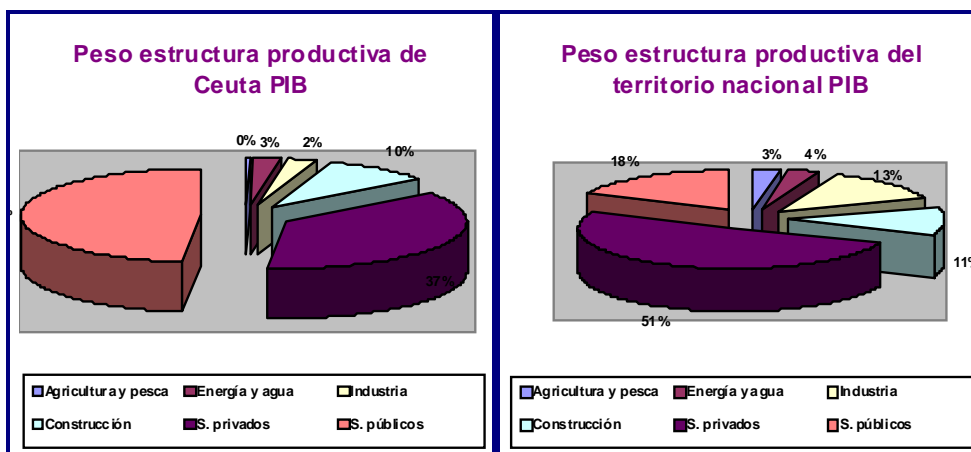
Fuente: FUNCAS

De la comparativa con el resto del país se vuelve a observar los desequilibrios de la economía ceutí, ya que el sector servicios públicos aportó en el año 2011 el 48,42% del PIB local, treinta puntos más que la media nacional (17,92%). El sector servicios privados generó en Ceuta el 36,89% del PIB, frente al 51,02% que aporta este sector al PIB estatal. La Industria con un peso en Ceuta del 4,98% está muy alejada de la media española que se situó en el 16,94%. La construcción es el único componente de la estructura productiva local que se encuentra más o menos cerca de los parámetros medios del Estado, puesto que aportó en el 2011 el 9,54% del PIB local, estando la media nacional en el 11,48%. La agricultura y pesca en Ceuta tiene carácter residual y no merece hacer comparativas.

Producto interior bruto a precios básicos por peso específico de los sectores

Ramras de actividad	Ceuta		Media nacional	
	2011	2010	2011	2010
Agricultura y pesca	0,16%	0,16%	2,64%	2,65%
Energía y agua	2,60%	2,37%	3,54%	3,26%
Industria	2,38%	2,26%	13,40%	12,90%
Construcción	9,54%	9,72%	11,48%	11,95%
Servicios privados	36,89%	36,55%	51,02%	50,87%
Servicios públicos	48,42%	48,94%	17,92%	18,38%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: FUNCAS



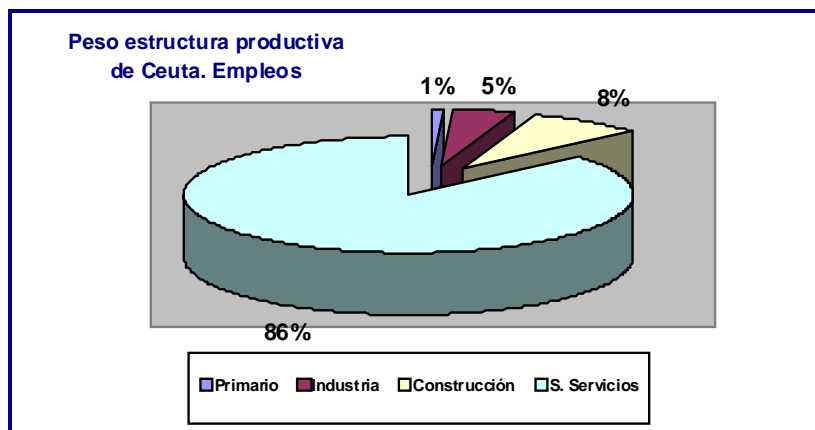
Fuente: INE

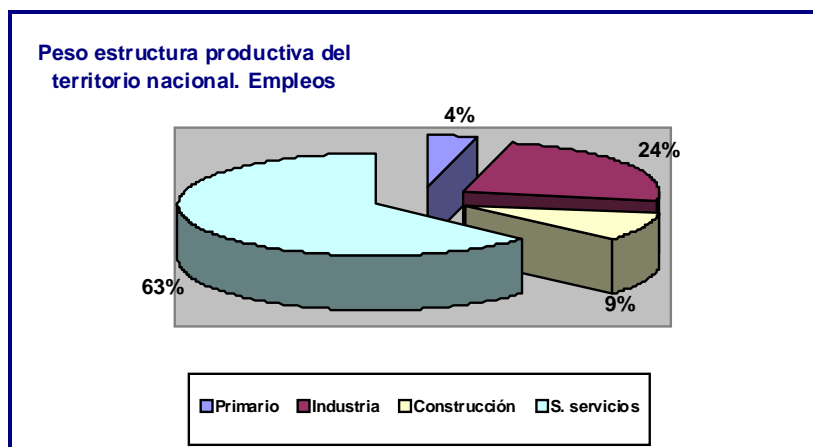
De los datos del **Instituto Nacional de Estadística**, en concreto de la Contabilidad Regional de España, se observa que en la ciudad de Ceuta el sector servicios aportó el 86,38% de los empleos que existían, casi veintitrés puntos porcentuales más que la media española.

Empleo por sectores

Ramas de actividad	Ceuta	Peso %	Territorio nacional	Peso %
Agricultura y pesca	198	0,71%	859.529	4,18%
Industria	1.303	4,67%	4.869.294	23,68%
Construcción	2.299	8,24%	1.799.253	8,75%
Sector servicios	24.100	86,38%	13.034.824	63,39%
Total	27.900	100%	20.562.900	100%

Fuente: INE

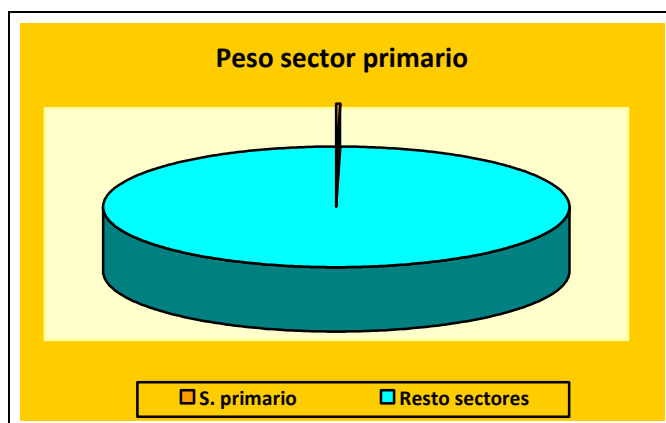




Fuente: INE

2.3.1. SECTOR PRIMARIO

La agricultura y la pesca o **sector primario** en Ceuta sigue siendo un año más un sector productivo testimonial, como lo demuestra el hecho que en el año 2011 aportó el 0,18% del PIB a precios básicos generado en la Ciudad. Por ese carácter testimonial no merece la pena hacer muchos análisis.

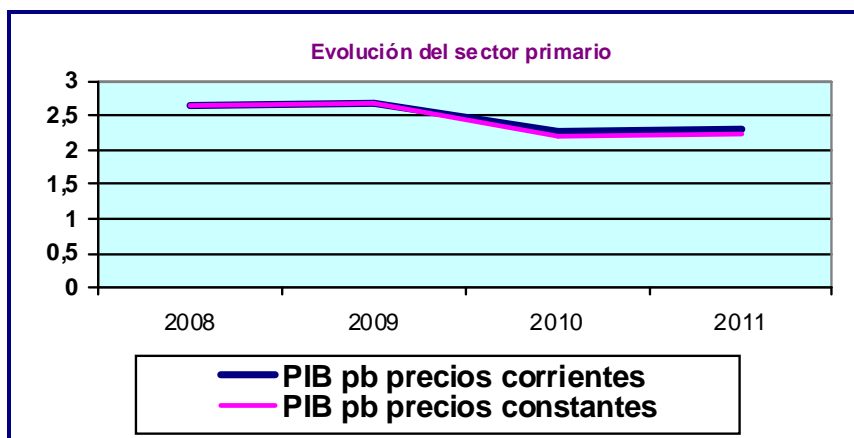


Fuente: FUNCAS

Producto interior bruto a precios básicos (millones de euros)

Año	Total Sectores	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios Privados	Servicios Públicos
Precios corrientes						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,10
2010	1.391,72	2,28	64,42	135,21	508,64	681,17
2011	1.400,92	2,31	69,70	133,71	516,83	678,37
Precio constantes de 2008						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,07
2010	1.375,86	2,21	61,99	130,90	504,56	676,18
2011	1.384,21	2,23	62,92	126,29	508,04	684,70

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

De la comparativa con el resto del territorio nacional se observa que el peso del sector en el PIB en Ceuta es 2,5 puntos menos que la media nacional y se encuentra a 3,47 puntos de la media española en la generación de empleo.

Situación del sector primario en 2011 según magnitudes

	Ceuta		Media nacional	
	2011	2010	2011	2010
Peso según PIB pb	0,16%	0,16%	2,64%	2,65%
Peso empleos	0,71%		4,18%	

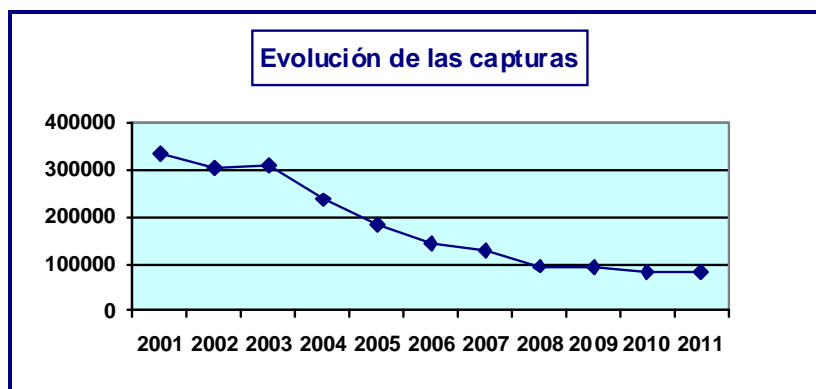
Fuente: INE. Contabilidad Regional de España

Del informe anual de la **Autoridad Portuaria de Ceuta**, durante el año 2011 se capturaron 81.754 kilos de pescado, lo que se traduce en un nuevo descenso interanual, en este caso del -0,73%. La valoración económica de esas capturas supuso 122.399 euros.

Pesca vendida en lonja

Año	Kilogramos	Valoración (€)
2001	335.942	400.883
2002	304.137	329.025
2003	310.817	284.952
2004	236.832	310.853
2005	181.553	278.238
2006	143.395	170.698
2007	128.960	153.690
2008	94.792	153.415
2009	92.476	134.716
2010	82.359	119.096
2011	81.754	122.399

Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta



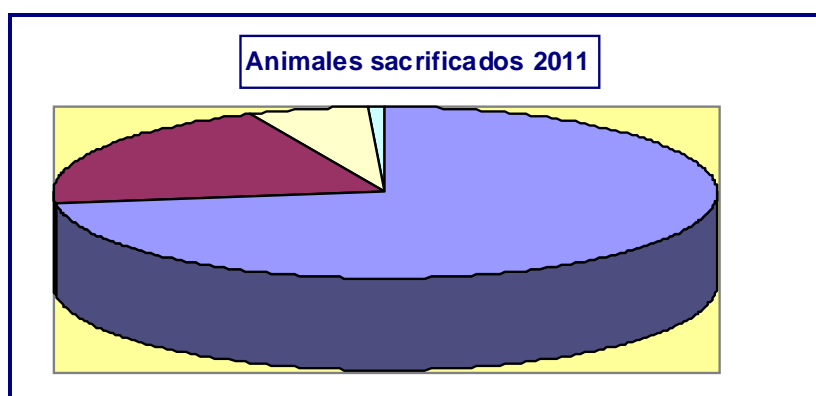
Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta

Según el **Servicio de Sanidad Animal**, dependiente de la Consejería de Sanidad y Consumo, en nuestra ciudad existe agricultura de autoconsumo y una ganadería compuesta por:

- Cuatro explotaciones de animales de abastos, con un total de 280 cabezas de vacuno y 10.350 de ovino/caprino.
- Ocho instalaciones recreativas, didácticas y de ocio.
- Doce establecimientos comerciales de venta de animales de compañía y clínicas veterinarias.
- Un establecimiento para animales de experimentación.

En lo que se refiere a la capacidad del matadero, entendida como el número de animales que se pueden sacrificar en un día, era de 5 bovinos, y 30 caprinos y ovinos. El número de animales sacrificados en 2011 ha sido:

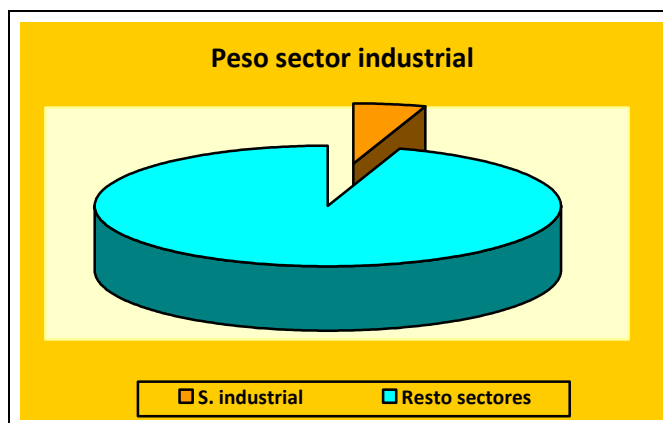
	Número	Kilos
• Ovinos mayores	1.270	49.255,20
• Ovinos menores	357	6.061,80
• Caprinos mayores	99	3.363,40
• Caprinos menores	15	209,00
Total	1.741	58.889,40



Fuente: Consejería de Sanidad

2.3.2. SECTOR INDUSTRIAL Y ENERGÉTICO

La **industria** o **sector secundario** aportó al PIB pb la cantidad de 69.700.000 euros en 2011, lo que supone un incremento interanual del 8,19%. Su peso en la economía local es limitado, dado que sólo aporta el 4,97% del total del PIB a precios básicos de Ceuta. Si se elimina el efecto de los precios la variación interanual fue del 1,5%.

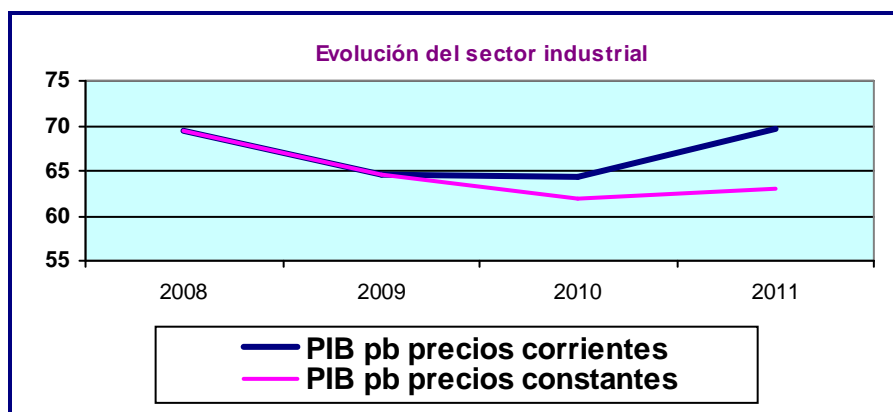


Fuente: FUNCAS

Producto interior bruto a precios básicos (millones de euros)

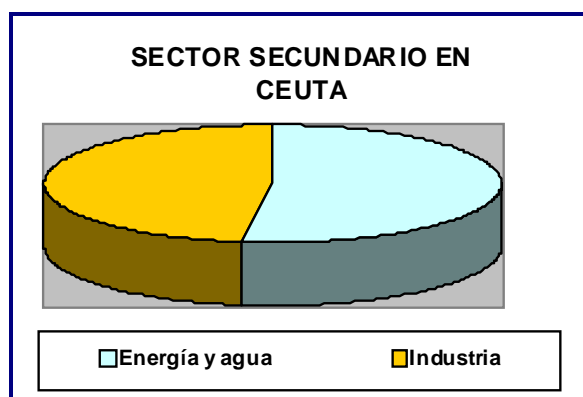
Año	Total Sectores	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios Privados	Servicios Públicos
Precios corrientes						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,10
2010	1.391,72	2,28	64,42	135,21	508,64	681,17
2011	1.400,92	2,31	69,70	133,71	516,83	678,37
Precio constantes de 2008						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,07
2010	1.375,86	2,21	61,99	130,90	504,56	676,18
2011	1.384,21	2,23	62,92	126,29	508,04	684,70

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

Dentro del sector secundario la industria supone el 47,76% y la energía y agua el 52,24%.



Fuente: FUNCAS

De la comparativa con el resto del país se observa que el peso del sector en Ceuta es más de 12 puntos porcentuales menor que la media nacional y genera casi veinte puntos menos de empleo.

Situación del sector secundario en 2011 según magnitudes

	Ceuta		Media nacional	
	2011	2010	2011	2010
Peso según PIB pb	4,98%	4,63%	16,94%	16,16%
Peso según empleos	4,67%		23,68%	

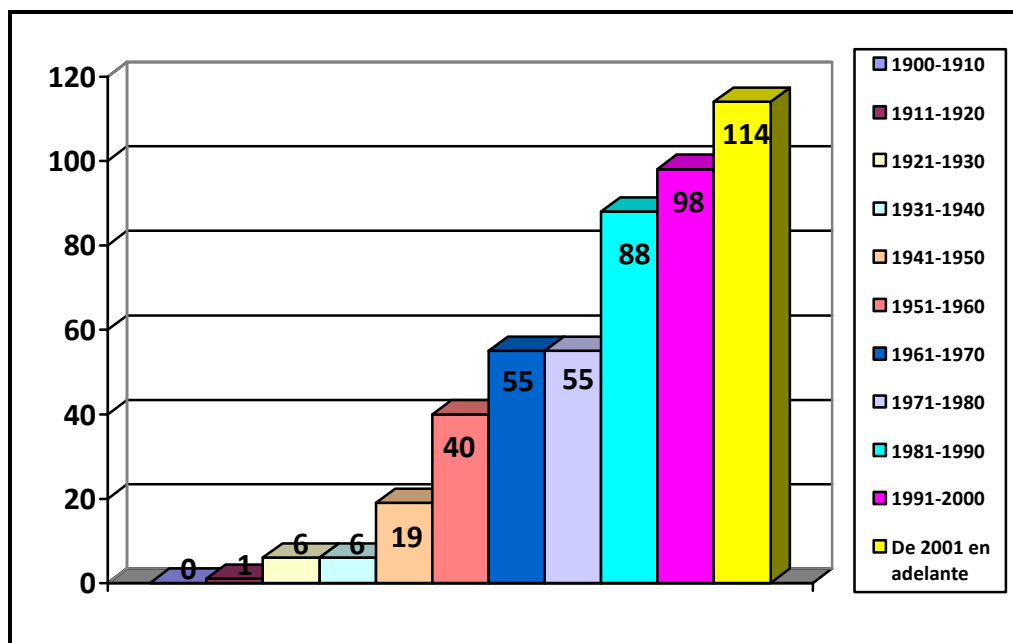
Fuente: INE. Contabilidad Regional de España

De la información suministrada por la **Viceconsejería de Industria y Energía** de la Ciudad Autónoma, se deduce que el número de empresas dadas de alta en el Registro de Industria en el año 2010 ascendió a 482, de las cuales el 62,24% tenían menos de treinta años, por lo que se puede afirmar que nuestra industria es joven. Esta información debe ser puesta en cuarentena, puesto que se está procediendo a la actualización del registro industrial de Ceuta.

Antigüedad de las empresas dadas de alta en el Registro Industrial de Ceuta

Año	Número	Porcentaje
1900-1910	0	0,00%
1911-1920	1	0,21%
1921-1930	6	1,24%
1931-1940	6	1,24%
1941-1950	19	3,94%
1951-1960	40	8,30%
1961-1970	55	11,41%
1971-1980	55	11,41%
1981-1990	88	18,26%
1991-2000	98	20,33%
de 2001 en adelante	114	23,65%
Total	482	100,00%

Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia

Durante el año hubo 6 altas y ninguna ampliaciones en el Registro Industrial de Ceuta.

Altas y ampliaciones de empresas en el Registro Industrial de Ceuta

Clase	F. Alta 2007	F. Alta 2008	F. Alta 2009	F. Alta 2010	F. Alta 2011
Productos petrolíferos	0	1	2	1	0
Recarga botellas equipos subacuáticos	0	1	0	4	0
Carpintería de madera	0	0	0	0	0
Carpintería metálica-Acad.	2	0	0	0	0
Construcción	2	3	1	2	0
Instalaciones de fontanería y gas	0	1	0	1	0
Instalaciones eléctricas	1	0	2	4	2
Estaciones de servicio	0	0	0	0	0
Marmolería	1	0	0	0	0
Motocicletas-taller mecánico	1	0	0	0	0
Panadería, pastelería	0	0	1	0	0
Productos alimenticios-elaborados	0	1	0	0	0
Vehículos-taller mecánico o engrase	1	0	1	0	2
Vehículos-taller mecánico-lavadero	1	0	0	0	0
Desguace de vehículos	1	0	0	0	0
Embarcaciones-construcción	0	0	0	0	0
Lavandería	0	0	0	1	0
Residuos peligrosos y urbanos	0	0	0	1	0
Instalación-mantenimiento contraincendios	0	0	0	1	0
Electrodomésticos- Reparación	0	0	1	0	2
Total	9	7	8	15	6
Ampliación de industria	4	8	10	6	0

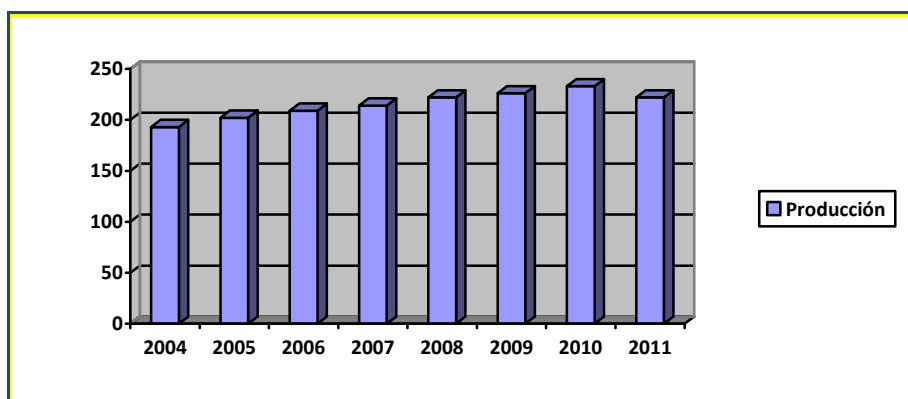
Fuente: Viceconsejería de Industria y Energía (Ciudad Autónoma de Ceuta)

La producción de energía eléctrica, según **Endesa Generación, S.A.**, ascendió a 222.177.997 Kw/h (una vez en marcha los trece grupos), lo que se traduce en un decremento interanual del 4,83%.

Producción energía eléctrica

Año	Producción Kilovatios/hora
2004	193.741.456
2005	202.445.792
2006	209.274.746
2007	214.510.642
2008	222.937.468
2009	226.447.340
2010	233.457.857
2011	222.177.997

Fuente: Endesa



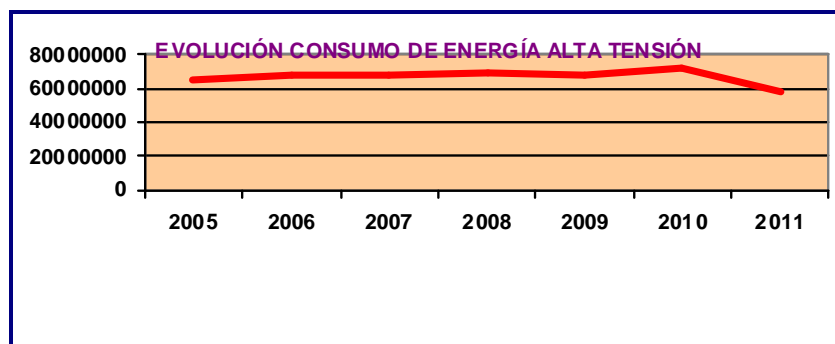
Fuente: Endesa

Las cifras del consumo de energía de alta tensión, aportadas por la **Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, S.A.**, son un buen dato para testar la evolución del sector secundario. Durante el año 2011 se consumieron 58.205.365 Kw/h frente a los 72.595.746 Kw/h consumidos en el 2010, lo que representa un decremento interanual del 19,82%.

Energía eléctrica de alta tensión o consumo industrial (kw/h)

Año	Consumo	Variación %
2005	65.616.391	-
2006	67.424.282	2,76%
2007	68.288.671	1,28%
2008	68.879.838	0,87%
2009	67.294.607	-2,3%
2010	72.595.746	7,88%
2011	58.205.365	-19,82

Fuente: Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, S.A.



Fuente: Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, S.A.

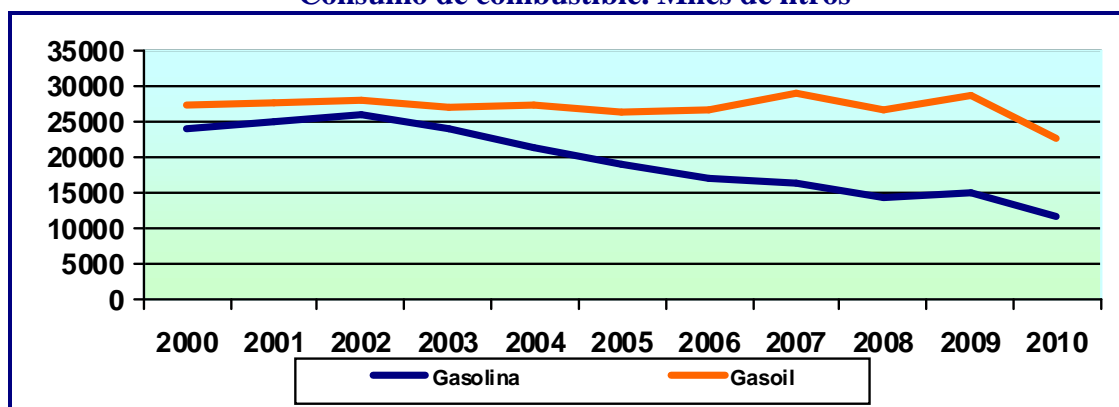
Según Atlas, S.A., durante 2010 se consumieron en Ceuta 11.630.878 litros de gasolina y 22.652.277 litros de gasoil, con una variación interanual del -22,73% en el caso de las primeras y del -20,86% en el caso de las segundas.

Consumo de combustible. Miles de litros

Año	Gasolina		Gasoil	
	Consumo	Variación %	Consumo	Variación %
2000	23.920	1	27.413	4
2001	24.927	4	27.579	0,6
2002	26.125	4,8	27.995	1,5
2003	23.895	-8,53	27.169	-2,95
2004	21.543	-9,84	27.493	1,19
2005	19.199	-10,88	26.459	-3,76
2006	17.056	-11,16	26.766	1,16
2007	16.267	-4,62	28.946	8,14
2008	14.385	-11,57	26.838	-7,28
2009	15.051	4,63	28.625	6,66
2010	11.630	-22,73	22.652	-20,86

Fuente: Atlas, S.A.

Consumo de combustible. Miles de litros



Fuente: Atlas, S.A.

El diesel eléctrico aumentó ligeramente respecto al año 2009, puesto que se pasó de consumir 890.000 a 1.000.000 litros. El consumo de fuel industrial pasó de 60.000 a 59.000 litros.

Consumo de gasolina industrial según su tipología. Miles de litros

Año	Fuel y diesel eléctrico	Fueloil industrial
2004	754	30
2005	518	45
2006	710	60
2007	832	192
2008	1.015	91
2009	890	60
2010	1.000	59

Fuente: Atlas, S.A.

Para finalizar, durante 2010 los 19.422 abonados a butano consumieron 229.705 botellas, los 328 abonados a propano de 11 kg adquirieron 16.193 unidades y los 118 abonados a propano de 35 kg compraron 6.286 unidades.

Consumo de combustibles y lubricantes. Año 2010

Producto	Tipo envase	Número botellas	Número abonados
Butano	13 kg	229.705	19.422
Propano	11 kg	16.193	328
Propano	35 kg	6.286	118

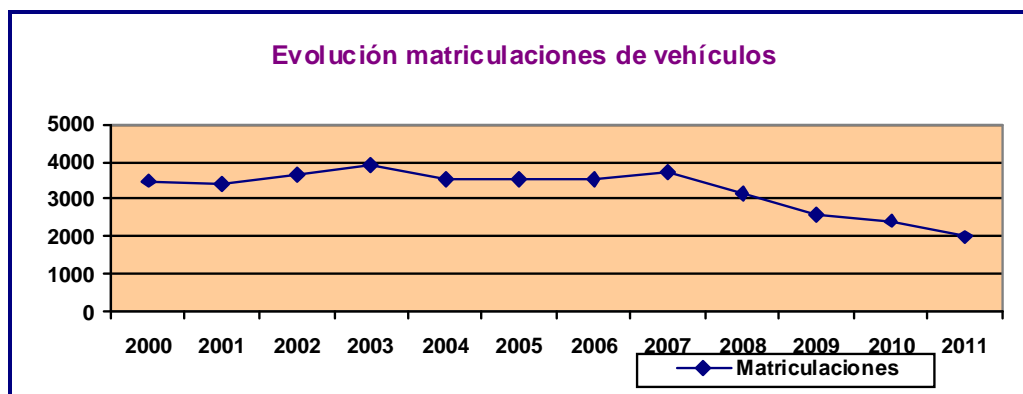
Fuente: Atlas, S.A.

De los datos publicados por la **Dirección General de Tráfico**, se extrae que en 2011 se matricularon 2.011 vehículos (una caída del 17,21%), lo que supone cuatro años continuados de retroceso. Por modalidades, los turismos decrecieron un 21,65%, las motocicletas disminuyeron un 6,98%, y los camiones y otros bajaron un 13,93%.

Matriculación de vehículos

Año	Total	Camiones y otros	Motocicletas	Turismos
2000	3.498	555	406	2.537
2001	3.412	434	423	2.555
2002	3.653	405	876	2.372
2003	3.922	449	853	2.620
2004	3.549	546	484	2.519
2005	3.551	531	675	2.345
2006	3.552	532	931	2.089
2007	3.722	534	1.053	2.135
2008	3.140	408	831	1.907
2009	2.578	285	604	1.689
2010	2.429	201	630	1.598
2011	2.011	173	586	1.252

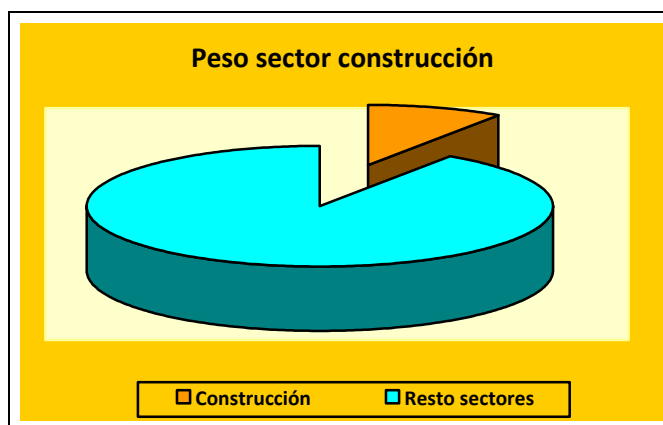
Fuente: Dirección General de Tráfico



Fuente: Jefatura Local de Tráfico

2.3.3. SECTOR CONSTRUCCIÓN

El Sector de la **construcción** representa el 9,54% del PIB a precios básicos generado en Ceuta, con un decremento interanual del 1,11%, pasando de 135.210.000 euros del año 2010 a los 133.710.000 euros del 2011. Al eliminar el efecto de los precios se observa que el decremento es mucho mayor cifrándose en un 3,52%.

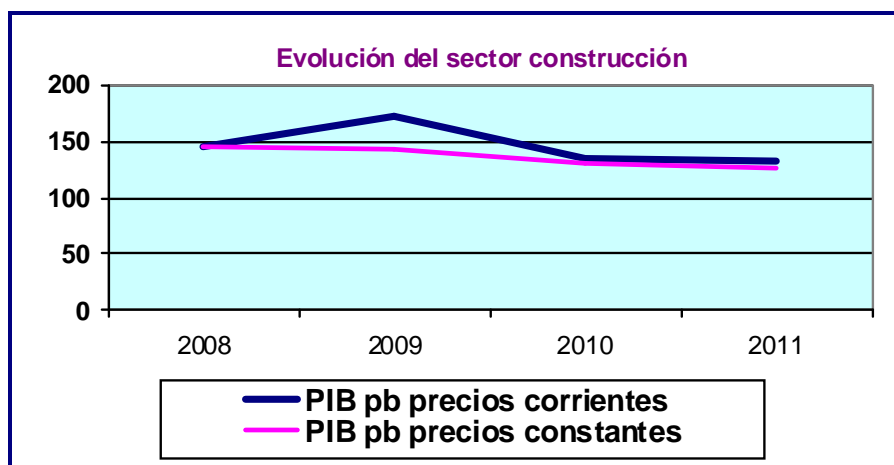


Fuente: FUNCAS

Producto interior bruto a precios básicos (millones de euros)

Año	Total Sectores	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios Privados	Servicios Públicos
Precios corrientes						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,10
2010	1.391,72	2,28	64,42	135,21	508,64	681,17
2011	1.400,92	2,31	69,70	133,71	516,83	678,37
Precio constantes de 2008						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,07
2010	1.375,86	2,21	61,99	130,90	504,56	676,18
2011	1.384,21	2,23	62,92	126,29	508,04	684,70

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

De la comparativa con el resto del país se observa que el peso del sector de la construcción en Ceuta y el español están muy parejos, al igual que la generación de empleo.

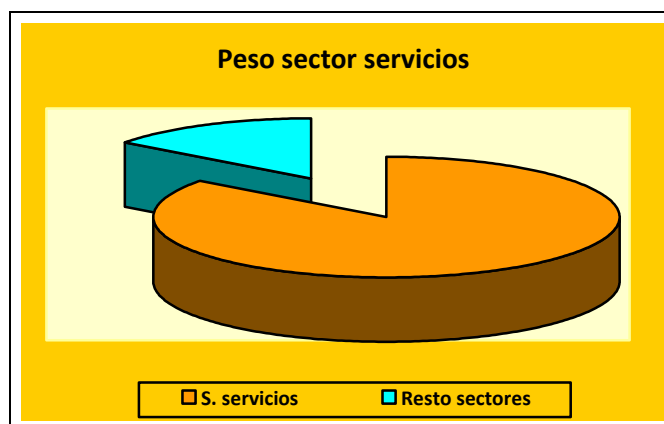
Situación de la construcción en 2011 según magnitudes

	Ceuta		Media nacional	
	2011	2010	2011	2010
Peso según PIB pb	9,54%	9,72%	11,48%	11,95%
Peso empleos	8,24%		8,75%	

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España

2.3.4. SECTOR SERVICIOS

El **sector servicios** generó en Ceuta en el año 2011 la cantidad de 1.195.200.000 euros, lo que se traduce en un incremento del 0,45% respecto al 2010 y un peso del 85,31% sobre el total del PIB. Si se elimina el efecto de los precios el incremento fue del 1%.

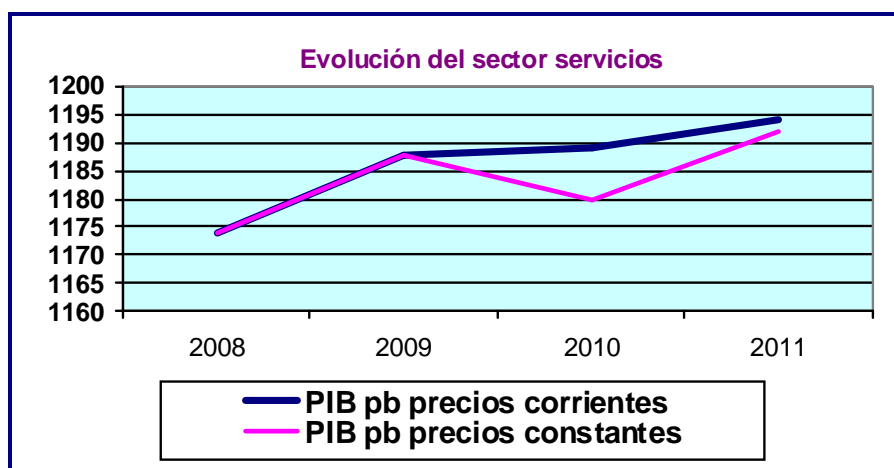


Fuente: FUNCAS

Producto interior bruto a precios básicos (millones de euros)

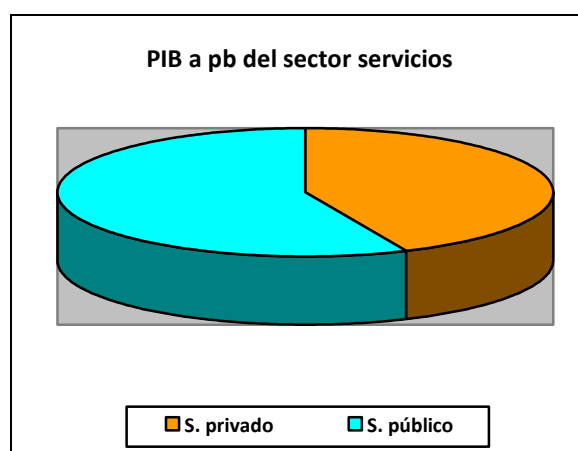
Año	Total Sectores	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios Privados	Servicios Públicos
Precios corrientes						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,10
2010	1.391,72	2,28	64,42	135,21	508,64	681,17
2011	1.400,92	2,31	69,70	133,71	516,83	678,37
Precio constantes de 2008						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,07
2010	1.375,86	2,21	61,99	130,90	504,56	676,18
2011	1.384,21	2,23	62,92	126,29	508,04	684,70

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

El sector servicios o terciario se divide en servicios privados y servicios públicos, representando los 516.830.000 euros del primero el 38,89% de todo el PIB generado en nuestra Ciudad y los 678.370.000 euros del segundo el 48,42%.



Fuente: FUNCAS

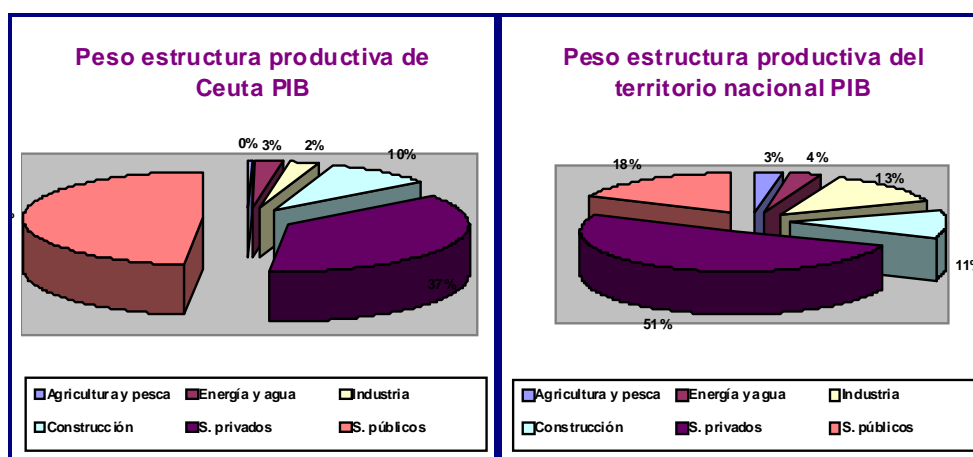
De la comparativa con el resto del territorio nacional se observa que el peso del sector servicios privados en Ceuta se encuentra a casi quince puntos básicos del

nacional. El sector servicios públicos en nuestra Ciudad está sobredimensionado, puesto que aporta casi treinta puntos más al PIB que la media española. Por último el sector servicio genera 23 puntos más de empleo que la media estatal.

Producto interior bruto a precios básicos por peso específico de los sectores

Ramras de actividad	Ceuta		Media nacional	
	2011	2010	2011	2010
Peso según PIB Servicios privados	36,89%	36,55%	51,02%	50,87%
Peso según PIB Servicios públicos	48,42%	48,94%	17,92%	18,38%
Peso empleos	86,38%		63,39%	

Fuente: FUNCAS



Fuente: INE

2.3.4.1. SECTOR TURÍSTICO

El artículo 21.1 del Estatuto de Autonomía de Ceuta señala como una de sus competencias el “promocionar y ordenar el turismo en su territorio”. Para cumplir este mandato la Ciudad cuenta con la Consejería de Economía y Empleo y la **Sociedad Municipal Servicios Turísticos de Ceuta, S.L.**

Las actuaciones y estadísticas del año 2011 han sido:

- Asistencia a la Feria Internacional de Turismo de Madrid (FITUR) celebrada entre el 19 y el 23 de enero.
- Asistencia al Salón Nacional de Turismo y Tiempo Libre de Murcia (IFEPA) celebrado entre el 18 y el 20 de febrero.
- Asistencia a la Bolsa de Turismo de Lisboa (BTL) celebrada entre el 23 y el 27 de febrero.
- Asistencia a la Feria de Buceo Dive Travel Show celebrada en Madrid entre el 05 y el 06 de marzo.
- Asistencia al Día del Residente Extranjero celebrado en Estepona los días 09 y 10 de abril.

- Asistencia a la Feria de Turismo de Negocios y Congresos de Barcelona (EIBTM) celebrada entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre.
- Durante el año han arribado a nuestro puerto la mitad de cruceros que en el año 2010, no obstante han aportado a la ciudad un mayor número de turistas.

Cruceros

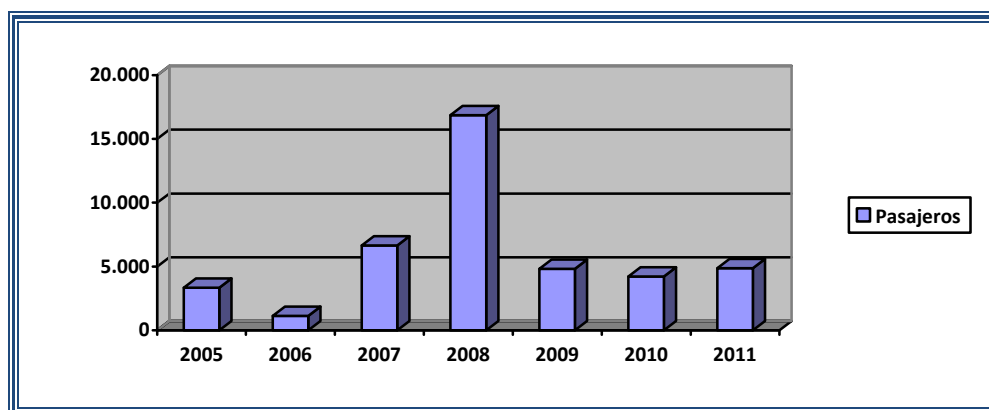
	FECHA	CRUCERO	TURISTAS	TRIPULACIÓN
1	15/05/2011	Kristina Katarina	310	96
2	25/06/2011	Melody	1.209	533
3	30/08/2011	Melody	1.433	535
4	13/10/2011	Melody	1.076	525
5	18/11/2011	Saga Pearl II	400	270
6	21/12/2011	Saga Pearl II	450	270
		TOTAL	4.878	2.229

Fuente: Servicios Turísticos de Ceuta S.L.

Evolución llegada de Cruceros

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Escalas	13	9	20	25	17	12	6
Pasajeros	3.339	1.137	6.659	16.861	4.827	4.220	4.878
Tripulantes	0	0	0	7.239	2.664	2.392	2.229

Fuente: Servicios Turísticos de Ceuta S.L.



Fuente: Servicios Turísticos de Ceuta S.L.

- Se ha producido un incremento tanto en embarcaciones como en número de tripulantes en el Puerto Deportivo con respecto al ejercicio precedente.

Estadísticas Puerto Deportivo

	2008	2009	2010	2011
Barcos	1.719	1.760	1.617	1.657
Tripulantes	5.879	6.078	5.475	6.434

Fuente: Servicios Turísticos de Ceuta S.L.

- Durante el ejercicio se han realizado 676 rutas y 716 traslados con cargo al contrato de servicio de transporte en autocar adjudicado a Viajes Flandria SA, del cual se han beneficiado un total de 30.312 personas, lo que representa un incremento interanual del 13,50% en el número de personas.

Rutas guiadas

	2010			2011		
	Traslado	Visitas	Pasajeros	Traslado	Visitas	Pasajeros
Enero	13	11	379	36	31	1.203
Febrero	30	22	947	67	49	1.735
Marzo	38	35	2.228	69	59	2.387
Abril	137	70	3.423	90	52	2.316
Mayo	54	44	3.423	57	57	2.124
Junio	94	64	3.405	75	67	3.454
Julio	43	44	1.593	74	70	2.242
Agosto	65	59	2.633	80	77	4.232
Septiembre	67	50	2.208	51	57	1.869
Octubre	73	70	2.476	70	66	4.015
Noviembre	44	43	1.865	30	48	2.648
Diciembre	36	36	2.129	17	43	2.087
TOATL	694	548	26.709	716	676	30.312

Fuente: Servicios Turísticos de Ceuta S.L.

- El turismo marroquí, de masiva afluencia en la temporada estival y en fiestas, tiene clara propensión al turismo de compras y es un público creciente de alto poder adquisitivo. Las oficinas de información han recibido 2.401 consultas de marroquíes.
- Durante 2011 se han realizado 30 eventos que han acogido a un total de 2.624 participantes. Destacando por número de participantes superior a 200 personas la XX Reunión Andaluza Dolor y Asistencia continua celebrada entre el 29 de septiembre y el 01 de octubre con un total de 350 participantes, el VII Congreso de Periodismo celebrado entre el 31 de marzo y el 01 de abril con un total de 200 participantes y el Memorial Ernesto Valero celebrado entre el 10 y 12 de junio con un total de 200 participantes y las Jornadas Jurídicas que se han consolidado en nuestra ciudad.
- La Ciudad mantiene una estrecha colaboración con diversos operadores turísticos al objeto de propiciar el establecimiento de paquetes y ofertas que abaraten la llegada de turistas a nuestra Ciudad. Productos que han sido apoyados con campañas promocionales de dimensión nacional e internacional (Portugal). Durante el año 2011 se ha propiciado la llegada de más de 30.000 personas a través de estas acciones de comercialización, que son de gran importancia para nuestros visitantes, dado que se programan tanto para acciones colectivas, como individuales.
- Cabe destacar la celebración de la Regata del I Campeonato de Cruceros Interclubes del Estrecho el 9 de abril, de la Regata Puerto Sherry-Ceuta-Melilla del 18 al 23 de abril, de la Regata Ceuta 2+2 del 06 al 08 de mayo, de la Regata Sotogrande el día 30 de julio, de la Ruta de los Fruteros el día 20 de agosto y de la Regata Sotogrande el día 20 de agosto.
- En el mes de febrero de 2011 inició su efectiva vigencia y aplicación el Reglamento de Turismo de la Ciudad Autónoma de Ceuta adaptado a la Directiva 2006/123/CE de 12 de Diciembre de 2006 relativa a los servicios en el

mercado interior aprobado por el Pleno de la Asamblea el 30 de noviembre de 2010, procediéndose a su desarrollo en el ejercicio en curso.

- La Estación Náutica de Ceuta. El litoral ceutí reúne las capacidades y cualidades que lo hacen extraordinario para ser un sector importante dentro de la cartera de productos turísticos ceutíes. Dicha estrategia ha fructificado en el proyecto de la Estación Náutica, donde se ha venido desarrollando un extenso trabajo -al unísono entre los empresarios locales del sector turístico y la Ciudad Autónoma- para el reconocimiento de nuestra Ciudad y su litoral como destino “Excelente” para el turismo náutico-deportivo. La participación en este proyecto nos permite colocarnos en un mapa promocional y divulgativo que difícilmente nuestra capacidad económica institucional o empresarial podría afrontar. Este año 2011 hemos llegado a 38 empresas participantes.
- En similares términos podemos enmarcar el trabajo desarrollado por el Centro Comercial Abierto, que agrupa a más de 100 empresas en una actividad que no por tradicional en nuestra ciudad renuncia a la innovación y al movimiento asociativo en la intención de mejorar nuestra oferta complementaria de cara al turista. Hemos comenzado a trabajar con los actores comerciales más importantes para conseguir abrir los sábados por la tarde, intentando hacer nuestra ciudad más atractiva comercialmente.
- Calidad Turística, sigue en marcha la implantación en nuestra ciudad del Sistema de Calidad Turística Española en Destinos -SICTED-, siendo 37 las empresas locales certificadas dentro de dicho sistema nacional que cultiva la excelencia en los establecimientos turísticos. Durante el ejercicio 2011 han sido 3 las empresas incorporadas y 1 ha causado baja por finalización de actividad. Este programa implica una importante labor de seguimiento y capacitación a os empresarios que pertenecen al programa.
- Sigue en ejecución el Plan de Desestacionalización y Reequilibrio Territorial, que bajo la denominación “Ceuta 2+2; dos mares, dos continentes” y por importe de dos millones de euros (2.000.000 €), tendrá desarrollo entre las anualidades marzo 2009 a marzo 2012. Este Plan de Producto va enfocado al fomento del turismo náutico y durante el ejercicio 2011 se concluye la 2ª anualidad del Plan con una inversión total de 585.000 € y se comienza la 3ª anualidad del Plan con una inversión total de 447.000,00 €.
- Según los datos de la Sociedad Municipal Servicios Turísticos de Ceuta, S.L., la oferta hotelera en la ciudad estaba compuesta por 501 plazas, repartidas en 310 habitaciones dobles, 70 sencillas, 40 triples y 14 suites, en una infraestructura formada por tres hoteles de cuatro estrellas, un hotel de dos estrellas, cuatro hostales de dos estrellas, un hostel de una y varias pensiones. Asimismo, existe el complejo de turismo rural Miguel Luque, formado por tres casas de madera totalmente amuebladas, trece cabañas medianas, cinco de menor tamaño, un molino y un albergue con seis estancias, con un total de 58 camas.

Hotels, hostales y pensiones. Año 2011

	Tipo y categoría	N.º hab. sencillas	N.º hab. dobles	N.º hab. triples	N.º suites	Total plazas
La Muralla	Hotel 4 *	6	67	29	4	106
Tryp	Hotel 4 *	38	82	0	3	123
Ulises	Hotel 4 *	26	82	8	7	123
La Atalaya	Hotel 2 *	0	14	2	0	16
Central	Hostal 2 *	0	11	0	0	22
Plaza Ruiz	Hostal 2 *	0	10	0	0	20
Real	Hostal 1 *	0	12	0	0	24
Vista al Mar	Hostal 2 *	0	5	1	0	13
EA Hostal Ceuta	Hostal 2 *	0	6	0	0	12
Bohemia	Pensión	0	10	0	0	20
El Greco	Pensión	0	6	0	0	12
Gutiérrez	Pensión	0	5	0	0	10
Total		70	310	40	14	501

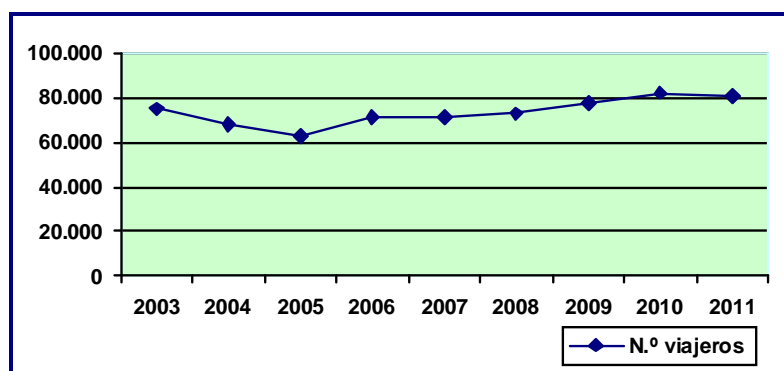
Fuente: Sociedad Municipal Servicios Turísticos de Ceuta, S.L.

- Atendiendo a los datos del Instituto Nacional de Estadística, durante el año 2011 el número de viajeros en Ceuta fue a 80.722 personas, de las cuales 59.390 eran españolas y 21.332 extranjeras. Es el primer año que se produce un descenso interanual del número de viajeros. Las pernoctaciones ascendieron a 163.009 (el 78,44% eran españolas), un 2,91% menos que en el año precedente.

Viajeros

Tipo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Españoles	55.174	57.609	60.339	60.275	61.150	59.390
Extranjeros	15.899	13.807	12.594	17.384	21.081	21.332
Total	71.073	71.416	72.933	77.659	82.231	80.722

Fuente: INE



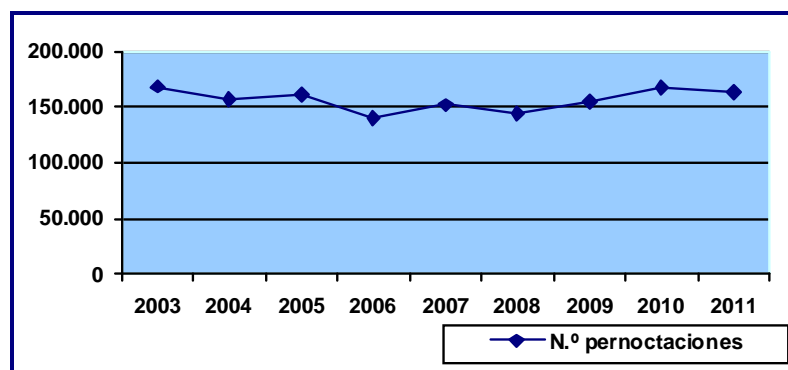
Fuente: INE

Pernoctaciones en establecimientos hoteleros

Año	Viajeros			
	Total	Variación	España	Extranjero
2000	64.684	-	42.166	22.518
2001	95.332	47,38%	82.462	12.870
2002	163.182	71,17%	131.609	31.573
2003	168.661	3,36%	125.011	43.650
2004	157.919	-6,37%	133.379	24.540

2005	160.692	1,76%	138.591	22.101
2006	140.413	-12,62%	118.754	21.659
2007	152.112	8,33%	131.575	20.537
2008	144.871	-4,76%	125.941	18.930
2009	154.384	6,56%	128.886	25.498
2010	167.894	8,75%	132.571	35.323
2011	163.009	-2,91%	127.878	35.131

Fuente: INE



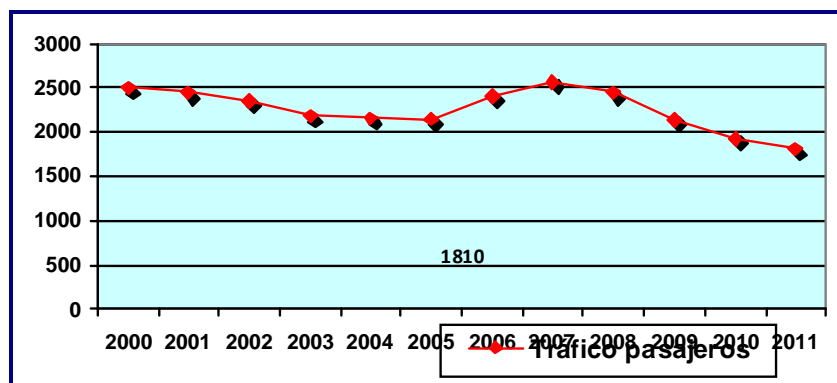
Fuente: INE

- La evolución del tráfico de pasajeros y vehículos lleva cinco años en franca recesión, como lo demuestra el hecho de que los pasajeros que han entrado o salido del Puerto de Ceuta en el año 2011 ascendieron a 1.810.000 personas, lo que significa el 70% de los pasajeros del año 2007. Lo mismo ocurre con los vehículos, los 366.547 vehículos que entraron y salieron de Ceuta suponían el 60% del total del año 2007.

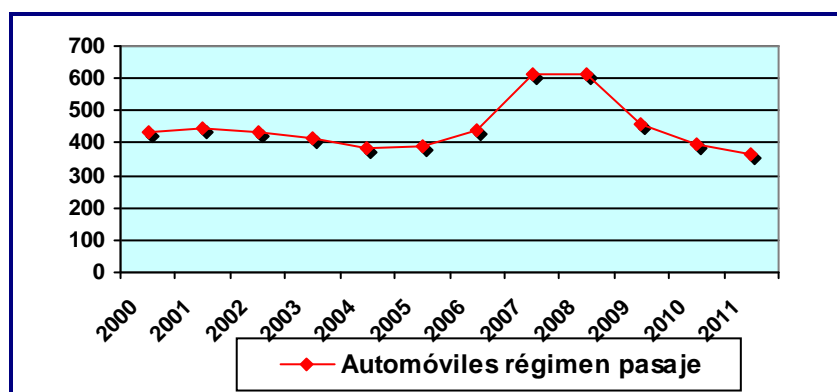
Tráfico de pasajeros y vehículos

Año	Tráfico de pasajeros (miles)			Automóviles régimen pasaje		
	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total
2000	1.229	1.269	2.498	212.747	219.603	432.350
2001	1.193	1.253	2.446	218.411	225.159	443.570
2002	1.193	1.161	2.354	226.329	206.719	433.048
2003	1.070	1.113	2.183	208.980	208.201	417.181
2004	1.101	1.051	2.153	197.511	188.504	386.015
2005	1.088	1.059	2.148	197.608	191.480	389.088
2006	1.178	1.227	2.405	226.349	215.932	441.731
2007	1.263	1.299	2.563	324.036	287.998	612.034
2008	1.258	1.188	2.446	316.916	300.008	616.924
2009	1.095	1.048	2.143	238.299	222.215	460.514
2010	982	940	1.923	205.916	188.436	394.352
2011	913	897	1.810	187.137	179.410	366.547

Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta



Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta



Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta

De la información publicada por el INE sobre el sector turístico nacional se observa que en Ceuta en el 2011 había 12 establecimientos y 819 plazas hoteleras. El mayor número de establecimientos hoteleros de España se encontraba en Andalucía (con el 15,41% del total), Cataluña (con el 14,81%) y Galicia (con el 10,78%).

Establecimientos y plazas hoteleras

Comunidad autónoma	Número de establecimientos	Número de plazas	Porcentaje de establecimientos
Andalucía	2.608	280.897	15,41%
Aragón	868	42.026	5,13%
Asturias	710	28.848	4,19%
Islas Baleares	1.284	337.560	7,59%
Canarias	514	226.732	3,04%
Cantabria	501	22.652	2,96%
Castilla-La Mancha	841	34.915	4,97%
Castilla y León	1.439	62.087	8,50%
Cataluña	2.507	304.768	14,81%
Comunidad Valenciana	1.122	137.151	6,63%
Extremadura	452	20.581	2,67%
Galicia	1.825	74.083	10,78%
Madrid	1.091	102.161	6,44%
Murcia	193	19.826	1,14%
Navarra	298	12.833	1,76%
País Vasco	515	27.330	3,04%
La Rioja	137	6.204	0,81%

Ceuta	12	819	0,07%
Melilla	11	851	0,06%
España	16.928	1.742.324	100,00%

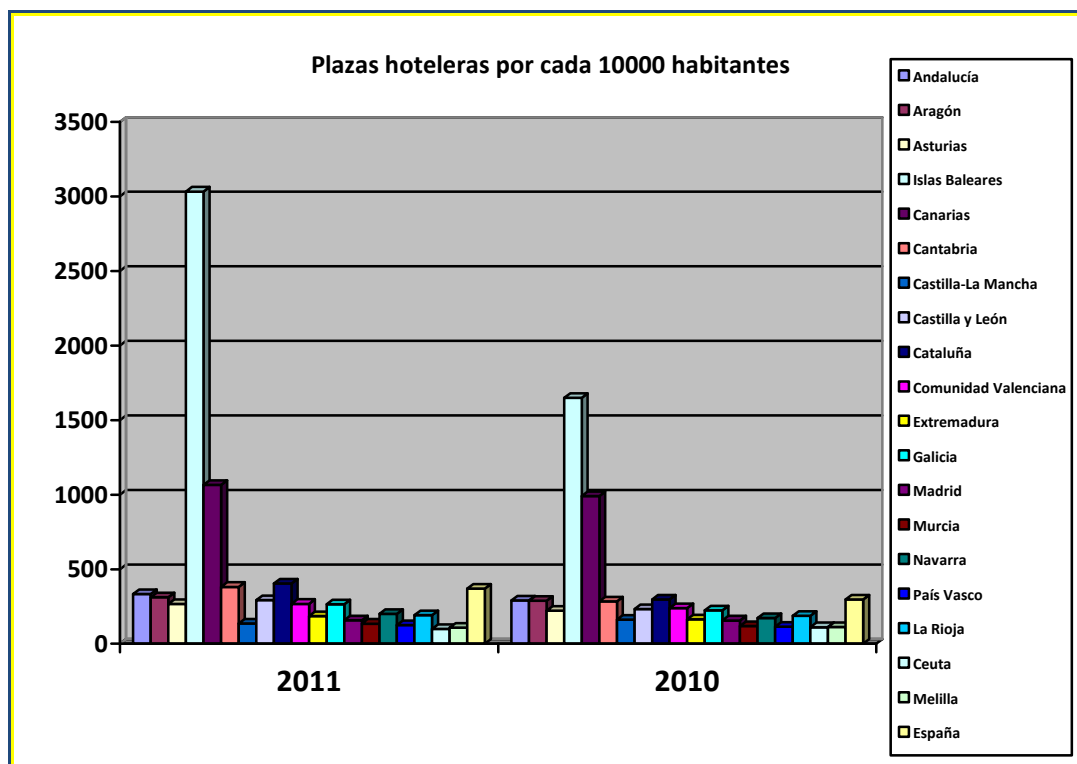
Fuente: INE

En nuestro territorio autónomo hay 1,46 establecimientos por cada 10.000 habitantes, dato muy alejado de la media nacional (3,59), pero muy cerca de comunidades como Murcia (1,31), Madrid (1,68) y C. Valenciana (2,19). En cuanto al número de plazas, en Ceuta existen 99,42 por cada 10.000 habitantes, cifra también muy alejada de la media estatal (369,21).

Establecimientos y plazas hoteleras por cada 10.000 habitantes

Comunidad autónoma	Número de establecimientos por 10.000 habitantes	Número de plazas por 10.000 habitantes
Andalucía	3,10	333,44
Aragón	6,45	312,16
Asturias	6,57	266,74
Islas Baleares	11,54	3.032,57
Canarias	2,42	1.066,09
Cantabria	8,45	381,91
Castilla-La Mancha	3,29	136,47
Castilla y León	6,80	293,51
Cataluña	3,33	404,22
Comunidad Valenciana	2,19	268,02
Extremadura	4,07	185,52
Galicia	6,53	265,02
Madrid	1,68	157,42
Murcia	1,31	134,86
Navarra	4,64	199,88
País Vasco	2,36	125,10
La Rioja	4,24	192,10
Ceuta	1,46	99,42
Melilla	1,40	108,44
España	3,59	369,21

Fuente: INE y elaboración propia



Fuente: INE y elaboración propia

El grado de ocupación en Ceuta ascendió al 65%, a casi 6 puntos de la media nacional (70,74%). La CC.AA. con mayor grado de ocupación hotelera fueron en el 2011 las Islas Baleares con el 93,25%, Cataluña con el 78,44% y Canarias con el 77,72%. En cuanto al personal empleado, para este sector trabajaban en Ceuta 141 personas.

Grado de ocupación y personal empleado

Comunidad autónoma	Grado de ocupación por plazas	Personal empleado	Personal ocupado por plaza
Andalucía	65,54%	39.101	7,18
Aragón	39,08%	4.395	9,56
Asturias	59,09%	3.465	8,33
Islas Baleares	93,25%	49.843	6,77
Canarias	77,72%	38.278	5,92
Cantabria	63,46%	3.096	7,32
Castilla-La Mancha	26,50%	3.319	10,52
Castilla y León	40,37%	7.899	7,86
Cataluña	78,44%	40.357	7,55
Comunidad Valenciana	76,04%	18.077	7,59
Extremadura	34,79%	2.601	7,91
Galicia	50,74%	8.937	8,29
Madrid	44,85%	13.877	7,36
Murcia	54,12%	2.543	7,80
Navarra	50,49%	1.662	7,72
País Vasco	72,79%	4.349	6,28

La Rioja	53,55%	853	7,27
Ceuta	65,00%	141	5,81
Melilla	52,29%	157	5,42
España	70,74%	242.950	7,17

Fuente: INE y elaboración propia

Ceuta, con el 113,2, se encontraba casi dieciséis puntos por encima de la media nacional (96,9) en cuanto al índice de precios hoteleros, superando a todas las comunidades al igual que en el año 2010.

Índices de precios hoteleros

Comunidad autónoma	Índice
Andalucía	91,7
Aragón	62,0
Asturias	88,0
Islas Baleares	107,7
Canarias	98,3
Cantabria	88,3
Castilla-La Mancha	87,9
Castilla y León	88,8
Cataluña	100,4
Comunidad Valenciana	92,8
Extremadura	90,3
Galicia	90,7
Madrid	83,8
Murcia	83,1
Navarra	90,9
País Vasco	97,0
La Rioja	89,2
Ceuta	113,2
Melilla	93,7
España	96,9

Fuente: INE

2.3.4.2. HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN

En Ceuta, atendiendo a los datos del **Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)**, había trabajando 1.019 personas en 203 establecimientos de restauración y venta de bebidas. En el conjunto del Estado existían 244.299 empresas, que dieron trabajo a 796.607 personas, con una facturación total anual de 27.229.000.000 euros. De la comparativa entre Ceuta y la media española, se observa que cada empresa generó más empleo en la ciudad (5 empleados por establecimiento frente a los 3 de la media estatal).

Datos de la restauración y establecimientos de bebidas

	Ceuta	España
Número de empresas	203	244.299
Número de trabajadores y autónomos	1.019	796.607

Volumen de negocios	-	27.229.000.000 €
Número de trabajadores por empresa	5,02	3,26
Volumen de negocios por empresa	-	111.457,68 €

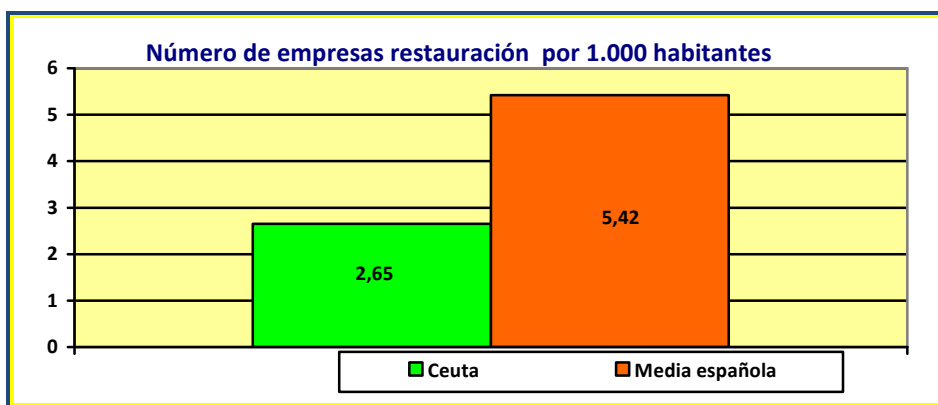
Fuente: INE y elaboración propia

De la homogenización de datos por cada 1.000 habitantes, vemos que el subsector tenía capacidad de recorrido en Ceuta, dado que contábamos con la mitad de establecimientos por cada 1.000 habitantes que la media estatal. Lo mismo ocurría con respecto al empleo generado, puesto que en la ciudad había 13 personas trabajando por cada 1.000 ceutíes, frente a las casi 18 de media española.

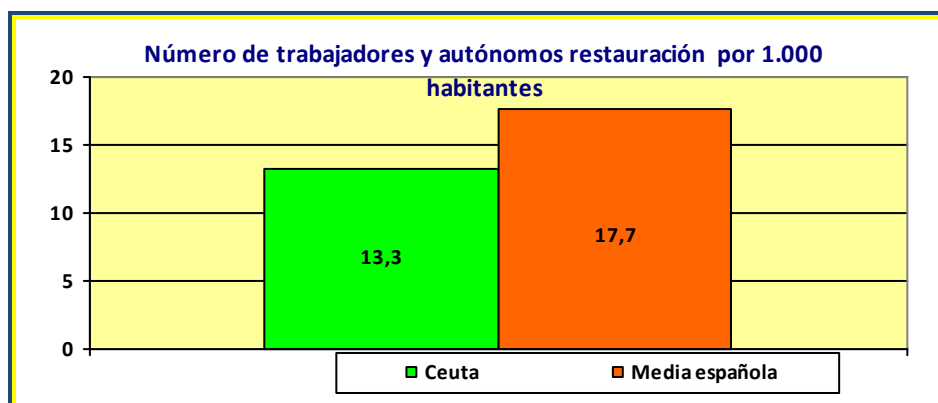
Datos de la restauración y establecimientos de bebidas por cada 1.000 habitantes

	Ceuta	España
Número de empresas	2,65	5,42
Número de trabajadores y autónomos	13,30	17,70

Fuente: INE y elaboración propia



Fuente: INE y elaboración propia



Fuente: INE y elaboración propia

2.3.4.3. AGENCIAS DE VIAJES Y OFICINAS DE TURISMO

Sobre el subsector de las agencias de viajes y la restauración en Ceuta, hay que decir que existe poca información. Del análisis de los datos del CNAE, se extrae que había 30 empresas relacionadas con las agencias de viajes en la ciudad que daban trabajo a 135 personas (por cuenta ajena y autónomos). En España este mismo subsector

daba empleo a 41.397 trabajadores, repartidos en 5.897 empresas, que facturaron al año más de 10.000 millones de euros. Desde el punto de vista del empleo, se observa que este subsector generó menos ocupaciones que la media estatal, puesto que en España de media trabajaban 7 personas por agencia, mientras que en Ceuta eran menos de 5.

Datos de las agencias de viajes

	Ceuta	España
Número de empresas	30	5.897
Número de trabajadores y autónomos	135	41.397
Volumen de negocios	-	10.858.000.000 €
Número de trabajadores por empresa	4,50	7,02
Volumen de negocios por empresa	-	1.841.275 €

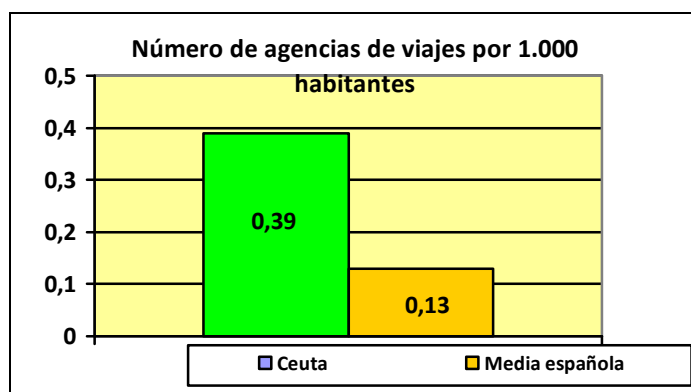
Fuente: INE y elaboración propia

Al homogenizar las cifras indizándolas por cada 1.000 habitantes, se descubre que por número de empresas el subsector de las agencias de viajes en Ceuta estaba sobredimensionado, puesto que teníamos 0,39 establecimientos por cada 1.000 habitantes frente a los 0,13 de media en España. Por otro lado, casi doblamos a la media nacional en el empleo por cada 1.000 habitantes, es decir, en Ceuta contamos con menos trabajadores por establecimiento, pero en conjunto había más asalariados que en la media española (eso es debido a lo sobredimensionado que se encuentra el sector).

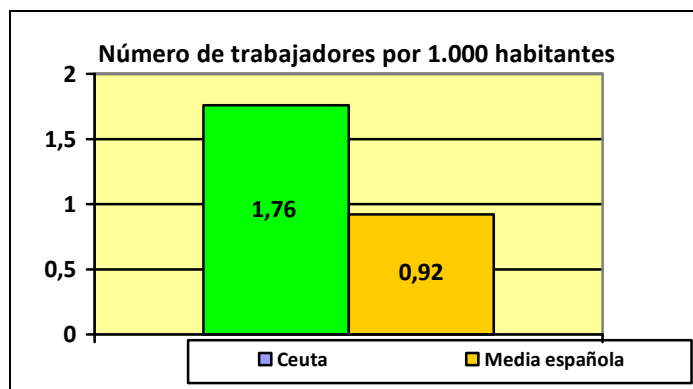
Datos de las agencias de viajes por cada 1.000 habitantes

	Ceuta	España
Número de empresas	0,39	0,13
Número de trabajadores y autónomos	1,76	0,92

Fuente: INE y elaboración propia



Fuente: INE y elaboración propia



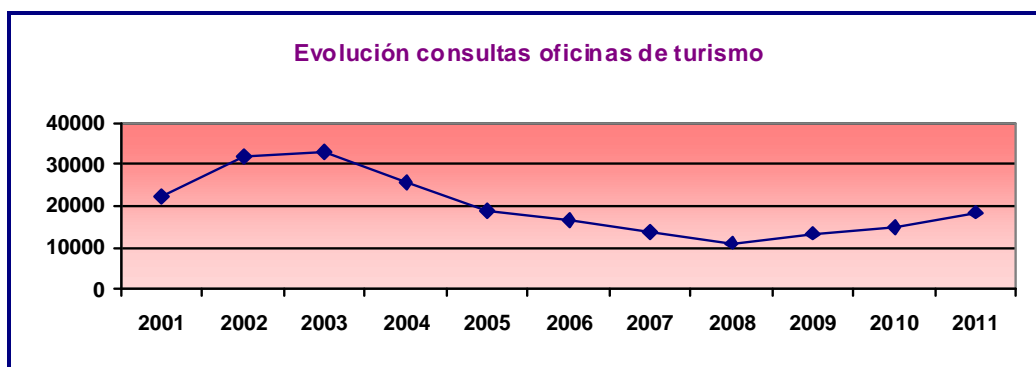
Fuente: INE y elaboración propia

Las oficinas de turismo de la ciudad, dependientes la **Sociedad Municipal Servicios Turísticos de Ceuta, S.L.**, han atendido a 18.612 personas en consultas directas a lo largo del ejercicio. Entre los turistas españoles el mayor porcentaje lo constituyen los andaluces (16,07%) y los madrileños (8,89%). Entre los extranjeros, los marroquíes (8,98%), seguidos de franceses (7%) y por los británicos (5,78%).

Estadísticas turísticas

	2007	2008	2009	2010	2011
Consultas-O.I.T.	13.630	11.300	13.500	15.000	18.612

Fuente: Servicios Turísticos de Ceuta S.L.



Fuente: Servicios Turísticos de Ceuta S.L.

2.3.5. SECTOR COMERCIAL

La extensa historia comercial de nuestra Ciudad Autónoma se remonta a los comienzos del propio comercio, y actualmente se encuentra en una larga e inacabada fase de reestructuración y reconversión, con sus miras puestas en Marruecos. Ceuta posee cuatro zonas comerciales principales claramente diferenciadas:

- Zona centro, que se caracteriza por una oferta de comercios minoristas y franquicias.
- Zona Hadú-San José, que presenta una oferta de comercios minoristas y venta ambulante.
- Parques de Ceuta, la zona comercial más moderna, con 12.000 metros cuadrados de superficie, 36 locales, amplios espacios y actividades de ocio.

- Polígonos industriales: el Tarajal, dedicado a la venta al por mayor sobre todo hacia Marruecos, y el portuario, destinado principalmente a la venta al por mayor de alimentación y servicios varios.

Si atendemos a los datos del **Anuario Económico de España de la fundación la Caixa** de 2010, podemos afirmar que el mercado potencial total de Ceuta fue de 366 millones de euros, de los que el 46% correspondió a alimentación. Al mercado local le corresponderían 356 millones de euros (el 97%) y solo el 3%, unos 10 millones, procederían de otras áreas y del turismo (en este sentido habría que indicar que somos la autonomía donde menor peso ha tenido este mercado potencial).

Mercado potencial total de Ceuta

Mercado potencial local (millones euros)		
Alimentación	No alimentación	Total
163	194	356

Fuente: Anuario Económico de España de la Caixa 2010

Mercado potencial total de Ceuta

Mercado potencial resto de áreas y turismo (millones euros)		
Alimentación	No alimentación	Total
6	4	10

Fuente: Anuario Económico de España de la Caixa 2010

Mercado potencial total de Ceuta

Mercado potencial total (millones euros)		
Alimentación	No alimentación	Total
169	197	366

Fuente: Anuario Económico de España de la Caixa 2010

El número de actividades comerciales minoristas de Ceuta ascendió a 1.691, ocupando un total de 128.735 metros cuadrados. De todas las actividades, el 31% estaban dedicadas a la alimentación, casi un 19% al vestido y calzado, el 15% al hogar y el 35% restante a otras actividades.

Actividades comerciales minoristas de Ceuta

Alimentación		No alimentación			Otros
Comercio tradicional	Supermercados	Vestido, calzado	Hogar	Resto	Otros
502	20	319	258	428	164

Fuente: Anuario Económico de España de la Caixa 2010

Según el Anuario Económico de la Caixa de 2010, en Ceuta existían aproximadamente 1.691 actividades comerciales, de las que 522 (el 30,8%) estaban destinadas al comercio de alimentación, 1.005 (el 59,4%) al comercio no alimentario, donde 319 estaban orientadas al vestido y calzado, 258 a productos del hogar y solo 164 (el 9,6%) fueron actividades consideradas de comercio mixto y otros, como por ejemplo hipermercados, almacenes populares y otros.

Actividades comerciales minoristas en Ceuta

Subsectores	Número	Superficie m ²
Actividades comerciales alimentación	522	22.818
Tradicional	502	9.380
Supermercados	20	13.438
Actividades comerciales no alimentación	1.005	68.746
Vestido y calzado	319	19.363
Hogar	258	17.608
Resto	428	31.775
Actividades de comercio mixto y otros	164	37.171
Grandes almacenes	0	0
Hipermercados	3	-
Almacenes populares	6	-
Comercio ambulante y mercadillos	3	-
Otros	152	-
Total	1.691	128.735

Fuente: Anuario Económico de España de la Caixa 2010

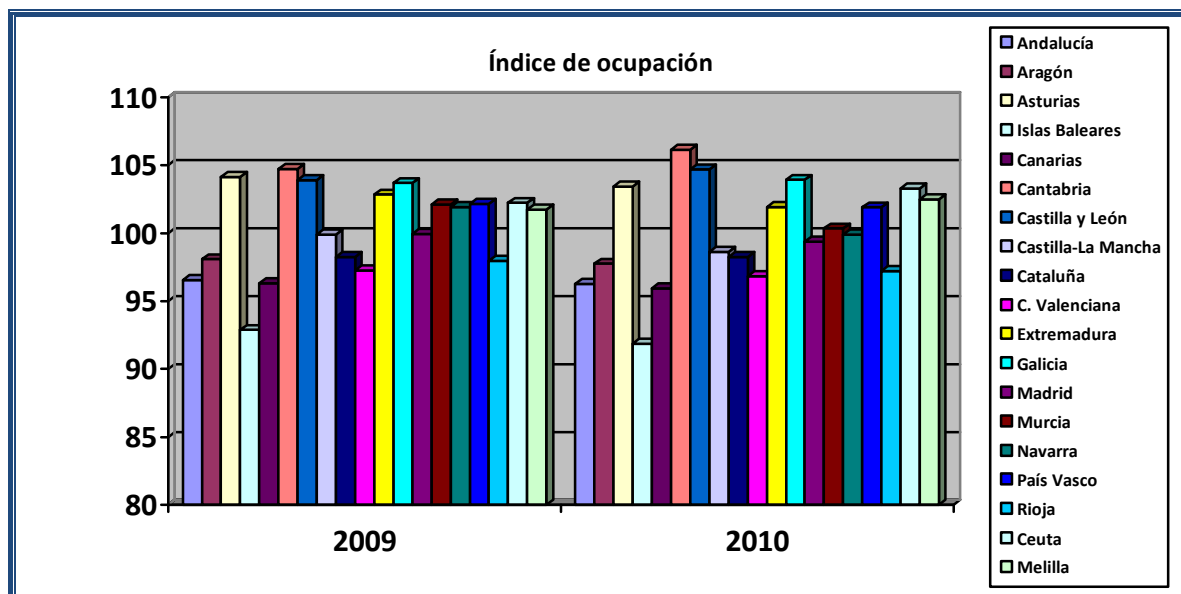
El índice de ventas de comercio al por menor es un indicador que permite conocer la evolución del comportamiento de las empresas de comercio al por menor a partir de la media mensual del volumen de ventas. Según el **Instituto Nacional de Estadísticas**, en Ceuta el índice de comercio al por menor alcanzó los 108,79 puntos, lo que situó a nuestra Ciudad Autónoma en niveles de la media nacional.

El índice de ocupación de comercio al por menor, por su parte, es un indicador que permite conocer la evolución de las personas ocupadas en el comercio al por menor. Se calcula utilizando como base la media mensual de los asalariados del año base. En Ceuta este índice fue de 103,26, ligeramente por encima de la media nacional.

Índice de comercio al por menor

Comunidad	Índice de comercio al por menor (diciembre 2010)	Índice de ocupación (diciembre 2010)	Variación anual (diciembre 2010)
Andalucía	99,53	96,26	-0,3
Aragón	109,08	97,75	-0,3
Asturias	112,85	103,40	-0,7
Baleares	83,14	91,85	-1,1
Canarias	109,56	95,93	-0,4
Cantabria	111,01	106,15	1,4
Castilla y León	114,33	104,67	0,8
Castilla-La Mancha	107,33	98,61	-1,3
Cataluña	109,56	98,25	0,0
Comunidad Valenciana	101,97	96,84	-0,4
Extremadura	117,77	101,92	-0,9
Galicia	114,15	103,91	0,2
Madrid	110,71	99,37	-0,6
Murcia	102,53	100,33	-1,7
Navarra	110,47	99,89	-2,0
País Vasco	111,66	101,88	-0,2
Rioja	101,71	97,20	-0,8
Ceuta	108,79	103,26	1,0
Melilla	113,33	102,49	0,7

Fuente: INE



Fuente: INE. Base 2005

Al igual que en otras muchas ciudades de España, en Ceuta a finales del año 2007 comenzó su andadura la **Asociación Centro Comercial Abierto (CCA)**, con varios objetivos:

- Revitalización del casco histórico y las compras en la ciudad. Hacer del centro de Ceuta una zona abierta al público con un comercio de calidad.
- Cooperación entre iniciativa privada y pública.
- Fidelización de los clientes a través de las nuevas tecnologías.

Estadísticas Centro Comercial Abierto

	Diciembre 2007	Diciembre 2008	Diciembre 2009
N.º empresas asociadas	29	39	60
N.º establecimientos abiertos al público	43	53	80
Recaudación cuotas asociados	0,00	5.440,00	15.930,00
Subvenciones públicas	72.000,00	30.000,00	93.790,00
Gastos de personal	15.859,71	32.429,59	39.394,84
Gastos actividades ordinarias asociación	4.767,07	29.743,83	65.578,20

Fuente: Centro Comercial Abierto

2.3.6. SISTEMA FINANCIERO

2.3.6.1. LA BANCA Y LAS CAJAS DE AHORRO. NÚMERO DE OFICINAS.

Del análisis de los datos obtenidos de la página web oficial del **Banco de España**, en el año 2011 había en nuestra Ciudad 25 oficinas bancarias correspondientes a 12 entidades financieras. Las entidades con mayor presencia son BBVA, La Caixa y Bankia.

Relación de entidades de crédito en Ceuta. Año 2011

Entidad	N.º de oficinas	% total
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	6	24%
Banco Español de Crédito, S.A.	1	4%
Banco Popular Español, S.A.	1	4%
Banco Santander Central Hispano, S.A.	2	8%
Bankia	4	16%
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa)	5	20%
Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja)	1	4%
Caja Rural Intermediterránea S. Crto.	1	4%
Deutsche Bank Sae	1	4%
Caja Duero	1	4%
Bankinter	1	4%
Caja de Ahorros del Mediterráneo	1	4%
Total	25	

Fuente: Banco de España

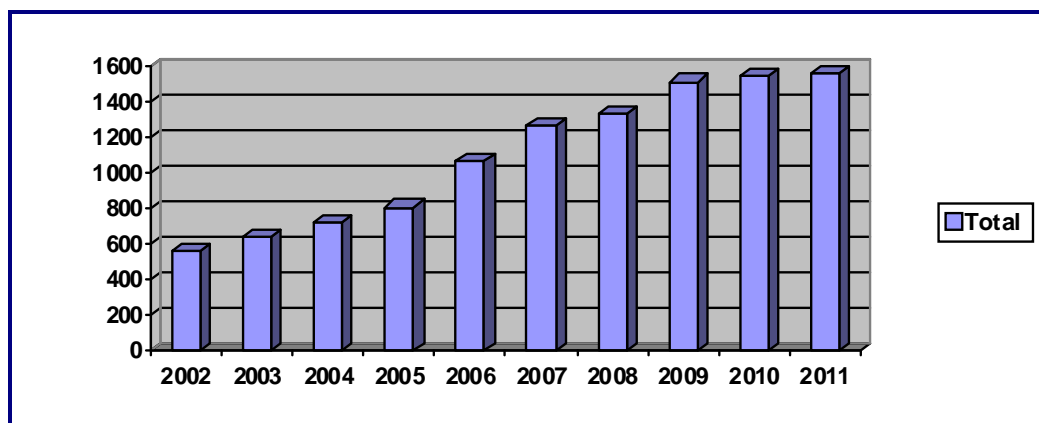
2.3.6.2. DEPÓSITOS Y CRÉDITOS

De la información obtenida de la página web del **Banco de España** se extrae que en el año 2011 había en Ceuta 1.553.000.000 euros en depósitos y créditos en las diferentes entidades financieras, lo que se traduce en un incremento interanual del 0,32% más que en el año anterior. La evolución ha sido creciente desde el año 2002.

Detalles de créditos y depósitos en Entidades de depósito (millones de euros)

Año	Total
2002	559
2003	639
2004	718
2005	804
2006	1.067
2007	1.266
2008	1.332
2009	1.509
2010	1.548
2011	1.553

Fuente: Banco de España



Fuente: Banco de España

En la comparación con el resto del territorio nacional, se observa que a cada habitante de Ceuta le corresponden 18.853 euros en concepto de depósitos y créditos en entidades financieras, estando a casi 20.000 euros de la media nacional.

Detalles de créditos y depósitos en Entidades de depósito [(1) millones de euros]

Provincia	Total (1)	Admón. Pública (1)	Otros sectores (1)	Per cápita en euros
Andalucía	228.603	11.709	216.894	27.137
Aragón	48.076	2.836	45.240	35.710
Asturias	27.705	1.921	25.784	25.618
Islas Baleares	45.118	3.394	41.724	40.533
Canarias	53.894	2.824	51.070	25.341
Cantabria	16.581	1.271	15.310	27.956
Castilla-La Mancha	55.003	3.989	51.014	26.002
Castilla y León	73.899	3.878	70.021	28.884
Cataluña	341.573	17.725	323.848	45.304
C. Valenciana	183.289	9.677	173.612	35.818
Extremadura	23.034	1.989	21.045	20.763
Galicia	65.722	2.809	62.913	23.511
Madrid	446.568	11.780	434.788	68.812
Murcia	48.918	1.839	47.079	33.276
Navarra	23.726	641	23.085	36.953
País Vasco	87.819	4.100	83.719	40.199
La Rioja	12.680	905	11.775	39.262
Ceuta	1.553	181	1.372	18.853
Melilla	1.067	47	1.020	13.597
Sin clasificar	27.386	0	27.386	0
Total nacional	1.812.214	83.515	1.728.699	38.402

Fuente: Banco de España y elaboración propia

2.3.7. OTROS SECTORES E INDICADORES

2.3.7.1. EL PUERTO

El puerto de Ceuta está localizado en un enclave privilegiado, puesto que el estrecho de Gibraltar se conforma como una de las principales rutas marítimas del mundo, tanto por número de barcos que la atraviesan como por toneladas de mercancías que transportan esos buques. A pesar de ello, esta magnífica situación tiene grandes retos, conformados por el resto de los puertos que jalonan el paso entre el Atlántico y el Mediterráneo (Bahía de Algeciras, Tanger-Med, Gibraltar, etc.). El origen del puerto ceutí se remonta a 1860 y su finalización a 1942, y se halla totalmente integrado en la ciudad.

La entidad encargada de gestionarlo es la **Autoridad Portuaria de Ceuta**, y las características físicas de sus instalaciones son las siguientes:

- Se encuentra situado en la longitud 5° 18' W y latitud 35° 53' N, con una bocana orientada al norte de 300 m de anchura.
- Dispone de un dique de abrigo de Poniente: 1.500 m de longitud, 4 alineaciones y 9,5 m de calado máximo.
- Posee un dique de abrigo de Levante: 500 m de longitud, 1 alineación y 9,5 m de calado máximo.
- Superficie terrestre en m²:

Muelle de Poniente	138.312
Explanada de Poniente	97.980
Pantalán de Poniente	2.160
Pantalán de Levante	2.160
Muelle de España	27.545
Explanada de la Marina	147.106
Muelle de Levante	34.434
Muelle de Alfau	23.768
Muelle de Pescadores	6.924
Muelle Deportivo	31.215
Muelle del C. Dato	401.624
Total	913.246



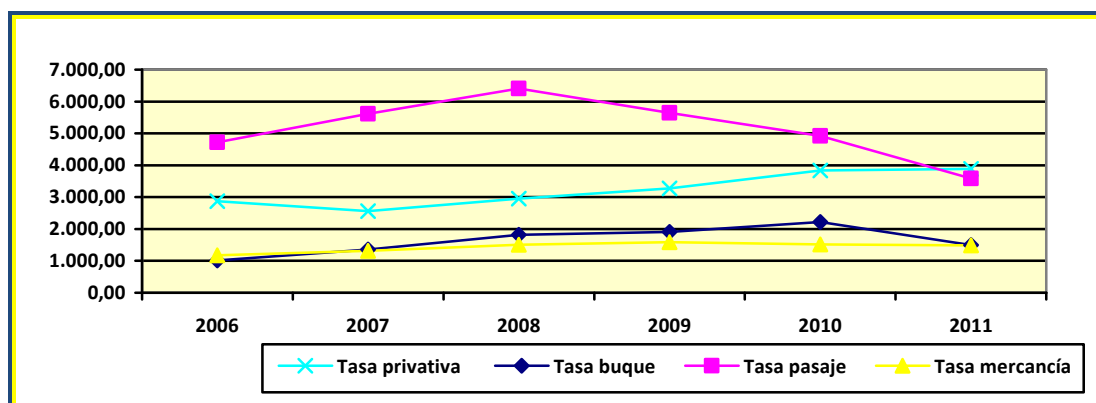
Del estudio de las cuentas de la **Autoridad Portuaria de Ceuta** del año 2011 se extrae que la mayor parte de sus ingresos provienen de la Tasa por Ocupación Privativa del Dominio Público Portuario (3.890.780 euros), de la Tasa de Pasaje (3.582.390 euros), de la Tasa de Aprovechamiento Especial del Dominio Público Portuario (1.606.640 euros), de la Tasa de Buques (1.499.590 euros) y de la Tasa de la Mercancía (1.489.140 euros).

Observando la variación interanual de las principales tasas se extrae que la Tasa de Aprovechamiento Especial del Dominio Público Portuario aumentó respecto al año 2010 un 93,36%, la Tasa de Buques descendió un 32,35% y la Tasa de Pasaje disminuyó un 27,27%.

Ingresos por servicios portuarios (miles de euros)

	2008	2009	2010	2011	Variación
Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario	2.956,73	3.277,13	3.835,92	3.890,78	1,43%
Tasa de buques	1.819,33	1.906,32	2.216,81	1.499,59	-32,35%
Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo	42,08	43,92	44,47	0,57	-98,72%
Tasa del pasaje	6.409,14	5.640,75	4.925,41	3.582,39	-27,27%
Tasa de la mercancía	1.509,02	1.582,48	1.511,94	1.489,14	-1,51%
Tasa de la pesca fresca	2,67	4,19	2,97	3,06	3,03%
Tasa de aprovechamiento especial del dominio público portuario	823,15	981,59	830,91	1.606,64	93,36%
Tasa por servicios generales	960,58	103,49	149,80	182,53	21,85%

Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta



Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta

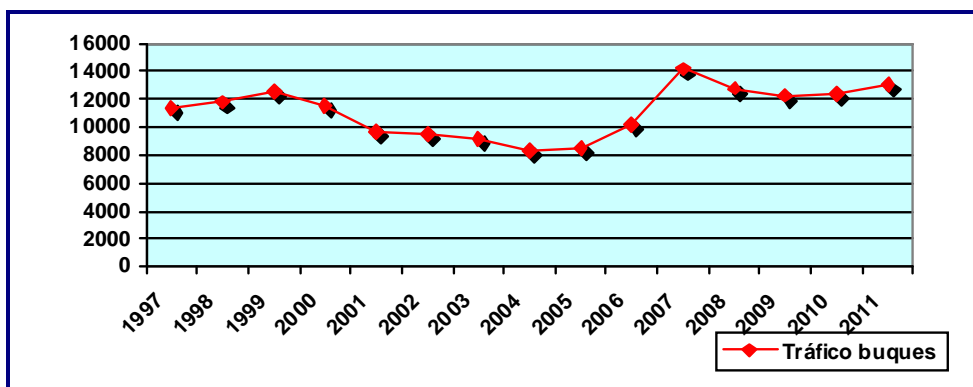
En el año 2011 el número de buques entrados en el puerto fue de 13.007, lo que se traduce en un incremento interanual del 4,67%. La evolución de los últimos años ha sido creciente.

Tráfico de buques

Año	Total
1995	7.440
2000	11.532
2005	8.506

2006	10.190
2007	14.173
2008	12.788
2009	12.287
2010	12.426
2011	13.007

Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta



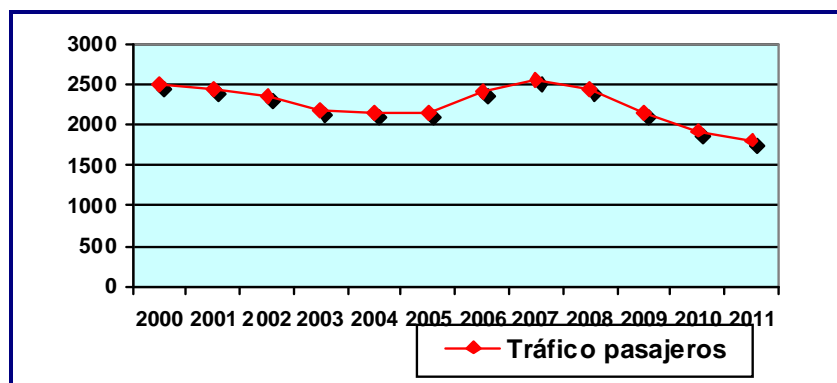
Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta

La evolución del tráfico de pasajeros y vehículos lleva cinco años en franca recesión, como lo demuestra el hecho de que los pasajeros que han entrado o salido del Puerto de Ceuta en el año 2011 ascendieron a 1.810.000 personas, lo que significa el 70% de los pasajeros del año 2007. Lo mismo ocurre con los vehículos, los 366.547 vehículos que entraron y salieron de Ceuta suponían el 60% del total del año 2007.

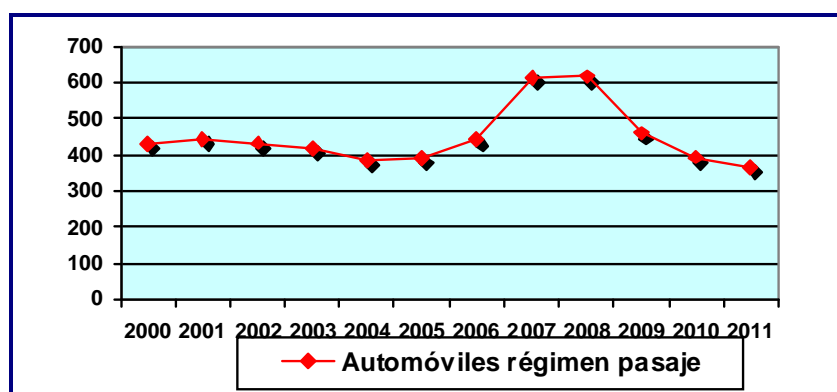
Tráfico de pasajeros y vehículos

Año	Tráfico de pasajeros (miles)			Automóviles régimen pasaje		
	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total
2000	1.229	1.269	2.498	212.747	219.603	432.350
2001	1.193	1.253	2.446	218.411	225.159	443.570
2002	1.193	1.161	2.354	226.329	206.719	433.048
2003	1.070	1.113	2.183	208.980	208.201	417.181
2004	1.101	1.051	2.153	197.511	188.504	386.015
2005	1.088	1.059	2.148	197.608	191.480	389.088
2006	1.178	1.227	2.405	226.349	215.932	441.731
2007	1.263	1.299	2.563	324.036	287.998	612.034
2008	1.258	1.188	2.446	316.916	300.008	616.924
2009	1.095	1.048	2.143	238.299	222.215	460.514
2010	982	940	1.923	205.916	188.436	394.352
2011	913	897	1.810	187.137	179.410	366.547

Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta



Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta



Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta

Durante el año 2011 hicieron escala en Ceuta 10 cruceros que transportaban 4.841 pasajeros.

Evolución del tráfico de cruceros

	2007	2008	2009	2010	2011
N.º de buques crucero	22	19	17	12	10
N.º de cruceristas	13.308	11.300	4.827	4.220	4.841

Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta

El avituallamiento a buques movió 745.286 toneladas en el año 2011, lo que se traduce en un incremento interanual del 11,91%, siendo la mayor cifra de los últimos años.

Avituallamiento (toneladas)

2007	2008	2009	2010	2011	Diferencia
563.104	636.796	555.082	665.993	745.286	11,91

Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta

En cuanto a las mercancías, en Ceuta se cargaron y descargaron 2.057.830 toneladas de mercancías, un 4,12% más que en el año 2010, aunque todavía estas cifras están lejos de las registradas en años anteriores.

Mercancías (toneladas)

Mercancías	2007	2008	2009	2010	2011	%
Cargadas	546.546	688.087	438.708	447.589	452.229	1,04
Descargadas	1.532.734	1.512.857	1.763.043	1.528.795	1.605.601	5,02
Total	2.079.280	2.200.944	2.201.751	1.976.384	2.057.830	4,12

Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta

Mercancías diversas cargadas y descargadas (tm). Año 2011

Mercancías	Total cargadas	Total descargadas
Petróleo crudo	8.175	0
Gasoil	94.523	197.861
Fuel-oíl	48.714	689.703
Gasolina	0	8.736
Gases energéticos del petróleo	0	2.890
Vinos, bebidas alcoholes y derivados	24	18.523
Otros minerales	275	16.758
Abonos naturales y artificiales	4.259	56
Cemento y clinker	0	34.801
Materiales de construcción	1.228	122.683
Asfalto	207	1.077
Otros productos petrolíferos	32	1.074
Chatarras de hierro	2.306	0
Carbones y coque	192	22
Productos siderúrgicos	20	7.882
Productos químicos	101	6.862
Madera y corcho	40	712
Cereales y su harina	0	3.631
Frutas, hortalizas y legumbres	44	10.700
Papel y pasta	3.013	217
Conservas	2	6.732
Tabaco, caco, café y especias	5.760	2.207
Aceites y grasas	0	2.069
Otros productos alimenticios	22	64.558
Maq. Aparatos y herramientas	3.125	56.651
Automóviles y sus piezas	899	5.955
Pescado congelado	0	22
Resto de mercancías	43.262	93.764
Otros productos metalúrgicos	17	303
Piensos y forrajes	0	3.359
Tara plataformas y camiones carga	223.275	227.585
Tara de contenedores	12.714	18.207
Automóviles y sus piezas	899	5.955

Total	452.229	1.606.601
--------------	----------------	------------------

Fuente: Autoridad Portuaria de Ceuta

De los datos obtenidos de la página web de la **Red de Puertos Españoles** para el año 2010 (último año publicado), se extrae que el puerto de Ceuta ocupaba el puesto 24 de entre las 28 autoridades portuarias del país en cuanto al tráfico portuario total (se ha empeorado dos puestos respecto a la clasificación del año anterior), el tercer puesto en cuanto al número de buques entrados en puerto (se ha mantenido la posición de 2007) y el quinto en número de pasajeros (idéntico lugar que en el año precedente).



Fuente: Elaboración propia

Tráfico portuario total (millones de toneladas).

Entre paréntesis el puesto que ocupaban en el ranking del año correspondiente

	Autoridad portuaria	2010	2009	2008	2007	2006
1	Bahía de Algeciras	66,0	69,9(1)	74,8(1)	74,7 (1)	71,7 (1)
2	Valencia	63,7	57,7(2)	59,7(2)	53,6 (2)	47,5 (3)
3	Barcelona	42,9	42,9(3)	51,8(3)	51,4 (3)	47,6 (2)
4	Bilbao	33,7	32,1(4)	39,4(4)	40,0 (4)	38,6 (4)
5	Tarragona	32,6	31,5(5)	33,1(5)	36,1 (5)	31,5 (5)
6	Huelva	22,1	17,5(8)	20,7(8)	21,9 (8)	21,6 (8)
7	Las Palmas	20,4	21,2(6)	25,9(6)	26,7 (6)	25,9 (6)
8	Cartagena	19,1	20,5(7)	25,7(7)	24,0 (7)	25,7 (7)
9	Gijón	15,6	14,6(10)	19,3(9)	20,8 (9)	20,5 (9)
10	S. Cruz de Tenerife	14,8	16,0(9)	18,2(10)	19,9 (10)	19,9 (10)
11	Castellón	12,4	11,1(14)	13,6(11)	13,1 (13)	13,3 (13)
12	La Coruña	11,9	11,9(13)	12,8(13)	14,3 (12)	13,8 (12)
13	Baleares	11,6	11,9(12)	13,5(12)	14,7 (11)	14,5 (11)
14	Ferrol-San Cibrao	10,7	12,2(11)	12,8(14)	11,1 (14)	10,2 (14)
15	Santander	4,9	4,4(15)	5,5(16)	6,3 (18)	5,9 (18)
16	Avilés	4,5	4,0(20)	4,9(19)	5,6 (19)	5,9 (17)
17	Sevilla	4,4	4,5(18)	4,6(22)	4,8 (22)	5,3 (21)
18	Vigo	4,0	3,9(16)	5,1(17)	5,5 (20)	5,2 (22)
19	Almería	3,8	3,9(17)	5,8(15)	6,9 (16)	6,7 (15)
20	Bahía de Cádiz	3,8	4,0(19)	5,0(18)	7,3 (15)	5,8 (19)
21	Pasajes	3,8	3,5(21)	4,8(20)	5,1 (21)	5,5 (20)

22	Málaga	2,3	2,1(24)	4,7(21)	6,4 (17)	6,2 (16)
23	Alicante	2,2	2,5(23)	2,8(23)	3,7 (23)	3,7 (23)
24	Ceuta	2,0	2,7(22)	2,8(24)	2,6 (25)	2,4 (25)
25	Motril	1,9	1,9(25)	2,4(25)	2,7 (24)	2,9 (24)
26	Marín R. Pontevedra	1,9	1,6(26)	1,7(26)	2,0 (26)	1,8 (26)
27	Melilla	0,8	0,8(28)	0,8(28)	0,8 (28)	0,8 (28)
28	Villagarcía	0,7	0,9(27)	1,1(27)	1,2 (27)	1,2 (27)

Fuente: Página web de Puertos del Estado

Buques entrados en puerto (miles de unidades).

Entre paréntesis el puesto que ocupaban en el ranking del año correspondiente

	Autoridad portuaria	2010	2009	2008	2007	2006
1	Bahía de Algeciras	29,3	24,8(1)	24,5(1)	26,3 (1)	22,3 (1)
2	S. Cruz de Tenerife	17,0	15,4(2)	17,2(2)	18,0 (2)	17,6 (2)
3	Ceuta	12,4	12,2(3)	12,8(3)	14,2 (3)	10,2 (4)
4	Las Palmas	10,0	9,6(4)	9,7(4)	10,0 (5)	9,5 (5)
5	Barcelona	8,1	8,4(5)	9,6(6)	9,9 (6)	9,5 (6)
6	Baleares	7,9	7,8(6)	9,6(5)	11,5 (4)	11,3 (3)
7	Valencia	7,0	6,8(7)	7,0(7)	7,3 (7)	7,0 (7)
8	Bilbao	3,2	3,0(8)	3,6(8)	3,6 (8)	3,7 (8)
9	Tarragona	3,1	3,0(9)	2,7(9)	3,0 (9)	2,7 (9)
10	Vigo	2,0	1,9(11)	2,3(11)	2,4 (11)	2,3 (11)
11	Almería	1,9	1,9(10)	2,4(10)	2,5 (10)	2,3 (10)
12	Huelva	1,9	1,5(14)	1,8(13)	1,8 (14)	1,7 (14)
13	Málaga	1,8	1,7(12)	1,8(12)	2,0 (12)	1,8 (12)
14	Bahía de Cádiz	1,5	1,6(13)	1,7(14)	1,8 (13)	1,7 (13)
15	Cartagena	1,4	1,3(15)	1,3(18)	1,5 (16)	1,6 (16)
16	Santander	1,4	1,2(16)	1,4(15)	1,5 (17)	1,5 (17)
17	Castellón	1,4	1,2(17)	1,4(16)	1,5 (18)	1,3 (21)
18	La Coruña	1,3	1,2(18)	1,3(19)	1,4 (20)	1,3 (20)
19	Sevilla	1,2	1,2(19)	1,3(20)	1,3 (21)	1,5 (18)
20	Melilla	1,2	1,2(20)	1,2(23)	1,3 (22)	1,2 (22)
21	Ferrol-San Cibrao	1,1	1,0(21)	1,3(21)	1,3 (23)	1,1 (23)
22	Gijón	1,0	0,9(24)	1,2(24)	1,1 (24)	1,0 (24)
23	Pasajes	1,0	0,9(22)	1,3(17)	1,5 (15)	1,5 (15)
24	Alicante	0,9	0,9(23)	1,2(22)	1,4 (19)	1,4 (19)
25	Avilés	0,9	0,7(25)	0,9(25)	1,0 (25)	1,0 (25)
26	Marín R. Pontevedra	0,6	0,5(26)	0,5(26)	0,5 (26)	0,6 (26)
27	Motril	0,3	0,3(27)	0,4(27)	0,4 (27)	0,4 (27)
28	Villagarcía	0,2	0,2(28)	0,3(28)	0,3 (28)	0,3 (28)

Fuente: Página web de Puertos del Estado

Tráfico de pasajeros (millones).

Entre paréntesis el puesto que ocupaban en el ranking del año correspondiente

	Autoridad portuaria	2010	2009	2008	2007	2006
1	Baleares	5,5	5,08(1)	5,41(1)	5,79 (1)	5,47 (1)
2	Bahía de Algeciras	4,7	4,84(2)	5,06(2)	5,22 (2)	5,16 (2)
3	S. Cruz de Tenerife	4,7	4,34(3)	4,63(3)	4,95 (3)	4,64 (3)

4	Barcelona	3,4	3,20(4)	3,24(4)	2,88 (4)	2,53 (4)
5	Ceuta	1,9	2,15(5)	2,48(5)	2,60 (5)	2,40 (5)
6	Las Palmas	1,5	1,40(6)	1,27(6)	0,91 (7)	0,78 (7)
7	Almería	1,0	1,18(7)	1,16(7)	1,11 (6)	1,08 (6)
8	Málaga	1,0	0,79(8)	0,64(8)	0,61 (8)	0,50 (8)
9	Melilla	0,6	0,59(9)	0,54(9)	0,52 (9)	0,44 (9)
10	Valencia	0,5	0,43(10)	0,44(10)	0,47 (10)	0,34 (11)
11	Bahía de Cádiz	0,4	0,25(12)	0,25(12)	0,22 (12)	0,19 (12)
12	Alicante	0,3	0,32(11)	0,35(11)	0,37 (11)	0,36 (10)
13	Vigo	0,2	0,22(13)	0,22(13)	0,15 (15)	0,12 (15)
14	Bilbao	0,2	0,16(14)	0,18(14)	0,17 (13)	0,18 (13)
15	Santander	0,2	0,16(15)	0,17(15)	0,16 (14)	0,15 (14)

Fuente: Página web de Puertos del Estado

2.1.1.1. HACIENDA LOCAL

Para el cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Ceuta, en lo referente a la gestión, recaudación e inspección de todos sus tributos, existe el organismo autónomo **Servicios Tributarios de Ceuta**.

La recaudación durante el año 2011 del Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación ascendió a 64.798.13012 euros, un 8,72% más que en el año anterior. El 57,55% corresponden a importaciones y el 42,44% a operaciones interiores.

IPSI	Recaudación	Peso
Operaciones interiores	27.500.365,90	42,44%
Importaciones	37.297.764,22	57,55%
TOTAL	64.798.130,12	100%

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

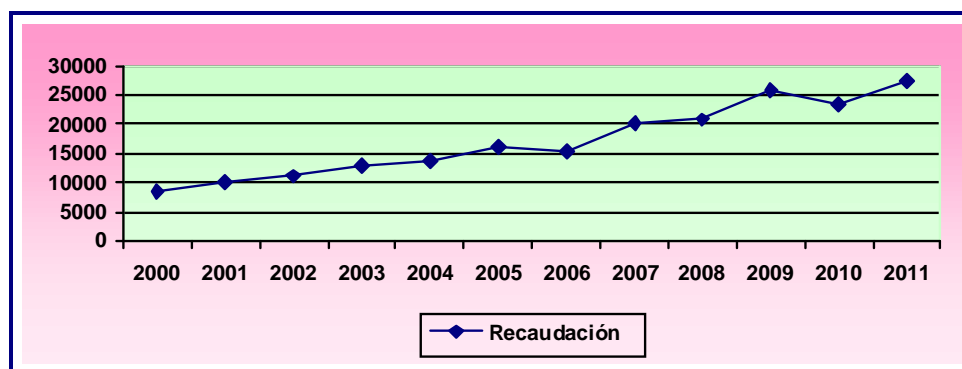
La recaudación por operaciones interiores aumentó un 16,94% entre los años 2010 y 2011. Desde el año 2000 sólo ha habido dos años de retroceso en la recaudación, en el 2006 los ingresos descendieron un 5% y en 2010 retrocedieron un 6,87%. Entre el año 2008 y 2011 la recaudación por operaciones interiores creció un 221%.

Evolución IPSI (operaciones interiores). Criterio de caja

Ejercicio	Recaudación	% desviación
2000	8.557.300,32	-
2001	10.142.511,78	18,52%
2002	11.109.355,61	9,53%
2003	12.819.541,05	15,39%
2004	13.729.240,14	7,10%
2005	16.124.317,27	17,45%
2006	15.320.280,37	-4,99%
2007	20.308.684,26	32,56%
2008	20.785.199,53	2,35%
2009	25.090.822,76	20,71%
2010	23.366.475,92	-6,87%

2011	27.500.365,90	16,94%
------	---------------	--------

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.



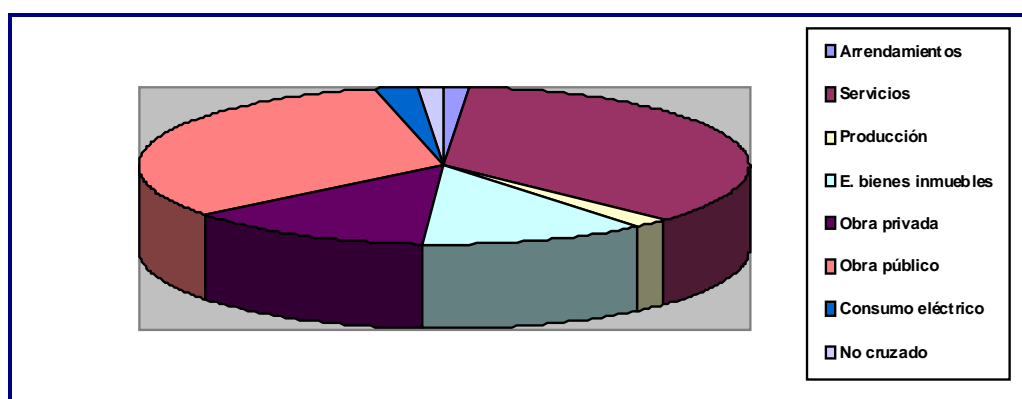
Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

Si se analiza los subcapítulos se observa que 9.878.635,17 euros del total recaudado es por el concepto de “servicios”, 8.959.862,29 euros es por “obra pública”, 3.590.862,29 euros por “obra privada”, 3.295.950,71 euros por “entrega de bienes inmuebles”, 591.373,61 euros por “consumo de energía eléctrica”, 557.725,90 euros por “producción” y 416.220,97 euros por “arrendamientos”.

Recaudación operaciones interiores. Criterio de caja

Concepto	2008	2009	2010	2011	Peso
Arrendamientos	359.135,53	396.234,74	411.889,96	416.220,97	1,50%
Servicios	6.837.405,86	8.168.459,66	9.437.128,25	9.878.635,17	35,71%
Producción	620.148,69	567.437,25	573.043,00	557.725,90	2,02%
E. bienes inmuebles	2.243.697,01	2.775.306,83	3.154.530,46	3.295.950,71	11,91%
Obra privada	3.929.795,20	4.763.729,52	2.842.025,87	3.590.278,58	12,98%
Obra pública	7.302.689,43	9.363.980,43	7.070.373,62	8.959.862,29	32,39%
Consumo en. eléctrica	326.629,12	199.466,95	296.301,22	591.373,61	2,14%
No cruzado	614,89	14.362,48	157.251,10	374.905,83	1,36%
Total	21.620.115,73	26.248.977,86	23.942.543,48	27.664.953,06	100,00%

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.



Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

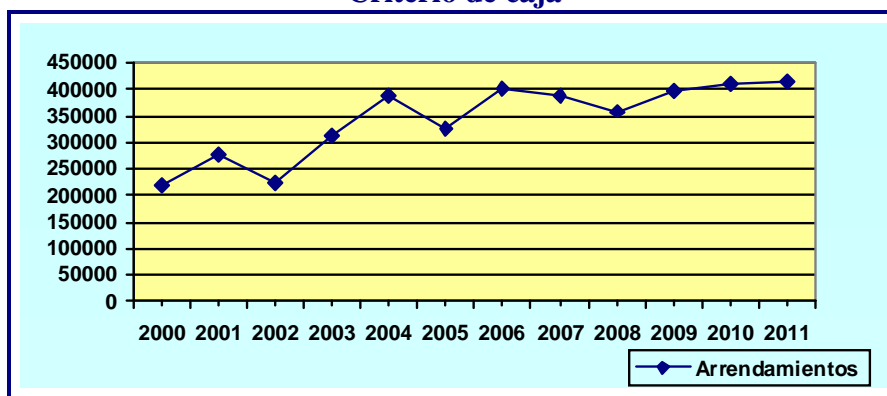
Los arrendamientos han crecido un 1,05% entre los años 2010 y 2011, llevando en los últimos años una senda creciente pero con carácter oscilante, alternado fuertes crecimientos con decrecimientos moderados. Entre los años 2000 y 2011 la recaudación por operaciones interiores creció un 90,62%.

Recaudación operaciones interiores: arrendamientos.
Criterio de caja

Ejercicio	Recaudación	% desviación
2000	218.350,09	-
2001	276.031,63	26,42%
2002	222.961,61	- 19,23%
2003	313.053,71	40,4%
2004	388.751,79	24,18%
2005	326.881,38	-15,91%
2006	402.241,83	23,05%
2007	388.038,16	-3,53%
2008	359.135,53	-7,45%
2009	396.234,74	10,33%
2010	411.889,96	3,95%
2011	416.220,97	1,05%

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

Recaudación operaciones interiores: arrendamientos.
Criterio de caja



Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

Los servicios han crecido en el año 2011 un 4,68% respecto al 2010, llevando una senda prácticamente creciente desde el año 2000 (el único retroceso se produjo en el año 2008). En los últimos 12 años la recaudación ha crecido un 247,46%.

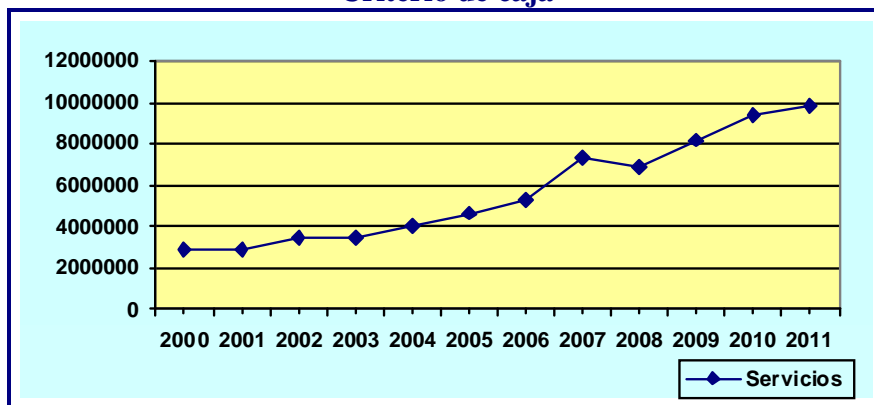
Recaudación operaciones interiores: resto de servicios.
Criterio de caja

Ejercicio	Recaudación	% desviación
2000	2.843.026,54	-
2001	2.884.366,50	1,45%
2002	3.459.769,33	19,95%
2003	3.461.324,21	0,04%
2004	4.028.158,90	16,38%
2005	4.611.199,56	14,47%
2006	5.452.938,03	18,24%
2007	7.348.894,48	34,78%
2008	6.837.405,86	-6,96%
2009	8.168.459,66	19,47%

2010	9.437.128,25	15,53%
2011	9.878.635,17	4,68%

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

**Recaudación operaciones interiores: resto de servicios.
Criterio de caja**



Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

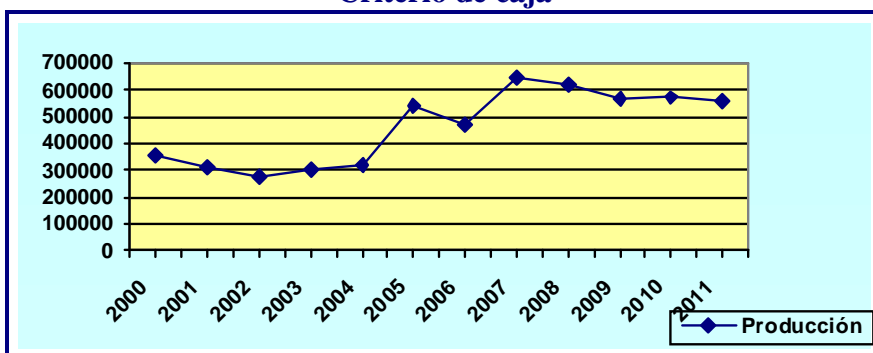
La producción ha decrecido un 2,67% entre los dos últimos años. El siglo XXI comenzó con decrecimiento en la recaudación, para a continuación crecer hasta su máximo de 648.463 euros del año 2007, dando paso a una senda de caídas recaudatorias hasta el 2011. Es el concepto que menos ha crecido entre los años 2000 y 2011, con un aumento del 55,13%.

**Recaudación operaciones interiores: producción.
Criterio de caja**

Ejercicio	Recaudación	% desviación
2000	359.517,18	-
2001	312.322,57	-13,13%
2002	279.403,65	-10,54%
2003	302.134,04	8,14%
2004	321.058,54	6,26%
2005	541.617,20	68,70%
2006	472.577,77	-12,75%
2007	648.463,00	37,22%
2008	620.148,69	-4,37%
2009	567.437,25	-8,50%
2010	573.043,00	0,99%
2011	557.725,90	-2,67%

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

**Recaudación operaciones interiores: producción.
Criterio de caja**



Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

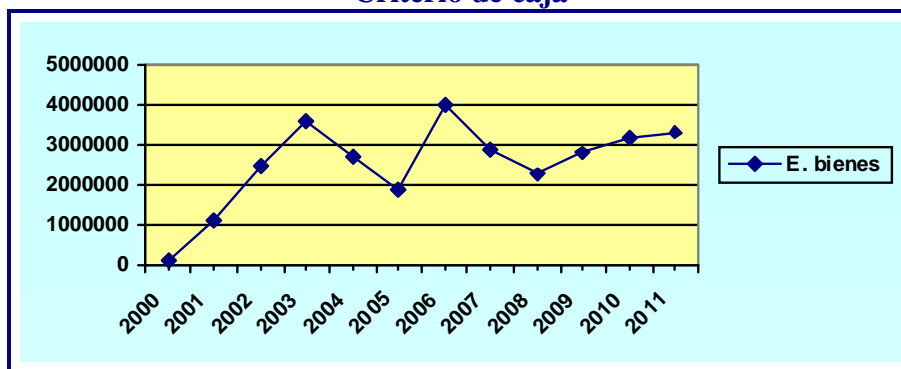
Los 3.295.950 euros recaudados por la entrega de bienes suponen un 4.48% más que en el ejercicio precedente. La evolución ha sido creciente del 2000 al 2003, decreciente entre los años 2004 y 2008 (con un fuerte repunte en el 2006), para a continuación crecer hasta el 2011. Entre los años 2000 y 2011 la recaudación ha crecido un 2.742%.

**Recaudación operaciones interiores: entrega bienes inmuebles.
Criterio de caja**

Ejercicio	Recaudación	% desviación
2000	115.966,20	-
2001	1.102.749,88	850,92%
2002	2.469.927,32	123,98%
2003	3.572.907,90	44,66%
2004	2.686.915,10	-24,80%
2005	1.857.017,87	-30,89%
2006	3.985.070,53	114,60%
2007	2.860.247,56	-28,23%
2008	2.243.697,01	-21,56%
2009	2.775.306,83	23,69%
2010	3.154.530,46	13,66%
2011	3.295.950,71	4,48%

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

**Recaudación operaciones interiores: entrega de bienes inmuebles.
Criterio de caja**



Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

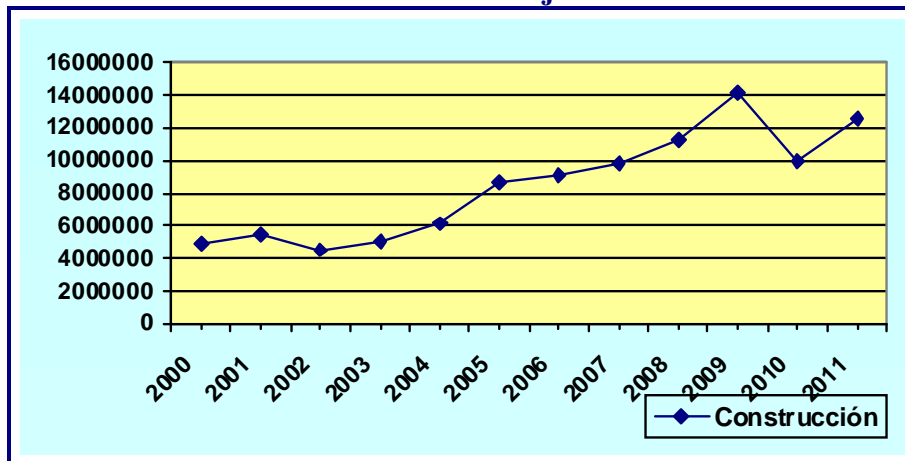
La construcción, tanto en su vertiente de obra pública como la privada, ha generado un IPSI de 12.550.140,87 euros, un 26,61% más que en el año 2010. La evolución de los últimos 11 años ha sido relativamente creciente (salvo en los años 2002 y 2010), creciendo en este periodo un 156,75%.

Recaudación operaciones interiores: construcción.
Criterio de caja

Ejercicio	Recaudación	% desviación
2000	4.888.536,59	-
2001	5.434.033,44	11,16%
2002	4.532.243,58	- 16,6%
2003	4.999.204,68	10,3%
2004	6.134.705,63	22,71%
2005	8.608.336,51	40,32%
2006	9.049.390,75	5,12%
2007	9.829.756,43	8,62%
2008	11.232.484,63	14,27%
2009	14.127.709,95	25,78%
2010	9.912.399,49	-29,84%
2011	12.550.140,87	26,61%

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

Recaudación operaciones interiores: construcción.
Criterio de caja



Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

Para finalizar, por el concepto de energía eléctrica se recaudó en el año 2011 591.373,61 euros, casi un 100% más que en el año precedente. Entre los años 2000 y 2011 ha crecido un 348,34%. Entre los años 2008 y 2011 se disparó la recaudación.

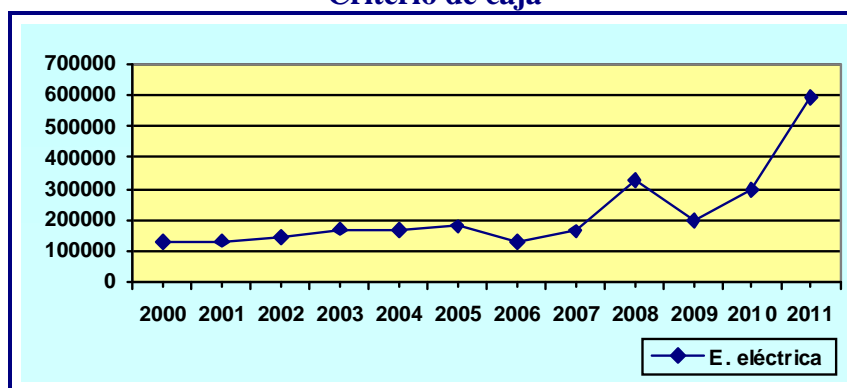
Recaudación operaciones interiores: consumo de energía eléctrica.
Criterio de caja

Ejercicio	Recaudación	% desviación
2000	131.903,72	-
2001	133.007,76	0,84%
2002	145.050,22	9,05%

2003	170.916,51	17,83%
2004	169.650,18	- 0,74%
2005	179.264,75	5,67%
2006	130.676,30	-27,10%
2007	164.876,96	26,17%
2008	326.629,12	98,10%
2009	199.466,95	-38,93%
2010	296.301,22	48,55%
2011	591.373,61	99,59%

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

**Recaudación operaciones interiores: consumo de energía eléctrica.
Criterio de caja**



Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

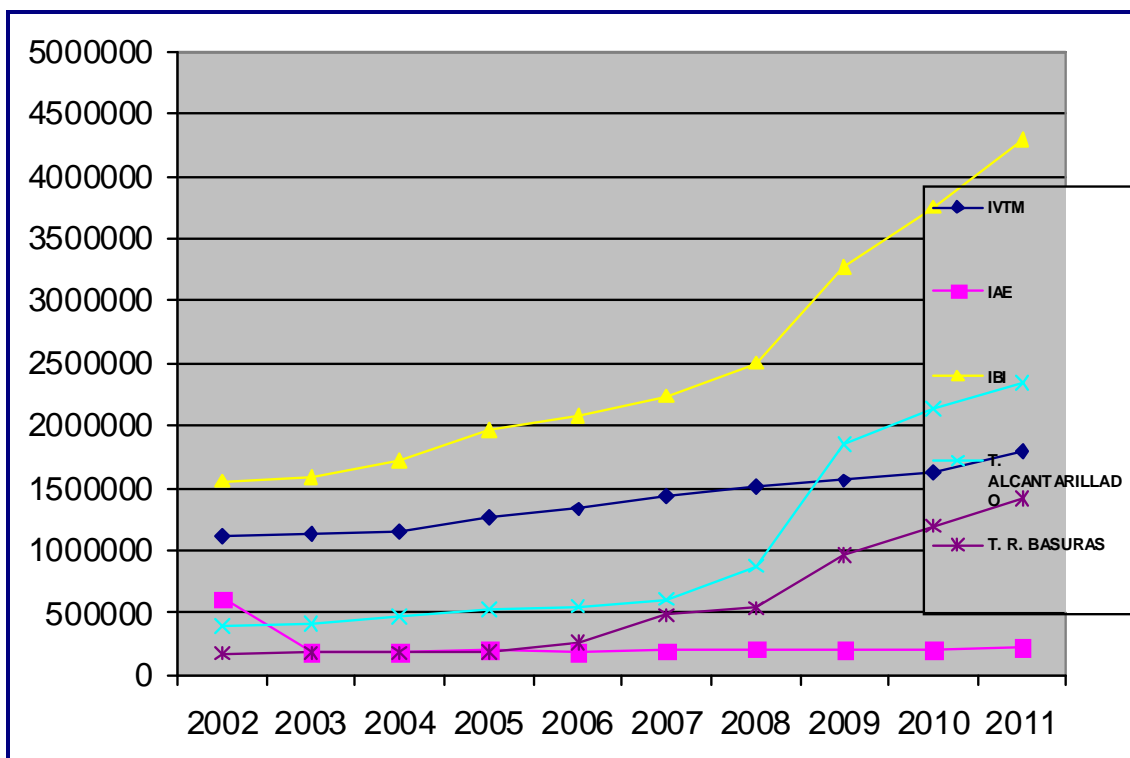
Con respecto a los principales tributos directos y tasas, en el año 2011 se ha ingresado un 10,25% más por el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, un 4,70% más por el de actividades económicas, un 14,49% más por el de bienes inmuebles, un 6,62% más por la tasa de alcantarillado y un 18,73% más por la de basuras.

Resumen recaudación Hacienda local

Año	Total cobrado	Variación
IVTM		
2002	1.115.988	-
2003	1.128.071	1,08%
2004	1.148.943	1,85%
2005	1.271.748	10,69%
2006	1.332.303	4,76%
2007	1.436.781	7,84%
2008	1.512.000	5,24%
2009	1.561.111	3,25%
2010	1.624.551	4,06%
2011	1.791.000	10,25%
IAE		
2002	613.361	-
2003	188.187	-69,32%
2004	190.839	1,41%
2005	202.679	6,20%

2006	184.221	-9,11%
2007	197.086	6,98%
2008	211.000	7,06%
2009	205.682	-2,52%
2010	209.162	1,69%
2011	219.000	4,70%
IBI		
2002	1.556.733	-
2003	1.589.295	2,09%
2004	1.720.499	8,26%
2005	1.964.189	14,16%
2006	2.083.570	6,08%
2007	2.239.380	7,48%
2008	2.502.000	11,73%
2009	3.269.245	30,66%
2010	3.751.468	14,75%
2011	4.295.000	14,49%
Alcantarillado		
2002	394.971	-
2003	417.872	5,80%
2004	463.780	10,99%
2005	523.299	12,83%
2006	554.129	5,89%
2007	610.369	10,15%
2008	875.000	43,36%
2009	1.851.000	111,54%
2010	2.134.554	15,32%
2011	2.340.000	9,62%
Recogida basuras		
2002	174.015	-
2003	178.123	2,36%
2004	177.464	-0,37%
2005	191.833	8,10%
2006	260.785	35,94%
2007	480.048	84,08%
2008	537.000	11,86%
2009	962.000	79,14%
2010	1.198.523	24,58%
2011	1.423.000	18,73%

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.



Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

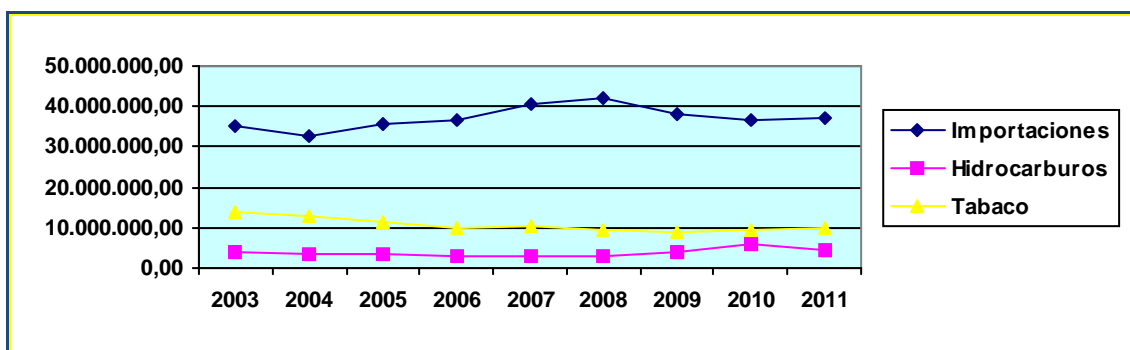
El otro gran bloque de la recaudación del IPSI corresponde a la Importación. Durante el 2011 por este concepto se ingresaron 37.297.764,22 euros, lo que se traduce en un incremento interanual del 2%. Lleva una senda oscilante en los últimos años.

En cuanto a los Hidrocarburos, durante el año se recaudaron 4.222.010,44 euros lo que representa un descenso del 28,10%. Y los 9.953.658,07 euros recaudados por el concepto de Labores del Tabaco representan un 6,39% más que en el año 2010.

Recaudación IPSI

	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011
Importaciones	40.838.122,42	42.125.632,24	37.952.085,30	36.591.603,03	37.297.764,22
Hidrocarburos	3.043.531,39	2.758.597,43	3.878.221,32	5.872.282,63	4.222.010,44
Tabaco	10.226.235,61	9.456.242,62	9.019.436,21	9.355.601,11	9.953.658,07

Fuente: Negociado de Importación



Fuente: Negociado de Importación

Recaudación IPSI. Año 2011

	1.º trim.	2.º trim.	3.º trim.	4.º trim.	Total
Importaciones	9.238.078,79	9.000.738,52	9.434.346,80	9.624.600,11	37.297.764,22
Hidrocarburos	1.291.167,23	1.222.513,29	1.131.797,48	576.532,44	4.222.010,44
Tabaco	2.571.212,32	2.694.704,87	2.367.417,68	2.320.323,20	9.953.658,07

Fuente: Negociado de Importación

La ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social, establece en su artículo 11 la compensación financiera que garantiza la evolución en la recaudación del IPSI desde 2002, por los conceptos de importación y los gravámenes complementarios sobre las labores del tabaco. Durante 2011, el importe de la compensación alcanzó los 44.879.871,77 euros, lo que supone un incremento del 2% respecto al año precedente.

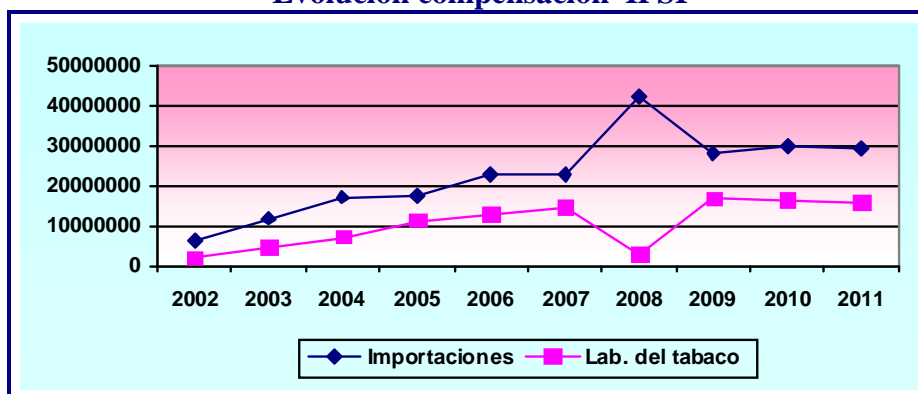
Compensación IPSI

Concepto	Importe 2007	Importe 2008	Importe 2009	Importe 2010	Importe 2011
Importaciones	22.880.273	42.125.632	27.808.814,16	29.662.686,44	29.171.916,65
Lab. del tabaco	14.464.557	2.758.597	16.569.512,75	16.131.299,55	15.707.955,12
Total	37.344.830	44.884.229	44.378.326,94	45.793.985,99	44.879.871,77

Fuente: Negociado de Importación

* Previsión

Evolución compensación IPSI



Fuente: Negociado de Importación

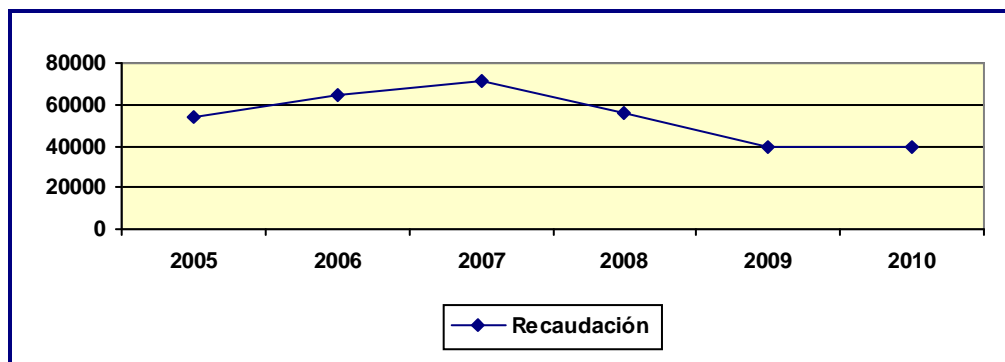
2.1.1.2. HACIENDA ESTATAL. AGENCIA TRIBUTARIA

Atendiendo a los datos de la **Agencia Tributaria de Ceuta** se extrae que durante el año 2011 (correspondiente al ejercicio tributario 2010) se recaudó en Ceuta 39.433.000 euros, lo que se traduce en un incremento interanual del 1%, rompiéndose con este leve aumento la racha negativa de los últimos años. Hay que hacer notar que la recaudación del ejercicio 2010 ha sido el 55% de la recaudación del 2007.

Recaudación líquida (en miles de euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010
Total	71.807	55.487	39.046	39.443

Fuente: Agencia Tributaria



Fuente: Agencia Tributaria

La variación interanual de la recaudación líquida en España entre los años 2009 y 2010 fue del 10,9%. Las CC.AA. con mayor incremento recaudatorio fueron Galicia con el 22,5%, Castilla-La Mancha con el 19,9% y Cantabria con el 17,8%. En el otro lado se encuentran Ceuta con el 1%, La Rioja con el -0,4% y Melilla con el -3,1%.

Recaudación líquida por modalidad impositiva (en miles)

Concepto	2009	2010	Variación
Andalucía	9.193.439	10.084.146	9,7%
Aragón	2.696.113	3.046.902	13,0%
Canarias	1.696.835	1.788.082	5,4%
Cantabria	2.193.047	2.583.590	17,8%
Castilla y León	3.068.686	3.499.214	14,0%
Castilla-La Mancha	2.151.767	2.580.727	19,9%
Cataluña	28.257.057	31.169.207	10,3%
Ceuta	39.046	39.443	1,0%
Melilla	32.900	31.895	-3,1%
C. Valenciana	8.944.069	10.352.790	15,8%
Extremadura	898.788	1.000.028	11,3%
Galicia	4.353.681	5.331.313	22,5%
Baleares	2.069.911	2.213.347	6,9%
Madrid	67.712.999	74.979.463	10,7%
Asturias	2.018.783	2.308.459	14,3%
Murcia	1.556.684	1.783.200	14,6%
Rioja, La	625.135	622.739	-0,4%
Total	140.593.072	155.906.428	10,9%

Fuente: Agencia Tributaria

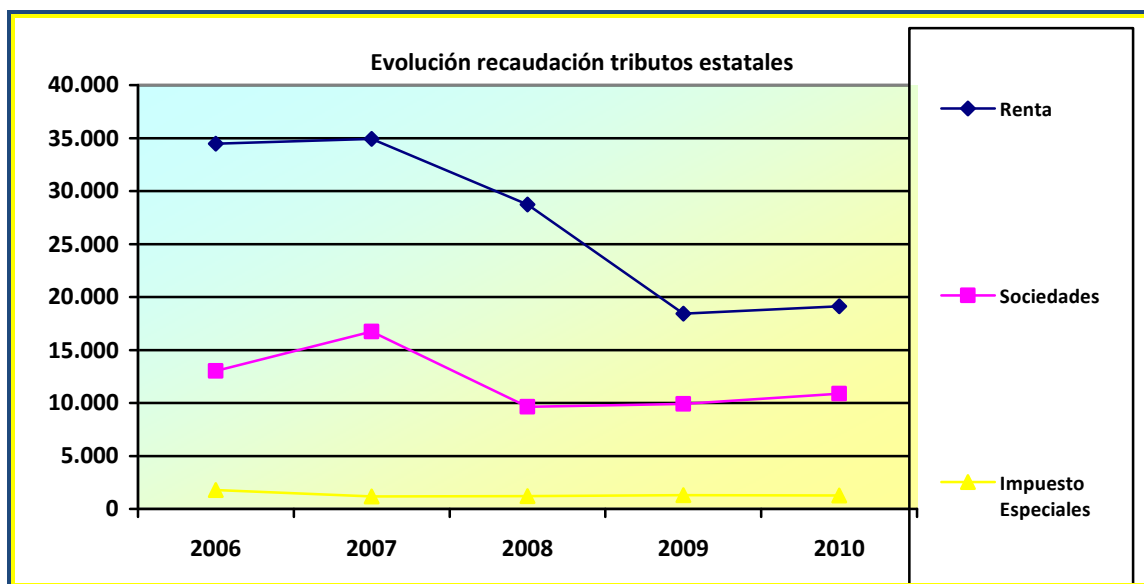
Por figuras impositivas, se observa que por I.R.P.F. se recaudaron 19.138.000 euros (un 3,8% más que en el año precedente), por el Impuesto de Sociedades 10.873.000 euros (un 9,8% más que en el 2009) y por los Impuestos Especiales 1.263.000 euros (un 2,3% menos que en el año anterior).

Recaudación líquida por modalidad impositiva (en miles)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	Variación
I.R.P.F.	34.463	34.919	28.727	18.433	19.138	3,8%
I. Sociedades	13.006	16.728	9.635	9.902	10.873	9,8%
Impuesto sobre Renta no Resid.	2.063	2.064	2.142	2.130	2.474	16,2%
Impuesto Patrimonio	1.986	2.300	2.654	0	0	0
Resto Capítulo I	314	1.137	649	275	460	67,3%

CAPITULO I	51.832	57.148	43.807	30.740	32.945	7,2%
Impuesto sobre el Valor Añadido	392	1.913	700	-1.337	-3.100	-
Impuestos Especiales	1.769	1.179	1.203	1.293	1.263	-2,3%
Resto Capítulo II	4.657	4.936	3.758	2.670	2.557	-4,3%
CAPITULO II	6.818	8.028	5.661	2.626	721	-72,5%
CAPITULO III	5.914	6.927	6.467	5.680	5.777	1,7%
TOTAL GENERAL	64.564	72.103	55.935	39.046	39.443	1,0%

Fuente: Agencia Tributaria



Fuente: Agencia Tributaria

El censo de empresarios y profesionales del 2011 ha descendido a niveles de 2007, situándose en los 4.751. En cuanto a las declaraciones del Impuesto de Sociedades han pasado de 1.248 en el 2009 a 1.292 en el 2010.

Censo de empresarios y profesionales*

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
N.º contribuyentes	4.708	4.774	4.813	4.854	4.987	4.751

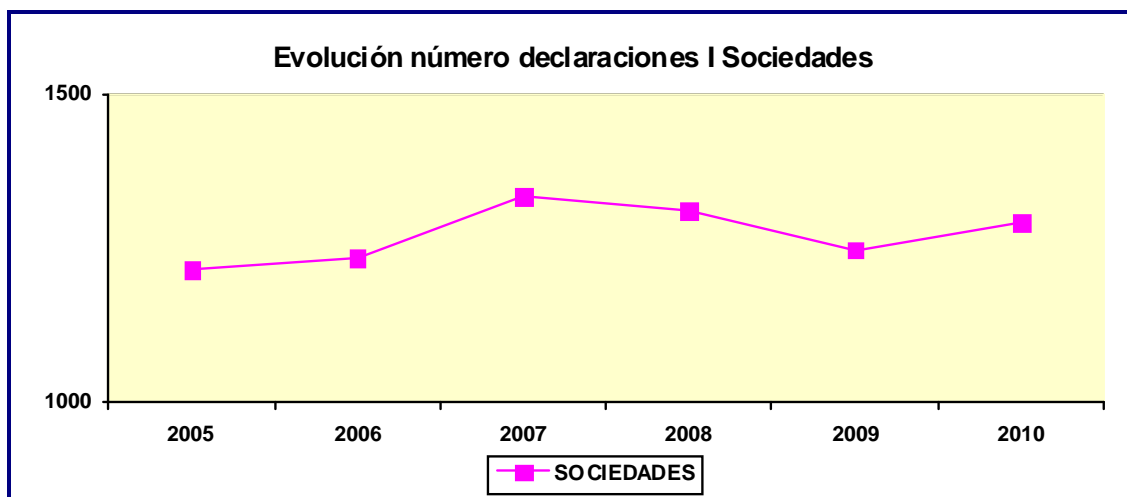
Fuente: Agencia Tributaria

*Incluye a personas físicas y jurídicas

Declaraciones del Impuesto de Sociedades

	2006	2007	2008	2009	2010
N.º contribuyentes	1.234	1.334	1.312	1.248	1.292

Fuente: Agencia Tributaria



Fuente: Agencia Tributaria

Si analizamos las declaraciones de IRPF, en el año 2010 hubo 27.173 frente a las 27.029 del 2009, siendo 21.206 a devolver y 5.302 a ingresar.

Declaraciones del IRPF							
Año 2010				Año 2009			
Total	A devolver	A ingresar	Otras	Total	A devolver	A ingresar	Otras
27.173	21.206	5.302	456	27.029	22.284	4.152	427

Fuente: Servicios Tributarios, S.L.

Para finalizar las declaraciones presentadas por Internet ascendieron a 22.208.

Declaraciones del IRPF presentadas por Internet

2005	2006	2007	2008	2009	2010
15.622	17.374	19.660	21.113	22.398	22.208

Fuente: Agencia Tributaria

2.2. DEMANDA INTERNA

A la adición del consumo privado interior, el consumo público y la inversión se la denomina demanda interna. Del análisis de esta magnitud en los Cuadernos de Información Económica, publicados por la **Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS)**, se extrae que Ceuta tenía 2.342.600.000 euros de demanda interna, lo que se traduce en un incremento del 0,48% respecto al año anterior. La situación era muy parecida a la media española, puesto que la demanda interna nacional se situó en un incremento interanual del 0,57%.

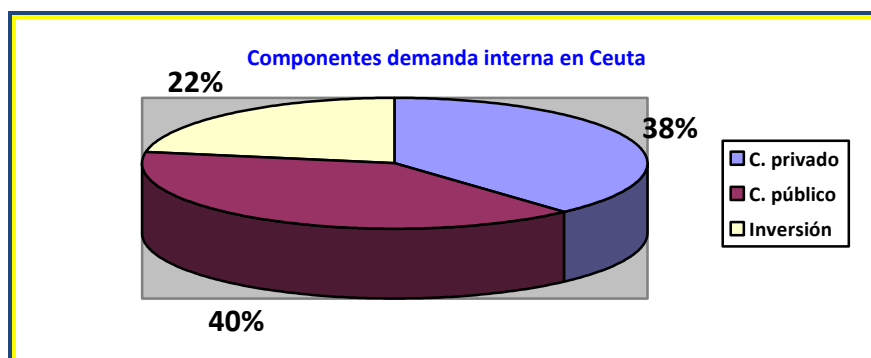
Demanda interna (millones de euros)

Comunidad	2009/2010	2010	2009	2008	2007	2006
Andalucía	-0,04%	167.500,6	167.562,1	185.713,3	182.559,0	169.692,2
Aragón	-0,13%	36.218,4	36.264,1	38.967,6	37.673,0	34.919,8
Asturias	-0,08%	26.923,5	26.945,7	29.765,1	29.011,0	27.072,2
Baleares	0,23%	24.931,3	24.873,4	26.466,1	26.128,0	24.488,8
Canarias	-0,50%	48.409,9	48.654,1	52.516,9	50.754,0	47.348,7
Cantabria	0,72%	14.799,6	14.693,7	15.814,7	15.078,0	14.082,6
Castilla y León	0,61%	69.562,4	69.141,2	75.252,7	73.522,0	68.927,0

Castilla-La Mancha	-0,33%	44.115,4	44.260,7	48.676,9	47.879,0	44.783,0
Cataluña	0,84%	200.245,0	198.573,7	209.902,5	202.177,0	188.107,5
C. Valenciana	0,52%	107.175,3	106.615,8	111.662,0	106.274,0	99.215,7
Extremadura	0,27%	23.792,0	23.728,9	25.772,6	25.602,0	23.757,0
Galicia	0,51%	66.515,2	66.178,4	72.282,5	71.289,0	65.983,6
Madrid	0,99%	197.411,2	195.481,5	204.227,8	191.846,0	178.855,7
Murcia	-0,01%	30.657,6	30.660,0	32.232,7	30.469,0	28.419,3
Navarra	1,81%	17.917,1	17.599,1	18.733,6	17.462,0	16.402,8
País Vasco	2,30%	67.512,2	65.997,2	70.205,7	66.103,0	61.955,2
La Rioja	0,85%	8.583,2	8.511,2	8.819,1	8.283,0	7.744,0
Ceuta	0,48%	2.342,6	2.331,3	2.436,7	2.441,0	2.274,4
Melilla	-0,48%	2.224,6	2.235,3	2.367,1	2.333,0	2.188,5
España	0,57%	1.156.837,1	1.150.307,5	1.231.815,6	1.186.880,6	1.106.218,0

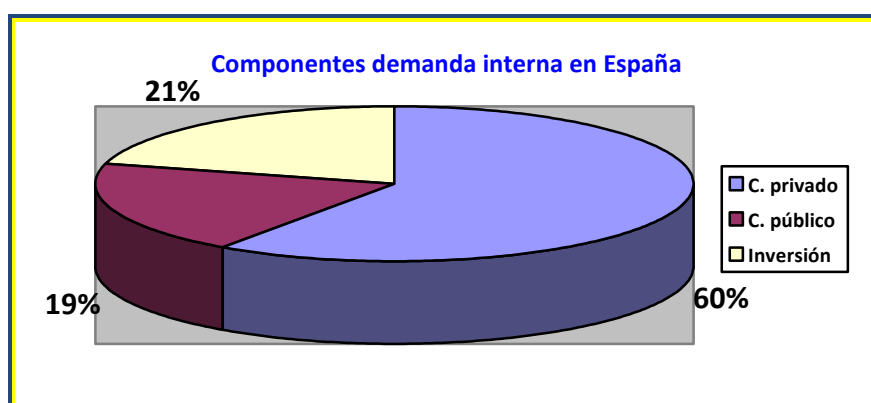
Fuente: FUNCAS

El 40% de la demanda interna de Ceuta corresponde al componente “consumo público”, el 38% al “consumo privado interior” y el 22% restante a la “inversión”. El año 2010 es el primero en el cual el consumo público supera al consumo privado interior, un síntoma más de la importancia del sector público en nuestra ciudad.



Fuente: FUNCAS

A nivel nacional, el 60% de la demanda interna correspondió al “consumo privado interior”, el 21% al “consumo público” y el 19% restante a la “inversión”.



Fuente: FUNCAS

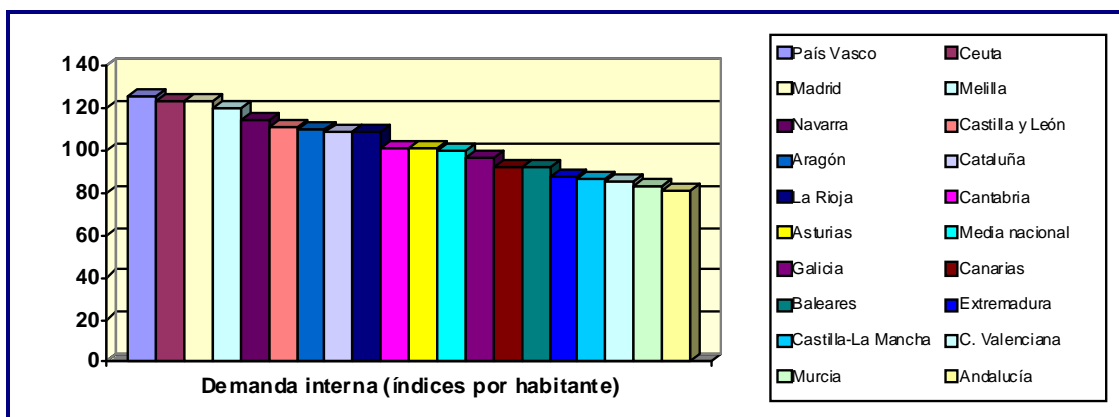
En cuanto al *ranking* según la demanda interna indizada por habitante, se observa un año más que Ceuta, con el 123,68, ocupaba uno de los primeros puestos de la clasificación, en concreto el segundo, superada solo por el País Vasco (125,75) y muy por encima de la media. La explicación de esta situación se encuentra en la inversión

pública, uno de los componentes de la demanda interna, puesto que en las dos ciudades autónomas se realizan fuertes inversiones que, al ser divididas entre una pequeña población, producen índices tan elevados.

**Ranking de las CC. AA. en 2010.
Demanda interna. Índices por habitante**

	Comunidad	Total		Comunidad	Total
1	País Vasco	125,76	11	Asturias	101,43
2	Ceuta	123,68		Media nacional	100,00
3	Madrid	123,64	12	Galicia	96,80
4	Melilla	120,02	13	Canarias	92,14
5	Navarra	114,97	14	Baleares	91,93
6	Castilla y León	111,04	15	Extremadura	87,54
7	Aragón	109,85	16	Castilla-La Mancha	86,15
8	Cataluña	108,93	17	C. Valenciana	85,53
9	La Rioja	108,61	18	Murcia	83,30
10	Cantabria	101,78	19	Andalucía	80,97

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

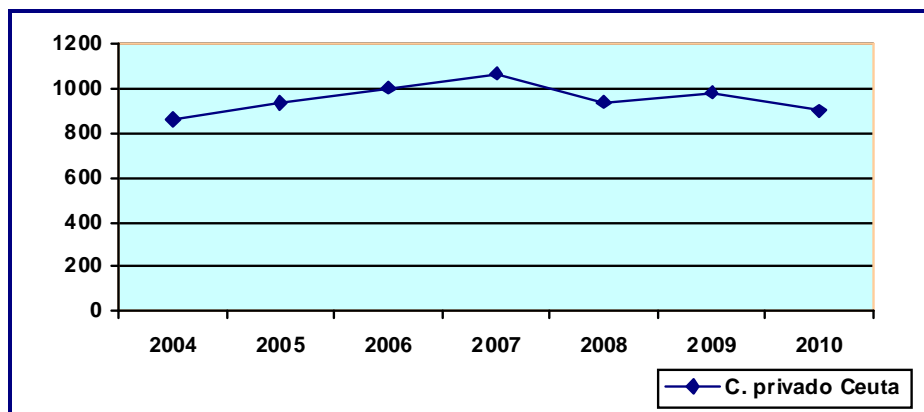
El consumo privado interior ascendió a 900.800.000 euros en el año 2010, lo que se traduce en un decremento interanual del 8,49%.

Consumo privado interior (millones de euros)

Comunidad	2007	2008	2009	2010
Andalucía	105.768,3	105.399,9	93.786,7	94.296,8
Aragón	20.876,4	22.482,9	21.182,1	21.285,8
Asturias	16.016,6	16.554,9	14.853,1	15.029,4
Baleares	14.567,5	15.971,1	15.173,6	15.664,4
Canarias	28.135,9	28.469,7	26.739,3	26.828,3
Cantabria	8.642,8	9.371,1	8.913,7	9.072,8
Castilla-La Mancha	23.657,9	24.640,1	22.752,8	22.241,0
Castilla y León	38.585,0	39.060,6	36.447,8	36.423,1
Cataluña	115.664,1	131.753,9	124.839,5	129.319,7
C. Valenciana	57.239,9	65.560,5	62.370,8	65.480,9
Extremadura	12.378,0	12.006,0	11.056,3	11.061,0
Galicia	38.148,4	37.822,4	35.024,8	35.632,6
Madrid	109.630,8	127.534,3	119.464,0	128.136,0
Murcia	17.037,3	19.137,9	17.879,0	18.361,3
Navarra	9.962,1	12.179,0	11.066,9	11.889,3

País Vasco	36.918,8	42.532,4	39.722,0	41.613,6
La Rioja	4.557,6	5.347,8	5.036,4	5.349,7
Ceuta	1.067,8	943,0	984,4	900,8
Melilla	922,1	799,2	849,1	717,6
Total	659.777,3	717.566,7	668.142,6	689.304,1

Fuente: FUNCAS



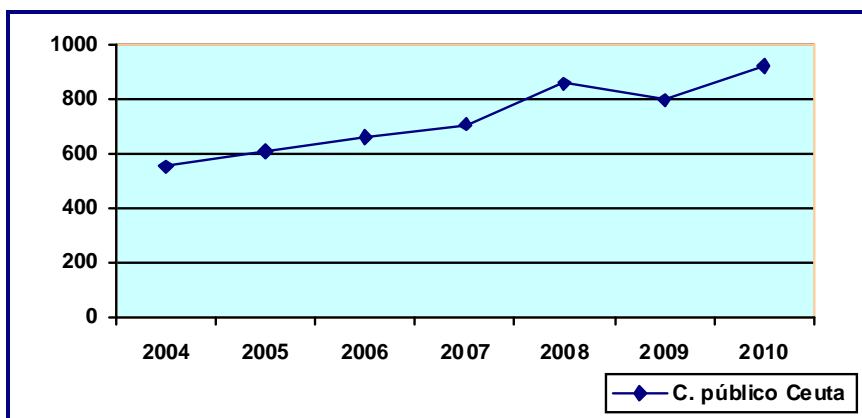
Fuente: FUNCAS

El consumo público se situó en 922.900.000 euros, un 15,46% más que en el ejercicio precedente. Lleva una senda creciente en los últimos años.

Consumo público (millones de euros)

Comunidad	2007	2008	2009	2010
Andalucía	33.332,2	36.955,3	40.052,6	41.416,3
Aragón	6.235,9	6.379,2	7.023,3	7.225,3
Asturias	5.013,7	5.712,6	6.235,2	6.302,5
Baleares	3.639,7	3.059,9	3.628,6	3.488,9
Canarias	9.501,0	10.633,7	11.474,5	11.727,1
Cantabria	2.471,9	2.603,0	2.814,5	2.881,1
Castilla-La Mancha	8.274,8	9.207,0	9.915,7	10.489,1
Castilla y León	13.949,5	15.696,4	16.930,4	17.286,8
Cataluña	28.373,4	26.763,5	31.674,6	30.949,7
C. Valenciana	16.942,4	16.733,4	19.247,4	18.569,8
Extremadura	5.358,7	6.064,0	6.668,2	6.842,7
Galicia	12.120,2	13.259,1	14.635,4	15.080,9
Madrid	26.179,0	23.366,9	30.571,6	26.515,4
Murcia	5.392,0	5.710,2	6.542,7	6.482,5
Navarra	2.816,7	2.893,6	3.689,3	3.331,3
País Vasco	11.537,0	11.618,1	12.842,9	13.100,1
La Rioja	1.276,6	1.325,2	1.641,2	1.508,1
Ceuta	711,0	859,7	799,3	922,9
Melilla	745,0	910,0	814,0	967,9
Total	193.870,7	199.750,8	227.201,4	225.088,4

Fuente: FUNCAS



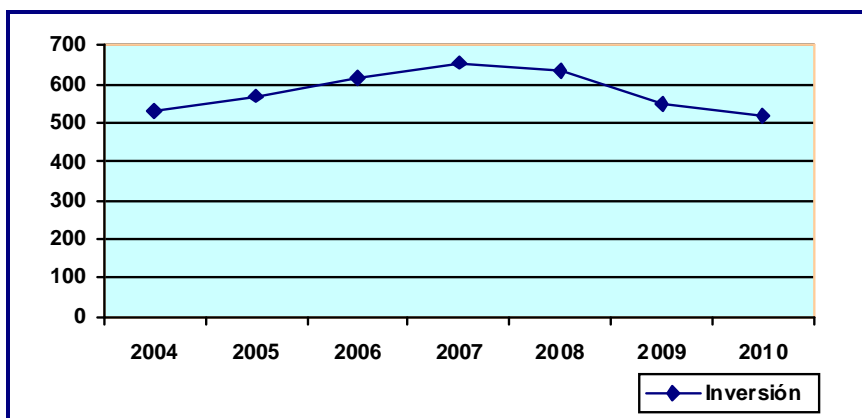
Fuente: FUNCAS

La inversión en nuestra ciudad se situó en los 518.900.000 euros, frente a los 547.600.000 de 2009, lo que se traduce en un decremento interanual del 5,24%. Esta magnitud lleva una senda decreciente en los últimos años.

Formación bruta de capital (inversión), en millones de euros

Comunidad	2007	2008	2009	2010
Andalucía	44.566,8	43.358,1	33.522,7	31.787,5
Aragón	10.311,8	10.105,5	8.058,6	7.707,3
Asturias	7.718,5	7.497,6	5.857,4	5.591,6
Baleares	7.645,1	7.435,1	6.071,2	5.778,0
Canarias	13.705,1	13.413,5	10.440,3	9.854,5
Cantabria	3.913,6	3.840,6	2.965,5	2.845,7
Castilla-La Mancha	15.284,2	14.829,8	11.872,2	11.385,3
Castilla y León	21.028,6	20.495,7	16.640,2	15.852,5
Cataluña	52.409,8	51.266,0	42.059,6	39.975,6
C. Valenciana	29.830,9	29.368,1	24.597,6	23.124,6
Extremadura	7.915,7	7.702,6	6.204,4	5.888,3
Galicia	21.749,2	21.201,0	16.558,2	15.801,7
Madrid	54.314,6	53.232,6	45.445,9	42.759,8
Murcia	7.522,0	7.384,6	6.238,3	5.813,8
Navarra	3.723,4	3.661,0	2.842,9	2.696,5
País Vasco	16.224,1	16.055,2	13.512,3	12.798,5
La Rioja	2.170,9	2.146,1	1.833,6	1.725,4
Ceuta	655,0	634,0	547,6	518,9
Melilla	683,6	657,9	572,2	539,1
Total	321.373	314.285	255.841	242.444,6

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

Del análisis de la demanda interna usando otras fuentes, se extrae que, durante el año 2010 se adquirió un 5,78% menos de vehículos, y se consumió un 3,30% menos de energía de uso doméstico y un 7,88% más de energía de uso empresarial.

Indicadores de la evolución de la demanda interna

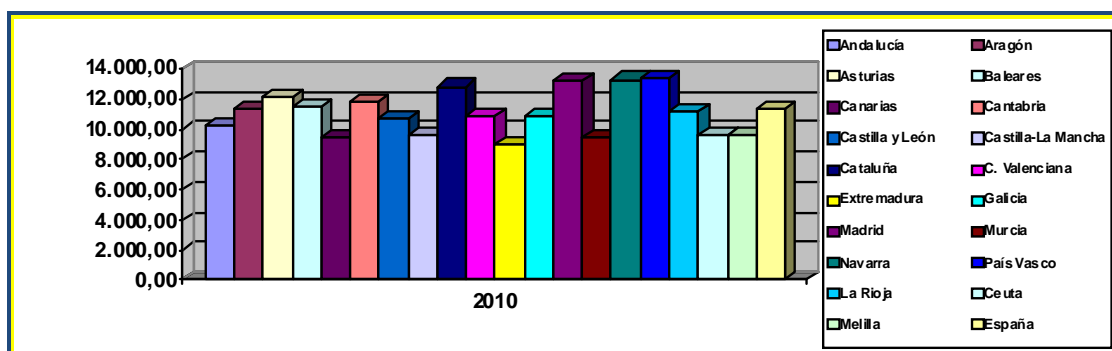
Concepto	2007	2008	2009	2010	Var.
Gasto medio por persona	9.307,99	9.261,31	9.540,78	No hay datos	3,01%
Matriculación de vehículos (unidades)	3.722	3.140	2.578	2.429	-5,78 %
Consumo de energía para uso doméstico	133.916.073	139.001.238	148.226.579	144.814.262	-2,30%
Consumo de energía empresas (kw/h)	68.288.671	68.879.838	67.294.607	72.595.746	7,88%

Fuente: Varios. Elaboración propia

Gasto medio por persona y comunidad autónoma

Comunidad	2010	Comunidad	2010
Andalucía	10.207,65	Extremadura	9.010,26
Aragón	11.276,72	Galicia	10.797,07
Asturias	12.086,20	Madrid	13.219,71
Balears	11.481,59	Murcia	9.447,26
Canarias	9.473,69	Navarra	13.241,28
Cantabria	11.753,54	País Vasco	13.379,73
Castilla y León	10.690,50	La Rioja	11.197,19
Castilla-La Mancha	9.635,92	Ceuta	9.540,78
Cataluña	12.798,42	Melilla	9.540,78
C. Valenciana	10.813,65	España	11.365,19

Fuente: INE. Datos agregados de Ceuta y Melilla



Fuente: INE. Datos agregados de Ceuta y Melilla

La **Empresa Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, S.A.** contaba con 29.494 puntos de suministro en 2010, lo que supone un aumento del 2,47%. La inversión realizada por la empresa alcanzó la cantidad de 4.297.627,52 euros.

2.3. PRECIOS

De los datos publicados por el **Instituto Nacional de Estadística** sobre la variación de precios, se observa que los mismos en Ceuta variaron un 2,4% respecto al año anterior, por debajo de la media nacional situada en el 3,2. La variación de precios en Ceuta fue en el 2011 la segunda más baja de toda España detrás de Melilla.

Tasas de variación anual por CC. AA.

Comunidad	2009	2010	2011	Comunidad	2009	2010	2011
Andalucía	0,6	3,2	3,2	Extremadura	0,5	3,0	3,2
Aragón	0,8	2,9	3,2	Galicia	0,9	3,1	3,4
Asturias	0,7	3,2	3,6	Madrid	0,9	3,0	3,1
Baleares	0,8	2,7	2,9	Murcia	0,6	3,0	3,1
Canarias	-0,4	2,0	2,6	Navarra	0,5	2,8	3,2
Cantabria	1	3,1	3,4	País Vasco	1,0	2,8	3,1
Castilla y León	0,7	3,2	3,5	La Rioja	0,5	3,0	3,5
Castilla-La Manc.	0,5	3,4	3,7	Ceuta	1,4	1,9	2,4
Cataluña	1,2	3,0	3,3	Melilla	1,3	2,4	2,3
C. Valenciana	0,8	2,9	3,1	España	0,8	3,0	3,2

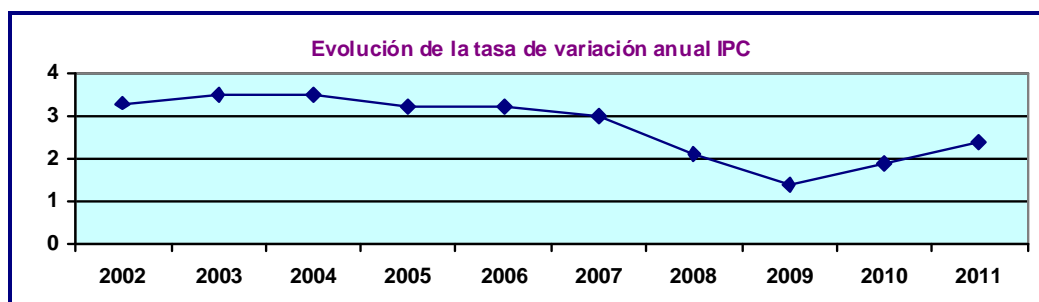
Fuente: INE

Del análisis por grupos de observa que los precios de la alimentación en Ceuta creció un 2,6%, la vivienda 5,8% y el transporte un 7,3%.

Tasas de variación anual de IPC por grupos en Ceuta

Índices	2007	2008	2009	2010	2011
General	3,0	2,1	1,4	1,9	2,4
Alimentación	4,9	2,4	-1,5	1,8	2,6
Vestido	0,8	0,5	-0,8	0,4	0,1
Vivienda	2,7	5,9	1,6	4,1	5,8
Menaje	1,1	2,6	0,9	0,2	0,5
Medicina	-5,1	0,3	-1,7	-1,7	-2,0
Transporte	5,5	-5,6	11,8	7,0	7,3
Cultura	-0,2	0,3	-0,4	-1,9	-1,1
Otros	2,6	3,5	2,4	2,0	2,4

Fuente: INE



Fuente: INE

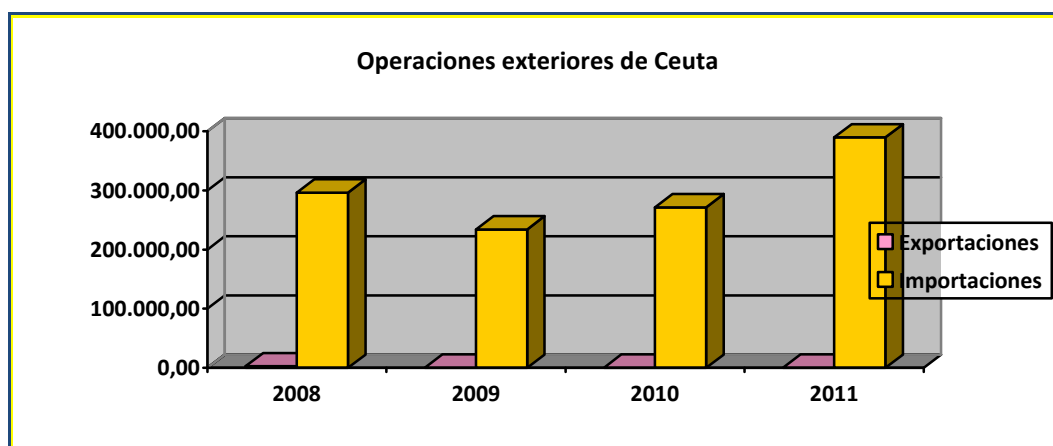
2.4. SECTOR EXTERIOR

Según los datos del **Instituto de Comercio Exterior (ICEX)** en el año 2011 desde la Ciudad de Ceuta se realizaron exportaciones por valor de 121.890 euros y unas importaciones por valor de 389.710.060 euros. La Comunidades Autónomas más exportadoras e importadoras son Cataluña, Madrid y Andalucía.

Exportaciones e importaciones

Ceuta	2008	2009	2010	2011
Exportaciones	2.572,19	174,53	78,03	121,89
Importaciones	296.422,89	234.121,61	271.453,49	389.710,06

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

Exportaciones anuales por CC. AA. en miles de euros

Comunidad	2008	2009	2010	2011	PESO	VARI.
Andalucía	16.832.877,93	14.477.561,07	18.772.152,33	22.851.124,15	10,65%	21,73%
Aragón	8.482.588,51	7.100.359,34	8.434.828,11	9.282.597,06	4,33%	10,05%
Asturias	3.177.731,60	2.573.414,53	3.368.750,83	3.698.584,01	1,72%	9,79%
Baleares	1.476.641,00	1.193.436,79	874.199,46	851.242,73	0,40%	-2,63%
Canarias	2.215.120,04	1.542.721,36	1.970.306,18	2.379.182,41	1,11%	20,75%
Cantabria	2.403.823,95	1.832.383,72	2.283.569,80	2.591.125,55	1,21%	13,47%
Castilla y León	9.621.666,37	9.360.193,39	10.400.596,40	12.356.602,11	5,76%	18,81%
Castilla-La Manc.	3.242.701,56	2.953.670,38	3.373.173,28	4.155.952,26	1,94%	23,21%
Cataluña	50.514.433,42	41.460.903,86	48.866.294,55	55.524.747,87	25,89%	13,63%
C. Valenciana	19.293.282,50	16.962.166,63	18.732.322,47	20.013.049,71	9,33%	6,84%
Extremadura	1.251.672,20	1.171.390,89	1.256.819,36	1.430.732,04	0,67%	13,84%
Galicia	15.739.688,58	13.957.317,87	14.911.917,91	17.532.268,51	8,17%	17,57%
Madrid	21.853.779,02	18.997.387,18	21.331.855,95	24.548.923,93	11,45%	15,08%
Murcia	4.588.273,34	4.367.759,71	4.994.919,86	5.619.317,48	2,62%	12,50%
Navarra	6.378.934,36	5.477.912,47	7.402.217,95	8.092.744,57	3,77%	9,33%
País Vasco	20.279.233,70	14.942.237,36	17.874.520,10	21.066.738,63	9,82%	17,86%
La Rioja	1.255.768,40	1.126.054,42	1.299.930,30	1.492.088,93	0,70%	14,78%
Ceuta	2.572,19	174,53	78,03	121,89	0,00%	56,21%
Melilla	9.946,79	6.785,10	3.581,14	3.969,83	0,00%	10,85%
Sin identificar	607.115,96	385.719,56	628.036,54	994.432,10	0,46%	58,34%
España	189.227.851,41	159.889.550,15	186.780.070,55	214.485.545,77	100,00%	14,83%

Fuente: ICEX

Importaciones anuales por CC. AA. en miles de euros

Comunidad	2008	2009	2010	2011	PESO	VARI.
Andalucía	27.371.277,78	18.073.077,19	23.266.989,89	29.211.534,29	11,20%	25,55%
Aragón	8.054.050,11	6.136.124,90	7.089.854,92	7.692.071,71	2,95%	8,49%
Asturias	4.760.074,11	2.864.645,72	3.713.801,93	4.192.295,38	1,61%	12,88%
Baleares	1.850.192,69	1.155.977,58	1.565.089,96	1.529.776,09	0,59%	-2,26%
Canarias	5.506.745,53	3.674.428,23	4.712.742,08	4.727.286,26	1,81%	0,31%
Cantabria	2.640.295,21	1.510.951,68	1.957.805,90	1.953.254,27	0,75%	-0,23%
Castilla y León	9.016.951,93	7.860.785,04	9.017.293,43	10.297.385,22	3,95%	14,20%
Castilla-La Manc.	6.666.586,36	4.748.552,50	5.201.416,66	5.068.727,10	1,94%	-2,55%
Cataluña	77.126.946,18	57.456.240,83	67.296.194,92	70.849.589,42	27,16%	5,28%
C. Valenciana	23.372.376,05	16.253.905,29	19.461.463,70	20.412.687,27	7,83%	4,89%
Extremadura	1.357.555,48	919.985,34	976.530,89	982.160,80	0,38%	0,58%
Galicia	15.496.199,04	13.164.248,79	13.699.696,18	14.029.837,86	5,38%	2,41%
Madrid	61.775.340,94	47.370.128,81	51.413.383,93	53.287.953,43	20,43%	3,65%
Murcia	10.287.285,12	6.433.265,77	7.542.306,80	10.166.785,42	3,90%	34,80%
Navarra	4.908.592,58	3.569.925,82	4.493.313,93	5.292.079,70	2,03%	17,78%
País Vasco	20.117.426,42	12.294.151,63	15.430.269,64	17.100.301,40	6,56%	10,82%
La Rioja	924.435,93	791.140,66	981.365,62	1.111.737,33	0,43%	13,28%
Ceuta	296.422,89	234.121,61	271.453,49	389.710,06	0,15%	43,56%
Melilla	155.310,54	140.280,07	124.673,41	159.877,64	0,06%	28,24%
Sin identificar	1.703.699,47	1.464.237,07	1.840.202,81	2.368.175,11	0,91%	28,69%
España	283.387.764,36	206.166.174,51	240.055.850,10	260.823.225,77	100,00%	8,65%

Fuente: ICEX

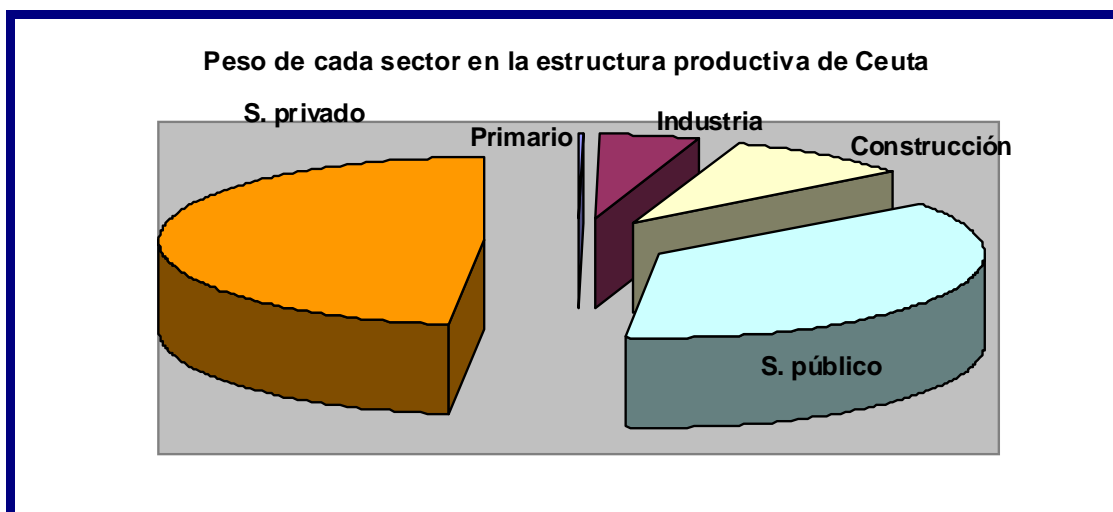
2.5. SECTOR PÚBLICO

El sector público en Ceuta aportó al Producto Interior Bruto local 678.370.000 euros, lo que supone un decremento interanual del 0,41%, llevando dos años seguidos de caídas del PIB. Eliminando el efecto de los precios se observa que el PIB creció un 1,18% entre los años 2010 y 2011.

Producto interior bruto a precios básicos (millones de euros)

Año	Total Sectores	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios Privados	Servicios Públicos
Precios corrientes						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,10
2010	1.391,72	2,28	64,42	135,21	508,64	681,17
2011	1.400,92	2,31	69,70	133,71	516,83	678,37
Precio constantes de 2008						
2008	1.390,82	2,66	69,34	144,80	520,06	653,95
2009	1.398,12	2,68	64,53	142,72	506,09	682,07
2010	1.375,86	2,21	61,99	130,90	504,56	676,18
2011	1.384,21	2,23	62,92	126,29	508,04	684,70

Fuente: FUNCAS



Fuente: FUNCAS

De la comparativa con el resto del Estado se observa que el sector servicio en Ceuta aportó al conjunto de la economía local treinta puntos porcentuales más que la media española.

Producto interior bruto a precios básicos por peso específico de los sectores

Rameras de actividad	Ceuta		Media nacional	
	2011	2010	2011	2010
Agricultura y pesca	0,16%	0,16%	2,64%	2,65%
Energía y agua	2,60%	2,37%	3,54%	3,26%
Industria	2,38%	2,26%	13,40%	12,90%
Construcción	9,54%	9,72%	11,48%	11,95%
Servicios privados	36,89%	36,55%	51,02%	50,87%
Servicios públicos	48,42%	48,94%	17,92%	18,38%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: FUNCAS

2.5.1. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Las instituciones de la **Administración autonómica** son las propias de la Administración local, más diez empresas municipales y siete organismos autónomos. La estructura resulta de la siguiente forma:

- Ciudad Autónoma de Ceuta
- Organismos autónomos:
 1. Consejo Económico y Social.
 2. Instituto Ceutí de Deportes.
 3. Patronato Municipal de Música.
 4. Instituto de Estudios Ceutíes.
 5. Servicios Tributarios de Ceuta.
 6. Escuela de Idiomas.
 7. Gerencia de Infraestructura y Urbanismo de Ceuta.
- Empresas públicas:

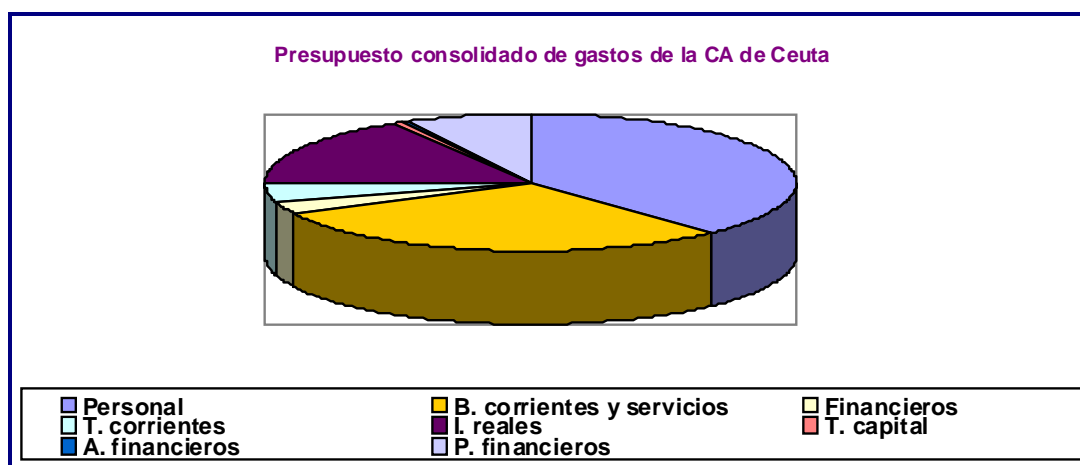
1. Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta (EMVICESA).
2. Sociedad de Fomento PROCESA.
3. ACEMSA.
4. OBIMASA.
5. Servicios Turísticos de Ceuta, S.L.
6. Radio Televisión Ceuta, S.A.
7. OBIMACE.
8. Aparcamientos Municipales y Gestión Vial, S.A.

El presupuesto de gasto consolidado de la Ciudad Autónoma de Ceuta y de sus entidades dependientes ascendió en el año 2011 a 286.682.513,26 euros, un 6,32% menos que en el ejercicio precedente. Los gastos corrientes consolidados descendieron un 4,53% y los de capital disminuyeron un 11,35%. Del análisis de la variación interanual de los capítulos de gastos consolidados se observa que los activos financieros aumentaron un 36,38%, las transferencias de capital se redujeron un 27,28%, las inversiones reales descendieron un 21,32%, los pasivos financieros se incrementaron un 20,07%, las transferencias corrientes bajaron un 19,37%, los gastos financieros subieron un 8,05%, los gastos de bienes corrientes y servicios se contrajeron un 5,58% y los gastos de personal descendieron un 2,39%.

Estructura presupuestaria del gasto consolidado (miles de euros)

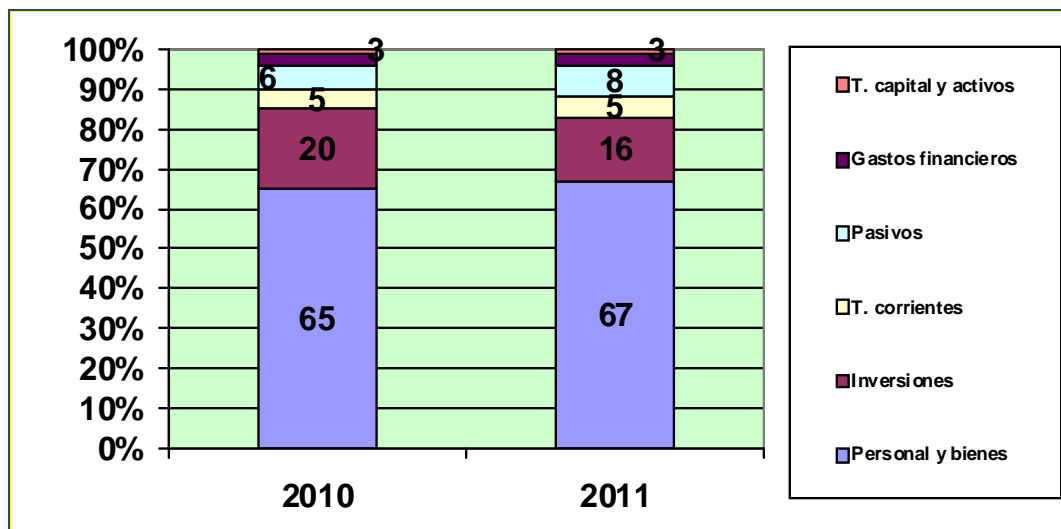
	2010		2011		±Δ (%)
	u.m.	%	u.m.	%	
I. Gastos de personal	111.936,76	36,58%	109.257,69	38,11%	-2,39%
II. Gastos de bienes corrientes y ser.	88.912,97	29,05%	83.948,30	29,28%	-5,58%
III. Gastos financieros	7.995,46	2,61%	8.639,28	3,01%	8,05%
IV. Transferencias corrientes	16.528,46	5,40%	13.327,47	4,65%	-19,37%
Operaciones corrientes	225.373,65	73,64%	215.172,74	75,06%	-4,53%
VI. Inversiones reales	59.595,35	19,47%	46.889,38	16,36%	-21,32%
VII. Transferencia de capital	1.855,00	0,61%	1.349,00	0,47%	-27,28%
VIII. Activos financieros	1.259,06	0,41%	1.717,07	0,60%	36,38%
IX. Pasivos financieros	17.951,66	5,87%	21.554,32	7,52%	20,07%
Operaciones de capital	80.661,07	26,36%	71.509,77	24,94%	-11,35%
Total	306.034,72	100,00%	286.682,51	100,00%	-6,32%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

De cada 100 euros que gasta la Ciudad Autónoma de Ceuta de forma consolidada, en gastos de personal y gastos de bienes corrientes y servicios se destinan 67 euros, en inversiones 16 euros, en pasivos financieros 8 euros, en transferencias corrientes 5 euros, en gastos financieros 3 euros y en transferencias de capital y activos 1 euro.



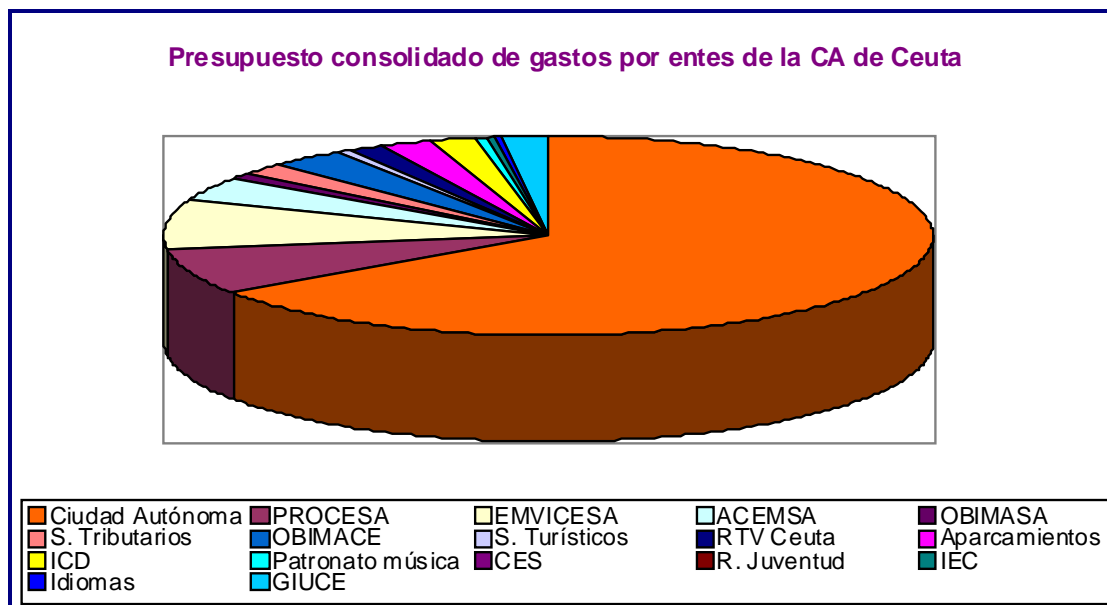
Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

Al estudiar el presupuesto de gastos consolidados por bloques, se extrae que la asignación de la propia Ciudad Autónoma de Ceuta se contrajo un 3,85%, las cantidades correspondientes a las sociedades mercantiles se redujeron un 17,48% y el de los entes autónomos aumentó un 34,16%, debido principalmente a la creación de un nuevo organismo autónomo, la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo de Ceuta.

Presupuesto consolidado. Gasto por entes (miles de euros)

	2010		2011		±Δ
	u.m.	%	u.m.	%	
Ciudad Autónoma	194.392,55	63,52%	186.917,70	65,20%	-3,85%
Sociedades mercantiles	96.857,06	31,65%	79.928,77	27,88%	-17,48%
PROCESA	23.125,04	7,56%	21.742,80	7,58%	-5,98%
EMVICESA	37.409,90	12,22%	23.226,50	8,10%	-37,91%
ACEMSA	11.048,77	3,61%	11.103,68	3,87%	0,50%
OBIMASA	3.165,00	1,03%	2.848,50	0,99%	-10,00%
OBIMACE	10.130,00	3,31%	9.400,00	3,28%	-7,21%
Servicios Turísticos de Ceuta, S.L.	2.131,50	0,70%	1.755,00	0,61%	-17,66%
Radio Televisión Ceuta, S.A.	3.392,85	1,11%	3.389,00	1,18%	-0,11%
Aparcamientos y Gestión Vial, S.A.	6.454,00	2,11%	6.463,29	2,25%	0,14%
Organismos autónomos	14.785,10	4,83%	19.836,03	6,92%	34,16%
Instituto Ceutí de Deportes	5.977,75	1,95%	6.031,12	2,10%	0,89%
Servicios tributarios de Ceuta	5.315,67	1,74%	5.353,45	1,87%	0,71%
Patronato de Música	1.582,00	0,52%	1.344,94	0,47%	-14,98%
Consejo Económico y Social	357,00	0,12%	335,00	0,12%	-6,16%
Residencia Juventud	578,68	0,19%	0,00	0,00%	-100,00%
GIUCE	0,00	0,00%	5.847,52	2,04%	100,00%
Instituto de Idiomas	679,00	0,22%	669,00	0,23%	-1,47%
Instituto de Estudios Ceutíes	295,00	0,10%	255,00	0,09%	-13,56%
Total de gastos	306.034,71	100,00%	286.682,50	100,00%	-6,32%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia



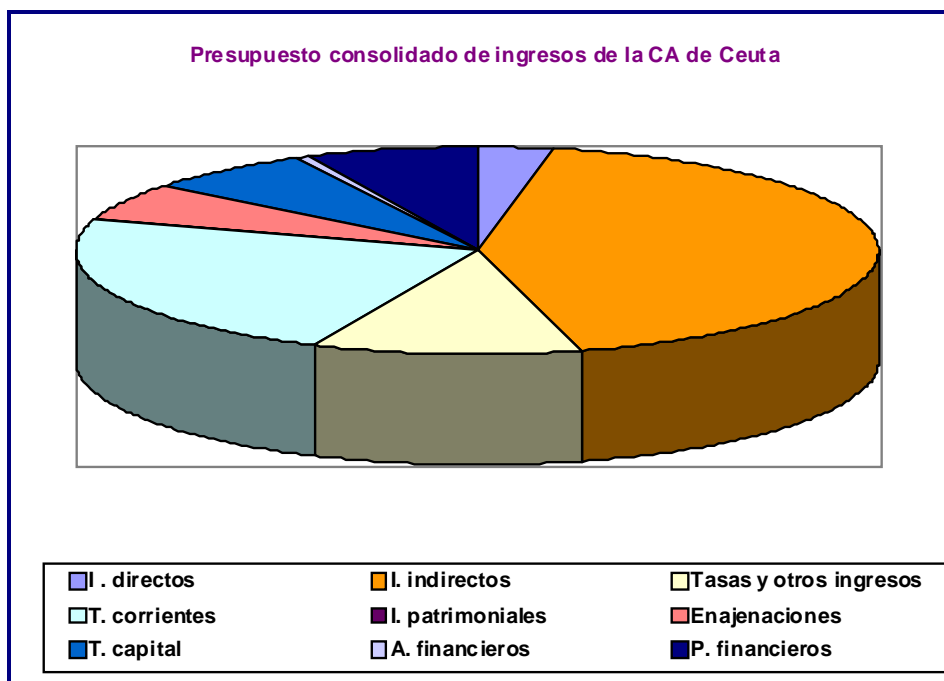
Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 20% de los ingresos consolidados son por operaciones de capital y el 80% por operaciones corrientes. Por capítulos las enajenaciones de inversiones reales han crecido un 257,17%, los pasivos financieros descendieron un 55,23%, los activos financieros aumentaron un 33,68%, los ingresos patrimoniales se contrajeron un 23,52%, las tasas y otros ingresos subieron un 14,19%, los impuestos directos aumentaron un 13,66%, las transferencias de capital se incrementaron en un 13,25%, las transferencias corrientes bajaron un 9,53% y los impuestos directos se redujeron un 5,48%.

Estructura presupuestaria del ingreso consolidado (miles de euros)

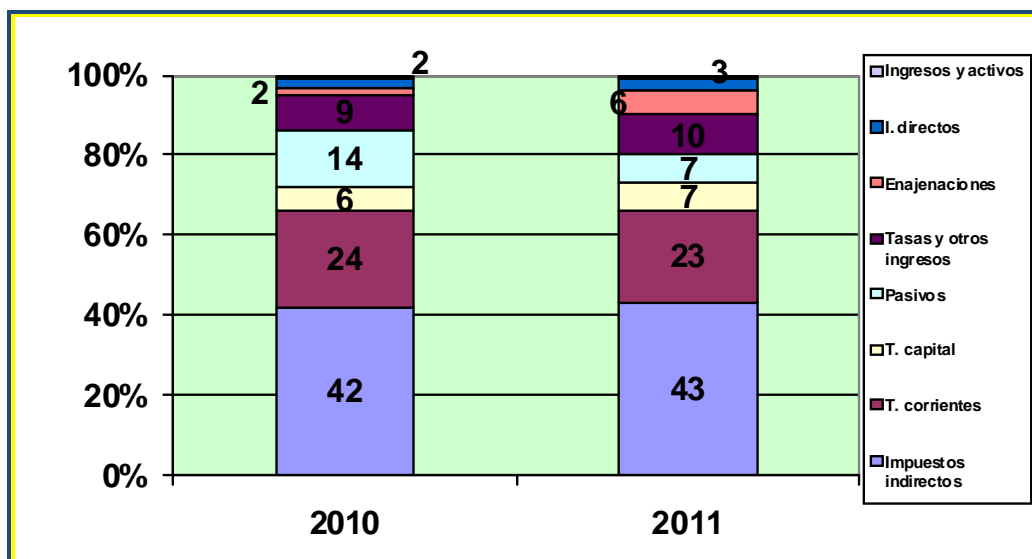
	2010		2011		±Δ (%)
	u.m.	%	u.m.	%	
I. Impuestos directos	7.517,00	2,46%	8.543,88	2,98%	13,66%
II. Impuestos indirectos	129.880,00	42,44%	122.764,96	42,82%	-5,48%
III. Tasas y otros ingresos	27.159,66	8,87%	31.013,34	10,82%	14,19%
IV. Transferencias corrientes	73.253,64	23,94%	66.275,43	23,12%	-9,53%
V. Ingresos patrimoniales	1.178,30	0,39%	901,11	0,31%	-23,52%
Operaciones corrientes	238.988,60	78,09%	229.498,72	80,05%	-3,97%
VI. Enajenaciones de inversiones reales	4.580,00	1,50%	16.358,48	5,71%	257,17%
VII. Transferencias de capital	17.143,75	5,60%	19.414,66	6,77%	13,25%
VIII. Activos financieros	1.259,06	0,41%	1.683,08	0,59%	33,68%
IX. Pasivos financieros	44.063,30	14,40%	19.727,58	6,88%	-55,23%
Operaciones de capital	67.046,11	21,91%	57.183,80	19,95%	-14,71%
Total	306.034,71	100,00%	286.682,52	100,00%	-6,32%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

De cada 100 euros ingresados de forma consolidada, 43 euros son obtenidos por impuestos indirectos, 23 euros por transferencias corrientes, 10 euros por tasas y otros ingresos, por transferencias de capital 7 euros, otros 7 euros por pasivos financieros, por enajenaciones 6 euros, por impuestos directos 3 euros y por ingresos y activos financieros 1 euro.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

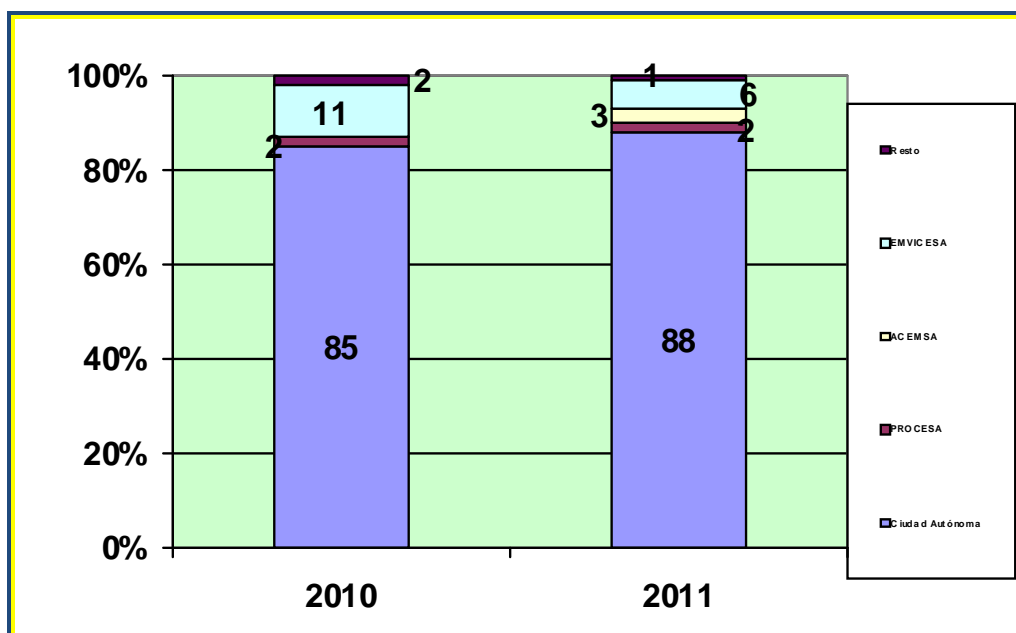
Por entes, la Ciudad Autónoma recauda el 87,51% del total de ingresos consolidados, el 11,55% los obtienen las sociedades mercantiles y el 0,94% los organismos autónomos. Los ingresos consolidados de la Ciudad Autónoma de Ceuta han disminuido un 3,56%, el de las sociedades mercantiles decreció un 23,7% y los correspondiente a los organismos autónomos subió el 7,64%.

Presupuesto consolidado. Ingresos por entes

	2010		2011		±Δ (%)
	u.m.	%	u.m.	%	
Ciudad Autónoma	260.130,61	85,00%	250.877,23	87,51%	-3,56%
Sociedades mercantiles	43.410,98	14,18%	33.121,71	11,55%	-23,70%
PROCESA	7.082,93	2,31%	5.159,80	1,80%	-27,15%
EMVICESA	34.409,90	11,24%	17.726,50	6,18%	-48,48%
ACEMSA	71,3	0,02%	7.523,12	2,62%	10451,36%
Radio Televisión Ceuta, S.A.	292,85	0,10%	599,00	0,21%	104,54%
Aparcamientos y Gestión Vial, S.A.	1.554,00	0,51%	2.113,29	0,74%	35,99%
Organismos autónomos	2.493,12	0,81%	2.683,57	0,94%	7,64%
Instituto Ceutí de Deportes	1.498,75	0,49%	1.592,12	0,56%	6,23%
Servicios tributarios	415,67	0,14%	653,45	0,23%	57,20%
Patronato de Música	112	0,04%	64,00	0,02%	-42,86%
Residencia de la Juventud	97,68	0,03%	0,00	0,00%	-100,00%
Escuela idiomas	364	0,12%	369,00	0,13%	1,37%
Instituto de Estudios Ceutíes	5,02	0,00%	5,00	0,00%	-0,40%
Ciudad Autónoma	306.034,71	100,00%	286.682,51	100,00%	-6,32%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

De cada 100 euros ingresados de forma consolidada, 88 euros los obtiene la propia Ciudad Autónoma de Ceuta, 6 euros Emvicesa, 3 euros Acemsa, 2 euros Procesa y el euro restante entre todos los demás entes dependientes.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

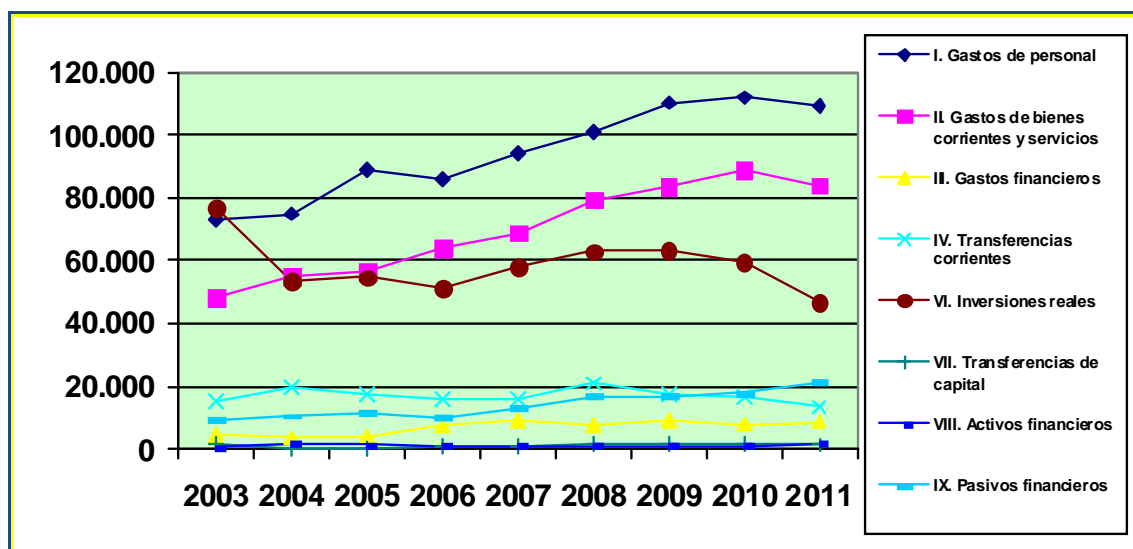
La evolución de los gastos consolidados ha llevado una senda creciente hasta el año 2010, para empezar a descender en el año 2011.

Evolución de los gastos consolidados de la Administración local (miles de euros)

Capítulo	2006	2007	2008	2009	2010	2011
I. Gastos de personal	85.964	94.283	100.971	110.355	111.936	109.257
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	64.067	68.824	79.429	83.825	88.912	83.948
III. Gastos financieros	7.385	9.346	7.457	9.236	7.995	8.639

IV. Transferencias corrientes	16.163	15.891	20.916	17.273	16.528	13.327
Operaciones corrientes	173.581	188.345	208.774	220.689	225.373	215.171
VI. Inversiones reales	51.220	58.151	63.046	63.230	59.595	46.889
VII. Transferencias de capital	783	705	1.550	1.550	1.855	1.349
VIII. Activos financieros	956	1.147	1.247	1.257	1.259	1.717
IX. Pasivos financieros	9.916	13.128	16.834	17.018	17.951	21.554
Operaciones de capital	62.876	73.132	82.679	83.055	80.661	71.509
Total	236.458	261.478	291.454	303.744	306.034	286.682

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

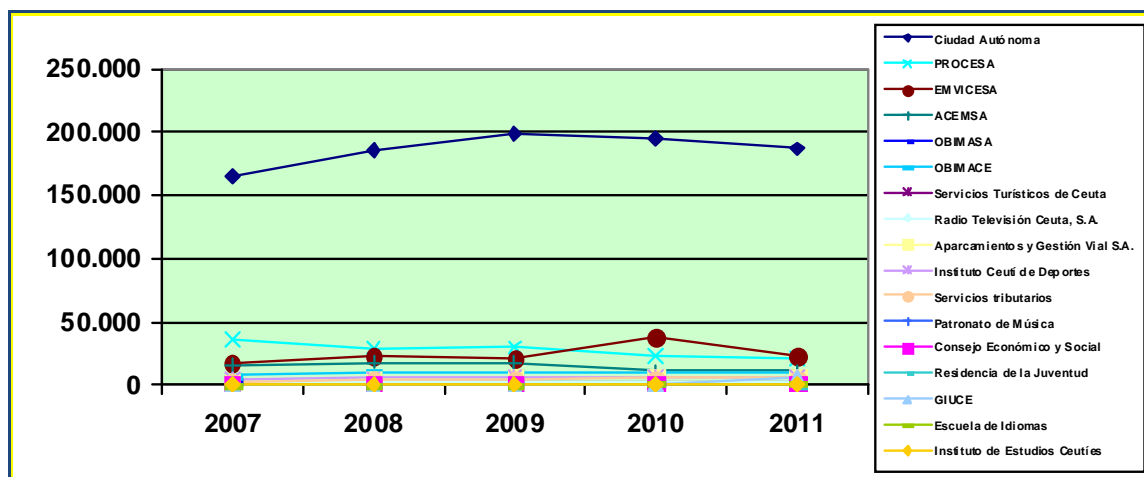


Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

Evolución de los gastos consolidados de la Administración local por entes (miles de euros)

Capítulo	2007	2008	2009	2010	2011
Ciudad Autónoma	164.472	185.953	198.652	194.392	186.917
Sociedades mercantiles	89.847	97.597	91.806	96.857	79.929
PROCESA	35.904	29.335	29.730	23.125	21.743
EMVICESA	17.820	23.389	20.759	37.409	23.227
ACEMSA	15.719	18.240	17.291	11.048	11.104
OBIMASA	2.456	2.620	3.100	3.165	2.849
OBIMACE	7.771	9.986	9.980	10.130	9.400
Servicios Turísticos de Ceuta	1.650	1.900	2.100	2.131	1.755
Radio Televisión Ceuta, S.A.	2.575	3.216	3.301	3.392	3.389
Aparcamientos y Gestión Vial S.A.	3.471	4.753	5.545	6.454	6.463
Organismos autónomos	7.157	7.902	13.286	14.785	19.836
Instituto Ceutí de Deportes	4.708	5.276	5.508	5.977	6.031
Servicios tributarios	2.479	4.155	5.016	5.315	5.353
Patronato de Música	1.331	1.440	1.553	1.582	1.345
Consejo Económico y Social	318	335	350	357	335
Residencia de la Juventud	545	570	579	578	0
GIUCE	0	0	0	0	5.848
Escuela de Idiomas	0	0	0	679	669
Instituto de Estudios Ceutíes	255	280	280	295	255
Total de gastos	261.478	291.454	303.744	306.034	286.682

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.2. PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

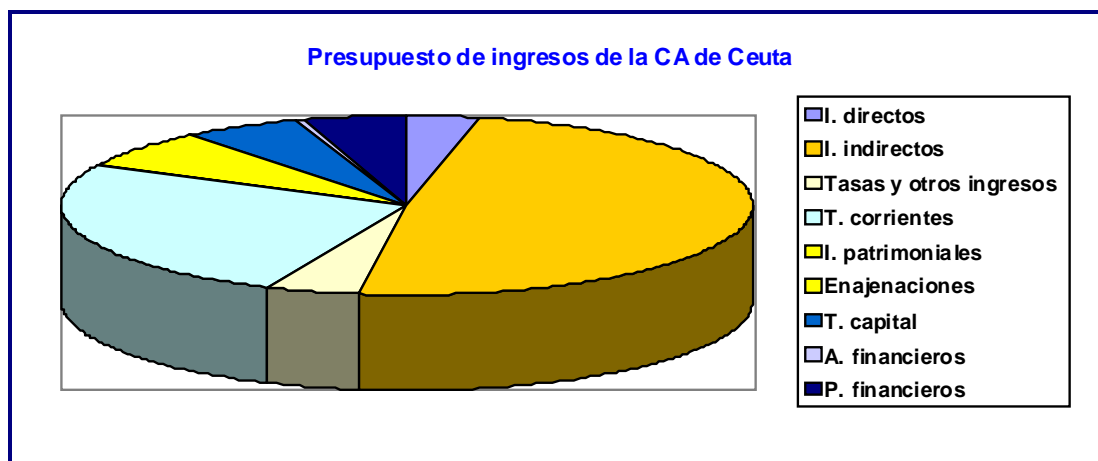
La Ciudad Autónoma de Ceuta contaba en el año 2011 con un presupuesto de ingresos de 250.877.235,77 euros, lo que se traduce en una reducción interanual del 3,56%, correspondiendo el 82,56% de ellos a operaciones corrientes y el 17,44% a operaciones de capital. La mayor variación respecto al ejercicio precedente estuvo en las enajenaciones de inversiones reales con un incremento del 308,96%, en los pasivos financieros con una reducción del 43,87%, en las tasas y otros ingresos con una caída del 34,84% y en los ingresos patrimoniales con una bajada del 32,24%.

De cada 100 euros que ingresa la Ciudad Autónoma de Ceuta, 49 euros provienen de impuestos indirectos, 25 euros de transferencias corrientes, 7 euros por enajenaciones de inversiones reales, 6 euros por transferencias de capital, 5 euros por pasivos financieros, 4 euros de tasas y otros ingresos, 3 euros de impuestos directos y 1 euro entre activos e ingresos financieros.

Estructura presupuestaria de los ingresos de la Ciudad Autónoma de Ceuta (miles de euros)

Capítulo	2010		2011		±Δ (%)
	u.m.	%	u.m.	%	
I. Impuestos directos	7.517,00	2,89%	8.543,88	3,41%	13,66%
II. Impuestos indirectos	129.880,00	49,93%	122.764,96	48,93%	-5,48%
III. Tasas y otros ingresos	17.034,34	6,55%	11.099,59	4,42%	-34,84%
IV. Transferencias corrientes	66.318,58	25,49%	64.174,76	25,58%	-3,23%
V. Ingresos patrimoniales	811,72	0,31%	550,00	0,22%	-32,24%
Operaciones corrientes	221.561,64	85,17%	207.133,19	82,56%	-6,51%
VI. Enajenaciones de inversiones reales	4.000,00	1,54%	16.358,48	6,52%	308,96%
VII. Transferencias de capital	12.304,90	4,73%	13.923,56	5,55%	13,15%
VIII. Activos financieros	1.062,00	0,41%	1.562,00	0,62%	47,08%
IX. Pasivos financieros	21.202,07	8,15%	11.900,00	4,74%	-43,87%
Operaciones de capital	38.568,97	14,83%	43.744,04	17,44%	13,42%
Total	260.130,61	100,00%	250.877,23	100,00%	-3,56%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 23,22% de los 11.099.594,16 euros de tasas y otros ingresos corresponden a ingresos por multas y sanciones, el 21,62% por el servicio de alcantarillado y el 12,77% por el servicio recogida de basuras.

Tasas y otros ingresos

Concepto	Euros	%
Servicio de Alcantarillado	2.400.000,00	21,62%
Servicio recogida de basuras	1.417.000,00	12,77%
Servicio de tratamiento de residuos	726.855,00	6,55%
Servicio de recogida de neumáticos	14.434,00	0,13%
Entradas a exposiciones, museos y espectáculos	61.860,00	0,56%
Ingresos festejos	181.456,00	1,63%
Tasa por expedición de documentos	92.790,00	0,84%
Tasa servicio BOCE	1.031,00	0,01%
Tasa de retirada y depósito de vehículos	88.666,00	0,80%
Servicio cementerio	111.348,00	1,00%
Servicio matadero	10.310,00	0,09%
Tasa servicio extinción de incendios	5.633,60	0,05%
Tasa Urbanística	500.000,00	4,50%
Servicio laboratorio	695,93	0,01%
Guardería y residencia tercera edad	342.292,00	3,08%
Servicio de auto-taxi	39.320,03	0,35%
Servicio de espectáculos y transporte	43.302,00	0,39%
Tasa de transportes	9.279,00	0,08%
Tasa por entrada de vehículos carga y descarga	230.944,00	2,08%
Tasa por aperturas de catas y zanjas	5.773,60	0,05%
Tasa por utilización privativa suelo, vuelo y subsuelo	247.440,00	2,23%
Compensación de telefónica de España SA	370.129,00	3,33%
Tasa por utilización privativa del dominio público. Quioscos	36.085,00	0,33%
Otras tasas por utilización privativa del dominio público	61.860,00	0,56%
Multas y sanciones	2.577.500,00	23,22%
Recargos de apremio	474.260,00	4,27%
Intereses de demora	257.750,00	2,32%
Ingresos indeterminados	181.580,00	1,64%
Ejecuciones subsidiarias	600.000,00	5,41%
Actividades Consejería de Juventud	10.000,00	0,09%
Total	11.099.594,16	100,00%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

Del análisis de las transferencias corrientes se observa que más del 67% provienen de las participaciones en tributos del Estado y del Fondo de Suficiencia.

Transferencias corrientes

Concepto	Euros	%
Fondo compensación vivienda	1.000.000,00	1,56%
Participación en tributos del Estado	20.910.000,00	32,58%
Fondo de suficiencia	22.510.000,00	35,08%
Fondo de cooperación	6.000.000,00	9,35%
Convenio Ministerio de Fomento rehabilitación vivienda	200.000,00	0,31%
Convenio Ministerio de Medio Ambiente P. transf. residuos	1.642.069,97	2,56%
Convenio MEC alfabetización de adultos	11.144,77	0,02%
Convenio Instituto de la Mujer	25.300,00	0,04%
Transferencias Ministerio de Educación	1.500.000,00	2,34%
Ministerio de igualdad CAM	40.000,00	0,06%
Transferencias Caja Madrid, convenio carnet joven	21.000,00	0,03%
Transferencias programas sanitarios	260.154,78	0,41%
Transferencia Ministerio de Trabajo convenio para menores	3.960,00	0,01%
Transferencias MAP formación continua	72.000,00	0,11%
Transferencia bienestar social	3.280.687,00	5,11%
Transferencia Ministerio Interior menores	1.603.276,95	2,50%
Ministerio de Fomento fondo ayuda vivienda	760.000,00	1,18%
Transferencias INEM plan de empleo	1.600.000,00	2,49%
Transferencias INEM talleres de empleo	400.000,00	0,62%
Ministerio de Igualdad Violencia de Género	64.167,00	0,10%
Ministerio de Medio Ambiente subvención tratamiento residuos	32.000,00	0,05%
Ministerio de Cultura extrapeninsularidad	75.000,00	0,12%
Políticas de desarrollo sociolaboral y promo. económicas	2.054.000,00	3,20%
Transferencias INJUVE	60.000,00	0,09%
Convenio ECOVIDRIO y ECOEMBES	50.000,00	0,08%
Total	64.174.760,47	100,00%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

En cuanto al presupuesto de gastos, el 77,8% son gastos corrientes y el 22,2% de capital, descendiendo los primeros un 10,27% y los aumentando los segundos un 30,69%. Las partidas que más han variado han sido las transferencias de capital con un aumento del 47,33%, los activos financieros con un incremento del 47,08% y los gastos financieros con una subida del 34,13%.

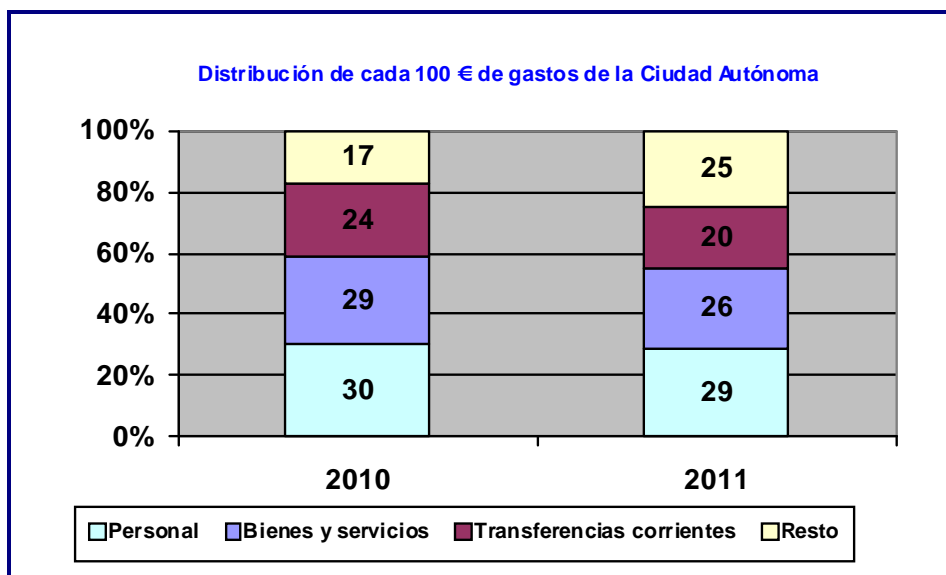
Estructura presupuestaria del gasto de la Ciudad Autónoma de Ceuta (miles de euros)

Capítulo	2010		2011		±Δ (%)
	u.m.	%	u.m.	%	
I. Gastos de personal	77.145,95	29,66%	73.667,25	29,36%	-4,51%
I. Gastos de bienes corrientes y servicios	74.202,02	28,52%	66.180,08	26,38%	-10,81%
III. Gastos financieros	3.752,12	1,44%	5.032,70	2,01%	34,13%
IV. Transferencias corrientes	62.416,48	23,99%	50.304,51	20,05%	-19,41%
Operaciones corrientes	217.516,57	83,62%	195.184,54	77,80%	-10,27%
VI. Inversiones reales	18.722,91	7,20%	22.105,44	8,81%	18,07%
VII. Transferencias de capital	13.627,05	5,24%	20.076,60	8,00%	47,33%
VIII. Activos financieros	1.062,00	0,41%	1.562,00	0,62%	47,08%
IX. Pasivos financieros	9.202,08	3,54%	11.948,65	4,76%	29,85%

Operaciones de capital	42.614,04	16,38%	55.692,69	22,20%	30,69%
Total	260.130,61	100,00%	250.877,23	100,00%	-3,56%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

De cada 100 euros que gasta la Ciudad Autónoma de Ceuta, 29 euros se destinan a pagar gastos de personal, 26 euros a la adquisición de bienes y pago de servicios, 20 euros a transferencias corrientes, 9 euros son destinados a inversiones reales, 8 euros a transferencias de capital, 5 euros a pasivos financieros, 2 euros a gastos financieros y 1 euro a activos financieros.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

Los gastos de bienes corrientes y servicios se han reducido un 10,81% respecto al ejercicio anterior.

Gastos de bienes corrientes y servicios

Concepto	2010	2011	±Δ (%)
Arrendamientos	1.537.000,00	1.398.470,00	-9,01%
Reparaciones, mantenimiento y conservación	621.000,00	405.000,00	-34,78%
Suministros y otros	71.919.024,35	64.360.605,13	-10,51%
Indemnizaciones por razón del servicio	125.000,00	16.000,00	-87,20%
Total	74.202.024,35	66.180.075,13	-10,81%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

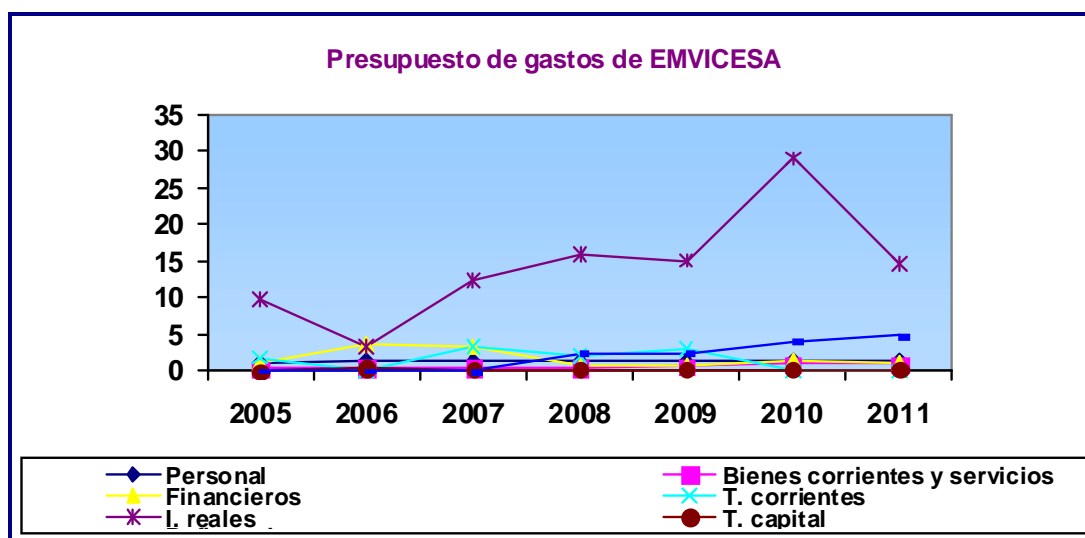
2.5.3. PRESUPUESTO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CEUTA (EMVICESA)

EMVICESA, sociedad municipal encargada de la promoción de viviendas, disponía en el año 2011 con una asignación de 23.226.500 euros, un 37,91% menos que en el año 2010. La partida más importante de esta empresa pública es la correspondiente a las inversiones reales, puesto que supone el 63% de todo el presupuesto, disminuyendo su importe un 50% respecto al año anterior.

Estructura presupuestaria del gasto de EMVICESA

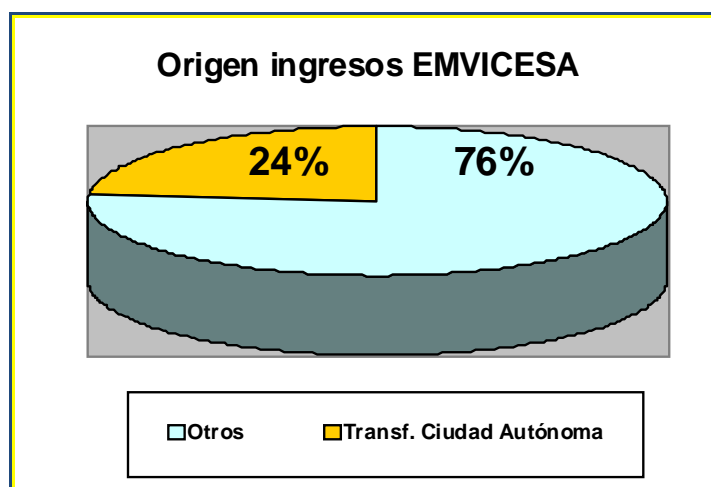
Capítulo	2010	2011	Peso 2011	±Δ %
I. Gastos de personal	1.429.754,22	1.478.499,62	6,37%	3,41%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	981.240,15	971.648,00	4,18%	-0,98%
III. Gastos financieros	1.349.101,58	1.039.761,26	4,48%	-22,93%
Operaciones corrientes	3.760.095,95	3.489.908,88	15,03%	-7,19%
VI. Inversiones reales	29.355.353,00	14.654.365,70	63,09%	-50,08%
VII. Transferencias de capital	250.000,00	250.000,00	1,08%	0,00%
IX. Pasivos financieros	4.044.448,42	4.832.225,42	20,80%	19,48%
Operaciones de capital	33.649.801,42	19.736.591,12	84,97%	-41,35%
Total	37.409.897,37	23.226.500,00	100,00%	-37,91%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 24% de los ingresos de EMVICESA corresponden a aportaciones de la ciudad Autónoma de Ceuta.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

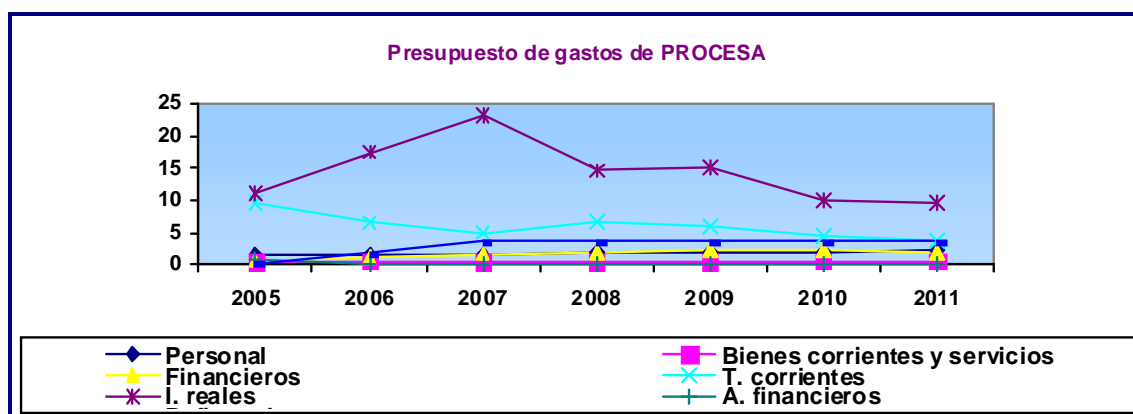
2.5.4. PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE FOMENTO PROCESA

La sociedad de fomento **PROCESA** contaba con una presupuesto de 21.742.803,16 euros, frente a los 23.125.039,84 euros del año anterior, lo que se traduce en una reducción del 5,98%. Las partidas más importantes son las inversiones reales, las transferencias corrientes y los pasivos financieros.

Estructura presupuestaria del gasto de PROCESA

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	2.111.097,82	2.139.772,14	9,84%	1,36%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	588.472,00	616.066,00	2,83%	4,69%
III. Gastos financieros	2.225.000,00	1.970.000,00	9,06%	-11,46%
IV. Transferencias corrientes	4.586.484,00	3.841.795,00	17,67%	-16,24%
Operaciones corrientes	9.511.053,82	8.567.633,14	39,40%	-9,92%
VI. Inversiones reales	10.008.230,00	9.569.414,00	44,01%	-4,38%
VIII. Activos financieros	6,01	6,01	0,00%	0,00%
IX. Pasivos financieros	3.605.750,01	3.605.750,01	16,58%	0,00%
Operaciones de capital	13.613.986,02	13.175.170,02	60,60%	-3,22%
Total	23.125.039,84	21.742.803,16	100,00%	-5,98%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 37,37% de los 3.841.795 euros de la partida de transferencias corrientes pertenecen al Fondo Social Europeo y el 36,44% a las sociedades participadas.

Transferencias corrientes (estado de gastos)

Concepto	Euros	%
Fondo Social Europeo 2007-2013	1.435.763,00	37,37%
Ayudas empresas FEDER 2007-2013	693.340,00	18,05%
Convenio políticas Desarrollo Empresarial	169.642,00	4,42%
Sociedades participadas	1.400.000,00	36,44%
Agentes de empleo y desarrollo local	143.050,00	3,72%
Total	3.841.795,00	100,00%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

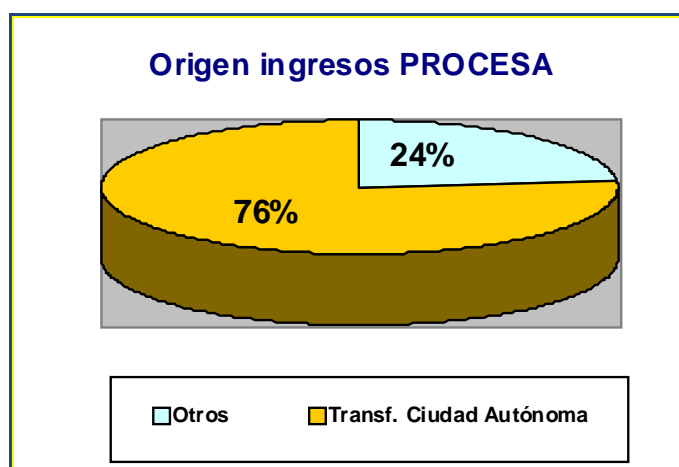
Las inversiones reales ascendieron a 9.569.414 euros en el año 2011, un 4,38% menos que en el año anterior.

Inversiones reales

Concepto	Euros	%
Programa operativo FEDER 2000-2006	115.632,00	1,21%
Programa operativo FEDER 2007-2013	2.204.986,00	23,04%
URBAN	542.207,00	5,67%
Mobiliario, equipo de oficina y sistema informático	12.020,00	0,13%
Programa España Fronteras Exteriores	675.784,00	7,06%
Programa operativo FEDER cohesión	982.785,00	10,27%
Inversiones	4.411.000,00	46,09%
Plan Calidad comercio	625.000,00	6,53%
Total	9.569.414,00	100,00%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 76% de los ingresos de PROCESA los aportó la Ciudad Autónoma de Ceuta.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.5. PRESUPUESTO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

El Consejo Económico y Social (CES), órgano autónomo de carácter consultivo del gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta, tenía 335.002 euros para atender a sus fines. El 75,65% del total de gastos corresponden a gastos de personal, el 12,79% a gastos de bienes corrientes y servicios y el 8,36% a pasivos financiero.

Estructura presupuestaria del gasto del CES

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	253.430,36	253.430,36	75,65%	0,00%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	51.403,00	42.848,64	12,79%	-16,64%
III. Gastos financieros	3.163,64	2.720,00	0,81%	-14,02%
IV. Transferencias corrientes	20.002,00	6.002,00	1,79%	-69,99%
Operaciones corrientes	327.999,00	305.001,00	91,04%	-7,01%
VI. Inversiones reales	2.001,00	2.001,00	0,60%	0,00%
IX. Pasivos financieros	27.002,00	28.000,00	8,36%	3,70%
Operaciones de capital	29.003,00	30.001,00	8,96%	3,44%
Total	357.002,00	335.002,00	100,00%	-6,16%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.6. PRESUPUESTO DE ACEMSA

ACEMSA es la empresa municipal encargada de los suministros de agua en Ceuta, disponiendo de 11.103.680 euros de presupuesto, prácticamente el mismo del año 2010. El 78% de los gastos corresponden a gastos de personal y a gastos de adquisición de bienes y pago de servicios. La otra gran partida son las inversiones reales con 2.423.000 euros, un 21,82% del total de los gastos.

Estructura presupuestaria del gasto de ACEMSA

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	3.888.000,00	3.875.790,00	34,91%	-0,31%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	4.972.650,00	4.724.770,00	42,55%	-4,98%
III. Gastos financieros	164.000,00	80.000,00	0,72%	-51,22%
Operaciones corrientes	9.024.650,00	8.680.560,00	78,18%	-3,81%
VI. Inversiones reales	2.024.000,00	2.423.000,00	21,82%	19,71%
VIII. Activos financieros	60,00	60,00	0,00%	0,00%
IX. Pasivos financieros	60,00	60,00	0,00%	0,00%
Operaciones de capital	2.024.120,00	2.423.120,00	21,82%	19,71%
Total	11.048.770,00	11.103.680,00	100,00%	0,50%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

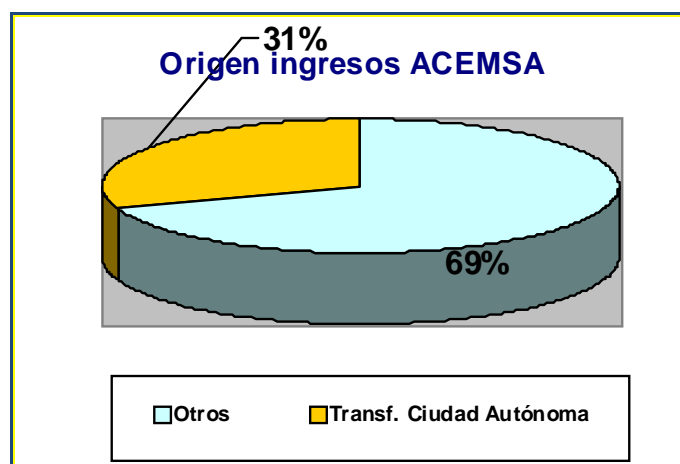
Gastos de bienes corrientes y servicios (previsiones)

Concepto	Euros	%
Rep. mantenimiento infraestructura y bienes	918.000,00	19,43%
Rep. mantenimiento edificios	28.000,00	0,59%
Rep. maquinaria y utillaje	1.000,00	0,02%
Rep. mat. transporte	20.000,00	0,42%
Rep. mobiliario y enseres	600,00	0,01%
Rep. equipos proceso de información	20.000,00	0,42%
Rep. equipos radiofónicos	1.000,00	0,02%
Material de oficina	14.000,00	0,30%
Material informático	13.000,00	0,28%
Suministro energía eléctrica	910.000,00	19,26%
Combustibles y carburantes	16.800,00	0,36%
Vestuario	33.560,00	0,71%
Productos químicos	105.000,00	2,22%
Productos de limpieza y aseo	1.200,00	0,03%
Suscripciones	6.000,00	0,13%
Comunicaciones	98.750,00	2,09%
Primas de seguros vehículos	12.000,00	0,25%
Primas de seguros	25.000,00	0,53%
Gastos especiales de funcionamiento	78.000,00	1,65%
Tributos	6.500,00	0,14%
Cánones	382.800,00	8,10%
Atenciones protocolarias	10.000,00	0,21%
Publicidad y propaganda	240.000,00	5,08%
Jurídicos	8.000,00	0,17%
Asesoría en general	90.000,00	1,90%
Otros gastos diversos	33.000,00	0,70%
Deuda Confederación Hidrográfica del Sur	180.560,00	3,82%
Trabajos por otras empresas	1.462.000,00	30,94%
Dietas de personal	5.000,00	0,11%
Locomoción personal	5.000,00	0,11%

Total	4.724.770,00	100,00%
--------------	---------------------	----------------

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 31% de los ingresos de ACEMSA los aporta la Ciudad Autónoma de Ceuta.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.7. PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA

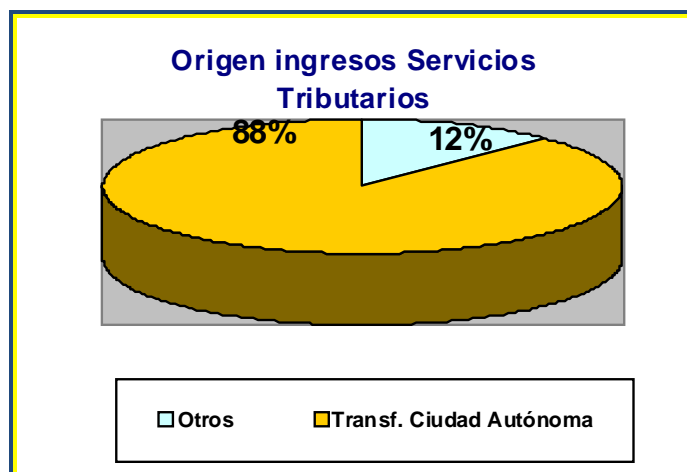
El organismo autónomo Servicios Tributarios de Ceuta disponía en el año 2011 con 5.353.450,5 euros para afrontar sus actividades, lo que se traduce en un incremento del 0,71%. Los capítulos que más han variado fueron los gastos financieros con un incremento del 106,65%, los pasivos financieros con un aumento del 81,86% y los activos financieros con un decremento del 37,5%.

Estructura presupuestaria del gasto de Servicios Tributarios (miles de euros)

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	4.226.958,09	4.226.958,09	78,96%	0,00%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	845.124,96	831.001,45	15,52%	-1,67%
III. Gastos financieros	22.013,98	45.490,96	0,85%	106,65%
Operaciones corrientes	5.094.097,03	5.103.450,50	95,33%	0,18%
VI. Inversiones reales	64.680,00	60.152,40	1,12%	-7,00%
VIII. Activos financieros	80.000,00	50.000,00	0,93%	-37,50%
IX. Pasivos financieros	76.897,39	139.847,60	2,61%	81,86%
Operaciones de capital	221.577,39	250.000,00	4,67%	12,83%
Total	5.315.674,42	5.353.450,50	100,00%	0,71%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 88% de los ingresos del organismo autónomo de Servicios Tributarios provienen de transferencias de la Ciudad Autónoma de Ceuta.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.8. PRESUPUESTO DE OBIMASA

La empresa municipal **OBIMASA** contaba en el año 2011 con 2.848.500 euros de presupuesto para realizar su razón social, un 10% menos que la asignación presupuestaria del año 2010. El total de los gastos de esta empresa pública son gastos corrientes y, dentro de ellos, el 84,82% corresponden a gastos de personal.

Estructura presupuestaria del gasto de OBIMASA (miles de euros)

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	2.430.983,64	2.416.231,47	84,82%	-0,61%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	734.016,36	432.268,53	15,18%	-41,11%
Operaciones corrientes	3.165.000,00	2.848.500,00	100,00%	-10,00%
Total	3.165.000,00	2.848.500,00	100,00%	-10,00%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 100% de los ingresos de OBIMASA son aportaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

2.5.9. PRESUPUESTO DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE CEUTA, S.L.

La empresa municipal **Servicios Turísticos de Ceuta, S.L.**, encargada de las actividades relacionadas con la promoción turística de nuestra Ciudad, contaba para esa función con 1.755.000 euros de presupuesto, un 17,66% menos que en el ejercicio precedente. El 98,43% de los gastos de esta empresa pública son gastos corrientes, siendo los capítulos más importantes los gastos de personal acaparando el 58,05% del total y los gastos de bienes corrientes y servicios el 40,35%.

Estructura presupuestaria del gasto de Servicios Turísticos de Ceuta, S.L. (miles de euros)

Capítulo	2011	2010	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	985.999,59	1.018.715,21	58,05%	3,32%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	925.900,41	708.184,79	40,35%	-23,51%

III. Gastos financieros	600,00	600,00	0,03%	0,00%
Operaciones corrientes	1.912.500,00	1.727.500,00	98,43%	-9,67%
VI. Inversiones reales	219.000,00	27.500,00	1,57%	-87,44%
Operaciones de capital	219.000,00	27.500,00	1,57%	-87,44%
Total	2.131.500,00	1.755.000,00	100,00%	-17,66%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 100% de los ingresos de esta empresa son aportaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

2.5.10. PRESUPUESTO DEL INSTITUTO CEUTÍ DE DEPORTES

El **Instituto Ceutí de Deportes (ICD)** es la entidad encargada de la promoción deportiva en Ceuta, pasando de 5.977.758 euros de presupuesto en el año 2010 a 6.031.118 euros en el 2011, lo que supone un incremento interanual del 0,89%. Prácticamente todo el presupuesto de gastos del ICD son para operaciones corrientes, destinándose casi en exclusiva a pagar los gastos de personal y la adquisición de bienes corrientes y servicios.

Estructura presupuestaria del gasto del ICD (miles de euros)

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	2.658.740,21	2.443.000,00	40,51%	-8,11%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	2.488.000,00	3.126.100,00	51,83%	25,65%
III. Gastos financieros	4.000,00	4.000,00	0,07%	0,00%
IV. Transferencias corrientes	786.000,00	440.000,00	7,30%	-44,02%
Operaciones corrientes	5.936.740,21	6.013.100,00	99,70%	1,29%
VI. Inversiones reales	26.000,00	3.000,00	0,05%	-88,46%
VIII. Activos financieros	15.000,00	15.000,00	0,25%	0,00%
IX. Pasivos financieros	18,00	18,00	0,00%	0,00%
Operaciones de capital	41.018,00	18.018,00	0,30%	-56,07%
Total	5.977.758,21	6.031.118,00	100,00%	0,89%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

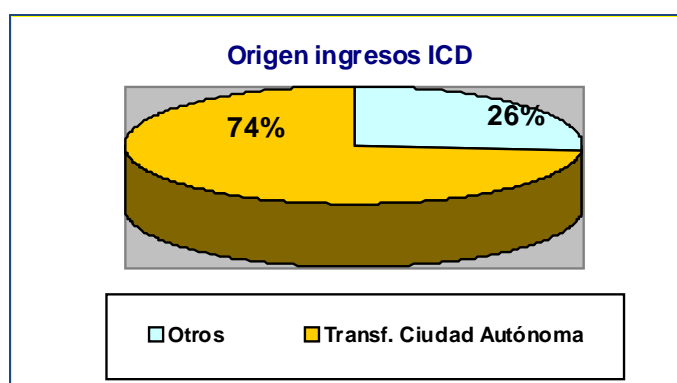
Gastos en bienes corrientes y servicios

Concepto	Euros	%
Conservación y reparación de edificios	101.000,00	3,23%
Material informático no inventariable	8.000,00	0,26%
Combustibles y carburantes	70.000,00	2,24%
Vestuario	10.000,00	0,32%
Productos farmacéuticos	600,00	0,02%
Productos de limpieza y aseo	6.000,00	0,19%
Material deportivo fungible	11.000,00	0,35%
Productos químicos	10.000,00	0,32%
Suministros escuela hípica	5.000,00	0,16%
Seguros	45.000,00	1,44%
Competiciones C.S.D. en edad escolar	70.000,00	2,24%
Plan tecnificación deportiva	72.000,00	2,30%
Formación técnica	3.000,00	0,10%
Limpieza y aseo	189.000,00	6,05%

Seguridad y vigilancia	200.000,00	6,40%
Contratos Escuelas Deportiva	639.400,00	20,45%
Contratos prestación de servicios	210.000,00	6,72%
Colaboración con entidades Deportivas	37.600,00	1,20%
Servicio de Gestión Deportiva	177.000,00	5,66%
Convenio Federación de Fútbol	1.241.500,00	39,71%
Indemnización por razón del servicio	20.000,00	0,64%
Total	3.126.100,00	100,00%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 74% de los ingresos del Instituto Ceutí de deportes son aportaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.11. PRESUPUESTO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MÚSICA

El **Patronato Municipal de Música** disponía de 1.344.945,54 euros de presupuesto, un 14,98% menos que en el año 2010, correspondiendo el 93,31% de los gastos a operaciones corrientes. Los gastos de personal han disminuido un 10,89% respecto al ejercicio precedente y los gastos en bienes corrientes y servicios un 41,5%.

Estructura presupuestaria del gasto del Patronato Municipal de Música

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	1.329.826,00	1.184.945,54	88,10%	-10,89%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	112.830,00	66.000,00	4,91%	-41,50%
III. Gastos financieros	1.000,00	1.000,00	0,07%	0,00%
IV. Transferencias corrientes	3.000,00	3.000,00	0,22%	0,00%
Operaciones corrientes	1.446.656,00	1.254.945,54	93,31%	-13,25%
VI. Inversiones reales	75.350,00	50.000,00	3,72%	-33,64%
VIII. Activos financieros	60.000,00	40.000,00	2,97%	-33,33%
Operaciones de capital	135.350,00	90.000,00	6,69%	-33,51%
Total	1.582.006,00	1.344.945,54	100,00%	-14,98%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

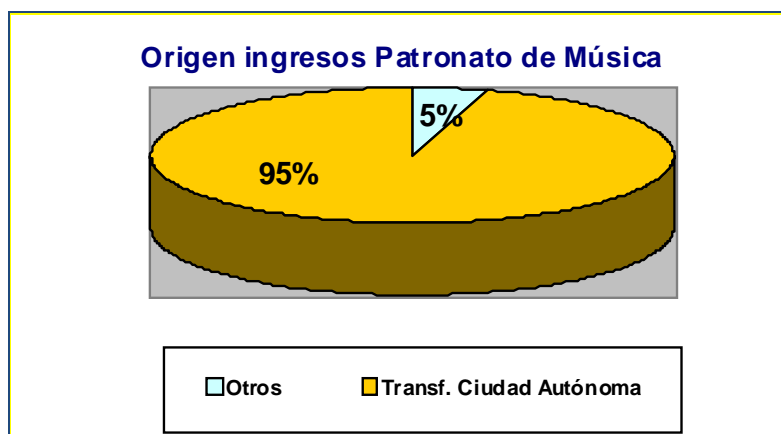
Gastos de bienes corrientes y servicios

Concepto	Euros	%
Reparaciones y conservación de instrumentos musicales	4.000,00	6,06%
Material de oficina ordinario y no inventariable	3.000,00	4,55%

Comunicaciones telefónicas	2.000,00	3,03%
Gastos específicos de funcionamiento	15.000,00	22,73%
Contrato asesoría laboral	12.000,00	18,18%
Contrato limpieza	30.000,00	45,45%
Total	66.000,00	100,00%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 95% de los ingresos del Patronato de Música son aportaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.12. PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES

El **Instituto de Estudios Ceutíes** disponía de 255.001 euros de asignación para el año 2011, un 13,56% menos que en el ejercicio 2010, correspondiendo el 99,8% de los gastos a operaciones corrientes. El 100% de los ingresos de este organismo autónomo provienen de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Estructura presupuestaria del gasto del Instituto de Estudios Ceutíes

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	111.000,00	111.000,00	43,53%	0,00%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	130.000,00	79.400,00	31,14%	-38,92%
IV. Transferencias corrientes	52.500,00	64.100,00	25,14%	22,10%
Operaciones corrientes	293.500,00	254.500,00	99,80%	-13,29%
VI. Inversiones reales	1.501,00	501,00	0,20%	-66,62%
Operaciones de capital	1.501,00	501,00	0,20%	-66,62%
Total	295.001,00	255.001,00	100,00%	-13,56%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.13. PRESUPUESTO DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO DE CEUTA (GIUCE)

La **Gerencia de Infraestructura y Urbanismo de Ceuta (GIUCE)**, tenía en el año 2011, año en el que comenzó su actividad, un presupuesto para la consecución de sus fines con 5.847.523,24 euros. El 82,9% del total de gastos son por operaciones

corrientes y el 17,1% de capital. De cada 100 euros que gasta este organismo autónomo, 54 euros se destinan a gastos de bienes corrientes y servicios, 29 euros a gastos de personal y 17 a inversiones reales. El 100% de los ingresos de la GIUCE los aporta la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Estructura presupuestaria del gasto de la GIUCE.

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	0,00	1.669.352,30	28,55%	100,00%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	0,00	3.178.169,94	54,35%	100,00%
Operaciones corrientes	0,00	4.847.522,24	82,90%	100,00%
VI. Inversiones reales	0,00	1.000.000,00	17,10%	100,00%
IX. Pasivos financieros	0,00	1,00	0,00%	100,00%
Operaciones de capital	0,00	1.000.001,00	17,10%	100,00%
Total	0,00	5.847.523,24	100,00%	100,00%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.14. PRESUPUESTO DE RADIO TELEVISIÓN CEUTA, S.A.

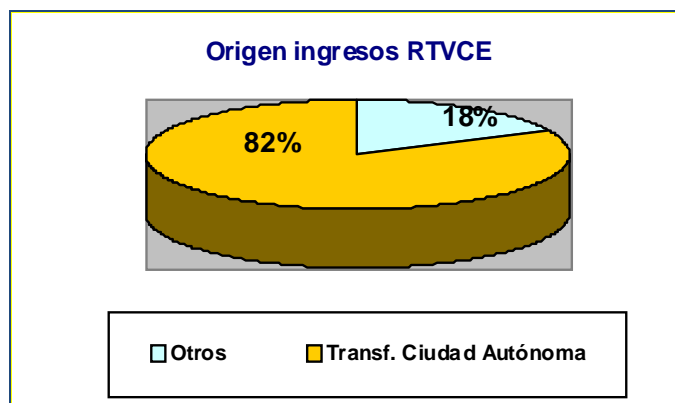
Radio Televisión Ceuta, S.A. (RTVCE), ha mantenido prácticamente su presupuesto en el 2011, puesto que ha pasado de tener 3.392.852 euros a tener 3.389.000 euros. El 93,22% del total de los ingresos corresponden a operaciones corrientes, siendo los capítulos más importantes el capítulo de gastos de personal y los gastos de bienes corrientes y servicios.

Estructura presupuestaria del gasto de Radio Televisión Ceuta, S.A.

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	1.893.855,81	1.937.103,00	57,16%	2,28%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	1.265.671,56	1.212.111,00	35,77%	-4,23%
III. Gastos financieros	15.905,07	10.014,00	0,30%	-37,04%
Operaciones corrientes	3.175.432,44	3.159.228,00	93,22%	-0,51%
VIII. Activos financieros	12.000,00	20.000,00	0,59%	66,67%
IX. Pasivos financieros	205.419,56	209.772,00	6,19%	2,12%
Operaciones de capital	217.419,56	229.772,00	6,78%	5,68%
Total	3.392.852,00	3.389.000,00	100,00%	-0,11%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 82% de los ingresos de Radio Televisión de Ceuta son aportados por la Ciudad Autónoma de Ceuta.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.15. PRESUPUESTO DE OBIMACE

La empresa **OBIMACE** tenía 9.400.000 euros de presupuesto, un 7,21% menos que en el año 2010, correspondiendo el 100% de los gastos a operaciones corrientes, cosa que no ocurría en el ejercicio precedente donde sí existían operaciones de capital. De cada 100 euros de gastos de esta empresa municipal, 82 euros se destinan a gastos de personal y 18 euros a la adquisición de bienes corrientes y al pago de servicios.

Estructura presupuestaria del gasto de OBIMACE

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	7.787.999,83	7.724.858,84	82,18%	-0,81%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	1.616.673,05	1.675.141,16	17,82%	3,62%
Operaciones corrientes	9.404.672,88	9.400.000,00	100,00%	-0,05%
VI. Inversiones reales	725.327,12	0,00	0,00%	-100,00%
Operaciones de capital	725.327,12	0,00	0,00%	-100,00%
Total	10.130.000,00	9.400.000,00	100,00%	-7,21%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

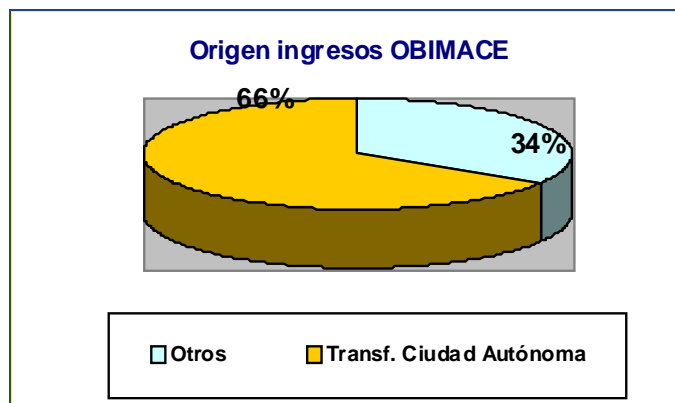
Estado de gastos en bienes corrientes y servicios

Concepto	Euros	%
Comunidad de propietarios	2.000,00	0,12%
Alquiler de maquinaria	30.000,00	1,79%
Conservación y rep. maquin. instal. y utillaje	20.000,00	1,19%
Conservación y rep. otro inmov. material	5.000,00	0,30%
Material de oficina no inventariable	6.000,00	0,36%
Suministro electricidad	16.000,00	0,96%
Servicios jurídicos	15.000,00	0,90%
Vestuario	60.000,00	3,58%
Suministro material	1.285.521,16	76,74%
Consumo combustible	40.000,00	2,39%
Prima de seguros	47.000,00	2,81%
Gastos de funcionamiento	30.000,00	1,79%
Arrendamiento local	41.000,00	2,45%
Gastos protocolarios	1.000,00	0,06%
Contrato telefonía	25.000,00	1,49%
Gastos mantenimiento INTRANET	6.120,00	0,37%
Limpieza y aseo	12.000,00	0,72%

Servicios externos	30.000,00	1,79%
Contrato mantenimiento telecomunicaciones	2.500,00	0,15%
Dietas	1.000,00	0,06%
Total	1.675.141,16	100,00%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 66% de los ingresos de OBIMACE los aporta la Ciudad Autónoma de Ceuta.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.5.16. PRESUPUESTO DE APARCAMIENTOS MUNICIPALES Y GESTIÓN VIAL, S.A.

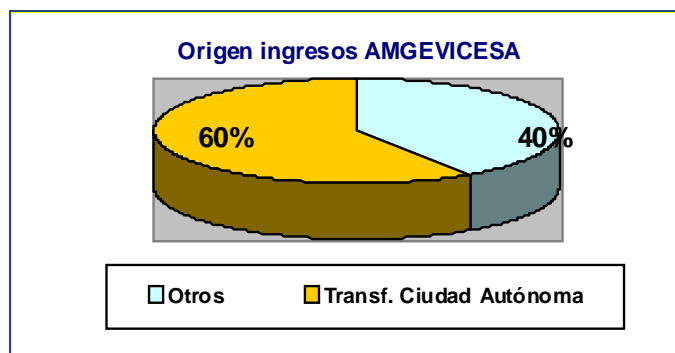
La empresa municipal **Aparcamientos Municipales y Gestión Vial, S.A. (AMGEVICESA)**, tenía en el 2011 el mismo presupuesto que en el ejercicio precedente, puesto que sólo varió un 0,14% entre un año y el otro. De cada 100 euros que gasta esta empresa pública, 69 euros se destinan a pagar gastos de personal, 12 euros a pasivos financieros, 9 euros para pagar bienes corrientes y servicios, 7 euros a pagar gastos financieros, 2 euros para realizar inversiones reales y el euro restante a activos financieros.

Estructura presupuestaria del gasto de Aparcamientos Municipales y Gestión Vial, S.A.

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	4.648.245,95	4.494.282,09	69,54%	-3,31%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	472.254,05	562.507,36	8,70%	19,11%
III. Gastos financieros	452.500,00	452.500,00	7,00%	0,00%
Operaciones corrientes	5.573.000,00	5.509.289,45	85,24%	-1,14%
VI. Inversiones reales	61.000,00	134.000,00	2,07%	119,67%
VIII. Activos financieros	30.000,00	30.000,00	0,46%	0,00%
IX. Pasivos financieros	790.000,00	790.000,00	12,22%	0,00%
Operaciones de capital	881.000,00	954.000,00	14,76%	8,29%
Total	6.454.000,00	6.463.289,45	100,00%	0,14%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

El 60% de los ingresos son aportados por la Ciudad Autónoma de Ceuta.



Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

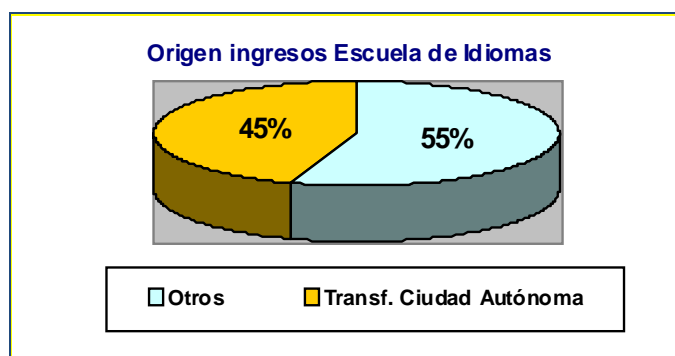
2.5.17. PRESUPUESTO DE ESCUELA DE IDIOMAS.

La **Escuela de Idiomas** en el 2011 tenía 669.000 euros de presupuesto, asignación con la que cuenta para atender su labor de la enseñanza de idiomas, siendo un 1,47% menos que en el año precedente. El 98,51% de los gastos tiene el carácter de operaciones corrientes. El 45% de los ingresos de la Escuela de Idiomas son transferencias de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Estructura presupuestaria del gasto de Escuela de Idiomas

Capítulo	2010	2011	Peso 2011	Δ %
I. Gastos de personal	557.000,00	616.500,00	92,15%	10,68%
II. Gastos de bienes corrientes y servicios	111.950,00	42.000,00	6,28%	-62,48%
III. Gastos financieros	50,00	500,00	0,07%	900,00%
Operaciones corrientes	669.000,00	659.000,00	98,51%	-1,49%
VI. Inversiones reales	10.000,00	10.000,00	1,49%	0,00%
Operaciones de capital	10.000,00	10.000,00	1,49%	0,00%
Total	679.000,00	669.000,00	100,00%	-1,47%

Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia



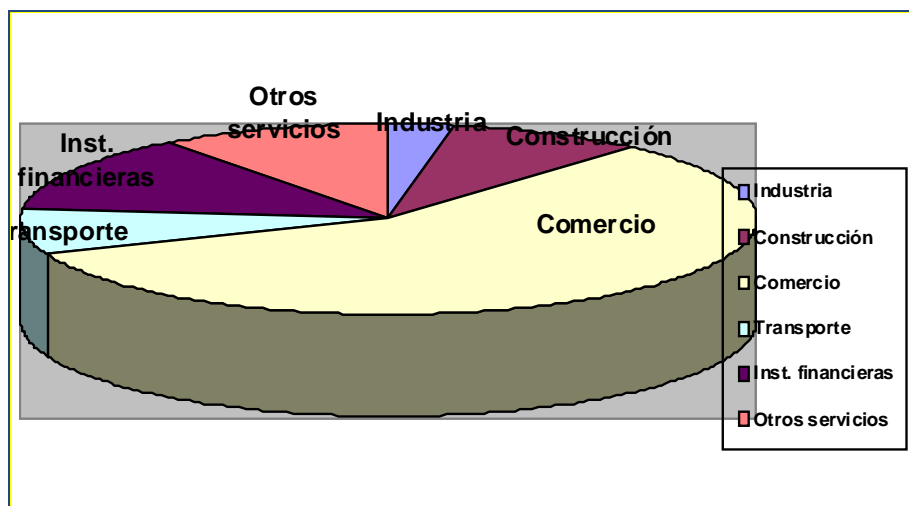
Fuente: Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y elaboración propia

2.1. TEJIDO EMPRESARIAL

El análisis del tejido empresarial ceutí puede ser analizado desde diferentes fuentes; por un lado, los datos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta; por otro, el Directorio General de Empresas, y por último, el Ministerio de

Trabajo y Asuntos Sociales, la Confederación de Empresarios y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

La **Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta** contaba en el año 2011 con 4.954 actividades empresariales, lo que se traduce en un incremento interanual del 2,27%. De las 4.954 actividades empresariales el 57,28% están relacionadas con el comercio, restauración y hospedaje, el 13,06% con instituciones financieras, seguro y servicios prestados, el 10,31% se dedica a otros servicios, el 8,78% con la construcción, el 7,81% con el transporte y las comunicaciones y el 2,74% con la industria.



Fuente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta

Número de empresas por actividades empresariales (dadas de alta en el IAE)

Actividades empresariales	Total 2011
Industria	136
Energía y agua	18
Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados	15
Industrias transformadoras	39
Otras industrias manufactureras	64
Construcción	435
Comercio, restaurantes y hospedaje: reparaciones	2.838
Transporte y comunicaciones	387
Instituciones financieras, seguros y servicios prestados	647
Otros servicios	511
Total	4.954

Fuente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta

Un año más, del análisis de los datos de profesionales dados de alta en el censo de la Cámara, se deduce que casi la mitad eran agentes comerciales.

Profesionales dados de alta en el Impuesto de Actividades Económicas

Actividades profesionales	Total 2011
Agentes comerciales	30
Agentes colegiados de la propiedad ind. inmobiliaria	2

Intermediario promoción edificación	3
Agentes de aduanas	5
Expendedor oficial lotería	6
Expendedor no oficial apuestas	9
Peritos, tasadores seguros, etc.	6
Liquidadores, comisarios de averías	3
Total	64

Fuente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta

La Cámara de Comercio, en su faceta de representar, promocionar y defender los intereses generales del comercio, la industria y la navegación, así como prestar servicios a empresas que ejerzan las actividades indicadas, ha llevado a cabo una serie de acciones, entre las que destacamos:

Estadísticas anuales medias del servicio de la Cámara de Comercio

Total correspondencia entrada	955
Total correspondencia salida	26.263
Informes comerciales	67
Total certificaciones	310
Certificaciones de origen	261
Certificaciones de realización actividad	10
Otras certificaciones	39
Total de altas en la VUE	13
Total asesoramientos en la VUE	195

Fuente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta

- El programa de apoyo empresarial a la mujeres (PAEM) derivó en dos actividades:
 - Conferencia “Igualdad en el ámbito laboral. Incentivación para empresas”.
 - Jornada “Igualdad entre mujeres y hombres: significado social y económico. Ley Orgánico para la igualdad efectiva de mujeres y hombres”.
- Ceuta convención BUREAU. Es una actividad tendente a promocionar Ceuta como sede de congresos y convenciones.
- El vivero de empresas (oficinas) se inauguró en el año 2004 con una superficie de 316 metros cuadrados construidos, y dispone actualmente de 14 despachos. Los servicios y facilidades con las que cuentan las empresas instaladas son una sala de reuniones de uso común, asesoramiento, fax, mobiliario, etc.
- El vivero industrial de empresas se inauguró en el Polígono la Chimenea el día 21 de abril de 2009, con una superficie de 500 metros cuadrados, y cuenta actualmente con 16 talleres independientes con una ocupación del 65%.

El **Directorio General de Empresas (DIRCE)** del INE reúne en un sistema de información único todas las empresas españolas y sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional, con el objetivo principal de:

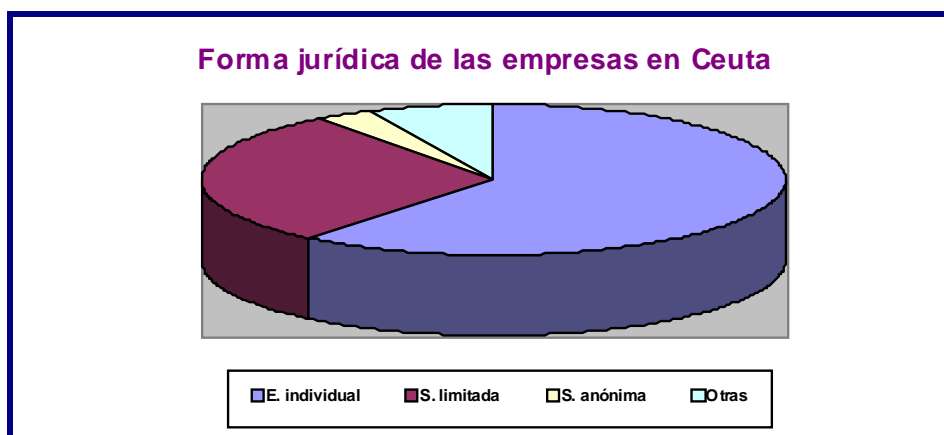
- Proporcionar datos estructurales del número de empresas y locales existentes en España, clasificados según su actividad económica principal, intervalos de asalariados, condición jurídica e implantación geográfica.
- Ofrecer datos sobre la evolución temporal de las empresas en cuanto a las altas, las permanencias y las bajas.
- Satisfacer demandas de datos del Eurostat.

Según el **DIRCE** en el año 2011 había 3.642 empresas en Ceuta, 27 más que en el año 2010, teniendo el 60,96% la forma jurídica de personas físicas, el 28,64% tienen la forma jurídica de sociedad limitada y el 3,46% la forma de sociedad anónima.

Forma jurídica de las empresas en Ceuta

Forma jurídica	2007	2008	2009	2010	2011	Peso
Sociedad anónima	130	129	120	114	126	3,46%
Sociedad limitada	1.025	1.036	1.015	1.006	1.043	28,64%
Sociedad colectiva	2	2	1	1	1	0,03%
Sociedad comanditaria	0	0	0	0	0	0,00%
Comunidad de bienes	83	87	87	81	89	2,44%
Sociedad cooperativa	43	36	34	31	28	0,77%
Asociaciones	88	91	103	108	108	2,97%
Organismos autónomos	23	25	25	26	27	0,74%
Personas físicas	2.358	2.318	2.304	2.248	2.220	60,96%
Total	3.752	3.724	3.689	3.615	3.642	100,00%

Fuente: DIRCE. INE



Fuente: DIRCE. INE

El 54,31% de las empresas de Ceuta no tenían trabajadores en el año 2011, el 26,47% tenía entre 1 y 2 trabajadores, el 10,19% tenía entre 3 y 5 y sólo el 9,03% tenía más de 6 trabajadores.

Estructura empresarial por tramo de trabajadores

	2007	2008	2009	2010	2011	Peso
Sin asalariados	1.984	1.944	1.959	1.976	1.978	54,31%
De 1 a 2	1.071	1.100	1.005	940	964	26,47%
De 3 a 5	374	348	385	359	371	10,19%
De 6 a 9	137	157	163	167	167	4,59%
De 10 a 19	101	97	100	102	93	2,55%
De 20 a 49	65	57	56	49	48	1,32%

De 50 a 99	11	11	14	14	13	0,36%
De 100 a 199	8	7	4	5	5	0,14%
De 200 a 499	0	2	2	2	2	0,05%
De 500 a 999	1	1	1	1	1	0,03%
Total	3.752	3.724	3.689	3.615	3.642	100,00%

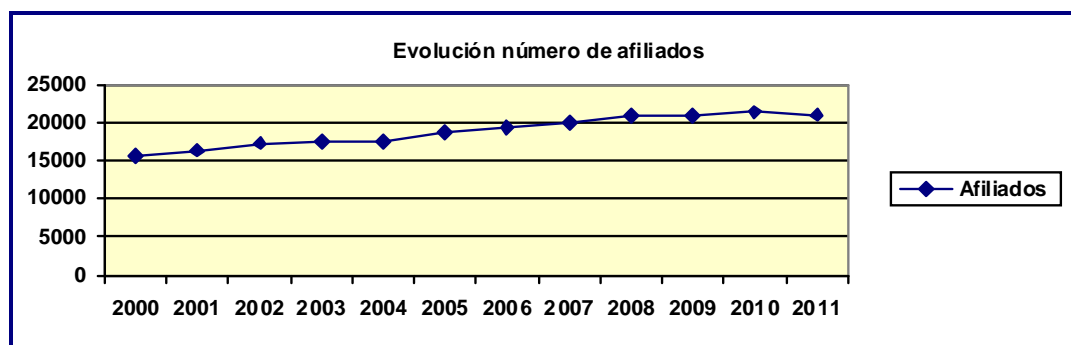
Fuente: DIRCE. INE

Atendiendo a los datos del **Instituto Nacional de la Seguridad Social** en el año 2011 había 21.009 afiliados a la Seguridad Social en Ceuta, lo que supone un decremento interanual del 1,72%. El 81,56% de los afiliados lo estaba en el Régimen General (en este apartado hay un 2,1% menos que en el año 2010), el 14,4% lo estaba en el Régimen de Autónomo (un 8,8% más que en el año anterior), el 3,03% en el de Hogar (un 7,69% menos que en el año precedente), el 0,9% en el Régimen del Mar (un 15,48% menos que en el 2010) y el resto en el agrario.

Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral por regímenes

Año	Total	General	Autónomos	Agrario	Hogar	Mar
2000	15.740	12.407	2.660	10	359	304
2001	16.394	13.024	2.638	9	363	360
2002	17.296	13.839	2.692	7	402	356
2003	17.540	14.112	2.650	9	429	340
2004	17.442	13.905	2.736	10	482	309
2005	18.715	14.950	2.861	10	566	328
2006	19.428	15.602	2.882	12	645	287
2007	20.060	16.209	2.918	13	651	269
2008	20.889	17.036	2.908	13	678	254
2009	20.814	16.921	2.938	12	715	228
2010	21.376	17.502	2.947	12	689	226
2011	21.009	17.135	3.027	20	636	191

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

La **Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE)** contaba con 408 asociados en el año 2011 dentro de las 32 agrupaciones sectoriales.

DISTRIBUCIÓN ASOCIADOS POR SECTORES
Asociación de Comerciantes de Joyería
Asociación de Empresarios de Agencias de Viajes
Asociación de Estaciones de Servicio
Asociación de Empresarios de Hostelería

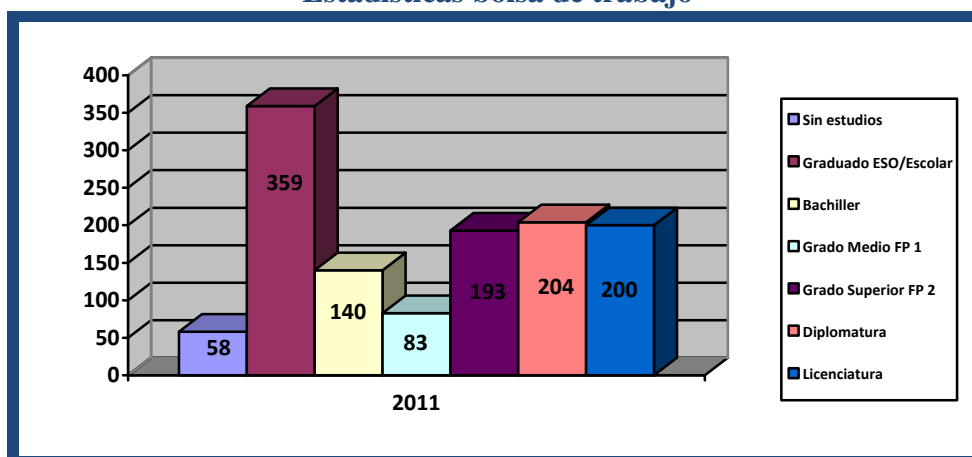
Asociación de Empresarios de Alimentación
Asociación de Comerciantes de Ferreterías y Efectos Navales
Asociación de Comerciantes del Calzado
Asociación de Empresarios de Industrias del Metal
Asociación de Librerías y Papelerías
Asociación de Mayoristas del Mercado Central
Asociación de Empresarios de Elementos de Transporte
Asociación Profesional de Transportistas
Asociación de Titulares de Concesiones Administrativas
Asociación de Empresarios de la Construcción
Asociación de Promotores y Propietarios de Fincas Urbanas
Asociación de Empresarios de Industria
Asociación de Comerciantes del Sector Textil
Asociación de Maderas y Afines
Asociación de Empresarios del Vídeo Club
Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos
Asociación de Provisionistas de Buques del Puerto
Asociación de Empresarios de Electrónica
Asociación de Comerciantes de Perfumerías y Droguerías
Asociación de Empresarios del Bazar
Asociación de Empresarios de Oficinas de Farmacia
Asociación de Empresarios de Actividades Diversas
Asociación del Centro Comercial Abierto
Asociación de Empresarios de Limpieza
Asociación de Mediadores de Seguros
Asociación de Empresarios del Tarajal
Asociación de Empresarios Autónomos
Asociación de Emp. Mediación Inmob. y Administ. de Fincas

Fuente: Confederación de Empresarios de Ceuta.

Algunas empresas pertenecen a varias asociaciones simultáneamente

Asimismo la Confederación cuenta con una bolsa de trabajo con el currículum de más de 1.237 personas, de las cuales el 68% son mujeres.

Estadísticas bolsa de trabajo



Fuente: Confederación de Empresarios de Ceuta.

Por los datos del **Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España**, en el año 2011 se constituyeron 60 sociedades en Ceuta, siendo todas ellas sociedades limitadas. En cuanto a la extinción de sociedades en el año se produjeron 17 en nuestra ciudad siendo 3 sociedades anónimas y 14 limitadas.

Constitución de sociedades por CC. AA. Año 2011

Comunidad autónoma	Totales	Anónimas	Limitadas	Otras
Andalucía	14.079	56	13.953	70
Aragón	1.842	29	1.782	31
Asturias	1.304	10	1.286	8
Baleares	2.293	6	2.283	4
Canarias	3.043	21	2.985	37
Cantabria	725	4	714	7
Castilla y León	2.976	15	2.947	14
Castilla-La Mancha	2.818	14	2.793	11
Cataluña	15.786	96	15.554	136
Ceuta	60	0	60	0
Melilla	77	0	76	1
C. Valenciana	9.777	55	9.688	34
Extremadura	1.154	4	1.144	6
Galicia	4.129	32	4.070	27
Madrid	18.126	253	17.763	110
Murcia	2.634	11	2.615	8
Navarra	906	8	896	2
País Vasco	3.108	35	3.050	23
La Rioja	383	0	376	7
Total	85.220	649	84.035	536

Fuente: Estadísticas Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España

Extinción de sociedades por CC. AA. Año 2011

Comunidad autónoma	Totales	Anónimas	Limitadas	Otras
Andalucía	2.577	167	2.371	39
Aragón	600	39	550	11
Asturias	317	41	271	5
Baleares	709	38	654	17
Canarias	874	48	772	54
Cantabria	178	14	159	5
Castilla y León	924	62	851	11
Castilla-La Mancha	694	44	630	20
Cataluña	5.294	469	4.705	120
Ceuta	17	3	14	0
Melilla	13	2	11	0
C. Valenciana	2.237	124	2.091	22
Extremadura	278	27	247	4
Galicia	1.282	76	1.192	14
Madrid	3.840	525	3.194	121
Murcia	414	20	390	4
Navarra	260	40	219	1
País Vasco	1.314	134	1.163	17
La Rioja	122	18	104	0
Total	21.944	1.891	19.588	465

Fuente: Estadísticas Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España

La **Escuela de Negocios del Mediterráneo** (ENME) nace como proyecto en ejecución en octubre de 2009, cuando se presenta el proyecto al Programa de Cooperación Transfronteriza, España fronteras exteriores, siendo seleccionado para su ejecución a principios de 2010. El objetivo se resumía en la mejora de las habilidades directivas y fomento del capital humano, a ambos lados de la frontera, que sea capaz de liderar la creación, modernización e internacionalización e empresas.

Este objetivo se detalla en los siguientes:

1. Aumentar el grado formativo empresarial de los empresarios a ambos lados de la frontera haciendo uso de las técnicas usadas por las mejores escuelas de negocio del mundo.
2. Intercambio de experiencias profesionales entre directivos y personas con potencial tanto de Ceuta, Campo de Gibraltar como del Norte de Marruecos.
3. Mejora de habilidades directivas de empresarios del entorno geográfico de la ENME, tanto de comunicación, negociación, presentaciones en público, etc.
4. Fomento del trabajo en equipo entre profesionales de la zona de influencia.
5. Mejora en el uso de las nuevas tecnologías de los empresarios de la zona, mediante el uso de técnicas de e-learning que permitan el contacto continuo entre los alumnos y los profesores de la ENME durante la semana – al ser las clases en viernes tarde y sábados mañana.
6. Uso del método del caso, como metodología para el aprendizaje de empresarios y profesionales con potencial, metodología ya probada y reconocida por grandes escuelas como Harvard, IESE, Instituto de Empresa Business School, Wharton, INSEAD, IMD, MIT, etc.
7. Integración de la mujer empresaria y profesional con potencial en la dirección de las empresas, mediante su incorporación a las actividades formativas, que permita su formación para poder conseguir puestos directivos.
8. Creación de unas instalaciones adecuadas para la celebración de clases por parte de empresarios y profesionales con potencial, que fomenten la discusión de casos prácticos, el trabajo en equipo y la compartición de experiencias y conocimientos.

La escuela se apoya en tres pilares fundamentales, claves en cualquiera de las escuelas de negocio de prestigio, a saber:

- Infraestructuras, que permitan la impartición de docencia siguiendo el método del caso, desarrollado principalmente por escuelas de negocio norteamericanas, y que a día de hoy es el usado en las principales escuelas de negocio a nivel mundial, así como el uso intensivo de la tecnología como herramienta para apalancar el aprendizaje.
- Claustro de profesores de primer nivel. La iniciativa de ENME se planteó desde su conceptualización el contar con profesores de primer nivel, directivos de reconocido prestigio en su primera vida profesional, que además fueran docentes en alguna de las principales escuelas de negocio a nivel mundial, aprovechando la oportunidad de que en España contamos con dos de las mejores escuelas según dichos rankings -IE Business School e IESE.

- Alumnos con una tipología dispar, al tener no solo diferenciación sectorial y funcional, sino también de edad, por el reducido tamaño del público objetivo, que hace necesario que directivos, empresarios y jóvenes emprendedores compartan el mismo curso.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Capítulo III

MERCADO DE TRABAJO, RELACIONES LABORALES Y POLÍTICAS DE EMPLEO EN CEUTA

3.1. MERCADO DE TRABAJO

La **Encuesta de Población Activa (EPA)** del año 2011, elaborada y publicada por el Instituto Nacional de Empleo, nos muestra que la población mayor de 16 años era de 60.000 personas, novecientas más que en el año precedente, siendo la senda creciente en los últimos años. La población activa se situó en 33.600 personas, recuperándose con esta cifra la senda de crecimiento, dado que en el año 2010 descendió. La población ocupada ha visto descender por segundo año consecutivo su número, puesto que ha pasado de 24.700 personas a 23.800. Por último, el número de parados lleva una preocupante senda de crecimiento, aumentando un 27% entre el 2010 y 2011.

Magnitudes del mercado de trabajo en Ceuta (miles de personas)

Total	2007	2008	2009	2010	2011
Población de más de 16 años	56,2	56,7	57,3	59,1	60,0
Activos	29,0	31,4	32,7	32,5	33,6
Ocupados	23,2	26,0	26,5	24,7	23,8
Parados	5,8	5,4	6,2	7,8	9,9
Tasa de actividad	51,6	55,4	57,0	55,0	56,0
Tasa de paro	20,3	17,3	18,8	24,1	29,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE
 Datos calculados con la media del año

(Deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo)

Al analizar la EPA por sexos, se extrae que los hombres que se declaran activos alcanzaron los 20.400 y las mujeres 13.200. Por otro lado el número de parados masculinos fue de 4.700 y de parados femeninos de 5.200.

Magnitudes del mercado de trabajo en Ceuta (miles de personas)

Hombres	2007	2008	2009	2010	2011
Población de más de 16 años	27,7	28,1	29,1	30,4	30,7
Activos	18,5	19,7	20,0	20,7	20,4
Ocupados	15,7	17,4	17,4	16,2	15,7
Parados	2,8	2,2	2,6	4,5	4,7
Tasa de actividad	66,8	70,2	68,6	67,9	66,5
Tasa de paro	15,4	11,6	12,9	21,7	23,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE
 Datos calculados con la media del año

(Deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo)

Magnitudes del mercado de trabajo en Ceuta (miles de personas)

Mujeres	2007	2008	2009	2010	2011
Población de más de 16 años	28,5	28,6	28,2	28,7	29,3
Activas	10,5	11,7	12,7	11,9	13,2
Ocupadas	7,5	8,2	9,1	8,5	8,0
Paradas	3,0	3,2	3,6	3,4	5,2
Tasa de actividad	36,7	41,0	45,0	41,3	45,1
Tasa de paro	28,7	26,7	28,2	28,2	39,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE
 Datos calculados con la media del año

(Deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo)

3.1.1. LA ACTIVIDAD

Activos: personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

Tasa de actividad: el porcentaje de personas de más de 16 años que desean trabajar o el porcentaje de activos respecto de la población de cada grupo de edad.

Inactivos: todos aquellos que no buscan trabajar, con independencia del motivo: estudiantes, amas de casa, jubilados, incapacitados, etc.

3.1.1.1. POBLACIÓN ACTIVA

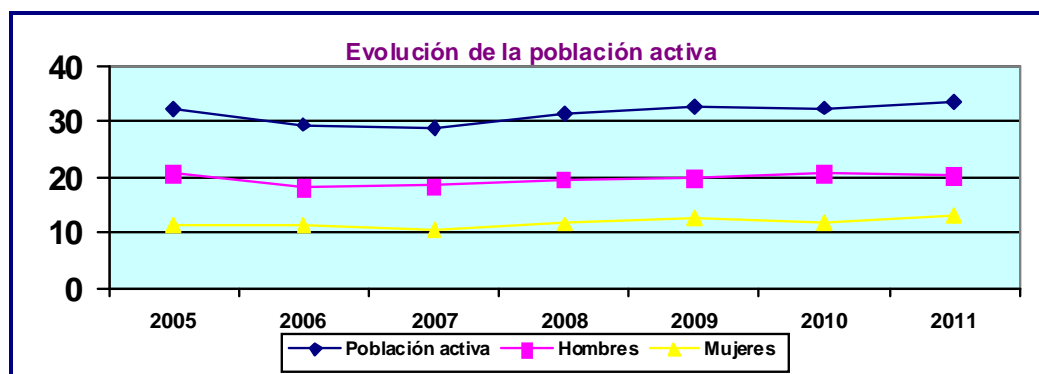
La población activa de Ceuta en el año 2011 ascendió a 33.600 personas, 1.100 más que en el año 2010, es decir un 3,38% más. El 60,7% de la población activa son hombres. Entre el año 2010 y 2011 la cifra de activos masculinos descendió en 300 personas y la cifra de activos femeninos aumentó 1.300 personas.

Población activa (miles de personas)

	2007	2008	2009	2010	2011
Total	29,0	31,4	32,7	32,5	33,6
Hombres	18,5	19,7	20,0	20,7	20,4
Mujeres	10,5	11,7	12,7	11,9	13,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Datos calculados con la media del año (deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

3.1.1.2. TASA DE ACTIVIDAD

La Tasa de Actividad se situó en Ceuta en el 56%, estando casi cuatro puntos porcentuales por debajo de la media nacional. Si discriminamos por sexo, se observa que la tasa de actividad masculina se encontraba en el año 2011 en el 66,5% (casi dos puntos menos que la media nacional) y la femenina en el 45,1% (casi ocho puntos menos que la media estatal).

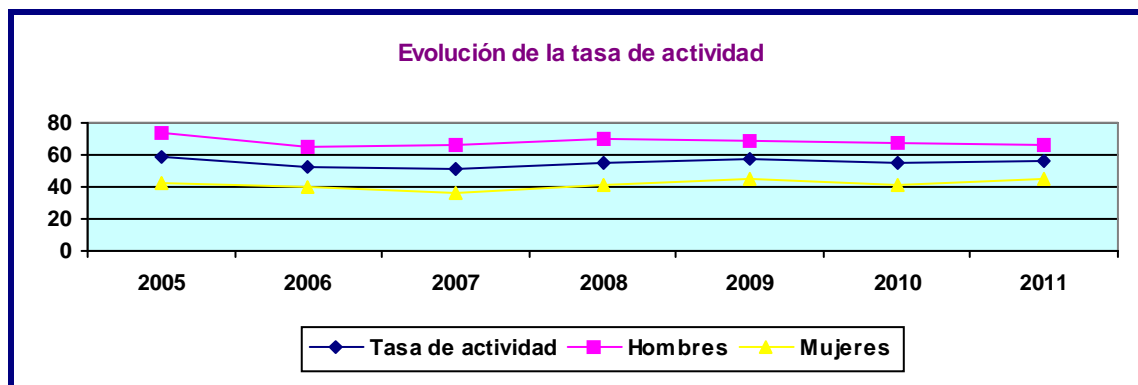
Tasa de actividad

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	52,7	51,6	55,4	57,0	55,0	56,0
Hombres	65,4	66,8	70,2	68,6	67,9	66,5
Mujeres	40,0	36,7	41,0	45,0	41,3	45,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Datos calculados con la media del año

(Deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

De la comparativa de la Tasa de Actividad con el resto del país, se observa que las tres autonomías con mayor tasa de actividad son Baleares con el 65,31%, Madrid con el 64,16% y Cataluña con el 63,01%. La Tasa de Actividad masculina mayor la encontramos en Baleares con el 71,57%, Madrid con el 71,15% y Murcia con el 70,55%. Para finalizar las tres autonomías con mejor Tasa de Actividad femenina son Baleares con el 59,11%, Madrid con el 57,77% y Cataluña con el 56,6%.

Comparativa tasas de actividad

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total nacional	60,01	67,45	52,92
Andalucía	58,78	67,34	50,51
Aragón	58,45	65,79	51,28
Asturias	51,78	58,5	45,73
Baleares	65,31	71,57	59,11
Canarias	62,95	69,72	56,31
Cantabria	56,27	64,24	48,79
Castilla y León	55,29	63,01	47,81
Castilla-La Mancha	58,66	67,59	49,68
Cataluña	63,01	69,79	56,60
Comunidad Valenciana	59,95	67,21	52,90
Extremadura	54,42	63,82	45,27
Galicia	55,16	61,65	49,23
Madrid	64,16	71,15	57,77
Murcia	61,90	70,55	53,13
Navarra	60,29	66,76	53,98
País Vasco	58,40	64,71	52,55
Rioja	59,83	66,98	52,87
Ceuta	56,09	66,53	45,11
Melilla	55,06	66,39	44,56

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

3.1.2. LA OCUPACIÓN

La **población ocupada** se define como el conjunto de personas de 16 o más años que a lo largo de la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de retribución, en dinero o especie, y la **tasa de ocupación**, como el porcentaje de activos que tienen un empleo.

Los ocupados se clasifican, atendiendo a la situación profesional, en no asalariados (empleadores, trabajadores independientes, etc.) y asalariados. Según la duración de la jornada, se dividen en ocupados a tiempo completo o a tiempo parcial.

3.1.2.1. EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN

Durante el año 2011 la población ocupada alcanzó las 23.800 personas, frente a las 24.700 personas del año precedente, lo que se traduce en una reducción interanual del 3,64%. De esas 23.800 personas, hombres son 15.700 y las mujeres 8.000.

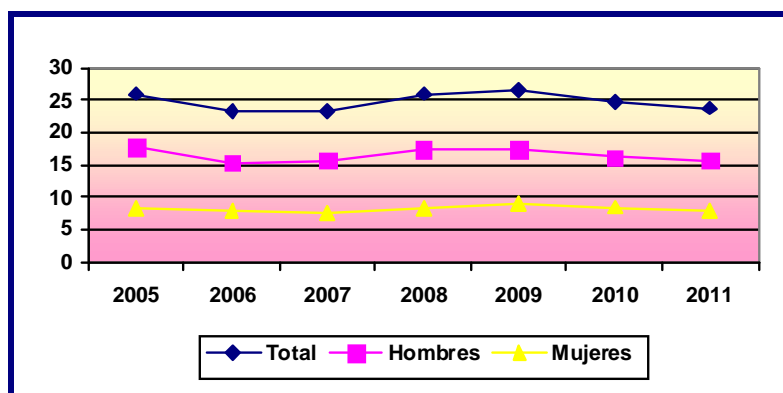
Población ocupada (miles de personas)

	2007	2008	2009	2010	2011
Total	23,2	26,0	26,5	24,7	23,8
Hombres	15,7	17,4	17,4	16,2	15,7
Mujeres	7,5	8,2	9,1	8,5	8,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Datos calculados con la media del año

(Deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

3.1.2.2. ESTRUCTURA DE LA OCUPACIÓN

El 1,68% de los ocupados ceutíes trabajaba en el sector industrial (la media española estaba en el 14,11%), según la Encuesta de Población Activa, el 7,14% en la construcción (media española en el 7,69%) y el 90,76% en el sector servicios (media nacional estaba en el 73,99%).

Estructura de la ocupación en Ceuta en 2011

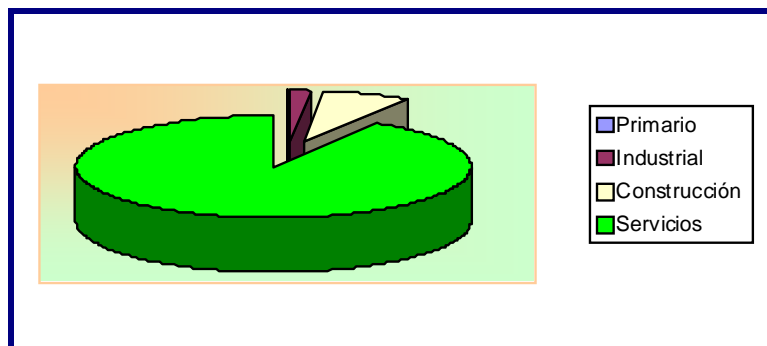
Sector	Ceuta	% Ceuta	Nacional	% total nacional
Primario	0	0,00%	760.000	4,20%
Industrial	400	1,68%	2.555.300	14,11%

Construcción	1.700	7,14%	1.393.000	7,69%
Servicios	21.600	90,76%	13.396.200	73,99%
Total	23.800	100,00%	18.104.600	100,00%

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Datos calculados con la media del año

(Deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

3.1.2.3. TRABAJADORES AFILIADOS

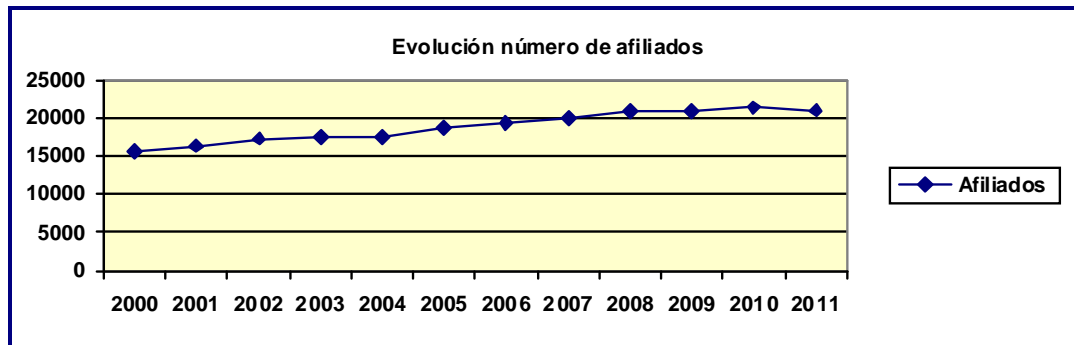
Atendiendo a los datos del **Instituto Nacional de la Seguridad Social** en el año 2011 había 21.009 afiliados a la Seguridad Social en Ceuta, lo que supone un decremento interanual del 1,72%. El 81,56% de los afiliados lo estaba en el Régimen General (en este apartado hay un 2,1% menos que en el año 2010), el 14,4% lo estaba en el Régimen de Autónomo (un 8,8% más que en el año anterior), el 3,03% en el Hogar (un 7,69% menos que en el año precedente), el 0,9% en el Régimen del Mar (un 15,48% menos que en el 2010) y el resto en el agrario.

Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral por regímenes

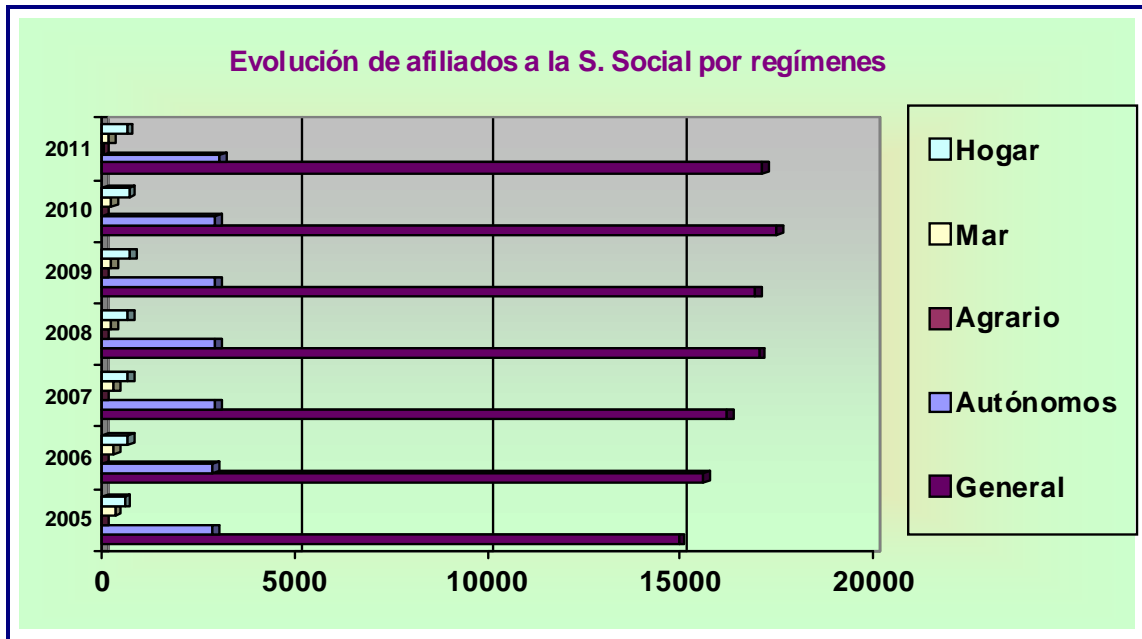
Año	Total	General	Autónomos	Agrario	Hogar	Mar
2000	15.740	12.407	2.660	10	359	304
2001	16.394	13.024	2.638	9	363	360
2002	17.296	13.839	2.692	7	402	356
2003	17.540	14.112	2.650	9	429	340
2004	17.442	13.905	2.736	10	482	309
2005	18.715	14.950	2.861	10	566	328
2006	19.428	15.602	2.882	12	645	287
2007	20.060	16.209	2.918	13	651	269
2008	20.889	17.036	2.908	13	678	254
2009	20.814	16.921	2.938	12	715	228
2010	21.376	17.502	2.947	12	689	226
2011	21.009	17.135	3.027	20	636	191

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

La evolución de los afiliados a la Seguridad Social prácticamente creciente desde el año 2000, para reducirse en el año 2011.



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales



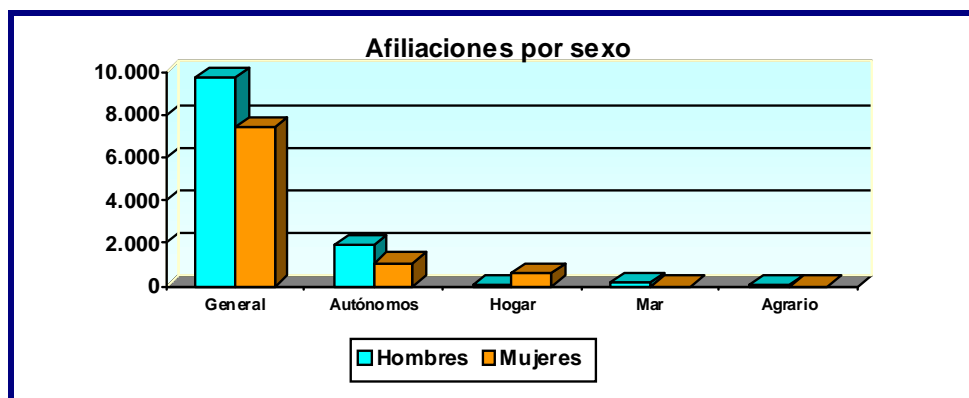
Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social
Datos a 31 de diciembre

El 56,75% de los afiliados a la Seguridad Social son hombres. Sólo en el régimen de hogar son mayoría las mujeres.

Trabajadores en alta laboral por sexo y regímenes. Año 2011

	General	Autónomo	Hogar	Mar	Agrario	Total
Hombres	9.750	1.946	27	183	16	11.922
Mujeres	7.385	1.081	609	8	4	9.087
Total	17.135	3.027	636	191	20	21.009

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

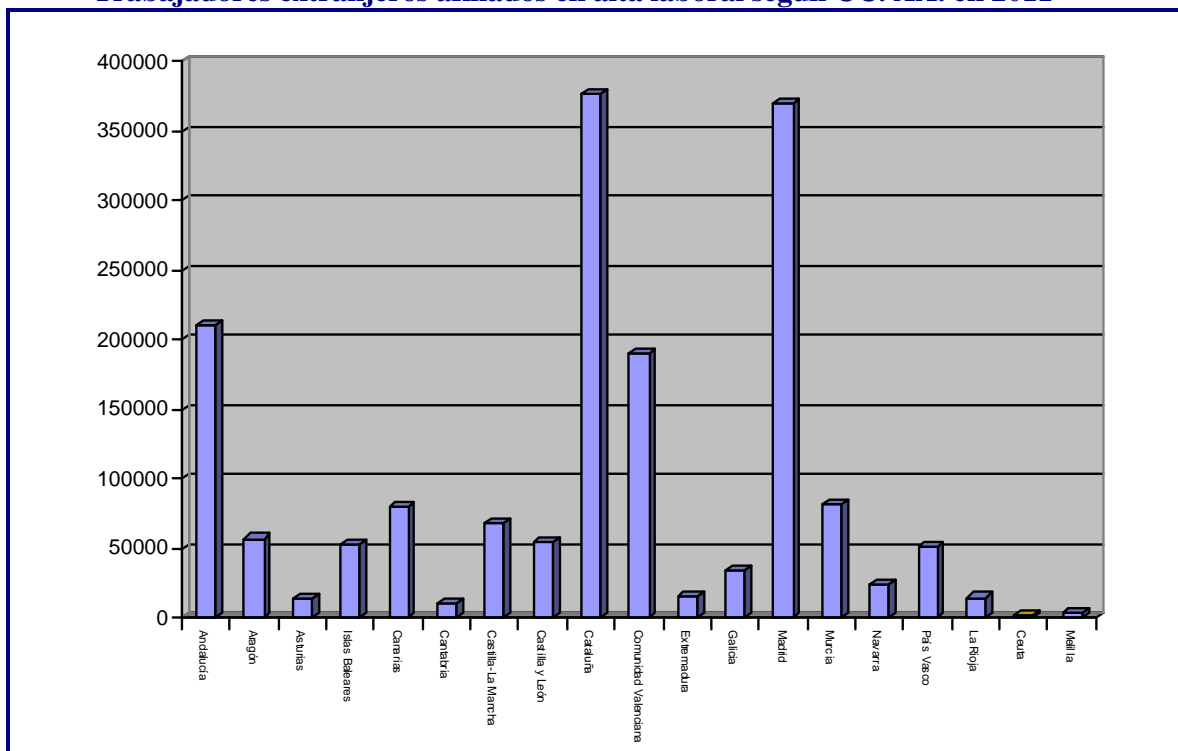
En Ceuta había 2.425 extranjeros afiliados a la Seguridad Social, lo que representa el 11,54% del total de afiliados (la media española es del 10,02%). Las CC.AA. con más tasa de afiliados extranjeros son Melilla con el 19,88%, Murcia con el 16,18% y las Islas Baleares con el 15,14%.

Trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral según CC. AA. en 2011 (Media anual)

Comunidad	Total afiliados	Afiliados extranjeros	%
Andalucía	2.825.267	210.789	7,46%
Aragón	518.388	57.246	11,04%
Asturias	365.618	13.914	3,81%
Islas Baleares	348.086	52.717	15,14%
Canarias	678.139	80.642	11,89%
Cantabria	205.131	10.832	5,28%
Castilla-La Mancha	663.731	68.871	10,38%
Castilla y León	894.250	54.939	6,14%
Cataluña	3.001.447	377.036	12,56%
Comunidad Valenciana	1.651.342	189.795	11,49%
Extremadura	373.950	16.042	4,29%
Galicia	956.525	33.860	3,54%
Madrid	2.787.249	370.034	13,28%
Murcia	504.393	81.595	16,18%
Navarra	257.893	23.840	9,24%
País Vasco	917.549	51.491	5,61%
Rioja	121.029	15.015	12,41%
Ceuta	21.009	2.425	11,54%
Melilla	20.796	4.134	19,88%
Total	17.111.792	1.715.217	10,02%

Fuente: Página web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral según CC. AA. en 2011



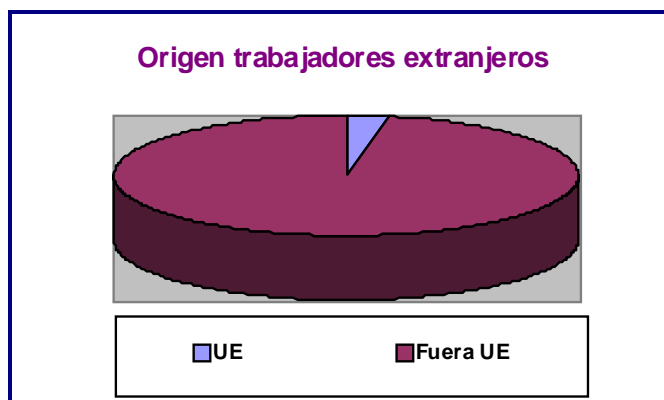
Fuente: Página web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

De los 2.425 afiliados extranjeros, 75 son oriundos de países de la Unión Europea y 2.350 de países de fuera de la Unión. El 88,49% de los afiliados extranjeros a la Seguridad Social son nacionales del Reino de Marruecos.

Afiliados extranjeros a la Seguridad Social a 31 de diciembre

Año	Países de la U.E.	Países fuera de la U.E.
2003	32	1.185
2004	47	1.413
2005	39	1.745
2006	73	2.082
2007	103	2.188
2008	100	2.299
2009	89	2.441
2010	76	2.564
2011	75	2.350

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Afiliados extranjeros a la Seguridad Social a 31 de diciembre

País	General	Autónomo	Otros	Total
UNIÓN EUROPEA				
Alemania	1	6	0	7
Bélgica	1	3	0	4
Eslovaquia	1	0	0	1
Finlandia	1	0	0	1
Francia	5	1	0	6
Grecia	1	0	0	1
Hungría	4	0	0	4
Irlanda	0	1	0	1
Italia	6	8	0	14
Países Bajos	0	5	0	5
Polonia	4	1	0	5
Portugal	8	1	0	9
Reino Unido	3	2	0	5
República Checa	1	0	0	1
Rumanía	9	1	0	10
Suecia	0	1	0	1
Total U.E.	45	30	0	75
RESTO UNIÓN EUROPEA				
Marruecos	1.388	125	633	2.146
China	48	37	0	85
Ecuador	22	1	0	23
Nepal	6	0	4	10
Colombia	9	0	0	9
Argentina	6	3	0	9
Benín	4	1	2	7
Cuba	5	0	1	6
Brasil	3	1	2	6
Perú	4	1	0	5
Resto países	32	8	4	44
Total NO U.E.	1.527	177	646	2.350

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

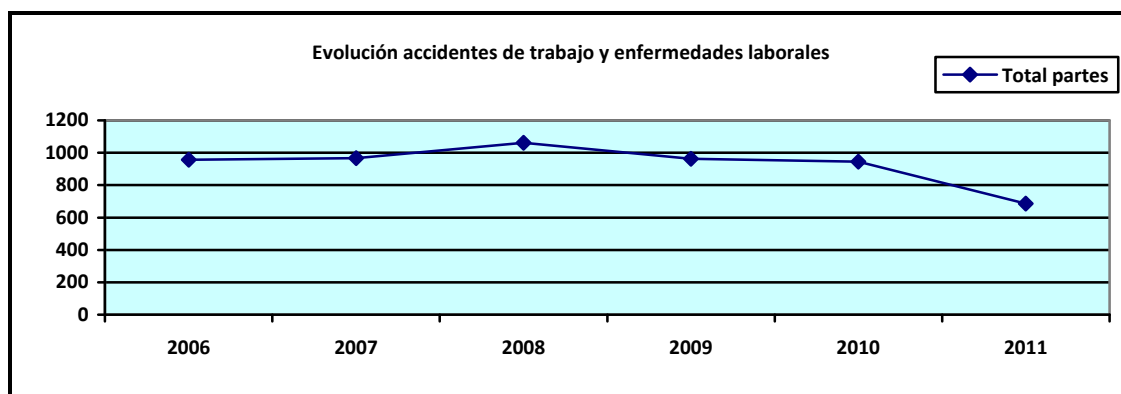
3.1.2.4. BAJAS LABORALES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

De la información suministrada por la página web del **Ministerio de Empleo y Seguridad Social**, se extrae que durante el año 2011 hubo 686 accidentes de trabajo con baja, lo que se traduce en un decremento interanual del 27,33%. El 86,73% de los accidentes con baja se produjeron durante la jornada laboral y el resto In Itínere.

Partes de accidentes de trabajo con baja.

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
En jornada	879	957	874	834	595
Leves	870	951	867	832	589
Graves	9	5	6	2	4
Mortales	0	1	1	0	2
In Itínere	87	104	89	110	91
Leves	86	104	89	110	91
Graves	1	0	0	0	0
Mortales	0	0	0	0	0
Total	966	1.061	963	944	686

Fuente: Área de trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Ceuta



Fuente: Área de trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Ceuta

El reparto de los accidentes de trabajo por sectores es fiel reflejo de la estructura productiva local, dado que el 69,38% de los accidentes de trabajo con baja se produjeron en el sector servicios, el 22,44% en la construcción, el 7,43% en la industria y el resto en el sector primario.

Accidentes de trabajo con baja por sector económico

	Total	Agrario	Industria	Construcción	Servicios
En jornada laboral	595	4	47	146	398
Leves	589	4	47	145	393
Graves	4	0	0	0	4
Mortales	2	0	0	1	1
In Itínere	91	1	4	8	78
Total	686	5	51	154	476

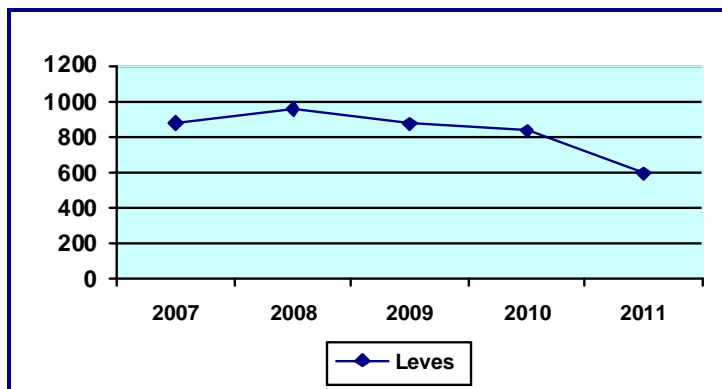
Fuente: Área de trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Ceuta

Accidentes de trabajo con baja en jornada laboral, según gravedad

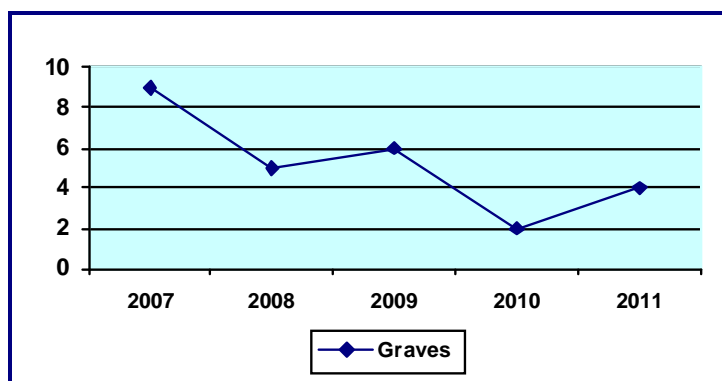
Año	Total	Leves	Graves	Mortales
2007	879	870	9	0

2008	957	951	5	1
2009	874	867	6	1
2010	834	832	2	0
2011	595	589	4	2

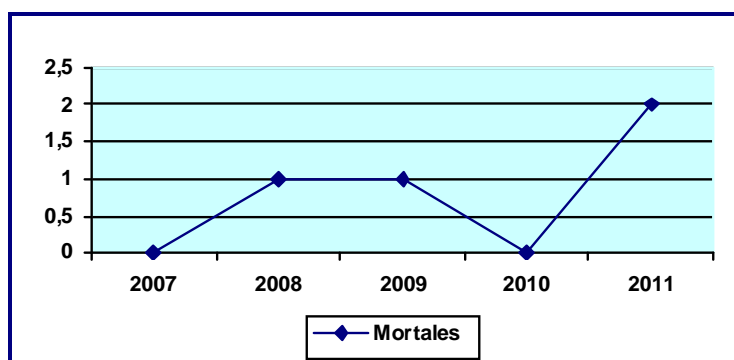
Fuente: Área de trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Ceuta



Fuente: Área de trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Ceuta



Fuente: Área de trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Ceuta



Fuente: Área de trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno en Ceuta

Atendiendo a los datos suministrados por la **Mutua de Ceuta-SMAT** sobre el año 2011, se extrae que el total de trabajadores protegidos alcanzó a 8.295 personas y las empresas a 1.218. La evolución de los trabajadores asegurados ha sido creciente hasta el año 2010, para contraerse un 4,77% en el 2011. La evolución de las empresas ha sido oscilante en los últimos años. El número de accidentes producidos con baja fue de 301, siendo la cifra más baja de los últimos años. En cambio el número de accidentes producidos sin baja (358) es la cifra más alta desde el año 2008. La duración media de las bajas se situó en los 36,26 días con unas prestaciones pagadas por incapacidad temporal que ascendió a 445.030 euros.

Gestión de accidentes de trabajo

	2008	2009	2010	2011
Número de trabajadores protegidos	8.515	8.533	8.711	8.295
Número de empresas aseguradas	1.308	1.305	1.340	1.218
Número de accidentes producidos con baja	487	479	433	301
Enfermedad profesional	10	2	7	6
Número de accidentes producidos sin baja	319	276	339	358
Duración media de las bajas (días)	31,82 días	30,62 días	35,79 días	36,26 días
Prestaciones de incapacidad temporal pagadas	565.083 €	638.075 €	581.927 €	445.030 €
Número de primeras visitas	1.473	848	772	799
Número de visitas sucesivas	4.382	2.541	2.307	1.478
Número de radiografías	1.254	1.544	1.418	1.142
Número de sesiones de rehabilitación	5.286	3.792	3.968	2.876
Número de intervenciones quirúrgicas	48	14	30	19

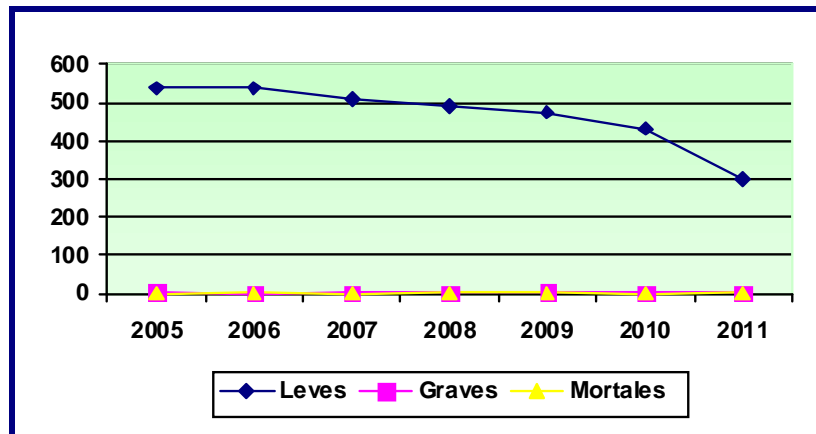
Fuente: Mutua de Ceuta-SMAT

La gran mayoría de los accidentes con bajas son de carácter leve, destacándose que en el año 2011 se produjo un accidente mortal.

Accidentes según gravedad

	2007	2008	2009	2010	2011
Leves	511	491	475	432	299
Graves	1	1	3	1	1
Mortales	0	1	1	0	1

Fuente: Mutua de Ceuta-SMAT



Fuente: Mutua de Ceuta-SMAT

De los 301 accidentes con bajas producidos en el año 2011, más de la mitad son por dislocaciones, esguinces y torceduras.

Accidentes con baja según la descripción de la lesión

	2008	2009	2010	2011
Heridas y lesiones superficiales. Heridas abiertas	133	127	125	93
Fracturas de huesos y otros	35	40	30	21
Dislocaciones, esguinces y torceduras	257	270	253	155
Amputaciones traumáticas	0	0	0	1
Conmociones y lesiones internas	4	3	2	0
Quemaduras, escaldaduras y congelación	7	5	5	8

Envenenamientos e infecciones	0	0	0	0
Efectos del ruido, la vibración y la presión	0	0	0	0
Daños psicológicos debido a agresiones	2	2	1	0
Trauma psíquico, choque traumático	0	0	0	0
Lesiones múltiples	32	25	14	21
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	3	3	1	2
Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	14	4	2	0
Total	487	479	433	301

Fuente: Mutua de Ceuta-SMAT

El número de trabajadores por cuenta ajena protegidos por contingencia común y accidente no laboral ascendió a 6.388 personas y a 1.169 empresas, siendo la evolución de ambas creciente en los últimos años. La duración media de las bajas fue de 30,7 días y las prestaciones pagadas de 1.398.623 euros, la cifra más baja de los últimos años.

Gestión de contingencia de enfermedad común y accidente no laboral para trabajadores por cuenta ajena

	2009	2010	2011
Número de trabajadores protegidos	6.189	6.386	6.388
Número de empresas aseguradas	1.217	1.282	1.169
Número de procesos	1.612	1.771	1.708
Duración media de las bajas	45,43 días	36,23 días	30,70 días
Prestaciones de incapacidad temporal pagadas	1.617.512 €	1.570.520 €	1.398.623 €
Número de primeras visitas	599	220	275
Número de visitas sucesivas	273	506	481
Número de propuestas de alta: incomparecencia	5	0	1
Número de propuestas de alta: invalidez	6	4	4
Número de propuestas de alta: alta	10	9	104
Número de radiografías	26	52	97
Número de intervenciones quirúrgicas	5	5	3
Número de sesiones de rehabilitación	1.092	543	772

Fuente: Mutua de Ceuta-SMAT

El número de trabajadores por cuenta propia protegidos por contingencia común y accidente no laboral ascendió a 1.652, casi cien trabajadores más que en el año 2010. La duración media de las bajas fue de 95,93 días, la cifra más alta de los últimos años, con un total de 288.017 euros desembolsados por incapacidad temporal pagadas.

Gestión de contingencia de enfermedad común y accidente no laboral para trabajadores por cuenta propia

	2009	2010	2011
Número de trabajadores protegidos	1.504	1.559	1.652
Número de procesos	138	145	160
Duración media de las bajas	46,01 días	82,34 días	95,93 días
Prestaciones de incapacidad temporal pagadas	157.258 €	261.830,74 €	288.017,23 €
Número de primeras visitas	29	78	54
Número de visitas sucesivas	72	340	136
Número de propuestas de alta: incomparecencia	0	0	0
Número de propuestas de alta: invalidez	3	1	2
Número de propuestas de alta: alta	3	2	34
Número de radiografías	8	52	44
Número de intervenciones quirúrgicas	1	1	1

Número de sesiones de rehabilitación	220	310	354
--------------------------------------	-----	-----	-----

Fuente: Mutua de Ceuta-SMAT

3.1.2.5. DINÁMICA DE CONTRATACIÓN

Las ocupaciones más contratadas, según datos extraídos del **Servicio Público de Empleo Estatal**, durante el año 2011 fueron “personal de limpieza de oficinas, hoteles y establecimientos” con 1.644 contratos y 721 personas contratadas, “camareros asalariados” con 1.633 contratos y 693 personas contratadas y “albañiles” con 1.107 contratos y 803 personas contratadas.

Las ocupaciones más contratadas

Ocupaciones	Contratos	Personas
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y establecimientos similares	1.644	721
Camareros asalariados	1.633	693
Albañiles	1.107	803
Vendedores en tiendas y almacenes	1.026	739
Auxiliares de enfermería hospitalaria	963	192
Peones de las industrias manufactureras	734	692
Recogedores de residuos	668	365
Empleados administrativos sin tareas de atención al público	543	199
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	436	66
Médicos de familia	390	61
Peones de la construcción de edificios	380	289
Auxiliares de vigilancia de seguridad y similares no habilitados para ir armados	319	185
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	277	212
Enfermeros no especializados	252	79
Peones del transporte de mercancías y descargadores	246	157
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	246	179
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	214	141
Profesores y profesionales de la enseñanza	209	154
Cocineros asalariados	182	137
Conductores de autobuses y tranvías	142	24
Peones de obras públicas	135	120
Conserjes de edificios	125	61
Fisioterapeutas	120	25
Empleados de servicios de correos	116	28
Operadores de grúas, montacargas y demás	99	39
Pintores y empapeladores	99	78
Técnicos en imagen para el diagnóstico	93	14
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	88	83
Auxiliares de enfermería de atención primaria	82	56
Asistentes de dirección y administrativo	78	49
Instructores de actividades deportivas	77	58
Conductores asalariados de camiones	76	64
Grabadores de datos	74	44
Fontaneros	72	48
Técnicos de educación infantil	65	48
Ordenanzas	53	36

Electricistas de la construcción y afines	50	45
Telefonistas	50	10
Profesores de enseñanza primaria	50	40
Empleados de logística	46	24
Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	45	17
Supervisores de la construcción	44	38
Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	44	42
Trabajadores cualificados de huertas, invernaderos, viveros y jardines	41	23
Peluqueros	40	38
Limpiadores en seco a mano y afines	39	8
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	37	23
Profesores de enseñanza secundaria	32	28
Panaderos, pasteleros y confiteros	22	14
Peones forestales y de la caza	18	15

Fuente: INEM

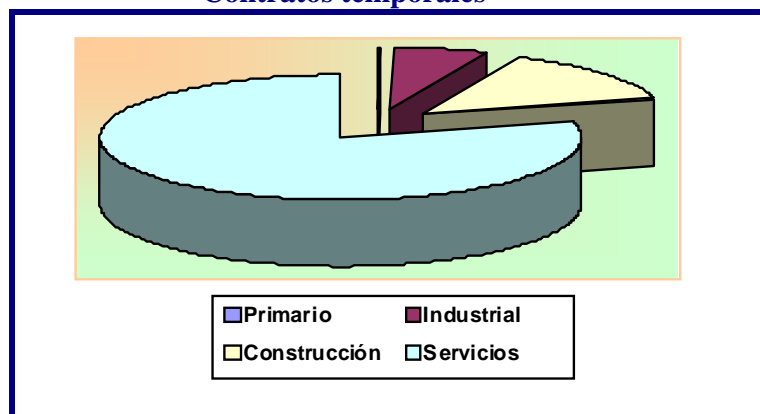
Siguiendo con el análisis de la información del SPEE, durante el año 2011 se concertaron 1.399 contratos indefinidos y 17.184 temporales. Al observar los contratos indefinidos por sectores económicos vemos que el 85,13% son concertados en el sector servicios, el 11,29% en la construcción y el 3,22% en la industria. El 79,07% de los contratos indefinidos son concertados en el sector servicios, el 14,14% en la construcción y el 6,44% en la industria.

Contratos por sectores económicos y duración. Año 2011

	Agric. y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Indefinidos					
Total	5	45	158	1.191	1.399
Porcentaje	0,36%	3,22%	11,29%	85,13%	100,00%
Temporales					
Total	61	1.107	2.429	13.587	17.184
Porcentaje	0,35%	6,44%	14,14%	79,07%	100,00%

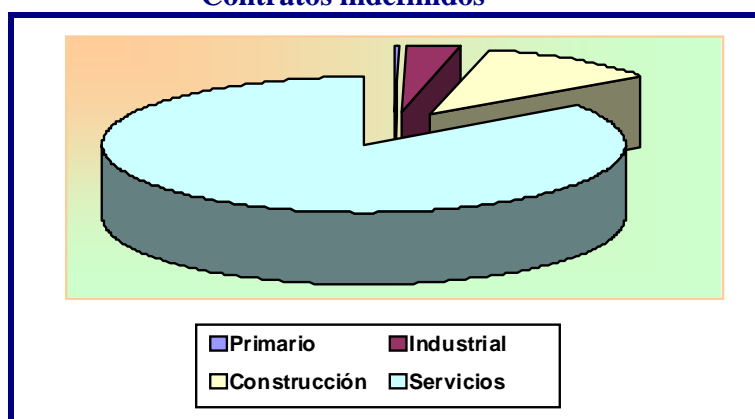
Fuente: INEM

Contratos temporales



Fuente: INEM

Contratos indefinidos



Fuente: INEM

Contratos por sectores económicos y duración (indefinidos-temporales). Por meses

	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Indefinidos												
Agric./pes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0
Industria	3	3	6	2	2	9	2	3	9	1	3	2
Construc.	11	14	27	6	23	11	14	27	6	10	8	1
Servicios	116	93	132	89	110	132	96	76	106	83	81	77
Total	130	110	165	97	135	152	112	106	121	94	97	80
Temporales												
Agric./pes.	3	2	2	1	19	8	5	7	1	3	8	2
Industria	65	77	91	63	119	68	70	155	80	122	50	147
Construc.	244	230	235	160	168	204	197	178	271	196	202	144
Servicios	936	881	1.059	971	1.067	1.547	1.386	1.660	1.107	1.101	866	1.006
Total	1.248	1.190	1.387	1.195	1.373	1.827	1.658	2.000	1.459	1.422	1.126	1.299

Fuente: INEM

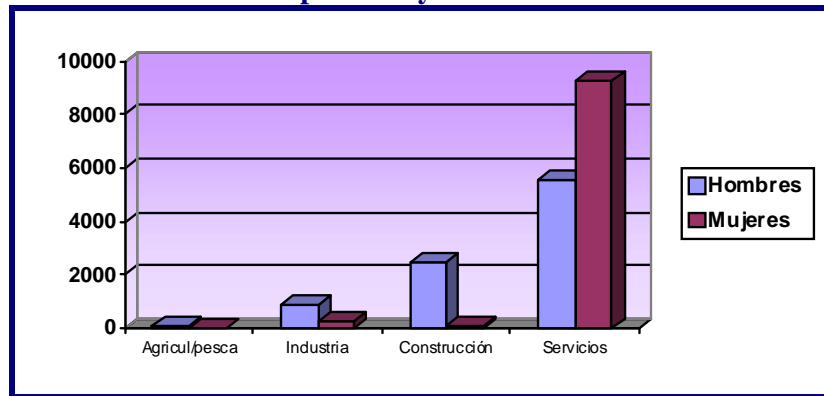
El 48,2% de los contratos son realizados a hombres y el 51,8% son realizados a mujeres. Menos en el sector servicios, en todos los sectores son más los hombres contratados que las mujeres.

Contratos por sectores económicos y sexo. Año 2011

	Agric. y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Hombres	54	879	2.494	5.529	8.956
Mujeres	12	273	93	9.249	9.627
Total	66	1.152	2.587	14.778	18.583

Fuente: INEM

Contratos por sexo y sector de actividad



Fuente: INEM

Con respecto a la discriminación por nivel de estudios, se observa que el 39% de los contratados en el año no tenía formación básica, el 21,9% solo tenía la Educación Secundaria Obligatoria terminada, el 23,34% Bachillerato o Formación Profesional y el 15,18% estudios universitarios.

Contratos realizados según sexo, edad y nivel académico

Edad-Sexo	16-19 años		20-24 años		25-29 años		30-39 años		40-44 años		>=45 años		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Sin estudios	52	73	259	164	326	154	507	335	230	158	585	281	3.124
Estudios primarios	11	8	22	38	15	5	72	1	27	3	23	19	244
ESO sin titulación	99	68	467	291	371	209	813	315	325	161	518	239	3.876
ESO con titulación	83	102	268	281	444	276	799	513	364	219	383	351	4.083
Bachillerato y equivalentes	13	14	151	114	127	68	156	164	48	102	61	114	1.132
Grado medio FP	9	3	54	63	40	89	87	441	28	294	67	401	1.576
Grado superior FP	0	1	23	136	93	214	94	531	41	172	91	234	1.630
Universitarios primer ciclo	0	0	21	142	103	478	139	942	9	67	17	78	1.996
Universitarios segundo ciclo	0	0	14	15	77	96	183	199	36	48	76	81	825
Otras titulaciones	0	0	1	1	2	7	0	25	5	0	27	29	97
Total	267	269	1.280	1.245	1.598	1.596	2.850	3.466	1.113	1.224	1.848	1.827	18.583

Fuente: INEM

Contratos por tipo y sexo

	Total	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O
Hombres	8.956	539	30	5	2	289	35	4.153	2.671	1.151	7	1	6	3	5	53	6
Mujeres	9.627	232	35	8	1	179	44	3.766	2.809	2.467	3	2	1	3	7	68	2
Total	18.583	771	65	13	3	468	79	7.919	5.480	3.618	10	3	7	6	12	121	8

Fuente: INEM

El número total de contratos varía porque están incluidas las conversiones y las adscripciones en colaboración social.

A: indefinido ordinario

B: indefinido fomento contratación

C: indefinido minusválido ordinarios

D: indefinido minusválido FCI

E: conversión ordinaria

F: conversión FCI

G: obras y servicios

H: eventual circunstancias prod.

I: interinidad

J: temporal minusválido

K: sustitución jubilación

L: jubilación parcial

M: relevo

N: prácticas

Ñ: formación

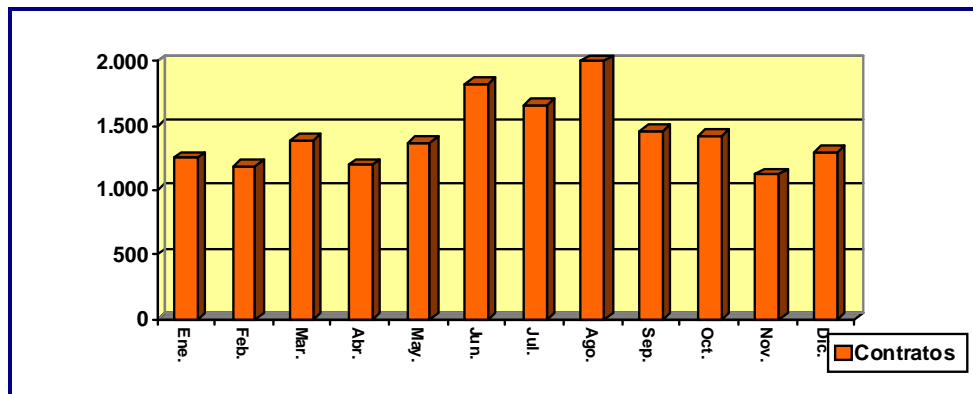
O: otros

Existe una alta temporalidad en el empleo, como queda demostrado al ver que el 55% de los contratos formalizados duró menos de 3 meses, aumentado hasta 68,42% si el horizonte temporal lo subimos al año.

Duración de los contratos temporales. Año 2011

	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
< 3 meses	590	622	823	792	791	944	1.034	1.021	785	745	555	747	9.449
3 a 12 meses	145	81	88	78	192	367	99	550	203	251	135	154	2.343
12 a 18 meses	1	1	0	0	2	0	0	0	0	1	4	0	9
18 a 24 meses	6	2	1	0	0	1	0	10	0	2	2	0	24
> 24 meses	0	1	0	1	2	2	0	2	1	1	0	0	11
Indeterminados	506	482	475	324	324	513	525	417	417	422	430	398	6.188
Total	1.248	1.190	1.387	1.195	1.373	1.827	1.658	2.000	1.459	1.422	1.126	1.299	17.184

Fuente: INEM



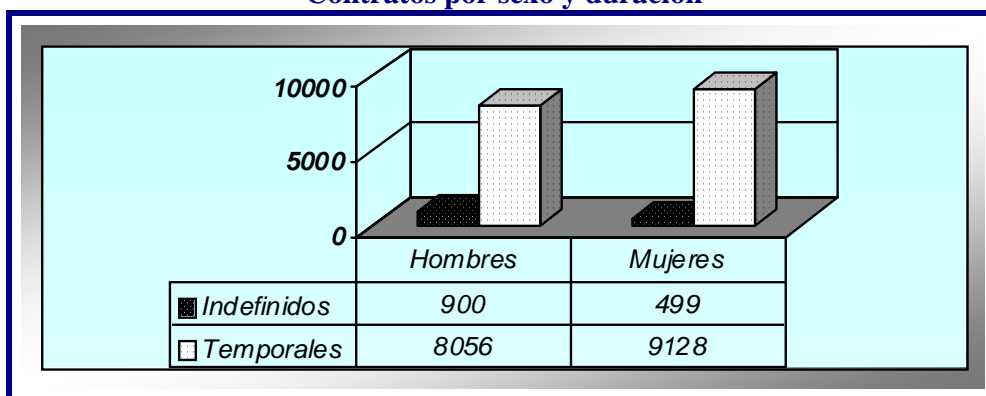
Fuente: INEM

Contratos por sexo y duración

	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Indefinidos												
Hombres	76	74	100	64	94	94	80	75	77	65	64	37
Mujeres	54	36	65	33	41	58	32	31	44	29	33	43
Total	130	110	165	97	135	152	112	106	121	94	97	80
Temporales												
Hombres	601	588	620	540	649	814	752	977	702	676	520	617
Mujeres	647	602	767	655	724	1.013	906	1.023	757	746	606	682
Total	1.248	1.190	1.387	1.195	1.373	1.827	1.658	2.000	1.459	1.422	1.126	1.299

Fuente: INEM

Contratos por sexo y duración



Fuente: INEM

En nuestra ciudad la contratación está relativamente muy repartida entre los distintos tramos de edad, sólo destacando la contratación tanto indefinida como temporal en aquellas personas entre los 30 y 39 años.

Contratos por edad y duración (indefinidos-temporales)

Edad	Indefinidos	%	Temporales	%	Total	%
-18 años	8	0,57%	46	0,27%	54	0,29%
18 a 24	245	17,51%	2.762	16,07%	3.007	16,18%
25 a 29	244	17,44%	2.950	17,17%	3.194	17,19%
30 a 39	484	34,60%	5.832	33,94%	6.316	33,99%
40 a 44	178	12,72%	2.159	12,56%	2.337	12,58%
+ 44 años	240	17,16%	3.435	19,99%	3.675	19,78%
Total	1.399	100,00%	17.184	100,00%	18.583	100,00%

Fuente: INEM

Contratos por edad y duración (indefinidos-temporales). Por meses

	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Indefinidos												
-18 años	2	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1
18 a 24	23	15	29	13	19	29	16	17	35	16	21	12
25 a 29	24	14	22	21	28	22	23	17	22	15	22	14
30 a 39	46	39	59	39	48	53	47	34	35	37	26	21
40 a 44	16	18	29	11	16	17	7	16	15	13	10	10
+ 44 años	19	23	26	12	24	31	19	21	13	12	18	22
Total	130	110	165	97	135	152	112	106	121	94	97	80
Temporales												
-18 años	2	2	2	3	3	13	7	1	4	3	2	4
18 a 24	154	164	209	190	254	313	310	346	222	229	173	198
25 a 29	246	172	210	191	230	295	307	366	257	246	202	228
30 a 39	442	444	477	428	460	594	522	631	519	471	392	452
40 a 44	150	146	188	153	152	226	197	244	172	183	168	180
+ 44 años	254	262	301	230	274	386	315	412	285	290	189	237
Total	1.248	1.190	1.387	1.195	1.373	1.827	1.658	2.000	1.459	1.422	1.126	1.299

Fuente: INEM

3.1.3. EL DESEMPLEO

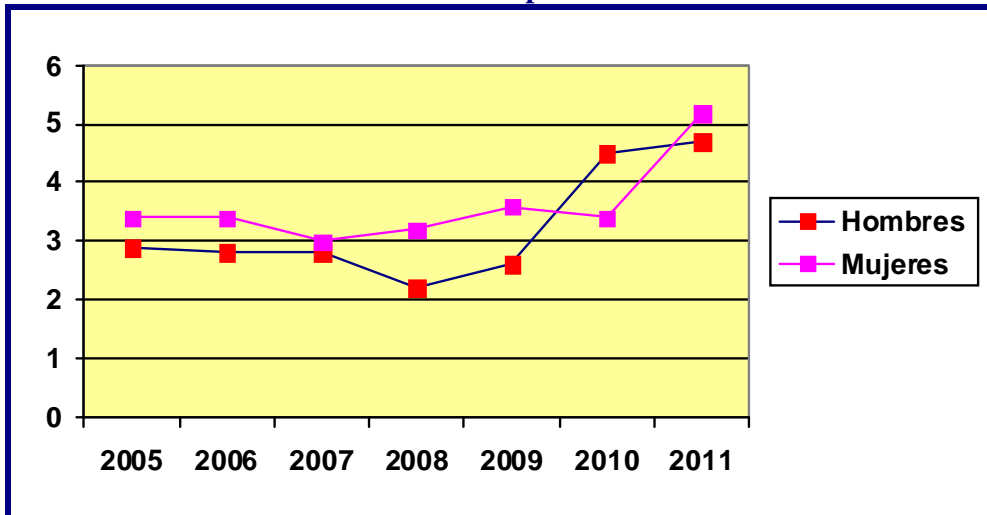
Según la **Encuesta de Población Activa**, en Ceuta había 9.900 personas desempleadas, lo que se traduce en un aumento interanual del 26,92%, llevando una preocupante senda creciente en los últimos años. El 47,47% de esos parados eran hombres y el 52,53% mujeres, siguiendo la tendencia de los años anteriores donde las desempleadas han superado en número a los desempleados (la única excepción fue el año 2010).

Población parada (miles de personas)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	6,2	5,8	5,4	6,2	7,8	9,9
Hombres	2,8	2,8	2,2	2,6	4,5	4,7
Mujeres	3,4	3,0	3,2	3,6	3,4	5,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Población parada



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

3.1.3.1. LA TASA DE PARO

Atendiendo a los datos de la **Encuesta de Población Activa**, en nuestra ciudad había una tasa de paro del 29,3% (en el 2010 había un 24,1%), cifra que marca un nuevo record histórico. Por sexo vemos que la tasa de paro masculina se situó en el 23% (frente al 21,7% del año anterior) y la femenina en el 39% (en el año precedente se situó en el 28,2%), representando en ambos casos un nuevo record.

Tasa de paro

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	20,6	20,3	17,3	18,8	24,1	29,3
Hombres	15,1	15,4	11,6	12,9	21,7	23,0
Mujeres	29,6	28,7	26,7	28,2	28,2	39,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

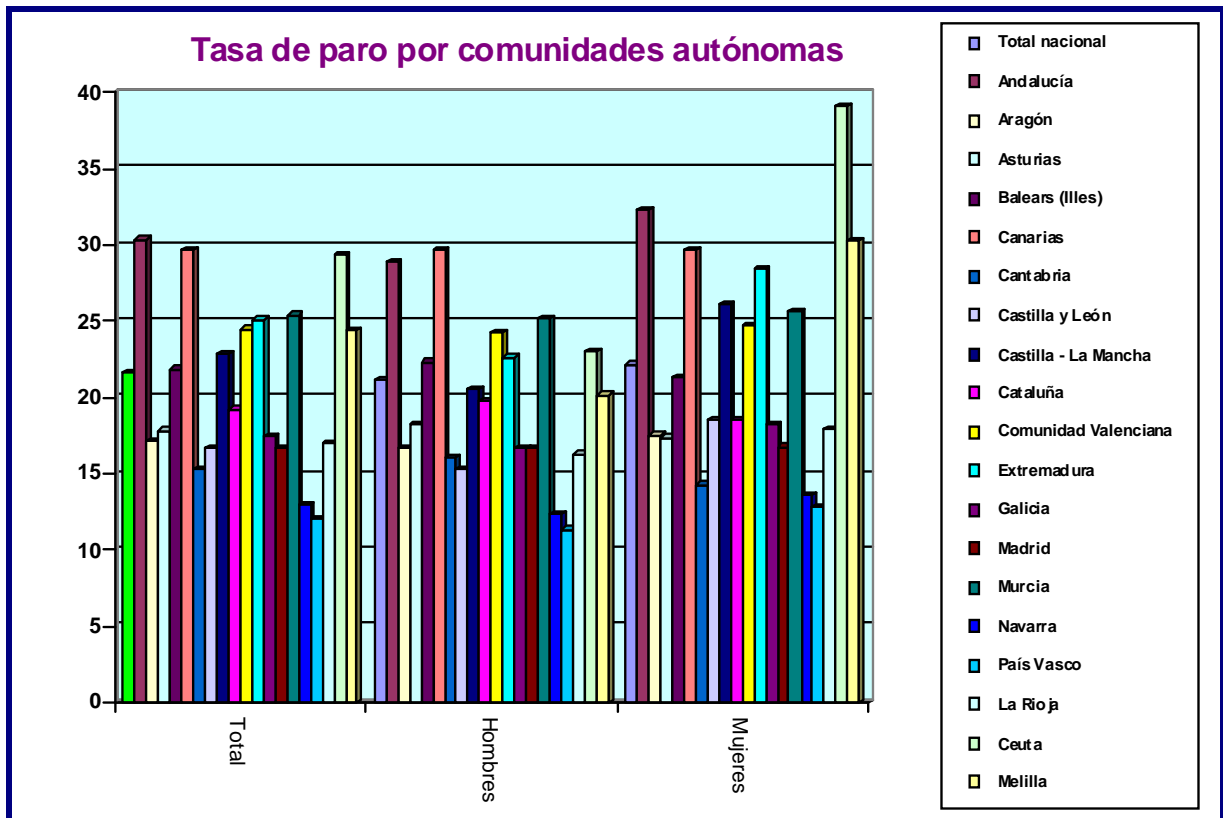
Al analizar las cifras de paro a nivel del estado, se extrae que en España la tasa de paro alcanzó al 21,64% de la población activa en el año 2011. Las CC.AA. con mayor tasa de paro eran Andalucía con el 30,39%, Ceuta con el 29,35% y Murcia con el 25,41%. Por el contrario las autonomías con menor tasa son el País Vasco con el 12,01%, Navarra con el 12,94% y Cantabria con el 15,29%.

Tasa de paro por CC. AA.

Comunidad	% total	% hombres	% mujeres
Total nacional	21,64	21,21	22,16
Andalucía	30,39	28,88	32,33
Aragón	17,09	16,73	17,55
Asturias	17,85	18,24	17,4
Baleares (Illes)	21,87	22,34	21,31
Canarias	29,69	29,67	29,72
Cantabria	15,29	16,08	14,3
Castilla y León	16,73	15,35	18,5
Castilla-La Mancha	22,93	20,59	26,13
Cataluña	19,25	19,81	18,59
Comunidad Valenciana	24,49	24,23	24,8

Extremadura	25,1	22,62	28,51
Galicia	17,41	16,64	18,29
Madrid	16,73	16,7	16,76
Murcia	25,41	25,25	25,62
Navarra	12,94	12,36	13,63
País Vasco	12,01	11,34	12,77
La Rioja	17,01	16,29	17,89
Ceuta	29,35	23,07	39,08
Melilla	24,43	20,17	30,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

3.1.3.2. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO

Según el **Servicio Público de Empleo Estatal** en Ceuta había inscritas 10.822 personas como demandantes de empleo, lo que se traduce en un aumento interanual del 19,63%, siendo la cifra más alta de los últimos años. De esas personas 4.648 eran hombres y 6.174 mujeres, siendo la variación respecto al año anterior de los primeros del 24,41% de las segundas del 16,27%.

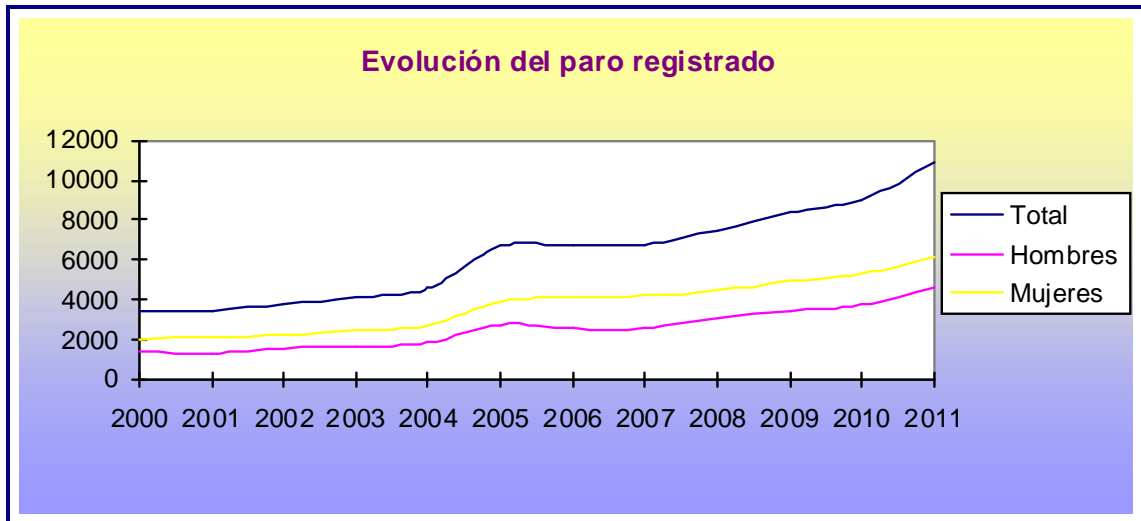
Paro registrado por sexo

Año	Total		Hombres		Mujeres	
	N.º	% var.	N.º	% var.	N.º	% var.
2002	3.798	9,45%	1.585	20,8%	2.213	2,54%
2003	4.110	8,21%	1.660	4,73%	2.450	10,7%
2004	4.566	11,09%	1.837	10,66%	2.729	11,38%
2005	6.691	46,54%	2.781	51,39%	3.910	43,28%
2006	6.704	0,24%	2.551	-8,27%	4.153	6,21%

2007	6.764	0,89%	2.568	0,66%	4.196	1,03%
2008	7.486	10,67%	3.041	18,42%	4.445	5,93%
2009	8.362	11,70%	3.433	12,89%	4.929	10,89%
2010	9.046	8,17%	3.736	8,82%	5.310	7,72%
2011	10.822	19,63%	4.648	24,41%	6.174	16,27%

Fuente: INEM

La variación del paro a lo largo de los últimos años ha sido creciente tanto tomando la población en su conjunto, como desde el punto de vista de discriminación de géneros. En la masculina solo en los años 2005 y 2006 hubo un retroceso.



Fuente: INEM

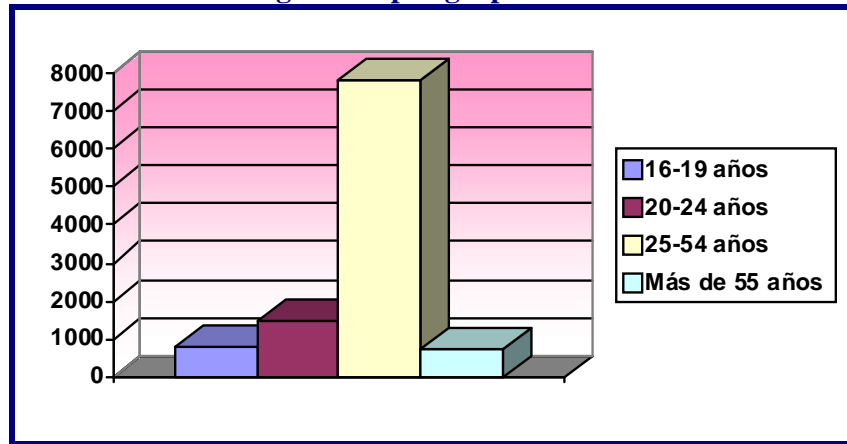
De los 10.822 demandantes de empleo, el 20,66% tienen menos de 25 años (el año anterior ese porcentaje estaba en el 21,05%).

Paro registrado por grupos de edad

Año	Total	16-19 años	20-24 años	25-54 años	+55 años
2003	4.110	291	534	2.904	381
2004	4.566	442	643	3.117	364
2005	6.691	579	839	4.711	562
2006	6.704	543	800	4.822	321
2007	6.764	529	786	4.778	671
2008	7.486	579	1.050	5.187	670
2009	8.362	649	1.093	5.901	719
2010	9.046	669	1.235	6.247	895
2011	10.822	772	1.464	7.845	741

Fuente: INEM. A 31 de diciembre

Paro registrado por grupos de edad



Fuente: INEM

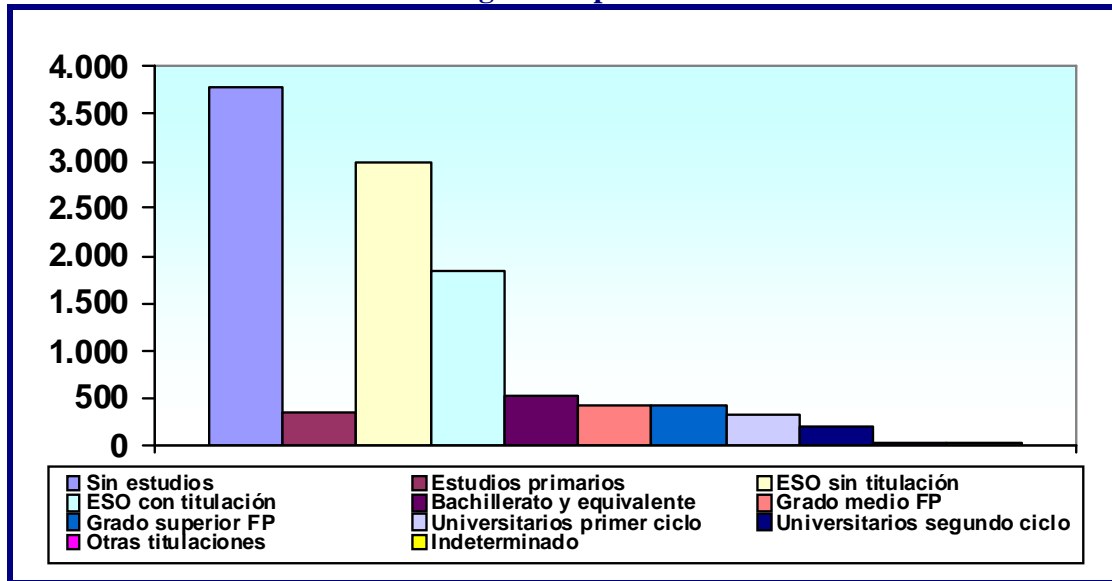
El 65,7% de los demandantes de empleo no tenían titulación, prácticamente la misma cifra del año precedente. El 7,76% contaba con un título de formación profesional y el 4,76% uno universitario.

Demandantes parados por nivel educativo

	16-19 años	20-24 años	25-29 años	30-39 años	40-44 años	+45 años	Total	%
Sin estudios	195	359	454	807	392	1.569	3.776	34,89%
Estudios primarios	106	57	40	45	19	68	335	3,10%
ESO sin titulación	343	515	359	641	322	819	2.999	27,71%
ESO con titulación	108	244	238	592	251	405	1.838	16,98%
Bachillerato y equivalente	16	81	72	151	52	132	504	4,66%
Grado medio FP	4	74	60	118	64	104	424	3,92%
Grado superior FP	0	54	105	142	39	76	416	3,84%
Universitarios primer ciclo	0	65	85	105	28	42	325	3,00%
Universitarios segundo ciclo	0	13	46	80	18	33	190	1,76%
Otras titulaciones	0	0	5	1	2	1	9	0,08%
Indeterminado	0	2	0	2	1	1	6	0,06%
Total	772	1.464	1.464	2.684	1.188	3.250	10.822	100,00%

Fuente: INEM

Paro registrado por nivel educativo



Fuente: INEM

La estructura económica ceutí también queda reflejada en la distribución de los demandantes de empleo por sectores, el 66,27% de los parados pertenecen al sector servicios, el 8,89% a la construcción y el 3,73% de la industria.

Paro registrado por sectores económicos

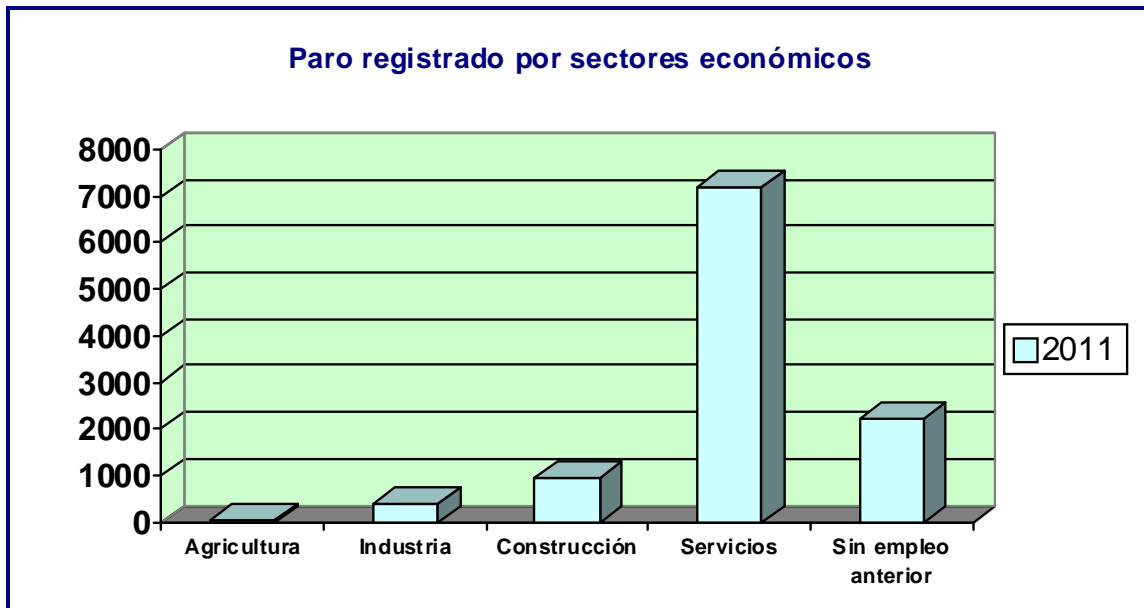
Año	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
2002	33	174	494	1.205	1.892
2003	20	102	392	2.457	1.139
2004	19	116	381	2.707	1.343
2005	29	139	607	3.916	2.000
2006	24	152	596	3.896	2.036
2007	23	136	467	4.087	2.051
2008	30	199	646	4.578	2.033
2009	27	267	811	5.536	1.721
2010	32	356	821	5.992	1.845
2011	50	404	962	7.172	2.234

Fuente: INEM

Demandantes parados según sector de la actividad económica

	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
Hombres	39	251	886	2.624	848
Mujeres	11	153	76	4.548	1.386
Total	50	404	962	7.172	2.234

Fuente: INEM



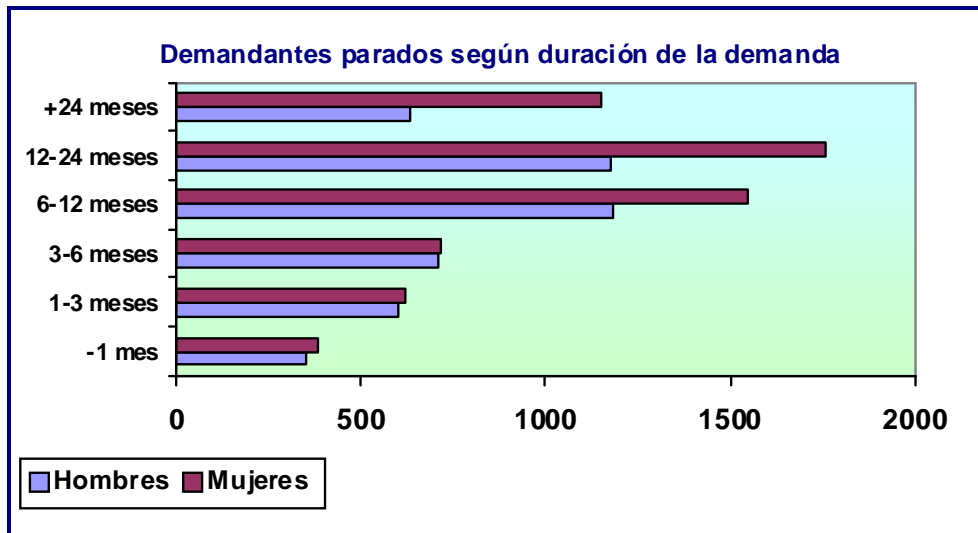
Fuente: INEM

Para finalizar el 31,18% de los demandantes de empleo lleva menos de 6 meses en paro y el 43,62% son parados de larga duración.

Demandantes parados según duración de la demanda

	<=1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	12-24 meses	>24 meses
Hombres	350	598	708	1.182	1.175	635
Mujeres	383	619	716	1.545	1.760	1.151
Total	733	1.217	1.424	2.727	2.935	1.786

Fuente: INEM



Fuente: INEM

3.1.3.3. PRESTACIONES SOCIALES.-

De los datos de la página web del **Ministerio de Empleo y Seguridad Social** se extrae que en el año 2011 había en nuestra Ciudad 7.791 pensiones, un 1,12% más que en el

año precedente. De esas pensiones, el 49,45% son de jubilación, el 33,52% son de viudedad, el 10,28% por incapacidad permanente y el 6,75% por orfandad y favor familiar.

Pensiones según su clase (media anual)

	Total		Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad y favor familiar	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Ceuta	7.791	7.705	801	806	3.854	3.803	2.612	2.577	524	519
Variación	1,12%		-0,62%		1,31%		1,36%		0,96%	

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

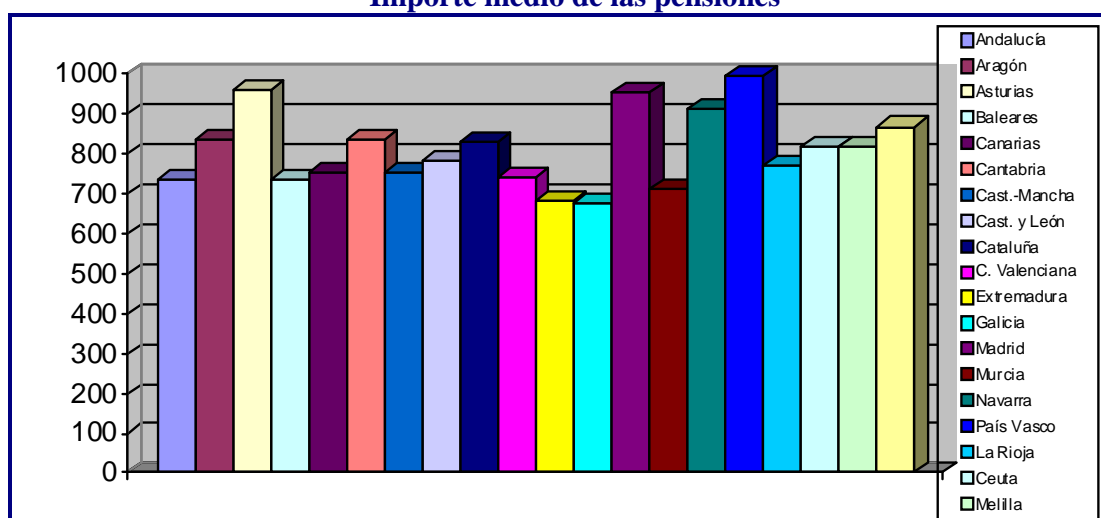
El importe medio de las pensiones en Ceuta alcanzó en el año 2011 los 820,38 euros, es decir 19,05€ más que en el año 2010. La media española se situó en los 869,48€, estando el País Vasco (995,68€), Asturias (958,81€) y Madrid (953,43€) en lo más alto del ranking por CC. AA. y Galicia (674,13€), Extremadura (684,17€) y Murcia (709,46€) en lo más bajo.

Importe medio de pensiones, según clase y por CC. AA. (media anual, €/mes)

	Total			Total	
	2011	2010		2011	2010
Andalucía	736,81	715,64	Extremadura	684,17	664,75
Aragón	835,49	807,79	Galicia	674,13	651,88
Asturias	958,81	930,86	Madrid	953,43	922,37
Baleares	733,93	707,95	Murcia	709,46	687,09
Canarias	755,17	732,16	Navarra	910,65	879,42
Cantabria	837,85	811,17	País Vasco	995,68	966,11
Cast.-Mancha	751,22	728,49	La Rioja	769,74	744,64
Cast. y León	782,68	757,87	Ceuta	820,38	801,33
Cataluña	830,94	803,81	Melilla	820,38	801,33
C. Valenciana	738,95	715,27	Total	869,48	779,49

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Importe medio de las pensiones



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En cuanto a las pensiones asistenciales, en Ceuta había 26 (5 de vejez y 21 de enfermedad).

Beneficiarios de pensiones asistenciales según clase de pensión y sexo. (Sin País Vasco)

CC.AA.	TOTAL	VEJEZ	ENFERMEDAD
Andalucía	4.828	393	4.435
Aragón	23	5	18
Asturias	27	11	16
Baleares	11	0	11
Canarias	2.092	45	2.047
Cantabria	54	6	48
Cast.-Mancha	709	95	614
Cast. y León	82	21	61
Cataluña	42	16	26
C. Valenciana	892	101	791
Extremadura	155	4	151
Galicia	24	5	19
Madrid	762	168	594
Murcia	126	6	120
Navarra	2	2	0
La Rioja	0	0	0
Ceuta	26	5	21
Melilla	14	7	7
Total	9.869	890	8.979

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

3.1.4. FONDO DE GARANTÍA SALARIAL

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social cuenta con el organismo autónomo de **Fondo de Garantía Salarial**, con personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de los fines establecidos en el art. 33 del Estatuto de los trabajadores. Su finalidad básica, para la que fue creado, es la de ser una institución de garantía de los créditos salariales ante la insolvencia del empresario, esto es, el abono a los trabajadores de los salarios, así como las indemnizaciones por despido o extinción de la relación laboral, pendientes de pago a causa de insolvencia o procedimiento concursal del empresario.

Los beneficiarios son los trabajadores vinculados por una relación laboral, y quedan excluidos los socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado y los trabajadores al servicio del hogar familiar.

Las prestaciones incluyen:

- Salarios: abono a los trabajadores de los salarios con sus pagas extraordinarias, incluidos los de tramitación, pendientes de pago por declaración de insolvencia, o procedimiento concursal de la empresa. Estos salarios habrán de estar reconocidos en acta de conciliación o resolución judicial.
- Indemnizaciones: se abonarán las indemnizaciones reconocidas como consecuencia de una sentencia, auto, acto de conciliación judicial o resolución administrativa a favor de los trabajadores a causa de despido o extinción de los contratos conforme a los arts. 50, 51 y 52 de esta ley, y de extinción de contratos conforme al art. 64 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, concursal, así como las indemnizaciones por extinción de contratos temporales o de duración determinada en los casos que legalmente procedan.

En las empresas de menos de 25 trabajadores, se abona el 40% de la indemnización legal que corresponda a cada trabajador, cuando se extinga la relación laboral en virtud de despido colectivo o cuando exista la necesidad objetivamente acreditada de amortizar puestos de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción sin necesidad de acreditar la situación.

Durante el año 2011 se tramitaron 59 expedientes, frente a los 84 del año precedente, que afectaron a 38 empresas y a 85 trabajadores. El total de las indemnizaciones ascendieron a 489.242,76 euros, ascendiendo esta cifra a 816.872,16 euros en el año precedente.

Estadísticas Fondo de Garantía Salarial

CONCEPTOS	2007	2008	2009	2010	2011
Nº Expedientes	15	39	90	84	59
Empresas	6	25	31	37	38
Trabajadores	--	--	--	92	62
Trabajadoras	--	--	--	23	18
Total trabajadores	19	64	131	115	85
Salarios	23.180,27€	83.689,13€	273.324,00€	389.777,88€	184.275,07€
Indemnizaciones	113.001,27€	198.545,44€	276.159,21€	427.094,28€	304.967,69€
Importes hombres	--	--	--	592.547,75€	353.933,33€
Importes mujeres	--	--	--	224.324,41€	126.903,82€
Total	136.181,54€	282.234,57€	549.483,21€	816.872,16€	489.242,76€
Recaudación de cuotas	472.903,47€	516.117,86€	--	--	--
Recaudación aplazamientos	11,47€	4.544,10€	--	--	--
Recaudación ejecutiva	6.349,06€	3.949,06€	--	--	--
Devoluciones de cuotas	272,92€	571,25€	--	--	--

Fuente: Fondo de Garantía Salarial.

3.1.5. COSTE SALARIAL

Según los datos del **Instituto Nacional de Estadística (INE)** el Coste laboral por trabajador y año de Ceuta alcanzó en el año 2011 los 28.408,56 euros, estando la media nacional en 30.819,53 euros. Las comunidades autónomas con mayor coste salarial eran País Vasco con 36.057,49 euros, Madrid con 35.505,14 euros y Cataluña con 32.951,80 euros. En el lado contrario se encontraban Canarias con 26.015,19 euros, Extremadura con 26.185,15 euros y Galicia con 27.408,71 euros.

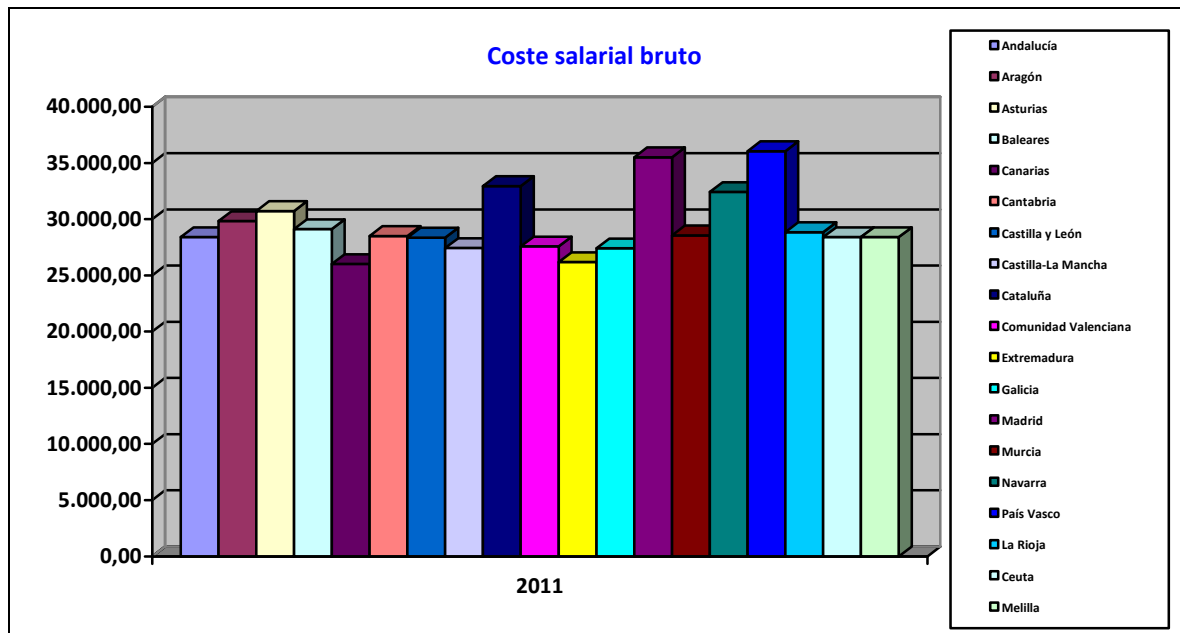
En cuanto al sueldo, en nuestra ciudad el salario medio ascendió a 20.640,91 euros, estando la media española en 22.540,83 euros. El mayor salario se encontraba en el País Vasco con 26.513,22 euros y el menor en canarias con 18.656,32 euros.

Coste laboral por trabajador y año

Comunidad autónoma	Coste bruto	Sueldo
Total	30.819,53	22.540,83
Andalucía	28.408,56	20.640,91
Aragón	29.820,99	21.779,25

Asturias	30.718,19	22.619,59
Baleares	29.108,78	21.241,31
Canarias	26.015,19	18.656,32
Cantabria	28.501,46	20.703,50
Castilla y León	28.363,43	20.687,79
Castilla-La Mancha	27.440,01	19.997,31
Cataluña	32.951,80	24.169,27
Comunidad Valenciana	27.577,80	20.103,33
Extremadura	26.185,15	19.198,79
Galicia	27.408,71	19.986,27
Madrid	35.505,14	26.122,19
Murcia	28.556,63	20.918,46
Navarra	32.421,86	23.724,93
País Vasco	36.057,49	26.513,22
La Rioja	28.840,31	21.162,37
Ceuta	28.408,56	20.640,91
Melilla	28.408,56	20.640,91

Fuente: INE



Fuente: INE

3.1.6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PREVENCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD

En la Constitución española, en el capítulo 3 del título I, sobre los principios rectores de la política social y económica, artículo 40.2, se encomienda a los poderes públicos velar por la seguridad e higiene en el trabajo. El mandato constitucional conlleva desarrollar una política de protección de la salud de los trabajadores mediante la prevención de los riesgos derivados de su trabajo, y encuentra en la **Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995)** su principal pilar. La prevención se puede llevar a cabo mediante recursos propios o ajenos, a través de entidades dotadas para ello, como es el caso de las mutuas de accidentes. La prevención recogida en la legislación actual se desarrolla a través de determinados factores, como la formación a los trabajadores sobre materia preventiva, la creación de órganos dentro de la empresa que vigilen el cumplimiento de las leyes de

prevención y que cooperen con la dirección en las medidas que se tomen al respecto, la elaboración de estudios específicos sobre los puestos de trabajo, su siniestralidad y cómo prevenir los accidentes laborales como consecuencia de imprudencias, etc. Estos estudios que evalúan los riesgos laborales de las empresas deben estar efectuados y actualizados. En el caso de que dicho servicio sea ajeno, les corresponderá a las mutuas su elaboración, gestión y actualización.

De la gestión del servicio de prevención de la **Mutua de Ceuta-SMAT** con cargo a cuotas, se extrae que el número de estudios de siniestralidad ascendió tan solo a uno, al igual que el de puestos de trabajo.

Gestión del servicio de prevención con cargo a cuotas

	2010	2011
N.º de investigaciones de accidentes	14	0
N.º de estudios de siniestralidad	22	1
N.º de asesoramientos preventivos	9	0
N.º de informes de asesoramiento a empresas con más de 2 accidentes al mes	1	0
N.º de estudios de puestos de trabajo	0	1

Fuente: Mutua de Ceuta-SMAT

3.1.7. CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

La **Encuesta de Población Activa (EPA)** del año 2011, elaborada y publicada por el Instituto Nacional de Empleo, nos muestra que la población mayor de 16 años era de 60.000 personas, novecientas más que en el año precedente, siendo la senda creciente en los últimos años. La población activa se situó en 33.600 personas, recuperándose con esta cifra la senda de crecimiento, dado que en el año 2010 descendió. La población ocupada ha visto descender por segundo año consecutivo su número, puesto que ha pasado de 24.700 personas a 23.800. Por último, el número de parados lleva una preocupante senda de crecimiento, aumentando un 27% entre el 2010 y 2011.

Estadísticas de la Encuesta de Población Activa

Hombres	2009	2010	2011	Mujeres	2009	2010	2011
Población +16 años	29,1	30,4	30,7	Población +16 años	28,2	28,7	29,3
Activos	20,0	20,7	20,4	Activos	12,7	11,9	13,2
Ocupados	17,4	16,2	15,7	Ocupados	9,1	8,5	8,0
Parados	2,16	4,5	4,7	Parados	3,6	3,4	5,2
Tasa de actividad	68,6	67,9	66,5	Tasa de actividad	45,0	41,3	45,1
Tasa de paro	12,9	21,7	23,0	Tasa de paro	28,2	28,2	39,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Según el **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, en el año 2011 en Ceuta hubo 3.891 beneficiarios de prestaciones familiares periódicas, lo que representa un 0,23% más que en el año precedente. A pesar de subir el número de beneficiarios el importe total ha disminuido desde los 3.854.920 euros a los 3.473.240 euros.

Beneficiarios, causantes e importes de las prestaciones familiares periódicas, por CC. AA. y provincias

	Beneficiarios		Causantes		Importe total	
	Media anual		Media anual		En miles de euros/año	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011

Andalucía	219.694	233.656	339.585	351.393	251.841,71	246.647,65
Aragón	15.807	17.453	25.343	27.328	30.001,02	30.365,66
Asturias	15.608	16.282	19.969	20.558	33.133,43	33.733,50
Baleares	11.807	13.227	19.390	20.832	19.195,74	19.536,41
Canarias	52.545	54.844	75.610	76.650	67.465,87	66.808,32
Cantabria	7.660	8.149	10.542	10.947	16.103,78	16.474,13
Castilla-La Mancha	33.188	35.969	53.579	56.322	52.379,24	52.764,62
Castilla y León	35.768	36.934	52.281	52.711	76.859,74	77.907,97
Cataluña	91.465	100.087	149.488	158.999	150.645,69	153.526,61
Comunidad Valenciana	90.045	98.154	137.762	145.770	128.642,10	128.866,75
Extremadura	26.717	26.969	41.623	40.742	37.829,60	37.062,83
Galicia	41.502	42.128	55.354	54.811	83.140,64	84.027,54
Madrid	70.747	76.512	107.462	111.974	126.352,76	128.271,61
Murcia	36.131	39.038	64.592	66.531	52.219,80	51.532,23
Navarra	6.785	7.389	10.809	11.515	14.048,16	14.229,29
País Vasco	23.781	23.916	31.773	32.345	51.767,57	52.671,15
Rioja (La)	4.223	4.711	7.326	8.108	7.337,25	7.430,76
Ceuta	3.882	3.891	7.760	7.628	3.854,92	3.473,24
Melilla	4.625	4.644	9.757	9.618	5.168,54	4.670,23
Total	791.980	843.951	1.220.003	1.264.781	1.207.987,56	1.210.000,51

Fuente: Página web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

3.2. RELACIONES COLECTIVAS

Según la información obtenida de la base de datos del **Ministerio de Empleo y Seguridad Social** en el año 2011 se firmaron en Ceuta y Melilla 21 convenios colectivos, afectando a 1.206 empresas y a 5.926 trabajadores. De los convenios firmados 14 eran convenios de empresas. En Ceuta hubo en el año 2011 725 conciliaciones individuales. Hubo 7 conciliaciones colectivas con 9 empresas y 879 trabajadores implicados. Se convocaron 6 huelgas y se vieron afectados 32 trabajadores por expedientes de regulación de empleo.

Convenios, Empresas y Trabajadores afectados y aumento salarial pactado.

Ceuta y Melilla	2011
TOTAL CONVENIOS	
Convenios	21
Empresas	1.206
Trabajadores	5.926
Aumento Salarial	2,2%
CONVENIOS DE EMPRESAS	
Convenios	14
Trabajadores	943
Aumento Salarial	2,0%
CONVENIOS DE OTRO ÁMBITO	
Convenios	7
Trabajadores	4.983
Aumento Salarial	2,78%

Fuente: Página web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Conciliaciones individuales terminadas, según tipo de resolución.

Ceuta	2011
Total	725
Con avenencia	48
Sin avenencia	243
Intentadas sin efecto	402
Otras	32

Fuente: Página web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Conciliaciones colectivas terminadas, según tipo de resolución.

Ceuta	2011
Total avenencia	7
Total empresas	9
Total trabajadores	879

Fuente: Página web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Huelgas desarrolladas, centros de trabajo convocados e implicados, trabajadores participantes y jornadas no trabajadas.

Ceuta	2011
Huelgas	6
Centros de trabajo convocados	6
Plantillas convocadas	16
Centro de trabajo implicados	6
Plantillas implicadas	16
Trabajadores participantes	6
Jornadas no trabajadas	7

Fuente: Página web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Trabajadores afectados por expedientes autorizados según sexo y efecto del expediente.

Ceuta	2011
Total	32
Varones	29
Mujeres	3
Extinción	19
Varones	17
Mujeres	2
Suspensión	4
Varones	4
Mujeres	0
Reducción de jornada	9
Varones	8
Mujeres	1

Fuente: Página web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

3.3. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

3.3.1. ACTIVIDADES PUESTAS EN MARCHA POR LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Y OTROS ORGANISMOS LOCALES

Como cada año, desde el **Negociado de Empleo** de la Consejería de Economía y Empleo, se han llevado a cabo una serie de actividades englobadas en el epígrafe de “políticas activas de empleo”, sobre la base de la ley 56/2003 de 16 de diciembre.

Se entiende por políticas activas de empleo el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo de los desempleados en el mercado laboral, por cuenta propia o ajena, y la adaptación de la formación y recalificación para el empleo de los trabajadores, así como aquellos otros destinados a fomentar el espíritu empresarial y la economía social.

Estas políticas deberán desarrollarse en todo el Estado, teniendo en cuenta la Estrategia Europea de Empleo, las necesidades de los demandantes de empleo y los requerimientos de los respectivos mercados de trabajo, de manera coordinada entre los agentes de formación profesional e intermediación laboral que realizan tales acciones, con objeto de favorecer la colocación de los demandantes de empleo.

Las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2010 fueron:

1. Desarrollo y finalización de los Programas de Empleo 2009:

A lo largo de los dos primeros meses del ejercicio 2010, se desarrollaron y finalizaron los programas del Plan de Empleo comenzados en 2009. Entre los meses de junio y julio se inició el nuevo Plan de Empleo, compuesto por tres programas operativos, “Limpieza de parques, jardines y espacios públicos”, “Dinamización turística de la Ciudad de Ceuta y trabajos de documentación y archivo” y “Limpieza, mantenimiento y vigilancia de playas”, que contaban con una dotación de 311 personas y tenía prevista su finalización para finales de enero-febrero de 2011. Paralelamente, y a partir del mes de noviembre, se establecieron dos programas complementarios de empleo (Planes de Inserción Laboral), en servicios de interés general, basándose en la subvención en el ámbito de colaboración SPEE-corporaciones locales, que posibilitan y canalizan la inserción de trabajadores provenientes de programas de formación llevados a cabo por la Ciudad como entidad colaboradora.

Trabajadores Plan de Empleo 2010

Programa empleo	Trabajadores	Ocupación	Área actuación
Limpieza y mantenimiento de parques, jardines y espacios públicos	226	Peones	Dot./servicios
Dinamización turística e intervención en archivos	12	Aux. doc. arch. Aux. acomp. tur.	Servicios turíst./cult.
Limpieza, mantenimiento y vigilancia playas	73	Ofic./peón/vigil.	Dot./servicios
Total	331		

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

Trabajadores Programa Especial Inserción Laboral 2010

Programa empleo	Trabajadores	Ocupación	Área actuación
Restauración escultórica	1	Restaurador	Patrim. cultura
Restauración escultórica	9	Aux. restauración	Patrim. cultura
Mantenimiento y conservación patrimonio arquitectónico	1	Arquitecto	Patrim. cultura
	6	Polimant. edific.	Patrim. cultura
	2	Of. albañil	Patrim. cultura
	13	Peones	Patrim. cultura
	1	Of. conductor	Patrim. cultura
	8	Jardineros	Patrim. cultura
	2	Of. electricista	Patrim. cultura
	2	Carpint./fontan.	Patrim. cultura
	2	Pintor	Patrim. cultura
Conservación parques y jardines	15	Aux. jard./mont. estr.	Medio ambiente
Total	62		

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

2. Programas de trabajos temporales en Colaboración Social:

La finalidad de este programa es mantener la actividad laboral de trabajadores perceptores de prestaciones por desempleo, sin pérdida por parte de estos de dichas prestaciones, en la realización de trabajos para las administraciones públicas (RD. 1445/82; RD. 1809/86). Estos trabajos habrán de reunir los siguientes requisitos:

- Ser de utilidad social y que redunden en beneficio de la comunidad.
- Su duración máxima será el periodo que le falte al trabajador por percibir la prestación o subsidio por desempleo que se le hubiese reconocido.
- Que no suponga cambio de residencia habitual del trabajador.
- Que coincida con las aptitudes físicas y profesionales del trabajador desempleado.

Las retribuciones de los trabajadores se distribuyen:

- Con cargo al Servicio Público de Empleo Estatal: prestación o subsidio por desempleo.
- Con cargo a la administración pública: la diferencia entre las cantidades que perciban por prestación o el subsidio por desempleo y el importe total de la base reguladora para el cálculo de la prestación contributiva que estuviese percibiendo o que hubiere agotado antes de percibir el subsidio, garantizándose, en todo caso, el 100% del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento.

Durante el año 2010 se llevaron a cabo trabajos de Colaboración Social en cuatro áreas fundamentales: dotación y servicios, medio ambiente, educación y cultura, y sanidad y bienestar social.

Trabajadores Programa de Colaboración Social 2010

Programa empleo	Trabajadores	Ocupación	Área actuación
Limpieza de espacios públicos	55	Peones	Medio ambiente
Vigilancia de espacios públicos	40	Vigilantes	Dot./servicios
Actividades extraescolares	9	Ordenanza	Educ./cultura

Tareas administrativas	8	Aux. adm.	B. social
Restauración escultórica	10	Tec./aux.	Educ./cultura
Conservación patr. arquitect.	37	Ofic./peones	Cultura/medio am.
Conservación parques jardines	12	Ofic./peones	Medio ambiente
Total	171		

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

3. Programas de Formación Profesional Ocupacional:

El desarrollo de actuaciones para llevar a cabo la formación de trabajadores desempleados se realiza a través del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, plan FIP (RD 631/93 y otra diversa normativa legal).

Estos programas abarcan todas aquellas acciones formativas que, permaneciendo dentro de la programación establecida, tengan por objeto proporcionar a los trabajadores desempleados las cualificaciones requeridas por el sistema productivo e insertarlos laboralmente, cuando carezcan de formación profesional específica o su cualificación resulte insuficiente o inadecuada.

La Ciudad Autónoma de Ceuta viene desarrollando su papel como entidad colaboradora con el Servicio Público de Empleo Estatal para llevar a cabo tales programas, al no tener transferidas las competencias en formación, a través de los convenios entre SPEE-corporaciones locales.

Durante el ejercicio 2010, se desarrollaron y finalizaron diversos programas formativos, talleres de empleo y escuela taller, en distintas familias profesionales y dirigidas a grupos heterogéneos de demandantes cuya distribución y características se reflejan en los correspondientes anexos y gráficos de este documento.

Los proyectos de formación-empleo de 2010 se realizan en virtud del **Convenio INEM-corporaciones locales**, que, mediante resolución de 23 de julio de 2007 y resolución de 7 de abril de 2008, confiere a la Ciudad Autónoma de Ceuta, a través de la Consejería de Economía y Empleo y en concurrencia competitiva para el acceso a las subvenciones que el INEM establece según la legislación vigente en materia de formación profesional, la aprobación para llevar a cabo los siguientes proyectos formativos que se sintetizan a continuación:

1.- **Taller de empleo Restauración escultórica**, cuyas características son las siguientes:

- Justificación: mantenimiento, conservación y promoción de bienes patrimoniales artístico-culturales, concretamente bienes esculturales, imaginería y otros bienes muebles.
- Especialidad: auxiliar de restauración artística, escultórica.
- Recursos humanos :
 - Docentes: 1 experto en restauración artística.
 - Alumnado: 9 mujeres demandantes de empleo, mayores de 25 años y con nivel académico de Bachillerato o equivalente.
- Objetivos:
 - Formación para el mantenimiento, conservación y promoción de bienes del patrimonio histórico cultural de la ciudad.

- Promover la inserción laboral del alumno trabajador adaptándose a las exigencias formativas del mercado de trabajo.
- Duración: 6 meses.
- Subvención: 327.740,16 euros.

2.- Taller de empleo Alejandro Sevilla Segovia II

- Justificación: mantenimiento y conservación de los bienes patrimoniales de interés cultural (restauración pictórica).
- Especialidad: auxiliar de restauración y conservación de bienes culturales.
- Recursos humanos:
 - Docentes: 1 director-docente, licenciado universitario en Historia del Arte, y con experiencia en programas formativos ocupacionales y en gestión de patrimonio, y 1 licenciado en Historia del Arte.
 - Alumnado: 13 demandantes de empleo, mujeres mayores de 25 años y con nivel académico de Bachillerato artístico.
- Objetivos:
 - Formación para la restauración y conservación de los bienes muebles pictóricos del patrimonio cultural de la ciudad.
 - Promover la inserción laboral del alumno trabajador adaptándose a las exigencias formativas del mercado de trabajo.
- Duración: 6 meses.
- Aportación INEM: 158.193,00 euros.
- Aportación inicial Ciudad: 22.213 euros.

3.- Taller de empleo Valdeaguas

- Justificación: formación de personal en habilidades, conocimientos y aprendizajes que le permitan actuar de forma programada sobre los diversos sistemas de una planta de agua, en sus dos modalidades, residual y potable, realizando los trabajos adecuados de explotación y mantenimiento de instalaciones y equipos que garanticen el funcionamiento de la estación.
- Especialidad: operador ETAP-EDAR.
- Recursos humanos:
 - Docente: 1 director ingeniero técnico de obras públicas y 1 docente teórico-práctico ingeniero técnico industrial.
 - Alumnos: 15 demandantes de empleo, mayores de 25 años.
 - Duración: 12 meses.
 - Subvención: 321.306,00 euros.
 - Aportación Ciudad: 41.482,28 euros.

4.- Escuela taller Jardines del Taray

- Justificación: formación de personal (hombres y mujeres discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales) en habilidades, conocimientos y aprendizajes que le permitan actuar de forma programada sobre los diversos sistemas de actividades relacionadas con las técnicas auxiliares de jardinería y agropecuarias, adquiriendo los aprendizajes y realizando las tareas adecuadas para la implantación y mantenimiento de jardines, viveros y centros de jardinería, parques y zonas verdes así como operaciones auxiliares en explotaciones ganaderas, respectivamente.

- Especialidad: auxiliar de jardinería y actividades auxiliares agropecuarias.
- Recursos humanos:
 - Docente: 1 director veterinario, 1 docente teórico-práctico de jardinería y 1 auxiliar agropecuario.
 - Alumnos: 12 demandantes de empleo, menores de 25 años.
 - Duración: 24 meses.
 - Subvención: 148.739,00 euros.

En la siguiente tabla se muestra la distribución por sexo de los beneficiarios de los programas de políticas activas de empleo. En ella se pone de manifiesto que, en general, la participación de hombres y mujeres es similar.

Distribución de beneficiarios en los programas de políticas activas de empleo 2010

	Hombres	Mujeres	% hombres	% mujeres
Plan especial de empleo Ayto. Ceuta	157	154	50%	50%
Programa Especial Inserción Laboral	42	20	68%	32%
Colaboración Social Ayto. Ceuta	104	67	61%	39%
Taller empleo A. Sevilla Segovia II	1	14	1%	99%
Escuela taller Jardines Taray	7	8	47%	53%
Taller empleo Valdeaguas	16	1	99%	1%
Total beneficiarios	327	264	55%	45%
Plan especial de empleo Ayto. Ceuta	157	154	50%	50%

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

Si comparamos cómo han evolucionado los planes de empleo desde 2003 hasta 2010, podemos comprobar que el número de beneficiarios descendió un 32%, la subvención otro 32% y la aportación de la Ciudad un 51%. Sin embargo, entre 2007 y 2010 la situación mejoró, ya que el número de beneficiarios aumentó un 105% y la subvención se elevó un 42%. La aportación de la Ciudad se encuentra en proceso de liquidación, si bien se puede asegurar que la inversión es mayor que en el ejercicio 2009.

Políticas activas de empleo 2003-2010 (planes de empleo)

	Beneficiarios	Subvención	Aportación Ciudad	Total
Plan empleo /03	458	3.666.504,26 €	633.821,41 €	4.300.325,67 €
Plan empleo /04	535	5.511.527,19 €	666.358,77 €	6.177.885,96 €
Plan empleo /05	204	2.159.568,54 €	745.273,90 €	2.904.842,44 €
Plan empleo /06	240	2.774.535,50 €	449.722,38 €	3.224.257,88 €
Plan empleo /07	150	1.761.710,40 €	382.729,65 €	2.144.440,05 €
Plan empleo /08	201	2.388.670,63 €	307.135,56 €	2.695.806,19 €
Plan empleo /09	161	1.997.836,50 €	256.881,60 €	2.254.718,10 €
Plan empleo /10	311	2.497.249,41 €	Pendiente liquidación	2.497.249,41 €
Total	2.260	22.757.602,43 €	3.134.787,71 €	26.199.525,70 €

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

Políticas activas de empleo 2010 (Plan Especial de Inserción Laboral)

	Beneficiarios	Subvención	Aportación Ciudad	Total
Plan especial restauración arquitectónica y escultórica	47	614.630,92 €	Pendiente liquidación	614.630,92 €
Conservación parques y jardines	15	180.894,75 €	Pendiente liquidación	180.894,75 €

Total	62	795.525,67 €	-	795.525,67 €
--------------	-----------	---------------------	----------	---------------------

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

Durante 2010 el número de beneficiarios en Colaboración Social fue de 159 (valor mes de septiembre), un 35% menos que en el año anterior. La aportación de la Ciudad ascendió a 860.550,00 euros.

Políticas activas de empleo 2003-2010 (Colaboración Social)

	Beneficiarios	Subvención	Aportación Ciudad	Variación
Col. Social /03	170	0	233.210,40 €	-
Col. Social /04	58	0	240.206,00 €	3%
Col. Social /05	240	0	360.000,00 €	50%
Col. Social /06	305	0	1.000.000,00 €	178%
Col. Social /07	441	0	1.393.584,00 €	39%
Col. Social /08	253	0	822.133,25 €	-41%
Col. Social /09	246	0	915.268,73	11,33%
Col. Social /10	159*	0	860.550,00 €	-6,00%
Total	1.869	0,00 €	5.824.952,38 €	

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

Durante 2010 participaron en los talleres de empleo un total de 32 personas (un 65% menos que en el ejercicio anterior). La subvención ascendió a 479.499,00 euros (experimentó un decremento del 65% con respecto a 2009) y la aportación de la Ciudad fue de 63.695 euros (decreció un 57%).

Políticas activas de empleo 2003-2010 (talleres de empleo)

	Beneficiarios	Subvención	Aportación Ciudad	Total
Taller empleo /03	371	3.171.020,00 €	548.168,01 €	3.719.188,01 €
Taller empleo /04	166	4.148.848,88 €	501.607,23 €	4.650.456,11 €
Taller empleo /05	128	1.512.000,42 €	521.796,10 €	2.033.796,52 €
Taller empleo /06	27	222.097,20 €	30.341,80 €	252.439,00 €
Taller empleo /07	85	865.961,20 €	199.326,66 €	1.065.287,86 €
Taller empleo /08	139	1.357.713,39 €	146.367,37 €	1.504.080,76 €
Taller empleo /09	91	1.388.221,56 €	149.655,88 €	1.537.877,45 €
Taller empleo /10	32	479.499,00 €	63.695,28 €	543.194,28 €
Total	1.039	13.155.361,67 €	2.160.958,33 €	15.316.320,00 €

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

En la escuela taller se encontraban en proceso de formación un total de 12 alumnos (un 20% menos que en 2009), la subvención fue de 56.908,60 euros, correspondientes a la primera fase, y la aportación de la Ciudad se halla en proceso de ejecución a lo largo del año 2011 y hasta 2012.

Políticas activas de empleo 2003-2010 (escuela taller)

	Beneficiarios	Subvención	Aportación Ciudad	Total
Escuela taller /03	24	226.097,00 €	73.585,09 €	299.682,09 €
Escuela taller /04	20	148.406,40 €	87.720,97 €	236.127,37 €
Escuela taller /05	20	186.092,10 €	91.971,81 €	278.063,91 €
Escuela taller /06	16	127.103,76 €	82.692,05 €	209.795,81 €

Escuela taller /07	31	251.757,90 €	88.261,51 €	340.019,41 €
Escuela taller /08	19	105.753,60 €	70.437,57 €	176.191,17 €
Escuela taller /09	19	284.250,60 €	92.092,03 €	376.342,63 €
Escuela taller /10	15	56.908,80 €	-	56.908,80 €
Total	164	1.386.370,16 €	586.761,03 €	1.973.131,19 €

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

3.3.2. PLAN ESPECIAL DE EMPLEO 2011 PARA CEUTA

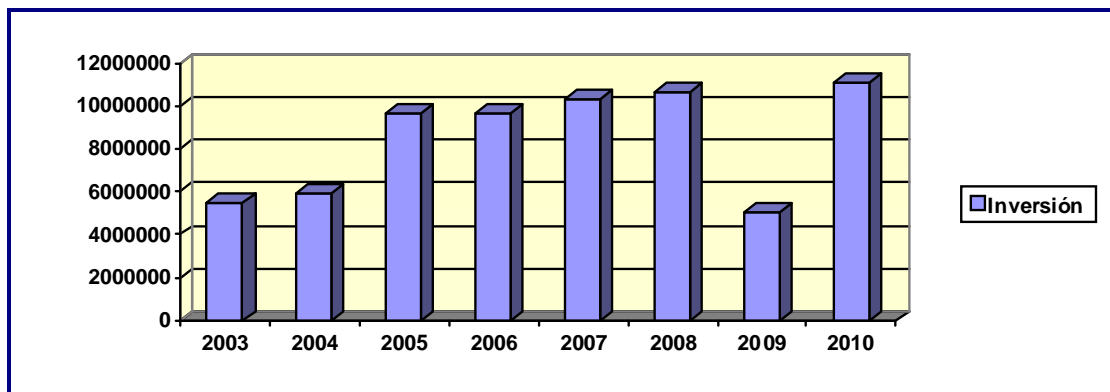
El presente plan se formula al amparo de lo dispuesto en la orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 19 de diciembre de 1997, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas, por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito de la colaboración con órganos de la Administración general del Estado y sus organismos autónomos, comunidades autónomas, universidades e instituciones sin ánimo de lucro, que contraten trabajadores/as desempleados/as para la realización de obras y servicios de interés general y social. El proyecto para el que se solicita la subvención mencionada se denomina **Plan de Empleo 2011/2012 de la Delegación del Gobierno en la Ciudad Autónoma de Ceuta**.

Atendiendo a la información suministrada por el **Área de Trabajo y Asuntos Sociales** de la Delegación del Gobierno en Ceuta, el presupuesto ascendió a 11.113.978,08 euros. Se pusieron en marcha 13 programas para la realización de obras y servicios de interés general y social, lo que posibilitó la contratación de 1.386 trabajadores mayores de 18 años desempleados.

Evolución de la inversión

Año	Cantidad
2003	5.437.963,00 €
2004	5.938.315,00 €
2005	9.675.657,00 €
2006	9.675.657,54 €
2007	10.308.821,76 €
2008	10.671.706,96 €
2009	4.998.509,94 €
2010	11.113.978,08 €

Fuente: Delegación del Gobierno en Ceuta

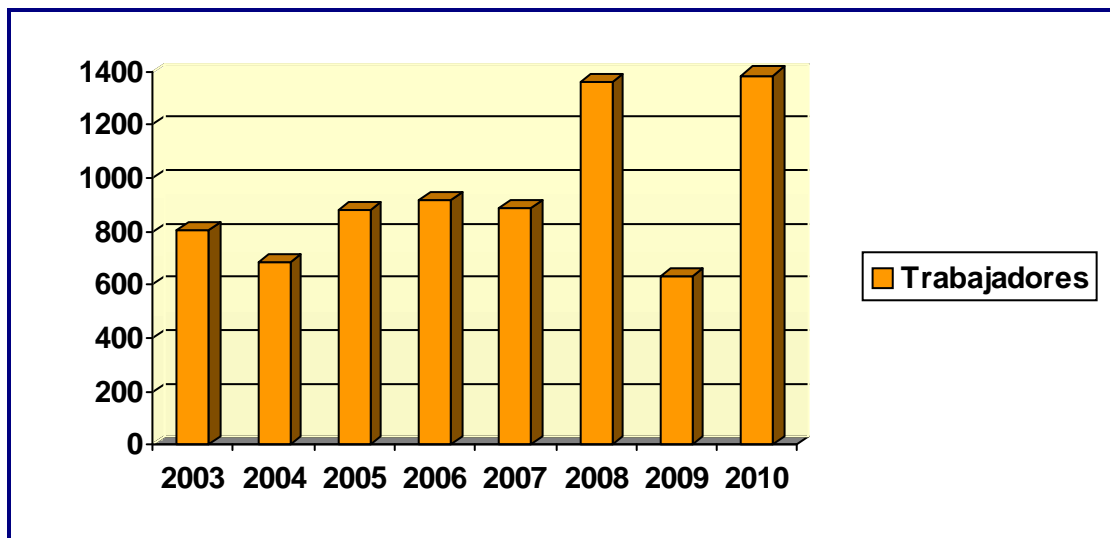


Fuente: Delegación del Gobierno en Ceuta

Evolución de la contratación

Año	Trabajadores
2003	808
2004	682
2005	880
2006	917
2007	889
2008	1.357
2009	631
2010	1.386

Fuente: Delegación del Gobierno en Ceuta



Fuente: Delegación del Gobierno en Ceuta

Coste total por grupos de cotización

Categoría de los profesionales	Número de trabajadores	Costes totales
Diplomados	14	184.820,16 €
Técnicos superiores-monitores	72	749.256,48 €
Oficiales de 1º y 2º	108	887.251,80 €
Oficiales de 3º	1.192	9.292.649,64 €
Total	1.386	11.113.978,08 €

Fuente: Delegación del Gobierno

Dentro de las actividades y ocupaciones que se consideraban prioritarias, se seleccionaron aquellas que mejor se adaptaban a la realidad de la Ciudad Autónoma de Ceuta. De este modo, con la finalidad de acercar la gestión del programa al cumplimiento de su objetivo de mejorar la empleabilidad de los demandantes de empleo a través de contratos de trabajo que les facilite una práctica profesional adecuada para su inserción laboral, se estimó que eran áreas prioritarias:

1. Apoyo al área de fomento.

Coste total: 1.381.548,12 euros.

175 empleos: 20 oficiales y 155 oficiales de 3.ª/ayudantes.

Duración contratos: 6 meses.

2. Área de prevención de riesgos laborales.
Coste total: 41.625,36 euros.
4 empleos: 4 técnicos superiores en prevención de riesgos laborales.
Duración contratos: 6 meses.
3. Área de formación ocupacional permanente.
Coste total: 164.815,44 euros.
15 empleos: 5 diplomados, 8 monitores y 2 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.
4. Área de apoyo de educación: apertura de aulas matinales y vespertinas y apoyo al C.E.E. San Antonio.
Coste total: 2.735.808,84 euros.
332 empleos: 4 diplomados, 48 técnicos superiores-monitores, 22 oficiales y 258 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.
5. Área de intervención social.
Coste total: 1.347.268,26 euros.
173 empleos: 15 oficiales y 158 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.
6. Programa de apoyo y colaboración con el asociacionismo vecinal.
Coste total: 572.844,36 euros.
74 empleos: 74 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.
7. Apoyo a las actuaciones medioambientales de la Ciudad Autónoma.
Coste total: 680.983,08 euros.
86 empleos: 8 oficiales y 78 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.
8. Área de conservación medioambiental.
Coste total: 1.451.105,52 euros.
184 empleos: 20 oficiales y 164 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.
9. Área de seguridad en el trabajo y ayuda a vigilancia de la salud.
Coste total: 80.293,44 euros.
9 empleos: 4 técnicos superiores en prevención de riesgos laborales y 5 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.
10. Programa de educación socio-comunitaria.
Coste total: 195.780,00 euros.
19 empleos: 5 diplomados, 8 monitores y 6 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.
11. Programa de participación comunitaria.
Coste total: 1.123.076,16 euros.
144 empleos: 15 oficiales y 129 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.
12. Programa de apoyo y atención social en barriadas a través de las asociaciones de vecinos.
Coste total: 611.474,82 euros.
79 empleos: 79 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.
13. Apoyo al mantenimiento de los servicios urbanos.
Coste total: 727.354,68 euros.

82 empleos: 8 oficiales y 74 oficiales de 3.ª/ayudantes.
Duración contratos: 6 meses.

3.4. FORMACIÓN REGLADA, OCUPACIONAL Y CONTINUA

La formación ocupacional en nuestra ciudad está desarrollada por el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) a través de 14 centros colaboradores. En el año 2011 se realizaron 49 cursos, finalizados por 679 alumnos.

Estadísticas de formación de los cursos impartidos

	2007	2008	2009	2010	2011
Lugar de impartición					
Centros del INEM	0	2	2	0	0
Centros colaboradores	56	50	41	16	14
Vía de programación					
Medios propios	0	0	0	0	0
Centros colaboradores	37	41	31	35	28
Entes locales	7	0	0	0	0
Contratos programa	12	11	12	18	21
Duración horas					
Menos de 100	1	0	0	0	0
100-199	7	7	7	6	4
200-299	10	11	5	14	8
300-399	19	18	12	14	20
400-599	14	13	16	19	14
600-799	5	2	3	0	2
Más de 799	0	1	0	0	1
Movimiento cursos					
Funcionamiento año anterior	24	7	35	32	32
Iniciados en el año	52	52	43	53	49
Terminados en el año	56	17	11	20	17
Funcionamiento año actual	20	35	32	33	32

Fuente: SPEE

Oferta formativa del Instituto Nacional de Empleo de Ceuta. Año 2011

Centro colaborador	Nombre del curso	Duración horas	N.º de alumnos
ACADEMIA PREMIER	Gestión de Residuos Urbanos e Industriales	280	12
	Mecánico de motores náuticos y com. Mec navales	995	12
	Monitor de educación ambiental	310	12
	Auxiliar de enfermería en geriatría	410	12
	Conductor de vehículos de clase CI-C	410	12
ACADEMIA SOCE	Buceador	440	12
	Grafista/maquetista	630	12
	Op. Aux de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	300	12
	Serv. Estética de higiene, depilación y maquillaje	490	12
	Técnico auxiliar en diseño de interiores	640	12
	Técnico en dietética y nutrición	290	12
	Trabajador forestal	380	12
Decorador de escenarios	515	12	

CÁMARA DE COMERCIO	Mant. Reparación de máquinas e equipos eléctricos	490	12
	Técnico en control de calidad (normas ISO)	435	12
	Vendedor técnico	430	12
CENTRO DE ESTUDIOS PREMIER	Azafata/auxiliar de congresos	340	12
	Francés: gestión comercial	210	12
	Metodología didáctica	110	12
	Técnico en formación	370	12
CRUZ ROJA	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	380	12
FOREM-CCOO	Soldador al arco eléctrico	340	12
	Pastelería y confitería	510	12
	Operaciones básico de pisos en alojamientos	340	23
	Recepción en alojamientos	340	18
	Operaciones básicas de cocina	320	20
	Operaciones básicas de catering	260	6
	Aux. de enfermería en rehabilitación	390	15
	Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales	190	21
	Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares	480	19
FORJA XXI	Barnizador/Lacador	490	12
USHIRO	Monitor deportivo	310	12
ACADEMIA RAHAL	Envasador de productos alimentarios	230	12
	Empleado doméstico	130	12
MINISTERIO DE DEFENSA	Conductor de camión pesado	430	10
	Socorrista acuático	265	10
	Monitor deportivo	325	10
	Ferrallista	375	12
IFES-UGT	Técnico en software informático	370	16
	Informático de usuario	220	17
	Op. Aux. Montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	310	22
	Diseñador web y multimedia	370	16
	Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	500	20
	Auxiliar de enfermería en geriatría	320	16
	Gestión de residuos urb. E indust	290	18
	Introducción a la metodología didáctica	120	15
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS	Creación y gestión empresas: autoempleo	445	24
	Azafata/auxiliar de congresos	375	15
INTERIORES	Programador CNC	580	12

Fuente: SPEE



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Capítulo IV

CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

4.1. SISTEMA EDUCATIVO

4.1.1. ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA

La enseñanza no universitaria se estructura de la siguiente forma:

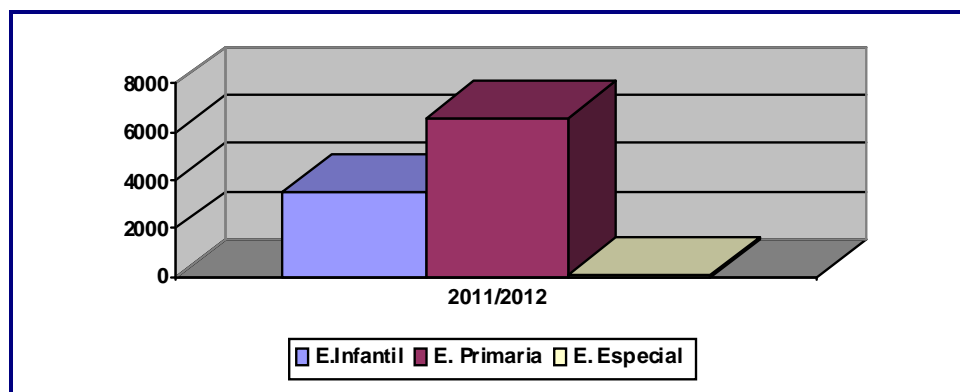
- Educación Infantil: se imparte entre los 3 y los 6 años.
- Educación Primaria: se organiza en tres ciclos y comprende seis cursos académicos, de 6 a 12 años.
- Educación Secundaria: cuatro cursos obligatorios divididos en dos ciclos (ESO, de 12 a 16 años).
- Bachillerato: dos cursos de carácter voluntario, de 16 a 18 años.
- Formación Profesional de grado medio y de grado superior: a su término se otorga el título de técnico y técnico superior respectivamente.
- Enseñanzas de régimen especial: comprende las artísticas, musical, danza, idiomas y enseñanza de personas adultas.

Según las estadísticas del **Ministerio de Educación y Ciencia**, durante el curso 2011/2012 se matricularon en los centros educativos de la ciudad un total de 3.552 alumnos de educación infantil (el 77,6% en centros públicos), 6.616 de primaria (el 74,3% en centros públicos) y 107 en educación especial (ninguno en centros privados o concertados). La media de alumnos por aula se situó en 23,65 en el caso de los centros públicos y de 27,72 en los centros concertados.

Resumen estadístico

	Curso 2011/2012					
	Pública			Privada (concertada)		
	Aulas	Alumnos	Ratio	Aulas	Alumnos	Ratio
Educación Infantil	112	2.757	24,62	30	795	26,50
Educación Primaria	197	4.916	24,95	60	1.700	28,33
Educación Especial	20	107	5,35	-	-	-
Total	329	7.780	23,65	90	2.495	27,72

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta
Enseñanza privada: los centros de Educación Primaria son concertados



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Si comparamos el número de matriculaciones en esta primera etapa educativa se observa que en los centros públicos ha aumentado en 248 el número de alumnos con respecto al año anterior (cuenta con un mayor número de aulas por los que no ha

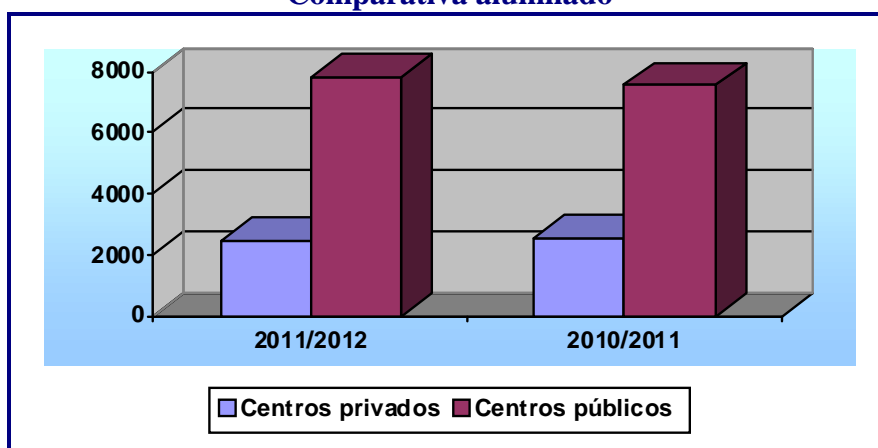
aumentado la ratio o media de alumnos por clase) y sin embargo en los centros privados-concertados ha bajado en 35 alumnos.

Comparativa alumnado

	Enseñanza pública		Enseñanza privada	
	2010/2011	2011/2012	2010/2011	2011/2012
Educación Infantil	2.658	2.757	810	795
Educación Primaria	4.765	4.916	1.720	1.700
Educación Especial (aulas específicas)	109	107	0	0
	7.532	7.780	2.530	2.495

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Comparativa alumnado



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Educación Infantil. Centros públicos y privados

	2010/2011	2011/2012
Alumnado escolarizado en centros públicos	2.658	2.757
Alumnado escolarizado en centros privados o concertados	810	795
Total alumnos escolarizados en Educación Infantil	3.468	3.552
Número de unidades en centros públicos	107	112
Número de unidades en centros privados o concertados	30	30
Total de unidades de Educación Infantil	137	142
Ratio centros públicos	24,84	24,62
Ratio centros privados o concertados	27,00	26,50
Ratio general de Educación Infantil	25,31	25,01

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Educación Primaria. Centros públicos y privados

	2010/2011	2011/2012
Alumnos escolarizados en centros públicos	4.765	4.916
Alumnos escolarizados en centros privados o concertados	1.720	1.700
Total alumnos escolarizados en Educación Primaria	6.485	6.616
Número de unidades en centros públicos	196	197
Número de unidades en centros privados o concertados	60	60
Total de unidades de Educación Primaria	256	257
Ratio centros públicos	24,31	24,95

Ratio centros concertados	28,67	28,33
Ratio general en Educación Primaria	25,33	25,74

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Educación Especial (aulas específicas). Centros públicos y privados

	2010/2011	2011/2012
Alumnos escolarizados en centros públicos	109	107
Alumnos escolarizados en centros privados	0	0
Total alumnos escolarizados en Educación Especial	109	107
Número de unidades en centros públicos	20	20
Número de unidades en centros privados	0	0
Total de unidades de Educación Especial	20	20

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En la etapa de educación infantil se matricularon un total de 3.552 alumnos durante el curso 2011/2012, el 77,6% de ellos lo hicieron en centros públicos y la ratio de alumnos por aula fue de 25,01. Al desglosar por colegios dichos datos podemos decir que el C.P. Mare Nostrum es el que cuenta con un mayor número de alumnos con 239, seguido del C.P. Lope de Vega con 237, siendo también los que tienen una ratio de alumnos por aula mayor que la media pues se sitúa en 26,56 en el primer caso y de 26,33 en el segundo. En el caso de los centros concertados podemos afirmar que tienen un número de alumnos muy similar al igual que su ratio de alumnos, situándose ésta entre 26 y 27 alumnos por aula.

Educación Infantil. Curso 2011/2012

Centros públicos	Unidades	1.º	2.º	3.º	Total	Ratio
C.P. Mare Nostrum	9	83	78	78	239	26,56
C.P. Maestro J. Morejón	8	78	69	55	202	25,25
C.P. Santiago Ramón y Cajal	6	53	48	55	156	26,00
C.P. Juan Carlos I	7	47	67	53	167	23,86
C.P. José Ortega y Gasset	12	103	105	111	319	26,58
C.P. Andrés Manjón	7	75	47	33	155	22,14
C.P. Lope de Vega	9	80	82	75	237	26,33
C.P. Vicente Aleixandre	3	25	28	27	80	26,67
C.P. Federico García Lorca	7	52	77	55	184	26,29
C.P. Maestro José Acosta	7	68	54	55	177	25,29
C.P. Príncipe Felipe	9	61	61	53	175	19,44
C.P. Reina Sofía	9	76	79	75	230	25,56
C.P. Santa Amelia	7	56	52	53	161	23,00
C.P. Rosalía de Castro	3	22	23	27	72	24,00
C.P. Ramón M. ^a del Valle Inclán	7	68	50	54	172	24,57
C.P. Pablo Ruiz Picasso (mixta)	2	7	7	17	31	15,50
Suma	112	954	927	876	2.757	24,62
Centros concertados						
C. La Inmaculada	6	52	52	53	157	26,17
C. Beatriz de Silva	6	52	52	52	156	26,00
C. San Agustín	6	52	53	54	159	26,50
C. Santa María Micaela	3	26	26	27	79	26,33
C. San Daniel	6	54	52	56	162	27,00
C. Severo Ochoa	3	25	29	28	82	27,33

Suma	30	261	264	270	795	26,50
Total	142	1.215	1.191	1.146	3.552	25,01

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En el primer ciclo de educación primaria, que abarca primero y segundo, se matricularon en Ceuta 2.390 alumnos (el 75,8% en centros públicos) siendo la ratio alumno por aula de 26,56. El Colegio que mayor número de matriculaciones tuvo fue el C.P. Ortega y Gasset con 213 y el que menos el C.P. Pablo Ruiz Picasso con 19. En los centros concertados el número de alumnos es muy similar entre ellos, al igual que la media de alumnos en cada clase, situándose entre 28 y 29 alumnos, mayor que en los centros públicos, que se sitúa la media en 25,90.

Educación Primaria (1.º ciclo)

Centros públicos	Unidades	1.º	2.º	Total	Ratio
C.P. Mare Nostrum	5	81	56	137	27,40
C.P. Maestro J. Morejón	5	56	80	136	27,20
C.P. Santiago Ramón y Cajal	4	52	52	104	26,00
C.P. Juan Carlos I	4	53	54	107	26,75
C.P. José Ortega y Gasset	8	105	108	213	26,63
C.P. Andrés Manjón	4	47	27	74	18,50
C.P. Lope de Vega	6	83	81	164	27,33
C.P. Vicente Aleixandre	2	27	26	53	26,50
C.P. Federico García Lorca	4	55	56	111	27,75
C.P. Maestro José Acosta	4	55	55	110	27,50
C.P. Príncipe Felipe	6	73	69	142	23,67
C.P. Reina Sofía	6	67	83	150	25,00
C.P. Santa Amelia	4	52	57	109	27,25
C.P. Rosalía de Castro	2	25	31	56	28,00
C.P. Ramón M.ª del Valle Inclán	5	53	75	128	25,60
C.P. Pablo Ruiz Picasso (mixta)	1	7	12	19	19,00
Suma	70	891	922	1.813	25,90
Centros concertados					
C. La Inmaculada	4	56	60	116	29,00
C. Beatriz de Silva	4	53	65	118	29,50
C. San Agustín	4	55	59	114	28,50
C. Santa María Micaela	2	26	30	56	28,00
C. San Daniel	4	52	62	114	28,50
C. Severo Ochoa	2	26	33	59	29,50
Suma	20	268	309	577	28,85
Total	90	1.159	1.231	2.390	26,56

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En el segundo ciclo de educación primaria, que abarca tercero y cuarto, se matricularon 2.182 alumnos (el 74,2% en centros públicos) y su ratio alumno por aula es de 25,67. Al igual que en los dos primeros años el Colegio que mayor número de matriculaciones tuvo fue el C.P. Ortega y Gasset con 191, contando para ello con 7 aulas y el que menos el C.P. Pablo Ruiz Picasso con 13. En el caso de los centros concertados es el C. La Inmaculada con 117 alumnos la que tiene un mayor número de matriculaciones (su ratio también es la más elevada alcanzando los 29,25 alumnos por aula), seguido del C. San Daniel con 113 y una ratio de 28,25.

Educación Primaria (2.º ciclo)

Centros públicos	Unidades	3.º	4.º	Total	Ratio
C.P. Mare Nostrum	4	60	55	115	28,75
C.P. Maestro J. Morejón	4	53	55	108	27,00
C.P. Santiago Ramón y Cajal	4	50	53	103	25,75
C.P. Juan Carlos I	5	71	52	123	24,60
C.P. José Ortega y Gasset	7	109	82	191	27,29
C.P. Andrés Manjón	4	32	38	70	17,50
C.P. Lope de Vega	5	71	55	126	25,20
C.P. Vicente Aleixandre	2	30	27	57	28,50
C.P. Federico García Lorca	4	51	56	107	26,75
C.P. Maestro José Acosta	4	48	56	104	26,00
C.P. Príncipe Felipe	4	51	51	102	25,50
C.P. Reina Sofía	6	64	58	122	20,33
C.P. Santa Amelia	5	52	67	119	23,80
C.P. Rosalía de Castro	2	26	26	52	26,00
C.P. Ramón M.ª del Valle Inclán	4	51	55	106	26,50
C.P. Pablo Ruiz Picasso (mixta)	1	6	7	13	13,00
Suma	65	825	793	1.618	24,89
Centros concertados					
C. La Inmaculada	4	61	56	117	29,25
C. Beatriz de Silva	4	58	50	108	27,00
C. San Agustín	4	57	54	111	27,75
C. Santa María Micaela	2	28	29	57	28,50
C. San Daniel	4	57	56	113	28,25
C. Severo Ochoa	2	26	32	58	29,00
Suma	20	287	277	564	28,20
Total	85	1.112	1.070	2.182	25,67

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En la última etapa de la educación primaria, quinto y sexto, se matricularon en Ceuta 2.044 alumnos (el 72,6% en centros públicos) siendo la ratio media de alumno por aula de 24,93 (en el caso de los centros públicos es de 23,95 y en los concertados de 27,95). El Colegio con mayor número de alumnos en este ciclo es el C.P. Ortega y Gasset con 159 y el que menos el C.P. Pablo Ruiz Picasso con 13.

Educación Primaria (3.º ciclo)

Centros públicos	Unidades	5.º	6.º	Total	Ratio
C.P. Mare Nostrum	4	52	52	104	26,00
C.P. Maestro J. Morejón	4	48	52	100	25,00
C.P. Santiago Ramón y Cajal	4	43	35	78	19,50
C.P. Juan Carlos I	4	52	55	107	26,75
C.P. José Ortega y Gasset	6	75	84	159	26,50
C.P. Andrés Manjón	4	49	44	93	23,25
C.P. Lope de Vega	5	59	51	110	22,00
C.P. Vicente Aleixandre	2	26	24	50	25,00
C.P. Federico García Lorca	4	50	53	103	25,75
C.P. Maestro José Acosta	4	48	50	98	24,50
C.P. Príncipe Felipe	4	48	46	94	23,50
C.P. Reina Sofía	6	67	73	140	23,33
C.P. Santa Amelia	4	47	49	96	24,00

C.P. Rosalía de Castro	2	21	26	47	23,50
C.P. Ramón M. ^a del Valle Inclán	4	46	47	93	23,25
C.P. Pablo Ruiz Picasso (mixta)	1	3	10	13	13,00
Suma	62	734	751	1.485	23,95
Centros concertados					
C. La Inmaculada	4	58	60	118	29,50
C. Beatriz de Silva	4	54	56	110	27,50
C. San Agustín	4	53	50	103	25,75
C. Santa María Micaela	2	25	27	52	26,00
C. San Daniel	4	58	57	115	28,75
C. Severo Ochoa	2	30	31	61	30,50
Suma	20	278	281	559	27,95
Total	82	1.012	1.032	2.044	24,93

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Si comparamos las matriculaciones en los distintos centros educativos de la ciudad observamos como prácticamente en todos ellos aumenta el número de alumnos en la primera etapa de la educación (infantil y primaria), sin embargo en todos los centros concertados disminuye entre el curso 2010/2011 y 2011/2012. Donde más ha aumentado es el C.P. Santa Amelia (31 alumnos más) y donde más ha disminuido es en el C. C. La Inmaculada (16 alumnos menos).

Resumen general de matrículas Comparativa con el curso anterior

Centro	10/11	11/12	10/11	11/12	10/11	11/12
	E. Infantil		E. Primaria		E. Especial	
C.P. Mare Nostrum	240	239	330	356	-	-
C.P. Maestro J. Morejón	180	202	363	344	-	-
C.P. Santiago Ramón y Cajal	149	156	271	285	-	-
C.P. Juan Carlos I	174	167	324	337	-	-
C.P. José Ortega y Gasset	325	319	540	563	-	-
C.P. Andrés Manjón	124	155	242	237	-	-
C.P. Lope de Vega	223	237	373	400	-	-
C.P. Vicente Aleixandre	78	80	147	160	-	-
C.P. Federico García Lorca	180	184	309	321	-	-
C.P. Maestro José Acosta	160	177	321	312	-	-
C.P. Príncipe Felipe	187	175	316	338	-	-
C.P. Reina Sofía	222	230	401	412	-	-
C.P. Santa Amelia	147	161	307	324	-	-
C.P. Rosalía de Castro	78	72	154	155	-	-
C.P. Ramón M. ^a del Valle Inclán	160	172	321	327	-	-
C.P. Pablo Ruiz Picasso (mixta)	31	31	46	45	-	-
C. La Inmaculada	160	157	364	351	-	-
C. Beatriz de Silva	160	156	336	336	-	-
C. San Agustín	165	159	326	328	-	-
C. Santa María Micaela	81	79	166	165	-	-
C. San Daniel	161	162	345	342	-	-
C. Severo Ochoa	83	82	183	178	-	-
C.E.E. San Antonio	-	-	-	-	109	107
Total	3.468	3.552	6.485	6.616	109	107

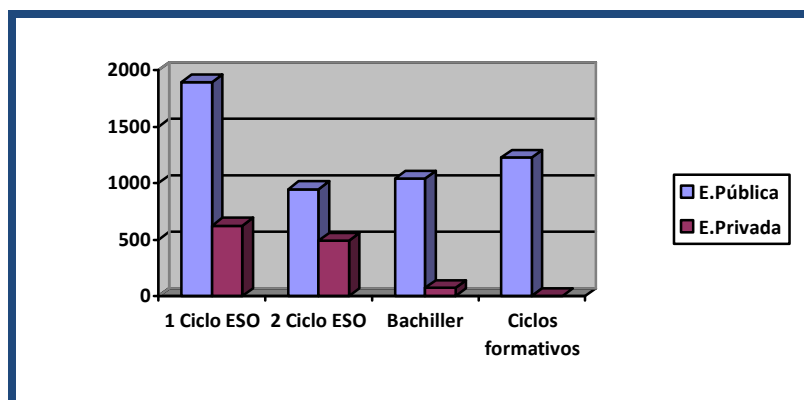
Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En el curso 2011/2012 se matricularon un total de 2.516 alumnos en el primer ciclo de la ESO, 1.438 en el segundo, un total de 1.113 en bachiller, 1.227 en los ciclos formativos y 514 en PCPI. De todos ellos el 82% estudiaban en centros públicos (siendo el 53% mujeres) y el 18% en concertados o privados (el 52% eran chicos).

Resumen estadístico. ESO, Bachiller y Ciclos Formativos

	Curso 2011/2012					
	Pública			Privada		
	Aulas	Alumnos	Ratio	Aulas	Alumnos	Ratio
1.º ciclo ESO	74	1.892	25,57	20	624	31,20
2.º ciclo ESO	41	946	23,07	20	492	24,60
Bachiller LOGSE	50	1.041	20,82	4	72	18,00
Ciclos formativos	55	1.227	22,31	-	-	-
Total	220	5.106	23,21	44	1.188	27,00
PCPI	22	496	22,55	1	18	18,00
Total	242	5.602		45	1.206	

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En el primer ciclo de la ESO se matricularon 2.516 alumnos de los que el 55% estaban en el primer curso y el 45% en segundo y como ocurre en el resto de etapas, la mayor parte lo hacían en centros públicos (un 75%). También hay que indicar que la media de alumnos por aula fue de 26,77, siendo muy similar a la media en los centros públicos (25,57) y estando por encima en los centros concertados (31,20).

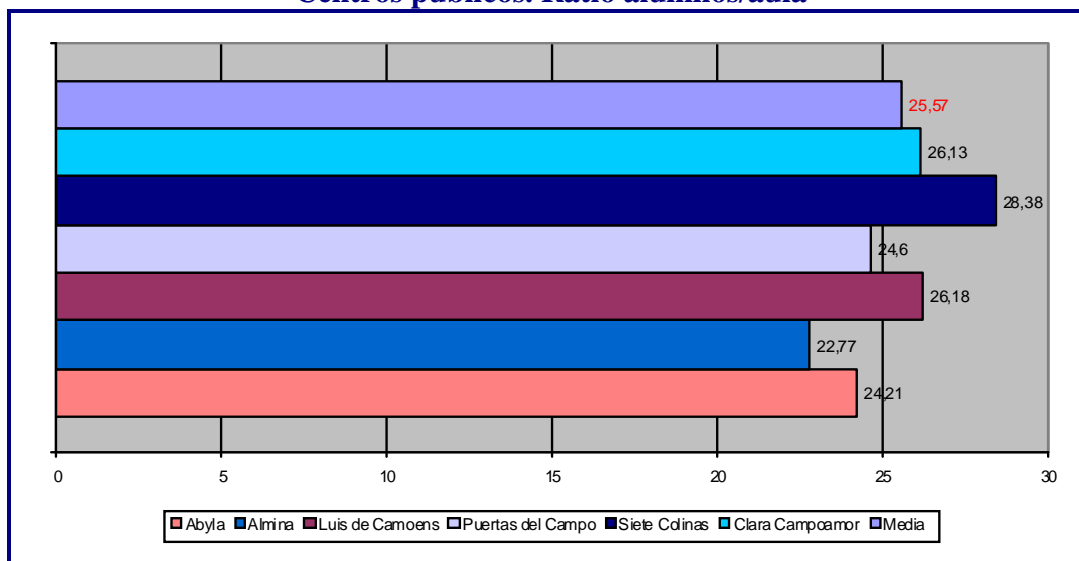
Centros de Educación Secundaria. Primer ciclo. Curso 2011/2012

1.º ciclo de ESO	1.º curso		2.º curso		Total ciclo	Ratio ciclo
	Total	Ratio	Total	Ratio		
Centros públicos						
I.E.S. Abyla	192	24,00	147	24,50	339	24,21
I.E.S. Almina	159	22,71	137	22,83	296	22,77
I.E.S. Luis de Camoens	164	27,33	124	24,80	288	26,18
I.E.S. Puertas del Campo	72	24,00	51	25,50	123	24,60
I.E.S. Siete Colinas	256	28,44	198	28,29	454	28,38
I.E.S. Clara Campoamor	213	26,63	179	25,57	392	26,13
Suma	1.056	25,76	836	25,33	1.892	25,57
Centros concertados						
C. La Inmaculada	68	34,00	62	31,00	130	32,50

C. Beatriz de Silva	59	29,50	59	29,50	118	29,50
C. San Agustín	60	30,00	60	30,00	120	30,00
C. Santa María Micaela	30	30,00	30	30,00	60	30,00
C. San Daniel	70	35,00	59	29,50	129	32,25
C. Severo Ochoa	39	39,00	28	28,00	67	33,50
Suma	326	32,60	298	29,80	624	31,20
Total	1.382	27,10	1.134	26,37	2.516	26,77

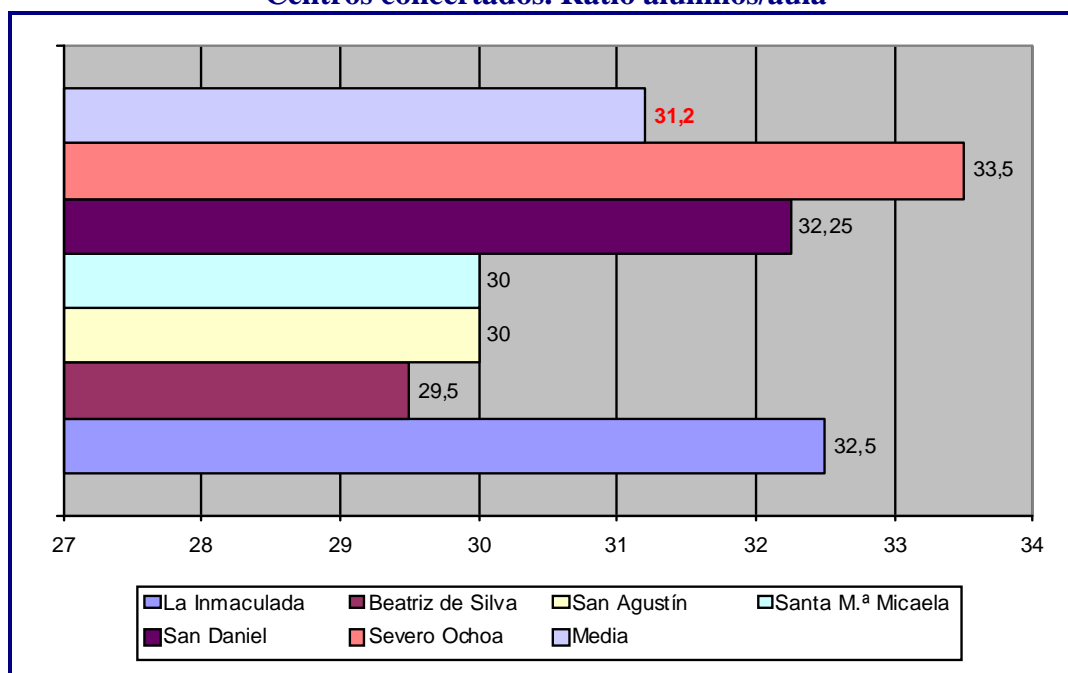
Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Centros de Educación Secundaria. Primer ciclo. Curso 2011/2012 Centros públicos. Ratio alumnos/aula



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Centros de Educación Secundaria. Primer ciclo. Curso 2011/2012 Centros concertados. Ratio alumnos/aula



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En el segundo ciclo de la ESO, que equivale a 3 y 4 curso se matricularon 1.438 alumnos de los que el 56,3% cursaban tercero y el 43,7% cuarto. De todos ellos 946 estudiaban en centros públicos, siendo la media de alumnos por aula de 23,07 y 492 en centros concertados con una media de alumnos de 24,60 por aula.

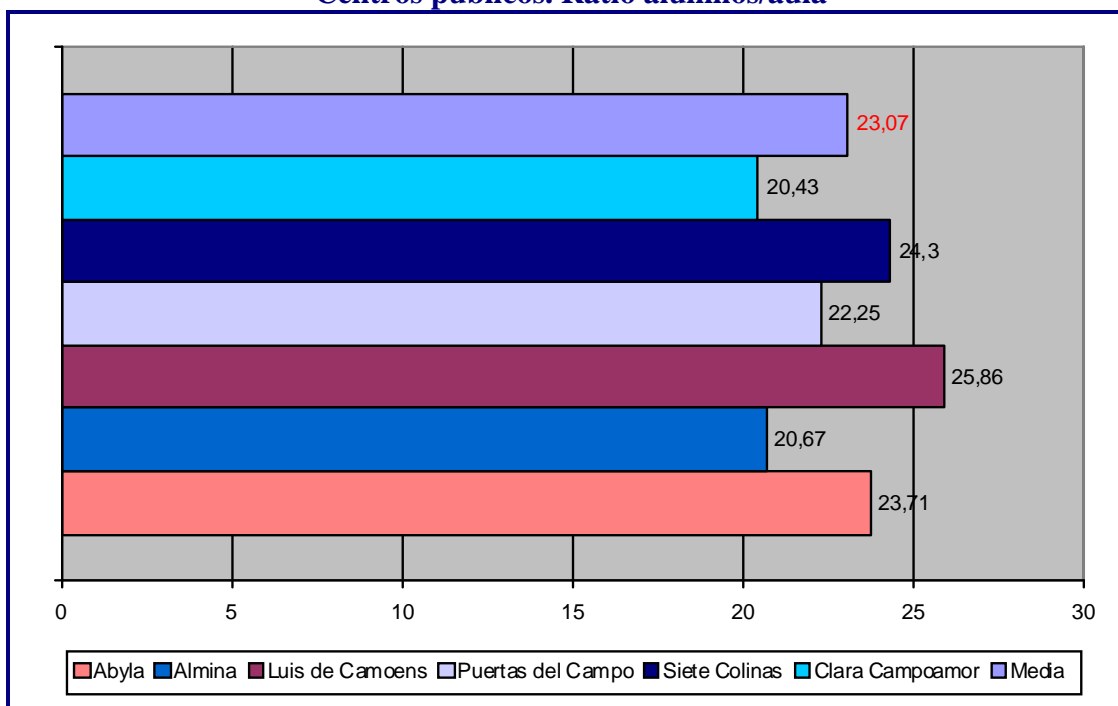
Centros de Educación Secundaria. Segundo ciclo. Curso 2011/2012

2.º ciclo de ESO	3.º curso	4.º curso	Total ciclo	Ratio
Centros públicos				
I.E.S. Abyla	105	61	166	23,71
I.E.S. Almina	72	52	124	20,67
I.E.S. Luis de Camoens	101	80	181	25,86
I.E.S. Puertas del Campo	45	44	89	22,25
I.E.S. Siete Colinas	137	106	243	24,30
I.E.S. Clara Campoamor	72	71	143	20,43
Suma	532	414	946	23,07
Centros concertados				
C. La Inmaculada	68	45	113	28,25
C. Beatriz de Silva	37	31	68	17,00
C. San Agustín	60	58	118	29,50
C. Santa María Micaela	33	24	57	28,50
C. San Daniel	52	38	90	22,50
C. Severo Ochoa	28	18	46	23,00
Suma	278	214	492	24,60
Total	810	628	1.438	23,57

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

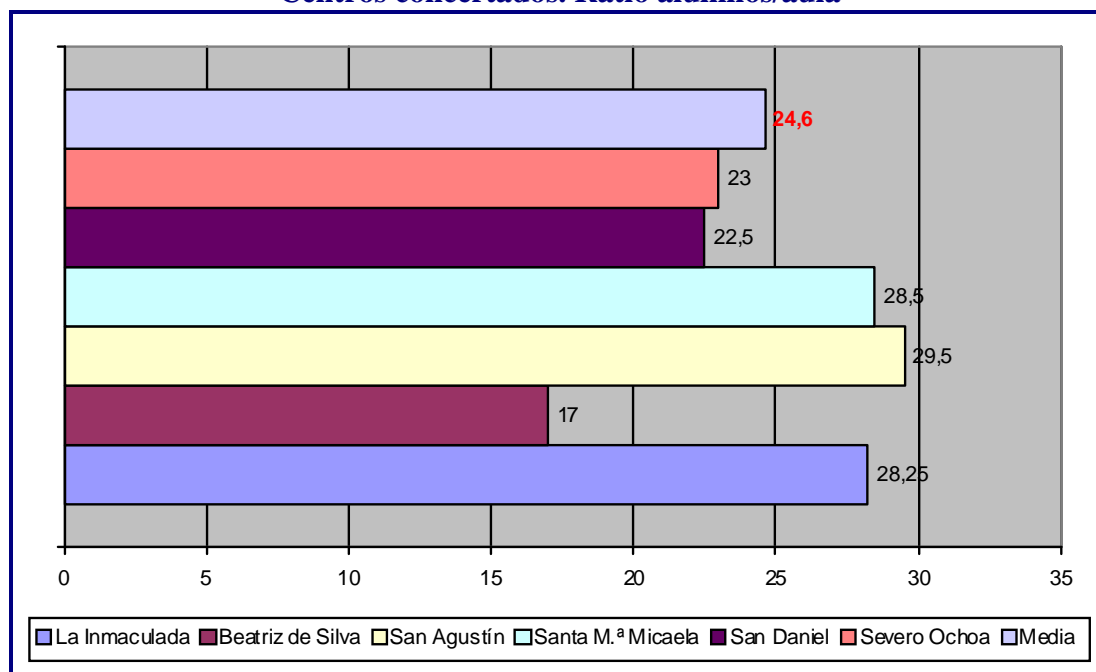
Centros de Educación Secundaria. Segundo ciclo. Curso 2011/2012

Centros públicos. Ratio alumnos/aula



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Centros de Educación Secundaria. Segundo ciclo. Curso 2011/2012
Centros concertados. Ratio alumnos/aula



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En la ciudad de Ceuta estudiaron bachiller un total de 1.154 alumnos en horario diurno y 144 en nocturno. La especialidad más elegida por los alumnos fue “Humanidades” con un 60%, seguido de “Ciencia y Tecnología” con un 33% y por último “Arte” con sólo el 7% de los alumnos matriculados.

Bachillerato. Curso 2011/2012

Centro	Grupos	1.º	2.º	Total ciclo	Ratio ciclo
I.E.S. Abyla	9	77	57	134	14,89
I.E.S. Almina	4	55	48	103	25,75
I.E.S. Luis de Camoens	14	187	155	342	24,43
I.E.S. Puertas del Campo	4	43	33	76	19,00
I.E.S. Siete Colinas	14	188	160	348	24,86
I.E.S. Clara Campoamor	5	62	17	79	15,80
Centro concertado					
C.C. San Agustín	4	43	29	72	18,00
Total	54	655	499	1.154	21,37
I.E.S. Abyla (nocturno)	63	81	-	144	-
Total	63	81	-	144	-

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En el curso 2011/2012 se matricularon un total de 3.954 alumnos en la ESO, 1.154 en bachiller, 576 en los cursos formativos de grado medio, 676 en el grado superior y 466 en P.C.P.I. Son el IES Puertas del Campo con 1.161 alumnos y el IES Luis de Camoens con 1.013 alumnos los que cuentan con un mayor número de matriculaciones y C.C. Severo Ochoa (131) y el C.C. Sta. Micaela (117) los que tienen menos. Por último decir que en bachiller aumentó un 10,7% el número de

matriculaciones con respecto al año anterior, en los ciclos formativos de grado medio disminuyeron un 1,2% y los de grado superior también descendió un 3,9%.

**ESO, Bachillerato LOGSE, ciclos formativos
y Garantía Social. Curso 2011/2012**

Resumen general de matrículas por centros de Enseñanza Secundaria (diurno)						
Centro	ESO	Bachillerato	C.F.G.M.	C.F.G.S.	P.C.P.I.	Total
I.E.S. Abyla	505	134	25	193	83	940
I.E.S. Almina	420	103	261	132	66	982
I.E.S. Luis de Camoens	469	342	63	46	93	1.013
I.E.S. Puertas del Campo	212	76	174	194	84	740
I.E.S. Siete Colinas	697	348	7	26	83	1.161
I.E.S. Clara Campoamor	535	79	46	85	39	784
C.C. La Inmaculada	243	-	-	-	-	243
C.C. Beatriz de Silva	186	-	-	-	-	186
C.C. San Agustín	238	72	-	-	-	310
C.C. Sta. M. Micaela	117	-	-	-	-	117
C.C. San Daniel	219	-	-	-	-	219
C.C. Severo Ochoa	113	-	-	-	18	131
Total	3.954	1.154	576	676	466	6.826
Resumen general de matrículas por centros de Enseñanza Secundaria (nocturno)						
I.E.S. Abyla (*)	-	144	-	-	-	144
Total	-	144	-	-	-	144

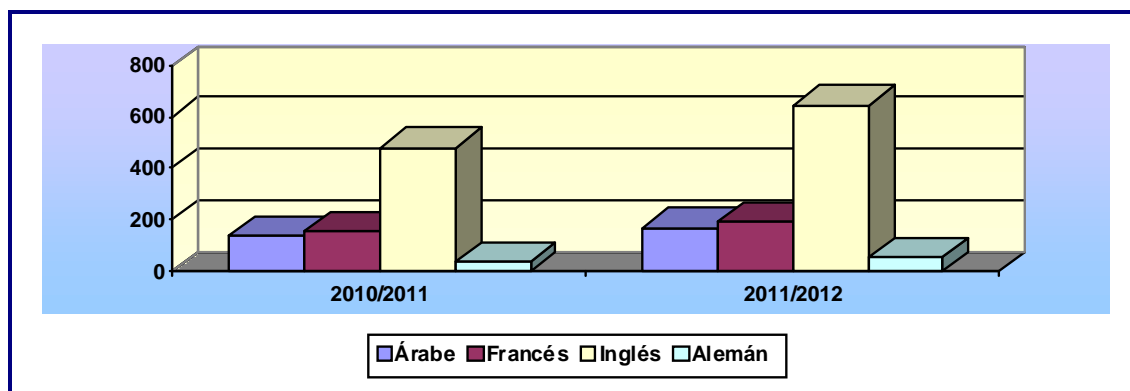
*Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta
No figuran incluidos los alumnos/as de la modalidad de enseñanza a distancia

Cada año es mayor el número de alumnos matriculados en la Escuela Oficial de Idiomas de Ceuta. En el curso 2011/2012 fueron 1.060 alumnos entre todas las especialidades, lo que supone 247 más que en el curso anterior. El 61% de los alumnos se matricularon en inglés, el 18% en francés, el 16% en árabe y el 5% en alemán. Un año más en mayor el número de chicas, un 62% frente a un 38% de los chicos.

Escuela Oficial de Idiomas. Curso 2011/2012

Idioma	Nivel básico		Nivel intermedio		Nivel avanzado		Curso	
	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	2010/ 2011	2011/ 2012
Inglés	107	239	81	156	27	36	481	646
Francés	50	60	18	32	17	14	156	191
Alemán	24	16	6	7	-	-	36	53
Árabe	51	65	13	25	10	6	140	170
Total	232	380	118	220	54	56	813	1.060

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

También cuenta la ciudad con un Conservatorio Profesional de Música y Danza con 238 alumnos matriculados en el curso 2011/2012, varios centros para la enseñanza a distancia con 489 alumnos, un centro de profesores, un equipo de orientación educativa y psicológica y un departamento de orientación en enseñanza secundaria.

Otras enseñanzas, centros y programas dependientes de la Dirección Provincial

Conservatorio Profesional de Música y Danza (Patronato Ilmo. Ayuntamiento)	
Alumnos	238
Profesores	1 catedráticos y 22 profesores auxiliares
Titularidad	Administración local
Enseñanzas	Clarinete, guitarra, piano, saxofón, viola, violín, oboe, etc.
Enseñanzas a distancia	
I.E.S. Abyla: Bachiller, LOGSE: 237 - Ciclo formativo G.S. (Educación Infantil): 124	
I.E.S. Almina: Ciclo formativo G.S. (Emergencia sanitaria y cocina): 128	
Centro de profesores	
1 directora, 7 asesores de formación y 1 funcionario auxiliar	
Equipo de orientación educativa y psicológica	
14 psicopedagogos, 3 profesores técnicos, y 1 maestro de pedagogía terapéutica	
Orientación en enseñanza secundaria	
1 departamento de orientación en cada uno de los seis institutos	

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En los centros de enseñanza de adultos en la especialidad de alfabetización se matricularon un total de 228 alumnos de los que el 77% fueron alumnas, en la especialidad de ESPA se matricularon 642 siendo mayoría los hombres, en el programa de inserción laboral se matricularon un total de 38, en las pruebas de acceso a los ciclos de grado medio 19, en los de grado superior 34, en estos últimos casos son mayoría las chicas. En las aulas de español para extranjeros se matricularon 156, donde también son mayorías las mujeres representando en este caso el 81%.

Centros de enseñanza de adultos. Curso 2011/2012

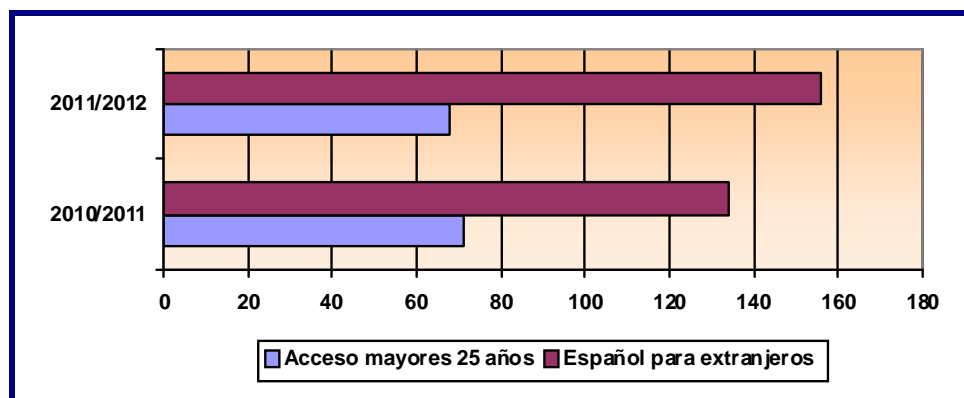
Centro	Alfabetización		ESPA		Programa de inserción laboral		Total
	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	
Miguel Hdez.	44	121	175	140	9	20	409
Edrissis	8	55	168	159	8	1	399
Total	52	176	343	299	17	21	808

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Centros de enseñanza de adultos. Curso 2011/2012

Centro	Pruebas de acceso a ciclos G. medio		Pruebas de acceso a ciclos G. Superiores		Pruebas acceso >25 años		Español para extranjeros	
	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas
Miguel Hdez.	-	-	-	-	34	34	9	51
Edrissis	9	10	7	27	-	-	20	76
Total	9	10	7	27	34	34	29	127

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

Según el Instituto F. de Investigación educativa el nivel educativo de los jóvenes intenta medir más o menos el porcentaje de jóvenes que alcanza un nivel de secundaria superior (Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio FPGM), pero a través de una encuesta trimestral que es comparable en toda la UE y que en España es a través de la EPA, realizada por el INE.

El nivel educativo de los jóvenes es el porcentaje de población entre 20 y 24 años que ha obtenido al menos el nivel de secundaria superior, mientras que el abandono educativo temprano es el porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que no tiene un título de Secundaria superior y ya ha dejado de estudiar.

Como se puede ver en la siguiente tabla, sólo País Vasco y Navarra estaban más cerca de alcanzar el objetivo del 85% que se había marcado en Lisboa para 2010 sobre el nivel educativo de los jóvenes europeos. La media española se quedó a casi 24 puntos de este objetivo. Las comunidades peor situadas son Ceuta y Canaria, sin embargo hay que indicar que los datos pertenecen a una encuesta y por tanto es importante hacer constar los errores asociados a los porcentajes, algo especialmente importante en las comunidades pequeñas.

Evolución nivel educativo de los jóvenes

	2001	2011
España	65,0	61,7
Andalucía	58,6	55,3
Aragón	75,5	64,6
Asturias (Principado)	73,8	70,2
Baleares (Islas)	50,7	55,4

Canarias	54,5	53,8
Cantabria	69,8	69,0
Castilla y León	69,7	60,7
Castilla-La Mancha	57,7	55,5
Cataluña	65,4	62,8
Comun. Valenciana	58,4	59,3
Extremadura	55,5	57,2
Galicia	66,6	67,7
Madrid (Comunidad)	75,7	70,2
Murcia (Región)	58,4	57,6
Navarra (C. Foral)	79,8	80,2
País Vasco	81,4	78,5
La Rioja	71,9	59,8
Ceuta	56,1	45,0
Melilla	-	61,4

Fuente: IFIE. Los datos de Ceuta de 2011 incluyen también los de Melilla

4.1.2. ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

La **Facultad de Educación y Humanidades** cuenta con un programa formativo distribuido en una licenciatura, ocho diplomaturas, cinco grados, cursos de doctorado y el CAP/Máster:

- Licenciatura de Psicopedagogía
- Diplomatura de Ciencias Empresariales
- Diplomatura de Magisterio: Audición y Lenguaje
- Diplomatura de Magisterio: Educación Especial
- Diplomatura de Magisterio: Educación Física
- Diplomatura de Magisterio: Educación Infantil
- Diplomatura de Magisterio: Educación Musical
- Diplomatura de Magisterio: Educación Primaria
- Diplomatura de Magisterio: Lengua Extranjera
- Grado en Educación Social.
- Grado de Educación infantil.
- Grado de Educación primaria.
- Grado de Informática de gestión.
- Grado de Administración y Dirección de empresas.
- Doctorados
- Curso de Adaptación Pedagógica (CAP)/Máster en Secundaria

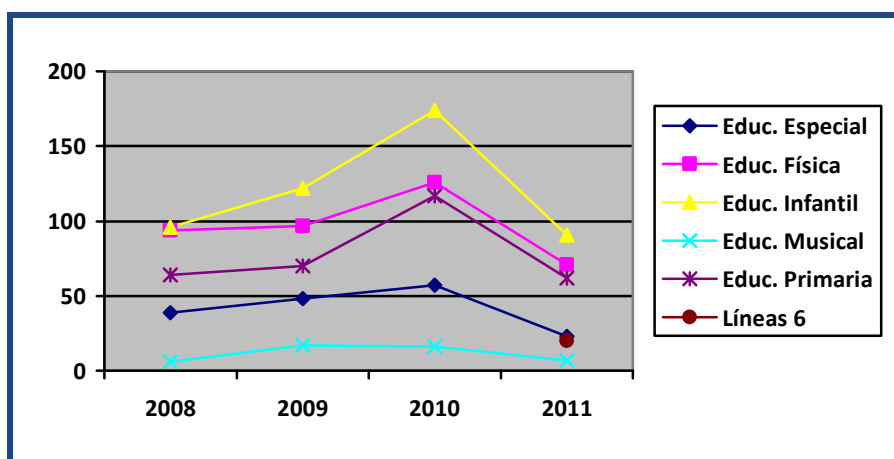
En este último año académico se matricularon en la Facultad de Educación y Humanidades un total de 841 alumnos, de los que 410 lo hicieron en los grados y 38 en doctorados y máster. Con respecto a la implantación de los grados, es Educación Primaria la que acapara mayor número de alumnos con 151, seguido de Educación Infantil con 90, Educación Social con 80, en Administración y Dirección de empresas 69 alumnos y por último Informática de Gestión sólo tiene 20 alumnos.

Estadísticas Facultad de Educación y Humanidades

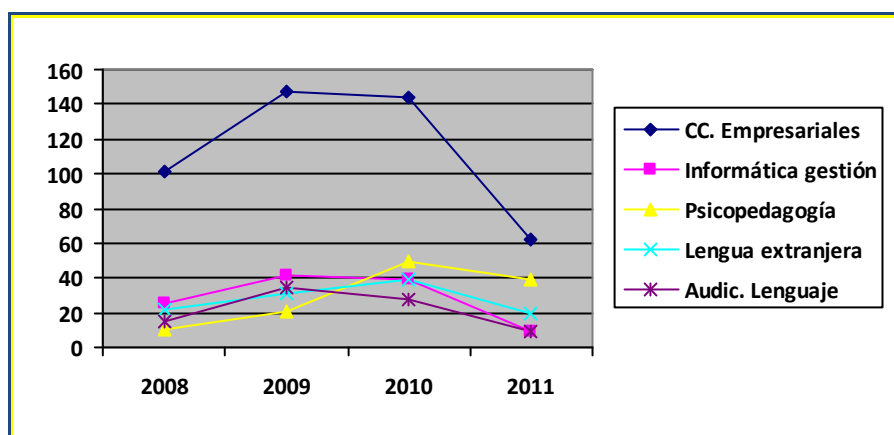
Carrera	Alumnos 2008	Alumnos 2009	Alumnos 2010	Alumnos 2011
---------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Educación Especial	39	48	57	23
Educación Física	94	97	126	71
Educación Infantil	96	122	174	91
Educación Musical	6	17	16	7
Educación Primaria	64	70	117	62
Lengua Extranjera	22	31	39	20
Audición y Lenguaje	15	34	28	9
Psicopedagogía	10	21	50	39
CC Empresariales	101	147	144	62
Informática de gestión	25	42	39	9
Total	472	629	790	393
Grado Educación Social	-	-	-	80
Grado Educación Primaria	-	-	-	151
Grado Educación Infantil	-	-	-	90
Admón. y Dirección empr	-	-	-	69
Informática de Gestión	-	-	-	20
Total Grados	-	-	-	410
CAP/Máster	78	87	24	9
Doctorado	25	24	17	29
Total	575	740	831	841

Fuente: Secretaría Facultad de Educación y Humanidades



Fuente: Secretaría Facultad de Educación y Humanidades



Fuente: Secretaría Facultad de Educación y Humanidades

La **Escuela de Enfermería de Ceuta** contaba en el curso 2010/2011 con 511 alumnos, distribuidos en tres cursos. Como se muestra en la tabla adjunta la evolución del número de alumnos sigue una senda creciente en los últimos años.

Estadísticas E. U. Enfermería

Curso	Alumnos 2006	Alumnos 2007	Alumnos 2008	Alumnos 2009	Alumnos 2010
1.º	142	142	152	151	138
2.º	132	127	119	145	142
3.º	137	168	183	208	231
Total	411	437	454	504	511

Fuente: Secretaría Escuela de Enfermería

Según la Memoria Anual del Centro Asociado de la **UNED**, en el curso 2010/2011 se matricularon un total de 255 alumnos en los planes en extinción y 279 en la modalidad de los grados, en ambos casos fueron mayoría las mujeres frente a los hombres.

En el primer caso, en los planes de extinción, las titulaciones con mayor número de alumnos fueron Derecho (57 alumnos), Trabajo Social (43) y Educación Social (34) y las que menos Ciencias Matemáticas, Ingeniería Industrial y Ciencias Ambientales con un alumno en cada caso.

En los grados las titulaciones con mayor afluencia de matriculaciones fueron Psicología (56 alumnos), Trabajo Social (48) y Educación Social (43) y las que menos Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Economía, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Tecnología de las Información con un solo alumno en este curso.

Alumnos por carreras o preparaciones

Planes en extinción	Curso 2010/11	Mujeres	Hombres
Ciencias Físicas	2	0	2
Ciencias Matemáticas	1	0	1
Ciencias Químicas	2	1	1
Ciencias Políticas y Sociología (C. Políticas)	7	2	5
Ciencias Políticas y Sociología (Sociología)	2	1	1
Administración y Dirección de Empresas	11	2	9
Economía	2	0	2
Historia	7	5	2
Filología Hispánica	9	9	0
Filología Inglesa	8	3	5
Psicología	15	8	7
Pedagogía	2	2	0
Psicopedagogía	4	3	1
Educación Social	34	24	10
Derecho	57	23	34
Ingeniería Industrial	1	0	1
Ingeniería Téc. en Informática de Sistemas	2	0	2
Ingeniería Téc. en Informática de Gestión	4	1	3
Ingeniería en Informática	2	0	2
Turismo	6	3	3

Filosofía	4	1	3
Antropología Social y Cultural	25	11	14
Ciencias Ambientales	1	1	0
Trabajo Social	43	37	6
Diplomado en Ciencias Empresariales	4	2	2
Total	255	139	116
Grados			
Ciencias Físicas	1	0	1
Ciencias Químicas	1	1	0
Ciencia Política y de la Administración	13	1	12
Sociología	5	0	5
Administración y Dirección de Empresas	5	1	4
Economía	1	0	1
Geografía e Historia	15	2	13
Historia del Arte	12	7	5
Lengua y Literaturas Españolas	3	1	2
Estudios Ingleses: lengua, literatura y cultura	8	6	2
Psicología	56	42	14
Pedagogía	3	3	0
Educación Social	43	36	7
Derecho	39	12	27
Ingeniería en Informática	3	1	2
Turismo	3	2	1
Filosofía	2	1	1
Antropología social y cultural	3	2	1
Ciencias Ambientales	6	2	4
Trabajo Social	48	39	9
Ingeniería Eléctrica	1	0	1
Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	3	2	1
Ingeniería Mecánica	2	0	2
Ingeniería en Tecnologías Industriales	2	1	1
Ingeniería en Tecnologías de la Información	1	0	1
Total	279	162	117
Totales del Centro Asociado			
Curso acceso directo para mayores de 25 y 45 años	108	50	58

Fuente: Centro Asociado de la UNED de Ceuta

En el **Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID)** se matricularon un total de 56 personas de las que la mitad fueron hombres. El inglés es el idioma más solicitado puesto que el 77% se matricularon en esta especialidad, sólo 7 personas estudiaban árabe, 5 personas francés y sólo 1 español para extranjeros.

Alumnos por edades y sexo

	Español para extranjeros	Francés	Inglés	Árabe	Total
Mujer	0	2	23	3	28
Hombre	1	3	20	4	28
Total	1	5	43	7	56

Fuente: Centro Asociado de la UNED de Ceuta

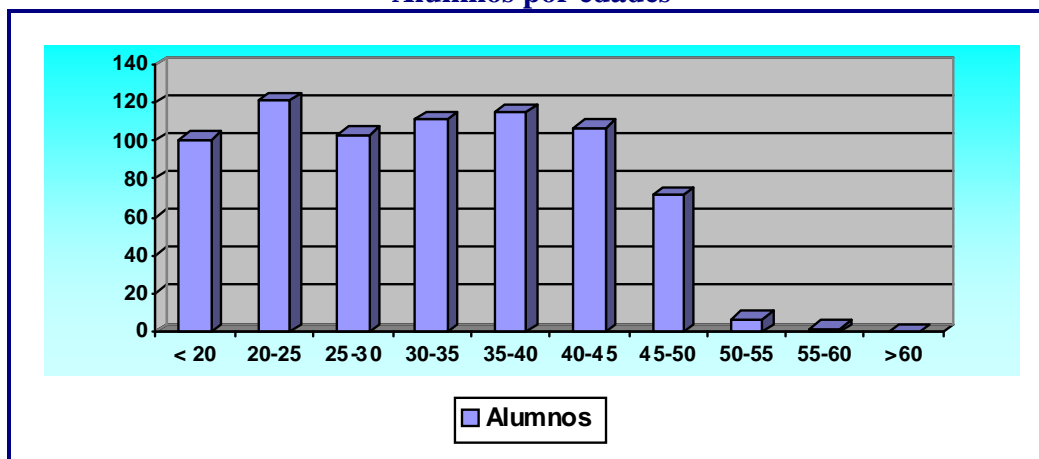
Por edades podemos indicar que el 13,6% de los alumnos tienen menos de 20 años, el 16,3% entre 20 y 25 años, el 13,9% entre 25 y 30 años, casi el 50% entre los 30 y los 45 y sólo el 10,8% son mayores de 45 años.

Alumnos por edades y sexo

	Mujeres	Hombres	Total	%
<20	55	46	101	13,6
20-25	63	58	121	16,3
25-30	58	45	103	13,9
30-35	60	51	111	15,0
35-40	64	51	115	15,5
40-45	59	48	107	14,4
45-50	38	34	72	9,7
50-55	2	5	7	0,9
55-60	1	1	2	0,2
>60	0	0	0	0
Total	400	339	739	100%
%	54%	46%	100%	100%

Fuente: Centro Asociado de la UNED de Ceuta

Alumnos por edades



Fuente: Centro Asociado de la UNED de Ceuta

Durante el cursos 2010/2011, el Centro Universitario UNED Ceuta se ha integrado en el programa Hermes, patrocinado por la Fundación UNED, consistente en la organización de un curso de preacceso al Curso de acceso directo a la universidad destinado a inmigrantes, con un total de 50 alumnos inscritos. En la misma línea, se ha organizado en el Centro una oficina de información y orientación a inmigrantes, que pretende facilitar la convalidación o continuación de estudios universitarios.

Además de la fundación docente, se han desarrollado, entre otras, las siguientes actividades:

- Curso de informática básica, introducción al PC, Windows, Word y Excel.
- Curso de reforma y modernización del empleo público local, en especial el caso de Ceuta.
- Curso “Ceuta nos enseña. Iniciación y desarrollo de la competencia cultural y artística desde edades tempranas”.

- Curso de introducción al uso de las herramientas telemáticas de las plataformas virtuales de la UNED.
- II curso de otoño “Educación y medios de comunicación”.
- Curso “Conoce tu biblioteca”.
- Presentación del libro “La realidad humana: la noción antropológica de Zubiri”.
- VIII Edición del curso “Metodología y técnicas de estudio”.
- Programa estructurado de entrenamiento a padres.
- IX Jornadas sobre geopolítica y geoestratégica, “España y África”.
- Conferencias: “La unidad militar de emergencias: la respuesta a la nueva misión de las Fuerzas Armadas”, “El Alzheimer” y “política fiscal en tiempos de crisis”.
- II congreso internacional de periodismo.
- II Jornadas jurídicas de Ceuta.
- I Jornada sobre el Trabajo en Red para entidades de acción social.
- Cursos de verano.

4.1.3. FORMACIÓN PROFESIONAL

En los centros de educación secundaria se matricularon durante el curso académico 2011/2012 en el ciclo formativo de grado medio un total de 576 alumnos, de los que el 56% fueron chicas. El módulo más demandado como ocurriera en años anteriores fue “Gestión administrativa” que se llevó el 15%, seguido de “Cocina”, “Emergencia sanitaria” con un 10% cada una de ellas y el módulo menos demandado fue “Mantenimiento instalaciones frío/calor” con sólo 7 alumnos. Los centros educativos con mayor número de alumnos fueron el I.E.S. Almina con 261 y el I.E.S. Puertas del Campo con 174 matriculaciones.

Centros de Educación Secundaria. Grado medio de Formación Profesional. Curso 2011/2012

Ciclos formativos grado medio	I.E.S. Abyla	I.E.S. Almina	I.E.S. Luis de Camoens	I.E.S. Ptas. Campo	I.E.S. Siete Colinas	I.E.S. Clara Campoamor	Total alumnado
Instalaciones telecomunicación	25	-	-	-	-	-	25
Cocina	-	58	-	-	-	-	58
Electromecánica de vehículos	-	47	-	-	-	-	47
Auxiliar de enfermería	-	56	-	-	-	-	56
Atención sociosanitaria	-	42	-	-	-	-	42
Emergencia sanitaria	-	58	-	-	-	-	58
Estética	-	-	29	-	-	-	29
Peluquería	-	-	34	-	-	-	34
Comercio	-	-	-	49	-	-	49
Gestión administrativa	-	-	-	87	-	-	87
Sis. microinformático y redes	-	-	-	38	-	-	38
Mantenimiento inst. frío/calor	-	-	-	-	7	-	7
Conducc. act. físico-deport.	-	-	-	-	-	46	46
Total	25	261	63	174	7	46	576

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En el grado superior de los ciclos formativos se matricularon 676 alumnos, siendo las especialidades más demandadas “Educación infantil” y “Administración y finanzas”. En el I.E.S. Abyla se matricularon 193 alumnos, en el Almina 132 alumnos,

en el Puertas del Campo 194, en el Clara Campoamor 85 alumnos, en el Camoens 46 y el Siete Colinas sólo contó con 26 alumnos en este ciclo.

**Centros de Educación Secundaria.
Grado superior de Formación Profesional. Curso 2011/2012**

Ciclos formativos grado superior	I.E.S. Abyla	I.E.S. Almina	I.E.S. Luis de Camoens	I.E.S. Ptas. Campo	I.E.S. Siete Colinas	I.E.S. Clara Campoamor	Total alumnado
Integración social	51	-	-	-	-	-	51
Educación infantil	84	-	-	-	-	-	84
Interpretación lenguaje signos	29	-	-	-	-	-	29
Animación sociocultural	29	-	-	-	-	-	29
Restauración	-	33	-	-	-	-	33
Labor. diagnóstico clínico	-	47	-	-	-	-	47
Automoción	-	22	-	-	-	-	22
Inform. y comerc. turísticas	-	15	-	-	-	-	15
Guía inform y asisten turística	-	15	-	-	-	-	15
Des. y aplic. proy. construc.	-	-	17	-	-	-	17
Estética	-	-	29	-	-	-	29
Administración y finanzas	-	-	-	91	-	-	91
Admin. sistemas informáticos	-	-	-	35	-	-	35
Secretariado	-	-	-	28	-	-	28
Gest. comercial y marketing	-	-	-	40	-	-	40
Manten. instal. Edificios	-	-	-	-	26	-	26
Anim. activ. físicas y deport.	-	-	-	-	-	53	53
Prev. riesgos profesionales	-	-	-	-	-	32	32
Total	193	132	46	194	26	85	676

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

En los programas de cualificación profesional inicial se matricularon en el curso 2011/2012 un total de 376 alumnos, siendo las especialidades con mayor número de alumnos “Instalaciones eléctricas” y “Operario de viveros y jardines” contando con 45 alumnos cada una de ellas, y las que menos “Alfarería y cerámica” donde se matricularon 17 alumnos y “Auxiliar de dependiente de comercio” con 18 matriculaciones. En el módulo voluntario para la obtención del título de graduado ESO hubo 138 alumnos.

**Centros de Educación Secundaria.
Programas de cualificación profesional inicial. Curso 2011/2012**

Iniciación profesional	I.E.S. Abyla	I.E.S. Almina	I.E.S. Luis de Camoens	I.E.S. Ptas. Campo	I.E.S. Siete Colinas	I.E.S. Clara Campoamor	C.C. Severo Ochoa	C.E.E. San Antonio	C.E.A. Miguel Hernández
Instalaciones eléctricas	45	-	-	-	-	-	-	-	-
Ayudante de cocina	-	22	-	-	-	-	-	-	-
Aux. Ser. Restauración	-	21	-	-	-	-	-	-	-
Auxiliar de peluquería	-	-	42	-	-	-	-	-	-
Auxiliar Téc. estética	-	-	27	-	-	-	-	-	-
Aux. informática	-	-	-	20	-	-	-	-	-
Auxiliar oficina y ges. admva.	-	-	-	41	-	-	-	-	-
Alfarería y cerámica	-	-	-	-	17	-	-	-	-
Op. de fontanería y	-	-	-	-	40	-	-	-	-

calefac.									
Op. viveros y jardines	15	-	-	-	-	20	-	10	-
A.Dependiente comerc	-	-	-	-	-	-	18	-	-
Op. cortinajes y comp. decor.	-	-	-	-	-	-	-	-	38
Total	60	43	69	61	57	20	18	10	38
Mód.volunt.obtención título Grado ESO	23	23	24	23	26	19	-	-	-
Total	83	66	93	84	83	39	18	10	38

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección Provincial de Ceuta

4.1.4. ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS

La Ciudad Autónoma de Ceuta, desde la **Consejería de Educación, Cultura y Mujer, a través del negociado de cultura**, ofrece como complemento a la oferta educativa realizada por el Ministerio de Educación, competente en materia educativa, las siguientes acciones complementarias en formación, tanto en horario escolar como extraescolar, dirigidas a la comunidad educativa en general y a los diferentes niveles educativos en particular de nuestra Ciudad. Igualmente, se atiende la conservación, reparación y mejora de los Centros Educativos así como la dotación de personal subalterno. Además se ofrecen distintas ayudas que redundan en la mejora de la calidad de nuestro sistema educativo, destacando los siguientes programas:

- **Ayudas al estudio:** El objeto de este programa es dar respuesta favorable a la demanda de colaboración económica de familias con condiciones socioeconómicas desfavorables, colaborando en la financiación parcial de los gastos ocasionados por los estudios de sus hijos en distintos cursos académicos, a través de la concesión de las oportunas ayudas:
 - Educación infantil y secundaria obligatoria para la adquisición de libros y material escolar. Desde el año 2008, y mediante convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, las ayudas correspondientes a la educación primaria son asumidas por el propio Ministerio.
 - Educación universitaria en gastos de matrícula y material didáctico, tanto para estudios universitarios en la ciudad como fuera de la misma, así mismo se proveen sistemas de ayudas que palien los gastos familiares derivados de la manutención para aquellos alumnos que cursan estudios universitarios fuera de nuestra ciudad, en el caso en que no obtengan las ayudas que prevé en este sentido el propio Ministerio competente.
 - Becas europeas para la realización de estudios en cualquier país miembro de la UE así como para estudios de posgrado y de tercer ciclo.
 - Ayudas a estudiantes universitarios residentes en Ceuta por gastos ocasionados por el desplazamiento terrestre y marítimo.

Presupuesto destinado	2008	2009	2010	2011
Becas escolares	1.450.000 €	850.000 €	950.000 €	900.000 €
Becas universitarias	500.000€	600.000 €	635.000 €	635.000 €
Becas europeas y de posgrado	30.000 €	82.000 €	90.000 €	90.000 €

Ayudas para el transporte de estudiantes	75.000 €	105.000 €	115.000 €	115.000 €
--	----------	-----------	-----------	-----------

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer

Beneficiarios	2008	2009	2010	2011
Becas universitarias para estudios realizados en territorio nacional	282	272	370	360
Becas universitarias para estudios realizados en otros países de la UE	6	3	6	4
Becas de posgrado	11	21	15	20
Ayudas para el transporte de estudiantes	484	587	648	726
Ayudas al estudio para el 2.º ciclo de Educación Infantil	2.332	2.826	2.076	3.036
Ayudas al estudio para cursos de Educación Secundaria Obligatoria	2.589	2.891	2.887	2.363

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer

- **Convenio Ciudad Autónoma de Ceuta-Ministerio de Educación:** mediante este convenio se desarrollaron diferentes programas de interés mutuo centrados en acciones de compensación educativa y de formación de jóvenes y adultos desfavorecidos.

Curso	Presupuesto	Trabajadores
2001/2002	658.709 €	15
2002/2003	1.377.355 €	54
2003/2004	1.527.450 €	79
2004/2005	2.011.230 €	83
2005/2006	2.011.230 €	83
2006/2007	2.267.450 €	84
2007/2008	2.252.450 €	84
2008/2009	2.700.000 €	80
2009/2010	3.100.000 €	83
2010/2011	2.990.710,84 €	83

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer

- **Programas de Cualificación Profesional Inicial:** se trata de programas de formación destinados a jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 24 años que carezcan de titulación de enseñanza secundaria obligatoria, ofreciendo así una oportunidad entre su formación y su inserción laboral o su acceso a ciclos formativos de grado medio. Durante el año 2011 se han ofrecido los programas de auxiliar de informática, operario de carpintería y el de operaciones auxiliares de mantenimiento de vehículos.

- **Guía educativa “Ceuta te enseña”**, han participado un total de 61.754 alumnos/as, realizándose un cómputo general de 2.008 actividades. En ese total no está incluida la participación registrada en el programa OBIMASA ni el programa de actividades deportivas desarrolladas por el Instituto Ceutí de Deportes.

	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008	Curso 2008/2009	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011
Actividades ofertadas	180	183	187	160	169
Número de alumnos participantes	52.885	65.863	67.562	70.207	61.759

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer

- **Prácticas educativas:** a través de distintos convenios suscritos con distintas universidades se pretende posibilitar a los alumnos de las mismas que completen formación teórica mediante la realización de prácticas en las distintas áreas de la Ciudad Autónoma de Ceuta. En 2011 ha contado con un presupuesto de 27.000,00 €.
- **Instituto de Idiomas:** Organismo Autónomo de nueva creación heredero de la tradicional Escuela de Idiomas destinado a la formación en lenguas extranjeras para los ciudadanos, tanto adultos como niños. En el ejercicio 2011 le fue transferida una partida de 300.000,00 €.
- **Centro Asociado de la UNED en Ceuta:** la finalidad del Centro se concreta, preferentemente, en facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y/o la continuidad de los mismos a todas las personas que, estando capacitadas para seguir estudios superiores, no puedan frecuentar las aulas universitarias por razones laborales, económicas de residencia o cualesquiera otras de similar consideración. El presupuesto destinado al centro durante el ejercicio 2011 ha sido de 1.075.000,00 €.
- **Patronato de Música:** actividad de formación reglada de conservatorio oficial en distintas especialidades musicales, grado elemental y profesional. Durante el 2010 fueron inauguradas las nuevas instalaciones en el Complejo Cultural del Revellín. Contó en el ejercicio 2011 con un presupuesto de 1.280.945,54 €.
- **Aula Permanente de Formación Abierta:** programa Universitario destinado a personas mayores de 50 años puesto en marcha mediante Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Universidad de Granada. La aportación económica de la ciudad fue de 24.000 €.
- **Cursos de verano:** Actividad de extensión cultural convenida con la Universidad de Granada para el desarrollo de cursos de formación complementaria durante los meses de verano, en particular en los meses de Julio y Septiembre. Presupuesto de 35.000 €.

4.2. SISTEMA SANITARIO

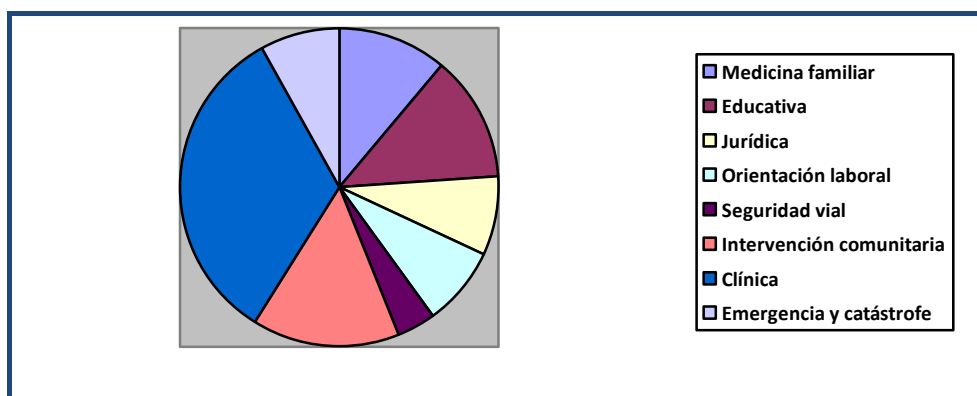
El **Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ceuta** contaba en el año 2011 con 301 colegiados, cuya distribución por especialidad se especifica en la siguiente tabla. Hay que señalar que con respecto al año anterior se ha reducido el número de especialistas en pediatría, traumatología, medicina general, anestesiología y reanimación, oftalmología, estomatología, electroradiología, anatomía patológica, neurología, medicina del trabajo y oncología. Por otra parte se ha incrementado en medicina interna, neurología, psiquiatría, medicina familiar, medicina de la educación física y deporte, radiodiagnóstico, medicina preventiva y cardiología.

Número de colegiados por especialidad en el año 2010

Especialidad	2011	2010	Especialidad	2011	2010
Puericultura y pediatría	13	14	Dermatología	6	6
Análisis clínicos	6	6	Estomatología	6	7
Medicina interna	13	12	Endocrinología	1	1
Traumatología cirugía ortopédica	9	10	Aparato digestivo	4	4
Higiene y sanidad	-	1	Reumatología	4	4
Urología	6	6	Electro-radiología	-	2
Cirugía general	8	8	Radiodiagnóstico	7	5
Neurología	4	3	Medicina prev. y salud pública	3	2
Psiquiatría	5	4	Hematología-Hemoterapia	4	4
Medicina general	125	126	Microbiología y parasitología	3	3
Neumología	7	7	Anatomía patológica	-	1
Ginecología y obstetricia	11	11	Nefrología	2	3
Otorrinolaringología	5	5	Medicina intensiva	7	7
Anestesiología y reanimación	10	13	Cardiología	5	4
Medicina familiar y comunitaria	27	25	Medicina del trabajo	5	6
Oftalmología	9	10	Alergología	2	2
Farmacología clínica	2	2	Medicina física y rehabilitación	1	1
Medicina de la Educ.fís. y depor	3	2	Oncología	1	2
Total 2011			Total 2010		329

Fuente: Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ceuta

Por otra parte según el **Colegio Oficial de Psicólogos de Ceuta** el número de colegiados a 31 de diciembre de 2011 fue de 73, siendo las altas del año 3 y las bajas 5.



Fuente: Colegio Oficial de Psicólogos de Ceuta

Las actuaciones llevadas a cabo durante el 2011 son:

- Renovación de convenios para la prestación de servicios psicológicos.
- Asamblea general de sanidad para Atención en el Centro Asesor de la Mujer.
- Celebración de las “I Jornadas sobre Psicología y Familia”, en colaboración con el Centro Asociado UNED de Ceuta.
- Convocatoria de elecciones de la nueva Junta de Gobierno.
- Colaboración con RTVCE.
- Asistencia y representación del COPCE en las Juntas del Consejo de General de Colegios Oficiales de Psicólogos celebradas en Madrid.

La **Consejería de Sanidad y Consumo** firmó durante el año 2011 los siguientes convenios de colaboración:

Convenios de colaboración 2011

Descripción	Total
Convenio San Francisco de Asís	455.000 €
Convenio Alzheimer	187.000 €
Convenio Escuela Enfermería	15.000 €
Convenio Cuidados Paliativos	133.000 €
Convenio Línea 900	36.500 €
Convenio ETS inmigrantes	36.000 €
Convenio Actividades Asistenciales y de Reinserción socio-laboral	61.000 €
Convenio Protectora de Animales	40.000 €
Convenio Colegio Veterinarios	120.000 €
Convenio Fundación Museo del Mar	15.000 €
Convenio Mujeres Mastectomizadas	28.000 €
Subvención Pública para la prevención de VIH	15.000 €
Convenio Programas Alternativos	154.000 €

Fuente: Consejería de Sanidad y Consumo

4.2.1. SANIDAD MILITAR

En Ceuta, por su localización geográfica en el continente africano, se dispone de un **Hospital Militar O'Donnell**. Este hospital está integrado en la red sanitaria militar y en él se desarrollan las siguientes funciones:

1. **Logístico-operativa**, apoyando a las unidades de la Comandancia General de Ceuta y proporcionando personal sanitario para su despliegue en las distintas misiones internacionales que realizan nuestras FAS.
2. **Asistencial**: a través de los convenios de colaboración existentes con ISFAS, INGESA y entidades de seguro libre, presta asistencia sanitaria en régimen ambulatorio y de hospitalización.
3. **Pericial**: para la selección y valoración del personal, en lo referente a su capacidad psicofísica para la actividad militar, tanto de los aspirantes a MPTM que nos son remitidos por el Centro de Reclutamiento como de todo aquel personal militar que lo precise.
4. **Preventiva**, evitando los riesgos para la salud, colaborando con los servicios sanitarios de las unidades de la COMGE.

5. **Docente**, mediante el convenio de colaboración con la Escuela Universitaria de Enfermería de Ceuta, perteneciente a la Universidad de Granada.

El hecho más relevante ocurrido en 2011 fue el cierre del mismo y su transformación en Clínica Militar cuya función pasará entonces a ser fundamentalmente pericial, aunque mantendrá una actividad asistencial por medio del convenio de colaboración con el INGESA.

El cuadro numérico del personal laboral del centro a 1 de enero es de 154 puestos, perdiéndose un total de 10, de los cuales 3 están reservados y 7 vacantes, quedando un total de 154 ocupados, de los cuales 11 son interinos por vacantes.

**Estado general numérico del personal
A 1 de enero de 2011**

Descripción	Total
Cuerpo militar de sanidad Escala oficial medicina	15
Cuerpo militar de sanidad Escala oficial veterinaria	1
Cuerpo militar de sanidad Escala oficial farmacia	1
Cuerpo militar de sanidad Escala oficial odontólogos	1
Cuerpo militar de sanidad Escala oficial enfermería	3
Cuerpo especialista escala a extinguir de oficiales	2
Cuerpo general del E.T. escala de suboficiales	3
Oficiales de sanidad escala auxiliar	1
Cuerpo militar de sanidad escala complemento psicología	1
Personal laboral	154
Funcionarios	9

Fuente: Hospital militar O'Donnell

**Estado general numérico del personal
A 31 de diciembre de 2011**

Descripción	Total
Cuerpo militar de sanidad Escala oficial medicina	8
Cuerpo militar de sanidad Escala oficial enfermería	3
Cuerpo general del E.T. escala de suboficiales	2
Cuerpo militar de sanidad escala complemento psicología	1
Personal laboral	31

Fuente: Hospital militar O'Donnell

Se observa como durante el año se ha ido produciendo una disminución significativa en el número de personal del hospital, pasando de 191 a 45.

Estado general numérico del personal

Resumen	1 de enero	31 de diciembre
Médicos militares	15	8
Otro personal militar	13	6
Personal laboral	154	31
Funcionarios	9	0
Total general	191	45

Fuente: Hospital militar O'Donnell

**Estado general numérico del personal facultativo por especialidad.
Año 2011 a 31 de diciembre**

Especialidad	C. M. S. Escala Oficiales	
	Plantilla	Existencia
Director	1	1
Secretario técnico	1	1
Radiología	1	1
Cardiología	0	1
Obstetricia y tocoginecología	1	1
Psiquiatría	1	1
Psicología	1	1
Telemedicina	1	1
Laboratorio	0	1
Total	7	9

Fuente: Hospital militar O'Donnell

Al producirse el cierre del hospital, la actividad asistencial se ha ido reduciendo durante el año. Se ha pasado de 562 consultas por urgencia en 2010 a sólo 201 en 2011, al igual que los hospitalizados por urgencias de 78 a 21 en este ejercicio.

Resumen de camas

Descripción	2008	2009	2010	2011
Camas en funcionamiento	35	35	35	35
Área de hospitalización	33	33	33	33
U.D.E.	2	2	2	2
Camas instaladas	50	50	50	50

Fuente: Hospital militar O'Donnell

Actividad asistencial de urgencias

	2008	2009	2010	2011
Consultas por urgencias	2.888	1.119	562	201
Hospitalizados por urgencias	276	185	78	21
Ingresos por urgencia médica	227	148	73	18
Ingresos por urgencia quirúrgica	11	14	2	1
Ingresos por urgencia materno-infantil	0	0	0	0
Ingresos por urgencia psiquiátrica	2	0	1	0
Ingresos por accidentes	1	0	0	0
Ingresos por urgencias de medicina intensiva	35	23	2	2

Fuente: Hospital militar O'Donnell

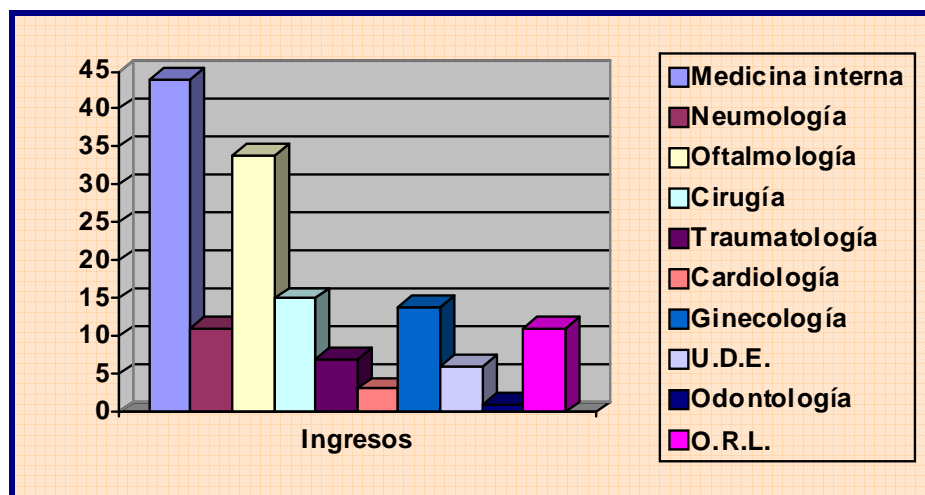
Por especialidad, de los 146 ingresos que se produjeron durante el 2011, el 30% fue en el área de medicina interna, el 23% por oftalmología, el 10% por cirugía, el 9% ginecología y el resto de especialidades tuvieron menos incidencia en los ingresos en el hospital.

Estadísticas hospital militar

Ingresos por servicios	Ingresos 2008	Ingresos 2009	Ingresos 2010	Ingresos 2011
Cardiología	26	21	3	3

Cirugía	32	26	37	15
Ginecología	20	25	13	14
Medicina interna	167	104	126	44
Neumología	85	88	24	11
Odontología	6	4	0	1
Oftalmología	130	76	78	34
O.R.L.	51	53	48	11
Psiquiatría	0	0	0	0
Traumatología	77	53	48	7
U.D.E.	68	49	15	6

Fuente: Hospital militar O'Donnell



Fuente: Hospital militar O'Donnell

A lo largo de estos últimos años la actividad asistencial del laboratorio se ha visto afectada por una reducción significativa del número de pacientes en proporción y similitud a la observada en la actividad asistencial del hospital y como consecuencia del largo periodo de reducción y transformación que se está produciendo en el centro.

Los datos numéricos correspondientes al año 2.011 son:

Total de pacientes atendidos (ISFAS, INGESA, Peritajes, etc.,)	1.618
Total de determinaciones realizadas	67.590
Pruebas de microbiología realizadas	750
Peritaciones	3.638
Muestras de orina analizadas para determinación de drogas	4.015

Fuente: Hospital militar O'Donnell

En la actividad asistencial de laboratorio se ha observado en este último año un descenso significativo del número de pacientes, más acentuado si cabe a partir de que se cesara en la actividad asistencial de urgencias y hospitalización y un incremento notable de la actividad pericial.

4.2.2. SANIDAD PRIVADA

Según el **Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS)** casi el 30% de la población ceutí tiene contratado un seguro médico privado, sólo las

Comunidades Autónomas de Madrid con el 36% de la población con este tipo de seguros y Cataluña con casi el 33% superan a la Ciudad Autónoma en el número de asegurados.

Según este mismo informe la antigüedad del seguro privado es de 6,3 años y, respecto al uso de los servicios de la sanidad privada, el 95% los ha utilizado en alguna ocasión y tres de cada cuatro los ha utilizado en el último año.

El elevado número de funcionarios existentes en la ciudad puede ser una de las principales causas de la elevada cifra de asegurados, aunque también se puede deber al importante colectivo adscrito a colegios profesionales que les ofrecen precios muy atractivos a quienes desean suscribir un seguro privado.

En relación a los principales agentes existentes en nuestro país, el sector de seguro sanitario presenta un alto grado de concentración, representando las 10 principales empresas el 80% del mercado. Destacan: Vida Caixa Adeslas, Sanitas, Asisa, Mapfre, DKV, Aresa, Asistencia Sanitario Colegial, IMQ, Axa y Caser.

Las principales compañías presentes en la ciudad son: Asisa, Sanitas, Caja Salud, DKV y Adeslas.

Asisa-Ceuta es una compañía de asistencia sanitaria privada que posee una amplia red nacional de asistencia, cuenta con más de 100 oficinas de atención al asegurado distribuidas por todo el país, casi una veintena de clínicas propias, igualatorios y concertos con más de 600 clínicas privadas y centros médicos. El cuadro médico en Ceuta es el que sigue:

Número de especialistas de Asisa en Ceuta

Medicina general	9	Ginecología	1
Pediatría	3	Podología	1
Alergología	1	Oftalmología	2
Análisis clínicos	2	Otorrinolaringología	3
Anestesiología	3	Psiquiatría	5
Cirugía gral. aparato digestivo	4	Radiodiagnóstico	2
Cardiología	2	Angiología cirugía vascular	1
Nefrología	1	Cirugía ortopédica y traumat.	4
Dermatología	1	Urología	2
Estomatología	6	ATS	9
Medicina interna	3	Fisioterapeutas	1
Neumología	5	Neurología	2
Medic. física y rehabilitación	1	Angiología y cirugía vascular	1
Hematología y hemoterapia	1		

Fuente: página web de Asisa

Además, cuenta con los siguientes centros asistenciales:

- Centro quirúrgico Ceuta, S.L.
- Galea 6 Ceuta, S.L.
- Láser visión Ceuta
- Policlínica Virgen de África

- Medicinal Air líquido (oxigenoterapia) servicio a domicilio.
- Clínica Septem

Otra de las compañías con gran presencia en Ceuta por tener un gran número de asegurados es **Sanitas**. Se trata de una compañía de seguros privados de asistencia y salud que cuenta con 1,70 millones de clientes en todo el país. Su cuadro médico es el que sigue:

Número de especialistas de Sanitas en Ceuta

Medicina general	4	Ginecología	2
Pediatría	2	Podología	1
Alergología	1	Oftalmología	2
Análisis clínicos	2	Otorrinolaringología	2
Ecografía	1	Psiquiatría	1
Aparato digestivo	1	Radiodiagnóstico	2
Cardiología	2	Reumatología	1
Cirugía general	2	Traumatología	3
Dermatología	2	Urología	3
Estomatología	3	ATS-DUE	3
Medicina interna	3	Fisioterapeutas	2
Neumología	2	Total	47

Fuente: Sanitas

Mapfre Caja Salud es otra de las compañías que están presentes en la ciudad, principalmente por su relación con la entidad bancaria Caja de Madrid, con gran arraigo en Ceuta. Además de prestar servicios a particulares, asiste a funcionarios (MUFACE, MUGEJU e ISFAS). Su cuadro médico es el siguiente:

Número de especialistas de Caja Salud en Ceuta

Análisis clínicos	4	Oftalmología	2
Aparato digestivo	2	Otorrinolaringología	2
Cardiología	1	Oxigenoterapia y aerosoles	1
Cirugía general y aparato digestivo	1	Pediatría y puericultura	2
Cirugía plástica y reparadora	1	Podología	1
Clínica u hospital	1	Preparación al parto	1
Dermatología	1	Psiquiatría	1
Diagnóstico por la imagen	3	Rehabil. del lenguaje. Logopedia	1
Enfermería (ATS)	7	Rehabil. fisioterapeutas	5
Medicina general	8	Médicos rehabilitadores	1
Medicina interna	3	Tratamientos de psicoterapia	1
Neumología	3	Traumatología y ortopedia	4
Obstetricia y ginecología	1	Urgencias no hospitalarias	1
Odontología asist. bucodental completa	4	Urología	2

Fuente: Página web Mapfre-Caja Salud

DKV Seguros forma parte de Munich Health, la división del grupo Munich Re dedicada a seguros, reaseguros y servicios de salud. Munich Re, con más de 34 millones de clientes, es el líder del mercado en Europa en seguros médicos y de defensa jurídica a través de su holding de seguro directo ERGO, y está presente en otros 30 países. Se

trata de una aseguradora especializada en salud y comprometida con las personas, con más de una década operando en España. Su cuadro médico en nuestra ciudad es el siguiente:

Número de especialistas de DKV en Ceuta

Medicina general	4	Ginecología y obstetricia	1
Pediatría	2	Fisioterapeutas	3
Hospitalización (hosp. Cruz Roja)	1	Oftalmología	1
Análisis clínicos	2	Densimetría ósea	1
Rehabilitadores	2	Mamografía	1
Dermatología	1	Radiología, resonancia y tomogr.	3
Estomatología y odontología		Urología	1
Enfermería (P. Virgen de África)	1	Traumatología y ortopedia	3
Odontología y ortodoncia	1		

Fuente: Página web DKV

Además de este cuadro médico, hay otras especialidades que son cubiertas a través del hospital Universitario de Ceuta, como alergología, aparato digestivo, cardiología, cirugía general, etc.

4.2.3. SANIDAD PÚBLICA

El **Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA)**, dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social, es el responsable de las prestaciones sanitarias en el ámbito de las ciudades de Ceuta y Melilla.

Según el INE, la población de Ceuta en el año 2011 ascendió 82.376, pero dadas las características geográficas de la ciudad habría que añadirle el contingente de personas que atraviesan la frontera con Marruecos a diario (alrededor de 30.000), muchos de los cuales precisan también asistencia sanitaria, siendo la mayor demanda asistencial la que corresponde a ciudadanos del área de Tetuán, Castillejos, Rincón y Beliones.

Las competencias generales en materia de salud pública (vigilancia epidemiológica, centros sanitarios, oficinas de farmacia, y programas de protección y promoción de la salud, entre otros) se traspasaron a la Ciudad Autónoma de Ceuta por el Real Decreto 32/1999, de 15 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Ciudad Autónoma de Ceuta.

- **Recursos humanos**

Los recursos humanos con los que se cuenta en Atención Especializada es de 665, siendo 119 los facultativos, 325 el personal sanitario no facultativos, 216 el personal no sanitario y 5 el personal directivo.

Atención especializada

Recursos humanos	2011
Personal directivo	5
Facultativos	119

Personal sanitario no facultativo	325
Personal no sanitario	216
Total	665

Fuente: INGESA

En Atención Primaria los recursos humanos son de 197, siendo 68 los facultativos, 67 el personal sanitario no facultativos, 59 el personal no sanitario y 3 el personal directivo.

Atención primaria

Recursos humanos	2011
Personal directivo	3
Facultativos	68
Personal sanitario no facultativo	67
Personal no sanitario	59
Total	197

Fuente: INGESA

Atendiendo a las estadísticas de los centros de salud con respecto a los recursos humanos, se puede indicar que el centro de Benítez es el que cuenta con mayor número de efectivos con 15 médicos de familia, 5 pediatras, 17 ATS/DUE y 7 auxiliares administrativos. Tanto el E.A.P. Centro como E.A.P. Centro tienen un número similar de recursos humanos.

Estadísticas Centros de Salud

	Médico familia	Pediatra	ATS/DUE	Aux. Administrativo	Aux. Enfermería	Celador
E.A.P. Centro	11	3	11	5	1	2
E.A.P. Benítez	15	5	17	7	1	2
E.A.P. Tarajal	10	4	11	5	1	2

Fuente: INGESA

En la Dirección Territorial el número de efectivos se ha reducido en 2, se cuenta con un inspector médico menos y ningún inspector farmacéutico.

Dirección Territorial

	2009	2010	2011
Director territorial	1	1	1
Secretario territorial	1	1	1
Subdirector territorial de asistencia sanitaria	1	1	1
Técnico letrado	1	1	1
Inspector médico	3	3	2
Inspector farmacéutico	1	1	0
Jefe sección	2	2	2
Enfermeros subinspectores	3	3	3
Programador	0	0	0
Personal cuerpo auxiliar	17	17	17
Personal subalterno	2	2	2
Total	32	32	30

Fuente: INGESA

Gasto de personal

2008	2009	2010	2011
1.260.273,68	1.474.808,38	1.512.592,78	1.452.265,99

Fuente: INGESA

Recursos materiales: El INGESA cuenta en Ceuta con un Hospital Universitario inaugurado en septiembre de 2009, 3 centros de salud (Recinto Sur, Otero y Tarajal), un consultorio local en la barriada de Benzú, un servicio de emergencias 061 y un servicio normal de Urgencias de Atención Primaria (SUAP). Además, en la sede de la Dirección Territorial se presta atención al ciudadano en relación a diversas prestaciones (reintegro de gastos de asistencia sanitaria, de desplazamiento, prótesis, órtesis y vehículos de inválidos) y otras materias sanitarias y administrativas. Asimismo, en el Área de Inspección Médica se incluye la atención al ciudadano en materia de visados e incapacidad temporal, entre otras.

Las instalaciones de medios diagnósticos y terapéuticos concertadas en Ceuta, ya sea por insuficiencia de los recursos propios o por la propia naturaleza de los mismos, son las siguientes:

	2009	2010	2011
Diagnóstico por la imagen	-	-	-
RNM	1	1	1
Hemodiálisis	1	1	1
Rehabilitación ambulatoria, domiciliaria y logopedia	1	1	1

Fuente: INGESA

El gasto real en la Dirección Territorial del Ingesa en las partidas presupuestarias de Conciertos se resume en la siguiente tabla:

	2009	2010	2011
Gastos rehabilitación	716.440,41	598.974,34	593.781,67
Gastos ambulancias	1.066.588,56	1.084.388,56	1.196.656,60
Otros conciertos	237.518,02	293.044,18	257.753,74
Helicópteros	161.125,08	306.841,17	733.333,33

Fuente: INGESA

La Dirección territorial contrata diversos servicios a pacientes de la Seguridad Social que no pueden ser prestados por el Hospital de Ceuta, entre los que destacan radioterapia (en el año 2011 ha supuesto un importe de 210.075,23 € y se atendieron a 60 pacientes), estudios de perfusión y realización de eco-doppler. También continúa vigente el convenio para la detección precoz del cáncer de mama.

Con respecto al transporte aéreo, durante el año 2011 ascendieron a 98 (70 más que el año anterior) y tuvo un coste de 733.333,33 €. En septiembre de 2010 se firmó un acuerdo con la empresa Inaer, a presupuesto fijo, por un importe mensual de 61.111,11 € y un máximo de 90 traslados al año.

Transporte aéreo- helicópteros

	2009	2010	2011
Servicios	31	28	98
Gastos real	161.125,08	306.841,17	733.333,33

Fuente: INGESA

Transporte terrestre

	2009	2010	2011
Ambulancia no asist.	2	2	2
Vehículos colectivos	4	4	4
UVI móvil	2	2	2
Total vehículos	8	8	8

Fuente: INGESA

Desde el mes de agosto de 2011, el transporte terrestre diario es el siguiente:

- SVA: un soporte de 24 horas y otro de 18 horas.
- SVB: un soporte durante 24 horas.
- Ambulancias convencionales: 3.
- Transporte colectivo: 4 durante 13 horas diarias.
- Vehículos de reserva: SVA (1), Ambulancias (2) y transporte colectivo (1).

Durante el 2011 estaban vigentes los siguientes convenios de colaboración:

- Convenio de colaboración para el complemento de dietas de estancia a pacientes trasladados fuera de la ciudad.
- Convenio de colaboración para la detección del cáncer de mama.
- Convenio de colaboración para la actuación coordinada en cuidados paliativos.
- Convenio de cooperación educativa entre el hospital de Ceuta y la Universidad de Granada.
- Convenio de colaboración entre el INGESA y la Universidad de Granada para la formación de especialistas en Medicina del Trabajo.
- Convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y el INGESA para desarrollar el Plan de calidad para el sistema nacional de salud en las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Convenio de colaboración entre el INGESA y la Asociación de padres y amigos de los sordos (ACEPAS) para la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.
- Convenio de colaboración entre el INGESA y la Universidad de Sevilla para la realización de prácticas en empresas de alumnos de postgrado.

ATENCIÓN PRIMARIA

En Ceuta hay tres Áreas de Salud, cada una de ellas, con al menos un centro de salud de Atención Primaria. El total de población con Tarjeta Sanitaria Individual es de 71.840 usuarios.

La zona centro (Recinto) da cobertura a una población de 20.970 personas y representa el 29,19 % de usuarios con tarjeta sanitaria individual.

-Activos: 16.910

- Pensionistas: 3.871
- Mutualidades: 189

El centro de salud Otero da cobertura a una población de 31.392 personas y representa el 43,70 % de usuarios con tarjeta sanitaria individual.

- Activos: 24.482
- Pensionistas: 6.745
- Mutualidades: 165

El centro de salud del Tarajal da cobertura a 19.478 personas y representa el 27,11 % de los usuarios con tarjeta sanitaria individual.

- Activos: 14.925
- Pensionistas: 4.542
- Mutualidades: 11

Estadísticas de actividad

MÉDICOS DE FAMILIA	321.074
Actividad demandada	309.429
Actividad programada	10.489
Domicilio	1.156
MÉDICOS PEDIATRAS	73.468
Actividad demandada	63.498
Actividad programada	9.961
ENFERMERÍA	190.134
Actividad del centro	160.268
Domicilio	29.866
S.U.A.P.	34.216
UNIDAD PSICOPROFILAXIS	14.039
Usuarios en centro	13.648
Usuarios en domicilio	391
UNIDAD FISIOTERAPIA	6.130
UNIDAD TRABAJADORES SOCIALES	3.192
UNIDAD SALUD BUCODENTAL	26.294
Usuarios en centro	21.244
Usuarios en domicilio	5.050
UNIDAD SALUD MENTAL	7.807

ATENCIÓN ESPECIALIZADA:

El nuevo Hospital Universitario ha sustituido en su labor asistencial al Hospital de la Cruz Roja. De forma progresiva se pusieron en marcha todos los servicios, comenzando con las consultas externas y que ha pasado de 22 a 37 locales.

Equipos de exploración mediante resonancia magnética nuclear, equipos específicos de ecografía oftalmológica, articular, obstétrica y urológica, tecnología láser en especialidades como oftalmología y otorrinolaringología (ORL) o equipos de radiofrecuencia para cirugía ORL son algunos de los dispositivos que avalan el gran avance del último año.

Por otro lado, el centro ha incorporado un novedoso sistema de información hospitalaria que permite el tratamiento informático de todos los resultados de pruebas y tratamientos realizados a los pacientes, así como la Historia Clínica Digital Única, mecanismo gracias al que se puede hablar de un hospital ‘sin papeles’.

El Hospital Universitario de Ceuta se ha edificado sobre una superficie de 30.000 metros cuadrados, de los cuales 11.000 corresponden al edificio. En total cuenta con 252 camas estructurales de hospitalización y 51 en áreas especiales (167 camas operativas en hospitalización y 34 en áreas especiales), frente a las 147 del anterior hospital. En este sentido, incidir en que el 25% de las camas están ubicadas en habitaciones individuales. Así, el centro se diseñó teniendo en cuenta la previsión de los próximos 20 años y con posibilidad de ampliación en caso de que sea necesario.

El servicio de obstetricia cuenta ahora con un quirófano propio, que no existía en el antiguo hospital, además de tres paritorios, en los que se atiende más cómodamente los partos. Entre los nuevos equipos, destacar la cardiotocografía de última generación, pasando además de cuatro cardiotocógrafos en el anterior hospital a doce en el actual. Asimismo, se han aumentado los aparatos de monitorización, de tres a diez, o las bombas de perfusión, de cinco a una decena.

En pediatría y neonatología el mayor cambio en este último año se ha producido en materia de hospitalización, ya que las nuevas instalaciones permiten la posibilidad de ingreso madre/hijo-a, padre/hijo-a, concediendo mayor comodidad a los pacientes. Las habitaciones, además de ser muchas de ellas individuales (10 de las 26 que hay en total, que asimismo se pueden duplicar consiguiendo hasta 36 habitaciones), son más grandes y cuentan con un sillón extensible que hacen más llevadera la estancia en el centro. A eso también ayuda el nuevo sistema de hostelería, con el que se ha ampliado la variedad y calidad de menús.

En cuanto a urgencias, la gran novedad ha estado en la innovadora metodología del servicio, ya que se ha pasado de unas urgencias comunes a un sistema de división en función de la especialidad y gravedad de cada caso.

En el aspecto quirúrgico, el Hospital Universitario de Ceuta está dotado con seis quirófanos. Asimismo, se ha pasado de una única sala para preanestesia y reanimación a realizar la preanestesia en los mismos quirófanos y un espacio aparte para la reanimación de los pacientes intervenidos.

En cuanto al equipo quirúrgico, reseñar que se ha renovado por completo. Concretando, en el antiguo centro había una sola laparoscopia, que se movía en función de donde se precisara, mientras que con la nueva instalación cada uno de los quirófanos está dotado de un equipo laparoscópico fijo. Paralelamente, el dispositivo de esterilización se ha actualizado por completo, pasando de tener dos máquinas de autoclave muy antiguas a cuatro nuevas, dos grandes y dos pequeñas, o de un lavavajillas para el instrumental a dos. Igualmente, en el antiguo hospital no se contaba con un carro para introducir el instrumental en el autoclave, mientras que ahora los sanitarios cuentan con cuatro carros automáticos así como otros tantos nuevos carros para transportar el material limpio y sucio.

En el servicio de otorrinolaringología, por un lado estaría el área de diagnóstico, donde toda la aparatología es totalmente nueva; con torres de endoscopia con grabación, fibroscopio pediátrico, rinómetros y rinomanómetros a la vanguardia. Y, por otro lado, en el área terapéutico-quirúrgico también se ha renovado todo el equipo, destacando la adquisición del láser quirúrgico de CO₂, que permite intervenciones oncológicas de laringe. Además, cuenta con equipos de cirugía endoscópica mínimamente invasiva para cirugía de nariz, así como con un microscopio quirúrgico de alta gama.

Por otra parte, el Hospital Universitario de Ceuta cuenta con un innovado laboratorio en el que se pueden practicar con éxito casi la totalidad de las técnicas analíticas solicitadas, lo que minimiza la derivación de muestras a otros laboratorios. Señalar que desde 2009 este servicio sólo se ha tenido que evacuar a un único enfermo.

El servicio de radiodiagnóstico ha experimentado una digitalización total con motivo de la transición al nuevo centro, lo que ha provocado un ahorro de material y de tiempo, ya que toda la información se recibe por ordenador.

Cardiología también ha sufrido importantes mejoras, dentro de las posibilidades de un hospital comarcal que practica la cardiología no invasiva aunque con aspiración a ello.

Entre los grandes objetivos planteados ante la creación del nuevo hospital, el Ministerio de Sanidad y Política Social, a través del INGESA, está cumpliendo la premisa de potenciar las actividades de carácter ambulatorio con la intención de mejorar la calidad y seguridad de los pacientes, mediante los puestos de hospitales de día, que pasaron de los seis existentes en el antiguo hospital a catorce, o con la Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA), que pasó de seis a diez puestos, con posibilidad de aumentar hasta 20.

Índice de ocupación:

2009	2010	2011
74,96 %	71,40 %	66,20%

Fuente: INGESA

Conciertos:

CONCIERTOS	
DIÁLISIS	
Pac/mes	92
Sesiones	14.333
R.N.M.	
OXIGENOTERAPIA	
Pac/mes	190
Sesiones	66.714
AEROSOLTERAPIA	
Pac/mes	113
Sesiones	25.280
OTRAS TERAPIAS RESPIRATORIAS	
Pac/mes	329
Sesiones	117.727

Fuente: INGESA

Actividad asistencial: durante el 2011 estaban en funcionamiento 179 camas en el hospital universitarios. Se produjeron un total de 7.060 ingresos de los cuales la mayor parte fueron por urgencia (6.323). El total de estancias durante el año fue de 43.246, siendo la media de 6,1 días.

CAMAS FUNCIONANTES	179
TOTAL INGRESOS	7.060
Programados	737
Urgentes	6.323
TOTAL ALTAS	7.254
TOTAL ESTANCIAS	43.246
ESTANCIA MEDIA	6,1
PESO MEDIO	1,17
IEMA	0,98
INTERV. OCAS. PROGR. C/HOSPIT.	640
INTERV. OCAS. URGENTES	1.387
INTERV. OCAS. CMA	1.103

PESO MEDIO CMA	0,86
TOTAL URGENCIAS ATENDIDAS	56.802
TOTAL URGENC. NO INGRESADAS	51.055

Fuente: INGESA

Si comparamos las urgencias que se han producido en los últimos años vemos que han ido en aumento, durante el año 2011 se produjeron 56.802 lo que supuso casi un 4% más que en 2010. De todas esas urgencias el 10,11% dieron lugar al ingreso del paciente.

COMPARATIVA URGENCIAS			
	2009	2010	2011
Casos atendidos	54.504	54.700	56.802
% De ingresos	9.99	10.34	10,11

Fuente: INGESA

CONSULTAS EXTERNAS TOTALES	91.010
Primeras visitas	44.652
Sucesivas	46.358
PARTOS TOTALES	1.665
% ANESTESIA EPIDURAL	20,67%
% CESÁREAS/PARTOS	21,56%
TRATAM. ONCOHEMATOLÓGICOS	1.212
TRATAMIENTOS MÉDICOS	1.961

Fuente: INGESA

Durante el 2011 el número de consultas externas fueron de 91.010, siendo primeras visitas 44.652. El número de partos que se produjeron en la ciudad ascendió a 1.665 (12 menos que en 2010).

COMPARATIVA CONSULTAS EXTERNAS			
	2009	2010	2011
Primeras visitas	41.644	42.317	44.652
Visitas sucesivas	44.210	45.326	46.358
Índice sucesivas / primeras	1.06	1.04	1,00

Fuente: INGESA

COMPARATIVA PARTOS		
2009	2010	2011
1.508	1.677	1.665

Fuente: INGESA

Altas hospitalarias: el número de altas hospitalarias que se concedieron durante el año ascendió a 7.254.

2009	2010	2011
6.930	7.112	7.254

Fuente: INGESA

Actividad quirúrgica (intervenciones): en el año 2011 se llevaron a cabo 3.583 intervenciones quirúrgicas (un 6% menos que en 2010), siendo el tiempo medio de espera de 38 días.

	2009	2010	2011
CMA	837	959	1.103
PROGRAMADAS	504	514	640
URGENTES	1.328	1.386	1.387
OTROS	875	972	453
TOTAL	3.544	3.831	3.583
Tiempo medio espera	39 días	37 días	38 días

Fuente: INGESA

Asistencia a pacientes extranjeros: debido a las características geográficas de Ceuta, al ser frontera con Marruecos, es importante la asistencia a pacientes extranjeros, principalmente de este país. Durante el año 2011 se atendieron en el hospital 586 partos, 7.337 urgencias y se produjeron 1.014 ingresos.

	2009	2010	2011
INGRESOS	919	1.033	1.014
URGENCIAS	6.634	6.777	7.337
PARTOS	503	549	586

Fuente: INGESA

Asistencia sanitaria en otras provincias

Cuando se superan los medios diagnósticos o terapéuticos disponibles por el INGESA en Ceuta, es precisa la asistencia en otras provincias. Dado que el incremento de la calidad en las prestaciones sanitarias se asocia a una creciente especialización de los recursos para su atención, éstos resultarán insuficientes para resolver todas las necesidades asistenciales que presenta la población a cargo del INGESA en Ceuta, siendo dependiente de los recursos disponibles en otras provincias (en particular de la Comunidad Autónoma Andaluza).

Reintegro de gastos por desplazamientos: durante el 2011 se tramitaron un total de 2.539 expedientes (222 más que el año anterior) y supuso un gasto de 434.320,17 €.

	2009	2010	2011
Expedientes tramitados	2.363	2.317	2.539
Gasto	470.353,30	393.044,18	434.320,17

Fuente: INGESA

De los 2.539 traslados que se produjeron en el año, la mayor parte de los pacientes se derivaron al hospital de Cádiz (un 41%), seguido del hospital de Algeciras (un 23%), hacia Málaga fueron el 16% y a Sevilla el 8%. Hacia otros hospitales fueron un menor número de pacientes.

Destino de los traslados

CIUDAD	Traslados 2006	Traslados 2007	Traslados 2008	Traslados 2009	Traslados 2010	Traslados 2011
CÁDIZ	1.019	1.029	1.020	940	908	1.051
ALGECIRAS	368	405	437	535	598	595
BARCELONA	8	12	14	25	20	11
CÓRDOBA	30	33	26	34	34	35
GRANADA	64	79	76	95	88	93
JEREZ	19	20	23	21	16	5
MADRID	131	99	124	106	84	83
MÁLAGA	350	348	386	371	346	412
PUERTO REAL	9	26	15	19	15	7
SALAMANCA	1	1	1	1	1	1
SEVILLA	142	143	134	137	177	208
VALENCIA	20	20	22	16	17	15
OTROS	31	9	16	32	13	23
TOTAL	2.192	2.224	2.294	2.332	2.317	2.539

Fuente: INGESA

Gestión de quejas y reclamaciones de los usuarios

El Área de Asesoría Jurídica lleva a cabo la evaluación, seguimiento y control de reclamaciones formuladas por los usuarios de asistencia sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. En el año 2011 se produjeron 211 quejas o reclamaciones de los usuarios de atención primaria y 331 en atención especializada, en ambos casos se redujeron con respecto al año anterior.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Atención Primaria	266	217	422	426	214	211
Atención Especializada	184	179	165	227	394	331

Fuente: INGESA

Los motivos de reclamación más frecuentes, en la Dirección Territorial de Ceuta, han sido los siguientes: transporte, servicios y centros concertados y organización y normas.

4.2.4. SECTOR FARMACÉUTICO

Según los datos publicados por el **Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad**, el número de recetas facturadas por el sistema nacional de salud en todo el territorio nacional fue de 973.211.911, de las que 1.227.124 corresponden a la ciudad de Ceuta. Todas estas recetas supusieron un gasto total de 11.135.401.976 euros (un descenso del 8,7% con respecto al año 2010) y en nuestra ciudad de 14.399.972 euros (un 3,6% menos que el año anterior). El gasto medio por receta fue de 11,44 euros frente a los 12,75 del ejercicio 2010, el gasto medio en Ceuta ascendió a 11,73 euros.

Recetas facturadas del sistema nacional de salud. Acumulado enero- diciembre

Comunidad autónoma	2010	2011	Variación
Andalucía	176.739.209	178.930.991	1,23
Aragón	28.940.147	29.413.976	1,64
Asturias	24.835.373	25.305.044	1,89
Baleares	16.729.643	18.112.842	8,27
Cantabria	11.870.795	11.644.823	-1,90
Castilla-La Mancha	45.941.215	46.047.461	0,23
Castilla y León	52.744.305	53.810.280	2,02
Cataluña	151.486.758	154.434.341	1,95
Canarias	41.311.624	41.705.661	0,95
Extremadura	26.477.061	27.076.118	2,26
Galicia	65.572.028	66.677.377	1,69
Madrid	106.826.195	110.012.143	2,98
Murcia	30.866.297	31.426.208	1,81
Navarra	12.042.936	12.297.949	2,12
C. Valenciana	114.020.266	114.140.645	0,11
País Vasco	42.872.249	43.551.367	1,58
La Rioja	6.212.762	6.365.271	2,45

Ceuta	1.183.346	1.227.124	3,70
Melilla	1.022.319	1.049.665	2,67
Nacional	957.694.628	973.211.911	1,62

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Los datos no deben usarse en términos comparativos entre CCAA dado que, entre otras razones no consideran variaciones poblacionales acaecidas en las respectivas CCAA.

Gasto farmacéutico a través de receta oficial del sistema nacional

Comunidad autónoma	2010	2011	Variación
Andalucía	2.004.670.059	1.823.579.328	-9,0
Aragón	391.534.064	350.535.724	-10,4
Asturias	343.741.776	317.137.548	-7,7
Baleares	219.697.060	204.456.285	-6,7
Cantabria	152.456.479	141.379.553	-7,2
Castilla-La Mancha	596.484.069	539.074.954	-9,6
Castilla y León	725.240.336	664.273.905	-8,4
Cataluña	1.842.480.622	1.682.548.317	-8,6
Canarias	536.311.937	487.444.274	-9,1
Extremadura	356.924.545	329.405.896	-7,7
Galicia	931.283.873	829.194.308	-10,9
Madrid	1.288.457.667	1.185.733.780	-7,9
Murcia	420.249.109	385.709.194	-8,2
Navarra	161.140.260	148.267.156	-7,9
C. Valenciana	1.543.952.639	1.406.683.620	-8,8
País Vasco	578.019.562	534.209.181	-7,5
La Rioja	87.753.275	79.272.421	-9,6
Ceuta	14.948.650	14.399.972	-3,6
Melilla	12.337.165	12.096.560	-1,9
Nacional	12.207.683.146	11.135.401.976	-8,7

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Los datos no deben usarse en términos comparativos entre CCAA dado que, entre otras razones no consideran variaciones poblacionales acaecidas en las respectivas CCAA.

Gasto medio por receta facturada del SNS

Comunidad autónoma	2010	2011	Variación
Andalucía	11,34	10,19	-10,14
Aragón	13,53	11,92	-11,91
Asturias	13,84	12,53	-9,45
Baleares	13,13	11,29	-14,04
Cantabria	12,84	12,14	-5,47
Castilla-La Mancha	12,98	11,71	-9,83
Castilla y León	13,75	12,34	-10,22
Cataluña	12,16	10,89	-10,42
Canarias	12,98	11,69	-9,97
Extremadura	13,48	12,17	-9,75
Galicia	14,20	12,44	-12,44
Madrid	12,06	10,78	-10,64
Murcia	13,62	12,27	-9,85
Navarra	13,38	12,06	-9,90
C. Valenciana	13,54	12,32	-8,99
País Vasco	13,48	12,27	-9,02
La Rioja	14,12	12,45	-11,83
Ceuta	12,63	11,73	-7,11

Melilla	12,07	11,52	-4,50
Nacional	12,75	11,44	-10,24

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Los datos no deben usarse en términos comparativos entre CCAA dado que, entre otras razones no consideran variaciones poblacionales acaecidas en las respectivas CCAA.

Según los datos proporcionados por el **INGESA**, la prestación farmacéutica durante el año 2011 es la que sigue:

Pac/mes en tto. con antirretrovirales	75
Pac/mes neutropenia postq. tto. colonias	8
Pac/mes anemia post. eritropoyetina	4
Pac/mes insuficiencia renal eritropoyetina	92
Pac/mes enfermedad gaucher	1
Pac/mes hepatitis con tto. interferon + rivavirina	10
Pac/mes esclerosis múltiple	9
Pac/mes otros tratamientos	203

Fuente: INGESA

El gasto en farmacia fue en 2011 de 14.937.363,45 € lo que supuso el 97,18% del gasto previsto en el contrato de gestión en dicho concepto.

4.3. CONSUMO

La **Consejería de Sanidad y Consumo** de la Ciudad Autónoma de Ceuta y en concreto el servicio de consumo es el encargado de recibir las reclamaciones de los consumidores. Durante el año 2011 se presentaron un total de 801 reclamaciones, siendo el 88% sobre el sector servicios y el 12% sobre productos.

La mayor parte de las 705 reclamaciones presentadas sobre determinados servicios fueron sobre telefonía (un 46%), seguidas de las del transporte marítimo (un 15%). Si analizamos las reclamaciones de años anteriores vemos que han disminuido prácticamente en todos los sectores, aunque habría que destacar el aumento en las reclamaciones sobre el transporte marítimo pues de 94 en el año 2009 ha subido a 109 en 2011.

Reclamaciones en el sector servicios presentadas en 2011

Sectores	Número
Telefonía	326
Transporte marítimo	109
Otros transportes	34
Seguros/Bancos	37
Hostelería/Restauración	28
Agencias de viajes	7
Reparaciones	2

Aparcamientos	5
Electricidad	23
Agua	14
Tintorería	2
Servicios sanitarios	22
Otros servicios	96
TOTAL	705

Fuente: Servicio de Consumo. Consejería de sanidad y consumo

Reclamaciones en el sector servicios años anteriores

Sector	2006	2007	2008	2009
Telefonía	141	195	197	214
Garantías	87	122	-	125
Barcos	70	142	168	94
Energía	18	14	9	69
Agua	5	6	8	11
Bancos/seguros	79	32	54	35
Transporte	22	40	23	14
Vivienda	26	15	14	5
Agencias de viaje	2	5	4	6
Hostelería	-	27	60	82
Prod. alimentos	2	8	13	7
Otros	149	122	246	96
Total	601	728	796	758

Fuente: Servicio de Consumo. Consejería de sanidad y consumo

Las reclamaciones sobre productos alcanzaron las 96 siendo las más numerosas las que recaen sobre vehículos (un 25%) y sobre viviendas (un 13%).

Reclamaciones sobre productos presentadas en 2011

Sectores	Número
Electrodomésticos	8
Electrónica/Informática	5
Enseres/Hogar	3
Vehículos	24
Productos alimenticios	5
Vivienda	12
Otros productos industriales	39
TOTAL	96

Fuente: Servicio de Consumo. Consejería de sanidad y consumo

Durante el 2011 la Junta arbitral admitió 68 solicitudes, de las que 3 fueron archivadas, 43 fueron resueltas y 13 quedan aún en trámite.

Junta arbitral de consumo 2011

Solicitudes admitidas	Número
Trasladadas	0
Archivadas	3
Resueltas por laudo	25
Resueltas por desistimiento	0

Resueltas por mediación	18
En trámite	13
TOTAL	68

Fuente: Junta arbitral de consumo. Consejería de sanidad y consumo

De las 68 solicitudes presentadas a la Junta Arbitral, 46 fueron sobre telefonía móvil, 12 telefonía fija, 9 sobre suministro de agua y sólo 1 sobre talleres de reparación.

Junta arbitral de consumo 2011

Desglose solicitudes por sectores	Número
Suministro de agua	9
Talleres de reparación	1
Telefonía fija	12
Telefonía móvil	46
TOTAL	68

Fuente: Junta arbitral de consumo. Consejería de sanidad y consumo

4.4. VIVIENDA

4.4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA EN CEUTA

El Censo de Viviendas es un gran instrumento utilizado para analizar los principales indicadores de las viviendas en España, sin embargo sólo se realiza cada diez años y el último se remonta a 2001.

El stock de viviendas principales en España es de 14.184.026, de las que 19.397 se encuentran en la Ciudad Autónoma de Ceuta. A nivel nacional sigue siendo muy bajo el porcentaje de viviendas en régimen de alquiler, pues se sitúa sólo en el 11,3% (el 20,3% en Ceuta). Las viviendas vacías en España rondan el 22% y en Ceuta el 14,3%. También es de destacar que el porcentaje de hogares con un número de miembros igual o superior a 3 es mucho más alto en nuestra Ciudad, pues alcanza el 67%, mientras que la media nacional no llega al 55%.

Principales indicadores

Viviendas	Ceuta	Territorio nacional
N.º de viviendas principales	19.397	14.184.026
N.º de viviendas en alquiler	3.947	1.614.221
Porcentaje de hogares con un número de miembros igual o superior a 3	66,8%	54,5%
Viviendas vacías	2.775	3.091.596

Fuente: Censo de Viviendas 2001

Alrededor del 70,2% de las viviendas de Ceuta se construyeron antes de 1970. A partir de esta década la construcción aumentó de forma progresiva y fue en 1996 cuando ese incremento resultó más importante y pronunciado.

Antigüedad de la vivienda

Viviendas	% 1991	% 2001
Anteriores a 1941	42,9	28,1
De 1941 a 1960	24,6	29,6
De 1961 a 1970	15,1	12,5
Posteriores a 1970	17,5	29,8
De 1971 a 1995	-	25,8
1996	-	1,4
1997	-	0,3
1998	-	0,5
1999	-	0,5
2000	-	0,6
2001	-	0,7
Total	100	100

Fuente: Censo de Viviendas. INE
2001: Censo de Viviendas 1991
2004: Censo de Viviendas 2001

Es significativo el crecimiento mostrado por el número de viviendas en las últimas décadas: en los últimos diez años ha crecido un 23,3% y un 15,4% en los anteriores, alcanzando las 22.774 existentes en 2001. Las viviendas principales también han experimentado una evolución creciente, ya que en 2001 había 2.888 más que en la década anterior. Las viviendas desocupadas suponen el 12,4 % del total (se han triplicado en los últimos veinte años) y las secundarias o segundas residencias representan un 2,2 % del parque de viviendas, con un crecimiento de más de un 500% desde el año 1981, si bien hay que decir que este gran incremento no se explica, puesto que Ceuta no se considera una ciudad de veraneo, por lo que el propio INE reconoce que esta información se obtiene de forma indirecta y por tanto no es del todo fiable.

Evolución de la vivienda según su uso

Tipo de vivienda	1981	1991	2001
Principal	14.780	16.509	19.397
Secundaria	74	239	509
Desocupada	1.143	1.668	2.817
Otras	-	48	51
Total	15.997	18.464	22.774

Fuente: Censo de Viviendas. INE

La superficie útil de las viviendas principales es cada vez mayor: si en el censo de 1991 las que tenían menos de 60 m² suponían el 44,5%, en el de 2001 representaban el 34,8%, y como contrapartida las que tenían entre 61 y 120 m² han pasado del 49,3% al 59,6%. Debido al problema de escasez de suelo en nuestra Ciudad, la superficie útil de las viviendas en Ceuta es menor que a nivel nacional.

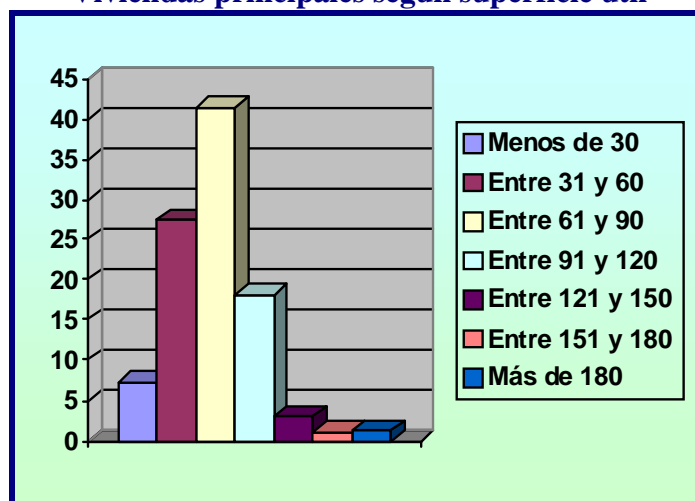
Viviendas principales según superficie útil

Superficie m ²	Ceuta		España
	% 1991	% 2001	% 2001
Menos de 30	14,6	7,3	0,4
Entre 31 y 60	29,9	27,5	13,8
Entre 61 y 90	36,2	41,4	48,1
Entre 91 y 120	13,1	18,2	25,3

Entre 121 y 150	3,7	3,1	6,5
Entre 151 y 180	1,2	1,2	2,6
Más de 180	1,3	1,3	3,4
Total	100	100	100

Fuente: Censo de Viviendas. INE

Viviendas principales según superficie útil



Fuente: Censo de Viviendas. INE

Según el Ministerio de la Vivienda, el número de casas en alquiler entre Ceuta y Melilla en el año 2006 fue de 9.793, de las que aproximadamente el 50% tenía una superficie de entre 60 y 90 m², el 22% entre 90,01 y 120 m² y el 11% una superficie mayor de 120 m².

Viviendas en alquiler según su superficie

Ceuta y Melilla	Número	Porcentaje
Menos de 30 m ²	171	1,75
Entre 30,01 y 45 m ²	491	5,01
Entre 45,01 y 60 m ²	767	7,83
Entre 60,01 y 90 m ²	4.971	50,76
Entre 90,01 y 120 m ²	2.240	22,87
Entre 120,01 y 150 m ²	833	8,51
Más de 150 m ²	320	3,27
Total	9.793	100,00

Fuente: Ministerio de la Vivienda. Año 2006

Se puede afirmar que en la Ciudad de Ceuta el estado de los edificios destinados a viviendas es bueno; según el Censo de Viviendas elaborado por el INE, el 77,6% del total fue considerado como tal, el 4,6% se consideró malo y sólo un 2,8% se estimó ruinoso.

Estado de los edificios destinados a viviendas

Estado	%
Ruinoso	2,8
Malo	4,6
Deficiente	15,0
Bueno	77,6

Fuente: Censo de Viviendas 2001. INE

Por lo que respecta al equipamiento de los hogares, prácticamente la totalidad de los ellos disponen de los servicios públicos mínimos: abastecimiento de agua, alcantarillado, etc., por lo que el equipamiento se puede considerar aceptable.

Hogares según equipamiento

Instalación	%
Agua corriente	98,5
Abastecimiento público	98,3
Abastecimiento privado	0,1
Evacuación agua residual	96,2
Alcantarillado	96,1
Otros	0,1
Portería	27,5
Sólo automático	27,1
Sólo encargado	0,1
Ambos	0,2
Garaje	9,6
Gas	44,9
Teléfono	71,1
Calefacción individual	3,31
Calefacción colectiva	0,62
Tiene refrigeración	3,75
Dispone de un vehículo	45,91
Dispone de dos o más vehículos	17,26
Dispone de segunda vivienda	18,44

Fuente: Censo de Viviendas. INE

Según el **Anuario Social de España de la Caixa**, aproximadamente el 62% de las viviendas en Ceuta están en propiedad, mientras que se llega hasta el 82% a nivel nacional. Las viviendas en alquiler suponen el 20,5% del total, con una diferencia de 9 puntos con respecto a la media del resto de España.

Régimen de tenencia

	Viviendas en propiedad	Viviendas en alquiler	Otro régimen	Hogares con disponibilidad 2. ^a vivienda
Ceuta	62	20,5	17,6	1,7
Media territorio nacional	82	11,5	6,5	2,3

Fuente: Anuario Social de España 2004. La Caixa

Según se ha mostrado anteriormente, el número de miembros por hogar en Ceuta es superior a la media, así se pone de manifiesto con el hecho de que casi el 70% de los hogares ceutíes albergue a 3 o más miembros, frente al 60% de los hogares con las mismas características a nivel nacional.

Número de miembros por hogar

	N.º hogares	N.º miembros: 1	N.º miembros: 2	N.º miembros: 3-4	N.º miembros: más de 5	N.º miembros por hogar
Ceuta	19.571	18,1%	15,7%	37,6%	28,5%	3,6
Media territorio	14.270.656	20,7%	25,2%	42,5%	11,6%	2,8

nacional						
----------	--	--	--	--	--	--

Fuente: Anuario Social de España 2004. La Caixa

Según se desprende de las encuestas realizadas a los ceutíes por el Instituto Nacional de Estadística en 2001, los principales problemas que presentan las viviendas en Ceuta son la escasez de zonas verdes, los ruidos exteriores y la poca limpieza en las calles, así como la delincuencia o el vandalismo en la zona.

Problemas en la vivienda

	Ceuta	España
Ruidos exteriores	45,3	30,5
Contaminación, malos olores por industria o tráfico	22,4	19,3
Poca limpieza en las calles	46,1	32,3
Malas comunicaciones	17,4	14,3
Pocas zonas verdes	68,5	36,8
Delincuencia o vandalismo en la zona	44,4	22,4
Falta de servicios o aseos en la vivienda	3,7	1,1

Fuente: Censo de Población y Viviendas, 2001

Según el **Observatorio Joven de Vivienda en España**, poco más del 35% de la población joven de Ceuta y Melilla está residiendo en una vivienda distinta a la de su hogar de origen. No sólo se trata de la cifra más reducida de España sino que también marca un mínimo histórico en la baja emancipación residencial que distingue a las personas jóvenes de las dos ciudades autónomas. La extrema dependencia residencial de los y las jóvenes de Ceuta y Melilla se fundamenta en la fuerte precariedad laboral y la imposibilidad de asumir los precios de las viviendas libres.

Desde un punto de vista inmobiliario, el principal motivo de exclusión es el fuerte diferencial entre el precio máximo que podrían asumir las personas jóvenes, incluso las que están ocupadas y las que forman parte de un hogar joven, y el precio actual de las viviendas libres. De hecho, para no destinar más del 30% de la renta neta al pago inicial de una hipoteca media, el salario medio de una persona joven en Ceuta y Melilla debería ser un 67,96% superior al que realmente percibe.

Población joven de Ceuta y Melilla. Tercer trimestre de 2011

	Total	18-24 años	25-29 años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Población joven						
N.º personas	36.155	13.403	12.754	9.998	17.791	18.364
% total población	24,0%	8,9%	8,5%	6,6%	11,8%	12,2%
Hogares jóvenes						
N.º hogares	6.049	*	*	3.692*	*	3.992
% total hogares	12,7%	*	*	7,7%	*	8,4%
Variac. interanual	-17,16%	*	*	-9,02%	*	-16,01%
Jóvenes emancipados						
N.º jóvenes	12.981	*	4.618*	7.408	4.089*	8.892
% total jóvenes	35,9%	*	12,8%	20,5%	11,3%	24,6%
Tasa de emancipación	35,9%	*	36,2%	74,1%	23,0%	48,4%
Variac. interanual	-6,10%	*	1,36%	-11,50%	-15,25%	-1,20%

jóvenes emancipados						
---------------------	--	--	--	--	--	--

Fuente: OBJOVI. *Los resultados deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

Tasa de emancipación: porcentaje de personas que viven fuera del hogar de origen (o paterno) respecto del total de personas de su misma edad

Población joven y trabajo. Ceuta y Melilla. Tercer trimestre de 2011

	Total	18-24 años	25-29 años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Condiciones laborales de los jóvenes						
Población activa	22.711	6.509	9.166	7.036	13.020	9.691
% total jóvenes	62,8%	18,0%	25,4%	19,5%	36,0%	26,8%
Población ocupada	13.295	2.027*	6.549	4.719*	9.074	4.221*
% total población joven	36,8%	5,6%*	18,1%	13,1%*	25,1%	11,7%*
Con contrato indefinido	6.521	*	3.712*	*	4.883*	*
% total jóvenes	18,0%	*	29,1%	*	27,4%*	*
Con contrato temporal	6.102	*	2.559*	*	3.771*	*
% total jóvenes	16,9%	*	20,1%*	*	21,2%*	*
Jóvenes parados	9.416	4.482*	2.617*	*	3.946*	5.470
Salario medio joven anual	16.356	11.967	15.946	18.355	17.499	14.819
Ingreso medio hogar joven anual	20.468	15.834	19.160	21.462	19.872	21.375

Fuente: OBJOVI. * Los resultados deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

Jóvenes y vivienda. Ceuta y Melilla. Tercer trimestre del 2011

Acceso a la vivienda en propiedad	Total	18-24 años	25-29 años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Precio medio vivienda libre	167.380	-	-	-	-	-
Precio vivienda libre nueva	174.960	-	-	-	-	-
Precio vivienda libre segunda mano	165.370	-	-	-	-	-
Precio medio vivienda protegida	98.750	-	-	-	-	-
Precio máximo tolerable hogar joven	124.713	96.480	116.743	130.769	121.080	130.238
Precio máximo tolerable Asalariado/a	99.656	72.918	97.157	111.838	106.624	90.291
Coste de acceso propiedad hogar joven	40,3%	52,0%	43,0%	38,4%	41,5%	38,6%
Coste de acceso propiedad asalariado/a	50,4%	68,9%	51,7%	44,9%	47,1%	55,6%
Importe entrada inicial para la compra	50.214	-	-	-	-	-
Acceso a la vivienda en alquiler						
Renta máxima tolerable	511,70	395,86	479,00	536,55	496,79	534,37

hogar joven						
Renta máxima tolerable asalariado/a	408,89	299,19	398,64	458,87	437,48	370,47

Fuente: OBJOVI. Los resultados deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo

En la Ciudad Autónoma de Ceuta el precio medio de la vivienda libre se situó en el tercer trimestre de 2011 en 185.070 euros, lo que supone un 2,24% más que el año anterior. El coste de acceso a la propiedad para un hogar joven supone un 44,5% y para un asalariado/a llega incluso al 55,7%.

Jóvenes y vivienda

	Ceuta	Melilla
Precio medio vivienda libre	185.070	160.710
Variación interanual precio medio vivienda libre	2,24%	0,09%
Coste de acceso propiedad (hogar joven)	44,5%	38,7%
Coste de acceso propiedad asalariado/a	55,7%	48,4%

Fuente: OBJOVI. Los resultados deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo

4.4.2. TRANSACCIONES INMOBILIARIAS DE VIVIENDAS

El año 2011 fue desastroso para el mercado inmobiliario español. Se produjeron 347.287 transacciones inmobiliarias de viviendas en todo el territorio nacional, lo que se traduce en casi un 30% menos que el año anterior. En el caso de la ciudad de Ceuta la situación es incluso mucho peor puesto que el descenso llegó al 53%. El mercado de vivienda libre se movió en el mismo sentido, puesto que en el año 2011 se produjo un descenso del número de transacciones inmobiliarias de vivienda libre del 30% a nivel nacional y un 47% en el caso de Ceuta.

Nº Total de transacciones inmobiliarias de viviendas

	2008	2009	2010	2011	Var
Total nacional	564.464	463.719	491.287	347.287	-29,3%
Ceuta	644	534	708	333	-52,9%

Fuente: Ministerio de Fomento

Nº Total de transacciones inmobiliarias de viviendas libre

	2008	2009	2010	2011	Var.
Total nacional	509.880	414.133	444.388	307.931	-30,7%
Ceuta	594	511	617	326	-47,1%

Fuente: Ministerio de Fomento

La caída en el segmento de vivienda nueva es mucho mayor, puesto que en todo el año 2011 sólo se vendieron 97.515 viviendas libres y 29.325 protegida en toda España y en la ciudad de Ceuta sólo se vendieron 62 viviendas, siendo 61 de ellas libres.

Nº Total de transacciones inmobiliarias de viviendas libre nueva

	2008	2009	2010	2011	Var.
Total nacional	291.478	201.726	165.215	97.515	-40,9
Ceuta	187	204	230	61	-73,5

Fuente: Ministerio de Fomento

Nº Total de transacciones inmobiliarias de viviendas protegida nueva

	2008	2009	2010	2011	Var.
Total nacional	41.948	39.327	34.516	29.325	-15,1%
Ceuta	29	-	73	1	-98,6%

Fuente: Ministerio de Fomento

En el caso de la vivienda libre de segunda mano de segunda mano parece que se ha amortiguado un poco la caída, el descenso se acercó al 25% a nivel nacional (se vendieron 210.416 viviendas) y al 31% en el caso de Ceuta (se produjeron 265 transacciones inmobiliarias).

Nº Total de transacciones inmobiliarias de viviendas libre de segunda mano

	2008	2009	2010	2011	Var.
Total nacional	218.402	212.407	279.173	210.416	-24,6%
Ceuta	407	307	387	265	-31,5%

Fuente: Ministerio de Fomento

El año 2011 ha sido muy malo para el sector inmobiliario tanto a nivel nacional como en el caso de Ceuta. Como resumen se puede decir que si en el año 2010 se produjeron 708 transacciones inmobiliarias en la ciudad, en el año 2011 sólo fueron 333, casi un 53% menos. Aunque el mayor descenso se produjo en el sector de viviendas nuevas puesto que de las 303 transacciones del año 2010 sólo se llegaron a producir 62 en el año 2011.

Nº Total de transacciones inmobiliarias de viviendas Ceuta

	2010	2011
Viviendas nuevas	303	62
Libres	230	61
Protegidas	73	1
Viviendas segunda mano	405	271
Libre	387	265
Protegida	18	6

Fuente: Ministerio de Fomento

El valor medio de las transacciones inmobiliarias de vivienda libre se redujo casi el 9% a nivel nacional (siendo el valor medio de 164.381 €) y algo más del 4% en Ceuta (se situó en 155.981 €).

Valor medio de las transacciones inmobiliarias de vivienda libre

	2008	2009	2010	2011	Var.
Total nacional	186.156,0	180.980,6	180.539,5	164.381,3	-8,9%
Ceuta	171.102,0	185.732,8	163.486,1	155.981,2	4,6%

Fuente: Ministerio de Fomento

4.4.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS FINCAS REGISTRADAS

Según los datos del **Registro de la Propiedad de Ceuta** en el transcurso del año se han enajenado 1.322 fincas, de las que el 99% son urbanas, siendo el valor total de 156.675.894,40 euros. Si comparamos la enajenación de fincas urbanas de un año a otro se puede afirmar que ha habido 264 más y su valor aumentó un 36%.

Enajenación de inmuebles. Fincas rústicas. Año 2011

Fincas enajenadas por actos de última voluntad		Fincas enajenadas por actos o contratos en que media precio		Fincas enajenadas por actos o contratos en que no media precio	
Número	Valor euros	Número	Valor euros	Número	Valor euros
3	5.541.518,10	4	98.566,00	0	0,00

Fuente: Registro de la Propiedad y Mercantil de Ceuta

Enajenación de inmuebles. Fincas rústicas. Año 2010

Fincas enajenadas por actos de última voluntad		Fincas enajenadas por actos o contratos en que media precio		Fincas enajenadas por actos o contratos en que no media precio	
Número	Valor euros	Número	Valor euros	Número	Valor euros
0	0,00	1	10.500,00	0	0,00

Fuente: Registro de la Propiedad y Mercantil de Ceuta

Enajenación de inmuebles. Fincas urbanas. Año 2011

Fincas enajenadas por actos de última voluntad		Fincas enajenadas por actos o contratos en que media precio		Fincas enajenadas por actos o contratos en que no media precio	
Número	Valor euros	Número	Valor euros	Número	Valor euros
135	34.624.635,88	1.162	116.431.174,42	18	1.678.487,04

Fuente: Registro de la Propiedad y Mercantil de Ceuta

Enajenación de inmuebles. Fincas urbanas. Año 2010

Fincas enajenadas por actos de última voluntad		Fincas enajenadas por actos o contratos en que media precio		Fincas enajenadas por actos o contratos en que no media precio	
Número	Valor euros	Número	Valor euros	Número	Valor euros
5	401.820,68	980	106.644.635,09	48	3.675.887,31

Fuente: Registro de la Propiedad y Mercantil de Ceuta

El número de hipotecas constituidas en este ejercicio alcanzó las 572, siendo todas ellas voluntarias y por un valor de 81.480.458,85 euros. En los datos se pone de manifiesto la caída de las hipotecas en estos momentos de crisis puesto que el año anterior fueron 1.927 (una caída del 70%) y por valor de 164.371.064,47 euros. Se han cancelado 204 hipotecas en el 2011, todas sobre fincas urbanas, y por importe de 19.791.040,94 euros.

Hipotecas constituidas. Año 2011

Hipotecas constituidas					Fincas hipotecadas		Capitales asegurados			
Por su carácter		Por su duración			Rústicas	Urbanas	Según clase de hipoteca		Según clase de finca	
Legales	Voluntarias	Sin plazo fijo	Menos de 6 años	Más de 6 años			H. legal euros	H. voluntaria euros (*)	Rústica euros	Fincas urbanas (*)
0	572	0	14	558	1	571	0	81.480.458,85	55.931,47	81.424.527,38

Fuente: Registro de la Propiedad y Mercantil de Ceuta
 (*) Incluye la distribución de hipotecas además de las de constitución

Hipotecas constituidas. Año 2010

Hipotecas constituidas					Fincas hipotecadas		Capitales asegurados			
Por su carácter		Por su duración			Rústicas	Urbanas	Según clase de hipoteca		Según clase de finca	
Legales	Voluntarias	Sin plazo fijo	Menos de 6 años	Más de 6 años			H. legal euros	H. voluntaria euros (*)	Rústica euros	Fincas urbanas (*)
0	1.927	1	21	1.905	0	1.927	0,00	164.371.064,47	0,00	164.371.064,47

Fuente: Registro de la Propiedad y Mercantil de Ceuta
 (*) Incluye la distribución de hipotecas además de las de constitución

Hipotecas canceladas. Año 2011

Hipotecas canceladas					Fincas liberadas		Capitales reintegrados			
Por su carácter		Por su duración			Rústicas	Urbanas	Según clase de hipoteca		Según clase de finca	
Legales	Voluntarias	Sin plazo fijo	Menos de 6 años	Más de 6 años			H. legal euros	H. voluntaria euros	Rústica euros	Urbana euros
0	204	0	1	203	0	204	0	19.791.040,94	0	19.791.040,94

Fuente: Registro de la Propiedad y Mercantil de Ceuta

El número de préstamos constituidos con hipoteca sobre fincas urbanas fue de 479, de los que 3 fueron sin interés (con un valor de 396.819,00 euros), 413 con un interés inferior al 4% (por valor de 51.019.376,53 euros) y 63 con un interés superior a ese 4% (por valor de 20.142.344,06 euros).

Préstamos constituidos con hipotecas sobre fincas urbanas. Año 2011

Préstamos sin intereses			Préstamos con intereses del 1 al 4%			Préstamos con intereses mayores del 4%		
N.º de préstamos		Importe de los capitales	N.º de préstamos		Importe de los capitales (*)	N.º de préstamos		Importe de los capitales
Inferior o igual a 30,05 €	Superior a 30,05 €		Inferior o igual a 30,05 €	Superior a 30,05 €		Inferior o igual a 30,05 €	Superior a 30,05 €	
0	3	396.819,00	0	413	51.019.376,53	0	63	20.142.344,06

Fuente: Registro de la Propiedad y Mercantil de Ceuta
 (*) Incluye la distribución de hipotecas además de las de constitución

En Ceuta se registraron por primera vez 344 fincas, dos de ellas rústicas. De las fincas urbanas registradas dos tenían una superficie superior a 500 m² y 340 tenían una superficie inferior.

Fincas registradas en propiedad por primera vez. Año 2011

Fincas rústicas					
Menos de 20 hectáreas		De 20 hectáreas o más		De extensión desconocida	
Número	Euros	Número	Euros	Número	Euros
2	320.861,79	0	0,00	0	0,00

Fuente: Registro de la Propiedad y Mercantil de Ceuta

Fincas registradas en propiedad por primera vez. Año 2011

Fincas urbanas					
Hasta 500 m ²		Más de 500 m ²		De extensión desconocida	
Número	Euros	Número	Euros	Número	Euros
340	30.514.120,86	2	289.015,00	0	0,00

Fuente: Registro de la Propiedad y Mercantil de Ceuta

4.4.4. PRECIO DEL METRO CUADRADO DE LA VIVIENDA

Según los datos del INE el año 2011 será recordado como el año más negro, hasta ahora, del sector inmobiliario. No sólo ha disminuido el número de viviendas iniciadas, sino también las ventas y las hipotecas concedidas. En el cuarto trimestre de 2011 el valor de las viviendas bajó un 11,2% con respecto al mismo periodo del año anterior, siendo la mayor caída desde el estallido de la burbuja inmobiliaria. Esta gran bajada de precios se explica entre otros motivos por la debilidad del consumo, el desequilibrio entre una oferta cada vez mayor y una demanda rezagada, y las expectativas de mayores caídas de precios, todo ello unido con un entorno económico marcado por un mayor desempleo y recesión.

Si el sector inmobiliario en general mostró un gran golpe, más dura fue para el segmento de la vivienda de segunda mano, que en el último trimestre cayó un 13,7%, siendo la bajada en la vivienda nueva del 8,5%. El sector encadena ya cuatro años consecutivos de descensos de precios.

Las expectativas para el año próximo siguen siendo malas, siendo algunos de los factores que pueden presionar los precios a la baja el refuerzo de las necesidades de provisión de la banca, la falta de créditos a las familias y empresas y la mala situación económica en general.

Con respecto a la variación de los precios por comunidades podemos afirmar que Madrid, Cataluña, La Rioja, Aragón, País Vasco, Cantabria, Ceuta y Melilla experimentaron bajadas por encima de la media y los ajustes más moderados se dieron en Murcia, Canarias y Galicia, todos por debajo del 8%.

Según TasaMadrid el precio medio de la vivienda nueva en Ceuta se situó en 2011 en 2.103,3 euros/m², estando por encima de ella sólo Barcelona, Baleares, Guipúzcoa, Tarragona, Álava y Madrid. En el caso de la vivienda usada Ceuta también se encuentra entre una de las más caras con 1.856,35 euros/m².

Precio medio de vivienda nueva en euros/m² por provincias

Provincia	Precio m ²	Provincia	Precio m ²	Provincia	Precio m ²
Barcelona	3.350,4	Tarragona	2.632,0	Guadalajara	2.081,0
Vizcaya	2.921,0	La Rioja	*	Badajoz	1.691,7
Baleares	4.918,0	Castellón	1.635,0	Alicante	1.555,3
Madrid	2.310,6	Granada	1.910,3	Valladolid	2.098,0
Sevilla	1.677,0	Valencia	1.419,2	Murcia	1.843,0
Álava	2.356,0	La Coruña	1.395,8	Córdoba	1.222,0
Segovia	*	Almería	1.457,0	Lugo	1.761,0
Gerona	1.657,0	Las Palmas	1.714,0	Cuenca	1.654,4
Zaragoza	*	Navarra	1.839,5	Jaén	*
Burgos	*	Soria	*	Ciudad Real	1.428,0
Asturias	1.360,7	Málaga	1.823,0	Teruel	*
Cantabria	*	S. C. Tenerife	*	Toledo	1.415,0
Cádiz	1.804,3	Zamora	*	Cáceres	*
Huesca	*	Albacete	1.094,0	Lérida	*
Palencia	*	León	1.014,7	Guipúzcoa	3.679,8
Huelva	*	Salamanca	1.010,0	Melilla	*
Pontevedra	1.550,0	Orense	1.089,8		
Ceuta	2.103,3	Ávila	1.683,0		

Fuente: TasaMadrid
*No se dispone de los datos

Precio medio de vivienda usada en euros/m² por provincias

Provincia	Precio m ²	Provincia	Precio m ²	Provincia	Precio m ²
Guipúzcoa	3.458,75	Guadalajara	1.728,92	Huesca	1.440,75
Vizcaya	2.862,59	Granada	1.711,06	S.C de Tenerife	1.438,50
Madrid	2.635,22	Pontevedra	1.685,77	Orense	1.434,75
Barcelona	2.579,76	Asturias	1.673,80	Murcia	1.402,58
Álava	2.264,12	Navarra	1.668,32	Soria	1.390,48
Sevilla	2.051,24	Córdoba	1.664,85	Palencia	1.360,33
Baleares	2.044,91	Huelva	1.658,53	Jaén	1.358,03
Málaga	1.989,79	Salamanca	1.642,15	Lérida	1.324,98
Burgos	1.972,84	Teruel	1.620,75	León	1.316,92
Melilla	1.896,00	Tarragona	1.552,90	Cuenca	1.301,82
Cantabria	1.869,82	Valencia	1.606,91	Cáceres	1.290,52
Ceuta	1.856,35	Valladolid	1.618,24	Toledo	1.277,36
Segovia	1.854,59	Las Palmas	1.501,55	Ávila	1.220,35
La Rioja	1.824,35	Almería	1.501,24	Badajoz	1.206,66
Zaragoza	1.807,46	Castellón	1.497,25	Ciudad Real	1.193,70
Zamora	1.807,46	Alicante	1.487,52	Lugo	1.188,63
Cádiz	1.793,73	La Coruña	1.458,00		
Gerona	1.766,40	Albacete	1.452,76		

Fuente: TasaMadrid
*No se dispone de los datos

4.4.5. ACTUACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE VIVIENDAS

La Ciudad Autónoma de Ceuta cuenta con **EMVICESA** (Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A.) que tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Estudio, promoción y construcción de viviendas sometidas a cualquier régimen de protección pública o de cualquier otro tipo sin limitación, aplicando al efecto sus fondos propios o cualesquiera otros que obtenga para dicha finalidad, asumiendo además los convenios para la construcción de viviendas que autorice la legislación aplicable, así como locales de negocio y edificaciones, obras de construcción de todo tipo, contrataciones de obras públicas o particulares; contratos de ejecución de obras y servicios, obtención y explotación de concesiones de servicios públicos y de cualquier otra clase de adquisición, uso, arrendamiento, venta y enajenación por cualquier título de suelo, edificaciones, pisos, locales y construcciones de todo género.
- Adquisición, cesión, permuta, uso, arrendamiento y enajenación de fincas, terrenos y solares, su parcelación y urbanización.
- Promoción, constitución y administración de comunidades de propietarios, cooperativas, o cualquier otra forma de asociación o sociedad con fines de edificación y urbanización.
- Administración, conservación, mejora e inspección de las viviendas, fincas, conjuntos urbanísticos o terrenos adquiridos por su cuenta, o que les sean transferidos por el Estado, el municipio o la ciudad de Ceuta.
- Selección de los adjudicatarios de las viviendas sometidas a algún régimen de protección pública.
- Elaboración de proyectos, contratación y adjudicación de toda clase de obras y ejecución, en nombre propio o de la Ciudad de Ceuta, de cuantos encargos, obras y servicios se puedan desarrollar en relación con las infraestructuras, urbanización y dotaciones necesarias para el interés público, así como la gestión de las figuras de planeamiento urbanístico que pueda encomendarle la Entidad local.
- Gestión y ejecución de todo aquello que la Ciudad de Ceuta decida delegar a esta empresa, dentro del ámbito de su objeto social.

De la negociación mantenida con el Ministerio de Vivienda a lo largo de 2008, ha surgido la aprobación del vigente Plan de Vivienda 2009-2012, que recoge unos ambiciosos objetivos incluidos en el programa de actuaciones protegidas para los siguientes cuatro años, destacando el importante número de viviendas de nueva construcción, en sus distintos regímenes y las diferentes actuaciones en rehabilitación de viviendas que se pretenden ejecutar.

Durante este ejercicio no se han comenzado promociones de viviendas en la Ciudad pero continúan previstas las futuras construcciones de 35 alojamientos protegidos para la 3ª edad en el antiguo Cine África, 72 alojamientos en Pozo Rayo, 41 viviendas en la 2ª fase del Monte Hacho, el Brull, etc.

Se han concedido ayudas por valor de 250.000 € dirigidas fundamentalmente para rehabilitación de edificios singulares, conforme a lo establecido en la convocatoria de subvenciones públicas para actuaciones en materia de rehabilitación y mejora del patrimonio inmobiliario de interés histórico-artístico de Ceuta, así como el mantenimiento tanto del patrimonio de EMVICESA como de la Ciudad. También hay que indicar que se ha dedicado parte de los fondos del Plan de Vivienda 2010-2011 a las ayudas al alquiler.

Aris y actuaciones puntuales en barriadas (Plan 2010-2011)

	Nº viviendas	Plazo aprox. actuación	Presupuesto estimado
Bermudo Soriano (cubiertas, fachadas)	228	6 meses	1.350.000 €
Santiago Apóstol (cubiertas, fachadas)	700	6-9 meses	4.200.000 €
Juan XXIII y G.Carvajal (saneamiento interior)	200	6-9 meses	1.200.000 €
Los Rosales (cambio contadores de agua)	445	6 meses	100.000 €
Varela-Valiño (Eliminación de lamas oxidadas)	240	5 meses	200.000 €
Patio Páramo (eliminación de lamas oxidadas)	193	3 meses	200.000 €
Miramar alto (eliminación arcos cubierta)	66	5 meses	400.000 €

Fuente: EMVICESA

4.5. MEDIO AMBIENTE

El **Servicio de Parques y Jardines**, dependiente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, tiene como principal cometido la creación de nuevas zonas verdes, el mantenimiento de los parques, jardines, zonas verdes y arboledas de la ciudad así como el control, reproducción y mantenimiento de plantas en los viveros municipales. Cuenta para el desempeño de sus funciones con medios y herramientas modernas tanto mecánicas como eléctricas. Dispone de una plantilla de cualificados trabajadores de la Ciudad Autónoma de Ceuta, formada por el personal de plantilla del propio Servicio de Parques y Jardines y los brigadas adscritos.

Entre las zonas verdes que podemos encontrar en la ciudad tenemos el parque de San Amaro, el paseo de la Marina Española, el Pueblo Marinero, el parque urbano Juan Carlos I, la plaza junto al Baluarte de los Mallorquines, los jardines de la Argentina, el jardín de Rosende, los jardines del Morro, la plaza de la Constitución, la avenida San Juan de Dios, el cementerio de Santa Catalina, etc., además de diversas rotondas, isletas y medianas.

Otro de los organismos encargados del cuidado del medio ambiente es la sociedad municipal **Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente de Ceuta, S.A.U. (OBIMASA)**, cuyo objetivo es el desarrollo de planes, programas y actuaciones para la preservación del medio natural de Ceuta, tanto en su ámbito territorial terrestre como marino. Durante el 2010 realizaron actividades en 6 áreas diferentes:

- Educación ambiental. Desarrollaron su trabajo principalmente en cuatro programas:
 - Dirigido al sistema educativo en horario escolar (Ceuta te enseña).

Instalaciones de Obimasa	Aulas escolares	Medio natural
Jugando con la naturaleza: Infantil 4 años	Nuestra ciudad limpia 1: E. infantil 5 años	Costwatch itinerarios: otros niveles
Granja escuela: 1º primaria	Pasito a pasito: 3º primaria	
Transformación de alimentos: 2º primaria	Nuestra ciudad limpia 2: 5º primaria	
Inicio a vivero escolar: 4º primaria	Cambio climático: 6º primaria	
Recuperación bosques: 1º ESO		

Fuente: Obimasa

- Programa EducA, dirigido al sistema educativo en horario extraescolar.
 - Programa de actividades extraordinarias dirigidas al público en general y sistema educativo a desarrollar en fechas relacionadas con la celebración del “Día de la Mochila” y “Día mundial del medio ambiente”.
 - Programa de educación ambiental en la playa dirigido a niños/as ceutíes y al público en general (Ven a la playa y recicla con nosotros).
- Asesoramiento Técnico: durante el transcurso del ejercicio 2010 se han realizado un total de, aproximadamente, 131 informes técnicos y diversos trabajos y apoyo técnico relacionados con las diferentes áreas en el ámbito competencial de la Consejería de Medio Ambiente y Servicios Urbanos, entre los que destacamos: relacionados con el medio marino, con determinados proyectos, obras y/o planes y su afección al medio, se desarrolló la dirección técnica del contrato de asistencia técnica para la elaboración del plan de ordenación de los recursos naturales y gestión del espacio protegido Red Natura 2000 “Calamocarro- Benzú”, medio forestal, con la caza, etc.
 - Conservación de la naturaleza: actuaciones forestales donde se han repoblado un total de 3.639 plantones, trabajos de eliminación de eucaliptus, producción de 35.000 nuevos plantones, etc. También se ha llevado a cabo el alojamiento y recuperación de fauna silvestre (principalmente tortugas moras y diversas especies de aves) y el control sanitario de los ejemplares de *Macaca Sylvana*.
 - Actuaciones en el medio urbano: han desarrollado actuaciones en los distintos jardines de titularidad pública de la Ciudad Autónoma de Ceuta, además de numerosas actuaciones en colegios, acuartelamientos y barriadas.

- Participación en foros.
- Convenios: entre otros se firmaron convenios con la Ciudad Autónoma de Ceuta, la Federación de deportes de montaña y escalada de Ceuta, con el Ministerio de medio ambiente y medio rural y marino, etc.

En la ciudad de Ceuta se presta el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos a través de gestión indirecta mediante concesión administrativa. Los servicios de limpieza atienden la zona centro y barriadas así como polígonos comerciales fronterizos y playas. Se dispone de servicios de limpieza y retirada de residuos de puntos de vertido incontrolado, así como de brigadas especiales que por su gran versatilidad atienden a la ciudad tanto en limpieza como en retirada de residuos. En el tema de residuos y su eliminación es importante tener en cuenta que a la población de derecho (más de 82.000 habitantes), hay que sumar una población flotante de unos 30.000 (principalmente personas que pasan a diario procedentes del país vecino de Marruecos).

Según los datos de residuos que nos proporciona la **Consejería de Medio Ambiente y Servicios Urbanos**, los generados durante el año 2010 en la Ciudad Autónoma de Ceuta así como sus instalaciones son (no nos han sido proporcionados los datos de 2011):

1. **Número de contenedores en la vía pública:** el número de contenedores instalados por la ciudad asciende a 1.377, los destinados a papel son 131 y el total de papeleras 2.203.

Contenedores y papeleras	2008	2009	2010
Uds. de 800 litros	920	920	943
Uds. de 2.400 litros	425	425	434
Uds. de c. papel	131	131	131
Uds. papeleras	2.139	2.139	2.203

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

2. **Recogida selectiva de papel y cartón:** la recogida selectiva se realiza por un lado mediante sistemas de aportación en acera, esto es, mediante implantación de contenedores de 3 m³ (contenedor azul), y por otro lado se lleva a cabo una recogida específica, mediante un despliegue de medios humanos y equipos recolectores, en polígonos comerciales fronterizos. El papel-cartón es enviado al centro de clasificación sito en zona fronteriza, para su almacenamiento, enfardo y posterior transporte a recuperador en la Península.

Contenedores y papeleras.	2010 Kilos
Enero	177.440
Febrero	228.480
Marzo	255.800
Abril	218.240
Mayo	253.520
Junio	252.700
Julio	264.260

Agosto	317.280
Septiembre	223.680
Octubre	303.040
Noviembre	310.240
Diciembre	313.800
Total	3.118.480

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

Gestión de envases y residuos de envases a través del punto limpio: durante el año se gestionaron un total de 8.385 kilos de residuos de este tipo, correspondiendo 2.302 a vidrio, 4.296 papel y cartón y 1.787 a latas y bricks.

Tipo	Kilos 2010
Envases de vidrio	2.302
Papel- cartón	4.296
Bricks- latas	1.787

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

3. Residuos industriales: el desglose de recogida por tipo de residuos es el que sigue:

Tipo	Kilos 2010
Aerosoles vacíos	1.454
Aguas con hidrocarburos	3.352.117,60
Aguas de laboratorio	33
Baterías de plomo	3.497
Desengrasante	5
Disolvente no halogenado	1.125
Disolvente halogenado	272,00
Envases de metal	7.190
Envases de plástico	8.745
Fibrocemento acondicionado	99.116
Filtros de aceite	6.621,50
Gases de recipientes a presión	116
Grasas industriales	2.766
Líquidos de frenos	30
Líquido hidráulico	1.235
Líquido revelador	175
Lodos de hidrocarburos	8.518
Lodos de percloroetileno	224
Lodos de separadores	2.500
Lodos de pintura sólido	1.783
Material contaminado con hidrocarburos	89.465
Material contaminado con pintura	5.828
Marpol V envases mezclados	553,96
Poliuretano	15.303
Radiografías y películas fotográfica	1.424
Residuos biosanitarios	156
Residuos de laboratorio	23
Taladrinas	8

Tierras contaminadas con HC	2.501
Tóner y tinta de impresión	3.396,5
Transformadores llenos	2.373
Tela asfáltica	7.102,50
Arenas de la red de saneamiento	232.992
Asfalto	15
Chatarra férrica y no férrica	13.435
Poliuretano	15.303
Tela asfáltica	7.102

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

4. **Recogida selectiva de envases de medicamentos (SIGRE):** SIGRE es el sistema que financia la recogida selectiva, existiendo en la actualidad un total de 22 puntos de contenedores en las farmacias de Ceuta.

Mes	Cantidad (kilos) 2009	Cantidad (kilos) 2010
Enero	359	288
Febrero	264	287
Marzo	292	317
Abril	283	307
Mayo	291	317
Junio	279	307
Julio	288	317
Agosto	288	317
Septiembre	279	346
Octubre	288	374
Noviembre	279	362
Diciembre	288	350
Total	3.478	3.889

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

5. **Recogida selectiva de pilas:** el servicio de recogida selectiva de pilas y baterías se realiza mediante implantación de contenedores de pilas y baterías en joyerías, locales de venta de aparatos electrónicos que requieran de la utilización de pilas, colegios, institutos y centros públicos.
6. **Descontaminación de vehículos:** gestión efectuada en la Planta de Descontaminación de vehículos fuera de uso:

Vehículos fuera de uso

Mes	2008	2009	2010
Enero	76	94	119
Febrero	52	107	99
Marzo	91	104	153
Abril	93	93	170
Mayo	109	125	154
Junio	63	137	152
Julio	90	159	121
Agosto	97	164	165
Septiembre	74	159	151

Octubre	126	158	134
Noviembre	140	126	123
Diciembre	308	97	170
Total	1.319	1.523	1.711

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

7. Recogida de neumáticos fuera de uso: se gestionaron a través del Servicio Público un total de 1.267.165 kg. SIGNUS

8. Residuos urbanos transferidos mediante planta de transferencia: los residuos son gestionados a través de las instalaciones de la planta de transferencia. Durante el año 2010 se recogieron 42.411.800 kilos de residuos urbanos, madera, poda, desbroce y cartón, desglosándose de la siguiente forma:

Mes	R.S.U.	Palet/madera	Poda	Desbroce	Cartón/rechazo	Total
Enero	3.233.040	168.400	23.990	354.530	269.800	4.049.760
Febrero	2.963.780	145.240	41.710	294.260	244.290	3.689.910
Marzo	3.235.480	160.160	47.870	283.580	165.480	3.892.570
Abril	2.907.360	139.120	13.220	171.540	104.160	3.335.400
Mayo	2.970.960	136.320	17.300	206.140	85.960	3.416.680
Junio	3.007.520	150.460	7.760	99.080	101.200	3.366.020
Julio	3.121.120	180.760	4.520	79.210	66.840	3.452.450
Agosto	3.076.960	129.820	15.200	65.730	114.920	3.402.630
Septiembre	2.896.660	155.860	19.180	80.620	26.580	3.178.900
Octubre	2.924.880	182.890	16.340	144.710	265.460	3.534.280
Noviembre	2.748.530	210.140	39.220	205.890	286.380	3.490.160
Diciembre	3.045.400	133.480	31.520	190.860	201.780	3.603.040
Total	36.131.690	1.892.650	277.830	2.176.150	1.932.850	42.411.800

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

9. Recogida de naturaleza hospitalaria: el total de residuos de naturaleza hospitalaria alcanzaron las 60,451 toneladas.

Categoría	Tn.
Residuos biosanitarios	40,013
Disolventes	9,4
Medicamentos citotóxicos	10,331
Productos químicos de laboratorio	0,553
Absorbentes, materiales de filtración y trapos cont.	0,014
Envases con restos de sustancias peligrosas	0,14

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

10. Sistemas integrados de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE'S). Su desglose es el que se muestra en la siguiente tabla:

ECORAE'S

Categoría	Uso doméstico tn	Uso profesional tn	Recogidas kg	Reutilización kg	Reciclado kg	Valorización kg	Rechazo kg
Grandes electrodomésticos	0,05	0,00	49,58	0,00	40,80	46,65	2,93

Pequeños electrodomésticos	0,00	0,00	1,56	0,00	1,19	1,19	0,37
Equip. Informático Telecomunicaciones	0,18	0,00	179,10	0,00	148,47	148,47	30,63
Electrónica de consumo	0,01	0,00	11,91	0,00	7,80	7,80	4,11
Alumbrado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Juguetes equipos deportivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aparatos médicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inst. vigilancia y control	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máquinas expendedoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,24	0,00	242,15	0,00	198,27	204,12	38,03

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

TRAGAMOVIL

Categoría	Uso doméstico Kg	Reutilización/ reciclado Kg
Equipos informática y telecomunicaciones	1.209	908 (75,10%)

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

AMBILAMP

Categoría	Kg	
Alumbrado	1.291,68	De los cuales: Gestor: 456,32kg, Instalador: 243,80 kg, gran usuario: 268,64 y punto limpio: 204,24 Kg.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

ECOLEC

Categoría	Cantidad gestionada Tn. Uso doméstico	Reutilización kg	Reciclado kg	Valorización kg	Rechazo kg
Grandes electrodomésticos	102,94	-	-	-	-
Pequeños electrodomésticos	1,27	-	-	-	-
Equip. Informático Telecomunicaciones	0,02	-	-	-	-
Electrónica de consumo	0,46	-	-	-	-
Alumbrado	-	-	-	-	-
Herramientas	0,40	-	-	-	-
Juguetes equipos deportivos	0,08	-	-	-	-
Aparatos médicos	-	-	-	-	-
Inst. vigilancia y control	-	-	-	-	-
Máquinas expendedoras	-	-	-	-	-
Total	105,18	75,28	78,03	91,68	21,97

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

ECOASIMELEC

Categoría	Cantidad gestionada kg. Uso doméstico	Cantidad gestionada kg. Uso profesional
Grandes electrodomésticos	329	0
Pequeños electrodomésticos	128	0
Equip. Informático Telecomunicaciones	10.801	0
Electrónica de consumo	1.962	0
Alumbrado	0	0
Herramientas	26	0
Juguetes equipos deportivos	54	1.630
Aparatos médicos	0	0
Inst. vigilancia y control	110	0
Máquinas expendedoras	0	0
Total	13.409 De los cuales 10.649 Kg de punto limpio	1.630

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

ECOTIC

Categoría	Cantidad gestionada Tn. Uso doméstico	Reutilización Tn Reciclado Tn	Valorización Tn
Grandes electrodomésticos	8,21	7	7
Pequeños electrodomésticos	0,035	0,026	0,026
Equip. Informático Telecomunicaciones	7,14	6	6
Electrónica de consumo	2.302	2	2
Alumbrado	-	-	-
Herramientas	-	-	-
Juguetes equipos deportivos	-	-	-
Aparatos médicos	-	-	-
Inst. vigilancia y control	-	-	-
Máquinas expendedoras	-	-	-
			Total: 17.698

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

ECOFIMATICA

Categoría	Recogida Kg Uso doméstico	Reutilización/reciclado Kg
Equipos informática y telecomunicaciones	2.235 Kg doméstico y 2.179 de origen profesional	3.187 Kg (72,20 %)

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

ECOTIC

Categoría	Cantidad gestionada Kg. Uso doméstico
Grandes electrodomésticos	7.990
Pequeños electrodomésticos	360,43
Equip. Informático Telecomunicaciones	4.543,30
Electrónica de consumo	2.739,31
Alumbrado	-
Herramientas	124,87
Juguetes equipos deportivos	15,61
Aparatos médicos	0
Inst. vigilancia y control	26,49
Máquinas expendedoras	0
Total	15.800

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Asuntos Urbanos

11. Aceite usado gestionado por el sistema integrado de gestión SIGAUS y SIGPI, S.L.: la Ciudad Autónoma de Ceuta ha autorizado al sistema integrado de gestión, SIGAUS Y SIGPI de aceites minerales o industriales.

- SIGPI: 8,56 Tn a regeneración y 2,01 toneladas a valorización.

12. Aceites vegetales (LER 200125): 67.091,00 Kg.

4.6. SERVICIOS SOCIALES. POLÍTICA SOCIAL

4.6.1. POLÍTICAS SOCIALES. ESTRUCTURA Y PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES

El **Centro de Servicios Sociales**, como centro de atención primaria, desarrolla fundamentalmente prestaciones básicas, contando con los recursos propios de la Ciudad Autónoma, así como de aquellos otros concertados con entidades privadas de Ceuta y que son prestadoras de servicios sociales de nivel más sectorizado o especializado y que, de esta manera, completan los objetivos del servicio.

Desde el Centro de Servicios Sociales se ponen en marcha todas aquellas prestaciones básicas de servicios sociales de atención primaria, que son:

1. Información y orientación
2. Apoyo a la unidad convivencial y ayuda a domicilio
3. Alojamiento alternativo
4. Prevención e inserción social
5. Fomento de la solidaridad y cooperación social

Igualmente se establecen prestaciones complementarias, traducidas en ayudas económicas destinadas a individuos o colectivos a fin de paliar situaciones de necesidad, con la pretensión de normalizar su situación, mejorando su calidad de vida o bien colaborando en la consecución de sus objetivos.

El total de usuarios atendidos en el Centro de Servicios Sociales durante el 2011 fue de 12.353, de los que 8.777 fue con cita previa y 3.576 sin cita.

1. Información y orientación: prestaciones y actuaciones de Información, Orientación, Valoración y Movilización de Recursos. Este grupo responde a la necesidad de los ciudadanos a acceder a los recursos que pudieran corresponderles, para dar respuesta a las necesidades socialmente reconocidas como objeto de protección social y de recibir el adecuado asesoramiento para poder canalizar de forma eficaz sus demandas hacia los diversos servicios que la sociedad organiza, posibilitando así la igualdad de acceso a los mismos.

Los datos correspondientes a esta prestación son:

Usuarios con repetición:	5.966
Usuarios sin repetición:	3.716
Beneficiarios:	3.224
Veces que se ha aplicado el recurso:	4.236
Gestiones asociadas al recurso:	11.341
Gestiones anuales del recurso:	8.284

2. Apoyo a la unidad convivencial y ayuda a domicilio: Esta prestación responde a la necesidad de los ciudadanos de disponer de unas condiciones básicas en su propio medio de convivencia, para desarrollar su autonomía y alcanzar un mayor grado de realización personal y social en su entorno más próximo, desde una perspectiva integral y normalizadora.

La prestación cuenta con una serie de atenciones de carácter doméstico, personal, psicosocial, educativo, socio-comunitario y otros servicios complementarios con la finalidad de colaborar en el desarrollo del individuo en su entorno.

La atención domiciliaria, las ayudas técnicas, Tele asistencia, apoyos de carácter personal fuera del domicilio, así como otros apoyos a la unidad de convivencia son los recursos que atiende esta prestación. Los datos de ambas prestaciones se recogen seguidamente:

Apoyo a la unidad convivencial, siendo los datos de esta prestación:

Usuarios con repetición:	347
Usuarios sin repetición:	270
Beneficiarios:	173
Veces que se ha aplicado el recurso:	164
Gestiones asociadas al recurso:	902
Gestiones anuales del recurso:	495

Atención domiciliaria

El Servicio de Ayuda a Domicilio se lleva a cabo mediante las aportaciones económicas de la Ciudad Autónoma de Ceuta e IMSERSO. Se ha dispuesto durante el 2011 de 2.119.975,00 €

Los datos correspondientes a esta prestación:

Usuarios con repetición del departamento (SAD):	2.579
Usuarios con repetición del recurso en el Centro:	1.490
Usuarios con repetición del departamento con el recurso:	1.478
Usuarios sin repetición del departamento (SAD):	1.096
Usuarios sin repetición del recurso en el Centro:	603
Usuarios sin repetición del departamento con el recurso:	596
Beneficiarios del departamento:	1.058
Beneficiarios del departamento con el recurso:	541
Veces que se ha aplicado el recurso:	1.282
Gestiones asociadas al recurso:	8.998
Gestiones anuales del recurso:	3.182

Igualmente, y dentro del programa de Ayuda a Domicilio se encuentran aquellas de adaptación funcional del hogar necesarias para solventar situaciones concretas y específicas de dificultad, se basan en la eliminación de barreras en el hogar, acondicionamiento de la vivienda u otras ayudas técnicas para facilitar la movilidad y permanencia del usuario en su vivienda, tales como:

a) Tele asistencia, prestación facilitada a través de un convenio financiado en un 35 % por la ciudad autónoma, en un 65 % por Imsero y la FEMP. Para el desarrollo del mismo se contó con un presupuesto de 147.810,42€. Los datos correspondientes a esta prestación son:

Usuarios con repetición:	860
Usuarios sin repetición:	831
Beneficiarios:	817
Veces que se ha aplicado el recurso:	660
Gestiones asociadas al recurso:	2.707
Gestiones anuales del recurso:	450

b) Ayudas Técnicas, pretende dotar a los usuarios del servicio de aquellas adaptaciones e instrumentos técnicos necesarios en sus viviendas, a fin de proporcionarles la máxima movilidad y/o independencia.

La prestación se emplea en adaptaciones de cuarto de baño, compra e instalación de calentadores, sillas giratorias adaptadas en bañeras, grúas eléctricas, adaptadores de W.C... entre otros.

El presupuesto de ayudas técnicas para el sad y en el año fue de 25.000 €.

El recurso se ha aplicado 53 veces para usuarios del SAD y los beneficiarios 39, y el resto se contabiliza en el apartado de prestaciones económicas. Las gestiones han sido de 204 las asociadas al recurso y las anuales suman un total de 151.

3. Prestación de alojamiento alternativo:

Se define como el conjunto de actuaciones encaminadas a conseguir que el individuo en situación de necesidad cuente con un marco estable para el desarrollo de la convivencia. Por ello, trata de dar respuesta a la necesidad demandada y valorada de todas las personas a disponer de un espacio adecuado y digno en el que desarrollar los aspectos más elementales de la vida y convivencia social. El objetivo es la incorporación del individuo a otras formas alternativas de convivencia familiar en los supuestos en que ésta sea inviable por no existir la unidad familiar, o porque, aun existiendo, presente una situación de deterioro psicológico, afectivo y/o socio-económico que impida el desarrollo y bienestar del individuo.

Para ello, existen diversos dispositivos en virtud de solucionar de forma temporal o permanente las situaciones problemáticas o conflictivas relacionadas con el alojamiento habitual, tales como:

* Residencias e internados, en este sentido se concreta en dos apartados:

a) Atención al colectivo de **MAYORES** con carácter residencial, que se cubre mediante un convenio con una institución sin ánimo de lucro C. Blanca, siendo los datos:

Usuarios con repetición:	24
Usuarios sin repetición:	24
Beneficiarios:	23
Veces que se ha aplicado el recurso:	24
Gestiones asociadas al recurso:	83
Gestiones anuales del recurso:	23
La dotación presupuestaria disponible para el 2011 fue de 158.100 €.	

b) Atención al colectivo de **PSÍQUICOS**, que atiende a un total de 15 plazas que se presta a través de un concierto con la institución sin ánimo de lucro C. Blanca. y la dotación presupuestaria disponible para el 2011 fue de 168.300 €.

* Centros de acogida que en medida de urgencia, acogen a mujeres, solas o con hijos, por presentar situaciones graves de conflicto convivenciales. Con referencia a esta área se desarrolla a través de un convenio con entidad sin ánimo de lucro cuyos datos en el 2011 son:

Usuarios con repetición:	29
Usuarios sin repetición:	29
Beneficiarios:	20
Veces que se ha aplicado el recurso:	22
Gestiones asociadas al recurso:	161
Gestiones anuales del recurso:	121
La dotación presupuestaria disponible para el 2011 fue de 68.250 €.	

* Alojamiento de urgencia, estas estancias cubren situaciones de emergencia derivadas de desalojos, derribos o bien otras donde existan condiciones de graves conflictos. En este sentido, la prestación se pone en funcionamiento mediante tres

medios, es decir a través de un convenio con la institución C. Blanca, un concierto con entidades privadas tales como pensiones y hoteles de la ciudad y finalmente con otros alojamientos privados. Los datos totales de los alojamientos de urgencia son:

Usuarios con repetición:	135
Usuarios sin repetición:	133
Beneficiarios:	101
Veces que se ha aplicado el recurso:	83
Gestiones asociadas al recurso:	504
Gestiones anuales del recurso:	173

La dotación presupuestaria disponible para el 2011 fue de 198.843,54 €.

4.- Prestación de actuaciones específicas de prevención e inserción

Responden a la necesidad o demanda de adecuación personal al medio social mediante la aceptación o integración en el mismo. Prevenir la marginación y sus causas, así como favorecer procesos de participación e integración social, son principios que deben guiar las intervenciones sociales.

Las prestaciones que cubre este recurso son principalmente, centros, programas y actuaciones de inserción social, actividades ocupacionales, prevención y promoción social, actividades de relación social, ocio y tiempo libre.

*Intervenciones individualizadas (registro en SIUSS: sistema de información usuarios de servicios sociales)

Usuarios con repetición:	1.032
Usuarios sin repetición:	901
Beneficiarios:	604
Veces que se ha aplicado el recurso:	425
Gestiones asociadas al recurso:	3.217
Gestiones anuales del recurso:	2.284

* Actividades grupales/comunitarias:

1.- La continuidad de los talleres de refuerzo escolar y alfabetización para mujeres y menores ubicados en el Príncipe Alfonso. Con 138 usuarios que han participado en 15 actividades dando como resultado un total de 393 participantes o usuarios por prestación en 2011.

2.- Actividades con los mayores, a través del departamento de animación, destinado en exclusividad a este colectivo. Ha contado con un presupuesto de 365.000 € y han trabajado con 1.200 usuarios, que habiendo participado en 16 actividades ha supuesto un total de 3.745 usuarios en total y unos 1.430 de otros beneficiarios que estuvieron relacionados, de algún modo, con el recurso (entrega de regalos a usuarios institucionalizados).

5. Prestaciones complementarias:

En ella se contemplan aquellos recursos que los Servicios Sociales gestionan como complemento al resto de las prestaciones, para facilitar la atención a las necesidades de subsistencia del usuario relacionadas con la alimentación, alojamiento, vestido, incluso en su caso, desplazamientos necesarios y, en general, cualquier otra tendente a procurar los mínimos de subsistencia que se consideran imprescindibles para alcanzar un nivel de vida digno.

En este sentido, el Centro de SS.SS. y más concretamente el servicio de información y orientación (SIVO) es quien mayor uso hace de estas prestaciones, aunque no es el único. Los datos que se detallan se refieren a los registrados por cada uno de los profesionales del Centro, incluyéndose los del resto de departamentos, que a su vez se han desarrollado en sus respectivos apartados.

5.1. Ayudas económicas públicas periódicas, son aquellas que están sometidas a una reglamentación que determina las condiciones y requisitos para su concesión. Están conceptualizadas como instrumento dentro de algún programa social y destinado a paliar situaciones transitorias.

En este sentido y desde el Centro de SS.SS. existen dos ayudas por este concepto, el Ingreso Mínimo de Inserción Social (IMIS) y la ayuda al alquiler.

A. IMIS

Con referencia a este apartado se desarrolla el IMIS, Ingreso Mínimo de Inserción Social (IMIS) que fue aprobado en el pleno de 30 de Octubre de 2008 de conformidad con lo previsto en el artículo 81 del Reglamento de la Asamblea de Ceuta en concordancia con lo establecido por el Art. 49 de la Ley 7/85. Su puesta en marcha tuvo lugar a partir del día 18 Diciembre de 2008.

Durante el 2009 y a través de una comisión de gobierno se llevó a cabo una revisión de las cuantías, aumentando la cantidad a percibir por parte de los beneficiarios de la prestación.

Por otra parte, el pasado 2 de noviembre de 2010 se aprobó en el boletín de la ciudad nº 4996 la puesta en marcha de distintas modificaciones al anterior reglamento y que aportaron toda una serie de mejoras con la finalidad de ofrecer mayor cobertura a las familias susceptibles de percibir la prestación.

El colectivo al que va dirigido esta prestación son familias residentes en Ceuta con recursos económicos insuficientes para el desarrollo normalizado de la vida diaria y dificultades de inserción sociolaboral.

El ingreso mínimo de inserción social es una prestación periódica de naturaleza económica dirigida a cubrir las necesidades de aquellas personas que carezcan de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos básicos para la supervivencia y lleva aparejada una contraprestación. Tiene carácter subsidiario y, en su caso complementario, de todo tipo de recursos y prestaciones sociales de contenido económico que pudieran corresponder al titular o a cualquiera de los miembros de su unidad familiar.

Los datos correspondientes a esta prestación:

Usuarios con repetición del departamento (IMIS):	1.845
Usuarios con repetición del recurso en el Centro:	1.289
Usuarios con repetición del departamento con el recurso:	997
Usuarios sin repetición del departamento (IMIS):	932
Usuarios sin repetición del recurso en el Centro:	993
Usuarios sin repetición del departamento con el recurso:	869
Beneficiarios del departamento con el recurso:	418
Veces que se ha aplicado el recurso:	435
Gestiones asociadas al recurso:	2.477
Gestiones anuales del recurso:	1.858
Media de familias año 2011:	53

El presupuesto empleado de esta prestación ha sido de 216.061,86 € en el 2011 aunque si incluimos las distintas ayudas complementarias destinadas a estos usuarios el total gastado fue de 237.188,66 €

B. AYUDAS AL ALQUILER

El programa pretende fomentar la normalización e integración socio familiar, en situaciones relacionadas con la necesidad de alojamiento por carencia de éste o grave deterioro de las circunstancias que rodean el problema. Para ello, el Centro de Servicios Sociales cuenta con este programa que se basa en facilitar ayudas económicas periódicas que subvencionen parte del importe mensual de una vivienda en régimen de alquiler.

Durante el año 2011 el coste total ha sido 1.353.958,72 €.

A esta prestación se accede a través del Centro de SS.SS cuyos requisitos se desarrollan en el reglamento de SS.SS. comunitarios en su título IV cap. 3.

Seguidamente se exponen los datos extraídos de siuss y que corresponden a usuarios de intervenciones.

Los datos correspondientes a esta prestación:

Usuarios con repetición del departamento (ALQUILER):	2.807
Usuarios con repetición del recurso en el Centro:	2.132
Usuarios con repetición del departamento con el recurso:	2.033
Usuarios sin repetición del departamento (ALQUILER):	2.390
Usuarios sin repetición del recurso en el Centro:	1.849
Usuarios sin repetición del departamento con el recurso:	1.783
Beneficiarios del departamento con el recurso:	1.532
Veces que se ha aplicado el recurso:	779

Gestiones asociadas al recurso:	7.443
Gestiones anuales del recurso:	2.056

5.2. Ayudas económicas de pago único, se concede en una situación puntual y concreta de necesidad, con carácter urgente y transitorio y previsiblemente irreplicable, que el usuario no puede atender por sí mismo. El Centro de SS.SS ha utilizado dentro de este concepto las prestaciones de emergencia o urgente necesidad, Ayuda económica pública individual, otras ayudas económicas de pago único. Los datos son:

a) Emergencia

Usuarios con repetición:	88
Usuarios sin repetición:	87
Beneficiarios:	70
Veces que se ha aplicado el recurso:	31
Gestiones asociadas al recurso:	198
Gestiones anuales del recurso:	48

b) Pública individual

Usuarios con repetición:	7.069
Usuarios sin repetición:	2.789
Beneficiarios:	2.395
Veces que se ha aplicado el recurso:	4.465
Gestiones asociadas al recurso:	9.250
Gestiones anuales del recurso:	7.507

c) Otras ayudas de pago único

Usuarios con repetición:	9.278
Usuarios sin repetición:	4.223
Beneficiarios:	3.262
Veces que se ha aplicado el recurso:	3.249
Gestiones asociadas al recurso:	19.435
Gestiones anuales del recurso:	13.972

5.3. Ayudas que implican alimentación: cuyo objetivo es satisfacer una necesidad urgente de alimentación que no puede ser cubierta por los equipamientos de los SS.SS. Los datos son:

Usuarios con repetición:	2.334
Usuarios sin repetición:	1.501
Beneficiarios:	1.374
Veces que se ha aplicado el recurso:	714
Gestiones asociadas al recurso:	2.095
Gestiones anuales del recurso:	1.424

5.4. Otras ayudas en especie: se define como cualquier otra atención no contemplada en las anteriores subcategorías y que el Centro procura ante situaciones de necesidad, siempre vinculadas a la cobertura de los niveles de subsistencia del demandante.

Usuarios con repetición:	490
Usuarios sin repetición:	373
Beneficiarios:	349
Veces que se ha aplicado el recurso:	248
Gestiones asociadas al recurso:	558
Gestiones anuales del recurso:	238

Programas cofinanciados

La Administración general del Estado y la Ciudad Autónoma de Ceuta establecieron en el año 2009 convenios de colaboración para el desarrollo de programas de atención a colectivos específicos: familias, personas con discapacidad psíquica, inmigrantes, etc.:

1. Atención a la discapacidad: tiene por objeto establecer un marco de colaboración para el desarrollo de actuaciones conjuntas, destinadas a impulsar la rehabilitación psicosocio-sanitaria de personas con discapacidad y simultáneamente apoyar los esfuerzos de las familias cuidadoras con discapacitados a su cargo. El proyecto dispuso para el año 2011 de una cuantía, financiada al 50% entre la Ciudad Autónoma y el Ministerio, de, 13.181,00 € para el desarrollo de su actividad, integrada en el Plan de acción integral para personas con discapacidad.

2. Inmigrantes: el proyecto se circunscribe dentro del plan de acción de la Ciudad de Ceuta para la acogida y la integración social de inmigrantes, y la actuación se concreta en el eje de refuerzo a los Servicios Sociales y otras áreas que se ajustan al Marco de Cooperación para la Gestión del Fondo de Apoyo a la Acogida y la Integración de Inmigrantes. La cuantía disponible durante el 2011 estuvo financiada por el Ministerio en un 38,08%, que correspondió inicialmente a 381.551 € y la Ciudad Autónoma aporta 620.449 €. Por otra parte el Ministerio aporta una cantidad de 7.680 € íntegramente destinada a la atención de menores extranjeros no acompañados procedentes de Canarias. En total se ha contado con 1.002.000 €.

3. Plan concertado de prestaciones básicas: es un convenio-programa a través del cual se cumple con el papel imprescindible de servir de cauce para la financiación de la red básica de atención del sistema público de servicios sociales. Esta fórmula de concertación permite avanzar en la implantación y consolidación del dispositivo básico de atención social.

Con cargo a este convenio se financia el proyecto “Centro de SS. SS.”, configurándose como equipamiento comunitario, dotado de los medios humanos, técnicos y materiales necesarios para dar soporte a las prestaciones de los servicios sociales en el ámbito de Ceuta.

El presupuesto con el que se ha contado en 2011 fue de 1.060.331,50 €, cofinanciado al 50% entre el Ministerio y la Ciudad Autónoma de Ceuta.

La **Secretaría General de Política Social y Consumo**, dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social, es una entidad que lleva a cabo actuaciones en el ámbito social, contando para lograr sus fines con los siguientes centros en la ciudad:

1. Dirección Territorial del IMSERSO.
2. Centro Base.
3. Centro Social de Mayores.

Dirección Territorial del **IMSERSO**: se le atribuye al Instituto Nacional de Servicios Sociales competencias en materia de personas mayores, incorporando, entre ellas, las que se deriven de la creación y puesta en funcionamiento del sistema de protección a las personas en situación de dependencia y el desarrollo de políticas y programas en relación con el envejecimiento activo de la población. Asimismo le corresponde la gestión de los servicios sociales complementarios del sistema de la seguridad social y la gestión de los planes, programas y servicios de ámbito estatal para personas mayores y para personas con dependencia. Finalmente se atribuye también la elaboración de propuestas de normativa básica que garanticen la igualdad de los ciudadanos y el desarrollo de políticas de cohesión social interterritorial en relación con las materias antes enumeradas.

Dependencia: Ley 39/06, de promoción de autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia.

No se ha podido obtener datos referentes a 2010 por lo que indicamos los del año anterior: se presentaron 505 solicitudes siendo el importe de las prestaciones económicas cuidados del entorno familiar de 2.607.026,61 €. El número de personas nuevas que acceden en el 2010 al servicio de servicios/prestaciones fue 237.

Prestación económica cuidadores	Serv. Ayuda domicilio	Iº plazas residenciales	Tele asistencia	Propuesta convenio espec. S.S.	Centro de Día
184	34	15	8	115	4

*Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
Instituto de mayores y servicios sociales*

Para la promoción de la autonomía se concedieron 73 subvenciones por una cuantía de 55.200,61 euros.

Subvenciones promoción autonomía

Subvenciones concedidas	Cuantía
73	55.200,61 €

*Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
Instituto de mayores y servicios sociales*

Prestaciones: el número de pensiones no contributivas a 31 de diciembre de 2010 fue de 1.701 de las que 817 se debieron a invalidez y 884 a jubilación (de estas últimas 274 fueron también derivadas de invalidez). La cuantía de estas pensiones ascendieron a 8.265.215,08 €.

Pensiones no contributivas

	Beneficiarios 31/12/09	Beneficiarios 31/12/10	Cuantía 2010
Jubilación	883	884	4.218.196,63 €
Invalidez	854	817	4.047.018,45 €

Total beneficiarios	1.737	1.701	8.265.215,08 €
----------------------------	--------------	--------------	-----------------------

*Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
Instituto de mayores y servicios sociales*

En la ciudad se beneficiaron 56 pensionistas del complemento por alquiler, 19 de ellos por jubilación y 37 por invalidez. La cuantía total ascendió a 29.400 euros.

Beneficiarios complemento por alquiler PNC

	Beneficiarios 31/12/10	Cuantía 2010
Pensionistas Jubilación	19	9.975,00 €
Pensionistas Invalidez	37	19.425,00 €
Total beneficiarios	56	29.400,00 €

*Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
Instituto de mayores y servicios sociales*

El número de beneficiarios por la Ley de integración social del discapacitado fue de 248 siendo el total de importe abonado por LISMI de 302.230,95 € de los que 237.528,10 fueron para subsidio de garantía por ingreso mínimo, 48.629,10 como complemento por gasto de transporte y 16.073,75 para ayuda por tercera persona.

Ley de integración social del discapacitado (LISMI)	Beneficiarios	Cuantía
Asistencia sanitaria y prestación farmac.	51	-
Subsidio de garantía de Ingreso mínimo	108	237.528,10 €
Subsidio de ayuda por tercera persona	19	16.073,75 €
Subsidio de movilidad complemento gasto transporte	70	48.629,10 €
Total	248	302.230,95 €

*Fuente: Ministerio de Sanidad y Política Social
Instituto de mayores y servicios sociales*

Se concedieron 352 ayudas individuales a mayores por una cuantía de 296.834,48 euros.

Sistema de ayudas. Mayores

Tipología	Ayudas concedidas	Cuantía
Individuales	352	296.834,48 €
Institucionales	No solicitada	-

*Fuente: Ministerio de Sanidad y Política Social
Instituto de mayores y servicios sociales*

También se concedieron ayudas por valor de 209.902,82 euros a personas con discapacidad, siendo 249 ayudas individuales y 4 en la modalidad de entidades o instituciones.

Subvenciones a personas con Discapacidad

Tipología	Ayudas concedidas	Cuantía
Individuales	249	189.969,26 €
Institucionales	4	19.933,56 €

*Fuente: Ministerio de Sanidad y Política Social.
Instituto de mayores y servicios sociales*

- **Centro Base de Minusválidos:**

Es competencia propia la determinación del grado de discapacidad en Ceuta. Durante el año el número de personas informadas fueron 6.243, las solicitudes valoradas 1.143 y las personas valoradas 1.008. También se realizaron cursos FPO-FSE cofinanciados por el Fondo Social Europeo, en ellos participaron 100 alumnos, recibiendo una beca salario de 5,54 € y una compensación por gastos de transporte de 5,44 € por día de asistencia. Los destinatarios de esta acción formativa son personas discapacitadas en edad laboral demandantes de empleo, y la finalidad principal es ofrecer una cualificación suficiente para ayudar a que los usuarios puedan acceder al mercado laboral. Los cursos impartidos durante el año fueron entre otros: iniciación a la informática, servicios auxiliares de oficina, conserjería, lenguaje de signos, jardinería, bordado en oro, etc.

- **Centro Social de Mayores con Unidad de Estancias Diurnas:**

Un total de 8.193 personas (de los que 3.416 eran hombres y 4.777 mujeres) ostentan la condición de socio en este centro, enfocado al ocio y tiempo libre de los mayores. Durante el año se realizaron viajes y excursiones (Galicia, Almuñécar, Matalascañas, Fuengirola y Extremadura), bailes y fiestas, campeonatos anuales de juegos, fiesta homenaje al mayor, cena- cotillón de Nochevieja y charlas informativas.

También se trabaja en el funcionamiento del **Aula permanente de mayores**, esta permanece abierta durante los meses de octubre a junio y en ella se imparten talleres de:

Entrenamiento de la memoria	12 personas
Lecto- escritura	dos talleres de 5 personas cada uno
Relajación	16 personas
Corte y confección	dos turnos de 15 personas cada uno
Manualidades	20 personas
Cuadros tridimensionales	10 personas
Nuevas tecnologías	9 personas

Otra de las actividades llevadas a cabo ha sido la información y tratamiento de las solicitudes para participar en los programas nacionales del IMSERSO: Termalismo social (se tramitaron 97 solicitudes) y Vacaciones para mayores (se tramitaron 196 solicitudes).

El IMSERSO siempre colabora con el Centro de Servicios Sociales de la Ciudad, con el Club Social de Caja Madrid, el Centro del Mayor y con la Cruz Roja a nivel de información de las respectivas actividades.

- **Información y atención individualizada:**

Estadísticas

Contenidos		Mayores	Discapacitados	Otros	Totales
Nº personas informadas	Presencial	20.784	8.726	105	29.615
	Telefónica	1.854	633	24	2.511
	Correos	0	0	0	0

Personas atendidas	18.561	6.957	14	25.532
--------------------	--------	-------	----	--------

Fuente: Ministerio de Sanidad y Política Social.
Instituto de mayores y servicios sociales

- **Convenios, conciertos y subvenciones:**

- * Convenio de Ayuda a Domicilio:

Básico: con el Ayuntamiento de la Ciudad de Ceuta, cofinanciado por el IMSERSO por importe de 999.919,69 € y la Ciudad de Ceuta por importe de 1.140.777,56 €.

Dependencia: con la Ciudad Autónoma de Ceuta por importe de 1.499.996,00 €.

- * Convenio Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca (medidas extraordinarias para la reactivación de la actividad económica y la generación y mantenimiento del empleo) por importe de 467.552,00 €, habiendo finalizado la ejecución en el mes de diciembre de 2010.

- * Concierto de 24 plazas residenciales con los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca: por importe de 284.363,27 €.

- * Convenio por el que se concede de forma directa una subvención a la Ciudad Autónoma de Ceuta para la realización de programas y actividades en materia de asistencia social: por valor de 2.079.784,43 €.

- * convenio de tele asistencia con Federación de municipios y provincias y el ayuntamiento de Ceuta: por importe de 96.076,77 €.

- * Convenio con la Fundación La Caixa: el objetivo de este convenio es la promoción de la autonomía de personas mayores en situación previa a la dependencia, de manera tal, que se retrase en el tiempo esta situación. A lo largo de 2010 en torno a un centenar de personas del Centro Social de Mayores han participado en este programa, basado fundamentalmente en talleres y tareas de dinamización.

4.6.2. CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIAL A DIFERENTES COLECTIVOS

La **Residencia de Mayores Nuestra Señora de África**, dependiente de la Vicepresidencia primera de la Mesa de la Ciudad Autónoma, se encuentra situada en la barriada de San José. El número de plazas con las que cuenta son 56, de las que 42 se encuentran en habitaciones individuales y 14 en habitaciones dobles. Dispone de camas especiales para personas con dependencia, peluquería, servicio de transporte, arreglo de ropa, servicios sociosanitarios (fisioterapia, podología, etc.), además de actividades como talleres, fiestas, excursiones y juegos de mesa.

A 31 de diciembre el número de residentes era de 54 personas, donde 36 eran mujeres y 18 hombres, siendo todos ellos mayores de 70 años.

Usuarios Residencia Ntra. Sra. de África

	2007	2008	2009	2010	2011
Mujeres	35	35	35	36	36
Hombres	21	18	21	17	18
Total	56	53	56	53	54
Entre 60 y 65 años	4	0	0	0	0
Entre 66 y 70 años	3	4	4	0	0
Entre 71 y 75 años	9	4	5	11	11
Entre 76 y 80 años	15	16	17	12	13
Entre 81 y 85 años	12	14	22	13	13
Entre 86 y 90 años	7	7	7	16	16
Más de 90 años	6	8	1	1	1
Total	56	53	56	53	54

Fuente: Residencia Ntra. Sra. de África

La **Residencia de ancianos Nazareth de Ceuta** acoge a 75 residentes, siendo el 80% dependientes. Para la adecuada atención de los residentes acogidos la residencia cuenta con dos pabellones, los que disponen de habitaciones para hombres y mujeres, habitaciones para el cuerpo de guardia, enfermería, baños geriátricos, comedor, cocina industrial, lavandería, ropería, administración y almacenes.

Los residentes cuentan con una atención durante 24 horas del día que se concreta en:

Higiene, alimentación adecuada, limpieza, servicio de lavandería, control sanitario, traslado de los abuelos, etc.

Para el adecuado desarrollo de las actividades de la residencia cuenta con el siguiente personal: 1 médico, 3 DUE, 7 auxiliares de clínica, 8 auxiliares de geriatría, 2 administración, 3 personal de mantenimiento, 4 personal de cocina, 3 personal de lavandería, 15 personal de limpieza, 1 encargado de pabellón y 1 portero. El trabajo se realiza en turnos de mañana, tarde y noche. Cuenta la residencia con la inestimable ayuda de un grupo de voluntarios.

La Casa de la Juventud, dependiente de la Consejería de Juventud, Deportes y Menores, llevó a cabo una gran variedad de actividades durante el 2011, que se pueden resumir en:

- Programa de formación: participantes 399
 - Curso de pintura y dibujo
 - Taller de música moderna
 - Taller de video clip
 - Cursos de iniciación a la informática e internet, de tratamiento de textos, de gestión de base de datos, de resolución de conflictos en el ámbito juvenil, de monitor de tiempo libre, iniciación a la escalada, etc.
 - Taller de cocina, de orientación laboral para jóvenes, de autoempleo, sobre vivienda joven.
- Escuela de juventud- verano 2011: total de participantes 162
 - Curso de actividades físicas, de guitarra, pintura y dibujo, quiromasaje, iniciación a la informática e internet, educación infantil, etc.
 - Taller de graffiti.

- Escuela de juventud-otoña 2011: total de participantes 429:
 - Curso de pintura y dibujo, de informática, animación sociocultural, de fotografía digital, etc.
 - Taller de manualidades para el trabajo en el ámbito infantil y juvenil, de expresión y cultura joven urbana, etc.
- Programa de información juvenil
- Ciber espacio joven: participantes 1.356
- Programa de ocio y tiempo libre
- Programa de promoción y participación juvenil
- Programa europeo “Juventud en acción”
- Convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud (Ministerio de Igualdad): el presupuesto que aporta el Injuve es de 49.438,75 €.

Los usuarios de este organismo se han incrementado un 5,15% con respecto al año anterior, principalmente por el aumento de la participación en los programas de emancipación que han pasado de 2.976 a 5.137 personas.

Usuarios de la Casa de la Juventud

Acciones	2011	2010
Jornadas, cursos y talleres	984	976
Actividades	5.716	6.492
Carné joven	2.567	3.428
Información juvenil y asesoramiento	10.811	10.145
Premios y concursos	188	129
Ciber Espacio	1.356	1.303
Programas de emancipación	5.137	2.976
Total	26.759	25.449

Fuente: Casa de la Juventud

La mayor parte de los usuarios de la Casa de la Juventud tenían una edad comprendida entre los 15 y 19 años (el 44,44% del total), seguidos de aquellos que tenían entre 20 y 24 años (24,46%). El 53,63% eran mujeres y el 46,37% hombres. Por último hay que destacar la disminución en el presupuesto de este organismo en el 2011, que se ha visto reducido en un 33,3% pasando de 450.000 € a 300.000 €.

Porcentaje de usuarios de la Casa de la Juventud según edad

	Total
14 años o menos	4,99
15 a 19 años	44,44
20 a 24 años	24,46
25 a 29 años	13,49
30 o más años	5,78
Ns/Nc	6,80
Total	100,00

Fuente: Casa de la Juventud

Presupuesto

Año	Presupuesto
2001	180.000,00 €
2007	383.070,85 €

2010	450.000,00 €
2011	300.000,00 €

Fuente: Casa de la Juventud

La **guardería infantil Juan Carlos I**, sita en la barriada del mismo nombre, es de titularidad pública y atiende a un total de 177 menores de hasta 3 años de edad. Se trata de un centro diseñado y adaptado a los niños, con colores cálidos y agradables, amplios espacios, zonas de ocio y de descanso, zonas verdes, etc.

La atención prestada en el centro ha ido evolucionando desde una atención meramente asistencial a una atención asistencial-educativa, estando previsto que antes de finalizar el curso escolar 2010/2011 se transforme en Escuela Infantil, estando pendiente de recibir la correspondiente autorización del Ministerio de Educación.

Para el curso 2010/2011 se presentaron un total de 488 solicitudes, lo que supuso un incremento del 54,43% respecto al año anterior.

Distribución de los menores

Edad	Solicitudes	Admitidos
Menores nacidos en 2010	31	15
Menores nacidos en 2009	190	31
Menores nacidos en 2008	267	132
Total	488	178

Fuente: Escuela infantil Juan Carlos I

El perfil medio del usuario que se atiende en el centro corresponde a un menor de origen musulmán, de 2 años de edad, residente en una barriada cercana al centro (Príncipe Felipe, Juan Carlos I, Erquicia), con uno de los padres trabajando y con un nivel económico bajo. El 67,80% de los menores son de origen musulmán y el 58,75% son alumnas.

La distribución de los menores se efectúa en 9 unidades en función de su edad cronológica, siendo la misma la siguiente:

Edad	N.º de aulas	Personal por aula	Menores por aula	Total menores
De 0 a 1 año	1	2	15	15
De 1 a 2 años	2	2	15	30
De 2 a 3 años	6	1 ó 2	22	132
Total	9	15		177

Fuente: Escuela infantil Juan Carlos I

Con la finalidad de atender la demanda de solicitudes de alumnos de 1 a 2 años de edad, se reconvierte un aula de 2 años en una de 1 año, con lo que, debido a la ratio, el número total de alumnos del Centro se reduce de 184 a 177. El número de plazas concertadas con guarderías privadas para reducir las listas de espera de las guarderías públicas se mantiene en 85 plazas.

La evolución del presupuesto económico y de las inversiones y reformas del centro en el periodo 2007-2010 ha sido la siguiente:

Presupuesto económico

	2007	2008	2009	2010
Gasto funcionamiento	82.567,32	114.893,00	120.000,00	119.260,00
Inversiones material y reformas	20.728,78	306.387,78	1.609,29	3.123,17

Fuente: Escuela infantil Juan Carlos I

La Ciudad Autónoma de Ceuta cuenta también con un buen número de escuelas infantiles privadas, las cuales cuentan con aproximadamente los siguientes alumnos:

Guardería privada Pandita

Edad	Niños	Niñas	Total
Nacidos en 2007	26	15	41
Nacidos en 2008	4	6	10
Nacidos en 2009	5	1	6
Total	35	22	57

Fuente: Guardería Pandita

Guardería privada Globitos

Edad	Total
De 0 a 1 años	15
De 1 a 2 años	15
De 2 a 3 años	20
Total	50

Fuente: Guardería Globitos

Guardería privada Manzanita

Edad	Niños	Niñas
De 1 a 2 años	5	8
De 2 a 3 años	7	6
De 2 a 3 años	6	9
De 2 a 3 años	8	7
Total	26	30

Fuente: Guardería Manzanita

Guardería privada Solete

Edad	Niños
De 0 años	20
De 1 año	23
De 2 años	25
De 3 años	21
Total	89

Fuente: Guardería Solete

El **Centro Asesor de la Mujer** está adscrito a la Consejería de Educación, Cultura y Mujer de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Como una de las principales novedades del ejercicio 2011 es la puesta en marcha de una inversión de 3.530.466 € en una nueva sede; resultado de la fuerte inversión de los fondos estatales, a través de los fondos FEILS que se destinaron a la rehabilitación y acondicionamiento del edificio protegido como bien cultural y patrimonial de la ciudad denominado Ybarrola.

El presupuesto para el 2011 fue de 386.000 €, de los que se han ejecutado a 31 de diciembre de 2011 el 99,98%.

El objetivo de este Centro es ofrecer a todas las mujeres ceutíes, de forma gratuita, información sobre sus derechos e igualdad de oportunidades. Facilitando orientación y asesoramiento en materia jurídica, psicológica, laboral, educativa, empresarial, dinamización cultural, salud, ocio y tiempo libre, entre otros. Realizando actividades y programas para conseguir la plena participación de las mujeres en la sociedad, dando una respuesta inmediata a sus necesidades y asegurando calidad y confidencialidad.

El CAM en sus dependencias dispone de una biblioteca de libre acceso y centro de documentación que busca, recopila y pone a disposición de todas las personas que lo requieran, información y documentación relativa al conocimiento de presente y pasado de las mujeres.

Red integral de asistencia a las víctimas de la violencia de género:

Ceuta cuenta con una serie de recursos que se ofrecen a las mujeres y a los menores a su cargo para atender las necesidades de asistencia, información, formación y alojamiento temporal que puedan tener en aquellas situaciones de malos tratos o abandono familiar, configurándose como una red integral de asistencia que incluye los siguientes servicios:

1. Casa de Acogida: es un centro residencial destinado a dar alojamiento alternativo a las mujeres que se encuentre en una situación de desamparo por violencia o abandono familiar, junto a los menores a su cargo, durante un periodo de tiempo determinado. El tiempo de estancia máxima no será superior a 6 meses, pudiéndose prorrogar 3 meses más en caso de circunstancias excepcionales. El número de plazas es de 16 entre mujeres y sus hijos.
2. Centro de emergencia: cuya finalidad es dar acogida y protección las 24 horas del día, facilitándoles con carácter inmediato el alojamiento y la protección necesaria y, en su caso, derivándolos a los recursos sociales que más se adecuen a sus necesidades. La permanencia será de un máximo no aconsejable de 7/12 días.
3. Pisos tutelados: son hogares funcionales y temporales en régimen de autogestión en los que conviven mujeres y menores a su cargo que han sido víctimas de violencia doméstica o abandono familiar y que ya no requieren en su totalidad el tratamiento prestado por las casas de acogida pero necesitan asistencia y, en especial, un alojamiento transitorio hasta alcanzar su autonomía personal. La permanencia máxima será de un año.
4. Teléfono de información gratuito línea 900 700 099
5. Página web del Centro Asesor de la mujer: cam@ceuta.es
6. Carta de servicios del Centro Asesor de la Mujer: tienen como finalidad facilitar a las personas usuarias la obtención de información, los mecanismos y la posibilidad de colaborar activamente en la mejora de los servicios prestados por este organismo.

Entidad	Concepto	Cuantía
Centro Unesco	Atención a minorías excluidas	6.000 €
Ilte. Colegio de Abogados	Asistencia jurídica mujeres víctimas de malos tratos y agresiones sexuales	40.000 €
Ilte Colegio de Procuradores	Representación procesal a usuarias que decidan llevar su demanda a los tribunales	6.000 €
Ilte. Colegio Of. de psicólogos	Atención psicológica a usuarias que lo demanden	30.00 €
Universidad de Granada	Desarrollo de programas educativos y formativos	10.000 €
Ministerio de Igualdad	Actuaciones dirigidas a garantizar a las mujeres víctimas de violencia de género el derecho a la asistencia social integral	64.239 €
Instituto de la Mujer	Actuaciones dirigidas específicamente a mujeres	20.940 €
Asociación Mujeres vecinales	Plan de actuación para la igualdad real y efectiva en los barrios de la Ciudad	10.000 €
Cámara de Comercio	Apoyo a mujeres empresarias	9.000 €

Fuente: Centro Asesor de la Mujer

Educación: el departamento educativo tiene como principal finalidad difundir, formar y fomentar la igualdad a través de actividades coeducativas y formativas. Las principales actuaciones han sido:

- a) Convenio con la Facultad de Humanidades para la realización de actividades en materia de igualdad de género.
- b) Formación.
- c) Campaña de sensibilización en coeducación.
- d) Publicaciones.

Empleo: el departamento de fomento y empleo cuenta con una bolsa de trabajo y una bolsa para empresas constituidas. En 2011 se ha recibido 156 curriculum por vía directa al departamento y 128 por vía internet, de todos ellos 76 han sido renovación de datos.

Convenio Cámara de comercio. Programa PAIM (apoyo empresarial a las mujeres).

Salud: incluye la atención psicológica especializada a las mujeres. Durante el 2011 se atendió a 271 mujeres de las que 150 estaban en desempleo. También dispone el centro de una comisión que apoya técnicamente y orienta la planificación de las medidas sanitarias necesarias en cada caso.

Bienestar social:

1.- Departamento de trabajo social cuya principal función es informar, apoyar, asesorar y orientar acerca de los diferentes recursos y servicios para las mujeres que se encuentran en situaciones de malos tratos, o con otra problemática social y/o necesidad de información y orientación en cuestiones como separaciones, divorcios o mujeres con escasez de recursos. También se programan, desarrollan y ejecutan acciones enmarcadas en áreas de prevención, sensibilización y formación.

Durante el 2011 se produjeron 318 consultas en este departamento, siendo el 99% de ellas mujeres. Casi el 66% de las usuarias tenían entre 20 y 35 años, por lo que se trata de una población joven (hay que tener en cuenta que la tasa de población joven en Ceuta supera la media nacional). Por otra parte con respecto al estado civil la mayoría de ellas eran casadas y desempleadas.

Estado civil	Consultas
Casada	175
Separada	51
Divorciada	20
Viuda	5
Soltera	59
Sin especificar	8
Total	318

Fuente: Centro Asesor de la Mujer

Situación laboral	Consultas
Con empleo	37
Desempleadas	196
Sin especificar	85
Total	318

Fuente: Centro Asesor de la Mujer

2.- Programa de estancia y tiempo libre para mujeres solas con hijos/as exclusivamente a su cargo. El Ministerio de Sanidad, Política social e Integración a través del Instituto de la Mujer promueve esta iniciativa en colaboración con el Centro Asesor de la Mujer que posibilita la participación de mujeres con hijos/as a cargo sin medios económicos el poder disfrutar de un programa de convivencia y animación gratuitas. Se trata de una actividad que favorece las relaciones interpersonales entre las mujeres y los menores en un marco de convivencia y respeto mutuo.

En el 2011 el programa se llevó a cabo en Benalmádena donde participaron 89 beneficiarias/os (31 mujeres y 58 menores).

3.- Convenio con el Centro Unesco: durante el 2011 se desarrolló el proyecto “Integradas y Diversificadas II” con una campaña de sensibilización, promoción y difusión de los derechos humanos.

Jurídico: este departamento además del asesoramiento jurídico a las usuarias desempeña una labor técnica que el funcionamiento del servicio requiere.

Con respecto al perfil de las usuarias que acuden al centro es el de una mujer con escasos recursos económicos, casada, pareja de hecho o madre soltera, principalmente en desempleo o que no tiene disponibilidad de recursos económicos.

Departamento social: está dirigido a mujeres de más de 16 años y cuyo objetivo es el que éstas ocupen su tiempo de ocio en la realización de actividades enriquecedoras, encaminadas a fomentar la participación de la mujer en todos los espacios de la vida social y cultural de la ciudad. para ello se cuenta con un equipo formado por 2 animadoras socioculturales y 6 monitoras especializadas. Durante el año se han desarrollado los siguientes talleres permanentes y cursos monográficos:

Talleres permanentes

Taller	Nº asistentes
Alfabetización	60
Corte y confección	60
Bordado	60
Manualidades	80
Teatro	50
Sevillanas	80
Gimnasia	200

Fuente: Centro Asesor de la Mujer

Talleres monográficos

Taller	Nº asistentes
Yoga	180
Punto de media y crochet	50
Inglés para participantes	20
Encuadernación	30
Reiki	60
Informática	40

Fuente: Centro Asesor de la Mujer

También se llevó a cabo actividades relacionadas con la celebración del Día internacional de la mujer, actividades encaminadas al ocio y tiempo libre, la escuela de empoderamiento y participación social de las mujeres de la Ciudad Autónoma de Ceuta “Antonio Castillo”, etc.

La comisión de valoración de la convocatoria relativa a la concesión de subvenciones por el CAM a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que programen actividades de utilidad e interés social para promover la igualdad de derechos y oportunidades, así como la no discriminación entre mujeres y hombres decidió las siguientes subvenciones:

Talleres monográficos

Asociación	Concepto	Importe
UGT	Taller de sensibilización: conciliación de la vida laboral, familiar y personal.	625,93 €
Asociación mujeres progresistas	De la vulnerabilidad a la cordialidad. Taller de bricolaje.	515,24 €
Asociación DIGMUN	Proyecto de formación en igualdad	540,34 €
Fundación YEHUDI MENUHIM ESPAÑA	El arte promotor de la igualdad de derechos y oportunidades.	2.407,47 €
APASCIDE	Promoción intercultural del Castellana en Ceuta	696,66 €
BUSCOME		
Asociación GUTEMBERG	Proyecto de bordado en oro	549,59 €

Fuente: Centro Asesor de la Mujer

Convenio con la asociación de Mujeres vecinales de Ceuta

Asociación	Importe
Taller de género e interculturalidad	10.000 €
Espectáculo de artes escénicas. Títeres: "Héroes y princesas".	

Fuente: Centro Asesor de la Mujer

Por último decir que el centro asesor de la mujer también dispone de un área de transversalidad donde se ha puesto en marcha el II Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

4.6.3. VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde el **Centro Asesor de la Mujer** se lleva a cabo un programa específico orientado a la violencia de género, siendo los servicios que ofrece los siguientes:

1. Asistencia jurídica gratuita, gracias al convenio suscrito con el C.P de Abogados/Procuradores se garantiza el asesoramiento legal y acompañamiento en los trámites judiciales a todas aquellas víctimas de violencia de género. El número de usuarias derivadas en 2011 por el departamento jurídico fueron 50.
2. Asistencia psicológica especializada (convenio con el C. de Psicología). Se facilita a las víctimas de violencia de género y os menores a su cargo el apoyo, la orientación y la intervención psicológica precisa, asimismo se realizan grupos de terapia y talleres de autoestima. Con respecto al perfil de las mujeres atendidas la mayoría se encontraban en proceso de separación o divorcio, con carga familiar, con pocos recursos y con nivel de estudios primarios. Durante el 2011 se realizaron 271 atenciones psicológicas. También se llevaron a cabo grupos de autoayuda para mujeres víctimas de violencia doméstica.

3. Asistencia social: se atendieron 51 víctimas de violencia de género por el departamento de trabajo social, con denuncias interpuesta y derivada de otras instituciones o por iniciativa propia.
4. Orientación y promoción laboral especializada: desde el departamento de orientación laboral en coordinación con el resto de departamentos, se procede a la valoración y estudio de aquellas usuarias susceptibles de ser derivadas a las distintas instituciones que desarrollan planes de empleo, disponiendo de un número determinado de plazas reservadas para víctimas de violencia de género. Durante el año 2011 se derivaron 35 mujeres.
5. Programa de tele asistencia móvil. ATEMPRO: es una modalidad de servicio que utiliza la tecnología para ofrecer a las víctimas que cuenten con orden de protección una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir las 24 horas del día y sea cual sea el lugar en que se encuentren.
6. Servicio de atención integral y acogida de mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos/as: durante el año en el centro de emergencia se han acogido a un total de 21 Personas (12 mujeres y 9 menores), siendo la estancia media de menos de un mes.

Durante el año 2011 se han atendido en el servicio telefónico de información y emergencia a un total de 72 llamadas, de las que 21 demandaban información en general y 51 eran por motivos de violencia de género.

También se ofrecieron cursos de formación especializada para contribuir a la prevención de la violencia de género y avanzar hacia su erradicación y campañas de sensibilización

Con la unanimidad de todos los grupos parlamentarios, se aprobó la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (B.O.E. de 29 de diciembre de 2004), cuya entrada en vigor se establecía a los treinta días de su publicación. Éste es uno de los avances más significativos en la lucha contra la violencia de género, uno de los ataques más flagrantes a los derechos fundamentales.

El ámbito de la ley abarca tanto los aspectos preventivos, educativos, sociales, asistenciales y de atención posterior a las víctimas como la normativa civil que incide en el ámbito familiar o de convivencia, donde principalmente se producen las agresiones, así como el principio de subsidiariedad en las administraciones públicas.

Igualmente, aborda la respuesta punitiva que deben recibir todas las manifestaciones de violencia que esta ley regula. Con ello, la violencia de género se enfoca de un modo integral y multidisciplinar, empezando por el proceso de socialización y educación. La ley comprende los siguientes títulos:

- Título I: Medidas de sensibilización, prevención y detección
- Título II: Derechos de la mujeres víctimas de violencia de género
- Título III: Tutela institucional
- Título IV: Tutela penal
- Título V: Tutela judicial

Según las estadísticas publicadas por el **Ministerio de Sanidad, Políticas Social e Igualdad** en España se produjeron 73 víctimas mortales por violencia de género, de las que la mayor parte tuvieron lugar en Andalucía, con 17 casos, seguido de Cataluña con 12 casos y la Comunidad Valenciana con 8 víctimas mortales. En la Rioja, Ceuta y Melilla no se produjeron ninguna víctima.

Víctimas mortales por violencia de género. Datos provisionales

Comunidad autónoma	2007	2008	2009	2010	% del total
Andalucía	8	9	14	17	23,3%
Aragón	2	1	0	2	2,7%
Asturias	2	1	0	5	6,8%
Baleares	1	1	1	2	2,7%
Canarias	6	5	5	7	9,6%
Cantabria	2	0	0	0	0,0%
Castilla-La Mancha	5	3	1	3	4,1%
Castilla y León	3	6	1	4	5,5%
Cataluña	11	10	10	12	16,4%
Comunidad Valenciana	10	10	9	8	11,0%
Extremadura	0	0	1	1	1,4%
Galicia	6	7	3	2	2,7%
Madrid	9	11	5	7	9,6%
Murcia	2	4	2	1	1,4%
Navarra	1	3	0	0	0,0%
País Vasco	2	3	2	2	2,7%
La Rioja	0	2	0	0	0,0%
Ceuta	0	0	1	0	0,0%
Melilla	1	0	0	0	0,0%
Total	71	76	55	73	100,0%

Fuente: Ministerio de sanidad, política social e igualdad

El 63% de las víctimas por violencia de género eran españolas, el resto extranjera y la mayor parte de éstas tenían más de 30 años. El 63% de las víctimas mantenían una relación de convivencia con su agresor y éste en el 22% de los casos tuvo tentativa de suicidio y el 16% de ellos se suicidó.

Características de las víctimas

		N.º de casos	% del total
	Total víctimas	73	100,0%
Nacionalidad de la víctima	Española	46	63,0%
	Extranjera	27	37,0%
	No consta	0	0,0%
Edad de la víctima	< 16 años	0	0,0%
	16-17 años	1	1,4%
	18-20 años	0	0,0%
	21-30 años	16	21,9%
	31-40 años	21	28,8%
	41-50 años	18	24,7%
	51-64 años	13	17,8%
	> 64 años	4	5,5%

	No consta	0	0,0%
Convivencia	Sí	46	63,0%
	No	27	37,0%
	No consta	0	0,0%
Relación	Ex pareja o fase ruptura	28	38,4%
	Pareja	45	61,6%
Suicidio del agresor	No	45	61,6%
	Tentativa	16	21,9%
	Suicidio consumado	12	16,4%

Fuente: Ministerio de sanidad, política social e igualdad



Fuente: Ministerio de sanidad, política social e igualdad

Del estudio de la evolución en el número de llamadas por violencia de género al 016 realizadas desde septiembre de 2007 a 31 de octubre de 2010, según el Ministerio de sanidad, política social e igualdad, llama la atención el caso de Madrid, que agrupa el 13,7% de la población residente en España de 15 y más años y desde donde se han realizado el 24,2% de las llamadas al 016.

Al analizar el volumen de llamadas por comunidad autónoma, es Madrid la que más realiza con 51.987 en el período indicado (el 24,2% del total), seguida de Andalucía con 35.019 (16,3%), 28.313 realizadas desde Cataluña (13,2%), 22.063 desde la Comunidad Valenciana (10,3%), 13.228 desde Canarias (6,2%), 9.989 desde Castilla y León (4,6%), 9.643 desde Galicia (4,5%), 7.741 desde Castilla La Mancha (3,6%) y 6.554 desde Murcia (3,1%). El menor número de llamadas las realizaron desde Ceuta, Melilla y La Rioja, con 311, 490 y 1.078, respectivamente, y con un peso sobre el total, entre las tres, del 0,9%. Esta misma secuencia se repite en el mes de octubre de 2010.

La mayoría de las llamadas de violencia de género atendidas por el 016 se efectuaron por mujeres que llamaron a este teléfono para plantear consultas sobre su situación (el 76,4%), el 20,9% de las llamadas las realizaron familiares y amigos de mujeres en situación de violencia y el 2,7% por profesionales y entidades públicas y privadas.

Llamadas por violencia de género al 016. Del 3 de septiembre de 2007 a 31 de octubre de 2010

Comunidad autónoma	2007	2008	2009	2010	Total
Andalucía	2.424	12.348	10.842	9.385	35.019
Aragón	290	1.450	1.414	1.121	4.275
Asturias	313	1.408	1.418	1.108	4.247
Baleares	368	1.876	1.459	1.291	4.994
Canarias	828	4.272	4.593	3.535	13.228
Cantabria	212	905	841	648	2.606
Castilla-La Mancha	501	2.694	2.435	2.111	7.741
Castilla y León	793	3.153	3.249	2.794	9.989
Cataluña	1.925	10.180	9.118	7.090	28.313
Comunidad Valenciana	1.473	7.771	7.078	5.741	22.063
Extremadura	304	1.579	1.417	1.230	4.530
Galicia	721	3.253	3.096	2.843	9.643
Madrid	4.214	18.307	16.438	13.028	51.987
Murcia	460	2351	2.069	1.674	6.554
Navarra	161	722	776	705	2.364
País Vasco	426	1.840	1.733	1.438	5.437
La Rioja	62	395	321	300	1.078
Ceuta	26	136	90	59	311
Melilla	23	202	154	111	490
No consta	191	109	0	0	300
Total	15.715	74.951	68.541	55.962	215.169

Fuente: Ministerio de sanidad, política social e igualdad

4.7. CULTURA Y OCIO

4.7.1. POLÍTICAS CULTURALES

La **Consejería de Educación, Cultura y Mujer**, a través del Negociado de Cultura, desarrolla un programa de actividades culturales a lo largo del año, en el que se encuadran las artes escénicas: teatro, danza y música. La puesta en funcionamiento del Teatro Auditorio del Revellín ha posibilitado la realización de actividades que precisaban de una infraestructura escénica que no existía en la Ciudad; su inclusión en la Red Española de Teatros y el acceso a circuitos culturales y, por otra parte, la contratación de servicios de mantenimiento y de conducción de actividades. Algunas de estas actuaciones son:

- Representación de obras: “Gaviotas subterráneas”, “Fugadas”, “El Lazarillo de Tormes”, “Por el placer de volver a verla”, “Los ochenta son nuestros”, “La guerra de los Rose”, “El truco de Olej”, “Todos eran mis hijos”, “Miles Gloriosus”, “La cena de los idiotas”, etc.
- Conciertos: de Patxi Andón, Inma Shara, Espectáculo Cofrade Pasiones y Banda del Maestro Tejera y concierto de jóvenes promesas y profesores del conservatorio, concierto de navidad, etc.
- Otras representaciones: Crisol de culturas, marchas procesionales, pregón de semana santa, representación de “El lago de los cisnes”, “Nubes”, etc.
- Feria del libro.
- Festival de danza 2011.

- Festival de flamenco de Ceuta.
- Conciertos.
- Teatro por la compañía Benavente.
- Festival de Jazz de la Ciudad de Ceuta.
- Mercado navideño nazareno.
- Convenios con Asociaciones Culturales.

El **Instituto de Estudios Ceutíes (IEC)**, tiene por objeto la promoción cultural de nuestra ciudad y el fomento del estudio e interés por sus aspectos históricos, sociológicos, científicos, literarios, artísticos, etc.; para ello esta institución ha desarrollado un conjunto de actividades que, de forma resumida, se exponen a continuación:

- **Labor editorial:** a lo largo del año el IEC ha publicado, bien como edición propia, bien como condición con otras instituciones, las siguientes obras:
 - “Actas de las XII Jornadas de historia de Ceuta. Ceuta y la guerra de África de 1859-1860”. VV.AA.
 - “El Mundo del geógrafo ceutí Al Idrisi”. VV.AA.
 - “La verdad si es que existe” María Jesús Fuentes.
 - “Monografía de los cursos de verano de la Universidad de Granada en Ceuta (XXIII edición, 2011)”. VV.AA.
 - “Don Pedro de Meneses y la fundación de la Casa de Vila Real”. Nuno Silva Campos.
 - “Inmigración, interculturalidad y convivencia VI”. VV.AA.
 - “Cartografía y análisis de riesgos geológicos en la Ciudad Autónoma de Ceuta.” VV.AA.
 - “Ceuta en la música: cantatas, óperas y zarzuelas”. M^a José Sánchez Ungría.
 - “Las dificultades de aprendizaje en el contexto intercultural de Ceuta”. VV.AA.
 - “La ciudad y la guarnición de Ceuta (1640-1700). Ejército, fidelidad e integración de una ciudad portuguesa en la monarquía hispánica”. Antonio J. Rodríguez Hernández.
 - “IV Jornadas de Arquitectura y Urbanismo”. VV. AA.
 - Anuario 2011. Departamento de Administración.
 - “Catalogo de Publicaciones 2011”. Servicio de Publicaciones.

Evolución de la edición de publicaciones editadas

Año	Nº Publicaciones editadas		Total
	Papel	Digital	
2006	7	0	7
2007	9	0	9
2008	11	0	11
2009	9	0	9
2010	7	0	7
2011	9	4	13

Fuente: IEC

- **Fomento de la investigación**

Las actividades de fomento de la investigación del Instituto de Estudios Ceutíes se fundamentan en dos convocatorias, una destinada a becar la realización de Tesis Doctorales y otra cuya finalidad es la financiación de proyectos generales de investigación de un año de duración. En ambos casos, es absolutamente imprescindible que el objeto de estudio sea Ceuta y su entorno.

Becas para la realización de Tesis Doctorales: a ellas pueden optar aquellos estudiantes de Doctorado que acrediten, mediante la pertinente Certificación Oficial, haber sido admitidos en los correspondientes Programas de Doctorado y tener ya inscrito y aprobado el Proyecto de Tesis. Están dotadas con una cuantía de 1.100 € brutos mensuales por un periodo inicial de un año y prorrogables hasta un máximo de tres.

Evolución de becas

Año-Convocatoria	Solicitudes	Becas Concedidas	Becas en ejecución
2005	10	2	0
2007	14	1	0
2008	5	2	0
2009	7	2	1
2010	5	0	0
2011	0	0	0

Fuente: IEC

- **Ayudas a la Investigación:** tienen por objeto la concesión de ayudas a la investigación en régimen de concurrencia competitiva, cuya finalidad sea el estudio y la recopilación de nuevos datos sobre la realidad ceutí y de su entorno. En la concesión de las ayudas se priorizan los proyectos que versen sobre campos poco estudiados. En 2011 están dotadas cada una con un máximo de 4.500 € brutos abonados en dos plazos por un periodo inicial de un año y prorrogable hasta un máximo de seis meses. Se recibieron veintiuna solicitudes, dejándose el fallo de la convocatoria para el año 2012.

Evolución de las becas

Año-Convocatoria	Solicitudes	Becas Concedidas	Becas en ejecución
2006	18	6	0
2007	9	6	0
2007 C. Extraordinaria	6	4	0
2008	18	6	0
2009	24	9	1
2010	25	7	7
2011	21		

Fuente: IEC

- **Actividades de proyección cultural:** se llevaron a cabo los siguientes actos culturales:

Jornadas, ciclos de conferencias y congresos

- Conferencias. “Portugueses en el norte de África”.
- Conferencia “Mariano Bertuchi: Ceuta y el Protectorado”.
- IX Jornadas sobre el Medio Natural de Ceuta y su Entorno. Investigaciones y experiencias recientes.
- XIII Jornadas de historia. Ceuta y el norte de África entre dos dictaduras (1923-1945).
- Presentación de las actas de las “Actas de las XII Jornadas de historia de Ceuta. Ceuta y la guerra de África de 1859-1860”.
- I Jornadas sobre fracaso escolar en Ceuta.
- V Jornadas de Arquitectura y Urbanismo.
- Presentación de las actas de las “IV Jornadas de Arquitectura y Urbanismo”.

Excursiones

- Excursión guiada a diversos enclaves de interés natural del norte de Marruecos (Parque Nacional de Talassemtan).

Exposiciones

- Exposición fotográfica “La escuela de Magisterio de Ceuta en los años 70: imágenes para el recuerdo”.
- **Otras actividades:**
- Colaboración en el “XII Curso Internacional de Arqueología Clásica en *Baelo Claudia*”.
- Participación en la exposición de libros asociada a la LVIII Asamblea General de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales. Participación en la “XIV Feria Internacional del Libro de Puerto Rico”
- Participación feria del libro de Ceuta 2011. Con la presentación de las colecciones: “Casa de los Dragones” y “Trabajos de Investigación”
- Colaboración con el Aula de Mayores de la Universidad de Granada en Ceuta impartiendo el curso “La realidad social y económica de Ceuta”.

Año	Actividades propias	Otras actividades
2006	10	6
2007	9	10
2008	20	4
2009	10	4
2010	8	5
2011	9	5

Fuente: IEC

- **Participación en medios de comunicación:** a lo largo del año han sido numerosas las veces en que sus miembros, en representación del IEC, han

participado, tanto radio como televisión, en entrevistas y tertulias, así como en la difusión de la labor realizada por la Institución.

- **Fondos documentales:**

Libros: la biblioteca del IEC cuenta actualmente con 7.010 volúmenes fichados además de otros materiales como: videos, CD-ROM, fotografías y postales.

Compras: durante el ejercicio 2011 no se adquirieron nuevos títulos para la biblioteca.

Donaciones: durante el ejercicio fueron donados para la biblioteca por miembros de la Institución, particulares e instituciones 200 títulos.

Intercambio: es realizado periódicamente con otros centros de estudios locales, universidades, museos, bibliotecas, Instituciones, y Universidades tanto nacionales como extranjeras (155 entidades)

Evolución del incremento y origen de los volúmenes de la biblioteca

Año	Compras	Intercambio	Donaciones	Total Ejemplares
2006	22	425	157	4.979
2007	97	346	128	5.550
2008	103	197	166	6.016
2009	48	210	96	6.370
2010	2	149	200	6.721
2011	0	174	115	7.010

Fuente: IEC

Publicaciones periódicas:

Revistas especializadas de ciencias e historia.

Otras suscripciones: Revista Extramuros. Revista Literaria Cultural, Norte revista hispano-americana, Andalucía Educativa...

Hemeroteca: diario el Faro de Ceuta y diario el Pueblo de Ceuta desde 1999.

Boletín Informativo Interno

Evolución otros fondos documentales

Año	Audiovisuales Videos y DVDs	Multimedia CD-ROM y DVDs	Fotografía y postales	Total Ejemplares
2006	21	115	170	306
2007	21	160	170	351
2008	21	190	170	381
2009	21	190	170	381
2010	27	216	170	413
2011	27	218	170	415

Fuente: IEC

4.7.2. PATRIMONIO

La Ley 16/1985, de 25 de junio, consagró una nueva definición del patrimonio histórico español, que ampliaba notablemente su extensión y el compromiso de las administraciones públicas en su protección al eliminar las limitaciones existentes hasta ese momento, derivadas de su propiedad, uso, antigüedad o valor económico. Integran el patrimonio histórico español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte de él el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico.

Un bien de interés cultural (BIC) es, pues, cualquier inmueble u objeto mueble que por su especial relevancia precise el máximo rango de protección. Han de ser declarados bienes de interés cultural por el Ministerio y mediante la Ley 16/1985 o de forma individualizada.

Categorías de bienes de interés cultural:

La Ley 16/1985 establece las siguientes categorías para los bienes inmuebles declarados de interés cultural.

Monumentos: son aquellos bienes inmuebles que constituyen realizaciones arquitectónicas o de ingeniería, u obras de escultura colosal siempre que tengan interés histórico, artístico, científico o social.

Jardín histórico: es el espacio delimitado, producto de la ordenación por el hombre de elementos naturales, a veces complementado con estructuras de fábrica, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores estéticos, sensoriales o botánicos.

Conjunto histórico: se trata de la agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Asimismo, es considerado conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.

Sitio histórico: es el lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del hombre que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico.

Zona arqueológica: el lugar o paraje natural donde existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas territoriales españolas.

Los bienes inmuebles declarados de interés cultural en Ceuta son los siguientes:

- Baño Árabe de la plaza de la Paz
- Yacim. del Abrigo y Cueva de Benzú
- Catedral de Santa María Asunción
- Fortín de Sarchal
- Casa n.º 30 del paseo de Revellín
- Yacimiento arqueológico Basílica Tardorromana
- Murallas Merínidas
- Torre del Barranco de Mendicuti
- Torre de la Antigua Huerta de Regulares
- Torre del cortijo de Fuente la Higuera
- Torre y aljibe de la Loma de Luengo
- Fuerte del Príncipe Alfonso
- Cuartel del Serrallo
- Torre de Mendizábal
- Torre de Piniés
- Torre de Francisco de Asís
- Torre de Isabel II
- Torre de Yebel Ányera
- Torre de Aranguren
- Blocao de Comandari Viejo
- Blocao de Comandari Nuevo
- Conjunto histórico artístico Murallas Reales y foso de San Felipe
- Baluarte de la Tenaza y su Pastel
- Baluarte de San Amaro
- Baluarte de San Antonio
- Conjunto de la fortaleza-ciudadela del Hacho de Ceuta
- Baluarte de Málaga
- Baluarte de Fuentecubierta
- Puerta de Ceuta
- Antigua Puerta de Ceuta (oculta)
- Barracón que sirvió de presidio
- Casa del Vigía
- Cuartel-presidio y aljibe
- Restos del alcantarillado viejo
- Entrada Galerías subterráneas
- Almacén que sirvió de presidio
- Puerta de Málaga y Cuerpo de Guardia
- Conjunto de las fortificaciones del recinto del Hacho
- Lienzo de la Muralla Norte
- Puerta de San Amaro del Lazareto
- Castillo o fuerte de San Amaro
- Vigía de Torremocha
- Vigía de la Punta del Chiclón
- Vigía de la Punta de los Atravesados
- Batería y Cuerpo de Guardia de Pino Gordo
- Vigía de la Punta del Saucíño
- Batería y Cuerpo de Guardia del Saucíño
- Batería de Santa Catalina
- Garitón de Santa Catalina
- Garitón o Cuerpo de Guardia de las Cuevas
- Fortín y Batería de Punta Almina
- Atalaya del Palmar
- Castillo del Desnarigado
- Reducto Antiguo
- Reducto Nuevo
- Camino cubierto del fuerte del Sarchal al Castillo del Desnarigado
- Batería y Cuerpo de Guardia de la Torrecilla
- Garitón de Alfonso Díaz
- Fortín de la Palmera
- Portillo de Fuentecubierta
- Fortín del Quemadero
- Fuerte del Sarchal
- Conjunto histórico de las Murallas del Recinto de la Ciudad
- Vestigio de la Muralla Árabe
- Lienzos de Muralla con dos torreones y el Miradouro
- Restos del Baluarte de la Pólvora
- Restos del Baluarte de San Francisco
- Cortina de la Muralla de la Brecha y escudo de D. Francisco de Velasco y Tovar
- Torreón de San Miguel
- Puerta de la Ribera y escudo de Portugal
- Conjunto de las fortificaciones de la Almina
- Baluarte (semibaluarte) de San Sebastián
- Lienzos de Muralla
- Batería de San Pedro el Bajo
- Restos de la Puerta del Muelle de San Pedro
- Batería de Abastos
- Almacén de Abastos
- Cortadura del Valle
- Muro del Pozo Rayo
- Torre del Heliógrafo o del Valle
- Batería del Rastrillo Nuevo
- Batería Nueva
- Batería y Cuerpo de Guardia del Molino
- Cuerpo de Guardia de San Andrés
- Garitón del Pintor
- Batería del Espino
- Torreón de San Jerónimo
- Lienzo de Muralla
- Batería y Puerta de Fuente Caballos
- Baluarte de San Carlos
- Baluarte de San José
- Puerta del Boquete de la Sardina
- Contraescarpa del Foso de la Almina

4.7.3. MUSEOS

La Ciudad Autónoma de Ceuta cuenta con un **Museo Municipal** el cual dispone de varias sedes: el Museo del paseo del Revellín, n.º 30, el Revellín de San Ignacio y el

Museo del Conjunto Monumental de las Murallas Reales, la Basílica Tardorromana y los Baños Árabes.

El precedente más inmediato del Museo de Ceuta lo constituye la Sala Municipal de Arqueología, que se ubicó en los jardines de la Argentina. Su creación fue aprobada por el Pleno del entonces Ayuntamiento en 1964, e inaugurada en 1971. Esta sala encauzó la vertiente de protección del patrimonio histórico de la ciudad tanto para la custodia y conservación de los restos de materiales del pasado como para recoger las inquietudes de los intelectuales sobre el patrimonio y su difusión.

En 1986 el Pleno acordó el cambio de denominación al de Museo Municipal y se trasladó su sede en 1989 al actual Museo del Revellín.

En 1999 se amplió el número de sedes. Se creó el Museo del Revellín de San Ignacio, dedicado a la sección de Bellas Artes y las exposiciones temporales, y finalmente, en el año 2006, se inauguraron la Basílica Tardorromana y los Baños Árabes.

Colecciones: el Museo de Ceuta organiza sus colecciones en dos secciones, la sección de Arqueología, que es la de mayor volumen e importancia, y la de Bellas Artes, heredera de la desaparecida Pinacoteca Municipal.

Actividades: el servicio de museos de la Ciudad Autónoma de Ceuta programa una serie de talleres con el objetivo de difundir entre sus usuarios y ciudadanos en general sus exposiciones y colecciones.

Museo del Revellín: el Museo del Revellín ocupa uno de los pabellones del antiguo Cuartel del Revellín, construido en 1900 por el Cuerpo de Ingenieros Militares, según proyecto de la Comandancia Exenta de Ceuta.

En 1989 se aprobó la rehabilitación del edificio para la ubicación del museo y ese mismo año se declaró bien de interés cultural.

El museo ocupa las plantas baja y primera, esta última dedicada a la exposición permanente de la sección de Arqueología, atendiendo al criterio de división cronológica de las edades Antigua, Medieval y Moderna; en cada una de ellas se aborda una serie de núcleos temáticos significativos para cada periodo. Completan las instalaciones dos salas dedicadas a exposiciones temporales.

Durante el 2011 llevaron a cabo, entre otras, las siguientes exposiciones:

- Reflejos del mundo (Sonsoles Oteyza).
- Centenario del Palacio Municipal (Archivo central de Ceuta).
- Santuario de Ntra. Sra. De África, construcción, reformas y remodelación (Cofradía Ntra. Sra. de África).
- Figurados (José Ramón Lozano).
- Cuaderno de viaje (Pedro Orozco Tristán).
- Colofón de la fuente de San Amaro.
- Trapos y letras (Consejería de educación, cultura y mujer).

- Homenaje a Vicente Aleixandre (I. Cervantes y Fundación premio convivencia).
- Institución Joaquín Sorolla de Investigación y Estudios (Carta de Sorolla).
- Rosa Founaud 25 años de Danza en Ceuta (Academia de baile Rosa Founaud).
- Robres (Fernando Garrido Robres).
- VIII Muestra Internacional de Arte Postal (Fundación Premio Convivencia).
- Centenarios de regulares. Recorrido por el patrimonio histórico (Grupo de Regulares de Ceuta 54).
- Curvas y líneas de locura (Ángel González Trena).
- Cosas mías (M^o del Carmen Pastor Campoy).
- Acuarelas (María Estrada Joval).
- 50 Aniversario Cristo de la Humildad y Paciencia (Hermandad de las Penas).
- Agua, ciudad y cerámica en la Ceuta Medieval (Museo de Ceuta).
- Pinceladas de Mar (Asunción Naranjo Daza).
- Intenso Marruecos (Alberto Ramos Díaz).
- Mercadillo (Asociación Española Contra el Cáncer Ceuta).
- Recuerdos del Yebala (Hermandad de la Flagelación).
- Acuarelas (Jorge León Pérez).

Museo del Revellín de San Ignacio: ocupa la parte central de la plaza de Armas del Conjunto Monumental de las Murallas Reales. El Revellín es de planta poligonal y sus flancos laterales están rematados por cañoneras. La puerta central se decora con un escudo heráldico con las armas de la Corona de España durante el reinado de Felipe V con una cartela cuya inscripción hace referencia a la campaña que realizó el ejército del marqués de Ledesma en 1720, en la que obligó a los sitiadores a retirarse hasta las proximidades de Castillejos.

El arquitecto Juan Miguel Hernández León realizó la reforma de dicho espacio y desde el año 1999 sus salas acogen la sección de Bellas Artes del museo y las exposiciones temporales.

Durante el 2011 se realizaron las siguientes exposiciones:

- Territorios del alma (Luis Ángel Prestell).
- Ceuta, mi ciudad querida (Beatriz Lamencia Cachinero).
- Espacios animados (Juan Morante).
- Prohibido pintar (Txiki Orozco).
- Código de luz renovatio (José Juan Gutiérrez Álvarez).

También se llevaron a cabo otras actividades como: cursos, presentación de libros, jornadas, conferencias, etc.

Baños Árabes: el baño debió de construirse entre los siglos XII y XIII, formado por una serie de estancias de planta rectangular con cubierta de bóveda de cañón y lucernas troncopiramidales. Estas salas están rematadas en sus lados menores por sendas alhanías separadas del cuerpo central por arquerías.

En el siglo XIV se llevó a cabo una reforma que correspondió a una ampliación de la sala fría. Un vano con arco de herradura germinado daba acceso a este nuevo cuerpo de planta rectangular, bóveda de arista y lucera estrelladas.

El baño dejó de ser usado como tal tras la conquista portuguesa de 1415, y poco después se abandonó. A principios de los años 70 del siglo pasado, tras la demolición de algunas edificaciones, quedaron visibles una serie de bóvedas. Carlos Posac las identificó como vestigios de un baño medieval, lo que las salvó del derribo.

Tras una excavación arqueológica en la que se pudo documentar la planta completa del baño, se llevó a cabo su restauración, que culminó en 2006, año en el que fue declarado bien de interés cultural.

Basílica Tardorromana: el descubrimiento de la Basílica y Necrópolis de Ceuta supone un importante hallazgo, ya que se trata de uno de los escasos testimonios del cristianismo y de recintos basilicales en el extremo occidental norteafricano.

Los restos arquitectónicos de este edificio responden al modelo de basílicas norteafricanas de planta rectangular, con tres naves y ábside central orientado hacia el sur, lo que lo sitúa fuera de la tipología simbólica de la orientación de las iglesias del momento, con el ábside hacia Jerusalén, aunque no es ésta la única excepción a la norma que se conoce en el norte de África.

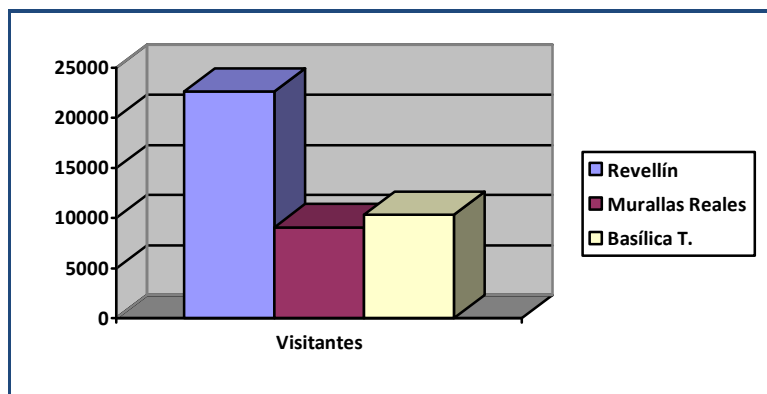
Su declaración como bien de interés cultural en 1991, con la categoría de zona arqueológica, confirmó su importancia. Tras más de una década en que la basílica sufrió diversos avatares, se inició la construcción del museo, diseñado por el arquitecto Javier Arnáiz Seco, que abrió sus puertas en 2006. Además de los vestigios de la Basílica Tardorromana, se presentan otra serie de restos de la historia del istmo de Ceuta desde sus orígenes hasta la conquista portuguesa de 1415.

Durante el año 2011 los distintos museos de Ceuta recibieron un total de 42.045 visitas, de los que el 54% visitaron el Museo del Paseo del Revellín, el 25% el museo de las Murallas Reales y el 22% la Basílica Tardo Romana.

Visitas museos Ceuta 2011

Museos	2009	2010	2011
Museo Paseo del Revellín	12.736	17.465	22.631
Murallas Reales	9.366	9.425	9.092
Basílica Tardo romana	6.380	6.568	10.322
Total	28.482	33.458	42.045

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer



Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer

4.7.4. BIBLIOTECA PÚBLICA Y ARCHIVOS

En Ceuta se puede disfrutar de varias bibliotecas distribuidas por todo su territorio:

- Biblioteca Pública de Ceuta
- Biblioteca Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Biblioteca Universitaria de la Escuela de Enfermería
- Biblioteca Universitaria de la UNED
- Biblioteca Militar
- Biblioteca Caja Madrid

La **Biblioteca Pública de Ceuta** es un centro de información, formación, ocio y recreo de los ciudadanos. Está adscrita a la Consejería de Cultura, Educación y Mujer del gobierno local. Ceutí. Su objetivo principal es el fomento de la lectura a través de actividades propias, reunir, seleccionar, inventariar, catalogar, clasificar y difundir colecciones de tipo científico, legal o cultural, registros audiovisuales, sonoros así como colecciones de libros para su consulta y lectura en sala pública o mediante préstamo.

Tiene sus orígenes en la propia institución municipal, que a mediados del siglo XIX ya contaba con archivero-bibliotecario, y en diciembre de 1896 se instaló una biblioteca popular en una sala de la Casa Consistorial. El proyecto, a pesar de ser apoyado por numerosas donaciones de escritores e intelectuales, quedó abortado por la ruina y demolición del edificio, dos años más tarde. Fue en 1932 cuando se solicitó al gobierno la creación de una biblioteca pública, en virtud de una disposición que trataba de fomentar su implantación en todas las capitales de provincia. Tres años más tarde, el Ayuntamiento inauguró la denominada Biblioteca de los Jardines de la Alhambra, actualmente llamados de la República Argentina. En 1989 se creó la Biblioteca Pública de Ceuta en la avenida de África, con los fondos fusionados de la Biblioteca Municipal, la del Palacio Municipal y la del instituto Siete Colinas, que reunía los libros de la institución educativa, los de la biblioteca popular y los de la Asociación Cultural Dante Alighieri.

Durante todos estos años, la Biblioteca Pública ha venido desempeñando un importante papel en la educación y ocio de los ceutíes. Ofrece unos servicios cada vez más acordes con el rol que una biblioteca debe cumplir en la sociedad, adaptándose a las necesidades de ésta, siendo el cauce principal de acceso a la educación y a la

información y convirtiéndose, al mismo tiempo, en un centro de ocio y recreo para todos los ceutíes.

La biblioteca se encuentra ubicada en la avenida de África, con una superficie aproximada de 3.000 metros² de suelo útil. Entre sus instalaciones podemos encontrar:

1. Sala general de lectura.
2. La recepción, lugar de información y referencia.
3. Una zona de Internet.
4. Sala infantil: se distribuyen en una superficie aproximada de 133 metros².
5. Sala de investigación: alberga el fondo local denominado Ceuta y Norte de África (CNA); es la colección más importante, pues en ella se encuentran las obras más significativas relacionadas con Ceuta, el norte de África y su entorno geográfico más inmediato, el Estrecho de Gibraltar.
6. Depósito de antiguos, raros y curiosos (ARC), que alberga uno de los fondos más genuinos de la biblioteca.
7. La hemeroteca, donde se encuentra una importante colección de periódicos y revistas.
8. También dispone de mediateca (DVD y CD-ROM) y depósito de materias, fondo general y obras de ficción.
9. Además de estos espacios, la biblioteca cuenta con una sala de dirección, otros servicios técnicos, salón de actos, taller de encuadernación, etc.

Durante el 2011 se dieron de alta como lectores 988 personas, de las que el 55% fueron adultos (15 años en adelante) y el 45% restantes infantiles. A 31 de diciembre se encontraban en vigor 5.025 carnets de lectura y se prestaron 14.006 documentos, siendo la media de 47,5 préstamo/día. Se hacemos la clasificación por materias de los préstamos realizados podemos decir que casi el 40% era sobre lengua y literatura, el 27% versaba sobre arte, urbanismo, música, cine y deporte, el 18% sobre cultura, civilizaciones, publicaciones, etc., y el resto de materias fueron prestadas en menores porcentajes.

Los usuarios de la biblioteca en el 2011 alcanzaron la cifra de 72.978, siendo el 88,1% adultos, 10,4% niños y el 1,4% investigadores. Los usuarios de internet y mediateca fueron 41.300 de los que el 15,4% fueron niños.

Datos estadísticos de la Biblioteca

	2008	2009	2010	2011
Altas	1.036	1.071	918	988
Carnet de lectura en vigor	4.613	4.837	4.874	5.025
Préstamos domiciliarios	12.407	14.830	15.232	14.006
Usuarios en sala	55.543	56.140	73.140	72.978
Usuarios internet y mediateca	25.220	30.111	41.020	41.300
Puestos de internet	7	19	19	
Consultas catálogos en OPAC y OPAC web	15.306	11.099	12.141	12.279
Documentos ingresados en el OPAC web	8.411	11.058	7.865	6.162

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer

La biblioteca contaba a final de año con una colección formada por 130.669 ejemplares, que se distribuía en libros librados (casi un 69%), publicaciones seriadas (24%) y documentos electrónicos y audiovisuales (el 7%).

Colección a 31 de diciembre de 2011

Tipo de documento	Nº ejemplares	%
Materiales librados	89.990	68,9
Publicaciones seriadas	30.723	23,5
Doc. Electrónicos y audiovisuales	9.956	7,6
Total	130.669	100,0
Por materias	Nº ejemplares	%
Lengua y literatura	35.194	26,9
Obras ref., cultura, civilizaciones, publicac.	28.947	22,2
Ciencias sociales	16.974	13,0
Arte, urbanismo, música, cine y deporte	14.812	11,3
Geografía e historia	15.317	11,7
Ciencias aplicadas	6.168	4,7
Ciencias puras	5.355	4,0
Filosofía y psicología	3.217	2,5
Religión	2.533	1,9
Total	130.669	100,0

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer

El año 2011 también se ha caracterizado por el desarrollo de las redes sociales. Los seguidores en las redes sociales alcanzaron la cifra de 6.235, de los que el 61% fue por facebook, el 33% Facebook página institucional, casi el 3% Tuenti y el 2% Twitter.

Otras estadísticas 2011

Publicaciones editadas	Número	Unidades
Libro	1	500
Biblioteca digital	Número	
Total de obras	179	
Descargas 2011	447	

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer

Corresponde al **Archivo de Ceuta** la responsabilidad de custodia, conservación y divulgación del patrimonio documental ceutí que ha alcanzado valor terciario o histórico. Sus principales funciones son:

- a) Recibir la documentación de valor histórico producida por la Administración de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- b) Ingresar, conservar y difundir los fondos documentales privados que por su valor testimonial conciernan a Ceuta y sean de especial relevancia.
- c) Custodiar los documentos producidos por otras administraciones y entregados

- por convenio a la Ciudad Autónoma de Ceuta para su conservación.
- d) Promover las actividades de difusión del patrimonio documental.
 - e) Poner a disposición de los investigadores los recursos necesarios para el fomento de la actividad de investigación sobre el pasado de Ceuta.

Publicaciones: el Archivo general podrá publicar libros, planos, documentos, grabados etc., que relacionados con Ceuta y su entorno impulsen el conocimiento de nuestro pasado y ayuden a la difusión e investigación del mismo, así como que valoren y difundan el patrimonio documental ceutí.

Datos estadísticos del Archivo

	2011
Nº de documentos ingresados	1.923
Nº de consultas de documentos por la administración	528
Nº de consulta de documentos por los ciudadanos	62
Nº de digitalizaciones	825

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer

Se ha producido una bajada en el número de documentos ingresados por falta de espacio en los depósitos, que se solucionará en 2012 con la instalación de un depósito de documentación en el Revellín. Los procesos de implantación de la administración electrónica llevan aparejados un descenso en la consulta presencial y en las salidas de documentos originales del archivo.

Datos estadísticos del Archivo

	2011
Nº documentos informatizados puestos en red	876
Nº documentos digitalizados	157
Nº de consultas presenciales	391
Nº de consultas por e mail	783
Nº de consultas desde la página web	3.197
Nº de documentos transferidos del Archivo Central de Ceuta	501
Nº de documentos adquiridos por donación, compra...	1 libro, 14 placas fotográficas, 1 album, 51 fotos y 2 postales
Visitas escolares	2

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Mujer

Con respecto al servicio de publicaciones se concedieron un total de 11 ayudas a la edición y las ediciones del Archivo Central de Ceuta fueron 5. Se mantiene el número de ayudas a la edición, fomentando así el circuito comercial del libro. En muchos casos se trata de autoediciones facilitadas por las nuevas posibilidades de editoriales.

4.7.5. PARQUE MARÍTIMO DEL MEDITERRÁNEO

En pleno centro de la ciudad podemos disfrutar del **Parque Marítimo del Mediterráneo**, uno de los principales atractivos turísticos con los que cuenta Ceuta.

El Parque Marítimo del Mediterráneo es una obra póstuma de don César Manrique. El complejo, de 56.000 metros cuadrados, se asienta sobre terrenos ganados al mar. Está dedicado al baño, ocio, deporte y relax. Los 18.000 metros cuadrados de agua salada son bombeados desde el mar, repartidos en tres lagos rodeados de vegetación exótica e impresionantes cascadas. También cuenta con 38.000 metros cuadrados de solárium, jardines tropicales y un circuito botánico salpicado de esculturas móviles.



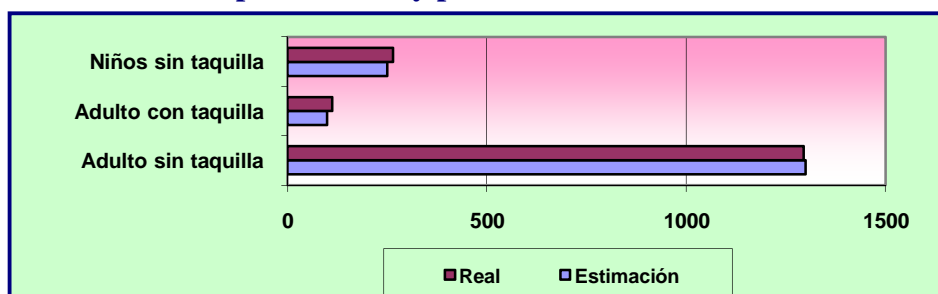
En el año 2011, a pesar de ser un año especialmente difícil por los ajustes presupuestarios realizados, se mantienen estables los abonos contratados por los usuarios de las instalaciones, así el importe recaudado por este concepto ascendió a 275.675,00 euros.

Tipos de cuota y previsión. Abonos 2011

Descripción	Estimación abonados	Previsión euros	Real abonados	Real euros
Total abono adulto sin taquilla	1300	230.200,00 €	1.294	232.760,00 €
Total abono adulto con taquilla	100	22.625,00 €	112	28.270,00 €
Total abono niños sin taquilla	250	25.300,00 €	265	27.940,00 €
Total abono niños con taquilla	0	0,00 €	0	0,00 €
Total previsión de abonos	1.650	278.125,00 €	1.671	276.400,00 €

Fuente: Parque Marítimo del Mediterráneo, S.A.

Tipos de cuota y previsión. Abonos 2011



Fuente: Parque Marítimo del Mediterráneo, S.A.

Si comparamos la afluencia al Parque Marítimo de una temporada a otra, podemos ver cómo ha descendido en un 1,4 % en el 2011 el total de afluencia de público, que ascendió a 164.048 personas, unos 2.500 menos que el año anterior. El descenso ha sido importante en la afluencia de abonados que bajó un 6,6%.

Afluencia al Parque Marítimo

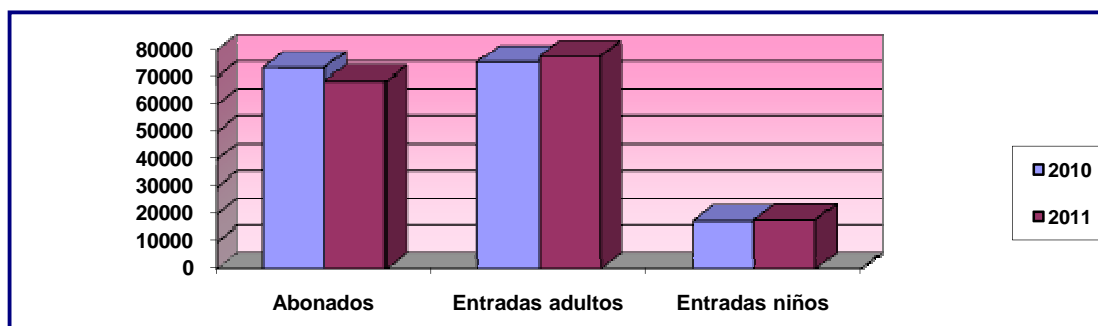
Temporada 2010			
Abonados	Adultos y niños		73.415
Entradas	Adultos	Día	69.525
		Noche	6.023
	Niños	Día	17.514
		Noche	Gratis
Total afluencia de público			166.477

Fuente: Parque Marítimo del Mediterráneo, S.A.

Afluencia al Parque Marítimo

Temporada 2011			
Abonados	Adultos y niños		68.575
Entradas	Adultos	Día	70.263
		Noche	7.350
	Niños	Día	17.860
		Noche	Gratis
Total afluencia de público			164.048

Fuente: Parque Marítimo del Mediterráneo, S.A.



Fuente: Parque Marítimo del Mediterráneo, S.A.

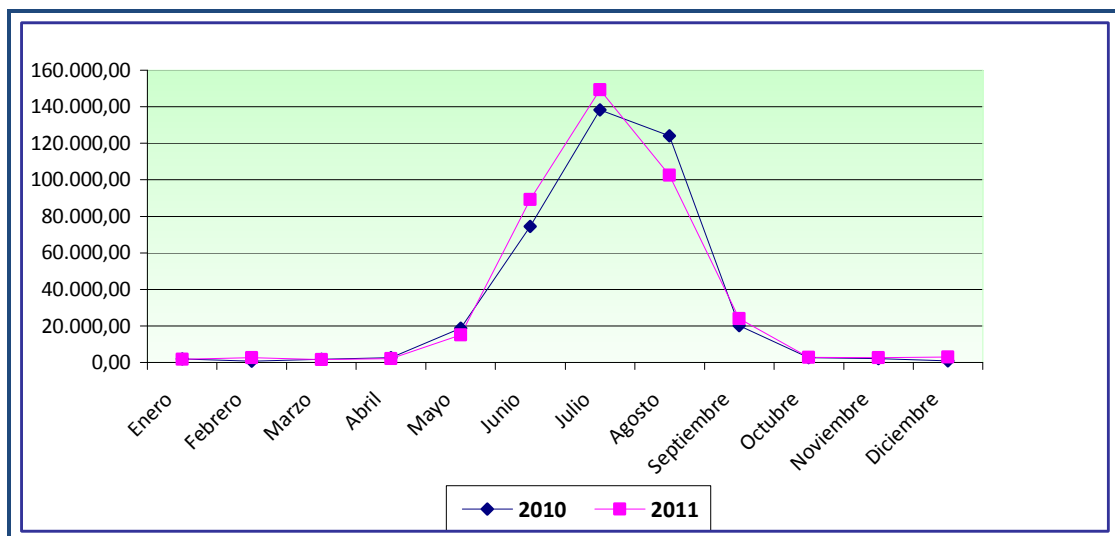
La temporada 2011 ha sido un poco mejor en términos económicos y de afluencia de público que la anterior. De los 388.595,60 euros que se recaudaron en 2010, en 2011 se han recaudado 396.418,80 euros. Se detalla a continuación la comparativa mensual de ingresos.

Comparativa temporada 2010/2011

Mes	Temporada 2010 (euros)	Temporada 2011 (euros)	Desviación acumulada (euros)
Enero	1.982,00	1.768,00	-214,00
Febrero	738,00	2.601,00	1.863,00
Marzo	1.744,00	1.494,00	-250,00
Abril	2.711,00	2.091,00	-620,00

Mayo	18.827,80	15.072,00	-3.755,80
Junio	74.446,80	89.147,65	14.700,85
Julio	138.346,90	149.290,05	10.943,15
Agosto	124.051,90	102.534,10	-21.517,80
Septiembre	20.091,20	24.068,00	3.976,80
Octubre	2.634,00	2.823,00	189,00
Noviembre	22.104,00	2.633,00	529,00
Diciembre	918,00	2.897,00	1.979,00
Total	388.595,60	396.418,80	102,01%

Fuente: Parque Marítimo del Mediterráneo, S.A.



Fuente: Parque Marítimo del Mediterráneo, S.A.

4.7.6. CINES Y ESPACIOS ESCÉNICOS

En la Ciudad Autónoma de Ceuta se puede disfrutar de un espacio dedicado al cine que se encuentra ubicado en el poblado mariner. Según los datos del INE y del Instituto de la cinematografía y de las Artes Audiovisuales en las ciudades de Ceuta y Melilla se exhibieron 235 películas acudiendo a visionarlas 0,2 millones de espectadores y dando como fruto una recaudación de 800.000 euros.

Cinematografía

Ceuta y Melilla	2010
Películas exhibidas	235
Espectadores	0,2 millones
Recaudación	800.000 €

Fuente: INE

El gasto medio por habitante en cine se situó en el año 2010 en 14,40 euros, siendo las ciudades de Ceuta y Melilla las que menor gasto tuvieron, 5,50 euros por persona y la Comunidad de Madrid la que más pues superó los 23 euros. El gasto medio por espectador fue muy similar en todas las comunidades (6,50 euros) siendo en Ceuta y Melilla de 5 euros.

Estadísticas 2010

	Gastos medio por espectador	Gastos medio por habitante
Total	6,50	14,40
Andalucía	6,10	11,00
Aragón	6,00	11,40
Asturias (Principado de)	6,80	10,20
Balears (Illes)	6,20	15,70
Canarias	6,40	12,10
Cantabria	5,90	11,00
Castilla y León	6,00	9,70
Castilla-La Mancha	6,20	8,40
Cataluña	6,90	19,10
Comunitat Valenciana	6,20	14,50
Extremadura	6,90	6,60
Galicia	6,70	9,00
Madrid (Comunidad de)	7,00	23,50
Murcia (Región de)	6,10	12,20
Navarra (Comunidad Foral de)	6,40	14,70
País Vasco	6,40	14,90
Rioja (La)	6,30	12,40
Ceuta y Melilla	5,00	5,50

Fuente: INE

4.7.7. JUEGOS DE AZAR

En lo referente a juegos de azar en la ciudad se dispone de un sólo casino, siendo visitado al año por 23.789 personas, 2.142 más que el año anterior (9,9%), además de contar con 3 bingos.

Datos estadísticos. Año 2010

	Salas de bingo	N.º de casinos	Visitantes casino	Variación visitantes casino	% variación visitantes casino
Ceuta	3	1	23.789	2.142	9,9%

Fuente: INE

El valor medio de las cantidades jugadas por habitante fue de 314,97 € en el caso de los juegos de gestión privada, de 137,75 € en lterías y apuestas del Estado y de 32,02 € en los juegos de la ONCE. En todos los casos las cantidades jugadas han disminuido con respecto al año anterior.

Valor medio de las cantidades jugadas por habitante

	Juegos de gestión privada			Loterías y apuestas del Estado			ONCE		
	2009	2010	Variac. %	2009	2010	Variac. %	2009	2010	Variac. %

Ceuta	350,18	314,97	-10,05	147,06	137,75	-6,33	39,15	32,02	-18,21
--------------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	-------	-------	--------

Fuente: INE

El gasto real por habitante, es decir, la cantidad jugada menos los premios obtenidos ascendió a 102,50 € en los juegos de gestión privada, de 57,54 € en loterías y de sólo 16,65 € en la ONCE. En todos los casos el gasto ha disminuido si bien decir que el que ha sufrido mayor descenso ha sido los juegos de la ONCE con una bajada del 18,21%.

Valor medio del gasto real por habitante

	Juegos de gestión privada		Loterías y apuestas del Estado		ONCE	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Ceuta	110,97	102,50	61,51	57,54	20,36	16,65

Fuente: INE

4.8. DEPORTES

El **Instituto Ceutí de Deportes (ICD)**, dependiente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, es el organismo encargado de fomentar las actividades deportivas entre la ciudadanía. Según se desprende de su informe anual del 2010 (no se nos ha proporcionado datos de 2011), llevaron a cabo las siguientes actividades:

Actividades en horario escolar: incluyen diferentes modalidades deportivas que se desarrollan durante el horario escolar, en colaboración directa con los centros educativos. Las modalidades incluidas son natación, equitación, waterpolo y piragüismo. La oferta se ha incrementado sensiblemente aunque el resultado se mantiene estable a pesar de la reducción en el número de alumnos por clase inscritos en las actividades mencionadas. En 2007 había 2.579 alumnos, y en 2010 hubo 2.621.

Pruebas populares: su objetivo es mejorar aspectos de participación, salud, ocio, recreación y competición. Actualmente se desarrollan 9 pruebas en circuitos urbanos: campeonatos de cross, milla urbana, vuelta a Ceuta, Benzú plaza de África, carrera nocturna de San Juan, etc. El total de participantes ascendió a 5.590.

Instalaciones deportivas: el incremento en el número de instalaciones ha posibilitado incrementar el número de usuarios inscritos en los últimos años, aunque con total seguridad ese número experimentará un incremento mayor tras la puesta en funcionamiento del complejo deportivo Guillermo Molina.

Las actividades deportivas incluidas en la programación educativa anual son las siguientes: gimnasia rítmica, taekwondo, triatlón, mantenimiento, multideportiva, Pilates, bailes latinos, circuito easy line, aerodance, natación, aquatic-fitness, agua spinning, waterpolo, programa de salud, tenis, fútbol, fútbol sala, piragüismo, hípica y pádel. Los inscritos en estas actividades fueron 24.310 alumnos.

El total del presupuesto del Instituto Ceutí de Deportes en su capítulo 2 ascendió a 2.488.000,00 euros.

4.8.1. INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURAS

El **Instituto Ceutí de Deportes**, dependiente de la Ciudad Autónoma, es el encargado de gestionar las instalaciones deportivas de la ciudad. Ceuta cuenta tanto con unidades cubiertas y campos de fútbol como instalaciones deportivas públicas.

Unidades cubiertas:

- Complejo deportivo José Ramón López Díaz- Flor (2.500 m²).
- Polideportivo cubierto Antonio Campoamor (2.000 m²).
- Polideportivo cubierto La Libertad (2.000 m²).
- Polideportivo de Santa Amelia (1.800 m²).
- Complejo deportivo Guillermo Molina (2.600 m²).
- Centro Ecuestre Ciudad de Ceuta (31.500 m²).

Las instalaciones Díaz- Flor y Guillermo Molina disponen de pistas polideportivas, piscinas cubiertas, gimnasios y salas multiusos.

Campos de fútbol:

- Campo de fútbol Alfonso Murube (7.000 m²)
- Campo de fútbol José Martínez Pirri
- Campo de fútbol José Benoliel

Unidades descubiertas en barriadas:

- Pista polideportiva en el Morro, Zurrón, Manzanera, Benzú, Juan XXIII, Miramar, O'Donnell, Poblado de Regulares, Polígono, avenida de África, Príncipe Felipe, Príncipe Alfonso, Al-Jalifa, Severo Ochoa, Sarchal y Sardinero.
- Instalación deportiva Parque Urbano Juan Carlos I.

4.9. SOCIEDAD INTERACTIVA

Cada día que pasa es más necesario o útil disponer de las nuevas tecnologías en los hogares, para las relaciones con la Administración Pública, para realizar consultas a través de Internet, compras, etc. En España hay un total de 15.494.265 de viviendas, de las que el 71,5% disponen de ordenador y casi el 64% tienen acceso a Internet, además el 80,6% tenían teléfono fijo y el 95,1% de móvil. En nuestra ciudad los porcentajes son muy similares a la media nacional o incluso en algunos casos por encima. De las 22.214 viviendas de Ceuta el 70,4% tenían ordenador en 2011, el 67,6% acceso a Internet, el 85,2% disponían en su hogar de teléfono fijo y el 92,3% de móvil.

Equipamiento de las viviendas en Ceuta

	Ceuta	Nacional
Total viviendas	22.214	15.494.265
Viviendas con ordenador	70,4	71,5
Viviendas con acceso a Internet	67,6	63,9

Internet con ADSL	65,0	61,9
Viviendas con teléfono fijo	85,2	80,6
Viviendas con teléfono móvil	92,3	95,1

Fuente: INE

Al analizar el porcentaje de viviendas que disponen de acceso a Internet por comunidades autónomas se observa que cada vez es mayor, si en el año 2007 sólo el 44% tenían acceso a Internet, en el 2011 casi llega al 64%. La ciudad de Ceuta está por encima de la media nacional (67,6%).

Viviendas que disponen de acceso a Internet

Comunidad	% 2007	% 2009	% 2011
Total nacional	44,6	54,0	63,9
Andalucía	38,9	48,4	59,5
Aragón	47,8	54,2	63,6
Asturias	42,3	54,9	63,9
Baleares	48,2	59,7	69,0
Canarias	45,5	54,6	62,0
Cantabria	46,7	57,0	66,7
Castilla y León	39,0	45,4	57,0
Castilla-La Mancha	33,0	45,8	59,8
Cataluña	51,3	62,7	71,0
Comunidad Valenciana	42,9	49,9	60,8
Extremadura	30,3	41,7	54,4
Galicia	32,3	42,3	53,3
Comunidad de Madrid	56,6	64,3	72,2
Región de Murcia	36,3	46,9	60,3
Comunidad Foral de Navarra	49,0	57,4	66,6
País Vasco	50,0	59,7	67,6
La Rioja	43,1	51,1	61,6
Ceuta	48,0	46,9	67,6
Melilla	50,1	50,8	62,8

Fuente: INE

De todas las personas que han usado Internet en los últimos tres meses, el 16,6% compró a través de la red en el último mes y ese porcentaje sube hasta el 24,7% en el caso de la ciudad de Ceuta (muy alejada de Melilla que sólo compró el 7,3% de esas personas).

Personas que compraron por Internet en el último mes

Comunidad	Personas % horizontales
Total nacional	16,6
Andalucía	13,0
Aragón	15,5
Asturias	15,1
Baleares	16,0
Canarias	13,7
Cantabria	20,9

Castilla y León	13,8
Castilla-La Mancha	15,1
Cataluña	20,3
Comunidad Valenciana	11,6
Extremadura	11,0
Galicia	18,0
Comunidad de Madrid	22,7
Región de Murcia	11,6
Comunidad Foral de Navarra	17,1
País Vasco	19,3
La Rioja	17,6
Ceuta	24,7
Melilla	7,3

Fuente: INE

El 95,5% de las personas que han utilizado Internet en los últimos tres meses lo han hecho desde su vivienda, el 63,2% desde su centro de trabajo, el 25,4% desde su centro de estudios y el 11,1% desde una biblioteca pública.

Uso de Internet en los últimos tres meses

Lugar de uso	Ceuta
Total de personas	39.097
En su vivienda	95,5
Desde su centro de trabajo	63,2
Desde el centro de estudios	25,4
Desde otra vivienda de familiares o conocidos	49,3
Desde una biblioteca pública	11,1
Desde una oficina postal	7,0
Desde el Ayuntamiento o centro público de la administración	7,0
Desde una asociación o centro cívico	7,0
Desde un cibercentro, cibercafé o similar	7,3
Desde un área pública con red inalámbrica	19,9
Desde otros lugares	7,7

Fuente: INE

En España 23.686.820 de personas que tenían entre 16 y 74 años han utilizado Internet en los últimos 12 meses, de todos ellos el 53,7% lo ha hecho para obtener información de páginas web de la Administración, el 35,6% para descargarse formularios oficiales, el 25,5% para enviar formularios cumplimentados y el 12,4% para enviar dichos formularios cumplimentados para la declaración de impuestos. En Ceuta todos esos porcentajes son superiores, llegando incluso hasta un 67,5% las personas que obtenían información de páginas web de la Administración.

Servicios de comunicación con las administraciones públicas por Internet

Servicios	Ceuta	Nacional
Total de personas que han usado Internet en los últimos 12 meses	41.889	23.868.820
Para obtener información de páginas web de la Administración	67,5%	53,7%
Para descargar formularios oficiales	48,5%	35,6%
Para enviar formularios cumplimentados	29,7%	25,5%
Enviar formularios cumplimentados para declaración impuestos	16,5%	12,4%

Fuente: INE

4.10. JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

4.10.1. POBLACIÓN RECLUSA

El **Centro Penitenciario de Ceuta** cuenta con una capacidad operativa de 239 internos, si bien la media anual en 2011 asciende a 281 internos.

Al cierre del ejercicio 2011 la ocupación del centro es de 260 internos, de los cuales 34 son mujeres. Destacar que la ocupación total ha disminuido un 7% con respecto al año 2010 (un 12% los hombres), aunque el contingente de mujeres aumentó un 41%.

Población reclusa. Hombres:

Situación procesal: de un total de 226 internos, 111 lo son en calidad de penados y 115 en calidad de preventivos. El número de penados al cierre del ejercicio ha disminuido un 26%, si bien hay preventivos más que en 2010. Destacar que 2011 se cerró con más preventivos que penados, lo que no ocurrió en 2010 (149 penados y 106 preventivos).

Grupos de edad: del total de internos, 8 son jóvenes (menores de 21 años) y 218 adultos. Se mantiene el contingente de internos jóvenes (8 frente a 9 del año anterior).

Por nacionalidad: 67 internos son extranjeros, procedentes de: Marruecos (59), Bélgica (2), Francia (4), Nigeria (1) e Italia (1). El contingente de extranjeros se ha reducido un 23%.

Tipología de los delitos: aproximadamente el 87% de la población reclusa lo es por delitos contra la salud pública. El resto, mayoritariamente son delitos por robo, estafa y quebrantamiento de condena.

Duración de las condenas de los penados: de 6 meses a 3 años (62), de 3 a 8 años (48) y de 8 a 15 años (1). De todos ellos, 83 son primarios y 28 reincidentes. Se mantiene la ratio primarios-reincidentes existente en 2010 (75%-25% aproximadamente).

Población reclusa. Mujeres:

Situación procesal: de un total de 34 internas, 18 lo son en calidad de penadas y 16 en calidad de preventivas. El número de preventivas prácticamente se ha igualado con el de penadas, algo que no ocurrió en 2010 (17 penadas y 7 preventivas).

Grupos de edad: todas son adultas al igual que ocurrió en 2010.

Por nacionalidad: 8 internas son extranjeras, procedentes de: Marruecos (5) y Francia (3).

Tipología de los delitos: 33 internas por delitos contra la salud pública y 1 por robo (en 2010 todas contra la salud pública).

Duración de las condenas de los penados: de 6 meses a 3 años (11), de 3 a 8 años (6) y de 8 a 15 años (1). De todos ellas, 13 son primarias y 5 reincidentes.

Estadísticas internas

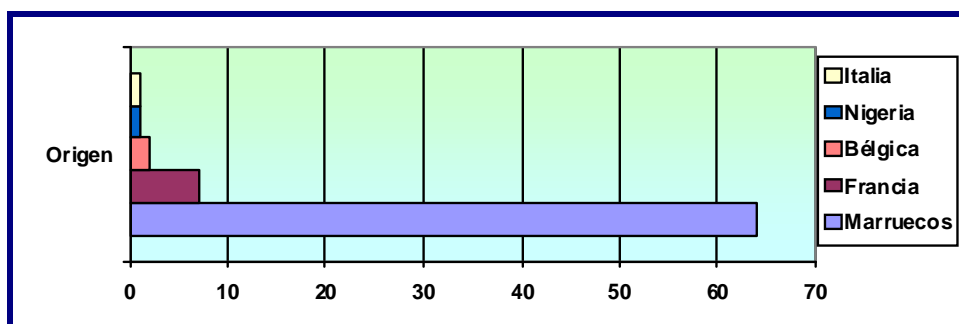
	Hombres	Mujeres	Total
Penados	111	18	129
Preventivos	115	16	131
Total	226	34	260
Jóvenes	8	0	8
Adultos	218	34	252
Total	226	34	260
Extranjeros	67	8	75
Nacionales	159	26	185
Total	226	34	260

Fuente: Centro Penitenciario de Ceuta

Lugar de origen de los reclusos

País	Hombres	Mujeres	Totales
Marruecos	59	5	64
Francia	4	3	7
Nigeria	1	0	1
Italia	1	0	1
Bélgica	2	0	2
Total	67	8	75

Fuente: Centro Penitenciario de Ceuta

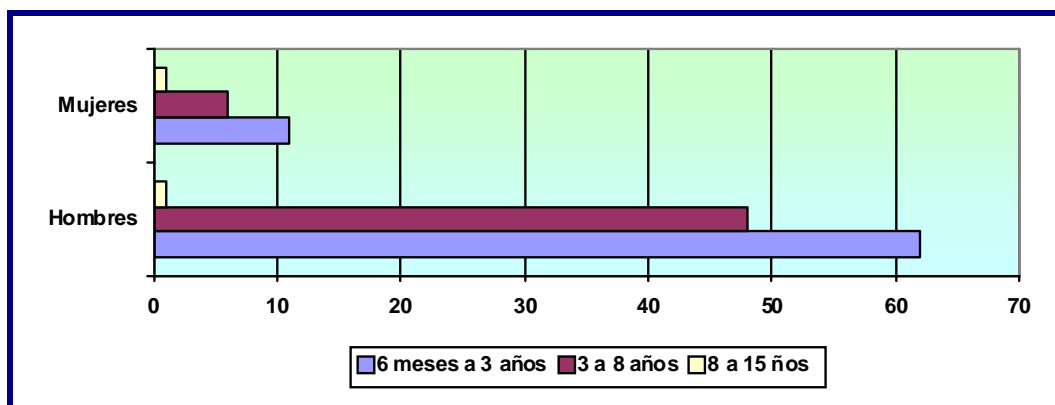


Fuente: Centro Penitenciario de Ceuta

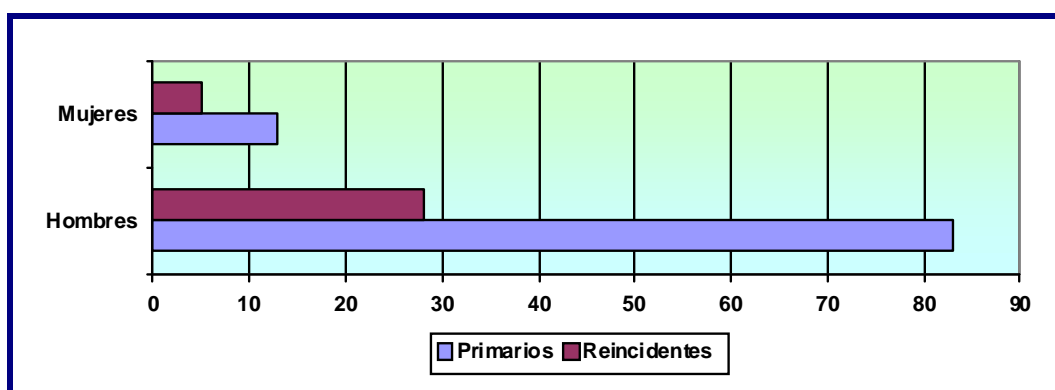
Duración de las condenas de los penados

Concepto	Hombres	Mujeres	Total
De 6 meses a 3 años	62	11	73
De 3 a 8 años	48	6	54
De 8 a 15 años	1	1	2
Total	111	18	129
Primarios	83	13	96
Reincidentes	28	5	33

Fuente: Centro Penitenciario de Ceuta



Fuente: Centro Penitenciario de Ceuta



Fuente: Centro Penitenciario de Ceuta

Nivel de formación:

Analfabetos totales: 18,3%

Educación primaria: 61,5%. De ellos los que tienen estudios primarios incompletos (neoelectores) son el 22% y los que poseen estudios primarios completos, con certificado de escolaridad, 39,5%.

Educación secundaria: 19,8%. Los que tienen la primera etapa (graduado escolar) alcanzan el 13,2% y la segunda etapa (graduado escolar sec., bachiller y ciclos formativos de grado medio) son el 6,6%.

Enseñanza de F.P. de grado superior y universitaria: 0,4%. Todos ellos poseían el ciclo formativo de grado superior y primer ciclo (diplomado).

Actualmente el centro penitenciario, dentro de su objetivo de salvaguardar la seguridad de la Ciudad, tiene una línea clara de actuación: diariamente se viene ejecutando traslados de internos a centros penitenciarios de la Península, evitando con ello la sobreocupación. Todas aquellas personas que ingresan en el centro por motivo de delitos especialmente violentos, pertenencia a bandas de delincuencia organizada, grupos de narcotraficantes a gran escala, delitos que generan alarma social, además de los internos que manifiesten mala conducta reiterada o aquellos sin arraigo en la Ciudad, también son conducidos a la Península una vez clarificada su situación procesal-penal, potenciando que la población reclusa existente en el centro esté conformada exclusivamente por aquellas personas que hayan asumido su delito y que quieran formar parte de los múltiples programas de actividades de tipo formativo, laboral, ocupacional, deportivo, convivencial, etc. que desarrolla el centro, al objeto de conseguir su reeducación y reinserción social, es decir, su retorno a la sociedad con la mayor

dignidad posible y con la preparación y experiencia vital adecuada para no volver a recaer en el delito.

4.10.2. ADQUISICIÓN DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, PERMISOS DE RESIDENCIA Y TRABAJO

El **Área de Trabajo e Inmigración** de la Delegación del Gobierno en Ceuta, resolvió durante el año 2010 un total de 893 expedientes de residencia, principalmente durante los meses de septiembre a diciembre de ese año.

Con respecto a los expedientes de trabajo tramitados, existían 63 pendientes del año anterior, tuvieron entrada 514, se resolvieron 549 y quedaron pendientes un total de 28.

Total de expedientes de trabajo tramitados 2010

	Pendiente mes anterior	Entradas	Resueltos	Pendientes
Enero	63	0	0	63
Febrero	0	0	0	63
Marzo	0	0	0	63
Abril	0	0	0	63
Mayo	0	0	0	63
Junio	0	0	0	63
Julio	0	0	0	63
Agosto	0	0	0	63
Septiembre	0	84	126	17
Octubre	1	163	125	59
Noviembre	4	157	206	10
Diciembre	4	110	92	28
Total	-	514	549	-

Fuente: Delegación del Gobierno en Ceuta. Oficina de Extranjería

El total de expedientes de expulsión resueltos durante el año 2010 fueron 5.369 quedando aun por resolver un total de 87.

Total de expedientes de expulsión tramitados 2010

	Pendiente mes anterior	Entradas	Resueltos	Pendientes
Enero	249	468	389	328
Febrero	328	781	388	721
Marzo	721	653	530	844
Abril	844	340	385	799
Mayo	799	407	560	646
Junio	646	292	555	383
Julio	383	269	368	284
Agosto	284	247	516	15
Septiembre	15	557	567	5
Octubre	5	467	366	106
Noviembre	106	374	395	85
Diciembre	85	352	350	87

Total	-	5.207	5.369	-
--------------	---	--------------	--------------	---

Fuente: Delegación del Gobierno en Ceuta. Oficina de Extranjería

Fueron 167 los expedientes tramitados por el Área de protección internacional, de ellos se admitieron a trámite un total de 78 expedientes, se denegaron 87 y se archivaron por incomparecencia dos de ellos. Se recibieron un total de 144 solicitudes de protección internacional, quedando aún por resolver 47.

Control de expedientes tramitados Área de protección internacional 2010

	Trámites
Admitidos a trámite	78
Inadmitidos a trámite	0
Resoluciones de denegación	87
Renuncias a la solicitud	0
Archivados por incomparecencia	2
Total de trámites	167
Total solicitudes de protección internacional	144
Expedientes pendientes de resolver por O.A.R.	45
Expedientes pendientes de resolver por O.U.E.	2

Fuente: Delegación del Gobierno en Ceuta. Oficina de Extranjería

4.10.3. ESTADÍSTICAS JUDICIALES

Las infraestructuras judiciales de Ceuta en el año 2011 estaban formadas por:

- Seis juzgados mixtos de primera instancia e instrucción
- Dos juzgados de lo contencioso-administrativo
- Un juzgado de menores
- Un juzgado de lo social
- Una sección (la sexta) de la Audiencia Provincial de Cádiz (sin competencias sobre familia y violencia de género)

Según las estadísticas que proporciona el **Instituto Nacional de Estadísticas (INE)**, en el año 2010 el número de condenados en la Ciudad Autónoma de Ceuta ascendió a 1.675, de los que 1.470 fueron varones y 205 mujeres.

El número de delitos cometidos en Ceuta fueron 1.800, de los que 1.590 fueron cometidos por hombre y 210 por mujeres. Según la clasificación de delitos, la mayor parte fueron contra la seguridad colectiva, casi un 73% del total (1.329), los sigue los delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico con 208 y, muy de lejos están los delitos contra el orden público con 77, delitos de lesiones con 58, contra los derechos de los trabajadores y extranjeros con 38 y contra la Administración de Justicia con 37.

Estadísticas de condenados. Clasificación según tipo de delitos en Ceuta

Naturaleza del delito	2009	2010
Homicidio y formas	2	2
Aborto	0	0
Lesiones	75	58

Lesiones al feto	0	0
Contra la libertad	18	16
Contra la integridad moral	3	2
Contra la libertad e indemnidad sexuales	11	4
Omisión del deber de socorro	-	1
Contra la intimidad y la imagen	-	2
Contra las relaciones familiares	5	4
Contra el patrimonio y el orden socioeconómico	224	208
De los hurtos	12	13
De los robos	98	126
Robo y hurto vehículos de motor	11	12
De usurpación y e las defraudaciones	11	3
Insolvencia punible	1	0
Daños	8	12
Propiedad intelectual e industrial	5	4
De la receptación	78	38
Contra los derechos de trabajadores y de ciudadanos extranjeros	43	38
Relativos a la ordenación del territorio	1	0
Contra la seguridad colectiva	1.295	1.329
Contra la salud pública	911	1.147
Contra la seguridad vial	384	182
De las falsedades	60	18
Contra la Administración pública	3	2
Contra la Administración de Justicia	43	37
Contra el orden público	120	77
Ley orgánica de represión del contrabando	-	1
Ley orgánica del régimen electoral general	-	1
Total	1.903	1.800

Fuente: INE. Datos provisionales

Las estadísticas de los juzgados de menores muestran que en la Ciudad se cometieron durante el 2010 un total de 381 infracciones y 271 delitos, siendo en ambos casos los autores en un 96% hombres y un 6% mujeres.

Estadísticas de los juzgados de menores. Clasificación de infracciones cometidas por los menores

Naturaleza de la infracción	2010	%
Total infracciones	381	100%
Hombre	358	94%
Mujer	23	6%
Total delitos	271	100%
Hombre	254	94%
Mujer	17	6%

Fuente: INE. Datos provisionales

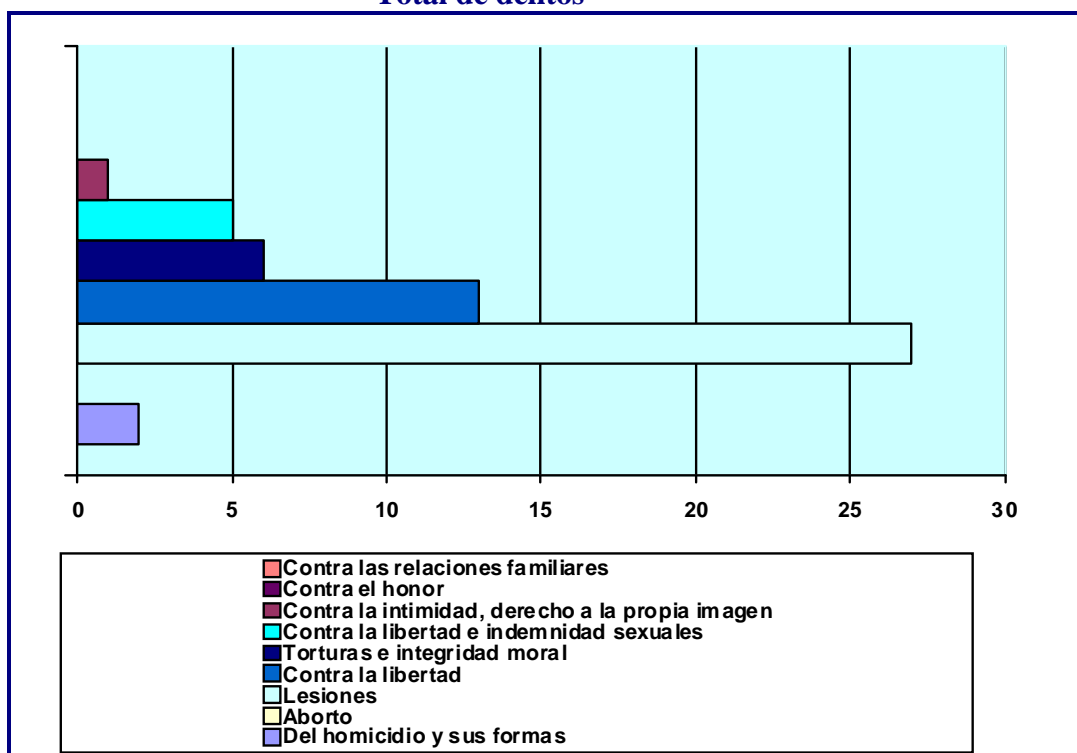
El número de infracciones penales alcanzaron las 54, de las que la mitad fueron por lesiones, casi una tercera parte contra la libertad, el 11,1% contra la integridad moral, el 9,3% contra la libertad e indemnidad sexuales, el 3,7% contra homicidio y sus formas y el 1,8% contra la intimidad y el derecho a la propia imagen.

**Estadísticas de los juzgados de menores.
Infracciones penales por tipo de delitos**

Tipo de delito	2010	%
Total	54	100,0%
Del homicidio y sus formas	2	3,7%
Aborto	0	0,0%
Lesiones	27	50,0%
Contra la libertad	13	24,1%
Torturas e integridad moral	6	11,1%
Contra la libertad e indemnidad sexuales	5	9,3%
Contra la intimidad, derecho a la propia imagen	1	1,8%
Contra el honor	0	0,0%
Contra las relaciones familiares	0	0,0%

Fuente: INE. Datos provisionales

**Estadísticas de los juzgados de menores
Total de delitos**



Fuente: INE

Las medidas adoptadas en los juzgados de menores son variadas según el tipo de delito cometidos, van desde una amonestación (12 durante el 2010), internamiento cerrado (17), internamiento semiabierto (21), libertad vigilada (177), prestación en beneficio de la comunidad (37), privación del permiso de conducir (18) o la realización de tareas socioeducativas (37).

**Estadísticas de los juzgados de menores.
Año 2010. Medidas adoptadas**

Medidas adoptadas	Total Ceuta
Amonestación	12

Internamiento cerrado	17
Internamiento semiabierto	21
Internamiento terapéutico	0
Libertad vigilada	177
Prohibición de aproximarse a víctima	0
Prestación en beneficio de la comunidad	37
Privación del permiso de conducir	18
Realización de tareas socioeducativas	37
Total	319

Fuente: INE. Datos provisionales

En Ceuta el año 2010 se ha caracterizado por un incremento en el número de disoluciones matrimoniales entre cónyuges de diferente sexo, así se produjeron 200 divorcios (29 más que el año anterior), 19 separaciones (5 más que en 2009) y una nulidad (1 menos que en el año precedente).

Estadísticas de nulidades, separaciones y divorcios.
Disoluciones matrimoniales entre cónyuges de diferente sexo

	2008	2009	2010
Nulidades	7	2	1
Separaciones	21	14	19
Divorcios	199	171	200
Total	227	187	220

Fuente: INE

4.10.4. PROTECCIÓN CIVIL

Es responsabilidad de la unidad de **Protección Civil y Emergencias de la Delegación del Gobierno de Ceuta** coordinar todas las acciones encaminadas a paliar los efectos producidos por fenómenos meteorológicos adversos y situaciones en las que, por grandes aglomeraciones de personas, se hace preciso poner en marcha dispositivos para garantizar su integridad física.

Entre las actuaciones más destacadas que son llevadas a cabo en el año podemos citar:

- Dirección y coordinación de la Operación Paso del Estrecho
- Coordinación paso del Estrecho “Especial Semana Santa”
- Implantación de vigilancia forestal ante el riesgo de incendios en época estival
- Labores de limpieza y eliminación de rastrojos en los montes
- Alerta y activación del plan de inundaciones
- Aplicación de protocolos de emergencias
- Participación de la Red Radio Emergencia (REMER) en todas las pruebas deportivas organizadas por el ICD
- Asistencia a los pasajeros retenidos como consecuencia de la suspensión de rotaciones navieras con Algeciras por temporales de levante
- Actualización de los planes de emergencia de Protección Civil que afectan de una forma directa a toda la población de Ceuta y a sus visitantes
- Actualización del catálogo de medios y recursos
- Asistencia a naufragos rescatados por el servicio de salvamento marítimo

- Simulacro Autoridad Portuaria-Protección Civil (OPE)
- Formación en materia de protección civil de miembros de la unidad
- Ponencias sobre protección civil en jornadas técnicas



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Capítulo V

LAS INFRAESTRUCTURAS

5.1 TRANSPORTE

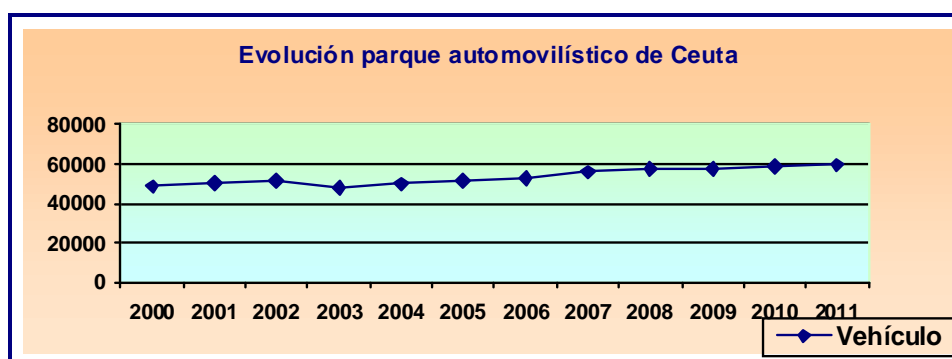
5.1.1 TRÁFICO RODADO

Un año más el parque local de automóviles de Ceuta sigue subiendo, hay 790 vehículos más que el año anterior. Esto hace que en una localidad de reducidas dimensiones, aproximadamente 20 km² y con una alta densidad de población, provoque problemas circulatorios, puesto que los 59.441 vehículos del parque automovilístico local circulan por ese escaso territorio (sin olvidar los vehículos que cruzan a diario la frontera desde Marruecos), constituyendo un reto urbanístico de infraestructuras viarias, aparcamientos, etc. para los gobernantes y ciudadanos en general.

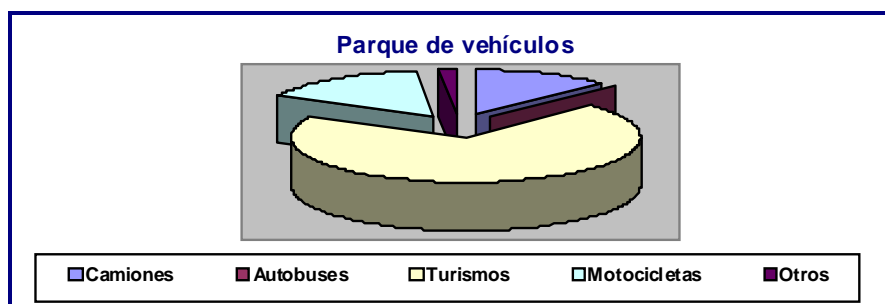
Parque local de automóviles distribuido por tipos

Año	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Otros vehículos	Total
2004	5.384	66	38.227	5.527	607	49.811
2005	5.780	67	39.052	5.996	690	51.591
2006	6.165	65	39.074	6.616	851	52.771
2007	6.702	62	40.758	7.542	884	55.948
2008	7.102	62	41.673	8.031	940	57.808
2009	7.334	67	40.596	8.451	1.007	57.455
2010	7.505	62	41.073	8.984	1.027	58.651
2011	7.595	57	41.333	9.436	1.020	59.441

Fuente: Página web de la DGT. Datos a 31 de diciembre



Fuente: Jefatura Local de Tráfico de Ceuta y página web de la DGT



Fuente: Jefatura Local de Tráfico de Ceuta y página web de la DGT

Según los datos de la Dirección general de tráfico en el año 2011 se matricularon en nuestra ciudad 2.011 vehículos, de los que el 62,2% fueron turismos, el 29,1% motocicletas y un 8,3% camiones y furgonetas. El mes donde se produjeron un mayor número de matriculaciones fue julio.

Matriculación de vehículos. Año 2011 (datos provisionales)

Mes	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores industriales	Otros vehículos	Total 2011
Enero	14	0	100	42	0	0	156
Febrero	14	0	118	45	0	0	177
Marzo	15	0	105	56	0	3	179
Abril	19	0	81	34	0	2	136
Mayo	15	0	108	66	0	0	189
Junio	15	0	97	74	0	0	186
Julio	12	0	139	77	0	0	228
Agosto	10	0	111	46	0	0	167
Septiembre	14	0	113	48	0	0	175
Octubre	22	0	109	43	0	0	174
Noviembre	6	0	74	25	0	0	105
Diciembre	11	0	97	30	0	1	139
Total 2011	167	0	1.252	586	0	6	2.011

Fuente: Dirección General de Tráfico. Página web

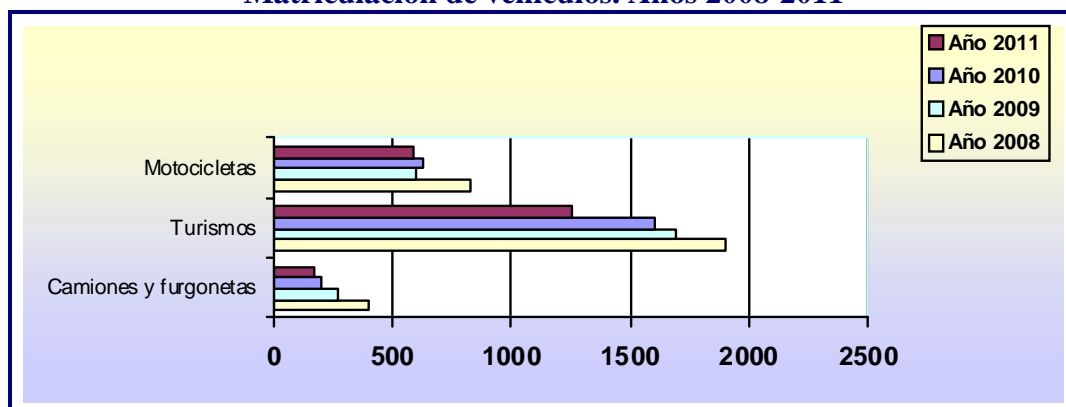
Si analizamos la evolución de la matriculación de vehículos se observa como un año más ha descendido con respecto al anterior (-17,2%) y van cuatro años seguidos de caída. Si en el año 2007 se matricularon 3.722 vehículos en 2011 se han matriculado 1.711 menos.

Matriculación de vehículos

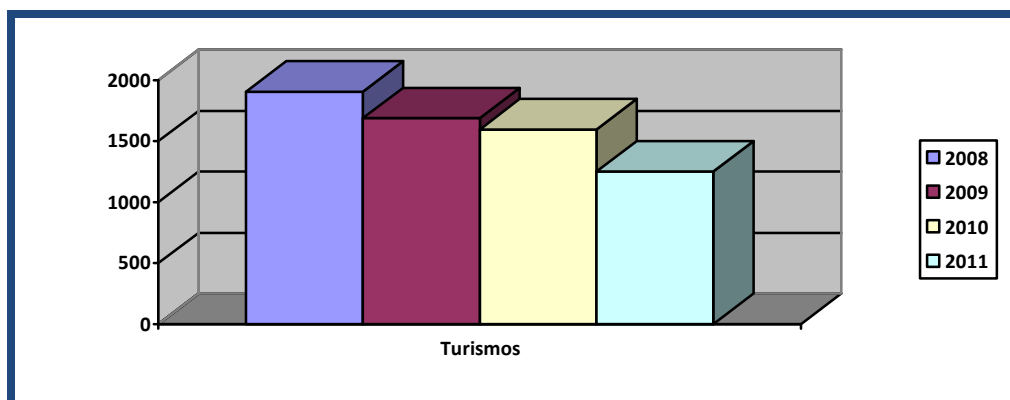
Mes	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores industriales	Otros vehículos	Total
Total 2011	167	0	1.252	586	0	6	2.011
Total 2010	197	2	1.598	630	0	2	2.429
Total 2009	270	5	1.689	604	2	8	2.578
Total 2008	399	1	1.906	831	0	3	3.140
Total 2007	530	0	2.135	1.053	2	2	3.722

Fuente: Dirección General de Tráfico. Página web

Matriculación de vehículos. Años 2008-2011



Fuente: Dirección General de Tráfico. Página web



Fuente: Dirección General de Tráfico. Página web

A 31 de diciembre el censo de conductores de Ceuta era de 38.609, siendo el 62,5% hombres y el 37,5% mujeres. Durante este ejercicio se han expedido 1.110 permisos a nuevos conductores, la mayoría del tipo “B” puesto que suponían el 91%.

Censo de conductores a 31 de diciembre 2011

	Hombres	Mujeres	Total
Ceuta	24.128	14.481	38.609

Fuente: Dirección General de Tráfico. Página web

Expediciones a nuevos conductores 2011

	A	A1	A2	AM	B	BTP	C
Ceuta	1	32	8	58	1.009	1	1

Fuente: Dirección General de Tráfico. Página web

En el año 1980 se elaboró el primer Plan Nacional de Seguridad Vial y a partir de esa fecha se produjo una disminución en el número de accidentes con víctimas hasta el año 1983 en que se quebró dicha tendencia. En 1989 se registra el máximo histórico de accidentes de circulación en carretera. Más recientemente, durante el periodo 1990-1994 se observa un descenso firme y continuado hasta el año 1995 en que nuevamente se rompe esta tendencia descendente. Desde 1998 hasta 2002 las cifras de accidentes con víctimas presentan ligerísimas variaciones que en ningún caso superaron el 2%. En el año 2003 se produjo un incremento respecto del año anterior del 6% en el número de accidentes, del 7% en el número de víctimas y del 1% en la cifra de muertos. En el año 2004 se inició una tendencia descendente en cuanto a las cifras de víctimas mortales. Esa tendencia se ha mantenido por quinto año consecutivo en 2008, registrándose un descenso del 19,95%. Por último el año 2009 y 2010 se han caracterizado por una disminución tanto en el número de accidentes como de víctimas de los mismos.

En el año 2010 se produjeron 85.503 accidentes con víctimas (un 3,1%), de ellos el 54% se produjo en zona urbana y el 46% en carretera, en ambos casos ha disminuido su número.

Accidentes con víctimas

Año	Total	Carretera	Zona urbana
1985	81.234	38.246	42.988
1986	87.703	41.937	45.766

1990	101.507	47.313	54.194
1995	83.586	37.217	46.369
2000	101.729	44.720	57.009
2002	98.433	44.871	53.562
2004	94.009	43.787	50.222
2006	99.797	49.221	50.576
2008	93.161	43.831	49.330
2009	88.251	40.789	47.462
2010	85.503	39.174	46.329

Fuente: Dirección General de Tráfico. Página web

El número de víctimas de los accidentes producidos durante el año 2010 alcanzó la cifra de 122.823, de ellos la mayor parte fueron heridos leves el 88%, casi el 10% heridos graves y el 2% fallecidos (en el año 2010 se produjeron 2.478 muertos).

Número con víctimas

Año	Total	Muertos	Heridos graves	Heridos leves
1985	131.703	4.903	38.695	88.105
1990	162.424	6.948	52.385	103.091
1995	127.183	5.751	35.599	85.833
2000	155.557	5.776	27.764	122.017
2002	152.264	5.347	26.156	120.761
2004	143.124	4.741	21.805	116.578
2006	147.554	4.104	21.382	122.068
2008	134.047	3.100	16.488	114.459
2009	127.680	2.714	13.923	111.043
2010	122.823	2.478	11.995	108.350

Fuente: Dirección General de Tráfico. Página web

Al comparar los accidentes con víctimas producidos entre el año 2009 y 2010 se muestra cómo los mismos han disminuido tanto en carretera como en zona urbana entre ambos ejercicios. Si durante el año 2009 se produjeron 40.789 accidentes con víctimas en carretera, en el año siguiente se produjeron 1.615 menos y si en el 2009 se produjeron 47.462 en zona urbana en el 2010 se redujeron en 1.133.

Accidentes con víctimas

Comunidad Autónoma	2009		2010	
	Carretera	Zona urbana	Carretera	Zona urbana
Andalucía	6.575	6.608	6.112	6.082
Aragón	1.324	1.163	1.310	1.012
Asturias (Principado de)	1.181	805	1.067	754
Baleares (Islas)	1.096	725	967	1.273
Canarias	1.665	541	1.574	431
Cantabria	801	42	720	48
Castilla La Mancha	2.061	758	2.096	861
Castilla León	3.120	1.259	2.831	1.643
Cataluña	7.972	16.691	8.142	15.990
Extremadura	964	503	920	522
Galicia	2.792	757	2.934	720
Madrid (Comunidad de)	4.064	9.670	3.967	10.031

Murcia (Región de)	751	31	595	38
Navarra (Comunidad Foral de)	433	61	371	68
La Rioja	306	386	276	369
Comunidad Valenciana	3.296	4.154	3.079	3.857
País Vasco	2.388	2.496	2.213	2.037
Ceuta y Melilla	0	812	0	593
Total general	40.789	47.462	39.174	46.329

Fuente: Página web DGT. No aparecen los datos del País Vasco

El número total de denuncias formuladas en el ejercicio 2011 ascendieron a 3.805.194 de las que 5.414 corresponden a la Ciudad de Ceuta.

Denuncias formuladas

Comunidad Autónoma	2011
Andalucía	879.003
Aragón	215.868
Asturias (Principado de)	90.069
Baleares (Islas)	102.479
Canarias	194.330
Cantabria	55.927
Castilla y León	368.254
Castilla-La Mancha	393.902
Cataluña	*
Comunidad Valenciana	389.293
Extremadura	132.293
Galicia	355.261
Madrid (Comunidad de)	382.617
Murcia (Región de)	108.740
Navarra (Comunidad Foral de)	84.696
País Vasco	*
La Rioja	43.769
Ceuta	5.414
Melilla	3.279
Total general	3.805.194

Fuente: Página web DGT. No aparecen los datos del País Vasco y Cataluña por estar transferidas las competencias

5.1.2 TRÁFICO MARÍTIMO

Las capitanías marítimas son los órganos periféricos de la Dirección General de la Marina Mercante y tienen su origen en el artículo 88 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Ley 27/92, modificada por la Ley 62/97). Su regulación se desarrolla a través del Real Decreto 638/2007, de 18 de mayo, por el que se regulan las capitanías marítimas y los distritos marítimos, y que introduce su nueva ordenación y estructura.

La **Capitanía Marítima de Ceuta** es de 1.^a categoría, y de ella no depende ningún distrito marítimo. Su ámbito territorial de actuación coincide con el tramo de mar que baña la costa de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

El capitán marítimo ejerce la jefatura de todas las unidades administrativas dependientes directamente de la Capitanía Marítima. Asimismo, en su condición de autoridad y en los términos fijados en el apartado anterior, es el encargado de dirigir e impulsar las actividades inherentes a las funciones que le están atribuidas.

El artículo 88.3 de la Ley 27/92 y el R.D. 1246/95 establecen que el capitán marítimo ejercerá las siguientes funciones:

- a) La autorización o prohibición de entrada y salida de buques en aguas situadas en zonas en las que España ejerce soberanía, derechos soberanos o jurisdicción, así como el despacho de buques, sin perjuicio de las preceptivas autorizaciones previas que correspondan a otras autoridades.
- b) La determinación por razones de seguridad marítima de las zonas de fondeo y de maniobra en aguas situadas en zonas en las que España ejerce soberanía, derechos soberanos o jurisdicción, correspondiendo a la Autoridad Portuaria competente la autorización de fondeo y asignación de puestos en la zona de servicio de los puertos.
- c) La intervención en los procedimientos de determinación de las condiciones de los canales de entrada y salida de los puertos, mediante informe vinculante en lo que afecte a la seguridad marítima.
- d) La fijación por razones de seguridad marítima de los criterios que determinen las maniobras, incluido el atraque, que han de realizar los buques que porten mercancías peligrosas o presenten condiciones excepcionales.
- e) La disponibilidad por razones de seguridad marítima de los servicios de practica y remolque en aguas situadas en zonas en las que España ejerza soberanía, derechos soberanos o jurisdicción.
- f) La supervisión de la inspección técnica de los buques civiles españoles, de los que se hallen en construcción en España, de los extranjeros en casos autorizados por los acuerdos internacionales y de las mercancías a bordo de ellos, en especial las clasificadas internacionalmente como peligrosas, así como los medios de estiba y desestiba en los aspectos relacionados con la seguridad marítima.
- g) Y, en general, todas aquellas funciones relativas a la navegación, seguridad marítima, salvamento marítimo y lucha contra la contaminación del medio marino en aguas situadas en zonas donde España ejerza soberanía, derechos soberanos o jurisdicción.

Además de las funciones atribuidas por los artículos 88, 107, 108, 109, 111 y 112 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, y de cualesquiera que les confiera expresamente la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.3.g) de la citada ley, el capitán marítimo ejercerá aquellas que establece el artículo 10 del Real Decreto 638/2007, de 18 de mayo, por el que se regulan las capitanías marítimas y los distritos marítimos.

Dado que nos ha sido imposible conseguir datos más recientes, las cifras de Capitanía Marítima de Ceuta correspondientes al año 2010 se han caracterizado por un incremento en el número de despacho de buques, puesto que se ha pasado de 4.546 en el 2009 a 5.420 en el 2010. En este ejercicio se produjeron 5.213 despachos de buques mercantes y 207 a pesqueros extranjeros. El mes donde hubo más despacho fue el mes

de diciembre, en el caso de los mercantes y noviembre en el de los pesqueros extranjeros.

Despacho de buques

	2009
Ordinarios	4.432
Pesqueros base Ceuta	73
Total	4.546
Resolución despacho por tiempo	114

Fuente: Capitanía Marítima de Ceuta

Despacho de buques

2010 Meses	Mercantes		Pesqueros extranjeros	Despacho por tiempo
	Ordinario	Autodespacho		
Enero	432	31	16	5
Febrero	347	24	28	14
Marzo	388	27	19	12
Abril	392	31	10	11
Mayo	367	23	17	14
Junio	412	32	14	12
Julio	439	35	14	19
Agosto	370	18	15	17
Septiembre	399	31	18	32
Octubre	418	38	20	7
Noviembre	419	39	30	12
Diciembre	448	53	6	5
Total	4.831	382	207	160

Fuente: Capitanía Marítima de Ceuta

La actividad administrativa del registro de buques ha sido intensa durante el año. Se produjeron un total de 15 matriculaciones de embarcaciones y buques, siendo la lista 7ª donde se produjeron mayores altas. También se matricularon 13 motos náuticas. Con respecto a los cambios de propiedad fueron 95 en el caso de las embarcaciones y buques y 30 en el de las motos náuticas. Se produjeron 8 bajas durante el 2010 y se concedieron 95 permisos de navegación.

Expedientes y actividad administrativa del registro de buques

Matriculaciones de embarcaciones y buques	15
Lista 5ª	1
Lista 6ª	2
Lista 7ª	12
Abanderamiento definitivos y provisionales	10
Inscripciones definitivas y profesionales	8
Matriculaciones de motos acuáticas lista 7ª	13
Construcciones, botaduras, pruebas y entregas	0
Reserva de folio	0
Incidencias de motores	57
Asignaciones de distintivos de llamada, puertos bases y	4

de alta velocidad	
Cambios de lista, clasificación y matrícula	8
Cambios de nombre	18
Cambio de propiedad embarcaciones y buques	95
Incidencias de roles y licencias de navegación (entrega, canjes, duplicados) y patentes de navegación	5
Bajas (desguaces, exportaciones, siniestros de oficio)	8
Inscripciones de embargos, gravámenes y prohibiciones (y cancelaciones)	4
Inscripciones de hipotecas y cancelaciones	0
Inscripciones de escrituras e inscripciones registrales	18
Inscripciones de explotaciones y fletamentos y cancelaciones	7
Obras de reforma y reparación	1
Anotaciones atípicas específicas	62
Modificaciones directas de asientos	34
Expedición de hojas de asiento	350
Permisos de navegación	95
Grabación de tasas de hacienda	350
Elaboración de propuestas y resoluciones	300
Elaboración de resoluciones e informes específicos	30
Elaboración de escritos, faxes, certificados y notas interiores	450

Fuente: Capitanía Marítima de Ceuta

Seguridad e inspección marítima. Año 2010

Certificados emitidos	158	Navegabilidad, Mat.Náutico, Conformidad, Seguridad de Equipo
Inspecciones MOU (*)	68	Ver cuadro aparte
Intervención emergencias a bordo	2	
Inspección evaluación accidentes	6	Buques nacionales
Inspección evaluación contaminación	1	Buques extranjeros
Autorización reparaciones	1	
Autorizaciones trabajos submarinos	11	
Autorizaciones trabajos en caliente	1	
Autorizaciones trabajo en pontona	1	
Autorizaciones de remolque	8	
Autorización transbordo de carga	1	
Autorizaciones eventos deportivos	11	
Autorizaciones MMPP	1.124	Ver cuadro aparte
Refrendo cdos MARPOL Anexo I	321	
Refrendo cdos MARPOL Anexo V	247	
Certificados exención residuos	14	
Coordinación reuniones Imp.Calidad	5	
Elaboración Manual Formación Pesquera	1	
Elaboración Cuadro Orgánico	20	
Exenciones pesqueros	20	
Presentación RD 543/2007	1	

Informes tripulaciones mínimas	22	
Emisión informes técnicos varios	6	
Reconocimiento casco en seco	20	Máquinas & Instal. Eléctrica
Reconocimiento casco a flote	15	Máquinas & Instal. Eléctrica
Reconocimiento pesquero menor 24 mts	1	
Reconocimiento Seguridad de Equipo	19	< 16 metros eslora
Reconocimiento emb. Recreo	3	
Reconocimiento Mat. Náutico	1	
Reconocimiento Eje de Cola	2	
Reconocimientos ocasionales	6	Valoración, baja, remolques, etc.
Informes varios	34	Cambio lista, valoraciones, desguaces, etc.
Exp. Certificado Visita Radioeléctrica buques pesqueros	23	
Visita radioeléctrica buques GMDSS zona A ₁	3	
Visita radioeléctrica buques GMDSS zona A ₂	1	
Visita radioeléctrica buques GMDSS zona A ₃	1	
Asignación MMSI	23	Nº de identificación que posibilita el manejo de equipos con llamada selectiva digital, de acuerdo con el SMSSM
Licencias Estación Buque	32	Tramitaciones

Fuente: Capitanía Marítima de Ceuta

Durante el transcurso de 2010 se autorizaron un total de 1.124 escalas de mercancías peligrosas, de las que 240 fueron por carga, 250 de descarga y 634 por tránsito.

Mercancías peligrosas. Escalas autorizadas.

Carga	Descarga	Tránsito	Total
240	250	634	1.124

Fuente: Capitanía Marítima de Ceuta

En el año 2010 se concedieron un total de 13 títulos profesionales, 69 certificados de especialidad marítima, 23 libretas de inscripción marítima y 34 títulos de recreo.

Titulaciones. Año 2010

	Número
Expedición, revalidación y renovación de Títulos profesionales	13
Certificados de especialidad marítima	69
Expedición de libretas de inscripción marítima	23
Títulos de recreo	34

Fuente: Capitanía Marítima de Ceuta

Se cometieron 64 infracciones a la seguridad marítima, de las cuales:

- Incumplimiento de normas sobre certificados: 3
- Falta de material de seguridad/salvamento: 13
- Falta de titulación: 36
- Exceder los límites de navegación: 12

Se produjeron 75 infracciones a la ordenación del tráfico marítimo, de las cuales:

- Motos náuticas: 37
 - o Riesgo para la navegación o personas: 8
 - o Sin matrícula: 3
 - o Navegación nocturna: 11
 - o Sin chaleco salvavidas: 10
 - o Otros: 5
- Recreo: 26
 - o Sin matrícula: 5
 - o Sin seguro: 5
 - o Sin luces de navegación: 7
 - o Sin regularizar el cambio de propiedad: 5
 - o Otros: 4
- Artefactos náuticos: 2
- Pesca: 9
 - o Falte de enrole: 6
 - o Falta de despacho: 3
- Incumplir normas de buceo: 1

Sólo hubo una infracción relativa a la contaminación del medio marino.

El número total de infracciones en expedientes ascendieron a 140.

Gestiones realizadas en 2010

	Número
Total denuncias registradas	122
- Con expediente iniciado	85
- Con expediente pendiente de iniciación	0
- Archivadas	37

Fuente: Capitanía Marítima de Ceuta

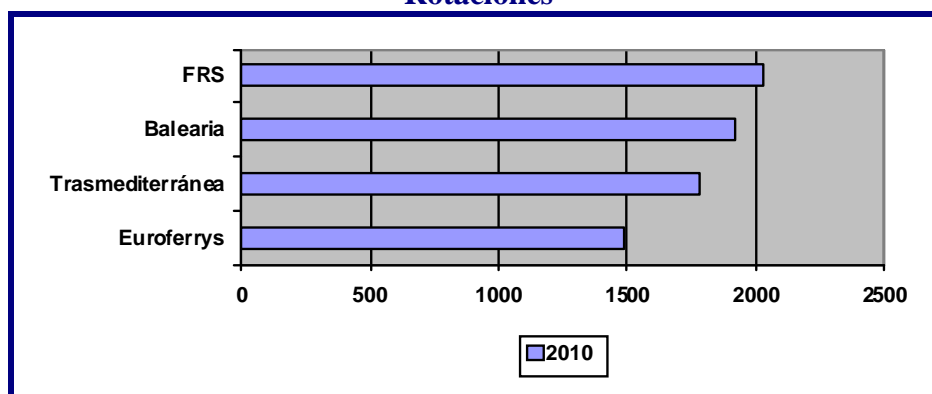
El año 2010 se ha caracterizado por un descenso de casi un 7% en el número total de viajes realizados por las distintas compañías navieras y de casi un 11% en los pasajeros transportados. La empresa FRS Iberia fue la que llevó a cabo un mayor número de viajes con 2.024, seguida de Balearia con 1.918, Trasmediterránea con 1.780 y la que menos Euroferrys con 1.484 viajes. Se interrumpieron 244 viajes en el Estrecho por mal tiempo, 150 por causas técnicas y 5 motivadas por otras causas. La compañía que suspendió más viajes por mal tiempo fue FRS Iberia (122), por causas técnicas Euroferrys (80) y por otras causas Balearia (2).

Rotaciones realizadas por las compañías de pasaje en el Estrecho

Compañía	Número viajes 2009	Número viajes 2010	Rotaciones suspendidas por mal tiempo	Rotaciones suspendidas por causas técnicas	Rotaciones suspendidas por otras causas
Euroferrys	1.950	1.484	45	80	1
Trasmediterránea	1.788	1.780	63	27	1
Balearia/Buquebús	2.060	1.918	14	15	2
FRS Iberia	1.939	2.024	122	28	1
Total	7.737	7.206	244	150	5

Fuente: Capitanía Marítima de Ceuta

Rotaciones



Fuente: Capitanía Marítima de Ceuta

Durante el 2010 realizaron 1.882.800 personas el viaje entre las dos orillas del Estrecho, un 10,8% menos que el año precedente. Las compañías que sufrieron un descenso en el número de pasajeros fueron Euroferrys con casi 300.000 pasajeros menos y Trasmediterránea con 10.941. En el otro lado nos encontramos con Balearia que aumentó su pasaje en 22.145 personas y FRS que también incrementó los pasajeros transportados en 57.898.

Pasajeros transportados

Compañía	Pasajeros 2009	Pasajeros 2010	Diferencia	Variación %
Euroferrys (Acciona)	684.807	387.589	-297.218	-43,0%
Trasmediterránea	629.037	618.096	-10.941	-1,7%
Balearia/Buquebús	486.755	508.900	22.145	4,5%
FRS Iberia	310.317	368.215	57.898	18,6%
Total	2.110.919	1.882.800	-228.119	-10,8%

Fuente: Capitanía Marítima de Ceuta

La compañía **Euroferrys (Acciona)** realizó durante el año 2010 un total de 1.484 viajes en la línea Ceuta/ Algeciras /Ceuta, siendo el mes de julio con 147 viajes el mes de mayor actividad. Esta compañía suspendió su travesía por mal tiempo un total de 45 veces, por causas técnicas 80 y una vez por otras causas.

En este periodo el total de pasajeros embarcados ascendieron a 387.589, aunque el porcentaje de ocupación fue bajo con respecto a su capacidad pues sólo llegó al

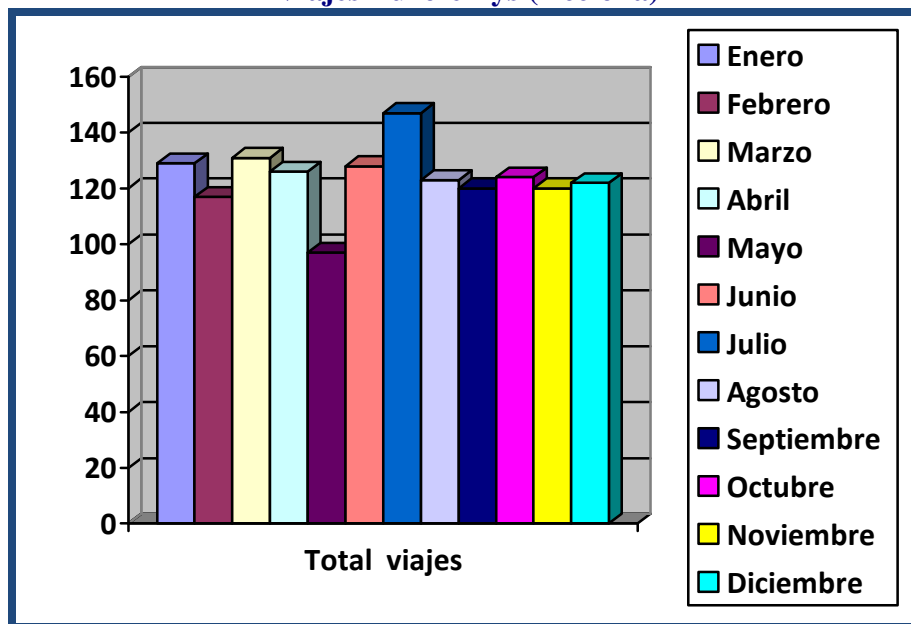
16,84% de media (el mes de mayor ocupación también fue julio con el 19,37% y el de menor octubre con el 11,65% de su capacidad).

Datos estadísticos Euroferrys (Acciona). Año 2010

Mes	Total viajes	EAV	Mal tiempo	Técnicas	Otras	Pax. emb.	% ocupac.
Enero	129	7	7	7	0	34.199	14,68
Febrero	117	5	5	0	0	29.746	13,91
Marzo	131	11	10	0	1	46.527	37,48
Abril	126	32	22	10	0	38.137	21,58
Mayo	97	48	0	48	0	14.980	17,67
Junio	128	3	0	3	0	31.104	14,77
Julio	147	7	0	7	0	46.937	19,37
Agosto	123	2	0	2	0	35.281	17,25
Septiembre	120	0	0	0	0	23.895	12,19
Octubre	124	1	0	1	0	24.219	11,65
Noviembre	120	1	0	1	0	28.364	13,99
Diciembre	122	1	1	1	0	34.200	16,72
Total	1.484	118	45	80	1	387.589	16,84

Fuente: Capitanía Marítima

Viajes Euroferrys (Acciona)



Fuente: Capitanía Marítima

Trasmediterránea realizó durante el periodo de 2010 un total de 1.780 viajes en la línea Ceuta/ Algeciras /Ceuta, siendo los meses de marzo, mayo y julio con 155 viajes los de mayor actividad. Esta compañía suspendió su travesía por mal tiempo un total de 63 veces, por causas técnicas 27 y una vez por otras causas.

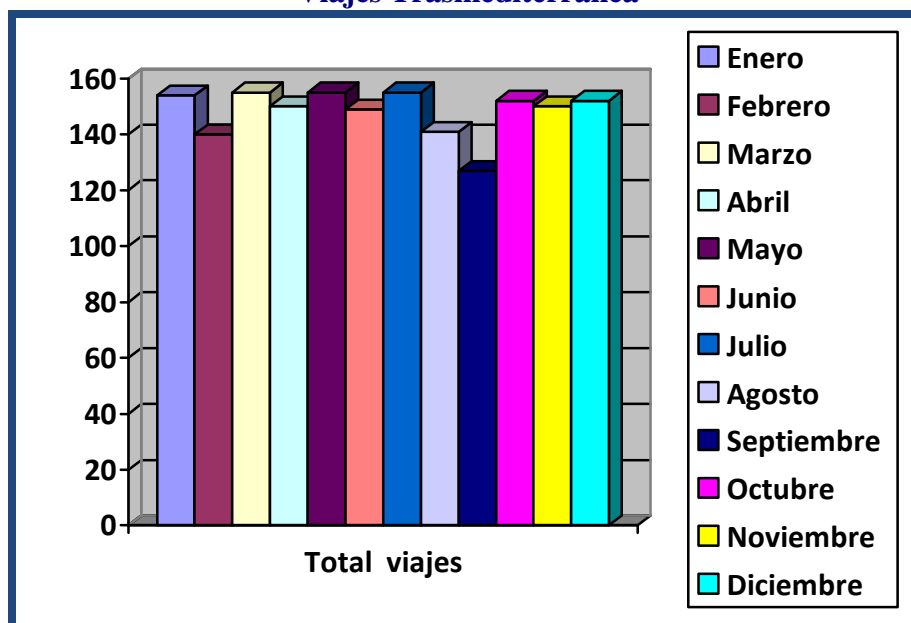
En este periodo el total de pasajeros embarcados ascendieron a 618.096, aunque su capacidad total fue de 3.160.090. El porcentaje de ocupación fue bajo con respecto a su capacidad pues sólo alcanzó el 19,56% de media (siendo el mes de mayor ocupación julio con el 24,73% y el de menor noviembre con el 16,41% de su capacidad).

Datos estadísticos Trasmediterránea. Año 2010

Mes	Total viajes	EAV	Mal tiempo	Técnicas	Otras	Pax. emb.	% ocupac.
Enero	154	8	8	8	0	44.190	17,12
Febrero	140	6	6	6	0	38.541	16,73
Marzo	155	12	11	11	1	48.641	19,64
Abril	150	22	22	0	0	50.108	22,12
Mayo	155	1	0	1	0	56.633	19,71
Junio	149	0	0	0	0	59.096	20,75
Julio	155	1	0	1	0	68.489	24,73
Agosto	141	0	0	0	0	61.362	22,78
Septiembre	127	0	0	0	0	43.761	18,04
Octubre	152	0	0	0	0	50.278	17,32
Noviembre	150	6	6	0	0	45.129	16,41
Diciembre	152	10	10	0	0	51.868	19,12
Total	1.780	66	63	27	1	618.096	19,56

Fuente: Capitanía Marítima

Viajes Trasmediterránea



Fuente: Capitanía Marítima

Balearia/ Buquebús realizó 1.918 viajes en el año transportando a un total de 508.900 pasajeros en dicho periodo. Los meses de mayor afluencia fueron los meses de verano julio y agosto. Esta compañía suspendió sus viajes 14 veces debido al mal tiempo, 15 veces por causas técnicas y dos por otras causas. El porcentaje de ocupación también fue similar a las otras compañías 18,54%.

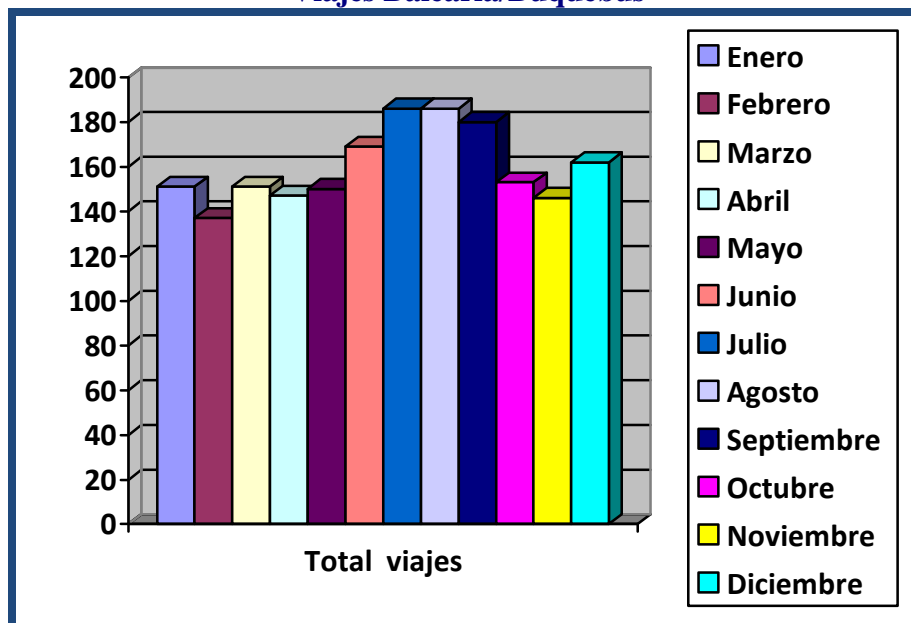
Datos estadísticos Balearia. Año 2010

Mes	Total viajes	T. suspens.	Mal tiempo	Técnicas	Otras	Pax. emb.	% ocupac.
Enero	151	3	3	0	0	33.976	16,23
Febrero	137	2	0	2	0	26.919	14,14
Marzo	151	5	4	0	1	32.739	15,96
Abril	147	3	3	0	0	46.378	22,93

Mayo	150	0	0	0	0	43.305	20,76
Junio	169	2	0	2	1	42.385	18,14
Julio	186	4	0	4	0	63.090	20,65
Agosto	186	4	0	4	0	55.430	18,19
Septiembre	180	0	0	0	0	46.546	16,95
Octubre	153	1	0	1	0	38.753	18,69
Noviembre	146	3	2	1	0	35.363	18,12
Diciembre	162	3	2	1	0	44.016	21,26
Total	1.918	30	14	15	2	508.900	18,54

Fuente: Capitanía Marítima

Viajes Balearia/Buquebús



Fuente: Capitanía Marítima

La compañía **FRS Iberia** realizó durante el 2010 un total de 2.024 viajes en la línea Ceuta/ Algeciras /Ceuta, siendo el mes de julio con 187 viajes el mes de mayor actividad. Esta compañía suspendió su travesía por causas meteorológicas 122 veces, por causas técnicas 28 veces y una por otras causas.

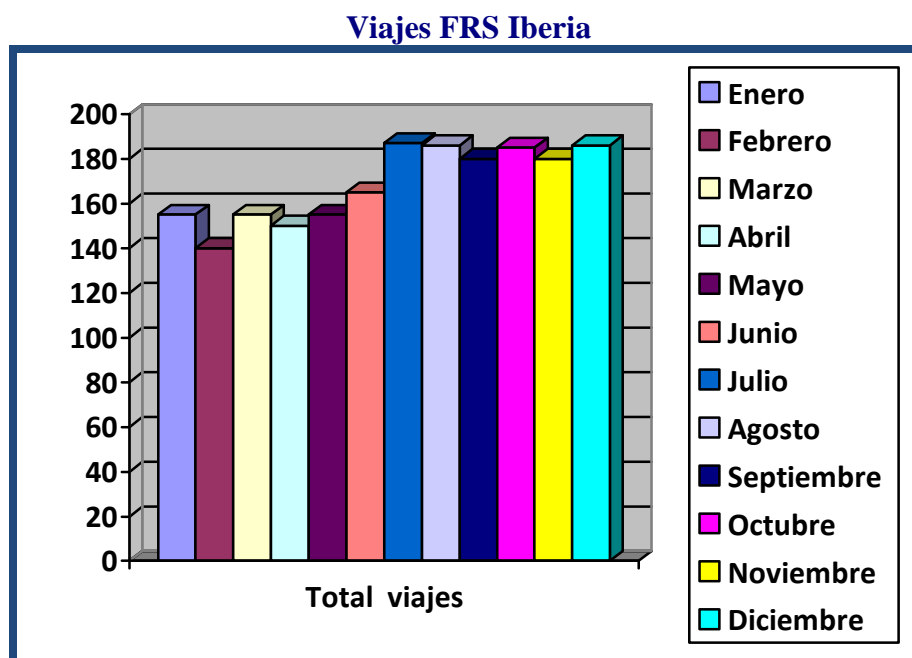
Durante este periodo transportó un total de 368.215 pasajeros. Es la compañía que tiene un mayor porcentaje de ocupación 22,76% de su capacidad, (el mes de mayor ocupación fue julio con el 30,58% y el de menor marzo con el 16,66% de su capacidad).

Datos estadísticos FRS Iberia. Año 2010

Mes	Total viajes	T. suspens.	Mal tiempo	Técnicas	Otras	Pax. emb.	% ocupac.
Enero	155	18	18	18	0	22.378	18,81
Febrero	140	13	10	3	0	18.237	16,71
Marzo	155	23	20	3	0	18.896	16,66
Abril	150	31	31	0	0	22.110	21,71
Mayo	155	0	0	0	0	34.188	25,77
Junio	165	5	5	0	0	29.001	21,17
Julio	187	0	0	0	0	48.947	30,58
Agosto	186	0	0	0	0	43.934	27,59

Septiembre	180	2	0	2	0	33.945	23,06
Octubre	185	2	1	1	0	37.562	23,85
Noviembre	180	13	13	0	0	31.128	21,71
Diciembre	186	26	24	1	1	27.889	26,36
Total	2.024	133	122	28	1	368.215	22,76

Fuente: Capitanía Marítima



Fuente: Capitanía Marítima

5.1.3 TRÁFICO AÉREO

INAER helicópteros S.A. es la sociedad encargada de unir a la Ciudad Autónoma de Ceuta con la Península a través de una línea de helicópteros. Ofrece dos rutas, una que une Ceuta con Málaga y otra Ceuta- Algeciras, ésta última entró en funcionamiento en el verano de 2010. Los helicópteros que habitualmente operan en la línea regular de Ceuta son:

- Uno modelo AW 139 biturbina, doble tripulación, sistemas de comunicación, navegación y aproximación doblados, 15 pasajeros y 140 KT (nudos) de velocidad de crucero.
- Uno modelo Bell-412, biturbina, de 120 nudos de velocidad de crucero, con doble tripulación, 13 asientos para pasajeros, y todos los equipos necesarios de comunicación, navegación y aproximación requeridos por cualquier transporte aéreo.

Según los datos estadísticos que publica **Aena**, el número total de pasajeros del helipuerto de Ceuta ascendió a 46.754, lo que supone un 56% más que el año anterior. De todos ellos, 25.318 tuvieron origen o destino el helipuerto de Algeciras y 21.436 el de Málaga. El total de operaciones del helipuerto de Ceuta fue de 5.129 representando también un importante incremento del 43,9% con respecto al 2010.

**Datos estadísticos INAER helicópteros S.A.
Ruta Ceuta-Málaga-Ceuta**

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Incremento
Operaciones	2.656	2.596	2.740	2.944	2.442	2.224	2.493	12,1%
Pasajeros	20.233	22.125	23.852	25.645	20.566	18.818	21.436	14,0%

Fuente: AENA

**Datos estadísticos INAER helicópteros S.A.
Ruta Ceuta-Algeciras-Ceuta**

Concepto	2010	2011	Incremento
Operaciones	1.340	2.636	96,7%
Pasajeros	10.999	25.318	130,1%

Fuente: AENA

5.1.4 SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PÚBLICO

En la Ciudad de Ceuta la compañía **Autobuses Hadú-Almadraba, S.L.** presta el servicio de transporte público en autobús. El número total de líneas que esta empresa explota es de ocho, todas con su punto de partida en los alrededores de la plaza de la Constitución, llegando prácticamente a la totalidad de las barriadas de la ciudad. Sus frecuencias se realizan en función de la demanda existente en cada una de ellas, adaptándose al transcurrir del tiempo y a las necesidades de los usuarios.

Las líneas de autobuses existentes son:

- Línea 1: Plaza de la Constitución-Recinto
- Línea 2: Plaza de la Constitución-Barriada Zurrón
- Línea 3: Plaza de la Constitución-Barriada Valera
- Línea 4: Plaza de la Constitución-Hospital Universitario
- Línea 5: Plaza de la Constitución-Benzú
- Línea 6: Plaza de la Constitución-San José-Barriada Juan Carlos I
- Línea 7: Plaza de la Constitución-Frontera
- Línea 8: Plaza de la Constitución-Príncipe Alfonso

De la información existente se extrae que las ocho líneas soportan una media de 16.000 viajeros al día. La que presenta más demanda es la número 7, pues registra todo el tránsito de los trabajadores transfronterizos y los visitantes de Marruecos. Le siguen en importancia las líneas de Hadú, Zurrón, Varela y barriada del Príncipe.

Datos estadísticos Autobuses Hadú-Almadraba

	Flota	Pasajeros	Pasajeros diarios
Total	29 autobuses	5.840.000	16.000

Fuente: El Pueblo de Ceuta

El sector del taxi

El sector del taxi cuenta con 118 licencias, de las que 2 tienen adscritos vehículos adaptados y el número de taxis con autorización de ámbito nacional es de 12.

El colectivo de taxistas está agrupado en dos asociaciones:

- Sociedad cooperativa profesional de Auto-Taxi
- Radio-Taxi

5. EQUIPAMIENTO Y USO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La creciente importancia y el rápido avance de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), ha ganado gran notoriedad en todos los ámbitos de la sociedad. Las TIC se han convertido en valioso instrumento de nuestro quehacer cotidiano, estando cada vez más presente en el mismo y se apuesta por ellas como herramienta para facilitar el progreso de las sociedades y por consiguiente la disminución de la brecha económica y social existente entre el mundo desarrollado y los países en vías de desarrollo.

De lo mencionado anteriormente, se deriva la necesidad de cuantificar y medir la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, en particular la telefonía móvil e Internet, cuyo uso se ha incrementado vertiginosamente durante los últimos años. Como se observa en la tabla adjunta prácticamente en todos los hogares españoles se dispone de algún tipo de teléfono, siendo también importante la presencia del móvil junto con el teléfono fijo (la media se situó en 2011 en el 76,2%, estando la ciudad de Ceuta un punto por encima de ésta).

Tecnologías de la información en los hogares. Porcentaje de viviendas

Comunidad autónoma	Con teléfono fijo y móvil	Con algún tipo de teléfono
Total nacional	76,2	99,4
Andalucía	68,0	99,1
Aragón	81,0	99,1
Asturias (Principado de)	76,7	99,2
Baleares (Islas)	80,3	99,9
Canarias	72,4	98,6
Cantabria	78,4	99,5
Castilla y León	75,7	99,3
Castilla-La Mancha	72,4	99,3
Cataluña	83,3	99,8
Comunidad Valenciana	69,1	99,4
Extremadura	62,9	98,2
Galicia	72,4	99,3
Madrid (Comunidad de)	87,7	99,8
Murcia (Región de)	63,1	99,9
Navarra	80,8	99,9
País Vasco	84,7	99,6
La Rioja	73,6	99,8
Ceuta	77,5	100,0
Melilla	65,8	100,0

Fuente: INE

Unidades: n.º de viviendas con al menos un miembro de 16 a 74 años

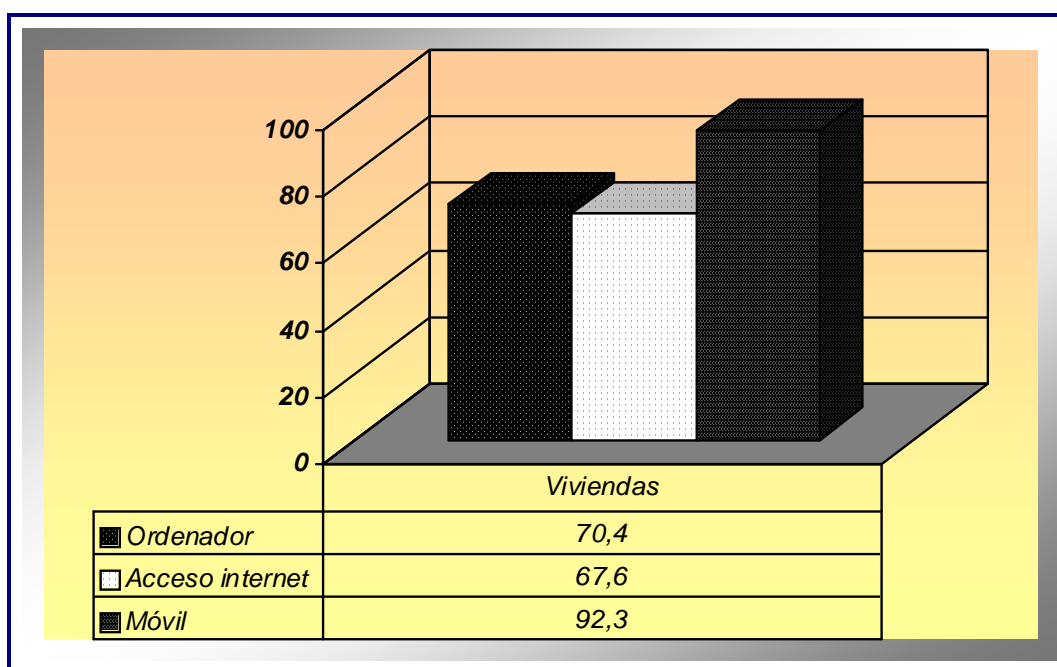
Al analizar y comparar el equipamiento de las viviendas de nuestra ciudad con el resto del territorio nacional se observa que son muy parejas, estando Ceuta por encima de la media en cuanto a las viviendas que disponen de acceso a internet y que tienen teléfono fijo y un poco peor en el porcentaje de viviendas con ordenador y teléfono móvil.

Equipamiento de las viviendas en Ceuta. Año 2011

	Total nacional	Ceuta
Total de viviendas	15.494.265	22.214
Con algún tipo de ordenador	71,5	70,4
Que disponen de acceso a internet	63,9	67,6
Con teléfono fijo	80,6	85,2
Con teléfono móvil	95,1	92,3

Fuente: INE

Unidades: n.º de viviendas con al menos un miembro de 16 a 74 años



Fuente: INE

El porcentaje de viviendas principales con equipamiento de ordenador y que a su vez tienen acceso a Internet es de 88,4% a nivel nacional. Casi todas las comunidades tienen porcentajes muy similares, siendo Ceuta (93,8%), Cataluña (93,2%), la comunidad de Madrid (93,0%) y Baleares (92,7%) las que superan en mayor medida dicha media.

Acceso a Internet de las viviendas principales con equipamiento de ordenador

Comunidad autónoma	Tienen acceso a Internet
Total nacional	88,4
Andalucía	84,6
Aragón	88,5
Asturias (Principado de)	90,4

Baleares (Islas)	92,7
Canarias	88,0
Cantabria	89,9
Castilla y León	85,7
Castilla-La Mancha	84,7
Cataluña	93,2
Comunidad Valenciana	86,2
Extremadura	85,0
Galicia	81,0
Madrid (Comunidad de)	93,0
Murcia (Región de)	85,1
Navarra	89,5
País Vasco	89,1
La Rioja	85,3
Ceuta	93,8
Melilla	79,2

Fuente: INE

Unidades: n.º de viviendas con al menos un miembro de 16 a 74 años

El total de personas que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses en España ascendió a 23.956.687 y en Ceuta 39.097. El 91,4% lo hacía en su vivienda (en Ceuta el 95,5%), el 43,2% en su trabajo (en nuestra ciudad el 63,2%), el 13,5% en su centro de estudios (aquí el 26,7%) y el 12,0% en un centro público (el mismo porcentaje en Ceuta).

Uso de ordenador en los últimos tres meses y lugar de uso

	Total nacional	Ceuta
Total de personas que han utilizado el ordenador en los últimos tres meses	23.956.687	39.097
En su vivienda	91,4	95,5
En el centro de trabajo	43,2	63,2
En el centro de estudios	13,5	26,7
En otra vivienda de familiares o conocidos	27,8	53,2
En un centro público	12,0	12,0
En un cibercentro o similar	6,3	12,3
En algún otro lugar (hotel, aeropuerto...)	11,7	27,8

Fuente: INE

También es importante el avance del uso de las nuevas tecnologías en la forma de interacción con las administraciones públicas. El 53,7% de las personas que han utilizado Internet en el último año para interrelacionarse con la Administración lo hizo para obtener información (en el caso de Ceuta alcanzó los 67,5%) y el 35,6% para descargarse formularios (fue del 48,5% en el caso de nuestra ciudad).

Formas de interacción con las administraciones públicas por Internet, por motivos particulares

Comunidad autónoma	Total personas que usan Internet último	Para obtener información	Descargar formularios
--------------------	---	--------------------------	-----------------------

	año		
Total nacional	23.868.820	53,7	35,6
Andalucía	4.051.192	50,2	31,6
Aragón	712.393	59,3	37,6
Asturias (Principado de)	542.716	56,2	36,8
Baleares (Islas)	599.807	42,1	30,8
Canarias	1.036.167	57,8	35,2
Cantabria	307.334	50,2	28,5
Castilla y León	1.221.994	58,3	36,8
Castilla-La Mancha	970.832	52,0	34,4
Cataluña	4.010.542	45,3	33,4
Comunidad Valenciana	2.577.498	56,5	35,1
Extremadura	500.980	51,2	31,1
Galicia	1.231.335	57,2	42,9
Madrid (Comunidad de)	3.662.130	61,9	43,5
Murcia (Región de)	702.512	54,5	35,4
Navarra	330.790	61,6	37,7
País Vasco	1.167.122	53,9	32,4
La Rioja	164.346	51,6	33,1
Ceuta	41.889	67,5	48,5
Melilla	37.268	31,9	23,2

Fuente: INE

Unidades: n.º de viviendas con al menos un miembro de 16 a 74 años

A medida que avanzan las nuevas tecnologías es más seguro navegar a través de ellas, sin embargo aun hay personas que le ponen algunos reparos. Las razones principales por las que los usuarios de internet no enviaron formularios cumplimentados a las distintas administraciones son por preocupación por la protección y seguridad de datos (45,1%), por no tener el certificado electrónico (32,4%) y por problemas técnicos o conexión (23,6%).

Razones por las que los usuarios de Internet (últimos 12 meses) no enviaron formularios cumplimentados a las AA.PP a través de Internet

	Ceuta
Total usuarios Internet que no enviaron formularios teniendo la necesidad de presentarlo.	8.616
No había servicio disponible vía página web	13,7
Fallo técnico de la página web	9,9
Falta de habilidades o conocimientos	0,0
Preocupación por la protección y seguridad de datos	45,1
No tiene firma o certificado electrónico	32,4
Por otras razones	46,9

Fuente: INE

5.2. ENERGÍA Y AGUA

5.2.1. AGUA

La empresa encargada de la gestión del agua en la Ciudad es **ACEMSA**.

Desde el punto de vista pluviométrico, el ejercicio de 2011 es calificado como “extremadamente seco”, reflejo de ello ha sido la disminución que ha experimentado el nivel de reservas a finales del ejercicio comparándolo con el del año anterior, cifrándose este descenso en 681.340 m³, concretamente un 69,17%.

La cifra de negocios ha experimentado, con respecto al ejercicio anterior, un descenso de 288.330,64€, debido a dos razones fundamentales: el descenso en la facturación de agua no potable y de venta de materiales.

Con respecto a la cuenta de resultados de la sociedad se puede indicar que ha pasado de unos beneficios de 188.481,37 € en el año anterior a unos beneficios de 345.472,52 € lo que supone un aumento del 83,30 %.

El ascenso en los beneficios reflejados en el párrafo anterior tiene su origen, principalmente, en la regularización de la dotación de morosidad de la cartera traspasada al cobro del Organismo Autónomo de Servicios Tributarios produciéndose un ingreso extraordinario de 449.259,35 euros.

La empresa ha continuado inmersa en el plan de mejora de los servicios, existiendo para ello un Plan de Inversiones que se viene ejecutando con normalidad, con el objetivo fundamental de mejorar tanto el servicio al ciudadano como mantener el horario de suministro de agua, habiendo permitido un descenso del agua suministrada mediante la localización y reparación de fugas, así como por la optimización de los recursos. Así indicamos que la reducción del agua suministrada ha sido del 16,44 %, habiendo pasado de suministrar de media 29.617 m³ diarios a 24.749 m³.

Durante el ejercicio 2011 se han efectuado dentro del plan de inversiones de la sociedad las siguientes actuaciones:

- Estudio hidráulico de la red de distribución de depósito a entrada sectores.
- Control activo y mejora de eficiencia de la red de agua potable en Ceuta. Fase I.
- Suministro de contadores, fase II.
- Instalación de nueva tubería de P.E. DN-160 mm. en Miramar Bajo.
- Reparación de elementos de instalación en la estación de cloración de Benzú.
- Sustitución de redes interiores y acometidas en parte baja barriada Príncipe Alfonso.
- Reforma de las instalaciones del depósito de Loma Larga.

En cuanto al desarrollo previsible de la sociedad, durante el año 2012, en materia de inversiones será, entre otras:

Montaje de contadores, fase II.
Nueva tubería de San Daniel a aljibe Príncipe Felipe.
Conexión de Arcos Quebrados con calle Este.
Centralización de contadores en barriada Benzú.
Sustitución de tuberías de abastecimiento interconexión San José-Cola (puente Virgen de África.
Control activo mejora de eficiencia de la red de agua potable en Ceuta, fase II.
Suministro de contadores, fase III.
Montaje de contadores, fase III.
Instalación de nuevas tuberías de alimentación en distintas barriadas.
Mejora de las instalaciones del depósito de Cola en Recinto Sur.
Actuaciones de conexiones a red general de abastecimiento.
Mejora de la red de abastecimiento en Colonia Romeu.
Mejora de la red de abastecimiento en Muelle Cañonero Dato (calle Veinticinco).
Instalación de caudalímetro en tubo proveniente de la IDAM.
Mejora de la red de distribución en zona 02, sectores 01, 02 y 03.
Mejora de la red de abastecimiento en zona 03.
Mejoras de la red de abastecimiento en barriada Manzanera.
Instalación de nuevas redes de P.E. en barriadas.
Conexión de canalizaciones en Polígono Tarajal y Virgen de África.
Instalación de red de distribución y acometidas en Tte. Coronel Gautier.
Actuaciones en calle San Daniel y Rafael Orozco.
Redes de abastecimiento para conexiones interiores en barriada El Sarchal.
Sustitución de red en Barriada Manzanera.
Reformas en instalaciones del Monte Hacho.
Centralización de contadores
Sustitución de red de abastecimiento en Barriada O'Donnell.

Siendo necesario hacer constar que las actuaciones que se encuentran en la actualidad en fase de ejecución son las siguientes:

Instalación de nueva tubería F.D. DN-200 mm. en calle Argentina.
Sustitución de red de distribución F.C. DN-80 mm. por tubería P.E. DN-110 mm. en barriada Postigo.
Sustitución de red de distribución F.C. DN-80 mm. por tubería P.E. DN-110 mm. en Ibiza-Barrio la Salud.
Sustitución de red de distribución F.C. DN-80 mm. por tubería P.E. DN-110 mm. en barriada Sarchal.
Instalación de nueva tubería PE-110mm. en barriada Alfau.
Instalación de nueva tubería PE-110 mm en Poblado Regulares.
Nueva instalación de tubería de P.E. DN-160 mm. en carretera de subida a San Antonio.
Eliminación del depósito de Cabrerizas.

En cuanto a las actividades en materia de investigación y desarrollo puestas en marcha en el ejercicio de 2011, y en lo referente a la gestión de agua potable, la sociedad ha iniciado la instalación de los módulos de lectura de contadores inteligentes

mediante GPRS. Básicamente consiste en unos dispositivos electrónicos que mediante un software adecuado y su conexión vía GPRS al sistema informático de la empresa, permite la lectura remota de contadores; suponiendo una serie de ventajas como son: la reducción de costes en personal de lectura, la mayor fiabilidad pues se puede realizar la lectura en cualquier momento lo que nos permitirá una detección temprana de las averías evitando así los consumos excesivos y detectar las paradas de los equipos de medición; con la finalidad de colocar el nivel tecnológico de los sistemas y procedimientos de la sociedad en un punto aceptable, acorde con el nivel general de las empresas del sector.

Infraestructura:

- Manantiales de Belliunex

Actualmente existen doce manantiales en explotación, cuyo caudal de aprovechamiento es muy variable por estar supeditado a las precipitaciones (este caudal puede descender en los meses de estiaje hasta una octava parte con respecto a los periodos de mayor producción). El aprovechamiento se realiza mediante colectores que recogen el agua de las galerías de captación que vierten en una tubería DN-600 mm, que conduce el agua al depósito de San José.

Existe la alternativa mediante desviación en la tubería, efectuada en 1973, de trasvasar los excedentes al embalse del Renegado en los periodos de mayor caudal de producción de todas las fuentes naturales.

- Antigua captación del arroyo de las Bombas

En la parte sur de Ceuta y próxima a la zona neutral, existe una galería de captación de aguas subálveas del citado arroyo y una estación de bombeo que impulsaba el agua al depósito de Cabrerizas, pero a partir de 1995 se enviaba al pantano del Renegado. La producción de esta captación también estaba fuertemente afectada por las precipitaciones, de tal forma que llegaba a tener una producción de unos 5.000 m³/día en invierno y a cesar completamente en verano.

En el año 1993 se reformó la instalación totalmente con la sustitución de las bombas existentes por dos sumergibles de 60 l/seg cada una que funcionaban alternativamente, y con la reforma de la sala de bombeo, modificando el emplazamiento de los cuadros de maniobra y la instalación de un nuevo centro de transformación con una potencia de 630 KVA.

Por decisión de las autoridades sanitarias, en junio de 2001 esta estación quedó fuera de servicio, debido al vertido incontrolado del poblado existente en la zona.

- Nueva captación del arroyo de las Bombas

En el año 2000, con motivo de las obras de impermeabilización del perímetro fronterizo, se reformó totalmente la instalación tanto en la captación como en la sala de bombeo, emplazando seis grupos motobombas de 120 l/seg con un sistema de funcionamiento escalonado en función del caudal de la escorrentía hasta un caudal máximo de 720 l/seg.

El agua captada de esta instalación se bombea al pantano del Renegado a través de una tubería de fundición dúctil DN-700 mm.

- Azud del Infierno

Como consecuencia de la construcción del embalse del arroyo del Infierno, ha quedado anulada la recogida de agua de escorrentía en el azud y su posterior elevación al embalse del Renegado al construirse el citado embalse en la misma cuenca. El azud está preparado para bombear el agua no tratada procedente de los buques/tanques de una tubería DN-450 mm.

El azud está construido en hormigón, con taludes 0,2:1 en el parámetro de aguas arriba y 0,8:1 en el de aguas abajo. Sus características son las siguientes:

- Coronación: cota 23,50 m
- Altura sobre cimientos: 9 m
- Aliviadero: un vaso de vertedero libre de 6 m de anchura para 12 m³/seg
- Capacidad del embalse: 7.250 m³
- Cuenca vertiente: 1,56 km²
- Aportación media anual: 210.000 m³

La central de bombeo está compuesta por tres grupos motobombas de las siguientes características cada uno:

- Potencia: 150 c.v.
- Altura de elevación: 63 m
- Caudal: 130 l/seg
- Bombas verticales

La tubería de impulsión es de fibrocemento con uniones Gibault, instalada sobre cunas de hormigón al aire libre, y al final de la cual existe una cámara de rotura de carga. Las características de dicha tubería son:

- Longitud: 340 m
- Diámetro interior: 600 mm
- Velocidad del agua para el máximo caudal: 1,38 m/seg

El trasvase del arroyo del Infierno al embalse del Renegado se realiza a través de la tubería descrita y tiene la entrada por debajo del aliviadero, construcción que se realizó en 1990.

- Embalse del Renegado

El embalse del Renegado actúa como depósito de regulación anual y se alimenta del agua procedente de:

- La propia cuenca
- El trasvase de aguas superficiales de la nueva captación del arroyo de las Bombas
- El trasvase del azud del Infierno
- Los excedentes de los manantiales de Benzú

En cuanto a las características geológicas, la presa se encuentra sobre margas arcillosas alternadas con margas calizas del Devónico, y en el margen derecho sobre terrenos paleozoicos se apoyan conglomerados y areniscas del Bunter.

Las características del cuerpo de la presa son:

- Tipo de presa: de escollera con núcleo central arcilloso
- Cota de coronación: 82,00 m
- Cota del lecho del río en el eje de la presa: 32,40 m
- Talud del parámetro aguas arriba: 1,8:1
- Talud del parámetro aguas abajo: 1,88:1
- Longitud de coronación: 244,30 m
- Talud del núcleo aguas abajo: 1:6
- Filtros simétricos, espesor total: 10,00 m
- Altura de la presa: 60,00 m

Las características del embalse son:

- Capacidad total: 1.645.678 m³
- Embalse muerto: 0,03 hm³
- Cota de máximo embalse ordinario: aumentada en 1990
- Superficie del máximo embalse ordinario: 10:00 has
- Longitud del embalse a la cota 80 m: 800,00 m
- Cuenca vertiente: 1,30 km²
- Aportación media anual: 238.000 m³

- Embalse del arroyo del Infierno

En el año 1994 se comenzó a utilizar dicho embalse para complementar la aportación del pantano del Renegado. Fue construido por la Confederación Hidrográfica del Sur y tiene una capacidad aproximada de 654.266 m³.

Actualmente la Confederación Hidrográfica del Sur está acometiendo la instalación de una tubería de fundición dúctil DN-600 mm para efectuar el trasvase entre los dos pantanos mediante vasos comunicantes y evitar de esta forma el bombeo del arroyo del Infierno.

- ETAP (Estación de tratamiento de agua potable)

Existe en la ciudad una planta de tratamiento del agua del embalse del Renegado, que depura el agua que desembalsa. El proceso de tratamiento consta de:

- Una cámara de rotura con dos válvulas de flotadores
- Una cámara de mezcla de reactivos
- Tres floculadores-decantadores con dos zonas de trabajo
- Cuatro filtros rápidos de arena
- Una sala de cloración
- Un depósito de impulsión

En 2003 se inició la reforma de esta estación, que culminó en este año, y que consistió básicamente en la instalación de cuatro grupos nuevos de bombas, tres para el funcionamiento simultáneo y uno de reserva, con una capacidad de 600 m³/h aproximadamente cada uno, dotados de sus correspondientes cuadros de protección y maniobras equipados con arrancadores estáticos y variadores de frecuencia de última tecnología.

- Descarga puerto de Ceuta-muelle de Poniente

Para el agua no tratada procedente del transporte marítimo, existen dos tomas en el muelle de Poniente, construidas en 1981, desde las que, a través de una tubería DN-450 mm, se impulsa el agua a la presa del Infierno para su posterior transvase al embalse del Renegado, y de allí a la ETAP para su posterior distribución.

- Depósitos reguladores urbanos
- Depósito de San José

Este depósito, situado en la calle Capitán Claudio Vázquez, ha sufrido una transformación sustancial tanto en su infraestructura como en las maniobras de distribución del agua. Consta de dos depósitos:

- o Uno circular, elevado, con una capacidad de 1.500 m³, construido en 1990 por la Confederación Hidrográfica del Sur en hormigón postensado, que se alimenta del depósito de Loma Larga y abastece la red de las barriadas O'Donnell, España, Almadraba y Juan XXIII.
- o Uno rectangular, elevado, con una capacidad de 4.500 m³, construido en hormigón armado y que entró en funcionamiento en julio del presente año, una vez se finalizó su construcción. Su alimentación se efectúa:
 - Por gravedad desde los manantiales de Benzú a través de una tubería DN-600 mm.
 - Por impulsión desde la ETAP del embalse del Renegado a través de una tubería DN-450 mm.
 - Desde el nuevo depósito de Serrallo a través de una tubería de fundición dúctil DN-400 mm.

El agua almacenada en estos depósitos se utiliza para el suministro de un sector de red baja y como reguladora del agua recibida de los manantiales.

Desde la puesta en funcionamiento de la tubería DN-450 mm, de interconexión entre los depósitos de San José y Cola, instalada por la Confederación Hidrográfica del Sur, este trasvase se realiza por gravedad. La antigua tubería de interconexión, de DN-300 mm, se encuentra operativa para los casos de avería de la nueva instalada.

En el recinto del depósito están ubicadas las dependencias de la oficina técnica, los almacenes, los talleres mecánicos y eléctricos y el centro de telecontrol, desde el cual se manipulan y controlan a distancia las estaciones de bombeo, los depósitos reguladores, la apertura y cierre de válvulas, etc.

- Depósito de Cola

Este depósito, con una capacidad de 4.900 m³, dividido en tres compartimentos, uno de 1.500 m³ y dos de 1.700 m³, fue construido en el año 1958 y está ubicado en Recinto Sur. Se trata de un depósito de superficie, de planta rectangular, con paredes de hormigón armado en forma de bóveda con contrafuertes, y su primitiva cubierta fue sustituida por la actual en el año 1990 como consecuencia de su rotura.

Su alimentación se realiza por gravedad desde el depósito de San José a través de la citada tubería de interconexión de fibrocemento DN-450 mm y, en casos de

necesidad, también por gravedad desde el depósito de Loma Larga o del Serrallo sin pasar por el de San José.

El agua, hasta la construcción del depósito de Monte Hacho, se destinaba a la alimentación del otro sector de la red baja, a la que no alcanzaba el de San José. Desde la entrada en funcionamiento del depósito de Monte Hacho se destina también a alimentarlo por elevación mediante una sala de impulsión con las siguientes características:

- Caudal de bombeo: 125 l/seg
- Altura manométrica: 72 m
- Potencia: 220 c.v.
- Tubería de impulsión DN-350 mm
- Dos bombas de 60 l/seg

- Depósito de Cabrerizas

Este depósito, ubicado en la carretera del Serrallo a García Aldave, a una cota de 180 m, con una capacidad de 4.800 m³ distribuidos en dos compartimentos de 2.400 m³ cada uno, fue construido en 1981 por la Confederación Hidrográfica del Sur. Se trata de un depósito semienterrado, de planta rectangular, con muros de mampostería y cubierta de hormigón armado sobre pilares. Su alimentación puede realizarse:

- Por impulsión desde el arroyo de las Bombas, aunque ésta no se utiliza por motivos de garantías sanitarias.
- Por impulsión desde el depósito de Loma Larga, que releva el agua del embalse del Renegado.

Este depósito además se emplea para la regulación del suministro y para abastecer la zona de la carretera del Serrallo mediante una tubería que se instaló en 1979, así como para la barriada Juan Carlos I.

Se cuenta con un sistema de dos grupos motobombas sumergibles para una capacidad de 50 m³/h, que elevan el agua al depósito de Isabel II, situado a una cota de 325 m, para abastecimiento de los acuartelamientos de la zona.

- Depósito de Loma Larga

Situado en Loma del Cuadril, tiene una capacidad actual de 5.200 m³, distribuidos en tres compartimentos: dos con una capacidad de 1.600 m³ cada uno y construidos en 1973, y el tercero, de 2.000 m³, en 1990. Estos depósitos son superficiales, de planta circular y de hormigón pretensado. Su alimentación se efectúa:

- Por gravedad desde el embalse del Renegado a través de una tubería DN-500 mm que proporciona un caudal de 800 m³/h
- Por gravedad desde el depósito del Serrallo
- Por gravedad desde el depósito de Cabrerizas

Está dotado de una sala de bombeo para impulsar el agua al depósito de Cabrerizas mediante dos bombas centrífugas, de 180 y 120 l/seg, de eje horizontal, ubicadas en el mismo recinto y de las siguientes características:

- Caudal: 50-100 l/seg
- Altura manométrica: 100-110 m

- Potencia: 125-180 c.v.

- Depósito de Monte Hacho

Fue construido en el año 1977 por la Confederación Hidrográfica del Sur. Está situado en la falda del Monte Hacho, totalmente enterrado y de hormigón armado, con una capacidad de 8.000 m³. La alimentación se realiza exclusivamente por trasvase del depósito de Cola desde la estación de bombeo, cuyas características ya han sido descritas líneas arriba.

El agua almacenada se destina al abastecimiento de la red instalada en el Monte Hacho y desde 1991 también suministra a la barriada San Amaro, la zona del cementerio y San Antonio. A partir de mayo de 1995 se amplió la zona de distribución al casco antiguo de la ciudad, con la posibilidad de reenviarla al depósito de Cola.

- Depósito de la barriada Benzú

Tiene una capacidad de 240 m³, se halla dividido en dos compartimentos de 120 m³ cada uno y suministra a la citada barriada. Se trata de un depósito semienterrado, de planta rectangular y muros de hormigón armado.

- Depósito del Serrallo

Dentro del complejo de abastecimiento de la ciudad, este depósito se ha convertido desde su construcción, en diciembre de 2003, en uno de los depósitos de cabecera. Está construido en hormigón armado, con un revestimiento de cemento y una capacidad de almacenamiento de 20.000 m³. Se trata de un tipo de depósito semienterrado.

Su alimentación se efectúa desde la ETAP y, a través de una tubería de fundición dúctil DN-400 mm, alimenta por gravedad al nuevo depósito de San José, de 4.500 m³. También por gravedad puede abastecer a los depósitos de Loma Larga y de Cola directamente.

- IDAM de Ceuta (desaladora)

Ante la situación de sequía que se vivió a mediados de la década de los años 90, que obligaba cada verano a incrementar con respecto a años anteriores la traída de agua desde el pantano de Guadarranque mediante el transporte marítimo de agua, y el elevado coste económico que suponía este tipo de suministro, las autoridades locales y estatales comprobaron la idoneidad de dotar a Ceuta de una planta de depuración de agua de mar.

En 1997 finalizó la construcción de esta planta desaladora, que emplea el procedimiento de ósmosis inversa, compuesta por tres módulos con una producción de 15.000 m³/día y la posibilidad de su ampliación a un módulo más. Dicha ampliación comenzó a realizarse en 2003 y se culminó a mediados de este año. Así, posibilitó la producción de agua hasta los 22.000 m³/día.

- Conducciones

En 1958 finalizó la primera fase de la instalación de la tubería de hormigón armado centrifugado con camisa de chapa de DN-600 mm, cuyo recorrido parte del límite con Marruecos hasta los depósitos reguladores de la barriada San José, con una longitud de 5.283,25 m.

En 1956 se completaron las obras de conducción en el recorrido hasta los manantiales de Benzú. Con este segundo tramo se finalizó y culminó el tendido de conducción de los manantiales a los depósitos reguladores.

En 1961 se ultimaron las obras de tendido de una tubería de hormigón centrifugado con camisa de chapa DN-200 mm desde la antigua captación del arroyo de las Bombas al depósito de Cabrerizas.

En 1965 concluyeron las obras de tendido de una conducción de chapa de hierro, revestido de hormigón centrifugado, que actúa de interconexión entre los depósitos reguladores de San José y Cola.

En 1979 se efectuaron las obras de conducción de tuberías DN-500 hasta Loma Larga y después de 450 mm que enlaza la impulsión del embalse del Renegado al depósito de San José.

En 1981 se realizó la conducción desde el muelle de Poniente al azud del arroyo del Infierno-presa del Renegado con una tubería DN-450 mm y un recorrido de 3.215m.

En 1995 se terminó la instalación por la Confederación Hidrográfica del Sur de la nueva tubería de interconexión de fibrocemento DN-450 mm entre los depósitos de San José y Cola, con una longitud de 3.200 m aproximadamente.

En 2003 se construyó la nueva tubería de trasvase entre los depósitos del Serrallo y Cola, de fundición dúctil DN-400 mm y con una longitud de 2.000 m.

- Red de distribución

En cuanto a la red de distribución de agua, en el periodo 1971-1972 fue construida una nueva red, por lo que se suprimió paulatinamente la antigua, que databa de 1911. Esta nueva red se proyectó con el criterio de diferenciar el servicio que se iba a prestar dada la fuerte variación de las cotas en las zonas que se debían servir, estableciéndose dos redes independientes: red alta y red baja. En los últimos años se ha procedido a la modernización de numerosos tramos de red con el fin último de reducir las abundantes pérdidas de agua.

La red alta sirve a las zonas comprendidas entre las cotas 80 y 150 m, pertenecientes casi todas ellas a las barriadas situadas en el campo exterior, y es abastecida por los depósitos de Loma Larga y Cabrerizas. Esta red fue proyectada de forma ramificada. La red baja sirve a las zonas situadas por debajo de la cota 80 m, y es mallada en su mayor parte. Está suministrada por los depósitos de Cola, San José y Monte Hacho. La red de distribución del Monte Hacho es suministrada por el depósito del mismo nombre, y abastece al sector alto de la falda del monte y a las barriadas San Amaro y San Antonio.

- Funcionamiento del abastecimiento de agua

Una vez descrita la infraestructura, se hace precisa una breve exposición del funcionamiento del abastecimiento.

El agua tratada tanto de la ETAP como de la IDAM se conduce a la estación de impulsión de la ETAP. Desde allí es impulsada a los depósitos del Serrallo y San José, considerados depósitos de cabecera, desde los cuales se distribuye a los demás depósitos reguladores de la ciudad. Cada depósito regulador abastece a unos sectores determinados de Ceuta.

- Red de saneamiento

Según el Plan Estratégico de Movilidad Sostenible, la red de saneamiento de la Ciudad Autónoma de Ceuta presenta un estado deficiente, con numerosos vertidos directos al mar y a cauces, y zonas sin saneamiento, entre otros problemas. A esto se le une la ausencia de una estación depuradora de aguas residuales, por lo que las aguas residuales urbanas se vierten directamente al mar, sin recibir ningún tipo de tratamiento, incumpliendo de este modo la Directiva Comunitaria 91/271/CEE sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas.

5.2.2. ENERGÍA

La producción de energía en Ceuta corresponde a **ENDESA GENERACIÓN, S.A.U.**, la empresa generadora de electricidad en la ciudad. Dispone de una central diesel con trece generadores. La potencia instalada asciende a 97,7 MW, siendo la potencia neta de 93,12 MW.

Potencia instalada

Grupo	Potencia bruta MW	Potencia neta MW
G-1	5,76	5,47
G-2	5,76	5,47
G-6	5,76	5,47
G-7	6,72	6,38
G-8	9,30	8,84
G-9	12,60	11,97
G-10	12,60	11,97
G-11	12,60	11,97
TG-12	14,00	13,60
G-13	12,60	11,97
TOTAL	97,70	93,12

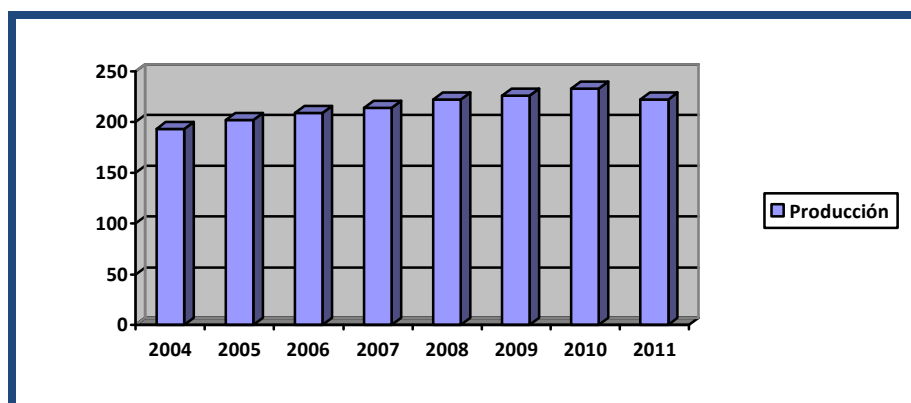
Fuente: Endesa generación

La energía máxima producible en 2011 fue de 855,852 GWh. La energía producida, por tanto, consumida en la ciudad en 2011 ascendió a 222,177 GWh, suponiendo una disminución del 4,86% con respecto a 2010. La potencia máxima demandada en 2011 fue de 34,584 MW, a las 13:45 horas del 29 de junio.

Producción energía eléctrica

Año	Producción kilovatios/hora
2002	166.521.836
2003	180.904.092
2004	193.741.456
2005	202.445.792
2006	209.274.746
2007	214.510.642
2008	222.937.468
2009	226.447.340
2010	233.547.857
2011	222.177.000

Fuente: Viceconsejería de Industria y Energía



Fuente: Viceconsejería de Industria y Energía

El 100% de la energía es producida a partir de combustibles fósiles, fueloil BIA (bajo índice de azufre), con lo que se han reducido considerablemente las emisiones de azufre a la atmósfera, a través de su combustión en motores diesel de cuatro tiempos con una estructura del 97,28% para el fueloil BIA, un 2,4% para el dieseloil y un 0,32% para el gasóleo A. durante el 2011 no se han producido cortes totales de suministro imputables a la Central Diesel.

La gestión de la Central está certificada bajo la norma UNE EN ISO 14001:2004 desde el año 2002 por la empresa AENOR y se ha adaptado durante el último periodo a los requisitos del Reglamento CE nº 1221/2009 EMAS. Así mismo, la CD Ceuta cuenta con Autorización Ambiental Integrada otorgada mediante resolución de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, de fecha 25 de mayo de 2009, que incluye la totalidad de la instalación.

La CD Ceuta dispone de un Sistema de Gestión de la Prevención auditado y certificado por AENOR. A 31 de diciembre de 2011 la Central lleva más de 6 años sin accidentes laborales.

Producción energía eléctrica

Grupo	Producción 2009 kilovatios/hora	Producción 2010 kilovatios/hora	Producción 2011 kilovatios/hora
N.º 1	5.247.000	4.074.000	5.571.195

N.º 2	6.105.000	5.338.000	5.077.355
N.º 6	4.314.000	4.567.000	5.778.849
N.º 7	10.270.000	11.869.000	8.205.701
N.º 8	23.042.000	9.283.516	14.430.952
N.º 9	73.944.000	68.349.000	71.465.352
N.º 10	55.661.700	61.565.800	41.975.797
N.º 11	44.597.590	61.030.650	47.513.074
N.º 12	3.265.910	2.880.864	307.350
N.º 13	-	4.500.027	21.852.372
Total	226.447.340	233.457.857	222.177.997

Fuente: Viceconsejería de Industria y Energía

Producción energía eléctrica

Mes	Producción 2010 kilovatios/hora	Producción 2011 kilovatios/hora
Enero	20.125.605	17.968.252
Febrero	18.688.690	16.719.530
Marzo	18.739.992	18.029.264
Abril	17.618.739	16.467.645
Mayo	18.733.386	17.746.844
Junio	19.115.894	19.075.293
Julio	20.835.401	20.357.424
Agosto	21.752.596	20.182.845
Septiembre	20.327.094	18.275.911
Octubre	19.772.290	19.432.753
Noviembre	19.130.784	18.360.220
Diciembre	18.617.386	19.562.016
Total	233.457.857	222.177.997

Fuente: Viceconsejería de Industria y Energía

Según los datos de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta el consumo de energía durante el año 2011 fue de 202.978.399 KWH, lo que supone un retroceso con respecto al año anterior del 6,64%, siendo el consumo industrial el que más ha disminuido en relación al año 2010 (casi un 20%).

Consumo de energía eléctrica

Años	2010	2011	Variación 2011/2010
Consumo doméstico	144.814.262	144.773.034	-0,03%
Consumo industrial	72.595.746	58.205.365	-19,82%
Total (KWH)	217.410.008	202.978.399	-6,64%

Fuente: Empresa Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución

A 31 de diciembre el número de puntos de suministro era de 29.949, con un aumento del 1,54% si lo comparamos con el año precedente. Durante el 2011 esta sociedad realizó mejoras en la red, suponiendo una inversión total de 3.320.174,93 euros.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Capítulo VI

LOS FONDOS COMUNITARIOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

6.1. PERÍODOS DE PROGRAMACIÓN

El programa operativo para el período 2007-2013 consta de 3 Ejes prioritarios a los que se destinarán 10.249.665 euros de financiación del FSE, que junto a los 2.562.422 euros de financiación pública regional, supondrán un total de 12.812.087 euros. De los más de 3 millones previstos para este período 2007-2013 en el eje 1 “Espíritu empresarial y adaptabilidad” se lleva gastado un 57,5%, para los 9,2 millones del eje 2 “Empleabilidad, inclusión social e igualdad entre hombres y mujeres” se lleva gastado un 65,6% y para el eje 5 “Asistencia técnica” que cuenta con 262 mil euros el gasto ya supone casi el 80%.

Ejecución real a 31-12-2011

Eje prioritario	Acumulado comprometido+pagado sin declarar+declarado AG		Previsión 2007-2013
	Gasto total	% previsto	Gasto total
Eje 1: espíritu empresarial y adaptabilidad.	1.896.016,30	57,46%	3.299.819,00
Eje 2: empleabilidad, inclusión social e igualdad entre hombres y mujeres.	6.070.859,10	65,63%	9.249.829,00
Eje 5: asistencia técnica.	209.154,44	79,70%	262.433,00
Total PO	8.176.029,84	63,82%	12.812.081,00

Fuente: Procesa

Como resumen de la actual situación de la economía en Ceuta se puede decir que la crisis que arrancó en el 2007 se ha intensificado con la destrucción de empleo y no hay perspectiva de mejora a corto y medio plazo. Durante el 2011 se ha producido un fuerte descenso en el número de contratos, sobre todo en la contratación masculina. Como en años anteriores se advierte de la incidencia de los planes de empleo en la contratación provincial, ya que los picos en las contrataciones se producen en los meses de inicio de las memorias de estos planes de contratación temporal.

Hay que destacar el importante crecimiento experimentado por los parados extranjeros y por el alto porcentaje de parados menores de 25 años que dobla la tasa nacional, además aproximadamente el 46% de los parados ceutíes solicitan ocupaciones elementales sin cualificar, cifra muy superior a la que encontramos a nivel nacional.

Por último, la tasa de paro alcanza en Ceuta casi el 30% (4 puntos porcentuales más que el año anterior) y 6 puntos por encima que la tasa nacional. La tasa de paro femenina sigue siendo la más alta de toda España, casi un 41%.

Como se muestra en la tabla adjunta, el total de personas que han participado en el Programa operativo de 2011 han sido 452 (el 52,8% hombres), se han insertado en el mercado laboral 37 y se han creado 29 empresas acogidas a este programa.

Indicadores de realización y resultados para el Programa Operativo

Objetivo: convergencia	Año 2011		
	Hombres	Mujeres	Total
Nº personas participantes	239	213	452
Nº personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	-
Nº de empresas beneficiadas	-	-	-
Nº de acciones	-	-	-
Nº personas contrato temporal o cta. propia que se han beneficiado	13	24	37
Nº personas insertadas en el mercado laboral	20	17	37
Nº empresas creadas	10	19	29
Nº personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral	3	10	13
Nº personas en riesgo de exclusión contratadas	1	1	2

Fuente: Procesa

El FSE ha destinado en 2011 un total de 1.474.341,05 euros distribuidos tres ejes principales. El primer eje “Espíritu empresarial y adaptabilidad” ha gastado 392.780,54, es decir, un 26% del total, el segundo “Empleabilidad, inclusión social e igualdad entre hombres y mujeres” es el que más fondos se ha llevado 1.036.314,11 euros un 70% y el eje número cinco “Asistencia Técnica” gastó 45.246,40 euros sólo representando el 4% del total del fondo social correspondiente a la anualidad de 2011.

Tipo de Financiación

Tipo de indicador	Tipo de financiación	Año 2011 FSE	Acumulado 31-12-12
1. Espíritu empresarial y adaptabilidad		392.780,54	1.020.926,95
Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Ayudas no reintegrables	180.605,00	506.172,00
Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas	Ayudas no reintegrables	212.175,54	514.754,95
2. Empleabilidad, inclusión social e igualdad entre hombres y mujeres		1.036.314,11	4.736.299,80
Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Ayudas no reintegrables	74.794,54	320.324,45
Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las pers desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él...	Ayudas no reintegrables	306.857,42	1.680.162,72
Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las pers desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él...	Otros tipos de financiación	654.662,15	2.735.812,63

5. Asistencia técnica		45.246,40	157.723,55
Preparación, ejecución, seguimiento y control	Ayudas no reintegrables	9.600,00	52.902,59
Evaluación y estudios, información y comunicación	Ayudas no reintegrables	35.646,40	95.220,96
Evaluación y estudios, información y comunicación	Otros tipos de financiación	0,00	9.600,00
Total		1.474.341,05	5.914.950,30

Fuente: Procesa

Si hacemos un análisis cualitativo de la ejecución del programa operativo del FSE en Ceuta mediante los indicadores físicos y financieros se puede decir que el número total de personas participantes en el Programa asciende a 1.658 (acumulado hasta 31/12/12) lo que supone el 77,9% del total previsto para 2013, siendo 773 hombres y 885 mujeres. En el eje 1 participaron 276 personas (16,6%) y en el eje 2 la cifra se eleva a 1.382 (83,3%).

Los importes certificados y sus porcentajes sobre lo previsto para todo el periodo de programación a nivel de ejes son:

- Eje 1: 1.276.158,66 euros, lo que supone el 38,67% de la previsión 2007-2013.
- Eje 2: 5.920.374,77 euros, lo que supone el 64,01% de la previsión 2007-2013.
- Eje 5: 197.155,44 euros, lo que representa el 75,13% de la previsión 2007-2013.
- Total PO: 7.393.687,87 euros, un 57,71% de la previsión 2007-2013.

Estos datos son gastos pagados a 31 de diciembre de 2011.



Capítulo VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las circunstancias que nos ha vislumbrado el año 2011 nos pone de manifiesto que el próximo 2012 será aun más complicado para los gobiernos, empresas y familias (necesidades de financiación, paro, falta de inversión, de liquidez, etc.) por lo que cualquier política a poner en marcha por parte del Gobierno debe tener como ejes principales:

- Reconocimiento de las peculiaridades y especificidades de la Ciudad de Ceuta por parte de los Organismos Nacionales y Europeos.
- Creación de empleo.
- Simplificación y agilización de los trámites necesarios para mejorar la actividad económica.
- Abaratamiento del transporte marítimo.
- Convertir en una prioritaria línea estratégica la mejora de las relaciones con Marruecos en todos los ámbitos: institucional, comercial, turístico, cultural, etc. Instar a las autoridades, organismos e instituciones competentes a que presenten la máxima colaboración en este primordial objetivo.

A pesar del carácter consultivo del Consejo Económico y Social, ante la reiteración en algunas de las recomendaciones dadas por este organismo durante varios ejercicios, consideramos muy necesario establecer sistemas que permitan evaluar el grado de cumplimiento de cada una de ellas (reuniones con los distintos consejeros, informes periódicos sobre el cumplimiento de las recomendaciones, sugerencias e iniciativas, etc.).

Consideramos necesario que el gobierno de la ciudad solicite de forma oficial al INE la desagregación de las estadísticas locales.

7.1. PANORAMA ECONÓMICO

Conclusiones

El panorama económico internacional en el 2011 sigue provocando dolores de cabeza a todos los gobiernos y no presenta atisbos de recuperación a medio plazo. Los problemas de deuda soberana europeas y la falta de acuerdo en Estados Unidos son, junto con otros factores, las causas que generan mayor incertidumbre en la evolución de la economía mundial.

En nuestro entorno más cercano, es decir la Eurozona, la situación es preocupante en su conjunto, pero mucho más al analizar los países la conforman. El PIB de la Eurozona descendió un 0,3%, lo que situó el área al borde de la recesión. Por el lado de la demanda, y en términos intertrimestrales, el PIB de la Eurozona del cuarto trimestre se vio condicionado por la contracción de la demanda interna, arrastrada por todos sus componentes. El mercado laboral ha visto deteriorarse de forma alarmante en el 2011, siendo España el principal generador de parados.

En cuanto al resto del mundo, en Estados Unidos los indicadores adelantados mostraron un buen comportamiento de la economía al finalizar el año. No obstante, el impulso de su demanda interna se puede ver frenado por las repercusiones de la crisis en Europa y las medidas fiscales que se adopten para contener el déficit y la deuda pública. Japón terminó el año 2011 con una contracción del PIB del 0,3% debido a la crisis económica y a los problemas naturales (terremotos, tsunamis, etc.), aunque las labores de reconstrucción ayudarán a la recuperación económica. Por otra parte, para las economías emergentes se contempla que su actividad pierda cierto impulso durante el presente año, mostrando crecimientos más moderados que en 2010, aunque seguirán con mayor dinamismo que las economías avanzadas.

Para finalizar, la economía española atraviesa un momento muy delicado, tanto por la feroz presión de los mercados sobre su deuda pública como por el empeoramiento de sus magnitudes macroeconómicas. A la contención del consumo y la inversión se le ha juntado la caída de la demanda interna, un aumento del paro registrado y estimado, un aumento de precios, un descenso de las exportaciones (el saldo comercial mejoró porque las importaciones cayeron en mayor medida) y un aumento del déficit público (a pesar de las medidas puestas en marcha para su contención).

Recomendaciones

- Durante el 2011 la situación económica mundial ha empeorado en la zona euro, aunque el comportamiento ha sido diferente según el país. Una vez más se pone de manifiesto la interrelación entre las distintas economías y la necesidad de observar su comportamiento a la hora de diseñar y poner en práctica las distintas decisiones económicas.

Por ello se deben realizar los esfuerzos necesarios para establecer políticas de coordinación fiscal, económicas, financieras, sociales, etc. para los estados miembros marcando así las directrices que deben definir el camino a seguir por todos los países.

- A lo largo del año se ha puesto aun más en evidencia lo expresado por el CES en la memoria anterior, es decir la necesidad de establecer mecanismos que posibiliten la exigencia de responsabilidad a los encargados de supervisar o controlar los instrumentos de política fiscal y financiera.

7.2. LA ECONOMÍA DE CEUTA

7.2.1. LA POBLACIÓN

Conclusiones

En el año 2010 (no ha sido posible obtener datos más actualizados) había 82.608 personas empadronadas en Ceuta, lo que supone un incremento interanual del 1,75% (fue el octavo año consecutivo de crecimiento poblacional y nuevo máximo absoluto). El siglo XXI se está caracterizando por un suave crecimiento de población, pues al descenso de los tres primeros años, coincidiendo con una fase de grandes dudas, de reconversiones y de variación en los modelos económicos, les han seguido otros de crecimiento lento pero ininterrumpido. Este aumento viene a incrementar los problemas endémicos socioeconómicos de nuestra ciudad, fruto de una alta densidad de población (con 4.589,33 habitantes por kilómetro cuadrado, es una de las más altas del mundo) en combinación con una escasez de territorio.

Del estudio de los tres factores que influyen en la variación de la población se extrae que Ceuta tuvo 5.020 altas y 3.359 bajas en el padrón municipal por cambio de domicilio; su tasa bruta de natalidad era del 14,85%, la segunda más alta de España (casi cinco puntos porcentuales por encima de la media nacional), superada solamente por la Ciudad Autónoma de Melilla (18,66%). En cuanto al tercer factor, la tasa de mortalidad, nuestra autonomía contaba con una tasa del 6,54%, una de las más bajas del país.

Del estudio interno de la población se deduce que nuestra autonomía contaba un año más con más hombres que mujeres. La población local se sigue caracterizando por ser muy joven, por representar una fuerza de trabajo muy importante y por ser longeva. Desde el punto de vista de los distritos de población, cuanto más nos alejamos del centro de la ciudad más joven es esta, aunque ocurre lo contrario si lo observamos desde el punto de vista de la fuerza de trabajo.

El 8,26% del total de extranjeros con residencia legal eran miembros de la Unión Europea, el 0,58% del resto de Europa, el 83,72% de África (principalmente de Marruecos), el 4,6% de América y el 2,85% de Asia.

Al proyectar la población local y la nacional hasta el año 2020, se observa que la ceutí crecerá muy ligeramente (un 0,14%), del mismo modo que la nacional (un 0,45%). La población envejecerá, puesto que el porcentaje de menores de 40 años bajó hasta el 50,12% (a nivel nacional ocurrió lo mismo, con una bajada hasta el 43,77%).

Un año más se debe destacar un dato importante: la población flotante, aquella que no está censada y por tanto no aparece en las estadísticas oficiales, pero que influye de forma determinante en los recursos básicos de la ciudad.

Recomendaciones

- El importante incremento y diversidad de la población ceutí especialmente en determinados tramos de edad, debe ser una referencia obligada para las administraciones públicas a la hora de diseñar y acometer las diferentes políticas de vivienda, empleo, censales, migratorias, educativas, culturales, etc., con el fin que el incremento poblacional no suponga un obstáculo insalvable al desarrollo socioeconómico de la ciudad.

7.2.2. PRODUCCIÓN Y RENTA

Conclusiones

La estructura productiva local sigue un año más desequilibrada, lo que demuestra que se trata de uno de los problemas endémicos de la Ciudad Autónoma de Ceuta, puesto que el 48,42% del PIB lo genera el sector servicio público, el 36,89% el sector servicios privado, el 9,54% la construcción, el 4,97% la industria y el 0,18% restante el sector primario.

De la comparación con el resto de las autonomías, se puede destacar que Ceuta es uno de los territorios autonómicos donde más creció de forma real el PIB a precios básicos. Nuestra ciudad es asimismo la octava autonomía donde más varió la productividad, se encuentra por encima de la media nacional en PIB por habitante, en renta interior bruta por habitante y en renta familiar bruta por poder de compra por habitante.

En el ranking por comunidades autónomas que se elabora con diferentes magnitudes, Ceuta ocupaba en 2010 el segundo puesto en crecimiento real del PIB (a precios constantes), el cuarto lugar en variación de la productividad, el séptimo en PIB a precios de mercado indizado por habitante, el noveno en renta regional bruta indizada por habitante, el undécimo en renta regional bruta en poder de compra indizado por habitante y el segundo en demanda interna indizada por habitante.

Para finalizar, Ceuta se encuentra casi cinco puntos por debajo de la media europea y española en cuanto al índice de convergencia.

Recomendaciones

- Ante el incremento de la crisis económica y su efecto sobre las cuentas públicas españolas (menor recaudación, mayores gastos derivados del alto nivel de desempleo, incremento del pago de deuda pública, etc.), el CES reitera la necesidad de mantener la inversión pública y privada en niveles suficiente para contrarrestar los efectos negativos de la misma sobre el conjunto de la economía ceutí, consecuencia de la rigidez en su estructura económica y de la ausencia de sectores

productivos susceptibles de generar actividad económica en las actuales circunstancias (turismo, nuevas tecnologías, pequeñas industrias locales, etc.).

- El CES considera que a la vista de la diferencia entre los resultados de las variables macroeconómicas manejadas en las distintas estadísticas oficiales y la realidad palpable de la ciudad, se debe analizar esa divergencia para evitar falsas conclusiones y conseguir plasmar con mayor fidelidad la realidad económica de nuestra ciudad, permitiendo con ello una mejor base para la toma de decisiones.

En este sentido hay que llamar la atención sobre el dato obtenido del informe de Funcas en el que se pone de manifiesto que la Ciudad se está alejando significativamente del nivel de convergencia con Europa que con tanto esfuerzo se había conseguido.

7.2.3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Conclusiones de los sectores primario, industrial y construcción

El **sector primario** en Ceuta sigue siendo un año más un sector productivo testimonial, puesto que sólo aporta el 0,18% del PIB a precios básicos generado en la Ciudad. Al comparar el peso de este sector con el resto del territorio nacional se observa que su peso es 2,5 puntos menos que la media nacional y se encuentra a 3,47 puntos de la media española en la generación de empleo.

El **sector secundario** aportó el 4,97% al PIB total de la ciudad. Si se elimina el efecto de los precios la variación interanual fue del 1,5%. Dentro de este sector la industria supone el 47,76% y la energía y agua el 52,24%. De la comparativa con el resto del país se observa que el peso del sector en Ceuta es más de 12 puntos porcentuales menor que la media nacional y genera casi veinte puntos menos de empleo. Si analizamos las cifras del consumo de energía de alta tensión, se constata que durante el año 2011 se consumieron 58.205.365 Kw/h frente a los 72.595.746 Kw/h consumidos en el 2010, lo que representa un decremento interanual del 19,82%.

El Sector de la **construcción** representa el 9,54% del PIB a precios básicos generado en Ceuta, con un decremento interanual del 1,11%. De la comparativa con el resto del país se observa que el peso del sector de la construcción en Ceuta y el español están muy parejos, al igual que en la generación de empleo.

Recomendaciones sobre los sectores primario, industrial y construcción

- Para poder cambiar la estructura productiva local y su desequilibrio, apostando por el desarrollo de los sectores primario, secundario y construcción, es imprescindible establecer los mecanismos necesarios para que la financiación llegue a las empresas que integran dichos sectores.
- Eliminación de aquellas barreras normativas que supongan un obstáculo a la implantación de las inversiones productivas generadoras de empleo y poniendo a

disposición de las mismas el suelo industrial ya existente (Loma Colmenar, Loma Larga y Polígonos industriales).

- Se reitera de nuevo la necesidad de incrementar la actividad pesquera potenciando el sector primario mediante la exploración de nuevas alternativas, como la acuicultura, las industrias conserveras, el turismo ecológico, la pesca deportiva, etc.
- El modelo económico de Ceuta debe apoyarse en los pilares de la tecnología más puntera, la investigación, el desarrollo y la innovación, dentro de unos parámetros de calidad y una visión exportadora.
- Acelerar el desarrollo del sector náutico.
- Reiterar la necesidad de convertir en una prioritaria línea estratégica de desarrollo de los distintos sectores productivos la mejora de las relaciones con Marruecos en todos los ámbitos: institucional, comercial, turístico, cultural, etc. Instar a las autoridades, organismos e instituciones competentes a que presenten la máxima colaboración en este primordial objetivo.

Conclusiones de los sectores servicios y turismo

El **sector servicios** aportó en el año 2011 un 85,31% al PIB total de Ceuta, lo que supone que se incrementó un 0,45% respecto al 2010. Este sector se subdivide en servicios privados y servicios públicos, representando el primero el 38,89% de todo el PIB generado en nuestra Ciudad y el 48,42% el segundo. De la comparativa con el resto del territorio nacional se observa que el peso del sector servicios privados en Ceuta se encuentra a casi quince puntos básicos por debajo del nacional y el sector servicios públicos está sobredimensionado, puesto que aporta casi treinta puntos más al PIB que la media española. Por último el sector servicio genera 23 puntos más de empleo que la media estatal.

El **sector turístico** ceutí contaba en el año 2011 con 12 establecimientos hoteleros y 501 plazas, lo que se traduce que hay 1,46 establecimientos por cada 10.000 habitantes (media nacional 3,59). El grado de ocupación en Ceuta ascendió al 65%, a casi 6 puntos de la media nacional (70,74%). Durante el año han arribado a nuestro puerto la mitad de cruceros que en el año anterior, no obstante han aportado a la ciudad un mayor número de turistas. El turismo marroquí, de masiva afluencia en la temporada estival y en fiestas, tiene clara propensión a las compras y es un público creciente de alto poder adquisitivo. Las oficinas de información han recibido 2.401 consultas de marroquíes. Atendiendo a los datos del Instituto Nacional de Estadística, el número de viajeros en Ceuta fue a 80.722 personas, de las cuales 59.390 eran españolas y 21.332 extranjeras. Es el primer año que se produce un descenso interanual del número de viajeros. Las pernoctaciones ascendieron a 163.009 (el 78,44% eran españolas), un 2,91% menos que en el año precedente. Por último decir que la evolución del tráfico de pasajeros y vehículos lleva cinco años en franca recesión, como lo demuestra el hecho de que los pasajeros que han entrado o salido del Puerto de Ceuta en el año 2011 ascendieron a 1.810.000 personas, un 70% de los pasajeros del año 2007. Lo mismo ocurre con los vehículos, los 366.547 vehículos que entraron y salieron de Ceuta suponían el 60% del total del año 2007.

Recomendaciones sobre los sectores servicios y turismo

- Mejorar la calidad de las instalaciones hoteleras controlando que los servicios que prestan son los correspondientes a su categoría. Regularización o cierre de los establecimientos ilegales.
- Potenciación del comercio, turismo y demás subsectores del sector servicios para incrementar su peso dentro de la economía ceutí, eliminando los obstáculos de índole administrativo que retrasan la implantación de nuevas empresas.
- La importancia del turismo marroquí hacia Ceuta justifica acometer de manera urgente la reforma de las instalaciones fronterizas, el aumento del número de personal adscrito al servicio de control de la frontera y la mejora de la imagen de la ciudad remodelando las vías de acceso a la misma.
- Abaratar el billete del barco para todos los pasajeros en la forma en que se concreta en el apartado del Transporte Marítimo.
- El Consejo Económico y Social considera que a la hora de llevar a cabo los pliegos de condiciones para el contrato de la línea de interés público, debería recabarse de las instituciones y organismos representativos de la sociedad civil las sugerencias y aportaciones que estos pudieran ofrecer para la mejora del mismo.
- El CES entiende que es necesario la implantación de procedimientos administrativos que posibiliten la expedición inmediata de visados, exclusivamente válidos para Ceuta, a aquellos marroquíes que se desplacen a nuestra Ciudad, habida cuenta de que el reino de Marruecos disfruta de una relación especial “Estatuto avanzado” dentro de la UE.
- El desarrollo del sector turístico necesita de manera urgente:
 - Plan de desarrollo del sector turístico, basado en la integración de nuestra oferta turística en la oferta global de los grupos empresariales que controlan este mercado.
 - Agilizar la puesta en marcha de las distintas fases de las que consta el nuevo plan de desestacionalización.
 - Incentivar y apoyar, utilizando el instrumento urbanístico (nuevo PGOU), la inversión privada en infraestructuras turísticas.
 - Promoción del turismo de congresos y cultural.

Conclusiones del sector comercial y financiero

El **sector comercial** de Ceuta se caracteriza por poseer cuatro zonas comerciales claramente diferenciadas:

- Zona centro, con una oferta de comercios minoristas y franquicias.
- Zona Hadú-San José, que presenta una oferta de comercios minoristas y venta ambulante.

- Parques de Ceuta, la zona comercial más moderna, con 12.000 metros cuadrados de superficie, 36 locales, amplios espacios y actividades de ocio.
- Polígonos industriales: el Tarajal, dedicado a la venta al por mayor sobre todo hacia Marruecos, y el portuario, destinado principalmente a la venta al por mayor de alimentación y servicios varios.

Aproximadamente el mercado potencial total de Ceuta asciende a 366 millones de euros, de los que el 46% corresponde al sector de la alimentación. Al mercado local le correspondería 356 millones de euros, el 97%, y solo el 3%, unos 10 millones, procedería de otras áreas y del turismo (en este sentido habría que indicar que es la autonomía donde menor peso tiene este mercado potencial). El número de actividades comerciales minoristas de Ceuta asciende a 1.691 y ocupa un total de 128.735 metros cuadrados.

El **sector financiero** en Ceuta está constituido por 25 oficinas de 12 entidades financieras. En el año 2011 había en Ceuta 1.553.000.000 euros en depósitos y créditos en las diferentes entidades financieras, lo que se traduce en un incremento interanual del 0,32% más que en el año anterior. La evolución ha sido creciente desde el año 2002. Por último decir que a cada habitante de Ceuta le corresponden 18.853 euros en concepto de depósitos y créditos en entidades financieras, estando a casi 20.000 euros de la media nacional.

Recomendaciones sobre el sector comercial y financiero

- Necesidad de actualizar, de manera urgente, los estudios relativos a la situación actual, evolución y perspectivas de futuro del sector comercial de Ceuta, tanto desde la perspectiva interna como en relación al impacto que sobre el mismo pudieran tener el desarrollo del sector en otros territorios.
- El CES se ve en la necesidad de reiterar una vez más que es imprescindible establecer, mediante iniciativa legislativa, un marco legal en materia tributaria, aduanera, mercantil, etc., seguro y estable y que deje poco margen a las interpretaciones, otorgando la seguridad jurídica necesaria para fomentar la captación de empresas de base tecnológica, de comercio triangular, de servicios a través de Internet, etc.

Para garantizar la estabilidad del marco normativo aplicable en nuestra ciudad, sería necesario que se impulsara una iniciativa legislativa en virtud de la cual se estableciese con carácter preceptivo el previo informe del gobierno de la Ciudad de Ceuta ante cualquier modificación legislativa que pueda suponer la modificación o supresión de cualquiera de las normas que afectan a su régimen económico y fiscal.

Además, para analizar la evolución de esta normativa y valorar su impacto real en la economía local, se debería crear un observatorio fiscal permanente, una de cuyas funciones principales sea la de velar por la indemnidad del régimen económico y fiscal de Ceuta.

- Facilitar la reexportación a la Península de excedentes de mercancías paralizadas en Ceuta y sin posibilidad de venta local, con los correspondientes controles aduaneros necesarios.
- Establecer políticas legislativas de carácter financiero que permitan la reactivación del crédito bancario destinado a empresas y consumidores.

Conclusiones puerto de Ceuta

Durante el año 2011 entraron en el Puerto de Ceuta 13.007 buques, un 4,67% más que en el 2010, confirmando la lenta recuperación de los movimientos portuarios, pero cifra todavía alejada de los 14.173 barcos del 2007. La evolución del tráfico de pasajeros y vehículos lleva cinco años en franca recesión, como lo demuestra el hecho de que los pasajeros que han entrado o salido del Puerto de Ceuta constituyen el 70% de los pasajeros del año 2007. Lo mismo ocurre con los vehículos que suponían el 60% del total del año 2007. El resto de estadísticas son positivas, mejorándose los movimientos de mercancías, el avituallamiento de buques, etc.

Recomendaciones sobre el puerto de Ceuta

- Habiendo aprobado el Plan Estratégico se recomienda a la Autoridad Portuaria que efectúe una adecuada difusión del mismo para general conocimiento.
- El CES entiende que se debe seguir trabajando en el avituallamiento de buques para incrementar los resultados obtenidos hasta el momento.
- El alarmante descenso en el número de cruceros en los últimos años, en contra la tendencia mundial de crecimiento, pone en evidencia la escasa eficacia de las estrategias que en la actualidad se aplican para su captación, por lo que se recomienda una política comercial más agresiva.
- Intensificar los esfuerzos necesarios para lograr la implantación en las instalaciones portuarias de operadores internacionales, al objeto de poder concluir definitivamente la segunda fase de la ampliación del puerto e incrementar la actividad económica del mismo.
- Reiterar nuevamente a las administraciones de Ceuta que exijan de la Autoridad Portuaria de la bahía de Algeciras una mayor consideración para los pasajeros con destino a Ceuta, asignando a tal fin más y mejores instalaciones y servicios, tales como puntos de información, de atención al viajero, circuitos de acceso a los embarques, señalizaciones, etc.

Conclusiones Hacienda Local y Estatal

De los datos manejados por la **Hacienda Local** se observa que la recaudación total del IPSI, tanto en su vertiente de operaciones interiores como en la vertiente de las importaciones, ha crecido un 8,72% en el 2011. Del análisis del IPSI operaciones interiores se observa que el 43% los genera la obra pública y privada (con un aumento del 26% respecto al 2010), el 35% los servicios (con un 4,68% de incremento

interanual), casi el 12% la entrega de bienes inmuebles (un aumento del 4%), un 2% el consumo eléctrico (un aumento del 100%), el 2% la producción (con descenso del 2,67%) y 1,50% por arrendamientos (con una subida del 1%). En cuanto al IPSI de importación, hidrocarburos y labores del tabaco, los primeros crecieron de forma interanual un 2%, los segundos cayeron un 28% y los terceros aumentaron un 6%.

Por el concepto de compensación financiera que garantiza la evolución en la recaudación del IPSI y de las labores del tabaco corresponden en el 2011 la cantidad de 44.879.871,77 euros, un 2% menos que el año anterior. En cuanto a los principales tributos directos y tasas, en 2011 se ha ingresado un 10,25% más por el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, un 4,70% más por el impuesto de actividades económicas, un 14,49% más por el impuesto de bienes inmuebles, un 9,62% más por la tasa de alcantarillado y un 18,73% más por la tasa de basuras.

Con respecto a la **Agencia Tributaria** en Ceuta, se puede indicar que la recaudación de 2010 fue ligeramente superior a la del ejercicio 2009; con ello se rompe una racha negativa. De todas maneras, en 2010 se recaudó el 55% de lo recaudado en 2007. Por modalidades tributarias, hubo incremento de recaudación en el IRPF, en el impuesto de sociedades, en el impuesto de sucesiones y donaciones, y en el de juego. Por el contrario, se experimentó una reducción recaudatoria en las transmisiones patrimoniales, el impuesto especial de la electricidad y otros.

Recomendaciones sobre Hacienda local y estatal

- El CES, como ha venido haciendo en años anteriores, recomienda, con especial énfasis, la necesidad de establecer, mediante iniciativa legislativa, un marco legal en materia tributaria, aduanera, mercantil, etc., seguro y estable y que deje poco margen a las interpretaciones, otorgando la seguridad jurídica necesaria para fomentar la captación de empresas de base tecnológica, de comercio triangular, de servicios a través de Internet, etc.

Para garantizar la estabilidad del marco normativo aplicable en nuestra ciudad, sería necesario que se impulsara una iniciativa legislativa en virtud de la cual se estableciese con carácter preceptivo el previo informe del gobierno de la Ciudad de Ceuta ante cualquier modificación legislativa que pueda suponer la modificación o supresión de cualquiera de las normas que afectan a su régimen económico y fiscal.

Además, para analizar la evolución de esta normativa y valorar su impacto real en la economía local, se debería crear un observatorio fiscal permanente, una de cuyas funciones principales sea la de velar por la indemnidad del régimen económico y fiscal de Ceuta.

- Iniciar el proceso de modificación del IPSI recomendado en anteriores dictámenes con el objetivo de reactivar la actividad económica a través del incremento de la demanda, la diversificación de la estructura productiva, la mejora de la competitividad de las empresas locales y la implantación de nuevas actividades.
- Resulta incomprensible que todavía no se haya implantado en el organismo autónomo Servicios Tributarios la tecnología necesaria para la presentación y pago

por vía telemática de los tributos locales; por ello reiteramos la necesidad urgente de la puesta en marcha de dicho sistema.

7.2.4. DEMANDA INTERNA, PRECIOS Y SECTOR EXTERIOR

Conclusiones

La macromagnitud de la **demanda interna** es un buen indicador de la situación económica de un territorio, puesto que mide el consumo público y privado, así como la inversión. En 2010 alcanzó en Ceuta los 2.342,6 millones de euros, prácticamente la misma cantidad que en el ejercicio precedente, mostrando síntomas de estancamiento, al igual que ocurrió a nivel nacional. El 40% de esa demanda interna la conformó el consumo público (la media estatal fue del 21%), el 38% el consumo privado (la media nacional ascendió al 60%) y el 22% restante la inversión (la media española se situó en el 19%).

Con respecto al ranking según la demanda interna indizada por habitante, se observa un año más que Ceuta, con el 123,68, ocupaba uno de los primeros puestos de la clasificación, en concreto el segundo, motivo por el cual se hallaba muy por encima de la media. La explicación de esta situación se encuentra en el consumo y la inversión pública, componentes de la demanda interna, puesto que en las dos ciudades autónomas se realizan fuertes inversiones y consumos públicos que, al ser divididos entre una pequeña población, producen índices tan elevados.

Del análisis de la demanda interna usando otras fuentes, se extrae que, durante el año 2010 se adquirió un 5,78% menos de vehículos, y se consumió un 3,30% menos de energía de uso doméstico y un 7,88% más de energía de uso empresarial.

De los datos publicados sobre la variación de **precios**, se observa que los mismos en Ceuta variaron un 2,4% respecto al año anterior, por debajo de la media nacional situada en el 3,2. La variación de precios en Ceuta fue en el 2011 la segunda más baja de toda España detrás de Melilla.

En el año 2011 desde la Ciudad de Ceuta se realizaron **exportaciones** por valor de 121.890 euros y unas **importaciones** por valor de 389.710.060 euros. La Comunidades Autónomas más exportadoras e importadoras son Cataluña, Madrid y Andalucía.

Recomendaciones

- El incremento del consumo necesita que se mejore la competitividad, la calidad del servicio, la captación de nuevos consumidores, precios atractivos, el diseño de campañas promocionales, las estrategias de fidelización de los clientes, la mejora de las comunicaciones y facilitar el acceso a nuestra Ciudad.
- Aprovechar el Régimen Económico y Fiscal como instrumento de política económica para incrementar el consumo y la actividad económica en general.

7.2.5. SECTOR PÚBLICO

Conclusiones

El **sector servicios públicos** local aportó en 2011 a la economía ceutí 678.370.000 euros, lo que traduce en un decremento interanual del 0,41%, segundo año de la serie en el que se ha producido una reducción.

Las instituciones de la Administración autonómica son las propias de la Administración local, más 8 empresas municipales y 7 organismos autónomos. El presupuesto de gasto consolidado de la Ciudad Autónoma de Ceuta y de sus entidades dependientes ascendió en el año 2011 a 286.682.513,26 euros, un 6,32% menos que en el ejercicio precedente. De cada 100 euros que gasta la Ciudad Autónoma de Ceuta de forma consolidada, en gastos de personal se destinan algo más de 38 euros y en gastos de bienes corrientes y servicios se destinan 29 euros, en inversiones 16 euros, en pasivos financieros 8 euros, en transferencias corrientes 5 euros, en gastos financieros 3 euros y en transferencias de capital y activos 1 euro. Al estudiar el presupuesto de gastos consolidados por bloques, se extrae que la asignación de la propia Ciudad Autónoma de Ceuta se contrajo un 3,85%, las cantidades correspondientes a las sociedades mercantiles se redujeron un 17,48% y el de los entes autónomos aumentó un 34,16%, debido principalmente a la creación de un nuevo organismo autónomo, la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo de Ceuta.

El 20% de los ingresos consolidados son por operaciones de capital y el 80% por operaciones corrientes. De cada 100 euros ingresados de forma consolidada, 43 euros son obtenidos por impuestos indirectos, 23 euros por transferencias corrientes, 10 euros por tasas y otros ingresos, por transferencias de capital 7 euros, otros 7 euros por pasivos financieros, por enajenaciones 6 euros, por impuestos directos 3 euros y por ingresos y activos financieros 1 euro. De cada 100 euros ingresados de forma consolidada, 88 euros los obtiene la propia Ciudad Autónoma de Ceuta, 6 euros Emvicesa, 3 euros Acemsa, 2 euros Procesa y el euro restante entre todos los demás entes dependientes.

Recomendaciones

- El CES considera imprescindible intensificar la gestión ordenada y rigurosa de los recursos públicos; un control más eficaz del gasto y un incremento de la rentabilidad social derivada de la actuación pública administrativa.
- Mejorar los instrumentos establecidos para el control del gasto público y la eficacia y eficiencia de los servicios prestados por las distintas administraciones.
- Reajustar el sector público a la realidad económica y a las necesidades esenciales de la sociedad a la que ha de servir.
- El CES reitera que en estos momentos es ineludible que la administración pública acometa un riguroso programa de reducción de gastos prescindibles (gastos protocolarios, ornamentales, dietas, viajes, y demás gastos improductivos, etc.), lo

que entendemos que generaría un importante ahorro, que se podría destinar a otros objetivos que se consideren de interés para la ciudad.

- Continúa la secular descoordinación entre las distintas administraciones públicas a la hora de gestionar los recursos que cada una tiene asignadas para la prestación de servicios análogos o complementarios (asistencia social, empleo, juventud, vivienda, seguridad ciudadana, etc.).

7.2.6. TEJIDO EMPRESARIAL

Conclusiones

Del análisis de las distintas fuentes existentes para radiografiar la situación del tejido empresarial, se extrae que en el censo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación había inscritas 4.954 actividades empresariales (un aumento del 2,27% respecto al año anterior), el 57,28% de ellas relacionadas con el comercio, la restauración y el hospedaje. Por otra parte, casi la mitad de los profesionales dados de alta en la Cámara son agentes comerciales.

Según el Directorio General de Empresas, en nuestra ciudad había 3.642 empresas (27 más que en 2010). El 60,96% de ellas presentaban la forma jurídica del empresario individual, el 28,64% eran sociedades de responsabilidad limitada, el 3,46% sociedades anónimas y el resto se hallaba muy repartido entre las demás formas jurídicas.

De cada 100 empresas radicadas en nuestra ciudad, 54 no tenían empleados, 26 entre 1 y 2, y 10 entre 3 y 5. Es decir, el 90% de las empresas locales contaba con menos de 5 trabajadores.

Recomendaciones

- Potenciar la productividad, calidad y competitividad del tejido empresarial ceutí, a través de la reconversión y reorientación de las empresas existentes hacia actividades más atractivas para el consumidor; en el proceso resultan imprescindibles la investigación+desarrollo+innovación (I+D+I) y las nuevas tecnologías (TICs), sin olvidar la necesidad de fomentar las exportaciones.
- Continuar con el apoyo institucional a la consolidación y creación de las pymes, apoyo a los emprendedores y en especial a los “autónomos independiente” dado el crecimiento que está experimentando, implementando las actuales ayudas con origen comunitario que se van reduciendo paulatinamente, además de otras de distinta naturaleza (por ejemplo de tipo tributario).
- Concesión inmediata de las licencias de implantación de actividades, estableciendo un sistema similar al establecido en la Comunidad de Madrid.
- Las organizaciones empresariales, junto con el resto de los agentes sociales, deben influir en la administración pública para que los mecanismos administrativos y

burocráticos, sobre todo de cara a las importaciones y exportaciones, sean lo más simples posibles, todo ello en aras de una mejora de la competitividad de la oferta y una reactivación de la economía.

- El CES recomienda que tanto la Administración General del Estado como la Autonómica tenga presente en todo su ámbito de actuación el objetivo prioritario de la creación, desarrollo y mantenimiento de la actividad económica desarrollada por el sector empresarial ceutí.

7.3. MERCADO DE TRABAJO

Conclusiones

De la información analizada de la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, se extrae que en el año 2011 la población que legalmente puede trabajar alcanzó las 60.000 personas, un 1,52% más que en el año anterior. La población activa se situó en 33.600 personas, de las cuales 20.400 eran hombres y 13.200 mujeres. De esa población activa 23.800 tenían trabajo y 9.900 no lo tenían. De las 9.900 personas desempleadas 5.200 eran mujeres.

La tasa de actividad de Ceuta se situó en el año 2011 en el 56%, es decir, que de cada cien ceutíes en edad de trabajar 56 quieren o pueden hacerlo, estando este porcentaje a nivel nacional en el 60,01%. Nuestra comunidad autónoma se encuentra entre las CC.AA. con menor tasa de actividad. Al realizar este estudio por sexo se observa que la tasa de actividad masculina se encontraba en el 66,5% (cerca de la media nacional del 67,45%) y la femenina en el 45,1% (alejada de la media nacional del 52,92%), quedando reflejado un año más que la inactividad laboral femenina es un serio problema que debe ser analizado.

El mercado laboral ceutí es fiel reflejo de la estructura productiva local, puesto que el 90,76% de los ocupados trabajaba en el sector servicios (media nacional en el 74%), el 7,14% en la construcción (media estatal en el 7,69%) y el 1,68% en la industria (media española en el 14,11%).

En 2011 había en Ceuta 21.009 trabajadores afiliados, lo que supone un decremento interanual del 1,72%. De ellos, 17.135 estaban afiliados en el régimen general, 3.027 en el de autónomos (siendo este el único régimen que se incrementa respecto al año 2010), 636 en el de hogar, 191 en el del mar y 20 en el agrario. El número de autónomos vuelve a superar su cifra histórica de afiliados, superando a los 2.947 del año 2010. El 56,75% de los afiliados a la Seguridad Social son hombres. Por último, cabe indicar que casi el 11,54% (12,77% en 2010) de los afiliados en Ceuta eran extranjeros.

En 2011 se produjeron 686 partes de accidentes, de los cuales en jornada laboral fueron 595 e In Itínere 91. De los producidos en la jornada laboral 589 fueron leves, 4 graves y 2 mortales. La Mutua de Ceuta-SMAT tiene asegurados en nuestra Ciudad a 8.295 trabajadores y a 1.218 empresas en el tema de accidentes de trabajo, destacándose de esta gestión que hubo 301 accidentes con baja y 358 sin baja.

Con respecto a las ocupaciones más demandadas en el SPEE (Servicio Público de Empleo Estatal), hay que indicar que son prácticamente las mismas en los últimos años. Éstas son personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, camareros asalariados, albañiles y vendedores en tiendas y almacenes.

En el año 2011 se formalizaron 18.583 contratos de trabajo, de los cuales los 17.184 eran de carácter temporal (92,47%) y 1.399 indefinidos (7,53%). El 48,2% de los contratos se realizaron a hombres y el 51,8% a mujeres, siendo el sector servicios el único donde las mujeres contratadas superaban a los hombres contratados. Por estudios se observa que el 39% de los contratados no tenían formación básica y en el caso contrario sólo el 15,18% eran universitarios. Para finalizar la contratación está relativamente repartida en los distintos tramos de edad.

Según la EPA la tasa de paro de Ceuta se situó en el 2011 en el 29,3%, ocho puntos por encima de la media española y cinco puntos mayor que la registrada en el 2010. Por sexos vemos que la tasa masculina de paro estaba en el 23% (la media nacional se encontraba en el 21,21%) y la femenina en el 39% (la media española estaba en el 22,16%).

Según el SPEE, los parados registrados en sus oficinas en 2011 fueron 10.822, un 19,63% más que el año anterior, siendo el nuevo record histórico. De esa cifra de desempleados, 4.648 eran hombres y 6.174 mujeres, con una variación respecto a 2010 de los primeros del 24,41% y de las segundas del 16,27%. El perfil del demandante de empleo tipo es una mujer de entre 25 y 54 años, sin estudios ni titulación, proveniente del sector servicios y de larga duración.

En el año 2011 había 7.791 pensionistas, lo que se traduce en un incremento interanual del 1,12%, siendo el 49,45% por jubilación, el 33,52% por viudedad, el 10,28% por incapacidad permanente y el 6,75% por orfandad y favor familiar. El importe medio de las pensiones en Ceuta alcanzó los 820,38 euros en el 2011 (la media nacional estaba en 869,48 euros), frente a los 801,33 euros en el 2010.

Por otro lado, según las estadísticas aportadas por el Fondo de Garantía Salarial, durante el año 2011 se trataron 59 expedientes (en el año anterior hubo 84) correspondientes a 38 empresas, con un importe de los salarios de 184.275,07 euros y de las indemnizaciones de 304.967,69 euros.

El coste laboral bruto por trabajador y año se situó en Ceuta en 28.408,56 euros y el salario en 20.640,91 euros, estando la media nacional en 30.819,53 euros y 22.540,83 euros respectivamente.

Existen múltiples acciones encaminadas a mejorar la empleabilidad en la ciudad; por un lado, los instrumentos puestos en marcha por las entidades locales y por otro, las medidas del gobierno central. Dentro de las actuaciones de iniciativa autonómica se pueden destacar los programas de empleo (se contrató a 331 trabajadores), el programa de trabajos temporales en colaboración social (empleó a 171 personas) y el programa de formación profesional ocupacional (contó con 62 alumnos demandantes de empleo). La medida estrella del gobierno central fue el Plan Especial de Empleo para Ceuta, que,

con un montante de 11.113.978,08 euros, dio trabajo durante seis meses a 1.386 personas, que desarrollaron su actividad en las áreas de fomento, servicios sociales, formación y educación.

La formación ocupacional en nuestra ciudad está desarrollada por el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) a través de 14 centros colaboradores. En el año 2011 se realizaron 49 cursos, finalizados por 679 alumnos.

Recomendaciones

- El CES considera que a la vista del deterioro de la situación económica durante el 2011 y la que se prevé para los próximos años, uno de los objetivos fundamentales que debe guiar cualquier política de las Administraciones Públicas debe ser el mantenimiento y creación del empleo.

Con vista a este objetivo se debe incidir en:

- Redefinir los criterios de selección de los planes de empleo de manera que además de otros objetivos pudieran conseguirse los siguientes:
 - La de formar a sus beneficiarios si es posible, en aquellas actividades que pudieran identificarse con futuras actividades económicas en nuestra ciudad, es decir, con nuestro tejido productivo futuro.
 - Que entre los méritos que estos beneficiarios deberían tener para ser elegidos se valore la formación recibida como demostración efectiva de su actitud en la búsqueda de empleo.
- Erradicación definitiva del empleo clandestino por la incidencia negativa en el empleo estable, la competencia desleal que supone para el resto de las empresas, en el desempleo, en la recaudación pública, etc.
- Simplificar el proceso de renovación de los permisos de trabajo de las empleadas de hogar y ampliar la duración de la validez de la tarjeta de trabajador transfronterizo en los casos en que la antigüedad del trabajador quede debidamente constatada.
- Potenciar el consumo en el comercio local, a través de campañas de concienciación dirigidas tanto a los consumidores potenciales como a los empresarios.
- Condicionar las subvenciones públicas que se concedan a las empresas al mantenimiento y creación de empleo.
- Exigir la aplicación estricta de la legislación reguladora de las subcontratas.

7.4. CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL

7.4.1. SISTEMA EDUCATIVO

Conclusiones

La ciudad de Ceuta cuenta con 419 aulas para la formación en educación infantil, primaria y especial (encontrándose ubicadas casi el 78% en los centros públicos). El número de alumnos que se matricularon en el curso escolar 2011/2012 fueron de 10.275 (sólo un 2,1% más que en el curso anterior), de ellos 3.552 corresponden a estudios de educación infantil, 6.616 educación primaria y 107 a educación especial. Una vez más la media de alumnos por aula se situó en 23,65 en el caso de los centros públicos y 4 puntos más en el caso de los centros concertados (27,72). En esta etapa educativa se observa que en los centros públicos ha aumentado en 248 el número de alumnos con respecto al año anterior y sin embargo en los centros concertados ha bajado en 35 alumnos.

En los ciclos de la ESO se matricularon un total de 3.951, un total de 1.113 en bachiller, 1.227 en los ciclos formativos y 514 en PCPI. De todos ellos el 82% estudiaban en centros públicos (siendo el 53% mujeres) y el 18% en concertados o privados (el 52% eran chicos). Los centros que cuentan con mayor número de alumnos en estos ciclos son el IES Puertas del Campo con 1.161 alumnos y el IES Luis de Camoens con 1.013 alumnos y C.C. Severo Ochoa con 131 y el C.C. Sta. Micaela con 117 los que tienen menos. Por último decir que en bachiller aumentó un 10,7% el número de matriculaciones con respecto al año anterior, en los ciclos formativos de grado medio disminuyeron un 1,2% y los de grado superior también descendió un 3,9%.

En la escuela oficial de idiomas se matricularon 1.060 alumnos entre todas las especialidades, lo que supone un 30% más que el curso anterior. El 61% de los alumnos se matricularon en inglés, el 18% en francés, el 16% en árabe y el 5% en alemán. El conservatorio profesional de música y danza contó con 238 alumnos matriculados, los centros para la enseñanza a distancia con 489 alumnos, contando también la Ciudad con un centro de profesores, un equipo de orientación educativa y psicológica y un departamento de orientación en enseñanza secundaria. En los centros de enseñanza de adultos en la especialidad de alfabetización se matricularon un total de 228 alumnos, en la especialidad de ESPA se matricularon 642 y en el programa de inserción laboral se matricularon un total de 38.

La Facultad de Educación y Humanidades cuenta con un programa formativo distribuido en una licenciatura, ocho diplomaturas, cinco grados, cursos de doctorado y el CAP/Máster. La matriculación en la facultad se ha cifrado en 841, algo más que el curso anterior. La especialidad mayoritariamente elegida en los grados fue Educación Primaria con 151 alumnos, seguido de Educación Infantil con 90, Educación Social con 80, en Administración y Dirección de empresas 69 alumnos y por último Informática de Gestión que sólo tiene 20 alumnos.

También la Escuela de Enfermería de Ceuta ha visto incrementado el número de alumnos con respecto al curso anterior (un 1,39%), contando con 511 alumnos.

Para terminar con los estudios universitarios, el número de alumnos por carrera o preparación en el Centro Asociado de la UNED ascendió a 534 alumnos, lo que supone casi 100 alumnos menos que el año anterior, siendo mayoría las mujeres frente a los hombres.

En los centros de educación secundaria se matricularon en el ciclo formativo de grado medio un total de 576 alumnos, de los que el 56% fueron chicas. El ciclo que tuvo una mayor demanda fue un año más “Gestión administrativa” que se llevó el 15%, seguido de “Cocina”, “Emergencia sanitaria” con un 10% cada una de ellas y el menos demandado fue “Mantenimiento instalaciones frío/calor” con sólo 7 alumnos. Los centros educativos con mayor número de alumnos fueron el I.E.S. Almina con 261 y el I.E.S. Puertas del Campo con 174 matriculaciones. En el grado superior de estos ciclos se matricularon 676 alumnos, siendo las especialidades más demandadas “Educación infantil” y “Administración y finanzas”. Por último, en los programas de cualificación profesional inicial se matricularon un total de 376 alumnos, siendo las especialidades con mayor número de alumnos “Instalaciones eléctricas” y “Operario de viveros y jardines” contando con 45 alumnos cada una de ellas.

Es importante destacar que como complemento a la oferta educativa realizada por el Ministerio de Educación, competente en materia educativa, desde la **Consejería de Educación, Cultura y Mujer** se realizan entre otras, acciones complementarias en formación, se atiende la conservación, reparación y mejora de los Centros Educativos así como la dotación de personal subalterno. Además ofrecen ayudas al estudio, Programas de Cualificación Profesional Inicial, prácticas educativas, etc.

Recomendaciones

- Constatada la necesidad real de dotar a nuestra ciudad de dos nuevos centros de educación, primaria y secundaria, se recomienda que ambas administraciones estatal y autonómica aúnen los esfuerzos necesarios para obtener la dotación de suelo y recursos económicos precisos para su construcción.
- Que en los futuros planes de remodelación de la estructura educativa de Ceuta se debería contemplar la posibilidad de incluir nuevas disciplinas de enseñanzas de tipo artístico (diseño gráfico, pintura, cerámica, etc.) con el objetivo de ampliar las vías de acceso al mercado laboral.
- Utilizar todos los recursos y medios que están al alcance de la administración para continuar la lucha contra el fracaso escolar.
- El CES considera que la Escuela de Negocio es una iniciativa acertada pero infrutilizada en cuanto a su capacidad de formación y uso de sus instalaciones.
- Necesidad de completar las nuevas estructuras destinadas a la enseñanza superior por considerar que las mismas contribuyen a homogeneizar la forma en la que se desenvuelve dicha enseñanza en nuestra ciudad con la del resto del país posibilitando incluso la oferta de nuevas enseñanzas y además como elemento dinamizador de la actividad económica.

7.4.2. SISTEMA SANITARIO

Conclusiones

En el Ilustre Colegio de Médicos de Ceuta había inscritos un total de 301 colegiados al terminar el 2011 (28 menos que el año anterior). Las especialidades con mayor número de colegiados fueron medicina general (125), seguida de medicina familiar y comunitaria (27) y pediatría y medicina interna con 13 especialistas cada una. El número de colegiados en el Ilustre Colegio de Psicólogos a 31 de diciembre de 2011 era de 73.

Ceuta disponía de un hospital militar, dependiente del Ministerio de Defensa, que cubría las necesidades sanitarias del colectivo militar residente en la ciudad, además de tener un convenio con el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) para atender también a personal civil. El hecho más relevante ocurrido en 2011 en estas dependencias fue el cierre del mismo y su transformación en Clínica Militar cuya función pasará entonces a ser fundamentalmente pericial, aunque mantendrá una actividad asistencial por medio del convenio de colaboración con el INGESA.

A lo largo del año se ha ido produciendo una disminución significativa en el número de personal del hospital, pasando de 191 a 45. Al igual ha ocurrido con la actividad asistencial del centro, que se ha pasado de 562 consultas por urgencia en 2010 a sólo 201 en 2011, al igual que los hospitalizados por urgencias de 78 a 21 en este ejercicio.

El INGESA cuenta en la ciudad con un Hospital Universitario, 3 centros de salud (Recinto Sur, Otero y Tarajal), un consultorio local en la barriada de Benzú, un servicio de emergencias 061 y un servicio normal de Urgencias de Atención Primaria (SUAP). Además cuenta con un total de 665 recursos humanos en el ámbito de la atención especializada y de 197 en atención primaria. En los centros de salud, se puede indicar que el centro de Benítez es el que cuenta con mayor número de efectivos con 47 personas entre personal sanitario y administrativos y tanto el E.A.P. Centro como E.A.P. Centro tienen un número similar de recursos humanos (33).

El Hospital cuenta con 252 camas estructurales de hospitalización y 51 en áreas especiales (167 camas operativas en hospitalización y 34 en áreas especiales). En este sentido, incidir en que el 25% de las camas están ubicadas en habitaciones individuales. Así, el centro se diseñó teniendo en cuenta la previsión de los próximos 20 años y con posibilidad de ampliación en caso de que sea necesario. Además este centro está dotado con los últimos equipamientos tecnológicos.

En cuanto a urgencias, la gran novedad ha estado en la innovadora metodología del servicio, ya que se ha pasado de unas urgencias comunes a un sistema de división en función de la especialidad y gravedad de cada caso.

Durante el año 2011 estaban en funcionamiento 179 camas, se produjeron un total de 7.060 ingresos de los cuales la mayor parte fueron por urgencia (6.323). El total de estancias durante el año fue de 43.246, siendo la media de 6,1 días. El índice de

ocupación del hospital alcanzó el 66,20%. El número de consultas externas fueron de 91.010 y el número de partos que se produjeron en la ciudad ascendió a 1.665 (12 menos que en 2010).

Debido a las características geográficas de Ceuta, al ser frontera con Marruecos, es importante la asistencia a pacientes extranjeros, principalmente de este país. Durante el año 2011 se atendieron en el hospital 586 partos (37 más que en 2010), 7.337 urgencias (unas 560 más que el año anterior) y se produjeron 1.014 ingresos. Por último indicar que el gasto que supuso la asistencia a enfermos en otras provincias ascendió a 434.320,17 €.

El gasto farmacéutico de España cerró en el pasado ejercicio con un decremento del 8,78%, siendo Melilla y Ceuta las regiones donde menos disminuyó dicho gasto. En la Ciudad el gasto farmacéutico ascendió a 14.399.972 euros lo que supuso un 3,6% menos que en 2010, el número total de recetas fue de 1.227.124 y el gasto medio por cada una de ellas de 11,73 euros (siendo la media nacional de 11,44).

Recomendaciones

- A la vista de los datos de atención a extranjeros no comunitarios el CES recomienda instar a las instituciones europeas y nacionales a que contemplen en sus presupuestos la dotación de los recursos sanitarios suficientes para hacer frente a la problemática de la presión migratoria y su alto coste, evitando con ello el colapso de la sanidad ceutí.
- Dado que después de dos años de funcionamiento se detecta déficit de médicos especialistas en determinadas áreas, el CES considera que se debería seguir trabajando en la línea de reforzar todos esos servicios con el suficiente capital humano, para una más completa atención a los usuarios.
- El CES reitera de nuevo que es imprescindible priorizar la utilización de las nuevas tecnologías como instrumento de acceso de la ciudadanía a los servicios sanitarios (recetas, citas previas, etc.), puesto que son un medio muy eficaz para la eliminación de barreras y de agilización de la atención; estas herramientas son además indispensables para colectivos demandantes de una atención especial.
- El CES considera que debería aprovecharse el nuevo hospital universitario para reforzar y complementar la formación de los profesionales del sector, actuales y futuros.

7.4.3. VIVIENDA

Conclusiones

El año 2011 fue desastroso para el mercado inmobiliario español, se produjeron un 30% menos de transacciones inmobiliarias de viviendas que el año anterior. En el caso de la ciudad de Ceuta la situación es incluso mucho peor puesto que el descenso llegó al 53%. El mercado de vivienda libre se movió en el mismo sentido, puesto que en

el año 2011 se produjo un descenso del número de transacciones inmobiliarias de vivienda libre del 30% a nivel nacional y un 47% en el caso de Ceuta.

Según los datos hecho público por el Ministerio de Fomento, la caída en el segmento de vivienda nueva es muy significativa, en todo el año 2011 sólo se vendieron 97.515 viviendas libres y 29.325 protegida en toda España y en la ciudad de Ceuta sólo se vendieron 62 viviendas nuevas. En el caso de la vivienda libre de segunda mano parece que se ha amortiguado un poco la caída, el descenso se acercó al 25% a nivel nacional y al 31% en el caso de Ceuta (se produjeron 265 transacciones inmobiliarias).

Como resumen se puede decir que si en el año 2010 se produjeron 708 transacciones inmobiliarias en Ceuta y en el año 2011 sólo fueron 333, casi un 53% menos, y siendo el sector de viviendas nuevas el más afectado. El valor medio de las transacciones inmobiliarias de vivienda libre se redujo casi el 9% a nivel nacional (siendo el valor medio de 164.381 €) y algo más del 4% en Ceuta (se situó en 155.981€).

Según el Registro de la Propiedad de Ceuta el número de hipotecas constituidas en este ejercicio alcanzó las 572, por un valor de 81.480.458,85 euros. Se pone de manifiesto la caída de las hipotecas en estos momentos de crisis puesto que el año anterior fueron 1.927 (una caída del 70%) y por valor de 164.371.064,47 euros. Se han cancelado 204 hipotecas en el 2011, todas sobre fincas urbanas, y por importe de 19.791.040,94 euros.

Recomendaciones

- Concluir de manera inmediata el nuevo Plan de Ordenación Urbana. Dada la situación actual del mercado inmobiliario muy condicionado en su desarrollo entre otras muchas circunstancias (falta de crédito hipotecario, falta de suelo, coste de materiales, etc.), por la enorme repercusión que sobre el precio final de la vivienda tiene el precio de los solares para la construcción, el CES recomienda que el PGOU contemple un sustancial incremento de la edificabilidad para aquellas zonas que sus características urbanísticas lo permitan.
- El CES recomienda que se extremen los mecanismos de control que regulan las adjudicaciones de viviendas de protección pública, de manera que tengan acceso a las mismas los colectivos que realmente lo necesiten.
- Dado el exceso de suelo militar el CES recomienda que el resto que no sea adscrito a la cobertura de dotaciones y equipamiento de la Ciudad Autónoma de Ceuta se oferte al sector privado.

7.4.4. MEDIO AMBIENTE

Conclusiones

Al no haber sido posible obtener datos relativos al año analizado nos hemos visto obligados a exponer las conclusiones del año anterior.

En la ciudad participan varias entidades de carácter público encargadas del mantenimiento y creación de las zonas verdes, así como la divulgación de temas de medio ambiente. Entre las zonas verdes que podemos encontrar tenemos el parque de San Amaro, el paseo de la Marina Española, el Pueblo Marinero, el parque urbano Juan Carlos I, la plaza junto al Baluarte de los Mallorquines, los jardines de la Argentina, el jardín de Rosende, los jardines del Morro, la plaza de la Constitución, la avenida San Juan de Dios, el cementerio de Santa Catalina, etc., además de varias rotondas, isletas y medianas.

Nuestra Ciudad cuenta con 2.203 papeleras y 1.508 contenedores de distintas capacidades para atender las necesidades de la población en el tema de los residuos (42 toneladas en el año 2010). Existen planes específicos para la recogida selectiva de papel y cartón (3.118.480 toneladas en 2010), para la gestión de envases y residuos, para el trato de residuos industriales, para la recogida selectiva de envases de medicamentos (3.889 kilos), para la recepción de pilas (5.892 kilos de pilas alcalinas y 290 kilos de botón), procesos de descontaminación de vehículos (1.711 vehículos), neumáticos fuera de uso (49 toneladas), residuos hospitalarios (60 toneladas) y por último sistemas integrados de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Recomendaciones

- El Consejo reitera que dada la alta tasa de enfermedades oncológicas que se da en la Ciudad de Ceuta deberían efectuarse, sin más demora, mediciones medioambientales permanentes (contaminación atmosférica, índices de radioactividad, emisiones de CO₂, etc.), darlos a conocer a toda la ciudadanía y, en su caso, adoptar las medidas correctoras necesarias.
- Se insiste en la necesidad de reforzar las políticas de información, inspección y control en materia de residuos, además de racionalizar las tasas aplicables al objeto de incentivar la utilización de los sistemas de reciclaje establecidos, evitando la proliferación de los vertederos incontrolados, incluidos los procedentes de la limpieza de las sentinas de los buques que fondean en la bahía de Ceuta.

En contrapartida, se debería incrementar el número de los distintos contenedores necesarios para depositar toda clase de residuos.

- El CES recomienda que al objeto de contribuir a reducir el impacto sobre el medio ambiente, las administraciones públicas y sus organismos y empresas de ella dependientes comiencen un proceso de sustitución de los documentos en papel por soportes electrónicos. Al mismo se diseñe una campaña divulgativa hacia el resto de la sociedad para que se sumen a dicho objetivo.

Asimismo, cuando se acometan actuaciones tendentes a la reforma, ampliación o construcción de edificios tanto públicos como privados se lleven a cabo aplicando métodos constructivos y elementos tecnológicos respetuosos con el compromiso de la sostenibilidad.

- Subsiste la necesidad de acelerar la puesta en marcha de la depuradora de aguas residuales, con el objeto de cortar definitivamente los vertidos al litoral ceutí.

7.4.5. SERVICIOS SOCIALES

Conclusiones

La Ciudad Autónoma de Ceuta dispone de un programa de cobertura de asistencia social muy extenso y variado, formado por actuaciones tanto públicas como privadas. Todas las acciones tienen un objetivo prioritario, ayudar a colectivos necesitados, tanto desde un punto de vista económico o social como desde el punto de vista de la lucha contra la exclusión. El total de usuarios atendidos en el Centro de Servicios Sociales durante el 2011 fue de 12.353, las ayudas al alquiler ascendieron a 1.353.958,72 € y en el Centro Asesor de la Mujer se han atendido en el servicio telefónico de información y emergencia a un total de 72 llamadas, de las que 21 demandaban información en general y 51 eran por motivos de violencia de género.

Por último hay que destacar por su importante labor el Centro Asesor de la Mujer, la Residencia de Mayores Nuestra Señora de África, la Residencia Nazareth y Amor Fraternal, la Casa de la Juventud y las guarderías públicas y las privadas.

Recomendaciones

- El CES lamenta que, pese a las recomendaciones efectuadas en anteriores memorias, no se hayan puesto en marcha aun los dispositivos de seguimiento e indicadores de calidad en todos los programas y convenios derivados de las políticas sociales, dada la importancia y los costes de éstas, permitiendo con ello evaluar su eficacia y utilidad. Así mismo dada la agudización de la crisis económica, que está generando un incremento significativo de los demandantes de estos servicios, se debe agilizar las formas y trámites y acortar plazos.

7.4.6. CULTURA, OCIO Y DEPORTES

Conclusiones

Desde la Consejería de Educación, Cultura y Mujer se han puesto en marcha las principales actividades culturales que se han podido disfrutar en la ciudad en el transcurso del año: una gran variedad de representaciones teatrales, espectáculos, conciertos, feria del libro, el mercado medieval, etc., además de firmar convenios de colaboración con varias entidades culturales.

Un año más hay que destacar la labor realizada por el Instituto de Estudios Ceutíes (IEC), cuyo objeto social es la promoción cultural de nuestra ciudad y el fomento del estudio e interés por sus aspectos históricos, sociológicos, científicos, literarios, artísticos, etc. Es importante su labor editorial, el fomento a la investigación y sus publicaciones. Por último, nuestra ciudad cuenta con un riquísimo patrimonio, con siete museos, seis bibliotecas y un archivo central.

En esta área, no se puede olvidar que Ceuta dispone, para el ocio y el entretenimiento, de salas de cine, espacios escénicos, salas de bingo, el Parque

Marítimo del Mediterráneo y el Instituto Ceutí de Deportes. Este último, para atender a sus más de 5.000 usuarios, cuenta con diferentes programas deportivos, pabellones cubiertos, instalaciones al aire libre y tres campos de fútbol.

Recomendaciones

- Ante la reducción del gasto público se hace más necesaria la colaboración en actividades de patrocinio y mecenazgo de actividades culturales, deportivas y medio ambientales, por lo que se recomienda encarecidamente a la administración del Estado que introduzca las modificaciones legislativas y los criterios interpretativos necesarios para que puedan llevarse a cabo.
- El CES recomienda que las instalaciones deportivas y lúdicas de la Ciudad se programen para un mayor aprovechamiento durante todo el año.

7.4.7. SOCIEDAD INTERACTIVA

Conclusiones

Cada día es más necesario y útil disponer de las nuevas tecnologías en los hogares, tanto para las relaciones con la Administración Pública, como para realizar consultas a través de Internet, compras, etc. En España hay un total de 15.494.265 de viviendas, de las que el 71,5% disponen de ordenador y casi el 64% tienen acceso a Internet, además el 80,6% tenían teléfono fijo y el 95,1% de móvil. En Ceuta los porcentajes son muy similares a la media nacional o incluso en algunos casos por encima. De las 22.214 viviendas de Ceuta el 70,4% tenían ordenador en 2011, el 67,6% acceso a Internet, el 85,2% disponían en su hogar de teléfono fijo y el 92,3% de móvil. Si en el año 2007 sólo el 44% de las viviendas tenían acceso a Internet, en el 2011 casi llega al 64%. La ciudad de Ceuta está por encima de la media nacional (67,6%).

Recomendaciones

- Como se viene reiterando año tras año, se debe establecer, mediante iniciativa legislativa, un marco legal en materia tributaria, aduanera, mercantil, etc., seguro y estable y que deje poco margen a las interpretaciones, otorgando la seguridad jurídica necesaria para fomentar la captación de empresas de base tecnológica, de comercio triangular, de servicios a través de Internet, etc.
- Incrementar el grado de acceso electrónico a los distintos servicios que se prestan desde la Ciudad Autónoma, y en especial instar al organismo autónomo Servicios Tributarios a que realice todos los esfuerzos necesarios para implantar de manera definitiva y real los medios telemáticos, tanto en la presentación de declaraciones como en los demás servicios.
- El CES recomienda acelerar la puesta en marcha de las recetas electrónicas y las citas previas en el ámbito de la sanidad.

7.4.8. JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

Conclusiones

En Ceuta se dispone de un centro penitenciario, con una capacidad operativa de 239 internos, si bien la media anual en 2011 asciende a 281 internos. Al cierre del ejercicio 2011 la ocupación del centro es de 260 internos, de los cuales 34 eran mujeres. Aproximadamente el 87% de la población reclusa masculina lo es por delitos contra la salud pública, el resto, mayoritariamente son delitos por robo, estafa y quebrantamiento de condena. En el caso de las mujeres había 33 internas por delitos contra la salud pública y 1 por robo.

De las principales estadísticas judiciales sobre condenas se extrae que la mayoría correspondieron a delitos contra la seguridad colectiva (1.295 casos), contra el patrimonio y el orden socioeconómico (224 casos) y contra el orden público (120 casos). En el caso de menores, el 36% del total de delitos correspondieron a actuaciones contra el patrimonio y orden socioeconómico y el 25,6% contra la seguridad colectiva.

La Oficina de Extranjería de la Delegación del Gobierno en Ceuta concedió durante el año un total de 893 expedientes de residencia, principalmente durante los meses de septiembre a diciembre de ese año. Con respecto a los expedientes de trabajo tramitados, existían 63 pendientes del año anterior, tuvieron entrada 514, se resolvieron 549 y quedaron pendientes un total de 28.

Por último, la unidad de Protección Civil y Emergencias de la Delegación del Gobierno de Ceuta ha sido la encargada de coordinar todas las acciones encaminadas a paliar los efectos producidos por fenómenos meteorológicos adversos y situaciones en las que, por grandes aglomeraciones de personas, se hace preciso poner en marcha dispositivos para garantizar su integridad física.

Recomendaciones

- La dispersión de la planta judicial en la ciudad de Ceuta es un obstáculo para una correcta administración de justicia. En la mayoría de las capitales de provincia de nuestro país se han construido o están en vías de construcción las que se denominan ciudades de la justicia, en las que se concentran todas las oficinas y servicios judiciales.

Por ello se recomienda una vez más la urgente necesidad de culminar el proceso de implantación de un nuevo edificio que evite esa dispersión, facilite el acceso de los ciudadanos a los medios judiciales, los racionalice y modernice de manera definitiva este importante servicio público.

- El CES lamenta la pérdida de competencia objetiva por parte de la Audiencia Provincial en materia de violencia doméstica y familia, que obliga de nuevo al justiciable a trasladarse a la ciudad de Cádiz. Por tal motivo se recomienda la creación en Ceuta de las secciones necesarias para atender dichos procedimientos.

7.5. LAS INFRAESTRUCTURAS

Conclusiones

Los 59.441 vehículos del parque automovilístico ceutí constituyen un reto urbanístico, debido a la masificación de la red viaria, a la necesidad de dotarlos de aparcamientos, etc., sin olvidar el empeoramiento de la situación que supone la entrada diaria de vehículos desde Marruecos. En 2011 se matricularon 2.011 vehículos, lo que supone una reducción del 46% desde el año 2007, demostración palpable de la preocupante crisis que está atravesando el sector.

Ceuta se encuentra comunicada de forma regular con el resto del territorio nacional, tanto por vía marítima como aérea, en los enlaces a Málaga y a Algeciras. La vía marítima está cubierta por cuatro compañías mixtas pasaje-carga y dos solo de carga. Se trata de un servicio claramente mejorable, tanto desde el punto de vista de la calidad como de las tarifas, hecho que queda evidenciado por los diferentes pronunciamientos realizados por el CES, por otras organizaciones y por los propios ciudadanos. Durante el año hubo 7.206 rotaciones frente a las 7.737 del ejercicio precedente, y las comunicaciones se suspendieron 399 veces a lo largo del año (244 de ellas lo fueron por causa del mal tiempo).

La vía aérea regular con el aeropuerto de Málaga y el helipuerto de Algeciras se encuentra explotada por una sola compañía, que transportó durante 2011 a 46.754, lo que supone un incremento respecto al año 2010 del 56,8%.

Se observa que en Ceuta, al igual que en el resto del país, el uso del teléfono móvil está desplazando al fijo dentro del hogar, como también que su uso se ha generalizado en todas las viviendas.

Durante las inversiones realizadas en la red de abastecimiento por parte de ACEMSA ascendieron a 2.600.000 euros, destinados a mejorar la eficiencia de la red. Las inversiones realizadas en la red de saneamiento fueron de 2.000.000 euros. Debido a las inversiones de los últimos ejercicios, a la renovación de tuberías de fibrocemento por fundición o polietileno, a la sectorización, a la renovación del parque de contadores, al mayor control sobre la facturación y a una utilización mucho más racional de los recursos hídricos disponibles, el suministro diario de agua se ha reducido de una media de 34.000 metros cúbicos a 21.000. Todo ello ha dado lugar a que se alcance un nivel de eficiencia de la red de un 60%, por lo que queda poco tramo para lograr la eficiencia que técnicamente se considera aceptable (en torno al 70%).

Ceuta dispone de una central diesel para la generación de energía, usando combustibles sólidos para obtener un máximo de 97,7 MW. La producción de energía eléctrica ascendió a 222.177.000 kilovatios/hora, un 4,86% menos que el año anterior, siendo el primer año de caída de la producción.

Recomendaciones

- Se reitera la necesidad de ejecutar de manera urgente las obras de remodelación necesarias para armonizar el aspecto físico y urbanístico del tramo de la carretera

del Tarajal comprendido entre el polideportivo Díaz Flor y la frontera con Marruecos, con el del resto de la ciudad de Ceuta.

- El CES reitera encarecidamente que se pongan en marcha campañas de sensibilización con el fin de concienciar a la población en el uso del transporte público urbano, como forma de descongestionar la red viaria y de velar por la conservación del medio ambiente.
- Se reitera nuevamente que de manera perentoria y a la vista del progresivo deterioro que se viene observando en el estado de la flota de taxis de la ciudad, el CES recomienda que se revise el cumplimiento de la normativa relativa a la concesión de ayudas para la adquisición de nuevos vehículos y se modifique la ordenanza reguladora del servicio para erradicar los vehículos actuales que se encuentran en estado ruinoso y garantizar que se renueven de forma periódica.

A estos efectos insistimos en la recomendación 4.4.- Modificar el artículo 36.3 suprimiendo la obligatoriedad de que el usuario tenga que tomar necesariamente el primero de los taxis de la fila, sustituyendo dicha redacción por la siguiente: “si hubieses varios vehículos en la misma, el usuario podrá contratar a cualquiera de ello, según su preferencia”.

- Al igual que el ejercicio anterior la información recibida de ACEMSA apunta a que se ha conseguido reducir el porcentaje de pérdidas de agua en la red de abastecimiento, invirtiéndose la tendencia que se venía manteniendo en los últimos años. No obstante, el CES considera que dicha información no recoge muchos de los datos que habitualmente venía remitiendo dicho organismo, por lo que recomendamos que se restablezca la normalidad informativa habitual.
- Aprobación del nuevo Plan de Ordenación Urbana.

7.6 LOS FONDOS COMUNITARIOS

Conclusiones

El día 1 de marzo de 2007 España presentó a la Comisión Europea una propuesta de programa operativo para la Ciudad Autónoma de Ceuta, que reunía las condiciones del objetivo de convergencia en virtud del artículo 5, apartado 1, del reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006. Mediante decisión de la Comisión C (2007) 5720, de 20 de noviembre de 2007, la Comisión Europea aprobó el programa operativo FEDER de Ceuta 2007-2013, con un importe máximo de ayuda de 45.272.610,00 euros. El coste total asciende a 65.415.424,00 euros, y la aportación nacional es por importe de 20.142.814,00. Del total programado para este periodo, casi 65 millones y medio de euros, el eje que se lleva un mayor volumen de inversión es el de los proyectos integrados para la regeneración urbana y rural (22.072.198 euros), puertos (16.372.825) y otras inversiones en empresas (10.529.831).

Durante el año 2011 el Fondo Social Europeo destinó 1.474.341,05 euros a tres ejes principales, siendo el primer eje “Espíritu Empresarial y Adaptabilidad” (con

392.780,54 euros), el segundo “Empleabilidad, Inclusión Social e igualdad entre hombres y mujeres” (1.036.314,11 euros) y el tercero “Asistencia Técnica” (45.246,40 euros).

Recomendaciones

- El CES considera que la clara reducción de los recursos europeos asignados a Ceuta debe ser un estímulo para que las administraciones públicas aúnen esfuerzos tendentes a poner en marcha medidas compensatorias que ayuden a no reducir los ritmos inversores.
- Atendiendo a las peculiaridades o singularidades de Ceuta, a su déficit estructural y a sus carencias naturales, el Consejo considera que se debe seguir insistiendo ante las instituciones europeas la necesidad de un trato diferencial para nuestro territorio que compense dichas dificultades.
- La administración debe realizar los esfuerzos y establecer los mecanismos necesarios para que la inversión privada complemente a la inversión pública, dada la inevitable reducción paulatina de los fondos europeos.